



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
RECTORIA

13 ABR 16 -8 :41

RECIBI

Oficio No. N/04/2013/1422/I

Mtra. Mónica Almeida López
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

Dictamen 2/2013/407

At'n. Dr. Víctor González Álvarez
Coordinador de Investigación y Posgrado

Adjunta al presente me permito remitir a Usted copia del oficio sin número, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 12 de abril actual, signado por el Doctor José María Nava Preclado, Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual adjunta la propuesta de creación del programa de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

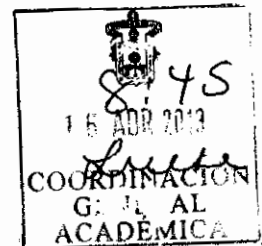
Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 15 de abril de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

LOG VICESECRETARIA EJE
2013 APR 16 8:48
Cynthia

c.c.p. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

1422

Lic. Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por este medio le saludo cordialmente y aprovecho la ocasión para enviarle el expediente completo del Doctorado en Ciencia Política, aprobado por el H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades con fecha 22 de marzo del 2013.

DOCUMENTOS MEDIANTE LOS QUE SE APRUEBA: EL DICTAMEN DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA – DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA	
Acta del Colegio Departamental del Departamento de Estudios Políticos de fecha 11 de marzo del 2013	Acta de colegio Departamental
Acta del Consejo Divisional de la División de Estudios Políticos y Sociales de fecha 13 de marzo del 2013	Acta de Consejo Divisional
Dictamen de la Comisión de Educación del CUCSH DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2013.	CE/037/2013
Acta del Consejo de Centro de fecha 22 de marzo de 2013	Acta de Consejo
Además se adjunta el expediente completo del programa.	

Lo anterior con el fin de que sean turnados al H. Consejo General Universitario para su revisión y en su caso aprobación.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 12 de abril del 2013


Dr. José María Nava Preciado
Secretario Académico

RECIBI
13 APR 12 14:02
3769
Fu.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2012-2013

LUGAR: AUDITORIO "ADALBERTO NAVARRO" DEL CUCSH
FECHA: 22 DE MARZO DE 2013
HORA: 12:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51, 52 fracción IX y 57 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117 y demás relativos y aplicables del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades electo para el periodo 2012 – 2013, el día 22 de Marzo del 2013 a las 12:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, Presidente del H. Consejo y por el Mtro. José María Nava Preciado, en su carácter de Secretario, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso aprobación de varios dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, mediante los que se refrenda el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de las Escuelas Incorporadas a este Centro Universitario.
- V. Lectura y en su caso aprobación de un dictamen de la Comisión de Educación mediante el que se propone la creación del Programa de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política.
- VI. Lectura y en su caso aprobación de un dictamen mediante el que se propone la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del CUCSH para el periodo 2013 – 2015.
- VII. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, el C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2012 - 2013.

Siendo las 12 horas con 15 minutos y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 42 de los 57 consejeros propietarios registrados, y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso aprobación de varios dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, mediante los que se refrenda el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de las Escuelas Incorporadas a este Centro Universitario.
- V. Lectura y en su caso aprobación de un dictamen de la Comisión de Educación mediante el que se propone la creación del Programa de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política.
- VI. Lectura y en su caso aprobación de un dictamen mediante el que se propone la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del CUCSH para el periodo 2013 - 2015.
- VII. Asuntos varios.

El Presidente sometió a votación la aprobación del orden del día ante el Pleno del Consejo y una vez que fue aprobado por mayoría en votación económica, pasó al siguiente punto en el orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada vía correo electrónico a todos los Consejeros, lo cual fue aprobado por mayoría en votación económica.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VARIOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS, MEDIANTE LOS QUE SE REFRENDA EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS A ESTE CENTRO UNIVERSITARIO.

El C. Presidente del Consejo, tomó el uso de la voz para solicitar al Pleno del Consejo autorización para leer sólo uno de los dictámenes en virtud de que los 15 vienen redactados de manera similar y pidió al Secretario que además diera lectura a la lista de las Escuelas de Educación Superior que en este caso están solicitando su refrendo para la incorporación a la Universidad de Guadalajara, una vez aprobada esta moción por mayoría en votación económica, el C. Secretario dio lectura a uno de los dictámenes y posteriormente el Presidente sometió a aprobación del Pleno los dictámenes de refrendo de REVOES a diversas Instituciones de Educación Superior, los cuales fueron aprobados por mayoría en votación económica.

Acto seguido el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL QUE SE PROPONE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA – DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA.

El C. Presidente del Consejo, solicitó al Pleno autorización para dar lectura solo a los puntos resolutive del dictamen lo que fue aprobado por mayoría en votación económica y cedió el uso de la voz al Secretario quien dio lectura al proyecto de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política, posteriormente el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

Presidente del Consejo hizo uso de la voz para solicitarle al Consejero Dr. Alberto Rocha que explicara en qué consiste este programa, acto seguido el Dr. Alberto Rocha comentó que venía en representación del Dr. Jaime Preciado, quien había presidido los trabajos para la elaboración del Proyecto, y que le encomendó resaltar que el programa de Maestría y Doctorado en Ciencia Política se ha venido trabajando desde hace un año con especialistas del más alto nivel y que su importancia radica en generar recursos humanos especializados en la Ciencia Política, comentó también que este programa pretende iniciar en el 2013 B con ambas opciones: un grupo de Maestría y uno de Doctorado y con profesores que en su mayoría cuentan con reconocimiento SNI y PROMEP, ya que la idea es que lo más pronto que se pueda este programa ingrese al padrón de excelencia de CONACYT; posteriormente el Presidente sometió el dictamen a votación del Pleno, el cual fue aprobado por mayoría en votación económica.

VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UN DICTAMEN MEDIANTE EL QUE SE PROPONE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL CUCSH PARA EL PERIODO 2013 – 2015.

El Presidente del Consejo tomó el uso de la voz para comunicarle al Pleno del Consejo que les fue requerida por la Administración General de la Universidad de Guadalajara la propuesta para la integración de la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del CUCSH, en virtud de que la anterior que había sido aprobada para el periodo 2010 – 2012 obtuvo un prórroga para trabajar hasta el 31 de enero de 2013 debido a una convocatoria que tenían pendiente, por lo que la nueva estaría trabajando durante el periodo comprendido del 1 de febrero del 2013 hasta el 2015. Posteriormente solicitó al Secretario que diera lectura al dictamen correspondiente, una vez que fue leído, tomó nuevamente el uso de la voz el Presidente para someterlo a votación del Pleno, el cual fue aprobado por mayoría en votación económica.

VII. ASUNTOS VARIOS.

El Presidente preguntó al Pleno si hay algún asunto vario que quieran tratar y el Dr. Fernando Aréchiga dijo que el tenía un punto y el Mtro. Pablo Arredondo, Presidente del Consejo anotó otro, acto seguido en ese orden se le dio primero el uso de la voz al Dr. Fernando Aréchiga quien apuntó que sólo era para



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

felicitar al Mtro. Pablo Arredondo por su participación en el proceso electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, comentando que en todo momento contó con el apoyo del Consejo de Centro y que si había logrado estar en la terma era por su destacado trabajo como Rector del CUCSH, posteriormente hizo uso de la voz el Mtro. Pablo Arredondo quien agradeció al Consejero Dr. Aréchiga y al Consejo en general y comentó que el CUCSH se destacó por su arduo trabajo académico y sobre todo de la más alta calidad, ya que cuenta con programas de licenciatura, maestría y doctorado reconocidos a nivel internacional y que la comunidad académica de este Centro se destaca por ser garantía de calidad. Mencionó que en la sesión anterior del Consejo General Universitario se aprobó el Doctorado en Humanidades, programa que surgió también de este Centro Universitario. Posteriormente clausuró la sesión siendo las 13 horas con 30 minutos del día 22 de marzo del 2013.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 22 de marzo de 2013

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Presidente


Dr. José María Nava Preciado
Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SESION: Ordinaria

LUGAR: Sala de Usos Múltiples de la División de Estudios Políticos y Sociales

FECHA: 13 de marzo 2013

HORA: 12:00 hrs.

Se reúne el Consejo de la División de Estudios Políticos y Sociales, previa convocatoria enviada a sus miembros, presidida por la presidenta la maestra Sofia Limón Torres y el secretario de acuerdos, el Mtro. Aarón Villarruel Mora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes y declaratoria del quórum legal
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
- 3.- Presentación, y en su caso aprobación, del proyecto de posgrado maestría- doctorado en Ciencia Política que presenta el Colegio Departamental del Departamento de Estudios Políticos

Av. De los Maestros Edificio "G", piso 2, ala poniente, Col. La Normal, C.P. 44260
Guadalajara, Jalisco, México Tel y Fax. (01-33) 3819-3368
www.cucsh.udg.mx

[Firma]

[Firma] *[Firma]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

4.- Asuntos Varios.

La presidenta del Consejo Divisional procedió a verificar conforme la asistencia del listado general de los integrantes del Consejo, la existencia del quórum legal.

Mtra. Sofía Limón Torres	Presidenta del Consejo Divisional 2011-2012.
Mtro. Aarón Elí Villarruel Mora	Secretario de Actas y Acuerdos
Dr. Jaime Preclado Coronado	Jefe del Departamento de Estudios Políticos
Dra. María patricia Arias Rozas	Docente Titular del Departamento de Estudios Políticos
C. Fernanda Berentsen Salazar	Alumna Titular del Departamento de Estudios Políticos
Mtra. Martha Beatriz Perea Aceves	Jefa del Departamento de Trabajo Social
Mtra. Ana Leticia del Carmen Calvo	Docente Titular del Departamento de Trabajo Social
C. Esmeralda Hernandez Ramos	Alumna Titular del Departamento de Trabajo Social
Dr. Ricardo Fletes Corona	Jefe del Departamento de Desarrollo Social
Dr. Maria Antonia Chávez	Docente Titular del Departamento de Desarrollo Social

UPADE



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

C. Luis Antonio Arreola Escobar	Alumno Titular del Departamento de Desarrollo Social
Dr. Roberto Hernández Hernández	Jefe del Departamento de Estudios Internacionales
Mtra. María del Carmen Vega Ramírez	Docente Titular del Departamento de Estudios Internacionales
C. Jozimar Bojorquez Oliveros	Alumna Titular del Departamento de Estudios Internacionales
Dr. David Coronado	Jefe del Departamento de Sociología
Mtro. Antonio Sandoval Ávila	Docente Titular del Departamento de Sociología
C. Xochitl Anabel Baltazar Becerra	Alumno Titular del Departamento de Sociología

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La presidenta puso a consideración de los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

3. Presentación, y en su caso aprobación, del proyecto de posgrado maestría-doctorado en Ciencia Política que presenta el Colegio Departamental del Departamento de Estudios Políticos.

El Doctor Jaime Preciado, Jefe del Departamento de Estudios Políticos, expone el trabajo que se realizó para elaborar dicho proyecto. La maestra Martha Beatriz Perea hace uso de la palabra, felicita al doctor por el proyecto y sólo hace referencia a la norma respecto a la planta académica al ser un proyecto de investigación. El Dr. Roberto Hernández felicita por el esfuerzo y hace referencia a los tiempos de la Universidad para presentar dicho proyecto en estos tiempos de cambio de administración. Además de establecer si el proyecto no es un proyecto que presenta una oferta que se cubre ya en la maestría y doctorado en ciencias sociales. En función de la operatividad, también el doctor hace referencia a la escasez de espacios con que cuenta desde hace años el Centro. La Dra. Antonia Chávez también felicita al doctor por el proyecto, sin embargo hace cuestionamientos sobre el apartado de metodología pedagógica. El consejero Antonio Sandoval felicita específicamente en la parte de fundamentación del proyecto, y hace referencia a la labor del tutor para lograr la eficiencia terminal, y señala que el CONACyT hace referencia sobre la vinculación del programa con la sociedad y que dicha vinculación está ausente en el programa. La mtra. Lety Calvo a su vez felicita al doctor por el esfuerzo y el proyecto, y hace algunas referencias de forma respecto del documento. La maestra Maria del Carmen Vega felicita por la iniciativa, pero hace referencia a los tiempos de la presentación del proyecto, y propone realizar una revisión de las estimaciones sobre la demanda de la matrícula. La doctora Patricia Arias habla sobre si realmente existe un mercado de trabajo real para estos egresados, para estos investigadores, y cuál sería la ventaja que ofrece este proyecto sobre los otros científicos sociales.

Al término de las intervenciones de los consejeros se procedió a la votación del proyecto, donde se aprobó con 12 votos a favor y una abstención.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

4.- Asuntos Varios

No habiendo asuntos por tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:20 horas del Miércoles 13 de marzo del 2013.

Rg 494



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES / DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ACTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL

Lunes 11 de marzo de 2013

Siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo de 2013, se llevó a cabo en las instalaciones del Departamento de Estudios Políticos la reunión del Colegio Departamental, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes y declaratoria del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de Posgrado Maestría-Doctorado en Ciencia Política.
- 4- Informe de Actividades 2012, del Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza.
- 5.- Asuntos Generales.

Acuerdos:

- 1.- Tomando en cuenta que el Proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política, cumplió con los seis capítulos que marca el reglamento de Posgrado de esta Universidad, y una vez escuchadas las argumentaciones del Dr. Jaime Preciado, como coordinador de este proyecto, se aprobó por unanimidad toda la documentación que avala la formulación de este posgrado.
- 2.- La Maestra Martha de la Mora, presentó el Informe de Actividades del Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza señalando las diversas actividades realizadas en el 2012. Especialmente se presento el Atlas de los espacios públicos en la zona metropolitana de Guadalajara y las distintas posibilidades de vinculación de esa información con el Sector Público, privado y de organizaciones sociales, interesados en mejorar la calidad de vida en la capital estatal.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14.00 horas, concluyendo la presente Acta y firmado al calce los que en ella participaron.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal. a 11 de marzo de 2013.

DR. JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO
Presidente del Colegio Departamental


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARIA ACADÉMICA

Recibido: *Samuel*
Fecha: 12-03-13
10:21

Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES / DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

DR. SAGANOGO BRAHIMAN
Presidente de la Academia de Habilidades
Básicas y Gestión

DRA. ALICIA GÓMEZ LÓPEZ
Coordinadora de Investigación

MTRA. MARTHA DE LA MORA GÓMEZ
Directora del Instituto de Investigaciones
en Innovación y Gobernanza



Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES / DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MTR. ÁNGEL LORENZO FLORIDO ALEJO
Presidente de la Academia Gobierno y
Asuntos Públicos

MTRA. YOLANDA ORNELAS URIBE
Presidente de la Academia de
Métodos Cuantitativos

MTRA. ANA E. DEL ROSARIO ORTIZ MEDINA
Presidente de la Academia de Economía

MTR. JOAQUÍN GALINDO DÍAZ
Coordinador de Carrera

MTRA. LAURA ADRIANA RUEDA R.
Presidente de la Academia de Historia y
Derecho

MTR. ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE
Presidente de la Academia de Teoría
Política y Social



Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Av. De los Maestros y Av. Alcalde, Puerta 2, Col. La Normal. C.P. 44260, Guadalajara, Jal., México.
Tel. y fax: (33)38193306. www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

CE/037/2013

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES P R E S E N T E

A esta Comisión de Educación ha sido turnado por el Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades un documento proveniente del Consejo de la División de Estudios Políticos y Sociales, en el que se propone la creación de la **Maestría y Doctorado en Ciencia Política**, en virtud de la siguiente

JUSTIFICACIÓN

1. Que la ciencia política es una disciplina relativamente reciente, cuyo nacimiento (al menos en lo que concierne a la ciencia política moderna) algunos sitúan en el siglo XV con Nicolás Maquiavelo (separación de la moral y de la política). Sin embargo, ya en la Antigüedad existen formas de organización política: la *polis* (donde nació la palabra 'política', y que significa *ciudad*) en la democracia griega, la *Res Publica* (cosa pública) que instauró la igualdad en cuanto a los derechos políticos en la Antigua Roma, a excepción de los esclavos. En el *Pensamiento chino* de Marcel Granet, el arte político databa de las «escuelas confucianas». La administración pública china es la más antigua, comenzando el «mandarinato» en esta época.
2. Que se estima que su verdadero desarrollo como disciplina científica es posterior a la Segunda Guerra Mundial, antes de dicho periodo se asociaba al estudio de la jurisprudencia y la filosofía política; y el término "ciencia política" tenía algún uso, lo que hace que la cuestión de a qué autor atribuírselo pueda ser un tema discutible. Para algunos autores fue acuñado Herbert Baxter Adams, profesor de historia de la Universidad Johns Hopkins en 1880. Otros autores afirman que el término Ciencia Política es propuesto por Paul Janet, quien lo utiliza por primera vez en su obra *Historia de la Ciencia Política y sus relaciones con la Moral* escrita a mediados del siglo XIX.
3. Que en nuestro país, la disciplina parece estar dividida entre quienes consideran que el modelo de ciencia política estadounidense –caracterizado por el uso de métodos estadísticos y modelos teóricos formales– ha permeado en la investigación politológica en México, y quienes consideran que la ciencia política mexicana avanza aún distante del modelo estadounidense.
4. Que en Jalisco y México, a lo largo de las últimas décadas, las disciplinas y los instrumentos metodológicos vinculados con el desempeño de gobiernos y actores en los procesos de la vida pública y la gestión gubernamental locales, han experimentado un florecimiento considerable. Ciertamente, el impulso originario al desarrollo de la administración pública local tiene que ver con otros países, particularmente en Norteamérica y en Europa. Sin embargo, cada vez más, en México se constituye una comunidad de investigadores, profesores, estudiantes, políticos, funcionarios y ciudadanos, interesados en las herramientas analíticas y conceptuales proporcionadas por las disciplinas de este campo. No es exagerado afirmar que en la sociedad mexicana existe una



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

tendencia hacia la creciente consideración de las orientaciones, hipótesis, explicaciones, razones, argumentaciones, valoraciones y descripciones de la realidad y el comportamiento político-público elaboradas desde la academia especializada en estas áreas.

5. Que claramente, a pesar de que el proceso ha tenido sus deficiencias y está lejos de llegar a un punto satisfactorio de evolución, asistimos a una maduración de este ámbito, que sin duda está acompañando la fase de intensa modernización de la vida pública, gubernamental y política que ha vivido México durante las últimas décadas. En nuestros días, prácticamente todos los actores políticos toman en cuenta los hallazgos y las opiniones difundidas por especialistas en gestión pública, generándose así una mejor comprensión de la vida política y mejores métodos de intervención en la misma. La reflexividad social que de ello resulta es un componente muy importante de la modernización política, económica y cultural que se vive en México.
6. Que uno de los factores que explican el desarrollo de las nuevas disciplinas asociadas a la gestión gubernamental local en México es la transición a la democracia representativa desde un gobierno autoritario, iniciada de manera incipiente a fines de los sesentas, intensificada en la década de los ochenta y coronada con la llegada de la alternancia en la presidencia de la República en el año 2000, acompañada de la llegada de partidos de distintos signos políticos a las gubernaturas y alcaldías de muchas entidades federativas. La nueva pluralidad ha significado un aumento de la competencia y la lucha política, así como una ingente necesidad de repensar y redefinir los arreglos institucionales que establecen las reglas de acceso al poder, el modo de distribución del mismo, las formas de gestión pública, la relación entre la sociedad y sus autoridades, los mecanismos de control ciudadano, los métodos de rendición de cuentas de los gobernantes, las formas de participación de los ciudadanos en la vida pública, los mecanismos de formación de la voluntad política, y un conjunto de procesos y dispositivos institucionales que hoy articulan el horizonte de transformaciones que enfrenta el país en general y sus localidades en particular para los próximos años.
7. Que sin duda, la democracia electoral representativa no agota todas las dimensiones por las que transita el ejercicio de la política, ni responde a todas las expectativas que los ciudadanos tienen depositadas en la vida pública y el Estado. En consecuencia, hoy vivimos un reclamo ciudadano de volver más eficaz, operativa y generadora de respuestas convincentes a la democracia, sobre todo desde el plano local de los diferentes órdenes de gobierno. La nueva ciudadanía que irrumpe en el espacio público —más exigente y participativa— demanda buenos gobiernos y un ejercicio más confiable de la política en los ámbitos locales, los cuales constituyen el espacio más inmediato de contacto entre los ciudadanos y el gobierno. Todo ello presiona a la imaginación gerencial, motiva el desarrollo de la investigación y estimula la creatividad conceptual entre los estudios de las disciplinas del gobierno y la gestión pública. Por tanto, no es casual que hoy se exijan nuevas respuestas a problemas de los cuales no se tenía suficiente conocimiento y conciencia. Las respuestas, necesariamente, deben venir, entre otros campos, de las ciencias que tienen por objeto el estudio de los procesos administrativos, gerenciales y la reflexión informada por los desarrollos de las modernas disciplinas de la

José M. Hernández



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

planeación, el desarrollo organizacional, las políticas públicas, las finanzas públicas, etcétera.

8. Que otro factor que también ha incidido en el desarrollo de la administración pública y la moderna gestión gubernamental es el desarrollo intelectual propio de estos campos, los cuales últimamente se han visto alimentados por una pluralidad de perspectivas conceptuales y herramientas metodológicas. No existe un paradigma único ni una visión capaz de dar explicaciones cabales de todas las dimensiones de la realidad sociopolítica y gubernamental. Eso significa no sólo que estas disciplinas están más vivas que nunca, sino que su ejercicio impone reconocer que sus intereses, sus instrumentos y sus objetos de trabajo van más allá de la sola consideración de determinados procesos asociados con las dinámicas electorales y los comportamientos de los entes cuya participación política está institucionalizada, o con los procesos tradicionales de gestión pública orientados desde la verticalidad de un "centro federal desarrollado" hacia una periferia local y municipal subdesarrollada administrativamente. Hoy, en cambio, se impone reconocer que los retos intelectuales planteados por la realidad nacional contemporánea nos obligan a desarrollar una ciencia del gobierno y las políticas públicas más abierta y capaz de echar mano de herramientas provenientes de otras disciplinas o formas de abordaje.
9. Que existe, pues, una gran necesidad de formar especialistas capaces de hacer evolucionar este campo de investigación y actividad profesional. Jalisco y la Mesorregión Centro Occidente, que incluyen las entidades del propio Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, requieren de las orientaciones, las formas de interpretación y comprensión de los fenómenos político-administrativos, así como de las capacidades y habilidades de gestión público-gubernamental de una nueva clase profesional. Sin duda, la consolidación de las ciencias de las políticas públicas y de la gestión gubernamental en Jalisco vendrá a contribuir de manera importante a la construcción de buenos gobiernos locales, a la preparación de mejores servidores públicos, así como a la creación de una sociedad más igualitaria, libre y justa, así como administrada de manera más racional.
10. Que la demanda de este tipo de especialistas es importante y creciente. Es evidente que, en este campo, existen muchos y muy diversos problemas de la gestión pública local que esperan un abordaje profesional altamente calificado. Las posibilidades de viabilidad social, económica, política e institucional de Jalisco y México no pueden crecer si no contamos con una clase profesional y académica de alto nivel, con la creatividad, independencia ética, solvencia cognoscitiva y capacidad metodológica suficientes, como para generar las nuevas orientaciones que una sociedad compleja como la nuestra requiere. Las necesidades en este sentido, han sido parcialmente solventadas por especialistas en campos afines, tales como el derecho y la administración general, los cuales no necesariamente poseen el enfoque y el instrumental técnico requerido para dar las respuestas de calidad que la problemática del campo presenta.
11. Que el mercado laboral de los profesionales egresados de este posgrado en Ciencia Políticas se encuentra en expansión. La creciente complejidad gubernamental local está demandando analistas, consultores, asesores,

Guad. Jalisco. 2000



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

investigadores y tomadores de decisiones en el campo de la gestión de organizaciones y dependencias públicas locales, ámbitos en los cuales puede desempeñarse un egresado de nuestro Programa. De acuerdo con un estudio de factibilidad desarrollado especialmente para fundamentar la presente propuesta sí existen elementos que permiten establecer, con suficiente probabilidad, la inserción laboral exitosa de los futuros egresados del Doctorado (véase documento anexo). En dicho estudio se establece que las entidades federativas que componen la mesorregión Centro-Occidente (para cuya demanda está pensado el presente Programa de Maestría), y que abarca, como se ha mencionado, a los estados de Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, representa una demanda muy importante de este tipo de profesionistas. Los municipios que componen esta región han crecido en su plantilla de personal durante los últimos diez años y a la fecha no cuentan con suficiente personal dotado de las calificaciones profesionales como para desempeñarse en forma satisfactoria. Por lo tanto, son potenciales demandantes de nuestros egresados.

12. Por otro lado, en estas dos regiones del país es muy escasa la oferta de formación de investigadores en Ciencia Política a nivel de doctorado. Únicamente la Universidad Autónoma de Zacatecas ofrece programas de maestría y doctorado en Ciencia Política. Por su parte, la propia Universidad de Guadalajara, en su campus del Centro Universitario de la Ciénega, recientemente creó un programa de maestría en ciencia política con orientación en estudios sobre la democracia. En la dos regiones mencionadas, sin embargo, y en la propia ciudad de Guadalajara, existen diversos programas de doctorado, pero en campos afines: ciencias sociales principalmente (véase anexo). Todos los estados de la República antes mencionados, con su intensa problemática sociopolítica e institucional, con sus centros de investigación y universidades, con su crecientemente compleja y plural esfera de discusión y argumentación de asuntos públicos, constituyen un ámbito que demanda con urgencia los conocimientos y capacidades de especialistas en ciencia política. En consecuencia, ante un panorama de creciente necesidad de profesionales de la investigación especializados en los enfoques teóricos y metodológicos para el análisis político, se justifica plenamente la creación del Programa de Maestría-Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

13. Que el diseño y la justificación de este programa es consecuencia de tres procesos institucionales: 1) la creación, en 1991, de la Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno, antecedente de los actuales Departamentos de Estudios Políticos y de Estudios Internacionales. El Departamento de Estudios Políticos ofrece la carrera de licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno y hasta 2006 fue sede de una Maestría en Ciencia Política, de la cual egresaron dos generaciones y es el antecedente inmediato de la creación del presente programa de Maestría y Doctorado; 2) la consolidación de un grupo de investigadores especializados en la disciplina de la ciencia política y/o en disciplinas afines y auxiliares que permite contar con una base mínima de recursos humanos para implantar el programa. Dicho grupo está adscrito en varias dependencias universitarias: el Departamento de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

Estudios Políticos, el Departamento de Sociología, el Departamento de Estudios sobre los Movimientos Sociales, el Departamento de Estudios Sociourbanos, el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, el Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, entre los más importantes; 3) los trabajos de colaboración e intercambios de puntos de vista entre académicos de la División de Estudios Políticos y Sociales, miembros del grupo de trabajo que impulsa el presente proyecto.

14. Que el Departamento de Estudios Políticos, del CUCSH, de la Universidad de Guadalajara cuenta con 16 investigadores de tiempo completo. Entre ellos cinco doctores dedicados a las siguientes líneas de investigación:

- a. Seguridad pública
- b. Sistema político y presidencialismo
- c. Economía política internacional

Asimismo, cuenta con una planta de 60 profesores de tiempo parcial. La carrera que ofrece está acreditada como un programa de calidad por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Hasta el año 2006, en el Departamento se impartió la Maestría en Ciencia Política. La plantilla de docentes se integró con los siguientes profesores, todos adscritos a la Universidad de Guadalajara:

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
 Dra. Alicia Gómez López
 Dr. Alejandro Canales Zerón
 Dr. Enrique Sánchez Ruiz
 Dra. Laura Patricia Romero Miranda
 Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
 Mtro. José Clemente Castañeda Hoefflich
 Mtro. Francisco González Vallejo
 Dr. Javier Hurtado González

15. Que el grupo de investigadores especializado en ciencia política o en áreas afines al que se hace referencia ha logrado consolidarse como una masa crítica capaz de generar un corpus de trabajos producto de las siguientes líneas de investigación:

Presidencialismo mexicano
 Transición a la democracia en México y en Jalisco
 Estudios electorales
 Seguridad pública
 Cultura política
 Actitudes y valores
 Comunicación y democracia
 Movimientos sociales

o

16. Que el proceso de acercamiento e integración con profesores de la Universidad de Québec en Montreal (Dr. Alain Gagnon) y la Universidad Autónoma de Barcelona (Dr. Joaquim Molins López-Rodó), producto de varias reuniones de

que m. n. m. s.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

trabajo, contribuyó al actual proyecto de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política. La colaboración interinstitucional que se plantea para el futuro, permitirá expandir las capacidades de las tres universidades vinculadas, de manera que sus respectivas comunidades tengan mayores oportunidades tanto de formación educativa e investigación, en el caso de los estudiantes, así como de docencia e investigación, en el caso de los profesores.

17. Que las **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento** de este programa educativo de posgrado son las siguientes:

- a. Gobierno y Políticas públicas,
- b. Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política;
- c. Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales;
- d. Política Internacional, Geopolítica y Seguridad.

18. Que el **objetivo general** de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política es el siguiente: impulsar la investigación en el campo de la ciencia política con el fin de atender problemas de relevancia social, derivados de nuestra convivencia, las instituciones públicas y de gobierno, la capacidad para establecer acuerdos y consensos, así como el conocimiento de la estructura de poder del sistema político y de los actores sociales.

19. Que los **objetivos específicos** de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política son los siguientes:

- a. Desarrollar proyectos de investigación de alto nivel, tanto en la Maestría como en el Doctorado, que permita interpretar y comprender problemas relacionados con las LGAC del programa educativo.
- b. Propiciar el acercamiento del posgrado con organismos públicos, sociedad civil y movimientos sociales, que estén relacionados con la democratización de la vida pública. Esto con el propósito de mejorar las instituciones de gobierno, los lazos de comunicación política entre los distintos sectores políticos y sociales, la representatividad de los sistemas políticos, la participación ciudadana y la extensión de los valores democráticos, así como el respeto a los derechos humanos.

20. Las **metas** de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política son las siguientes:

- a. Alcanzar un 50% de eficiencia terminal en la primera generación, tanto a nivel Maestría, como a nivel Doctorado.

Gal. m. m. m.

bb
Cal 7



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

- b. Exigir que las tesis de Maestría y Doctorado tengan carácter publicable y gestionar los apoyos necesarios para las publicaciones de los alumnos y de los investigadores que integran el NAB.
- c. Establecer vínculos sistemáticos con instituciones de gobierno, integrantes de los diferentes poderes de la Unión, con los partidos políticos y con organismos de la sociedad civil, para efectos de realizar investigación pertinente en el campo de la Ciencia Política.

21. Que el perfil de ingreso será el siguiente:

21.1 Para la **Maestría** en Ciencia Política:

Además de los criterios establecidos en el Artículo 50 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Tener el grado de Licenciado en Ciencias Políticas o Ciencias Sociales o disciplinas afines.
- b) Demostrar experiencia en la investigación, de preferencia, en la línea u orientación en la que aspira a ingresar.
- c) Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de una lengua extranjera, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa.
- d) Presentar un ante-proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa educativo.
- e) Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (el EXANI III de CENEVAL).

21.2 Para el **Doctorado** en Ciencia Política:

Además de los criterios establecidos en el Artículo 50 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Tener el grado de Maestro en Ciencia Política o Ciencias Sociales o disciplinas afines.
- b) Demostrar experiencia en la investigación por medio de publicaciones en revistas indexadas o libros. Además, el contenido de las investigaciones deberá estar ligado con la ciencia política, las ciencias sociales o disciplinas afines.
- c) Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de dos lenguas extranjeras, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

- d) Presentar un proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa educativo.
- e) Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (el EXANI III de CENEVAL).

22. Que el perfil de egreso será el siguiente:

22.1 Para la Maestría en Ciencia Política:

Además de los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Capacidad para desarrollar una investigación en el campo de la ciencia política.
- b) Conocimientos de los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- c) Articulación de aspectos teórico-metodológicos para llevar a cabo investigación pertinente para atender problemas de la sociedad, el régimen y sistema político mexicano.
- d) Dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo investigación en ciencia política, con especial énfasis en estudios comparados.
- e) Capacidad crítico-reflexiva ante los problemas políticos y sociales de la sociedad contemporánea.
- f) Capacidad para desarrollar investigación interdisciplinar que permita articular un diálogo entre la ciencia política con las ciencias sociales y las especialidades que ofrece el programa.

22.2 Para el Doctorado en Ciencia Política:

Además de los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Capacidad para diseñar en todas sus etapas un proceso de investigación relevante que tenga todos los soportes teóricos y metodológicos correspondientes
- b) Capacidad para hacer el estado del arte y el correspondiente análisis crítico de los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- c) Articulación para pensar la ciencia política en las siguientes dimensiones: internacional, supranacional, nacional, regional y local.
- d) Dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo investigación que aborde problemas contemporáneos en ciencia política, con especial énfasis en estudios comparados.

Geo' m. ...

3
Cu7



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

- e) Capacidad crítico-reflexiva ante los problemas políticos y sociales de la sociedad contemporánea que genere conocimientos pertinentes para la sociedad, los regímenes políticos y los gobiernos.
- f) Capacidad para desarrollar investigación científica de punta con carácter interdisciplinar entre la ciencia política y las ciencias sociales.

En virtud de los resultados antes expuestos, esta Comisión de Educación, encuentra elementos justificativos que acreditan los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior, reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 de H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de Septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, del mismo mes y año.
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- IV. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como lo estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- V. Que conforme lo dispone la fracción VII del artículo 21 de la Ley Orgánica citada, son obligaciones de los alumnos cooperar mediante sus aportaciones económicas al mejoramiento de la Universidad para que ésta pueda cumplir con mayor amplitud su misión.

Que'm. 2000



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

- VI. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- VII. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31 fracción VI de la Ley Orgánica, y el artículo 39 fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado, promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VIII. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica, y el artículo 95 fracción IV del Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad, así como proponer ante el Consejo General Universitario proyectos para la creación, modificación o supresión de planes y programas académicos.
- IX. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- X. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los consejeros, el Rector General, o de los titulares de los centros, divisiones y escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85 fracciones I y III del Estatuto General.
- XI. Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 22º. y 23º. de la misma Ley Orgánica y los artículos 4º., 5º., y 6º., del Estatuto General Universitario, la Universidad se encuentra constituida en una Red Universitaria, la que a su vez se divide en Centros Regionales y temáticos que se integran por departamentos agrupados en divisiones.
- XII. Que en sesión del 4 de mayo de 1994, el H. Consejo General Universitario, con Dictamen 15415, aprobó la creación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- XIII. Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 52º. fracción IV de la Ley Orgánica, del artículo 116º fracción I del Estatuto General Universitario y del artículo 9º fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, son atribuciones de los Consejos de Centros Universitarios aprobar los planes de estudio y programas de docencia del Centro, de acuerdo con los lineamientos generales aplicables.
- XIV. Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 61º fracción II de la Ley Orgánica, y del artículo 138º fracción I del Estatuto General Universitario, son atribuciones de los Consejos Divisionales proponer al Consejo de Centro la creación o modificación de programas de posgrado bajo la responsabilidad de la División.
- XV. Que de acuerdo con el artículo 65º fracción III de la Ley Orgánica y el 145º fracción I, II, III del Estatuto General Universitario, son

Quedó en. 1994



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

atribuciones de los Colegios Departamentales elaborar las propuestas de planes y programas docentes, y que esta propuesta surge avalada por el Colegio Departamental del Departamento de Estudios Políticos, así como por la División de Estudio Políticos y Sociales del CUCSH.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 1º, 5º, 6º, 52º y 54º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba la propuesta de creación del Programa de **Maestría y Doctorado en Ciencia Política**, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. El programa educativo queda adscrito al Departamento de Estudios Políticos de la División de Estudios Políticos y Sociales.

SEGUNDO. El programa de posgrado en el nivel de **Maestría en Ciencia Política** es un programa orientado a la investigación, de modalidad escolarizada, y de dedicación de tiempo completo y comprende las siguientes áreas de formación y unidades de aprendizaje:

PLAN DE ESTUDIOS

ÁREAS	TOTAL HORAS B.C.A.*	TOTAL HORAS A.M.I.**	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Área de Formación Básico Común Obligatoria	180	60	15	20
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	240	144	24	32
Área de Formación Especializante	240	144	24	32
Área de Formación Optativa	160	32	12	16
Créditos requeridos para obtener el título	820	380	75	100%

*B.C.A. Bajo conducción académica

**A.M.I. Actividades de manera independiente

Handwritten signature and notes on the left side of the page.

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten initials 'GCU' on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Investigación I (Métodos cuantitativos)	B.C.O.	60	20	80	5	Sin pre-requisitos
Seminario de Investigación II (Métodos cualitativos)	B.C.O.	60	20	80	5	
Seminario de Investigación III (Pluralismo Metodológico: Transversalidad interdisciplinaria)	B.C.O.	60	20	80	5	

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Ciencia Política I (Teoría del Estado, regímenes, partidos políticos y poderes)	B.P.O.	80	48	128	8	Sin pre-requisitos
Seminario de Ciencia Política II (Teorías de la Democracia)	B.P.O.	80	48	128	8	
Seminario de Ciencia Política III (Teoría Política: debates contemporáneos)	B.P.O.	80	48	128	8	

Guadalupe...

B

Call 7



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Especialidad I	Esp.	80	48	128	8	Sin pre-requisitos
Seminario de Especialidad II	Esp.	80	48	128	8	
Seminario de de Especialidad III	Esp.	80	48	128	8	

Prof. M. Humberto

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Lecturas Dirigidas I	Optativa	80	16	96	6	Sin pre-requisitos
Seminario de Lecturas Dirigidas II	Optativa	80	16	96	6	

bb
Cur



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

TERCERO. El programa de posgrado en el nivel de **Doctorado en Ciencia Política** es un programa orientado a la investigación, de modalidad escolarizada, y de dedicación de tiempo completo y comprende las siguientes áreas de formación y unidades de aprendizaje:

PLAN DE ESTUDIOS

ÁREAS	TOTAL HORAS B.C.A.*	TOTAL HORAS A.M.I.**	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Área de Formación Básico Común Obligatoria	400	160	35	23.33
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	400	160	35	23.33
Área de Formación Especializante	400	340	40	26.66
Área de Formación Optativa	240	48	18	12
Área de Formación Especializante Obligatoria		352	22	14.6
Créditos requeridos para obtener el título			150	100

*B.C.A. Bajo conducción académica

**A.M.I. Actividades de manera independiente

Prof. M. M. M.

B



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Investigación I (Métodos cuantitativos)	BCC	80	32	112	7	Sin pre-requisitos
Seminario de Investigación II (Métodos cualitativos)	BCC	80	32	112	7	
Seminario de Investigación III (Pluralismo Metodológico: Transversalidad Interdisciplinaria)	BCC	80	32	112	7	
Seminario de Investigación IV (Método comparado)		80	32	112	7	
Seminario de Investigación V (Epistemología de la Ciencia Política)		80	32	112	7	

Jose Maria...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

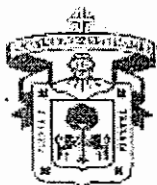
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Ciencia Política I (Democracia representativa, participativa y comunitaria: calidad de la democracia)	BPO	80	32	112	7	Sin pre-requisitos
Seminario de Ciencia Política II (Institucionalización de la y lo político: gobierno, régimen, sistema)	BPO	80	32	112	7	
Seminario de Ciencia Política III (Lo político instituyente: relación política, Estado y sociedad)	BPO	80	32	112	7	
Seminario de Ciencia Política IV (Política y Ciencias Sociales: enfoque interdisciplinario)	BPO	80	32	112	7	
Seminario de Ciencia Política V (Debates contemporáneos)	BPO	80	32	112	7	

Guad. m. marzo

B

León



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Especialidad I	Esp	80	48	128	8	Sin pre-requisitos
Seminario de Especialidad II	Esp	80	48	128	8	
Seminario de de Especialidad III	Esp	80	48	128	8	
Seminario de de Especialidad IV	Esp	80	48	128	8	
Seminario de de Especialidad V	Esp	80	48	128	8	

Se cancela en 2018

bb

Celler

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Lecturas Dirigidas I	Optativa	80	16	96	6	Sin pre-requisitos
Seminario de Lecturas Dirigidas II	Optativa	80	16	96	6	
Seminario de Lecturas Dirigidas III	Optativa	80	16	96	6	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	
Presentación y Defensa de Tesis				352	22	

CUARTO. La Junta Académica propondrá al Rector del Centro el número mínimo y máximo de alumnos por promoción y la periodicidad de las convocatorias, con fundamento en los criterios académicos y de calidad.

QUINTO. Los requisitos para el ingreso al nivel de maestría, además de los que marca la normatividad vigente, son:

1. El título de Licenciatura o acta de titulación en Ciencia Política, Ciencias Sociales o disciplinas afines, expedido por alguna institución de educación superior reconocida;
2. Exposición de motivos para cursar el programa de maestría;
3. Propuesta de un tema de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que aspira;
4. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa;
5. Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
6. Acreditar el dominio de idioma extranjero:
 - Inglés, francés o alemán: con el puntaje que determine la Junta Académica.
7. Acreditar el examen GENEVAL EXANI III;
8. Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular;
9. Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEXTO. Los requisitos para el ingreso al nivel de doctorado, además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, serán los siguientes:

1. El grado de Maestro o, en su caso, el acta de examen de grado en Ciencia Política, Ciencias Sociales o disciplinas afines, expedido por alguna institución de educación superior reconocida;
2. Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado;
3. Propuesta de un tema de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que aspira;
4. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa;
5. Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

6. Acreditar el dominio de idioma extranjero:
 - a. Inglés, francés o alemán: con el puntaje que determine la Junta Académica.
7. Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular;
8. Acreditar el examen CENEVAL EXANI III;
9. Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

SEPTIMO. Los requisitos de permanencia, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

1. Cumplir con las actividades escolares y extra escolares derivadas del plan de estudios del programa;
2. Cubrir requisitos administrativos, normativos y académicos requeridos en cada ciclo escolar;
3. Aprobar cada ciclo semestral con promedio igual o mayor a 80, para asegurar su permanencia como alumno;
4. Entregar en tiempo y forma, los trabajos de investigación, avances e informes, con la anticipación acordada por los profesores, antes de las evaluaciones semestrales;
5. Tener aprobados los avances de investigación avalados por su director cada semestre.
6. Cumplir con los requisitos que marca el reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.

OCTAVO. La duración del programa en el nivel de maestría será de 4 (cuatro) ciclos escolares y en el nivel de doctorado de 6 (seis) ciclos escolares. Los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

NOVENO. La modalidad del trabajo recepcional para la obtención del grado de la maestría será **tesis**. Asimismo, la modalidad del trabajo recepcional para la obtención del grado de doctor será **tesis**.

DECIMO. Los requisitos para obtener el grado de maestría, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- a. Haber concluido con el programa de maestría correspondiente;
- b. Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- c. Presentar, defender y aprobar la tesis de grado, producto de una investigación;
- d. Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- e. Cubrir los aranceles correspondientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

DECIMO PRIMERO. Los requisitos para obtener el grado de doctorado, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido con el programa de doctorado correspondiente;
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado, producto de una investigación original;
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- Cubrir los aranceles correspondientes.

DECIMO SEGUNDO. Los certificados se expedirán como Maestro en Ciencia Política o como Doctorado en Ciencia Política.

Los grados se expedirán como: Maestro (a) en Ciencia Política, o Doctor (a) en Ciencia Política.

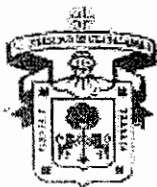
DECIMO TERCERO. Para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, la Junta Académica, de conformidad a lo previsto en la fracción XIII, artículo 13 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, propondrá el número de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío y recepción.

DÉCIMO CUARTO. Los alumnos aportarán, por concepto de inscripción a cada uno de los ciclos escolares para la maestría, el equivalente a 4 (cuatro) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara. Y para el doctorado el equivalente a 4 (cuatro) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara.

DECIMO QUINTO. Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política son 4, y son las siguientes:

- Gobierno y Políticas Públicas;
- Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política;
- Cultura Política, Sociedad Civil, Ciudadanía y Movimientos Sociales;
- Política Internacional, Geopolítica y Seguridad.

DECIMO SEXTO. Con base en la tendencia a la internacionalización de los posgrados, se establece que, una vez aprobado e instalado el programa educativo, la Junta Académica establezca convenios específicos de colaboración académica con otras Instituciones de Educación Superior extranjeras para que los alumnos puedan alcanzar la doble titulación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

DECIMO SEPTIMO. El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias patrocinadoras externas, serán canalizados a la sede correspondiente de este programa educativo.

DECIMO OCTAVO. Habiendo sido aprobado el presente dictamen por el H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, facúltese al Rector del mismo para que en términos del artículo 54, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, lo turne al H. Consejo General Universitario a efecto de solicitarle se avoque al estudio del mismo y resuelva, en su caso, la aprobación definitiva en los términos de la normatividad aplicable.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 20 de marzo de 2013

Comisión Permanente de Educación


Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
El Presidente


Dr. José María Nava Preciado
El Secretario


Dr. Marco Aurelio Larios López


Dr. Hirineo Martínez Barragán


Dra. Beatriz Adriana Bustos Torres

Dra. María Guadalupe Moreno Bayardo


Mtra. Guillermina Bustos Silva

C. Jorge Omar Ortega Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al dictamen CE/037/2013.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

PROGRAMA ACADÉMICO
***MAESTRÍA-DOCTORADO EN
CIENCIA POLÍTICA***

Modalidad escolarizada
Orientado a la investigación

Guadalajara, Jalisco, Febrero de 2013

Contenido

Ficha técnica

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

1. Aspecto social
 - 1.1 Política internacional, geopolítica y seguridad
 - 1.2 Instituciones, comportamiento y comunicación política
 - 1.3 Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales
 - 1.4 Políticas públicas y gobierno
- 2 Aspecto institucional
3. Estudio de Factibilidad

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- 2.1 Objetivo General
- 2.2 Objetivos Específicos
- 2.3 Metas
- 2.4 Perfiles de ingreso y de egreso
 - 2.4.1 Perfiles de ingreso y de egreso en la Maestría
 - 2.4.2 Perfiles de ingreso y de egreso en el Doctorado
- 2.5 Competencias
 - 2.5.1 Competencias para la Maestría
 - 2.5.2 Competencias para el Doctorado
- 2.6 Plan de Estudios
 - 2.6.1 Plan de Estudios de la Maestría en Ciencia Política
 - 2.6.2 Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

3. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

4. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

- 4.1 Total de créditos a cubrir
- 4.2 Tutorías
- 4.3 Curso propedéutico
- 4.4 Contenidos del curso propedéutico
 - 4.4.1 Requisitos para ingresar al curso propedéutico
 - 4.4.2 Acreditación de la capacidad de investigación u otorgamiento del status de grado de Maestro y/o Doctor en Ciencia Política.
- 4.5 Número de alumnos por promoción
- 4.6 Duración de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política
- 4.7 Vinculación

4.8 Posibilidad de la doble titulación

5. PLAN DE EVALUACIÓN

5.1 Prospectiva

5.2 Evaluación de alumnos

6. RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

6.1 Núcleo Académico Básico (NAB)

6.2 Requisitos de ingreso y permanencia en el NAB

6.2.1 Requisitos de ingreso al NAB

6.2.2 Requisitos de permanencia en el NAB

6.3 Líneas de investigación en las que participa el NAB

6.3.1 Política internacional, geopolítica y seguridad

6.3.2 Instituciones, comportamiento y comunicación política

6.3.3 Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales

6.3.4 Políticas públicas y gobierno

6.4 Recursos financieros para la implementación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

6.4.1 Recursos Financieros

6.4.1.1 Costo por inscripción y colegiatura

6.4.1.2 Presupuesto de ingresos y egresos

6.4.1.3 Infraestructura física y apoyo administrativo.

6.5 Factibilidad financiera

7. ANEXOS

7.1 Estudio de Factibilidad

7.2 Respaldo de Expertos

7.3 Documentos oficiales

7.3.1 Acta de Colegio Departamental

7.3.2 Dictamen del Consejo de la División de Estudios de la Cultura

7.3.3 Dictamen del Consejo de Centro

7.4 Cartas compromiso de los profesores de tiempo completo.

7.5 Currículum vitae de los profesores de tiempo completo.

7.6 Programas de las asignaturas del Plan de Estudios.

7.7 Políticas del Posgrado en el CUCSH

Ficha técnica

Dependencia que lo ofrece	<i>Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades</i>
Programa de posgrado	<i>Maestría-Doctorado en Ciencia Política</i>
Orientación	Investigación
Duración	Posgrado de 5 años, distribuidos así: Maestría: 2 años Doctorado: 3 años
Modalidad	Escolarizada
Coordina	<i>Departamento de Estudios Políticos de la División de Estudios Políticos y Sociales</i>

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA¹

1.1 Aspecto social

Las exigencias del contexto socioeconómico nacional y jalisciense, demandan la formación de investigadores y profesionales de la política, que sean capaces de interpretar la interrelación de aspectos que forman un contexto social dado, en el cual intervendrán de manera razonada. Por generaciones, pensar la política se concedió a los intelectuales clásicos occidentales y de los países centrales. Así, se concebía a la ciencia en general y a su enseñanza en particular, como una mera reproducción o repetición de conceptos y conocimientos especializados, producidos en y desde realidades particulares distintas de las nuestras que resolvían, aparentemente, todas las necesidades de aplicación del conocimiento que demandaba una sociedad en una época determinada.

Con el tiempo, la fuerza y el potencial que abre la investigación científica y tecnológica han sido apreciados por la llamada sociedad del conocimiento, lo cual ha comprometido a una profunda reflexión social y simultáneamente desde la academia, sobre la ciencia política; asistimos pues, a una redefinición de sus paradigmas teóricos y de acción; en suma, a una re-conceptualización de sus bases teóricas y metodológicas². Lo que da una nueva centralidad a la investigación, como medio decisivo para la generación y aplicación del conocimiento.

Ahí está el hilo conductor de un posgrado Maestría-Doctorado en Ciencia Política, centrado en la investigación: comprender, interpretar y situar el contexto socioeconómico y sociopolítico, identificar las necesidades que debe de atender, las características y cobertura de actividades y funciones relativas al quehacer político; en fin, comprometerse con la formulación de acciones fundamentadas en torno del combate contra la desigualdad social, la injusticia, contra todo tipo de opresión, o de formas autoritarias, de discriminación y todo lo que signifique amenaza para la convivencia democrática. Por lo tanto, se trata de comprender e

¹ El coordinador de este proyecto de posgrado, el Dr. Jaime A. Preciado Coronado, agradece la colaboración del personal académico que se encuentra listado en los programas y muy especialmente a las doctoras Azul América Aguilar, Mónica Montaña, al Dr. Mario Morales, al Mtro. Diego Escobar González, quienes tuvieron a su cargo actividades decisivas que hicieron realidad este proyecto y con quienes la Universidad de Guadalajara tiene una gran deuda, que esperemos la aprobación de este posgrado permita cumplir. Asimismo, al Mtro. José Alejandro Fuerte, Coordinador de Investigación y Posgrado del CUCSH, cuyos consejos y orientación acompañaron la realización de este proyecto, así como los apoyos de la Mtra. Sofía Limón Torres, Directora de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, del Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, por todo su apoyo.

² Nohlen, Dieter (2003) “¿Cómo enseñar ciencia política?”, Texto de la conferencia de inauguración del año académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, pronunciado el 11 de abril 2002. *Republicana. Política y Sociedad*, Año 2, No. 2, 2003, México.

interpretar al poder como eje de articulación de nuestras relaciones sociales, a través del Estado, como instancia de lo público, del gobierno, como ente regulador de consensos y disensos y, particularmente importante en la época actual, las relaciones entre Estado y sociedad, por las múltiples vías que se han creado y recreado en arenas públicas, tendientes a diálogos y escuchas plurales, abiertos, comunicativos, que transforman radicalmente el rol social de la ciencia política.

La acelerada transformación del contexto socioeconómico, especialmente en los países emergentes como es el caso de México, impulsa dos tendencias que están transformando radicalmente al pensamiento político, de acuerdo con Giovanni Sartori, en su reciente obra *Cómo hacer Ciencia Política*³. Por un lado, la política se hace más grande, pues no hay ámbito social en el que ésta no se haga presente. Su expansión abarca temas y espacios sociales que se refieren a la aparición pública de más actores que reclaman hacer oír su voz en torno de demandas netamente sociales, pero que cada vez más atraviesan por la y lo político, en la vida cotidiana y en los conflictos que trae consigo la convivencia humana; por movilizaciones sociales vinculadas con el sistema político, de partidos y en referencia a la actuación del gobierno. Por exigencias de transformación del Estado, sus áreas de intervención y de regulación sobre el contexto social, lo cual implica la ponderación con relación al mercado y la sociedad civil. En suma, el mundo está más politizado y ello abarca tanto al conjunto de las instituciones tradicionalmente consideradas políticas, así como nuevas esferas de lo público que antes no eran asuntos de gobierno, pero que van siendo incorporadas a la gestión y administración públicas.

La expansión de la política repercute también en el ámbito privado, en la subjetividad que proviene de los sentimientos y emociones generados por una dinámica social inserta en un periodo de crisis que es a la vez global y sistémica, frente al cual la capacidad de intervenir, regular o incluso gobernar ciertos procesos, escapa a la lógica de las instituciones políticas. No obstante, miedos y temores de cara a la inseguridad, la violencia, los riesgos sociales colectivos y personales, incrementados justamente por la falta de nuevos modos de supervisión y control colectivo sobre lo que Anthony Giddens llama "*un mundo desbocado*"⁴, producen lazos intersubjetivos que terminan por desplazar el foco de atención hacia nuevas expresiones de la política. Así, la incertidumbre y el caos generan actitudes y valores que transitan necesariamente por la mediación de la y

³ Sartori, Giovanni (2012) *Cómo hacer política*, coordinado por Jorge Islas L., Ed. Taurus, Colección Pensamiento, México.

⁴ Giddens, Anthony (1999) *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, Editorial Taurus.

lo político. Desde el cuerpo y la biopolítica que determinan relaciones de poder, hasta la modelación de los sistemas de seguridad, salud o pensiones, atravesando por la reivindicación de la diversidad sexual y los derechos a la diferencia y la interculturalidad, se enfrentan a la necesidad de adecuar regímenes y sistemas mediante la acción política pública.

Una segunda tendencia, anotada por Sartori, es que si el potencial particular de la ciencia política se encuentra en su capacidad para comparar, entonces el desafío conceptual y metodológico que ella enfrenta está relacionado con la “ampliación del espectro de los sistemas políticos”; la cual es empujada internamente en cada país, y en diversas partes del mundo, donde hay un valor fundacional que emerge desde la sociedad. Si la modernidad propuso un programa homogeneizador que partía de cánones aplicables indistintamente a realidades diferentes, actualmente la singularidad de las experiencias sociales, aunada a su creatividad de nuevas instituciones y sistemas de gobierno, amplía la necesidad de un conocimiento que no solo registre los elementos diferenciadores de las experiencias, sino que también las entienda desde su dinámica interna también diferenciada, por su grado de consolidación, o por su cualidad transitoria.

Aquí se ubican los estudios sobre la democracia en distintas regiones del mundo, o la comparación entre políticas públicas acertadas, como podrían ser formatos participativos para elaborar el presupuesto público, o diversas políticas que inciden en la calidad de vida, como las ciclovías urbanas, o la creación de diversos regímenes de bienestar en la desigual geografía regional del mundo, entre otros temas nuevos.

Tomando en cuenta las dos tendencias señaladas: 1) la expansión de la política hacia ámbitos novedosos que incluyen pero superan los temas tradicionales de la ciencia política, tales como Estado, régimen, gobierno, sistema político y de partidos, así como 2) la tendencia a la ampliación y diversificación del espectro de los sistemas políticos; la creación del posgrado Maestría-Doctorado en Ciencia Política, se propone actuar sobre la dimensión social y su contexto regional y nacional, pero sin descuidar la demanda de universalidad que tiene el conocimiento, su rigurosidad teórica y metodológica; por ello, la importancia de la investigación en ciencia política, de manera que reconozca las necesidades sociales del estado de Jalisco y del país, cuya pertinencia se pretende garantizar en los campos de especialización señalados a continuación, en las próximas subpartes.

1.1- Política internacional, geopolítica y seguridad

Un mejor conocimiento del impacto e influencia que tiene el sistema político internacional sobre la política nacional, regional subnacional y local, es imprescindible para comprender las necesidades sociales en su doble acepción: una, en lo que esas “necesidades” están transformando deseos y expectativas desde los hechos, sin que haya una intencionalidad política que las ordene, y otra, en la tensión que existe entre libertad, necesidad y capacidad para satisfacerla.

La compleja realidad que se vive actualmente es producto de la interrelación entre escalas, desde la mundial hasta la local, y los conflictos por cubrir las necesidades creadas e incluso imaginadas, requiere que la política concorra en los campos más diversos de su propio sistema, como es el caso de los conflictos de gobernabilidad causados por necesidades insatisfechas, o en nuevos campos de actuación política relacionados con los vínculos entre lo global y lo local. Ámbitos donde la economía política internacional puede aportar el contexto necesario para que la sociedad conozca el impacto de las políticas económicas que fomentan los gobiernos, situadas en los escenarios del sistema financiero y de las determinaciones que imponen las instituciones internacionales a la política nacional y local.

Existe también una necesidad social de conocimiento sobre la compleja realidad actual desde el punto de vista geopolítico, ya que ese contexto es definido como estratégico para la organización social y para el despliegue de prácticas políticas, en torno de la apropiación y uso de recursos naturales y del territorio transformado. Cada vez cobra mayor pertinencia social el enfoque de la ecología política, porque sitúa el escenario estratégico del poder que esta detrás de la transformación-apropiación de la naturaleza y del territorio. Además, la geografía política plantea un telón de fondo imprescindible para comprender los desafíos que enfrenta cada orden de gobierno: federal, estatal y municipal, así como las interrelaciones que ofrece cada uno de ellos con la política internacional y los procesos de globalización.

Investigar los temas de la seguridad desde la perspectiva de la ciencia política es también fundamental para la organización de la sociedad. Una de las necesidades sociales más sentidas, extendidas y profundas es la referente a la seguridad, en todas sus manifestaciones: seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad nacional. El análisis y comprensión de la complejidad de las relaciones internacionales y los fenómenos y actores de carácter transnacional, obligan a incorporar los conceptos e instrumentos analíticos de la seguridad, entendida como ausencia de temor a riesgos y/o amenazas. En otras palabras, seguridad es aquella situación en la que una persona, colectivo, Estado-Nación o institución se

encuentra a salvo contra las fuerzas del azar, de naturaleza económica, política, social y/o natural.

1.2.- Instituciones, comportamiento y comunicación política

Otra necesidad social prioritaria está enfocada al conocimiento del comportamiento político de los actores políticos, en específico a las élites políticas: políticos con cargo de elección pública o de designación en la administración pública municipal, estatal y federal. Desde la sociedad emergen con fuerza demandas relativas a la supervisión de la actividad pública, por lo que se necesitan analizar los actuales debates en torno a su comportamiento, en específico respecto a los sistemas de creencias, el “elitismo democrático”, que concede un papel protagónico a los y las dirigentes, y del enfoque sobre el rational Choice, o la elección racional que hacen los actores políticos. Del mismo modo es una necesidad social el explorar otros enfoques como los valores y sistemas de creencias y del actor dentro del sistema social, pues el conocimiento de la subjetividad de las y los políticos, es un tema digno de atención, por tratarse de las fibras más sensibles pero no tan fácilmente perceptibles, sobre el fondo desde donde provienen las decisiones políticas que afectan a la sociedad.

Los procesos electorales de los últimos 12 años, y sus consecuencias sobre el gobierno, la gobernabilidad y las políticas públicas, muestran que es una necesidad social comprender la relación que se establece entre comunicación política, elecciones y calidad de la democracia, pues el papel que juegan los medios a lo largo de la campaña y dentro de todo el periodo de ejercicio de gobierno es cada vez más decisivo. Se necesita, asimismo, estudiar las relaciones entre los líderes y los ciudadanos a través de sus vínculos, grupos de interés, partidos y de la llamada *agenda setting*, que es el resultado de los temas públicos que destacan los medios en su interacción con funcionarios electos, grupos civiles de presión y acciones colectivas.

1.3.- Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales

La pertinencia social de esta área, consiste en que los desenlaces de la política también responden a factores situados en los ámbitos civil y ciudadano, así como a los esfuerzos de organización y participación de los grupos sociales en la esfera pública. En otras palabras, la ciencia política adquiere mayor potencial de vinculación entre teoría y sociedad si toma en cuenta aspectos que gravitan en el

comportamiento político de las sociedades, en el funcionamiento de los sistemas políticos y en la realización de sus aspiraciones normativas, pero que no necesariamente se circunscriben a los procesos gubernamentales y a las dinámicas electorales y de formación institucionalizada de la voluntad política.

Más allá de las esferas estructuradas por los sistemas políticos instituidos existen terrenos en los que también se juega el destino político de las sociedades en el sentido de que inciden en la toma de decisiones gubernamentales, el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos. Tal es el caso de los ámbitos de la cultura política, la sociedad civil, la ciudadanía y los movimientos sociales. En conjunto, la interacción de estos escenarios temáticos y problemáticos constituye un campo de participación, acción, lucha, contestación, deliberación moral, conflictividad y evolución política a cargo de los actores civiles. Dicho campo tiende a ser cada vez más determinante en la consolidación, la profundidad y los alcances de la democracia en las sociedades contemporáneas; sus legítimas búsquedas sobre lo que nos une y lo que nos separa o divide frente a las y los diferentes, en nuestra necesidad social de inclusión y cohesión para convivir, mejor, juntos.

1.4.- Políticas públicas y gobierno

Desde esta línea se pretende formar investigadores capaces de generar nuevos conocimientos sobre los asuntos públicos y buscar alternativas a los problemas de los procesos decisorios y de operación gubernamental, analizar la incidencia de políticas en la vida social y profundizar en temas que afectan profundamente a ciudadanos que demandan con cada vez mayor fuerza la satisfacción efectiva, transparente y participativa de necesidades sociales, así como su inclusión en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan e importan. Además de una sólida adquisición de conocimientos teóricos, esta especialidad busca ampliar las capacidades técnicas y analíticas para un mejor desarrollo de la investigación en ciencia política, desde una óptica que vaya más allá del estudio de los mecanismos tradicionales de acceso al poder y que atienda de manera exhaustiva, específica y especializada la práctica de gobernar en escenarios sociales, políticos, económicos y culturales cambiantes y diversos.

Tanto el gobierno como el acto de gobernar han sido objeto de estudio de numerosas y diversas disciplinas. Éstas van desde la ciencia jurídica, la filosofía política, la ciencia política, la administración pública, la política pública, y las relaciones internacionales, por mencionar sólo algunas. Cada una de estas disciplinas cuenta con sus diversos enfoques teóricos y ha producido, en varios

grados, contribuciones significativas para la comprensión del mundo político. En lo que concierne a la ciencia política, el proceso de gobierno ha sido uno de los campos de estudio más productivos y se ha enfocado particularmente a conocer el modo como los gobiernos toman sus decisiones, así como los efectos políticos y sociales de éstas. Al interior del marco institucional del régimen político (objeto de estudio de la ciencia jurídica), que define las atribuciones, facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo, así como los alcances y límites de sus relaciones con otros poderes y gobiernos, la ciencia política busca conocer el número y perfil de los actores que participan en el proceso decisorio, sus intereses, motivaciones y referencias valorativas, sus recursos específicos, su grado de influencia en la decisión y las consecuencias políticas y sociales de las decisiones en las que participan.

No se descuidará la cuestión de la eficacia del gobierno, que hoy se convierte crecientemente en uno de los factores fundamentales de la legitimidad de los gobiernos democráticos (legitimidad por desempeño o por producto), pero no se trata sólo de que haya una mejor comprensión académica y social sobre los modelos causales económicos, sino también sobre las técnicas gerenciales que contiene y desarrolla la elaboración y despliegue de las políticas públicas. Con estas premisas, se busca la pertinencia social para responder a las necesidades sociales en tres temas: a) el gobierno como agencia de dirección del estado, b) el proceso de gobernar o gobernanza, c) la política pública, en su evaluación, seguimiento y valoración de su desempeño.

2. Aspecto Institucional

En el *Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades* se toma como base el *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030* de la Universidad de Guadalajara, para justificar la pertinencia institucional del Proyecto de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. En este sentido, haremos un balance desde el Plan de Desarrollo de la red universitaria, así como del *Plan de Desarrollo Institucional del CUCSH-Visión 2030* para indicar en qué sentido este proyecto de creación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política se justifica desde el plano institucional.

Como punto de partida, veamos lo que el *PDI-UDG-2030*, establece como políticas para el desarrollo de las actividades sustantivas de la institución. En primera instancia, este proyecto se propone contribuir con el desarrollo de las siguientes políticas:

“Fomentar una cultura de innovación y calidad en todas las actividades universitarias [...] Promover la internacionalización en las diferentes funciones sustantivas y adjetivas de la institución”⁵.

Este proyecto académico se relaciona con las dos políticas señaladas, debido a que, se inserta en la cultura de innovación, ya que, este proyecto viene a articular licenciatura, maestría y doctorado en Ciencia Política, teniendo como sede de adscripción el Departamento de Estudios Políticos del CUCSH. Es decir, con este proyecto se pretende que el Departamento de Estudios Políticos tenga en su oferta académica los tres niveles de licenciatura, maestría y doctorado, articulados académica y sistemáticamente, de manera que, se vaya dando un proceso de especialización que se desplace de lo simple a lo complejo en el estudio de la realidad política.

Asimismo, dada la tendencia hacia la internacionalización de los programas educativos de posgrado, se tiene la intención de que, de ser aprobado este proyecto por los distintos órganos de gobierno de nuestra casa de estudios, se establezcan convenios específicos de colaboración con otras Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel internacional. Dichos convenios de colaboración

⁵ *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030*, p.17.

pretenden impulsar la movilidad de alumnos y de profesores, así como establecer la posibilidad de tender hacia la doble titulación.

En las Líneas Estratégicas del *PDI-Visión 2030* de la U de G, se establece en el área de Formación y Docencia, lo siguiente:

“La Universidad de Guadalajara se inscribe en un esquema de formación y docencia que concibe a la institución como un centro generador y reproductor de conocimiento, mediante el impulso de un modelo educativo innovador enfocado al estudiante y centrado en el aprendizaje, apoyado en las mejores técnicas pedagógicas y en las tecnologías de la información y comunicación. Sus cualidades son: calidad, movilidad y flexibilidad, así como el trabajo en red colaborativo y colegiado”⁶.

El proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política, incluye los aspectos señalados en el área de formación y docencia. Puesto que, al ser concebido como un posgrado orientado a la investigación, se inscribe como una instancia académica para la generación del conocimiento, en este caso, en el área de la ciencia política. Además, el posgrado, inscrito en las tendencias actuales del uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje, se centrará en la formación de los alumnos conforme a los conocimientos genéricos del programa educativo y atendiendo a su proceso de especialización.

Dentro de las dimensiones transversales que señala el *PDI-Visión-2030*, este programa educativo pretende coadyuvar con la internacionalización y la transparencia. Esto debido a la formación de convenios específicos con otras Instituciones de Educación Superior (IES) extranjeras, que favorezcan la movilidad académica, y, la tendencia a la doble titulación. Como este programa tendrá la intención de generar recursos propios, se puede anticipar un ejercicio transparente de los recursos, asignados a las distintas actividades académicas que permitirán nutrir al programa educativo, por ejemplo, la invitación de profesores de reconocido prestigio.

A su vez, el *PDI-Visión-2030* establece en las políticas relativas a la investigación las siguientes:

“Impulsar la investigación científica y tecnológica pertinente y con reconocimiento internacional [...] Fomentar la investigación en todos los niveles educativos y su vinculación con los planes y programas de estudio”⁷.

⁶ Ibid., p. 19.

⁷ Ibid., p. 23.

Este proyecto de posgrado contribuye al desarrollo de ambas políticas, dado que, se impulsa la investigación científica pertinente y se vislumbra la articulación de la investigación con los programas de estudio.

Como ya fue señalado, puesto que, se tiende a la internacionalización, este programa educativo, se ordena conforme con los objetivos de la investigación establecidos en el *PDI-Visión-2030*. Así, en relación al objetivo 1.1, en este proyecto se pretende consolidar grupos de investigación con reconocimiento nacional e internacional. Con respecto al objetivo 1.2 se tiende a la formación de redes de investigación de la ciencia política con pares de otras IES. Sobre el objetivo 1.3 se pretende vincular la investigación con los sectores públicos y privados. El objetivo 1.4 concuerda con la intención de formar recursos humanos orientados a la investigación. Y en torno al objetivo 1.5 se tiene la apertura para compartir la infraestructura de investigación de la red universitaria.

En función de las anteriores consideraciones se puede señalar que el proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política se inscribe en el marco del *PDI-Visión-2030* de la Universidad de Guadalajara. Corresponde, ahora, vincular este proyecto de posgrado con el *PDI-CUCSH-Visión-2030*, así como con el documento *Políticas del Posgrado en el CUCSH*.

En la oferta académica del *Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades* se cuenta con 11 posgrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), y, cuenta con un total de 18 posgrados, 3 son de nueva creación. Vale agregar que en las *Políticas del Posgrado en el CUCSH* se establece la necesidad de impulsar a los posgrados para que participen en las convocatorias del CONACYT para obtener su registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Así, en dicho documento se establece como política:

“Estimular la permanencia de los posgrados que tienen su registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Asimismo, impulsar a los posgrados que aún no obtienen dicho registro, para que logren el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y lo obtengan”⁸.

Vale señalar que, dentro de los programas educativos de posgrados del CUCSH reconocidos por el PNPC se cuenta con dos programas con reconocimiento a nivel internacional: el Doctorado en Ciencias Sociales y la Maestría en Comunicación. Asimismo, haciendo alusión a la política recién citada se procura que los indicadores de calidad dictados por el Marco de Referencia del

⁸ *Políticas del Posgrado en el CUCSH*, p. 8.

CONACYT se cumplan en los posgrados del CUCSH, con la finalidad de que un mayor número de programas educativos de posgrado ingresen al PNPC. Así, de los 18 programas educativos de posgrado, 4 son doctorados y 12 son maestrías. De los 7 programas no reconocidos se espera que en el 2013, si hay convocatoria de CONACYT para posgrados de nueva creación, entonces, puedan participar con posibilidades de ingreso, 4 posgrados, incluyendo este proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

A nivel de competitividad académica, el CUCSH cuenta con 152 profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); actualmente cuenta el centro universitario con 10 Cuerpos Académicos Consolidados, 21 Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación y 49 Cuerpos Académicos en proceso de Formación. Asimismo, el CUCSH cuenta con 371 profesores con el reconocimiento del Perfil deseable PROMEP⁹.

Dada la competitividad académica de la planta docente del CUCSH, se puede aseverar que se cuenta con el recurso humano, es decir, la planta docente para la implementación de este programa educativo.

En conjunción con las anteriores consideraciones, en la Visión del *PDI-CUCSH-Visión-2030*, se establece que el CUCSH:

“Mantiene y amplía una oferta educativa de licenciatura y posgrado competitiva y reconocida por su calidad [...] Consolida sus líneas de generación y aplicación del conocimiento que se traducen en proyectos de investigación vinculados con la docencia y el sector social”¹⁰.

En este sentido, el proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política permite ampliar la oferta educativa de posgrado del centro universitario y consolida sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) al traducirlos en proyectos de investigación que atienden las problemáticas de la realidad política del México contemporáneo.

Asimismo, en las políticas generales del *PDI-CUCSH-Visión-2030*, se señalan, entre otras, las siguientes: “Fortalecer la investigación e impulsar su vinculo con la docencia y el sector social [...] Impulsar la internacionalización y su inclusión en la sociedad de conocimiento”. El proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política fortalece la investigación y se vincula con la docencia y el sector social; asimismo, impulsa la internacionalización al proyectar la elaboración de convenios específicos de colaboración con otras IES que favorezca la movilidad estudiantil y la conformación de redes de investigación en el área de la ciencia política.

Asimismo, en las políticas de investigación, en el objetivo 4.1.2.1 se establece: “Generar investigación de calidad, socialmente pertinente y vinculada a

⁹ Fuente: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), Numeralia Institucional, noviembre de 2012, p. 14-16.

¹⁰ *PDI-CUCSH-Visión 2030*, p. 17.

la docencia”¹¹. En este sentido, el proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política, dada su orientación hacia la investigación, resulta pertinente para abordar problemas de carácter político que incidan en la vida pública de la sociedad mexicana.

Este proyecto de creación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, también contribuye a la consecución de la política 4.1.2.2 de investigación del *PDI-CUCSH-Visión-2030*, que literalmente señala que es necesario: “Contar con redes de investigación en los ámbitos regional, nacional e internacional”. Este proyecto contribuye al desarrollo de dicha política, porque pretende ser oferta a la región centro-occidente del país, además, de elaborar convenios específicos de colaboración académica para la movilidad estudiantil con otras IES nacionales y extranjeras.

A su vez, la política 4.1.2.3 del *PDI-CUCSH-Visión-2030* establece que es menester: “Contar con grupos de investigación interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios”. Vale señalar que, al respecto, el proyecto de creación de Maestría-Doctorado en Ciencia Política, dada la complejidad de los fenómenos políticos y sociales, permite la elaboración de proyectos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios. Puesto que un mismo objeto de estudio, por ejemplo, el fenómeno de la violencia, puede ser analizado desde múltiples perspectivas interdisciplinarias como: el marco jurídico, la economía, la sociología, la filosofía política, entre otras.

Asimismo, este proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política, en la medida en que proyecta la formalización de convenios específicos de colaboración con otras IES internacionales en aras de la movilidad estudiantil, puede contribuir a la actualización de la siguiente política del CUCSH:

“Promover la movilidad estudiantil para que los alumnos efectúen estancias académicas o presenten avances de investigación en universidades extranjeras. Asimismo, promover la movilidad e intercambio de profesores con universidades con las que se tenga convenio”¹².

Es decir, el proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política se inserta en este marco institucional en el que enfatiza la tendencia a la internacionalización y la consiguiente movilidad e intercambio académico de alumnos y profesores de las distintas IES.

En consecuencia, con base en las anteriores consideraciones, se puede afirmar que el proyecto de creación de este posgrado está en concordancia con las políticas institucionales del *PDI-Visión-2030* de la red universitaria, así como con el *PDI-CUCSH-Visión-2030* y las *Políticas del Posgrado en el CUCSH*. Lo

¹¹ *Ibíd.*, p. 19.

¹² *Políticas del Posgrado en el CUCSH*, p. 7.

que equivale a decir que este proyecto de posgrado se está pensando en adecuación a las políticas institucionales de nuestra casa de estudios.

3. Estudio de Pertinencia y Factibilidad

Para efectos de conocer la pertinencia y factibilidad de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política Véase el Anexo 7.1

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

2.1 OBJETIVO GENERAL

Impulsar la investigación en el campo de la ciencia política con el fin de atender problemas de relevancia social, derivados de nuestra convivencia, las instituciones públicas y de gobierno, la capacidad para establecer acuerdos y consensos, así como el conocimiento de la estructura de poder del sistema político y de los actores sociales.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

1.1 Desarrolla proyectos de investigación de alto nivel, tanto en la Maestría como en el Doctorado, que permita interpretar y comprender problemas relacionados con las LGAC del programa educativo:

- a) Política internacional, geopolítica y seguridad.
- b) Instituciones, comportamiento y comunicación política.
- c) Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales.
- d) Políticas públicas y gobierno.

1.2 Propiciar el acercamiento del posgrado con organismos públicos, sociedad civil y movimientos sociales, que estén relacionados con la democratización de la vida pública. Esto con el propósito de mejorar las instituciones de gobierno, los lazos de comunicación política entre los distintos sectores políticos y sociales, la representatividad de los sistemas políticos, la participación ciudadana y la extensión de los valores democráticos, así como el respeto a los derechos humanos.

2.3 METAS

1. Alcanzar un 50% de eficiencia terminal en la primera generación, tanto a nivel Maestría, como a nivel Doctorado.

2. Exigir que las tesis de Maestría y Doctorado tengan carácter publicable y gestionar los apoyos necesarios para las publicaciones de los alumnos y de los investigadores que integran el NAB.
3. Establecer vínculos sistemáticos con instituciones de gobierno, integrantes de los diferentes poderes de la Unión, con los partidos políticos y con organismos de la sociedad civil, para efectos de realizar investigación pertinente en el campo de la Ciencia Política.

2.4 Perfiles de ingreso y perfiles de egreso

2.4.1 Maestría en Ciencia Política

Perfil de Ingreso

Además de los criterios establecidos en el Artículo 50 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Tener el grado de Licenciado en Ciencias Políticas o ciencias sociales o disciplinas afines.
- b) Demostrar experiencia en la investigación, de preferencia, en la línea u orientación en la que aspira a ingresar.
- c) Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de una lengua extranjera, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa.
- d) Presentar un ante-proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa educativo.
- e) Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (el EXANI III de CENEVAL).

Perfil de egreso

Además de los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Capacidad para desarrollar una investigación en el campo de la ciencia política.
- b) Conocimientos de los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- c) Articulación de aspectos teórico-metodológicos para llevar a cabo investigación pertinente para atender problemas de la sociedad, el régimen y sistema político mexicano.
- d) Dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo investigación en ciencia política, con especial énfasis en estudios comparados.
- e) Capacidad crítico-reflexiva ante los problemas políticos y sociales de la sociedad contemporánea.
- f) Capacidad para desarrollar investigación interdisciplinar que permita articular un dialogo entre la ciencia política con las ciencias sociales y las especialidades que ofrece el programa.

2.4.2 Doctorado en Ciencia Política

Perfil de Ingreso

Además de los criterios establecidos en el Artículo 50 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Tener el grado de Maestro en Ciencias Políticas o ciencias sociales o disciplinas afines.
- b) Demostrar experiencia en la investigación por medio de publicaciones en revistas indexadas o libros. Además, el contenido de las investigaciones deberá estar ligado con la ciencia política, las ciencias sociales o disciplinas afines.
- c) Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de dos lenguas extranjeras, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa.
- d) Presentar un proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa educativo.
- e) Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (el EXANI III de CENEVAL).

Perfil de egreso

Además de los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento General de Posgrado, se añaden los siguientes:

- a) Capacidad para diseñar en todas sus etapas un proceso de investigación relevante que tenga todos los soportes teóricos y metodológicos correspondientes
- b) Capacidad para hacer el estado del arte y el correspondiente análisis crítico de los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- c) Articulación para pensar la ciencia política en las siguientes dimensiones: internacional, supranacional, nacional, regional y local.
- d) Dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo investigación que aborde problemas contemporáneos en ciencia política, con especial énfasis en estudios comparados.
- e) Capacidad crítico-reflexiva ante los problemas políticos y sociales de la sociedad contemporánea que genere conocimientos pertinentes para la sociedad, los regímenes políticos y los gobiernos.
- f) Capacidad para desarrollar investigación científica de punta con carácter interdisciplinar entre la ciencia política y las ciencias sociales.

2.5 Competencias

2.5.1 Competencias a nivel maestría

Conocimientos

- a) Familiarización con las principales teorías clásicas de la ciencia política.
- b) Aprendizaje de las distintas metodologías para llevar a cabo investigación en la ciencia política.
- c) Conocer los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- d) Ejercitar el pensamiento complejo en el marco interdisciplinario que conforma el campo de la ciencia política y de las ciencias sociales.
- e) Conocer el método comparativo para abordar problemas de la ciencia política.
- f) Adquisición de una línea de especialización conforme a las orientaciones que ofrece el programa.

Habilidades

- a) Capacidad para diferenciar los aportes de las distintas metodologías de investigación, desde una perspectiva abierta a la triangulación y al pluralismo.
- b) Saber cómo llegar a las fuentes primigenias de la ciencia política.
- c) Conocer el paradigma de la complejidad de la realidad político-social para desarrollar investigación que vaya de lo multi a lo inter y a lo transdisciplinario.
- d) Saber diseñar metodologías de estudios comparativos.
- e) Capacidad para llevar a cabo trabajo de campo conforme a las metodologías de la ciencia política y de las ciencias sociales.

Actitudes

- a) Capacidad crítico-reflexiva para abordar problemas de la ciencia política y de las ciencias sociales.
- b) Apertura hacia la pluralidad y la diversidad de teorías y métodos, así como diversos enfoques científicos que configuran el campo de la ciencia política y los problemas que le conforman.
- c) Sensibilidad ante los problemas de la política y de la sociedad.
- d) Reconocimiento de los valores democráticos: equidad, justicia, derecho a la diferencia en la interculturalidad, así como los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad.
- e) Mostrar sensibilidad frente a los desafíos que presenta la crisis de civilización y su manifestación en los temas de la ecología política, la bio-política y el bio-poder.

2.5.2 Competencias a nivel Doctorado

Conocimientos

- a) Dominio de las principales teorías clásicas y contemporáneas de la ciencia política.
- b) Aplicación de las distintas metodologías para llevar a cabo investigación relevante en la ciencia política.
- c) Conocer y problematizar los fundamentos epistemológicos de la ciencia política.
- d) Realizar investigaciones que incluyan al pensamiento complejo en el marco interdisciplinario que conforma el campo de la ciencia política y de las ciencias sociales.
- e) Aplicar el método comparativo para abordar problemas de la ciencia política.

- f) Tener una formación documentada e informada de una línea de especialización, conforme a las orientaciones que ofrece el programa.

Habilidades

- a) Capacidad para diferenciar los aportes de las distintas metodologías de investigación, desde una perspectiva abierta a la triangulación y al pluralismo.
- b) Acceder a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) para sistematizar y comprender las fuentes epistemológicas, teorías y métodos de la ciencia política.
- c) Ejercitar el paradigma de la complejidad de la realidad político-social para desarrollar investigación que vaya de lo multi a lo inter y a lo transdisciplinario.
- d) Saber diseñar metodologías de estudios comparativos.
- e) Capacidad para llevar a cabo trabajo de campo conforme a las metodologías de la ciencia política y de las ciencias sociales.

Actitudes

- a) Capacidad crítico-reflexiva para abordar problemas de la ciencia política y de las ciencias sociales.
- b) Apertura hacia la pluralidad y la diversidad de teorías y métodos, así como diversos enfoques científicos que configuran el campo de la ciencia política y los problemas que le constituyen.
- c) Sensibilidad ante los problemas de la política y de la sociedad.
- d) Reconocimiento de los valores democráticos: equidad, justicia, derecho a la diferencia en la interculturalidad, así como los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad.
- e) Mostrar sensibilidad frente a los desafíos que presenta la crisis de civilización y su manifestación en los temas de la ecología política, la bio-política y el bio-poder.

ÁREAS	TOTAL HORAS B.C.A.*	TOTAL HORAS A.M.I.**	CRÉDITOS	PORCENTAJE
	180	60	15	20
	240	144	24	32
Área de formación Especialización	240	144	24	32
Área de formación Optativa Abierta	160	32	12	16
Créditos requeridos para obtener el título	820	380	75	100%

2.6 PLAN DE ESTUDIOS

2.6.1 MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

*B.C.A. Bajo conducción académica.

**A.M.I. Actividades de manera independiente.

ÁREA DE FORMACIÓN:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
Seminario de Investigación I (METODOS CUANTITATIVOS)		60	20	80	5	Sin pre-requisitos
Seminario de Investigación II (METODOS CUALITATIVOS)		60	20	80	5	

Seminario de Investigación III PLURALISMO METODOLOGICO (Transversalidad interdisciplinaria)		60	20	80	5	
UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Ciencia Política I (TEORÍA DEL ESTADO, REGÍMENES, PARTIDOS POLÍTICOS Y PODERES)		80	48	128	8	Sin pre-requisitos
Seminario de Ciencia Política II (TEORIAS DE LA DEMOCRACIA)		80	48	128	8	
Seminario de Ciencia Política III (TEORIA POLITICA, DEBATES CONTEMPORÁNEOS)		80	48	128	8	

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Especialidad I	Esp. Pol.	80	48	128	8	Sin pre-requisitos
Seminario de	Esp.	80	48	128	8	

Especialidad II	Seloc.					
Seminario de Especialidad III	Esp. Seloc.	80	48	128	8	
UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Lecturas Dirigidas I	Optativa	80	16	96	6	Sin pre-requisitos
Seminario de Lecturas Dirigidas II	Optativa	80	16	96	6	

2.6.2 DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

ÁREAS	TOTAL HORAS B.C.A.*	TOTAL HORAS A.M.I.**	CRÉDITOS	PORCENTAJE
	400	160	35	23.33
	400	160	35	23.33
Área de formación Especializante	400	340	40	26.66
Área de formación Optativa	240	48	18	12
Área de formación especializante obligatoria		352	22	14.6
Créditos requeridos para obtener el título			150	100

*B.C.A. Bajo conducción académica.
independiente.

**A.M.I. Actividades de manera

ÁREA DE FORMACIÓN:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Investigación I (METODOS CUANTITATIVOS)		80	32	112	7	Sin pre-requisitos
Seminario de Investigación II (METODOS CUALITATIVOS)		80	32	112	7	
Seminario de Investigación III (PLURALISMO METODOLOGICO: Transversalidad interdisciplinaria)		80	32	112	7	
Seminario de Investigación IV (MÉTODO COMPARADO)		80	32	112	7	
Seminario de Investigación V (EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA)		80	32	112	7	

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Ciencias Políticas I (DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA: calidad de la democracia)		80	32	112	7	Sin pre-requisitos
Seminario de Ciencias Políticas II (INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA Y LO POLÍTICO: gobierno, régimen, sistema)		80	32	112	7	
Seminario de Ciencias Políticas III LO POLÍTICO INSTITUYENTE (Relación política, Estado y sociedad) TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES		80	32	112	7	
Seminario de Ciencias Políticas IV (POLÍTICA Y CIENCIAS SOCIALES: enfoque interdisciplinario)		80	32	112	7	

Seminario de Ciencias Políticas V (DEBATES CONTEMPORÁNEOS)		80	32	112	7	
---	--	----	----	-----	---	--

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Especialidad I	Esp. Selecc.	80	68	128	8	Sin pre-requisitos
Seminario de Especialidad II	Esp. Selecc.	80	68	128	8	
Seminario de Especialidad III	Esp. Selecc.	80	68	128	8	
Seminario de Especialidad IV	Esp. Selecc.	80	68	128	8	
Seminario de Especialidad V	Esp. Selecc.	80	68	128	8	

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
Seminario de Lecturas Dirigidas I	Optativa	80	16	96	6	Sin pre-requisitos
Seminario de Lecturas Dirigidas II	Optativa	80	16	96	6	Sin pre-requisitos
Seminario de Lecturas Dirigidas III	Optativa	80	16	96	6	Sin pre-requisitos

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS B.C.A.	HORAS A.M.I.	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	
Presentación y Defensa de Tesis	Esp. Oblig.			352	22	

3. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

La estructuración del Plan de Estudios exige una adecuada sistematización de los conocimientos y habilidades con el propósito de formar a los estudiantes en conformidad con el perfil de egreso, tanto para la Maestría, como para el Doctorado.

Tal sistematización de los conocimientos y habilidades, se establece por medio de la estructuración del Plan de Estudios, mediante distintas áreas de formación, a saber:

- a) Área de Formación Común Obligatoria
- b) Área de Formación Particular Obligatoria
- c) Área de Formación Especializante
- d) Área de Formación Optativa

La adquisición de la metodología pertinente según el objeto de estudio de la ciencia política, constituye la función de enseñanza-aprendizaje del **Área de Formación Común Obligatoria**.

En este proyecto de creación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, dada su orientación a la investigación, se propone que los estudiantes, una vez admitidos conforme a los criterios de selección, sean conducidos en un proceso gradual que los capacite en el conocimiento de los distintos métodos, tanto cuantitativos como cualitativos, que les permita abordar el estudio de problemas políticos y sociales. En los planes de estudio consultados en las universidades del extranjero y universidades nacionales escogidas, destaca un debate muy actual para la ciencia política entre la escuela anglosajona que enfatiza aspectos cuantitativos y por otra parte, la politología latina, europea y del sur del mundo, que subraya los métodos cualitativos. Tomando en cuenta que ambos enfoques poseen resultados plausibles, en este posgrado se ofrecerán

seminarios que destaquen los aportes de cada una de las metodologías empleadas en estudios políticos contemporáneos.

Asimismo, se tiene la intención de introducir a los estudiantes en la metodología comparativa, la cual es central para la investigación politológica. Los estudios comparativos proveen instrumentos indispensables para generar, probar y desarrollar a mayor profundidad teorías en la ciencia política. Su finalidad es contribuir a la interpretación de lo que es común y de lo que diferencia a los sistemas políticos, a gobiernos y partidos, así como a destacar los comportamientos políticos peculiares de sociedades diferenciadas. Ello implica que la metodología permita abordar interdisciplinariamente la complejidad de la realidad política y social. Así como la definición de estrategias de investigación que permitan combinar distintos enfoques, como lo hace la triangulación metodológica u otros procedimientos como lo que se llama el pluralismo metodológico.

En conjunción con las materias relativas a las metodologías, se encuentran las materias relativas al **Área de Formación Particular Obligatoria** que en este posgrado se refiere a la enseñanza de la Ciencia Política. ¿Qué es lo que distingue a la «ciencia política» de cualquier otra ciencia social? En los debates contemporáneos, la esfera de lo político y la de lo social se superponen de manera interrelacionada. Si la *polis* es el asunto de muchos, la *res pública* por excelencia, la *civitas* es la convivencia de los muchos, pero calificada por un estatus consagrado por el derecho. En su devenir, la política se separa de la moral, de la ética, del derecho, incluso de la economía, y se constituye como una disciplina orientada al estudio del poder, de la capacidad de mando, del manejo y la solución de conflictos causados por nuestra convivencia. Sin embargo, entre el *animal político* y el *animal social*, hay continuidades; un piso común que relaciona la sociabilidad con la politicidad. Esferas inseparables pero que la ciencia política se encarga de separar con fines del conocimiento específico de las relaciones de poder entre la sociedad, el Estado y crecientemente del mercado.

¿Cuál es el objeto de estudio que aborda la ciencia política y que le delimita con respecto de otras disciplinas como la sociología, la historia, la antropología, etc.? Más allá de la división nomotética de las disciplinas, las ciencias sociales plantean nuevos desafíos a la ciencia política. El primero de ellos se enfrenta mediante un enfoque interdisciplinario, que propicia nuevas síntesis “binarias”, como la sociología política, la antropología política y tantas otras disciplinas que hacen converger sus objetos de estudio. Otro desafío se refiere al carácter transdisciplinario de las ciencias sociales, en el que hay un *indisciplinamiento* de las distintas áreas especializadas del conocimiento, donde hay una búsqueda por terminar con la fragmentación producida por el reclamo de

coherencia de cada disciplina, pero consigo mismo, por lo que lo transdisciplinario se constituye en convergencias unificadoras del conocimiento, contrarias a la separación de la realidad.

¿Desde cuál paradigma del conocimiento científico se asienta la idea de «ciencia política» que se pretende sostener en este programa educativo? Si la ubicuidad y la difusión caracterizan a lo y la política, dentro del sistema social, es clave saber definir los contextos en los que se despliega el poder, el manejo del conflicto, los medios para hacerlo en el gobierno, el Estado y las organizaciones políticas y sociales. Esos contextos encuentran su paradigma de referencia en el sistema político. En ese marco confluyen, aunque no se confunden, los recursos del poder, las influencias sobre el poder, el tener poder. Todo lo cual implica distinguir el cómo y donde se genera y ejercita el poder político.

Responder a este tipo de preguntas constituye la función del área de formación particular obligatoria. Al igual que, en la anterior área de formación, son materias que serán impartidas a todos los estudiantes del posgrado. No obstante, se distinguen del área de formación común, dado que ésta se centra en lo metodológico, mientras que en el área particular se abordan los contenidos relevantes de la ciencia política.

Los seminarios del **Área de Formación Particular Obligatoria**, que se proponen para la Maestría, son:

- La Teoría del estado, regímenes políticos y poderes
- Teorías de la democracia
- Teoría política, debates contemporáneos

Los seminarios del **Área de Formación Particular Obligatoria**, que se proponen para el Doctorado, son:

- Democracia representativa, participativa y comunitaria (calidad de la democracia, partidos políticos y elecciones)
- Institucionalización de la y lo político (gobierno, régimen, sistema político y de partidos)
- Lo político instituyente (Relación política, Estado y sociedad)
- Política y ciencias sociales (enfoque interdisciplinario)
- Debates contemporáneos (enfoque transdisciplinario)

Estas dos áreas de formación, la común y la particular obligatorias, se constituyen como condiciones de posibilidad para acceder al estudio del **Área de Formación Especializante**. Las líneas de especialización que ofrece este proyecto de posgrado son las siguientes:

1. Política Internacional, Geopolítica y Seguridad;
2. Políticas Públicas y Gobierno;
3. Instituciones, Comunicación y Comportamiento Político; y, finalmente,
4. Cultura Política, Sociedad Civil, Movimientos Sociales y Ciudadanía.

La función de esta área de especialización presupone la adquisición previa de la metodología y de las teorías de ciencia política. Por lo que, en el área de formación especializante se pretende que el estudiante adquiera conocimientos que permitan abordar un problema relevante de la realidad política y social desde una perspectiva interdisciplinar, dado el previo reconocimiento del paradigma de la complejidad para abordar la realidad política y social contemporánea.

El área de formación optativa tiene como función complementar la visión teórica, mediante materias de índole diversa, para abordar las problemáticas que los alumnos aborden en sus proyectos de investigación. Así, por ejemplo, para abordar los desafíos que presenta la crisis de la civilización, se puede ofertar un curso de *Filosofía Política* en el que se muestre cómo es que se puede hablar de una «crisis de la razón» y de la «historia», así como los problemas sociales y políticos que derivan tal estado de crisis, verbigracia, la cuestión perenne: “¿qué es la justicia?”. Igualmente, se pueden ofrecer seminarios optativos vinculados con la crisis ambiental, en sus vertientes políticas, bajo el enfoque de la ecología política, en el que se interrelacionen las escalas locales con la global, pasando por la del Estado nacional, que seguirá siendo un pivote decisivo en la instrumentalización de políticas públicas que permitan reorganizar y manejar los conflictos ambientales desde una perspectiva política. La diversidad de temas y enfoques de investigación de los integrantes del Núcleo Docente Básico, permitirá una amplia oferta de seminarios optativos, tanto como la posibilidad de orientar al estudiantado en seminarios de lecturas dirigidas, o de recomendarle seminarios optativos en otros posgrados afines.

Debido a que el posgrado está orientado a la investigación, el conjunto de las áreas de formación, se concentran en proporcionar a los estudiantes herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas para que planteen un problema ligado a cualquiera de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que ofrece el programa educativo. De manera tal que, el estudiante realice un acto de reflexión en torno a los problemas clásicos y contemporáneos de la ciencia política.

Así, la metodología empleada en el diseño curricular se centra en una visión *estructural* de las distintas áreas de formación, distinguiendo con claridad la

función de cada área en el proceso de formación del estudiante del posgrado. Asimismo, se ha adoptado el principio metodológico de ir de lo «simple» a lo «compuesto», es decir, complejizando gradualmente los métodos y teorías en las respectivas materias de las asignaturas que componen tanto la Maestría como el Doctorado.

4. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

4.1 Total de créditos a cubrir. La administración del plan de estudios de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política establece que el total de créditos a cubrir es de 225, distribuidos de la siguiente manera:

- a) Maestría en Ciencia Política: 75 créditos
- b) Doctorado en Ciencia Política 150 créditos
- c) Total de créditos de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política: 225.

Estos criterios han sido establecidos conforme el Artículo 23, fracción IV, del Reglamento General de Posgrado. De esta manera, el total de horas para alcanzar los créditos de la Maestría en Ciencia Política son 1200 hrs. y para obtener los créditos del Doctorado son 2400 hrs. Por lo que, para cursar los 5 años de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política el total de horas a cubrir son 3600 equivalente a 225 créditos, conforme se establece la medida de créditos en el Artículo 21 del Reglamento General de Posgrado.

4.2 Tutorías

Las actividades de tutorías de seguimiento académico realizadas por los miembros del Núcleo Académico Básico (NAB) se programarán acorde con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que conforman al programa educativo de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. Asimismo, el número de estudiantes vigentes por orientación y por LGAC deberá ser coherente con el número de profesores registrados en cada una de ellas, para garantizar la atención personalizada a los estudiantes.

El miembro del NAB que realice actividades de tutorías deberá entregar semestralmente a la Coordinación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, un informe respecto del estudiante que le sea asignado. La Junta Académica del posgrado asignará a los profesores del NAB los alumnos que estarán bajo su respectiva dirección académica.

4.3 Curso propedéutico

El curso propedéutico tiene entre otros propósitos, generar una propuesta de tema de investigación en el área de la Ciencia Política, en la que se evidencie coherencia entre el interés del solicitante y la línea de investigación a la que aspira, así como el posible impacto social de la investigación, todo de conformidad con los objetivos del Proyecto de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

La propuesta del proyecto de investigación será presentada para su aprobación a la Junta Académica de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, previa recomendación de al menos el 25% de los integrantes del Núcleo Académico Básico que conforman la LGAC a la que aspira el solicitante, con el objetivo de que pueda asignársele director de tesis, en caso de que el aspirante ingrese al posgrado.

4.3.1 Contenidos del curso propedéutico

Dado que el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT exige que el procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, los contenidos del curso propedéutico se diseñarán, de manera tal que, permitan evaluar conocimientos y habilidades para la investigación, en la selección de aspirantes, tales como:

- a) Actualización en el manejo de criterios editoriales para la redacción de tesis de maestría y/o doctorado en el campo de la Ciencia Política, así como de los recursos electrónicos y multimedia, al igual que de las plataformas virtuales que necesitará el alumno para el desarrollo de la investigación;
- b) Actualización en problemas de la Ciencia Política y su dialogo con las Ciencias Sociales;
- c) Actualización en estrategias metodológicas de investigación y construcción del estado del arte;
- d) Ejercicios de traducción de textos; y,
- e) Participación en el taller de proyectos, para la elaboración de su propuesta de tema de investigación en el área de la ciencia política.

Estos contenidos así como las formas de abordarlos, podrán ser reestructurados cuando la Junta Académica lo considere pertinente.

El curso propedéutico tendrá una duración de 36 horas a la semana de contacto docente, y 24 horas de trabajo independiente, por cada unidad de aprendizaje; lo que sumará un total de 60 horas.

4.3.2 Requisitos para ingresar al curso propedéutico

El aspirante al programa de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, deberá entregar a la Coordinación del Posgrado, de la División de Estudios Políticos y Sociales, la totalidad de la documentación que se describe a continuación para tomar el curso propedéutico:

- a) Solicitud de ingreso al curso propedéutico, llena, acompañada de dos fotografías;
- b) Currículo Vitae con documentos probatorios;
- c) Acta de nacimiento y CURP;
- d) Grado de Licenciado y/o Maestro y/o cédula profesional, o en su caso acta de examen de grado, según aspire a la Maestría o al Doctorado;
- e) Copias del certificado global con calificaciones y del acta de titulación;
- f) Instrumento oficial de la Universidad de Guadalajara o su equivalente, mediante el cual manifieste su disponibilidad de tiempo completo para dedicarse a la Maestría-Doctorado en Ciencia Política y al curso propedéutico;
- g) Carta de exposición de motivos para ingresar al programa;
- h) Carta de interés y apoyo, expedida por algún investigador del CUCSH, respecto de la línea de investigación a la que aspira en su propuesta de tema de investigaciones en el área de la Ciencia Política, siempre que evidencie coherencia entre su proyecto, la línea de investigación a la que aspira y el problema de carácter político-social que pretende abordar; y,
- i) Constancias de la totalidad de trámites administrativos, así como de los pagos de aranceles y derechos presentados ante la Coordinación de Control Escolar del CUCSH, para la inscripción al curso propedéutico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

4.4 Acreditación de la capacidad de investigación u otorgamiento del status de candidato a maestro o doctor según el nivel en que se encuentre dentro del Plan de Estudios

Previo a la obtención del grado de Maestro o Doctor en Ciencia Política, el estudiante deberá acreditar la capacidad de investigación, por lo que, una vez concluido el proyecto de investigación, y con el aval del director de la tesis,

solicitará a la Junta Académica que le designe lectores de su trabajo recepcional. A dicha solicitud deberá acompañar los documentos que acrediten haber cumplido con:

- a) **Publicación de artículos:** el alumno deberá demostrar fehacientemente la publicación de por lo menos 1 artículo publicado en una revista nacional o internacional indizada; o bien, 1 productos original, según el área del conocimiento (libros o capítulos de libros).
- b) **Participaciones en actividades académicas complementarias:** el alumno deberá acreditar fehacientemente, la participación en por lo menos 2 actividades académicas complementarias de carácter institucional, nacionales o internacionales, que estén relacionadas con la investigación que realizó, bien sean cursos, seminarios, talleres y congresos.
- c) **Participaciones como ponente en eventos nacionales y/o internacionales:** el alumno deberá acreditar, la aceptación y/o publicación de por lo menos 1 ponencia que haya sido presentada en eventos nacionales o internacionales relativos al tema de investigación.

Una vez cubiertos los requisitos anteriores, la tesis de maestría o doctorado deberá ser leída por 2 integrantes de la LGAC correspondiente y por un 1 lector invitado que tengan el grado de doctor y que no pertenezcan al núcleo académico básico del programa. Las observaciones realizadas al trabajo recepcional deberán ser entregadas por escrito dentro de un plazo no mayor a 1 mes, a fin de que el alumno esté en posibilidad de discutir con el director la pertinencia de valorar dichas observaciones, a las que deberá dar respuesta por escrito, para señalar la forma en la que serán incorporadas al trabajo recepcional o en caso contrario, para razonar las causas por las que ha decidido no atender dichas observaciones. Los argumentos de respuesta a las observaciones deberán entregarse por escrito a la Junta Académica, junto con la solicitud de acreditación de capacidad de investigación y el otorgamiento de la calidad de candidato a maestro o doctor, según corresponda. El procedimiento y los lineamientos para el otorgamiento del status de candidato a maestro o doctor serán determinados en acuerdo expreso de la Junta Académica de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

4.5 Número de alumnos por promoción

El número de alumnos será propuesto por la Junta Académica al Rector de Centro Universitario, conforme a lo establecido a la normatividad universitaria. Se

propondrá un mínimo de 12 alumnos y un máximo de 25, para cada uno de los niveles: la maestría y el doctorado, que integran este proyecto de posgrado.

Asimismo, la periodicidad de las convocatorias, serán propuestas por la Junta Académica al Rector del Centro Universitario, conforme a los criterios de calidad académica.

4.6 Duración de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política

Este proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política, tendrá una duración de 5 años, conforme a la siguiente distribución:

- a) Maestría en Ciencia Política: 2 años.
- b) Doctorado en Ciencia Política: 3 años.
- c) Total de duración: 5 años.

Vale aclarar que se proyecta abrir este programa con doble convocatoria: una para los aspirantes a la Maestría y otra para los aspirantes a Doctorado. En este sentido, resulta pertinente aclarar que no todos los alumnos que ingresen a la Maestría, necesariamente ingresarán al Doctorado. Sin embargo, la Coordinación del programa educativo, dará prioridad como candidatos al Doctorado, a aquellos estudiantes que hayan sido formados en la Maestría. Desde luego, el criterio que rige es la calidad académica, considerando que una de las metas de este proyecto es alcanzar altos niveles de titulación para efectos de ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Pues, evidentemente, el posgrado resultará más atractivo, si se cuenta con la beca que el CONACYT proporciona a los estudiantes de posgrado.

4.7 Vinculación

Si hay una disciplina que interactúa con las distintas esferas de la vida social, tanto en su dimensión pública como privada; tanto en su formulación individual, como en la colectiva, esa es la política. No obstante que la Ciencia Política ha pasado por severas crisis de pensamiento, su estado actual significa la renovación de paradigmas que ayudan a una mejor comprensión de su papel en la organización de los regímenes, sistemas políticos y de partidos que busca la humanidad para resolver los conflictos, y para evidenciar la matriz del poder que orienta la acción social desde la que se edifica el Estado y sus parámetros de relación con la sociedad civil. Por su origen polémico y por su carácter reflexivo, la ciencia política se inspira en un pensamiento crítico que orienta sus baterías

conceptuales hacia el debate democrático y la crítica de los distintos regímenes políticos, así como hacia el seguimiento y sistematización de las alternativas de convivencia y de instituciones públicas que las encuadran.

Es vasto el campo de vinculación que esa Ciencia Política renovada cubre. Las tres acepciones que la política tiene en inglés, para las cuales no hay una traducción plausible que las haga comprensibles, nos pueden ayudar a entender el campo de vinculación:

- La **polity**, o la forma de la política
- **Politics**, o la política como proceso
- La **policy**, como campo de acción o de orientación de resultados

Tomando en cuenta esta triple acepción de la política, las áreas de vinculación se refieren fundamentalmente, en el caso de la **polity**, a la investigación y su posible incidencia en el campo de las instituciones de educación superior, para contribuir al mejoramiento de los programas docentes, de los propios programas de investigación y de las formas de vinculación-extensión-difusión del conocimiento. Labores sustantivas de las universidades e institutos de educación superior. Cuando el término **politics**, nos remite a procesos y actuaciones de agentes sociopolíticos, ahí se encuentran otros ámbitos de vinculación referidos a las instituciones políticas tradicionales, como el gobierno, el sistema político y de partidos, pero también se refiere a los nuevos movimientos sociales, que también necesitan de visiones inteligentes, informadas, sobre los horizontes y la calidad misma de los procesos. **Policy** y políticas públicas se han casi igualado. Este es uno de los campos de vinculación más extendidos y diversificados, donde la Ciencia Política juega un rol orientador. El diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas plantea actualmente un ámbito privilegiado para ser investigado y en consecuencia para orientar la acción política.

4.8 Posibilidad de la doble titulación

En concordancia con las políticas que se establecen en el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, Visión 2030*, este proyecto de posgrado tiene la intención de que, una vez aprobado por los órganos de gobierno de la universidad, se establezcan convenios específicos de colaboración con otras Instituciones de Educación Superior (IES) para efectos de realizar intercambios académicos de estudiantes y de profesores.

En los convenios específicos de colaboración se pretende establecer la movilidad estudiantil, de manera tal que, el intercambio se realice durante dos

ciclos escolares. Además, se pretende llegar al acuerdo con otra IES para que los estudiantes puedan optar por la doble titulación.

Asimismo, resulta pertinente señalar que, aún cuando la internacionalización constituye uno de los retos de la educación superior en el contexto de la globalización, no obstante el Reglamento General de Posgrado no contempla este rubro. Por lo que, en este documento de creación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política se establece la necesidad de que la normatividad universitaria se actualice con el propósito de lograr una mayor congruencia institucional, puesto que los fines no son alcanzables sin los medios. Empero, en este proyecto se vislumbra la posibilidad de que se consolide el liderazgo de la Universidad de Guadalajara, en términos de movilidad académica y que este proceso de internacionalización se cristalice en productos de investigación que impacten en los ámbitos de lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional en el campo de la ciencia política y del dialogo con las ciencias sociales.

Se contempla la posibilidad de la doble titulación, dado que, la internacionalización de los programas educativos constituye uno de los retos de mayor importancia para las IES. El supuesto del que se parte es que, si se logra la movilidad estudiantil a nivel internacional, entonces, los egresados habrán obtenido una mejor capacitación a través del intercambio de ideas y de contextos, procurando con ello, la formación de personal competente para su inserción laboral en distintos tipos de instituciones en el campo de las humanidades, tanto nacionales como extranjeras.

5. PLAN DE EVALUACIÓN

5.1 Prospectiva

Conforme al Artículo 28 del Reglamento General de Posgrado, la Maestría será evaluada cada dos años y el Doctorado cada tres años. Estas evaluaciones tienen como propósito realizar las modificaciones pertinentes para efectos de mantener el programa educativo actualizado.

Vale señalar que en su primera etapa, la Maestría-Doctorado en Ciencia Política tiene como objetivo participar en la convocatoria del CONACYT para

posgrados de reciente creación. Se considera que con las fortalezas que presenta el Núcleo Académico Básico y, con base en los estudios de pertinencia y factibilidad del programa, se estará en condiciones de participar exitosamente y alcanzar el registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Empero, aún antes de iniciar en el proceso de participación en la convocatoria del CONACYT, en tanto este proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política sea dictaminado y aprobado por los órganos de gobierno de nuestra universidad, se procederá a gestionar los recursos financieros que resulten pertinentes para su difusión en los medios de comunicación, de manera tal que se garantice un número elevado de aspirantes para los dos niveles que ofrece el posgrado.

Asimismo, el curso propedéutico permitirá identificar a los aspirantes que mejor se adecuen al perfil de ingreso. Pues, de la adecuada selección de los estudiantes depende, en gran medida, junto con la adecuada asesoría del Núcleo Académico Básico, garantizar la eficiencia terminal de programa.

Una vez que se instale el Coordinador del programa educativo con la Junta Académica se procederá a una revisión fehaciente del documento base de este programa educativo con el propósito de hacerle las adecuaciones que resulten pertinentes para efectos de presentarlo ante el CONACYT y lograr el registro en el PNPC.

La congruencia interna del programa será evaluada de manera tal que se integren con total claridad los programas de las materias que conforman las distintas áreas de los planes de estudio, procurando formar a los estudiantes en las competencias que se señalan en el perfil de egreso. Asimismo, se cuidará que la producción de los integrantes del Núcleo Académico Básico sean congruentes con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento a las que se encuentran adscritos dentro del programa educativo.

De manera que, si la Maestría-Doctorado en Ciencia Política logra su registro en el PNPC, entonces, se atenderán las observaciones emitidas mediante el dictamen del CONACYT con el propósito de construir el Plan de Mejora.

Debido a que este proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política se orienta a la investigación se deberá procurar la publicación colectiva de los alumnos en colaboración con los profesores del NAB. Además, las temáticas que se aborden en los proyectos de investigación de alumnos y de profesores deberán ajustarse a los objetivos generales de este proyecto educativo y a las políticas

institucionales, dado que, el objetivo principal es impactar en algún sentido en la realidad político-social.

Si obtiene el registro en el PNPC, entonces, la tarea inmediata será atender las observaciones y recomendaciones del CONACYT conforme al Plan de Mejora, para efectos de atender de manera sistemática los aspectos que requieran de modificación o enmienda.

Asimismo, el trabajo colegiado será un pilar en el adecuado desarrollo de las actividades académicas del posgrado, debido a que, las LGAC que conforman el programa funcionaran como criterios para formar grupos de profesores que discutan la pertinencia de los contenidos de los programas del Plan de Estudios. De manera que, los contenidos se puedan actualizar conforme al estado del arte en el campo de la ciencia política y el dialogo con las ciencias sociales.

5.2 Evaluación de alumnos

Con el propósito de establecer un marco idóneo para facilitar los procesos de evaluación de los alumnos, la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, a través de la Coordinación y de la Junta Académica, propondrá los siguientes criterios reguladores para los alumnos:

- a) Los alumnos del doctorado deberán estar dispuestos a dedicar tiempo completo al Programa.
- b) Los alumnos del doctorado deberán asistir regularmente a los seminarios, cursos y talleres en los que se encuentren inscritos.
- c) Los alumnos deberán asistir a los eventos académicos organizados por el Programa de Maestría-Doctorado en Ciencia Política. La inasistencia continua hará que se revise el caso del alumno que incurra en esta falta, y la Junta Académica dictaminará si procede o no su separación del Programa.
- d) Los miembros del Núcleo Académico Básico harán una evaluación semestral de cada alumno, que tomará en consideración los cursos, seminarios, lecturas y coloquios, la cual será analizada por la Junta Académica. En el primer semestre, la evaluación negativa del Director de

Tesis (Tutor) sobre el desarrollo de un alumno implicará la determinación de si procede o no su separación del Programa. En los semestres siguientes, la Junta Académica tomará en consideración todos los antecedentes del alumno, la opinión de su Director de Tesis (Tutor) y después dictaminará si procede o no su separación.

- e) La Junta Académica deberá conceder el derecho de audiencia y defensa al alumno cuyo caso sea objeto de estudio y dictamen, antes de emitir cualquier resolución.
- f) Participar en el coloquio semestral en el que se presentarán públicamente los avances de su investigación;
- g) Presentar su tesis en el tiempo establecido por su Director de Tesis (Tutor) y Junta Académica;
- h) Cumplir cabalmente con los principios derivados del dictamen de creación del Programa, así como con la normativa universitaria vigente para los estudiantes de posgrado.

Vale agregar que en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, en materia de evaluación de los alumnos, se atenderá el Título Quinto del Reglamento General de Posgrado, relativo al ingreso, evaluación y titulación de los alumnos.

6. RECURSOS PARA IMPLEMENTAR LA MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

A continuación presentamos la planta académica y perfil de los profesores incluyendo las líneas de investigación en las que participan.

6.1 Núcleo Académico Básico (NAB). El núcleo académico básico tiene la responsabilidad de desarrollar las actividades formativas de la maestría-Doctorado en Ciencia Política.

La habilitación del NAB se realizó según el área de conocimiento y conforme a las orientaciones del programa educativo. Asimismo, para asegurar la apertura y capacidad de interlocución en la integración del NAB, más del 50% obtuvo su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa. El núcleo académico básico del PDD es el siguiente:

**MAESTRÍA DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA
PLANTA ACADÉMICA BÁSICA**

1	Aguilar Villanueva Luis Fernando	Emérito	SI	Política Pública y Gobierno	Gobierno y Políticas Públicas	SI
2	Aceves González Francisco de Jesús	II	SI	Estudios de la Comunicación Social	Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política	SI
3	Amaiz Bume Stella Maris	II	SI	Estudios Socioeconómicos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
4	Arredondo Ramírez Pablo	NO	SI	Estudios de la Comunicación Social	Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política	SI
5	Blanco Velasco Ma. Isabel Consuelo del C.	I	SI	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
6	Ceja Martínez Jorge	I	SI	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
7	Cesar Dachary Alfredo Argentino	II	SI	Estudios Socioeconómicos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
8	Cortes Guardado Marco Antonio	II	SI	Sociourbanos	Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política	SI
9	Hurtado González Javier	I	SI	Estudios Políticos	Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política	SI
10	Fregoso Centeno Anayanci	NO	SI	Estudios Políticos	Gobierno y Políticas Públicas	SI
11	Gómez López Alicia	NO	SI	Estudios Políticos	Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política	SI
12	González Luna Corvera María Teresa de Jesús	NO	SI	Estudios Políticos	Gobierno y Políticas Públicas	SI
13	Marchini Geneviève Marthe Marie	I	SI	Estudios del Pacífico	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
14	Martínez González Paulina	NO	SI	Política y sociedad	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
15	Medina Núñez Ignacio	I	NO	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
16	Moloeznik Gruer Marcos Pablo	II	SI	Estudios Políticos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
17	Padilla Arellano José	Nivel C	SI	Estudios Políticos	Gobierno y Políticas Públicas	SI
18	Palacios Lara Juan José	I	SI	Estudios Políticos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
19	Preciado Coronado Jaime Antonio	II	SI	Estudios Políticos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
20	Rocha Valencia Alberto	II	SI	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI

La totalidad del núcleo académico básico se integra con 20 profesores PTC, de los cuáles el 75% pertenecen al SNI y la totalidad de ellos ha realizado publicaciones en los últimos 5 años en la LGAC en que se encuentra asignado, lo que garantiza la operación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, y la atención pertinente y oportuna de los estudiantes.

Las actividades de docencia, dirección de tesis y tutorías de seguimiento académico que lleven a cabo los miembros del NAB, se realizarán de acuerdo con el área del conocimiento del programa de posgrado. Asimismo el número de estudiantes vigentes por orientación y por LGAC, deberá ir en relación y ser coherente con el número de profesores registrados en cada una de ellas.

Cada PTC adscrito a la Maestría-Doctorado en Ciencia Política sólo podrá, por promoción:

- a) Dirigir un máximo de 2 tesis, simultáneamente.
- b) Realizar actividades de tutorías de seguimiento académico de un máximo de 3 alumnos simultáneamente.

6.2 Requisitos de ingreso y permanencia en el Núcleo Académico Básico.

Pertenecer al núcleo académico básico (NAB) del Proyecto de Maestría-Doctorado en Ciencia Política implica un compromiso académico y de investigación expreso por parte del PTC, para garantizar la atención de los estudiantes y la operación del programa educativo hacia su consolidación como posgrado registrado en el PNPC; ya que, un PTC no puede participar en más de 2 programas de posgrado del PNPC. Dicho compromiso forma parte del archivo de evidencias de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

6.2.1 Requisitos de ingreso al NAB

Los integrantes del NAB observarán las disposiciones aplicables de la normativa universitaria vigente, además de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener el grado de maestro o doctor, según el nivel en que vaya a impartir algún curso, en el campo de la ciencia política o disciplina afín, a juicio de la Junta Académica, así como la cédula profesional correspondiente para el ejercicio profesional del grado;
- b) Pertenecer a algún grupo de investigación reconocido por alguna institución de prestigio académico o profesional;

- c) Haber realizado proyectos de investigación reconocidos o financiados por alguna institución de prestigio académico o profesional; y,
- d) Acreditar productividad reciente (cada PTC deberá tener de 1 a 2 productos por año, calculados como promedio de los últimos 5 años), y original en la línea de generación y/o aplicación de conocimiento (LGAC) a la que se adscribirá en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

6.2.2 Requisitos de permanencia en el NAB

- a) Participar de manera periódica en las convocatorias de ingreso o permanencia del SNI;
- b) Publicar por lo menos 1 artículo cada año, en una revista internacional indizada; o bien, 1 producto original según el área del conocimiento de la LGCA en la que esté adscrito (libros o capítulos de libros);
- c) Participar como ponente o conferencista, por lo menos una vez al año, en un evento nacional o internacional relativo a la LGCA en la que esté adscrito;
- d) Presentar informe semestral de tutorías, de seguimiento de trayectoria académica del estudiante que le sea asignado (desde el ingreso hasta el egreso en el programa educativo de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política);
- e) Presentar informe semestral de dirección de tesis en el que se evidencie el avance real del alumno en el proceso de investigación, conforme al cronograma aprobado; y,
- f) Acreditar participación en acciones de movilidad durante el tiempo de duración del programa por cohorte generacional.

Asimismo, con el objetivo de cumplir con los requisitos de productividad académica del programa por generación, conforme a los criterios del PNPC, por lo menos 1 de los artículos o productos originales publicados deberá contar con la participación de los estudiantes del programa, de sus tutorados o de los alumnos que se encuentren bajo su dirección de tesis doctoral.

6.3 Líneas de investigación en las que participa el NAB. Las LGAC de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política son coherentes con las trayectorias de investigación de los PTC que conforman el NAB. Por ello, con el objeto de cubrir los estándares de calidad exigidos por el PNPC, cada LGAC se conformará con un mínimo de 3 PTC, de los cuáles por lo menos el 30% deberá ser reconocido como investigador nacional.

6.3.1 LGCA –

Gobierno y Políticas públicas

No.	Nombre	Nivel	SI/NO	Área	SI/NO
1	Aguilar Villanueva Luis Fernando	Emérito	SI	Política Pública y Gobierno	SI
2	Fregoso Centeno Anayanci	NO	SI	Estudios Políticos	SI
3	González Luna Corvera María Teresa de Jesús	NO	SI	Estudios Políticos	SI
4	Padilla Arellano José	Nivel C	SI	Estudios Políticos	SI

Se pretende formar investigadores capaces de generar nuevos conocimientos sobre los asuntos públicos y buscar alternativas a los problemas de los procesos decisorios y de operación gubernamental, analizar la incidencia de políticas en la vida social y profundizar en temas que afectan profundamente a ciudadanos que demandan con cada vez mayor fuerza la satisfacción efectiva, transparente y participativa de necesidades sociales, así como su inclusión en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan e importan. Además de una sólida adquisición de conocimientos teóricos, esta especialidad busca ampliar las capacidades técnicas y analíticas para un mejor desarrollo de la investigación en ciencia política, desde una óptica que vaya más allá del estudio de los mecanismos tradicionales de acceso al poder y que atienda de manera exhaustiva, específica y especializada la práctica de gobernar en escenarios sociales, políticos, económicos y culturales cambiantes y diversos.

6.3.2 LGAC –

Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política

No.	Nombre	Nivel	SI/NO	Área	SI/NO
1	Aceves González Francisco de Jesús	II	SI	Estudios de la Comunicación Social	SI

2	Arredondo Ramírez Pablo	NO	si	Estudios de la Comunicación Social	SI
3	Cortes Guardado Marco Antonio	II	SI	Sociourbanos	SI
4	Hurtado González Javier	I	SI	Estudios Políticos	SI
5	Gómez López Alicia	NO	SI	Estudios Políticos	SI

Los procesos electorales de los últimos 12 años, y sus consecuencias sobre el gobierno, la gobernabilidad y las políticas públicas, muestran que es una necesidad social comprender la relación que se establece entre comunicación política, elecciones y calidad de la democracia, pues el papel que juegan los medios a lo largo de la campaña y dentro de todo el periodo de ejercicio de gobierno es cada vez más decisivo. Se necesita, asimismo, estudiar las relaciones entre los líderes y los ciudadanos a través de sus vínculos, grupos de interés, partidos y de la llamada *agenda setting*, que es el resultado de los temas públicos que destacan los medios en su interacción con funcionarios electos, grupos civiles de presión y acciones colectivas.

6.3.3 LGAC –

Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales

No.						
1	Blanco Velasco Ma. Isabel Consuelo del C.	I	SI	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
2	Ceja Martínez Jorge	I	SI	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
3	Martínez González Paulina	NO	SI	Política y sociedad	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI
4	Medina Núñez Ignacio	I	NO	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	SI

Más allá de las esferas estructuradas por los sistemas políticos instituidos existen terrenos en los que también se juega el destino político de las sociedades

en el sentido de que inciden en la toma de decisiones gubernamentales, el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos. Tal es el caso de los ámbitos de la cultura política, la sociedad civil, la ciudadanía y los movimientos sociales. En conjunto, la interacción de estos escenarios temáticos y problemáticos constituye un campo de participación, acción, lucha, contestación, deliberación moral, conflictividad y evolución política a cargo de los actores civiles. Dicho campo tiende a ser cada vez más determinante en la consolidación, la profundidad y los alcances de la democracia en las sociedades contemporáneas; sus legítimas búsquedas sobre lo que nos une y lo que nos separa o divide frente a las y los diferentes, en nuestra necesidad social de inclusión y cohesión para convivir, mejor, juntos.

6.3.4 LGAC –

Política Internacional, Geopolítica y Seguridad

1	Arnaiz Bume Stella Maris	II	SI	Estudios Socioeconómicos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
2	Cesar Dachary Alfredo Argentino	II	SI	Estudios Socioeconómicos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
3	Marchini Geneviève Marthe Marie	I	SI	Estudios del Pacífico	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
4	Moloeznik Gruer Marcos Pablo	II	SI	Estudios Políticos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
5	Palacios Lara Juan José	I	SI	Estudios Políticos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
6	Preciado Coronado Jaime Antonio	II	SI	Estudios Políticos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI
7	Rocha Valencia Alberto	II	SI	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	SI

Un mejor conocimiento del impacto e influencia que tiene el sistema político internacional sobre la política nacional, regional subnacional y local, es imprescindible para comprender las necesidades sociales en su doble acepción: una, en lo que esas “necesidades” están transformando deseos y expectativas

desde los hechos, sin que haya una intencionalidad política que las ordene, y otra, en la tensión que existe entre libertad, necesidad y capacidad para satisfacerla.

A las LGAC de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política se inscribirán los proyectos de investigación de los maestrantes y doctorandos, quienes serán aceptados de conformidad a los siguientes criterios:

- a) Que el proyecto contenga un planteamiento de importancia y relevancia política y social, y que forme parte del desarrollo y mejoramiento académico de la División de Estudios Políticos y Sociales, y/o de su Coordinación a través del Departamento de Estudios Políticos.
- b) Que el proyecto de investigación (protocolo) sea aprobado por la Junta Académica. Los lineamientos generales para la formulación y, en su caso, aprobación de los protocolos de investigación, deberán ser establecidos mediante acuerdo expreso de la Junta Académica.

6.4 Recursos financieros para la implementación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política

Este apartado se centra en brindar información relativa a costo de inscripción y colegiatura, presupuesto de ingreso y egresos, proyección financiera del costo de cada ciclo escolar, infraestructura física y apoyo administrativo.

6.4.1 Recursos financieros

La Coordinación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, de la División de Estudios Políticos y Sociales, bajo la supervisión del *Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*, establecerá las metas compromiso para el desarrollo del programa educativo, incluidos los recursos financieros para la operación del programa. Las acciones y programas específicos para la correcta operación de este proyecto de posgrado y su ingreso en el PNPC, deberán realizarse en concordancia con el *Plan de Desarrollo Institucional*.

6.4.1.1 Costo por inscripción y colegiatura

La inscripción se ajusta al arancel vigente calculado por la Coordinación de Control Escolar. Asimismo, el costo de inscripción para estudiantes extranjeros se ajusta de acuerdo a lo establecido por Control Escolar. Además, de la inscripción o pago de matrícula, el estudiante deberá cubrir *semestralmente* un pago de 4

salarios mínimos vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara¹³ por concepto de matrícula. Asimismo, el curso propedéutico tendrá un costo cuyo monto será fijado por la Junta Académica en cada promoción o emisión de convocatoria.

6. 4.1.2 Presupuesto de ingresos y egresos

Los ingresos se calculan en base a la colegiatura que el estudiante deberá aportar cada ciclo escolar 4 salarios mínimos vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como por el número máximo de estudiantes que serán admitidos por generación. Bajo este esquema el ingreso por ciclo escolar es el siguiente¹⁴:

Número de alumnos por nivel	Recursos generados	Total presupuestado por ciclo 70%	Anual
25	\$181,710.00	\$ 126,763.00	\$253,526.00

Por otra parte, los egresos por ciclo escolar son los siguientes:

Rubro o Concepto	Por ciclo	Total presupuestado anual	Total
Pago de nómina al personal administrativo	\$ 19,263.00	\$ 38,526	
Sustancias y materiales	\$ 7,500.00	\$ 15,000.00	
Equipo de cómputo	\$ 25,000.00	\$ 50,000.00	
Movilidad Nacional	\$ 25,000.00	\$ 50,000.00	
Movilidad Internacional	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	
			\$253,526.00

Así, el costo financiero de cada ciclo escolar es equivalente al total de ingresos que se pretende captar por medio del cobro de colegiatura. También es conveniente hacer la observación de que, con el objeto de flexibilizar el uso de los recursos, se propone la posibilidad de cambiar de rubro las cantidades indicadas

¹³ 4 salarios mínimos es igual a \$ 60.57 diarios en la ZMG, entonces $4 \times 60.57 = 242.28$ esto por 30 días = \$ 7,268.40. Esta cantidad significa 4 salarios mínimos mensuales, por ciclo escolar o semestre.

¹⁴ Esta proyección financiera se realiza sin incluir a los estudiantes que, por los derechos otorgados por el Contrato Colectivo de Trabajo, gozarán de beca o condonación del pago de colegiatura en sus estudios de posgrado.

según las necesidades y contingencias que se puedan presentar a través de la elaboración previa de un P3e.

6.4.1.3 Infraestructura física y apoyo administrativo

La Maestría-Doctorado en Ciencia Política cuenta con la infraestructura y el equipamiento de la nueva sede del CUCSH en el campus de los Belenes: auditorio, aulas audiovisuales, centros de cómputo con acceso a Internet, señal satelital, videoteca y todo aquello que la División de Estudios Políticos y Sociales y el Departamento de Estudios Políticos, puedan facilitar.

Asimismo, la Maestría-Doctorado en Ciencia Política cuenta con los auditorios del CUCSH para organizar eventos, tales auditorios son: “Salvador Allende”, “Carlos Ramírez Ladewig”, “Silvano Barba”, “Adalberto Navarro” y la Video-Sala “Mariano Otero”. También dispone de las salas de cómputo del Centro Universitario y de la Biblioteca “Dr. Manuel Rodríguez Lapuente”.

La Maestría-Doctorado en Ciencia Política contará con el apoyo del personal administrativo que le sea asignado por la Coordinación de Personal del CUCSH.

6.5. Factibilidad financiera. La Universidad de Guadalajara deberá establecer con toda claridad el compromiso para desarrollar este posgrado, incluyendo los recursos financieros que resultan necesarios para la operación del programa educativo. Precisamente, porque nuestra Máxima Casa de Estudios recomienda que los posgrados deban ser autosuficientes, la Maestría-Doctorado en Ciencia Política se propone trabajar con absoluta austeridad su primera proyección financiera, en la inteligencia de sumar la totalidad de sus gastos de operación al ejercicio del gasto corriente que corre a cargo de la Coordinación del programa.

6.5.1 Vinculación del Proyecto de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política con la sociedad. El programa educativo concibe a los procesos de vinculación con la sociedad, como su justificación y sus razones eficientes de ser y de actuar, como un criterio indicativo para proceder y, sobre todo, como una forma legítima de trascender. La coordinación y la Junta Académica establecerán semestralmente los programas específicos para propiciar la vinculación de profesores y alumnos con los diferentes actores de la sociedad.

VII. COMENTARIOS FINALES.

La ciencia política tiene una larga historia marcada por grandes convulsiones e íntimas vinculaciones con el desarrollo político mismo, con características propias, influidas por el propio desarrollo político del país. Las reflexiones sobre la disciplina y sobre cómo enseñarla tienen este trasfondo histórico y contextual.

Dieter Nohlen: "Cómo enseñar Ciencia Política"
Republicana. Política y Sociedad, No. 2, Año 2, 2003

El diseño curricular de un posgrado en Ciencia Política, debe de responder al contexto socioeconómico en el que se inserta la universidad, en su relación con los avances teóricos y prácticos de la disciplina, que en este caso se refieren a la comprensión de nuestras formas e instituciones de convivencia, desde las cuales se procesan los conflictos causados por intereses divergentes. Además, la Ciencia Política también se vincula con la capacidad de innovación-creación de nuevas formas de gobierno, de instancias para la administración pública, de adecuaciones y reformas del sistema de partidos políticos, de resolución de las tensiones entre el mundo de lo instituido y las dinámicas sociales con demandas instituyentes, que apuntan hacia transformaciones contemporáneas y socialmente apropiadas para nuestra mejor convivencia colectiva.

El politólogo Dieter Nohlen, plantea cuatro áreas de interés para la enseñanza de la Ciencia Política, las cuales están presentes en el diseño curricular del posgrado, y en las especialidades que se proponen: "La primera se refiere al cuerpo material o contenido de la disciplina, y que consiste en enseñarla integrándola con las diferentes áreas [el enfoque interdisciplinario]. La segunda está relacionada con las herramientas conceptuales de la disciplina y consiste en enseñar a saber diferenciar [la necesaria combinación de métodos cuantitativos y cualitativos]. La tercera es la perspectiva analítica de la disciplina, consistente en enseñar el arte y método de saber comparar [lo histórico y las escalas de la geografía política; espacio y tiempo]. La cuarta alude a la argumentación científica [la actualización en los debates teóricos contemporáneos más actuales y pertinentes] de la disciplina y consiste en enseñar la capacidad de abstraer."

La docencia e investigación en Ciencia Política con las que cuenta la Universidad de Guadalajara, brindan sólidos antecedentes para avanzar en un programa de posgrado, pues se están haciendo las adecuaciones pertinentes para transformar la actual licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, en una nueva modalidad de enseñanza que pretende llegar a un programa de licenciatura en Ciencia Política. A ello se suman los esfuerzos previos por contar con un posgrado

que se hicieron antes: una Maestría en Ciencia Política que funcionó durante 4 años y un proyecto de Doctorado que llegó a ser aprobado por el Consejo de gobierno del CUCSH.

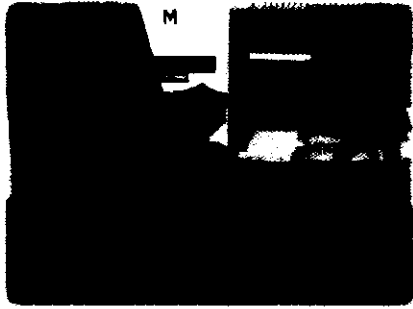
Desde su fundación hasta la fecha, lo que ahora es el Departamento de Estudios Políticos ha logrado reunir una masa crítica de profesores-investigadores que trabajan con enfoques interdisciplinarios y que interactúan con otros profesores de la red universitaria, pertenecientes a departamentos afines, con quienes se elaboró el actual proyecto de posgrado. Para el arranque inicial, se contó con el compromiso de 20 académicos-as, 15 de ellos-as del SNI, es decir el 75 por ciento del Núcleo Docente Básico, la inmensa mayoría con perfil deseable del PROMEP y la totalidad con publicaciones vigentes. La discusión sobre las líneas maestras del posgrado, tomando en cuenta un amplio espectro de posgrados nacionales y extranjeros, la formulación de criterios para abrir las especialidades que se proponen, el diseño de las áreas orientadas a la metodología de la investigación, la calidad de la formación básica y de las materias comunes obligatorias, así como de las optativas que se podrían ofrecer para este posgrado, pudieron lograrse bajo la coordinación de las aportaciones de este amplio y diverso grupo de trabajo.

De aprobarse, este posgrado Maestría-Doctorado, orientado a la investigación, se fortalecerá la oferta de posgrados de calidad en el país y en la región, se reforzarán las LGAC's de las y los académicos participantes, así como de sus cuerpos académicos. Además, la posibilidad para que los académicos-as participantes dirijan tesis y potencien sus investigaciones, incrementará el mejor desempeño académico de las y los integrantes de esta Maestría-Doctorado, al grado de asegurar su permanencia, promoción e ingreso al SNI y al PROMEP.

Los resultados del Estudio de Pertinencia y Factibilidad dejan ver claramente que hace falta un posgrado con la orientación y la calidad del que se propone, pues la demanda potencial de la región inmediata y de las regiones próximas a Jalisco es más que suficiente. Dicho estudio permitió también constatar que es sumamente reducida la oferta regional y nacional de posgrados en Ciencia Política, centrados en la investigación. Por lo cual los conocimientos, aptitudes, capacidades y habilidades que este posgrado ofrecería se encuentran debidamente organizados y fundamentados para merecer, esperamos, la aprobación de los órganos de gobierno de la Universidad de Guadalajara.



Buen Gobierno PRICIDENTE I OIDOR
Guamán Poma de Ayala, Cronista Andino, Siglo 17



**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD POSGRADO EN
CIENCIA POLÍTICA
(MAESTRIA Y DOCTORADO)**

Febrero de 2013.

Índice General

Presentación	60
1. Estado actual de la Ciencia Política	61
1.1 Departamento de Estudios Políticos	63
2. Contexto socioeconómico	64
2.1 Medio ambiente, población y territorio	64
2.2 Economía, sociedad, salud y seguridad social	65
2.3 Educación, cultura, y ciencia y tecnología	66
2.4 Política, gobierno y administración pública	67
2.5 Seguridad pública y Justicia	69
3. Oferta Educativa en campo de la ciencia política	72
3.1 Programas de Maestría en PNPC	72
3.2 Programas de Doctorado en PNPC	74
3.3 Oferta de posgrados en Región Centro Occidente	76
3.4 Oferta Educativa de Posgrados en Jalisco	79
4. Demanda estimada	80
4.1 Demanda Interna en la Universidad de Guadalajara	83
4.2 Resultado de encuesta a egresados	84
4.3 Demanda Región Centro occidente	90
4.4 Proyección de Matrícula Maestría y Doctorado	95
5. Campo actual y potencial	98
5.1 Ocupación de profesionistas en ciencias sociales	98
5.2 Campo laboral de egresados 2011-2012A	103
Fuentes consultadas	106
Anexo 1. Cuestionario a Egresados	108

Índice de tablas y Gráficas

Tabla 1. Enfermedades en Jalisco	66
Tabla 2. Programas de Maestría en PNPC.....	73
Tabla 3. Programas de Doctorado en PNPC.....	75
Tabla 4. Universidades que ofrecen programas a fines a la ciencia política	78
Tabla 5. Oferta educativa en Jalisco	79
Tabla 6. Listado de programas de maestría	83
Tabla 7. Egresados de 2009 al 2012	84
Tabla 8. Actualmente, ¿Cuál es tu ocupación principal?	85
Tabla 9. Nivel de estudios.....	86
Tabla 10. Criterio para elegir posgrado	87
Tabla 11. Línea de investigación en que te inscribirías.....	89
Tabla 12. Serie histórica de la población escolar 1993-2004 de la Región Centro Occidente	90
Tabla 13. Prospectiva de egresados de nivel licenciatura en el estado y la región.....	91
Tabla 14. Prospectiva de egresados de nivel licenciatura de las áreas de ciencias sociales, administrativas, educación y humanidades en el estado y la región.	92
Tabla 15. Serie histórica de la población escolar de licenciatura 1993-2004 en la Zona de Influencia 2.....	93
Tabla 16. Proyección de Egresados de Licenciatura a mediano y largo plazo en la Zona de Influencia 2.	93
Tabla 17. Estimación de egresados de licenciatura de las áreas de ciencias sociales administrativas educación y humanidades en la Zona de Influencia 2.	94
Tabla 18. Proyección de matrícula por ciclo y calendario escolar. Maestría	95
Tabla 19. Estimación de ingresos por matrícula. Maestría.....	96
Tabla 20. Proyección de matrícula por ciclo y calendario escolar. Doctorado	96
Tabla 21. Estimación de ingresos por matrícula. Doctorado.....	97
Tabla 22. Ocupación por carrera	105

Gráfica 1. Programas Educativos en PNPC 77

Gráfica 2. Matrícula de TSU y Licenciatura.....	80
Gráfica 3. Egresados con licenciatura Jalisco (1990-2011)	81
Gráfica 4. Egresados por tipo de sostenimiento de la institución de egreso.....	82
Gráfica 5. Egresados de posgrado en Jalisco	83
Gráfica 6. Has considerado continuar estudiando un posgrado	86

Gráfica 7. Interés por cursar un programa de posgrado	87
Gráfica 8. Tipo de posgrado	88
Gráfica 9. Interesado en información sobre los programas y convocatoria de ingreso.....	89
Gráfica 10. Profesionistas Ocupados por Sexo.....	99
Gráfica 11. Profesionistas Ocupados por Grupo de Edad	100
Gráfica 12. Profesionistas Asalariados y no Asalariados.....	101
Gráfica 13.Promedio de Ingresos	102
Gráfica 14. Relación entre ocupación y Estudios Realizados	103
Gráfica 15. Lugar donde labora	104
Gráfica 16. Tipo de contratación	104

Presentación¹⁵

Este texto tiene como finalidad identificar las necesidades y demandas de la sociedad jalisciense como principal beneficiado con la formación de recurso humano altamente calificado, pero también a los estados colindantes de la región centro occidente.

La propuesta de creación la Maestría y el Doctorado en Ciencia Política tiene como antecedente en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, contar con un Departamento en Estudios Políticos con personal académico especializado en este ámbito, una parte de él adscrito al Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza. Pero también cuenta con departamentos especializados en investigación en áreas vinculadas que fortalecerán las líneas de investigación del posgrado.

En el Departamento se vincula la docencia en la carrera en Estudios Políticos y de Gobierno, con ya más de 20 generaciones de egreso y dos generaciones de egresados de la Maestría en Ciencia Política. Es importante señalar que en el 2004 se había aprobado la creación del Doctorado en Ciencia Política por el Consejo de Centro, pero que no se continuó el proceso de aprobación en Consejo General Universitario por cambios institucionales.

Sin embargo la propuesta se ha fortalecido y se han tomado en cuenta tendencias internacionales en las que es necesario considerar la formación continua de los estudiantes en un marco de programas vinculados maestría y doctorado. Es por esta razón que en el documento se abordan elementos que impactarán tanto al programa de maestría como de doctorado, en casos específicos de forma separada.

¹⁵ La responsable de esta parte es la Mtra. María Isabel Enciso, quien fue apoyada por prestadores de Servicio Social del Departamento de Estudios Políticos.

1. Estado actual de la Ciencia Política

Es importante aclarar que debe hablarse de ciencia política en singular y no en plural, como cuando se tenía poca claridad del objeto de estudio; en la actualidad ha prevalecido hablar de la ciencia que lo investiga. Cuando se habla de “ciencia se alude a un saber sólidamente fundamentado, más en concreto, un conjunto de proposiciones generales verificables” (Losada, 2004:10).

En particular en México de acuerdo con Rivera y Salazar (2011), se ha encontrado literatura que aborda el análisis del sistema político mexicano, sin embargo hay una ausencia en trabajos sistemáticos que den cuenta del avance de la disciplina.

Es decir describen el caso de la política en México, pero no a la ciencia política como objeto de estudio, que permita identificar las aportaciones al campo. Con este fin se identifican nueve revistas que publican artículos en ciencia política: *Andamios*, *Argumentos*, *Convergencia*, *Espiral*, *Estudios de Estado y Sociedad*, *Foro Internacional*, *Perfiles Latinoamericanos*, *Política y Gobierno*, *Revista Mexicana de Sociología y Sociológica*. Las cuales han sido reconocidas por su calidad, es de resaltar que la revista *Espiral* es una revista editada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

De estas nueve revistas se analizan tres bajo el criterio de consolidación: *Foro Internacional*, *Política y gobierno* y *Revista Mexicana de Sociología*. Los aspectos y resultados encontrados en los artículos, se muestran en el cuadro siguiente:

Aspecto	Resultados
Temáticas	Políticas económicas y laborales 26% Partidos políticos y elecciones 19% Estado y régimen político 17.7% Sociedad civil y opinión pública 15.2%
Unidad de análisis	Países 75% Dinámicas subnacionales 15.6% Grupo u organización 7.4%
Cobertura espacial	Estudios de caso sobre México 47% América Latina 28.6%
Metodología	Descriptivos 68% - Causal. 92% métodos cualitativos 73% Estudio de caso
Generación de teoría	Exploratoria 15.6% Confirmatoria 10.4% Hipótesis propia 6.1%

Por los resultados encontrados se puede concluir que la ciencia política en México se caracteriza por generar proposiciones descriptivas, emplear métodos cualitativos, orientarse al estudio de caso y generar hipótesis por la vía inductiva.

Que permite identificar necesidades a retomar en el posgrado como:

- Mantener abiertas las temáticas que son sensibles a la realidad del país y la región que responden a inquietudes de coyuntura.
- Ampliar las unidades de análisis para ampliar la posibilidad de resultados generalizables y sean considerados como aportaciones originales.
- Mantener la perspectiva espacial de México, pero dentro de un marco de eventos y determinaciones de contexto internacional.
- Incorporar en el posgrado técnicas de análisis cuantitativo.
- Trabajar con métodos comparados que permitan superar los trabajos de caso, pudiendo ser causal o descriptivo pero comparado.

1.1 Departamento de Estudios Políticos

La Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno¹⁶ se imparte en esta Universidad desde 1991, en la entonces Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno. Al interior de dicha Facultad se crean dos centros de investigación: el Centro de Estudios Políticos y el Centro de Estudios Internacionales. Dichos centros serían los núcleos básicos generadores de conocimientos, que servirían de apoyo a la enseñanza que impartiría la Facultad. Posteriormente, en mayo de 1994, con motivo de la creación de la Red Universitaria bajo el modelo departamental, de la entonces Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno se crearon dos Departamentos: el de Estudios Internacionales, y el de Estudios Políticos. Este último surge ante la necesidad de una mayor especialización para el acceso a las funciones de gobierno, una mayor calificación profesional en el campo político y una lógica de desempeño más especializada en la esfera pública.

El personal docente del Departamento de Estudios Políticos, atiende el programa de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, y algunos realizan investigación de alto nivel en el Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza. Aunado a ello, la estructura orgánica del centro permite que los profesores de los departamentos especializados participen en los cursos de especialidad de los programas educativos, lo que permite vincular su actividad de investigación con la docencia.

¹⁶ Su creación fue aprobada el 16 de mayo de 1991, mediante dictamen 021/20419 de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.

El centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con dos revistas que publican artículos de temas relacionados con la ciencia política Espiral y Comunicación y sociedad. La primera a cargo de la División de Estudios de Estado y Sociedad y la segunda en la división de Estudios de la Cultura.



2. Contexto socioeconómico

Para desarrollar este apartado se consideró el diagnóstico realizado para el proyecto Actualización Jalisco a Futuro¹⁷ en el que se compara la situación del año 2000 con la perspectiva al 2011. Dicho diagnóstico se estructuró en cinco ejes que se describen a continuación:

2.1 Medio ambiente, población y territorio

En este apartado se ha considerado que no ha habido cambios en relación al año 2000, los problemas siguen manteniéndose, como la contaminación del aire, la basura, la contaminación del agua, y la deforestación. Como consecuencia de la concentración de la población urbana, al mismo tiempo que la expansión urbana. Dando un crecimiento sin planeación territorial. Por otro lado se registra el incremento en el índice de uso de automóviles y el incremento en consumo de recursos sin eficiencia.

¹⁷ Se toma información de las diapositivas presentadas por el Dr. Adrián Acosta Silva, CUCEA, Noviembre de 2012.

En Jalisco, como en general en todo México, asistimos a la última fase de la Transición Demográfica, con bajos niveles de natalidad y mortalidad. También sigue una persistente emigración internacional. La conjunción de estas dinámicas demográficas, se manifiesta no sólo en un reducido ritmo de crecimiento de la población, sino también, en un sustancial cambio en su estructura etárea.

Los problemas más significativos son el envejecimiento demográfico, la dinámica de la migración internacional, los altos niveles de concentración espacial de la población, Situación de los jóvenes en el marco del llamado Bono Demográfico y el ámbito de la salud sexual y reproductiva, especialmente de la población joven

2.2 Economía, sociedad, salud y seguridad social

En la última década, la economía de Jalisco muestra un desempeño promedio regular, en relación al promedio nacional. También, en el ámbito de la competitividad y productividad su desempeño es de media tabla. De igual manera, existe presencia del sector informal, piratería, contrabando, en el sector servicio y comercio de la economía de Jalisco, lo cual afecta la competitividad y el desarrollo del estado. Como problemas identificados se tiene el Bajo crecimiento/desempeño competitivo de la economía del Estado, Núcleos de crecimiento limitados y Presencia del sector informal en la economía de Jalisco, la creación de empleos se concentra mayormente en actividades de bajo productividad, baja remuneración y calificación. Incentivos limitados para la inversión local en nuevas empresas. Escasa innovación y uso de capital humano en las empresas de capital local. Limitada red de protección económica/social para productores /microempresas.

Algunos de los retos de la vida en sociedad son: Municipios con bajo nivel de ingresos y alta desigualdad inter e intramunicipal, la familia y los hogares siguen reduciéndose, pero hay indicios de que esta dinámica puede hacerse más lenta por la disminución de la emigración y el aumento de la permanencia de los retornados. Las condiciones de habitabilidad en las viviendas de Jalisco y

movilidad urbana son críticas, aún deficiente cobertura servicios de salud y educación en Jalisco y falta mejorar las capacidades del estado de Jalisco y hacer frente a sus responsabilidades de futuro.

En cuanto a la salud (Tabla 1), las enfermedades que han ido en aumento han sido las cardiovasculares y las degenerativas como la Diabetes, que en gran medida se deben a el estilo de vida actual.

Tabla 1. Enfermedades en Jalisco

Problema de salud	Tendencia al alza	Cambio* entre 2000 y 2009
Enfermedad hipertensiva	↑	28.23
Agresiones	↑	18.32
Diabetes Mellitus	↑	15.90
Tumor maligno de colon, recto y ano	↑	11.23
Suicidio	↑	3.10
Tumor maligno de próstata	↑	2.56
Neumonía	↑	1.01
*Cambio porcentual de la mortalidad estandarizada entre 2000 y 2009		

2.3 Educación, cultura, y ciencia y tecnología

La educación básica jalisciense tuvo un crecimiento limitado en la primera década del siglo XXI, considerando como base el año escolar 2000-2001, se observa que la cantidad de alumnos inscritos en este nivel se incrementó en 11.1% en una década, lo que significa un cambio anual promedio de apenas el 1.1%.

La problemática radica en la baja cobertura de educación básica, alta razón grupo-alumno/maestro-alumno, crecimiento privado de los servicios educativos, demografía decreciente, Inequidad educativa en zonas específicas geográficas

como por modalidad de atención y ralentización de la educación básica (baja inversión en docentes u otros actores; Jalisco pierde presencia).

Indudablemente la educación superior se ha extendido y se ha complejizado. Sin embargo subsisten todavía problemas de inequidad en el acceso y grandes desigualdades regionales, de género y de oportunidades entre los diferentes grupos sociales. De aquí que se generen grandes retos.

Entre ellos ampliar el presupuesto para atender las necesidades del nivel medio y superior, revertir la tendencia de concentración de matrícula en las carreras tradicionales, la educación tecnológica no se ha consolidado en las preferencias estudiantiles, los empleadores consideran el prestigio institucional del egresado para su contratación, las IES privadas son percibidas con mayor prestigio que las públicas. Se deben reforzar las carreras percibidas como de baja demanda laboral, pero que contribuyan al desarrollo social y a la estructura social y productiva de la entidad, que actualmente no genera una demanda significativa para las nuevas ofertas educativas.

En los últimos quince años han ocurrido avances importantes por parte de los gobiernos del estado y los municipios en legislación, consolidación y creación de instituciones, apertura de espacios, estímulo a creadores, y respeto a la diversidad cultural, sin embargo aún persisten retos importantes para ser superados.

2.4 Política, gobierno y administración pública

El estudio de la política y gobierno distingue tres objetos de análisis donde se condensan algunos de los problemas más relevantes en la materia político gubernamental en Jalisco y su evolución a lo largo de la década del 2010: el sistema electoral y de partidos, la rendición de cuentas y la transparencia.

Los problemas más importantes tienen que ver con la falta de consolidación de las instituciones de la rendición de cuentas. Persisten reglas autoritarias como la simulación y la corrupción, aunado a que el diseño institucional es inadecuado. Por otro lado, las instituciones de la transparencia y el acceso a la información pública no están consolidadas, provocando simulación, politización, resistencia al cumplimiento y otras expresiones de autoritarismo como la interferencia de poderes.

En la legislación electoral se cuenta con ciertos elementos que contribuyen en parte a la insatisfacción ciudadana frente a la política y los actores políticos.

En cuanto a los problemas relacionados con la gestión pública, se han identificado:

- **Finanzas públicas estatales.** Insuficiente captación de ingresos propios; ausencia de reglas y control del endeudamiento; altos costos burocráticos o de servicios personales, y baja capacidad de inversión.
- **Administración estatal.** Incremento del gasto estatal; concentración del gasto en materia de desarrollo urbano dentro en la zona metropolitana; tardía implementación de política social.
- **Finanzas públicas municipales.** Desigualdad entre los municipios; altos costos de operación en los municipios; incremento del costo burocrático en los municipios, y disminución de la capacidad de inversión.
- **Administración municipal.** Nuevas responsabilidades y tareas para los municipios, ausencia de mecanismos que fomenten la cooperación intermunicipal y de un esquema de desarrollo territorial en Jalisco.
- **Administración metropolitana.** Deficiente y obsoleto marco normativo bajo el que opera el consejo metropolitano.
- **Funcionarios Públicos.** Ausencia de un servicio civil de carrera en el nivel estatal y municipal.
- **Evaluación.** No existe un órgano técnico e independiente responsable de la evaluación.

2.5 Seguridad pública y Justicia

La inseguridad pública es la principal preocupación ciudadana. Durante los últimos años, Jalisco ha experimentado un incremento espectacular en el tipo y monto de actividades delictivas que tiene como signos distintivos la delincuencia organizada. Los puntos problemáticos más prioritarios tienen que ver con la ausencia de una agenda de gobierno clara y coherente, la falta de eficacia gubernamental, el deterioro del Estado de derecho y la ausencia de cultura jurídica.

Por otro lado la inseguridad pública es la principal preocupación ciudadana y la notoria presencia de la delincuencia organizada y el incremento de la violencia, frente a las debilidades en las corporaciones policiales (deficiente selección de los aspirantes a los cuerpos de seguridad pública; capacitación irregular; ausencia de profesionalización; nula carrera policial; bajos salarios; corrupción; falta de coordinación entre corporaciones). Dando como resultado una respuesta estatal ineficaz e ineficiente. Existe desconfianza ciudadana generalizada en las instituciones de procuración y administración de justicia y cuerpos de seguridad pública, así como los bajos índices de reconocimiento social.

Con base en este diagnóstico, el estudio ***Jalisco a futuro***, se propone como agenda:

- ***Una ciudadanía social:*** Se trata de garantizar derechos sociales a todos los jaliscienses en tres dimensiones básicas: educación, salud, y seguridad social. Se propone la creación de la figura del ***gabinete social***, que permita coordinar las acciones de las diversas dependencias del ejecutivo estatal en dichos campos de la acción pública.

- ***Una economía para el desarrollo, competitiva y sustentable:*** La inversión pública y privada son los motores del crecimiento y el desarrollo económico de Jalisco. Es indispensable coordinar dichas acciones y estrategias para mejorar los niveles de bienestar social, competitividad económica y prosperidad.
- ***Un gobierno responsable, abierto y representativo:*** Es indispensable cambiar el enfoque de la acción del gobierno, así como la construcción de nuevas capacidades sociales e institucionales para que los poderes públicos actúen responsivamente, para que ofrezcan respuestas a los problemas públicos, de manera que la acción pública sea acción coordinada y eficiente. La legitimidad de origen de las autoridades públicas, basada en procesos electorales y sistemas de partidos que garanticen la competitividad y la pluralidad ideológica y política.
- ***Un sistema de certidumbre jurídica, con seguridad pública y administración de justicia equitativa y eficiente:*** Para mejorar significativamente la calidad de la acción pública es necesario la transparencia y rendición de cuentas. Reforma al sistema de seguridad pública, de procuración de justicia y de justicia penal con la creación de un programa de seguridad y justicia estatal, con la creación del Consejo de Seguridad Pública y Justicia Penal de Jalisco. Por otro lado se requiere una autoridad pública confiable y eficiente. La legitimidad de origen de las autoridades públicas, basada en procesos electorales y sistemas de partidos que garantizan la competitividad y la pluralidad ideológica y política.
- ***Políticas culturales para la creación, preservación y fortalecimiento del capital simbólico de Jalisco.*** Es estratégico fortalecer a la acción pública coordinada y descentralizada como el eje de las políticas culturales en Jalisco. Es importante para Jalisco mirar a la cultura como una inversión pública estratégica para generar beneficios económicos y esquemas de seguridad social para los creadores y promotores de dichas actividades.

- **Fortaleciendo el instrumental de las políticas públicas:** Creación del Consejo Estatal para el Análisis de las Políticas Públicas. Un sistema de información orientado hacia el análisis del desempeño institucional y de la toma de decisiones públicas en el ámbito estatal, regional y municipal. Aunado a la creación del Instituto de estudios y proyectos para la sustentabilidad ecológica con desarrollo económico y bienestar urbano y rural. Es necesario reformar y fortalecer el marco institucional para estimular la construcción de círculos virtuosos entre la conservación ambiental, los asentamientos urbanos y rurales, y el desarrollo económico. Resulta necesaria la reforma y fortalecimiento del COECYTJAL, para fortalecer su papel coordinador y orientador de la política científica y la innovación tecnológica en la entidad. Así como el fortalecimiento del CECA, dotándolo de mayor autonomía e instrumentos para orientar eficazmente las políticas culturales en Jalisco, con una visión regional y estatal.

Como puede observarse, son muchos los retos que tiene Jalisco para resolver y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y en gran medida para realizar estos cambios es necesaria la participación de recurso humano calificado y de alta calidad que realice estudios sistematizados e investigaciones que fortalezcan la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gobierno, así como en la esfera pública y privada. Temas en los que destaca el potencial de la ciencia política para incidir de manera razonada en la vida pública de las instituciones y del gobierno, así como en la esfera de la sociedad civil.

Prueba de ello es que el equipo de transición del Gobernador Electo de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, incorporó estudiantes o recién egresados de nivel maestría y doctorado para investigar sobre diversos problemas y oportunidades actuales del estado de Jalisco, a través del Programa Temporal de Becarios. Se trata de un esquema de reclutamiento de jóvenes con excelencia académica, 30 estudiantes o egresados de maestría, y 10 más de doctorado, los

cuales podrán colaborar en el diseño de políticas públicas, así como en el proceso de entrega recepción del gobierno estatal (El Informador, enero de 2013).

3. Oferta Educativa en campo de la ciencia política

Para considerar la oferta de programas de maestría y doctorado en Ciencia Política o vinculada a esta área disciplinar, se tomó la decisión de considerar a los programas reconocidos por su calidad educativa en el Padrón Nacional de Posgrados de CONACyT, ya que los programas de maestría y doctorado que se proponen aspiran a tener en un corto plazo el ingreso a ese padrón.

3.1 Programas de Maestría en PNPC

Se han identificado en el nivel de maestría 18 programas (tabla 2), de los cuales dos no son en ciencia política, pero tienen terminales de especialización en este campo; por ello se incluyen como parte de la oferta. La cual se caracteriza por mantener un equilibrio con el 50%, entre las maestrías profesionalizantes y las de investigación, lo que pone en evidencia la necesidad de seguir pugnando por programas que fortalezcan la consolidación de investigación que a su vez apoye desarrollos diversos en la actividad profesional. En cuanto a su nivel de consolidación se tiene uno en el distrito federal con competencia internacional, mientras la mayoría, alrededor del 77% se encuentra en consolidación y en desarrollo. Se han incorporado de forma reciente tres nuevos programas. Dos en Michoacán y uno en el DF.

Es necesario destacar que la mayor parte de los programas son escolarizados, y que tan sólo dos, ambos con orientación profesionalizante y que se encuentran en desarrollo, tienen una modalidad no escolarizada, cuestión innovadora en el padrón que se caracterizaba por incorporar únicamente programas escolarizados,.

Tabla 2. Programas de Maestría en PNPC

PROGRAMA	INSTITUCIÓN	ENTIDAD	ORIENT	NIVEL	MODALIDAD
MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	PUEBLA	INV	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.	DISTRITO FEDERAL	INV	COMPETENCIA INTERNACIONAL	ESCOLARIZADA
MAESTRIA PROFESIONAL EN GERENCIA Y POLITICAS PUBLICAS	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.	DISTRITO FEDERAL	PROF	RECIENTE CREACION	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.	DISTRITO FEDERAL	INV	EN DESARROLLO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN ASUNTOS POLITICOS Y POLITICAS PUBLICAS	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.	SAN LUIS POTOSI	INV	EN DESARROLLO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS COMPARADAS	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (SEDE MEXICO)	DISTRITO FEDERAL	PROF	EN DESARROLLO	NO ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN POLITICAS PÚBLICAS Y GENERO	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (SEDE MEXICO)	DISTRITO FEDERAL	PROF	EN DESARROLLO	NO ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN SOCIOLOGIA POLITICA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSE MARIA LUIS MORA"	DISTRITO FEDERAL	INV	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN ECONOMIA Y POLITICA PÚBLICA	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	DISTRITO FEDERAL	PROF	EN DESARROLLO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA PÚBLICA	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	ESTADO DE MEXICO	PROF	EN DESARROLLO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y POLITICA PUBLICA (MONTERREY)	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	NUEVO LEON	PROF	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y POLITICA PUBLICA (CIUDAD MEXICO)	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	DISTRITO FEDERAL	PROF	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ	CHIHUAHUA	INV	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	DISTRITO FEDERAL	INV	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN PLANEACION Y POLITICAS METROPOLITANAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	DISTRITO FEDERAL	INV	CONSOLIDADO	ESCOLARIZADA

MAESTRIA EN COMUNICACION Y POLITICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	DISTRITO FEDERAL	INV	EN DESARROLLO	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	MICHOACAN	PROF	RECIENTE CREACION	ESCOLARIZADA
MAESTRIA EN DERECHO CON OPCIONES EN HUMANIDADES, CIENCIA POLITICA, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	MICHOACAN	PROF	RECIENTE CREACION	ESCOLARIZADA

Fuente: Padrón de Posgrados Conacyt, página web.

3.2 Programas de Doctorado en PNPC

En cuanto al doctorado (tabla 3), se identificaron 10 programas de los cuales uno tiene el mismo nombre que el doctorado propuesto y se localiza dentro de la misma región Centro Occidente a la que pertenece Jalisco. Dicho doctorado cuenta con un grado de consolidación en desarrollo, lo que permitiría establecer en el futuro vínculos y alianzas de cooperación, para el fortalecimiento conjunto.

Todos los programas en este nivel están focalizados en la investigación, con el fin de fortalecer el desarrollo del campo de la ciencia política, la mayoría focalizados en la política pública, en la intervención y elaboración de las mismas. Lo que permite identificar una ausencia en la formación de recurso humano responsable del análisis sobre el impacto y la pertinencia de las políticas públicas. Es decir, falta propiamente un posgrado orientado a formar al investigador en otros temas de la ciencia política además de los relacionados directamente con el diseño y evaluación de políticas públicas. Un nicho de oportunidades para abrir un posgrado que esté avocado a la amplia gama de investigación en ciencia política.

En cuanto al nivel de consolidación se tiene un programa como competente internacional con área en ciencias sociales y especialización en ciencia política, tres en consolidación y cuatro en desarrollo, categoría que representa a la mayoría de programas y dos de nueva creación, ambos en Puebla.

Tabla 3. Programas de Doctorado en PNPC

PROGRAMA	INSTITUCIÓN	ENTIDAD	NIVEL
DOCTORADO EN CIENCIAS DE GOBIERNO Y POLITICA	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	PUEBLA	RECIENTE CREACION
DOCTORADO EN POLITICAS PUBLICAS	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.	DISTRITO FEDERAL	EN DESARROLLO
DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGIA O CIENCIA POLITICA	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (SEDE MEXICO)	DISTRITO FEDERAL	COMPETENCIA INTERNACIONAL
DOCTORADO EN POLITICA PUBLICA (CAMPUS-CIUDAD DE MEXICO, CAMPUS-ESTADO DE MEXICO, CAMPUS-MONTERREY)	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	DISTRITO FEDERAL	EN DESARROLLO
DOCTORADO EN CIENCIA POLITICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS	ZACATECAS	EN DESARROLLO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, A.C.	DISTRITO FEDERAL	CONSOLIDADO
DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	DISTRITO FEDERAL	CONSOLIDADO
DOCTORADO EN FILOSOFIA CON ORIENTACION EN CIENCIAS POLITICAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	NUEVO LEON	EN DESARROLLO
DOCTORADO EN ECONOMIA POLITICA DEL DESARROLLO	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	PUEBLA	RECIENTE CREACION
DOCTORADO EN FILOSOFIA CON ORIENTACION EN TRABAJO SOCIAL Y POLITICAS COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	NUEVO LEON	CONSOLIDADO

Fuente: Padrón de Posgrados Conacyt. Página web.

Por su ubicación geográfica (imagen 1), se identifica que los programas de doctorado se concentran en tres estados: Nuevo León, Zacatecas, Puebla y el Distrito Federal que concentra el 50% de la oferta. En los programas de maestría se observa otros estados como Chihuahua, San Luis Potosí, Michoacán y Nuevo León, sin embargo el Distrito Federal, Puebla y el Estado de México concentran el 77% de la oferta.

Ilustración 1. Ubicación geográfica de los programas en PNPC



Fuente: Construcción propia a partir de los datos del padrón de posgrados de Conacyt.

Por lo tanto, en Jalisco se tiene como oferta más cercana el doctorado en ciencia política en Zacatecas y la maestría en políticas públicas en Michoacán, lo cual demuestra la necesidad de promover los programas de maestría y doctorado, centrados en la investigación política en el estado de Jalisco, lo cual sería benéfico para toda la región centro occidente.

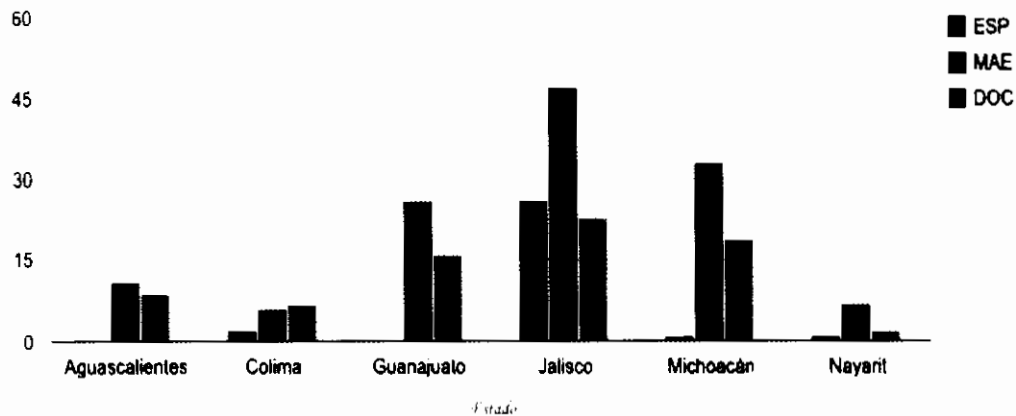
3.3 Oferta de posgrados en Región Centro Occidente

En cuanto a la distribución de programas educativos de posgrado en estados colindantes con Jalisco (gráfica 1), de forma general sin considerar el campo

disciplinar, se observa que hay mayor oferta en el estado de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Por nivel de posgrado, se concentran las especialidades en Jalisco y Colima, mientras que el estado con menor oferta en posgrados es Nayarit. Esta configuración de forma agregada, pone en evidencia que Jalisco es una de las entidades con mayor posibilidad de demanda en posgrados por ser el estado en la región con mayor oferta en posgrados.

La mayoría de estados ha desarrollado oferta en programas de maestría, lo que implica que en el corto plazo la demanda de estos egresados será por los doctorados, lo que posiciona la demanda del doctorado en ciencia política.

Gráfica 1. Programas Educativos en PNPC



Fuente: Estadísticas de la Región Centro Occidente Anuies.
<http://rcoencifras.copladi.udg.mx/info.php?indicador=1179>

Analizando la oferta en posgrados afines al campo disciplinar, se localizaron un total de once programas que se imparten en la región Centro Occidente (Tabla 4) considerando los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Los estados de Michoacán y San Luis Potosí no brindan programas vinculados con esta disciplina. Todas las universidades públicas de la Región ofrecen un programa de

licenciatura a excepción de Zacatecas, que si cuenta con maestría y el único doctorado en la región en ciencia política. Lo cual brinda mayor posibilidad de éxito al programa propuesto por la Universidad de Guadalajara, aprovechando su ubicación en relación con los otros estados.

Las temáticas de los programas están centradas en la administración pública con un acercamiento a la ciencia política, lo que nuevamente en la región confirma la necesidad de un programa focalizado en la investigación y análisis de la forma en la que se hace la política pública, así como los diversos registros temáticos de la ciencia política en su conjunto. Orientación que no se ofrece en la región Centro Occidente.

Tabla 4. Universidades que ofrecen programas afines a la ciencia política

Universidad	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Ciencias Políticas y Administración Pública		
Universidad de Colima	Administración Pública y Ciencia Política	Ciencia política y administración pública	Doctorado en ciencias sociales (ingreso desde licenciatura)
Universidad de Guanajuato	Administración pública/ Ciencia Política	Administración Pública	
Tecnológico de Monterrey, campus León		Gestión Pública Aplicada	
Universidad Autónoma de Nayarit	Ciencia política		
Universidad Autónoma de Querétaro	Ciencias Políticas y Administración Pública		
Universidad Autónoma de Zacatecas		Ciencias Políticas	Ciencias Políticas

Fuente: Construcción a partir de la información de las páginas de las universidades.

3.4 Oferta Educativa de Posgrados en Jalisco

Cuando se focaliza la oferta en el estado de Jalisco, se identifican tres Instituciones de Educación Superior (Tabla 5), que ofrecen programas vinculados a la ciencia política, destacándose la ausencia de doctorados en este campo.

La universidad de Guadalajara, se destaca por tener dos programas de licenciatura y dos de maestría de alguna forma vinculados por las temáticas, lo que supone que la propuesta de maestría, implicaría para los programas de licenciatura una alternativa más con un enfoque en la investigación y la posibilidad de seguir profundizando en el doctorado. Mientras que para los egresados de las cuatro maestrías de las diferentes instituciones sería la única opción de continuar preparándose en este campo en el Estado de Jalisco.

Tabla 5. Oferta educativa en Jalisco

Institución	Licenciatura	Maestría
ITESO	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Maestría en Política y Gestión Pública
Colegio de Jalisco		Maestría en Políticas Públicas
Universidad de Guadalajara	Estudios Políticos y Gobierno	Maestría en Políticas Públicas de Gobiernos Locales
	Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales	Maestría en Ciencia Política

Fuente: Construcción a partir de la información de las páginas de las IES.

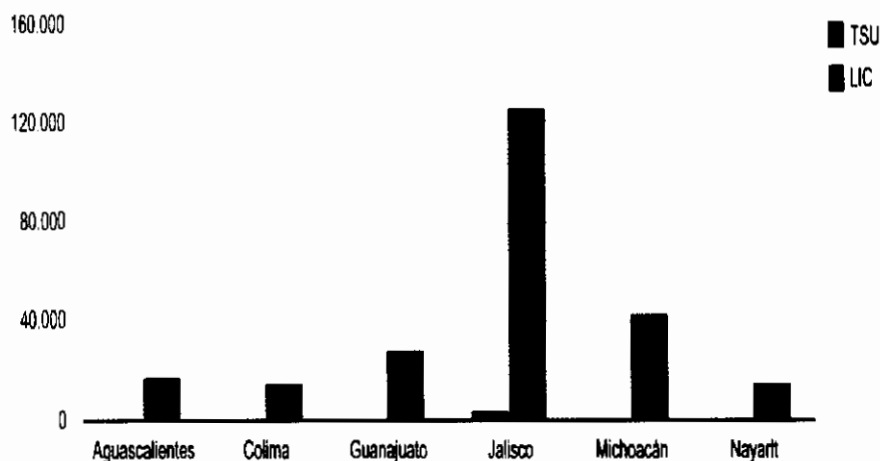
Una de las funciones que tiene el tribunal electoral del Estado de Jalisco es capacitar y formar recurso humano que logre la pericia de su campo de acción como la justicia electoral, para ello cuenta con una maestría y un doctorado en derecho electoral, que aunque no necesariamente es el campo en ciencia política si es una de las cuestiones en las que se ha detectado una necesidad de profesionales capaces de analizar cómo se realizan estas acciones de gestión de la justicia. Por lo que los egresados de la maestría podrían ser candidatos al doctorado.

4. Demanda estimada

Entre las personas susceptibles de cursar la maestría y el doctorado encontramos a los egresados de licenciatura que desean continuar su formación inmediatamente después de haber concluido este nivel; a profesionistas que ya se desempeñan en el mercado de trabajo y que desean continuar estudiando ya sea para mejorar su capacidad laboral, o bien tener más conocimientos; y al personal de las universidades que quiere y necesita obtener un título de posgrado.

En gran medida la demanda de posgrado es determinada por la matrícula actual en los programas de licenciatura, comparando a Jalisco (gráfica 2) con los demás estados de la región Centro Occidente, es el de mayor matrícula y por lo tanto de mayor probabilidad de demanda de programas de posgrado.

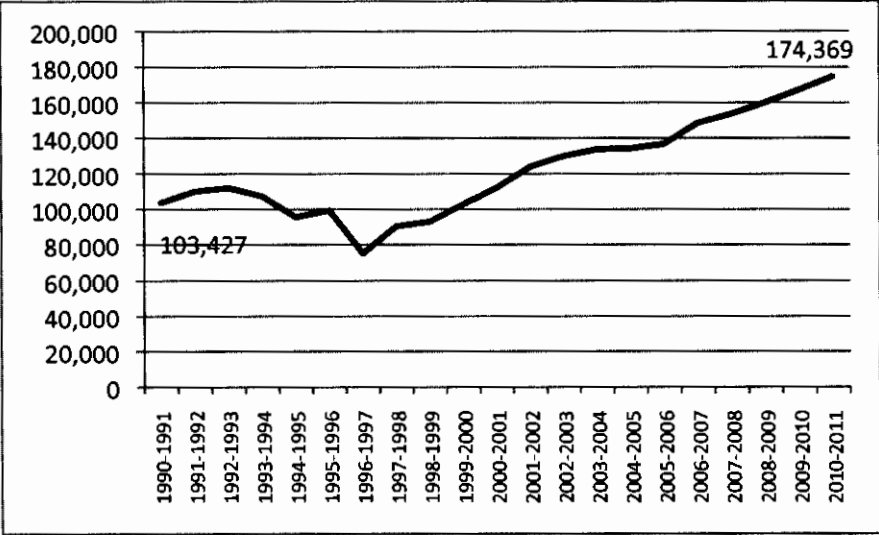
Gráfica 2. Matrícula de TSU y Licenciatura



Fuente: Estadísticas de la Región Centro Occidente Anuies.
<http://rcoencifras.copladi.udg.mx/info.php?indicador=1179>

De forma particular en Jalisco ha habido un incremento sustantivo en el número de egresados de licenciatura (gráfica 3), que ha impulsado la creciente demanda del posgrado.

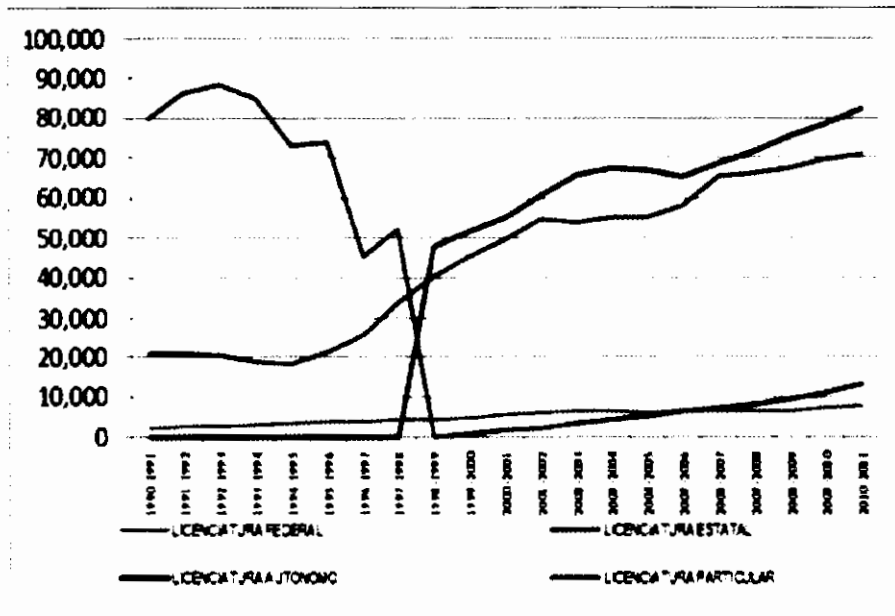
Gráfica 3. Egresados con licenciatura Jalisco (1990-2011)



Fuente: Construcción a partir de los datos estadísticos SEP.
<http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

Este incremento porcentual de egresados de licenciatura se ha dado principalmente en instituciones como la Universidad de Guadalajara y con las de financiamiento particular, aunque se puede observar cómo las particulares han ido en aumento sin superar todavía a la universidad pública. Lo que implica que será a ésta donde sus egresados solicitarán su educación continua el grado superior siguiente por ser su Alma Mater.

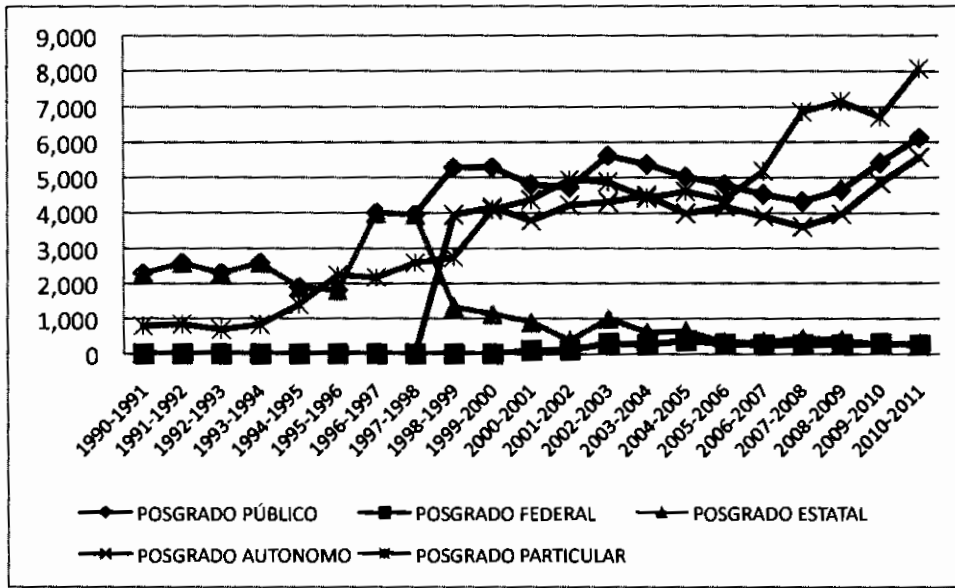
Gráfica 4. Egresados por tipo de financiamiento de la institución de egreso



Fuente: Construcción a partir de los datos estadísticos SEP.
<http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

Sin embargo, de acuerdo con los datos de egreso de los posgrados, la situación cambia un poco el contexto (gráfica 5), pues pese a que el mayor número de los egresados de licenciatura lo hacen de una institución autónoma como la Universidad de Guadalajara, el posgrado lo cursan en instituciones particulares, que tienen el mayor número de egresados, después son los posgrados públicos que proporcionan las IES del Estado y en tercer lugar se ubica la Universidad de Guadalajara.

Gráfica 5. Egresados de posgrado en Jalisco



Fuente: Construcción a partir de los datos estadísticos SEP.
<http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

De acuerdo con la Gráfica 5, se subraya la necesidad de ampliar la oferta en posgrados para poder atender a la demanda de los egresados de licenciatura que al no encontrar espacios en los posgrados optan por alternativas diferentes a la institución que la formó profesionalmente.

4.1 Demanda Interna en la Universidad de Guadalajara

La demanda interna de la Universidad de Guadalajara se encuentra en los programas afines a las ciencias sociales, para el doctorado, se han considerado los egresados de las maestrías en:

Tabla 6. Listado de programas de maestría

Programa	CENTRO
Maestría en Políticas Públicas de Gobiernos Locales	CUCEA
Maestría en Ciencia Política	CUCIENEGA
Maestría en Periodismo Digital	SUV

Maestría en Ciencias Sociales	CUCSH
Maestría en Comunicación	CUCSH
Maestría en Derecho	CUCSH
Maestría en Gestión y Desarrollo Social	CUCSH

De las cuales se prevé un egreso promedio de quince estudiantes por generación. Para la maestría en ciencia política, de manera particular, se han tomado en cuenta once licenciaturas que tienen como área de especialización la ciencia política o su relación con las políticas públicas, por considerar que es la población considerada como demanda potencial: Abogado, Estudios Políticos y Gobierno, Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales, Economía, Sociología, Asuntos Internacionales, Filosofía, Antropología, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación pública (Tabla 7).

4.2 Resultado de encuesta a egresados

Se realizó una encuesta a los egresados (tabla 7), de los que se tenían datos de contacto para responder en línea un cuestionario breve (véase anexo 1), para conocer su interés en la oferta de maestría o doctorado en Ciencia Política.

Tabla 7. Egresados de 2009 al 2012

Programa Educativo	Egresados
Abogado	1282
Estudios Políticos y Gobierno	42
Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales	119
Sociología	29
Asuntos Internacionales	27
Filosofía	17
Antropología	5
Trabajo Social	164
Periodismo	41
Comunicación Pública	5
Economía	281
Total	2012

Fuente: Censo a candidatos a egresar 2009 al 2012A.
 Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

Los estudiantes que respondieron la encuesta se caracterizan por ser 56% mujeres y 44% hombres, los cuales tienen una edad promedio de 25 años, siendo la edad más baja de 21 años y la mayor de 57. Su ocupación actual (Tabla 8) y por el periodo de egreso reciente el 24% se encuentra desempleado, el 10% ha continuado estudiando, el 6% realiza actividades académicas como docente, 19% trabaja en la administración pública y el 19% en una empresa privada, sin embargo la actividad profesional independiente también alcanza un porcentaje de 18%.

Tabla 8. Actualmente, ¿Cuál es tu ocupación principal?

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Desempleado	45	23.7
Funcionario / Empleado de la Administración Pública	37	19.5
Directivo / Empleado de una empresa privada	36	18.9
Trabajador autónomo	34	17.9
Estudiante Universitario (Licenciatura)	11	5.8
Docente a Tiempo Parcial	7	3.7
Estudiante Universitario (Posgrado)	8	4.2
Docente de Tiempo Completo	5	2.6
Empleado	5	2.6
Estudiante de Posgrado, Funcionario y también trabajador autónomo	1	.5
Hogar	1	.5
Total	190	100.0

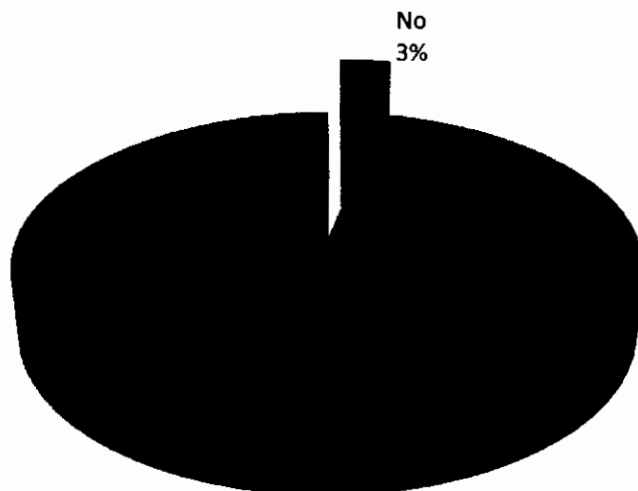
Por su nivel de estudios el 57% tiene concluida la licenciatura y el 45% ya cuenta con el título, el 4% está estudiando o han concluido la maestría, lo que permite hacer determinar una demanda real de candidatos para la maestría y el doctorado.

Tabla 9. Nivel de estudios

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Licenciatura Terminada	108	56.8
Licenciatura con título obtenido	67	35.3
Maestría	8	4.2
Especialidad o diploma	3	1.6
Licenciatura en curso	3	1.6
Maestría en curso	1	.5
Total	190	100.0

Se confirma el interés de continuar estudiando cuando el 97% de los encuestados manifestó haber considerado estudiar un posgrado.

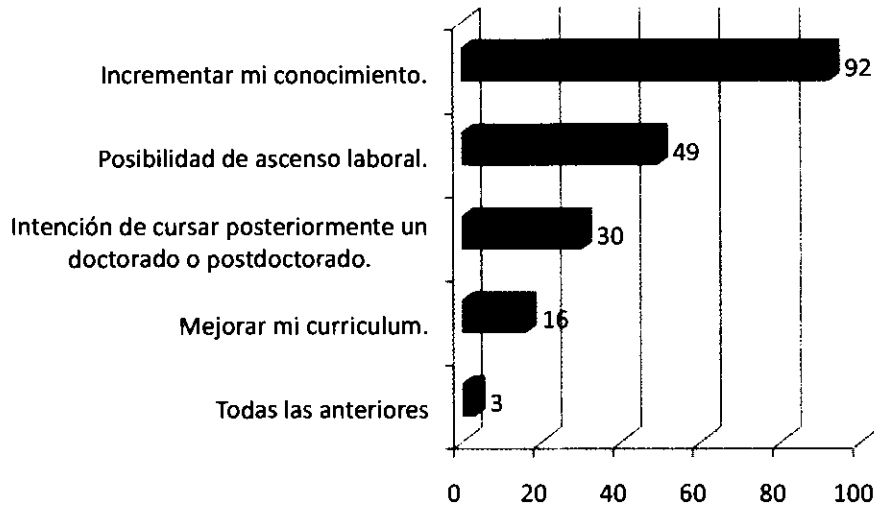
Gráfica 6. ¿Has considerado continuar estudiando un posgrado?



Aproximadamente el 50% de los encuestados manifestó que el interés de continuar un posgrado es por elevar su conocimiento, seguido de la posibilidad de mejorar su posición en su ámbito laboral, por elevar su grado de estudios. Sin embargo hay un 16% que manifiesta que continuará estudios de posgrado, lo cual

implica que se tendrá alumnos que ingresan desde maestría para continuar formándose en el mismo programa de doctorado.

Gráfica 7. Interés por cursar un programa de posgrado



Se les preguntó cuál era el criterio para poder elegir un posgrado que consideraban de mayor peso para la decisión, y mencionaron que el programa de estudios, respuesta que alcanzó el 59%, seguida de considerar el tiempo de duración y el prestigio de la institución que lo imparte, y e cuarto lugar el criterio aunado a la plantilla de profesores.

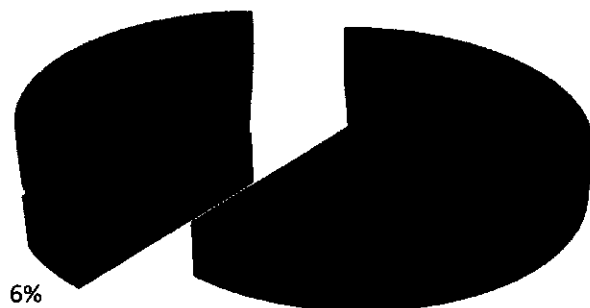
Tabla 10. Criterio para elegir posgrado

Criterio	Frecuencia	Porcentaje
El programa de estudios.	113	59.5
El tiempo que exige el posgrado.	35	18.4
El prestigio de la institución que imparte el posgrado.	20	10.5
La plantilla de profesores con los que cuenta el posgrado.	13	6.8
La cercanía de la institución.	8	4.2

El programa de estudios y la cercanía de la institución	1	.5
Total	190	100.0

En cuanto al tipo de programa que les gustaría inscribirse, mencionaron el 61% aquel que permitiera el equilibrio entre aspectos profesionalizantes pero también de investigación.

Gráfica 8. Tipo de posgrado



- Una combinación de profesionalizante e investigación.
- Uno de investigación.
- Uno profesionalizante (que me capacite para mi trabajo)

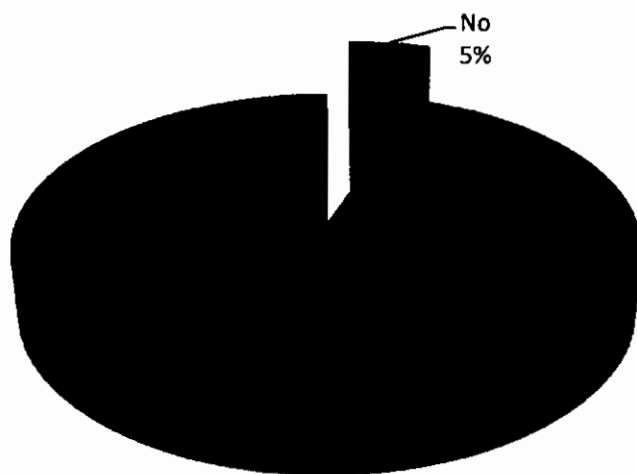
Se preguntó la línea de interés en la que le gustaría especializarse en el posgrado, siendo la más solicitada la de Políticas Públicas y gobierno, seguida de actores sociales y cultura política. En otra se concentraron propuestas de intereses específicos como: filosofía política, finanzas públicas, análisis de política sustentable, evaluación de políticas públicas, garantías internacionales. Temáticas que pueden ser abordadas en las materias de los programas de maestría y doctorado, en algunos casos como parte de las líneas de investigación.

Tabla 11. Línea de investigación en que te inscribirías

Línea	Frecuencia	Porcentaje
Políticas públicas y gobierno	94	49.5
Actores sociales y cultura política	30	15.8
Instituciones, comportamiento y comunicación política	24	12.6
Política internacional y Geopolítica	22	11.6
Otra	20	10.5
Total	190	100.0

La mayoría de los egresados que respondieron el cuestionario manifestó su interés para que se le envíe la información del programa y el procedimiento de ingreso, que manifiesta interés por la población tanto para la maestría como por el doctorado.

Gráfica 9. Interesado en información sobre los programas y convocatoria de ingreso



En las sugerencias o puntos a considerar algunos de los egresados manifiestan la preocupación por los costos y la posibilidad de poder contar con una beca que posibilite que puedan ingresar y dedicar el tiempo adecuado a los requerimientos del programa, otro de los puntos es la edad para poder aspirar al programa.

4.3 Demanda Región Centro occidente

Los egresados de los niveles de licenciatura y maestría que pueden demandar potencialmente el Doctorado de Ciencia Política han sido agrupados en dos zonas de influencia: la primera de ellas y a la que se le atribuye mayor injerencia corresponde a la Región Centro Occidente; la Zona de Influencia 2 incluye a los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Querétaro, y Sinaloa.

Se presentan en primer lugar los datos correspondientes a la Región Centro Occidente. Para proyectar el total de egresados que se tendrá del nivel licenciatura a mediano y largo plazo se consideraron como insumo las series históricas de la población escolar del mismo nivel de los años que van de 1993 al 2004 que se muestran a continuación:

Tabla 12. Serie histórica de la población escolar 1993-2004 de la Región Centro Occidente

Estado/año	Población escolar de licenciatura 1993-2004, Región Centro Occidente											
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Aguascalientes	8518	9247	10366	11653	12475	13519	14629	15310	15311	17456	18463	19931
Colima	6811	7317	7868	8971	9855	10627	11454	11745	12331	12251	12171	11777
Guanajuato	22513	22938	23827	24268	25620	28068	31867	41409	46234	50069	54224	54898
Jalisco	111839	107639	96609	97177	71948	87823	90302	99772	108384	119579	124508	128157
Michoacán	27386	26860	28162	34033	35824	37456	41746	45082	48902	50774	57515	59703
Nayarit	7748	8671	9821	10613	11406	11180	11973	12442	12564	13020	14621	15887

Querétaro	14979	19102	16289	16334	16174	16074	17733	19417	21252	22470	23635	25043
San Luis Potosí	21247	21829	22117	23275	23689	24578	25980	27426	29620	32531	34490	37562
Zacatecas	10566	10814	11451	12062	12577	12923	13685	14121	16557	17523	19300	20524
Total regional	231607	234417	226510	238386	219568	242248	259369	286724	311155	335673	358927	373482

Fuente: Anuario Estadístico 2004. Población Escolar de Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos.

Partiendo de las cifras que arroja la población escolar consideramos una tasa de egreso de .54, y debido a que el programa hasta el momento no presenta como limitante para el ingreso la formación de origen, las cifras que arroja este análisis representan nuestro primer grupo de demandantes potenciales¹⁸.

Tabla 13. Prospectiva de egresados de nivel licenciatura en el estado y la región

Estado/año	Proyección de Egresados de Licenciatura a mediano y largo plazo. Región Centro Occidente														
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguascalientes	8903	9601	10763	11735	12737	13739	14741	15712	16703	17695	18687	19678	20670	21661	22653
Colima	6248	6329	6360	6441	6508	6574	6640	6702	6767	6832	6896	6961	7026	7091	7156
Guanajuato	25535	28196	29645	32185	34409	36634	38858	41010	43210	45411	47611	49811	52012	54212	56412
Jalisco	60985	64744	69205	74481	79361	84240	89120	93670	98440	103209	107979	112749	117519	122288	127058
Michoacán	25895	29908	32240	34968	37706	40444	43182	46106	48906	51706	54506	57306	60106	62906	65706
Nayarit	6640	7603	8579	9239	10025	10810	11596	12460	13272	14083	14895	15707	16519	17330	18142
Querétaro	11460	12290	13523	14355	15308	16260	17212	18198	19162	20126	21089	22053	23016	23980	24944
San Luis Potosí	16591	17935	20283	21846	23622	25399	27175	28981	30768	32554	34341	36127	37913	39700	41486
Zacatecas	8937	10036	11083	11962	12913	13864	14816	15819	16788	17757	18725	19694	20663	21631	22600
Total regional	171193	186642	201680	217213	232588	247964	263340	278659	294016	309373	324730	340087	355443	370800	386157

Fuente: Construcción propia con información de Estadísticas de la Educación Superior. ANUIES.

En segundo lugar, razonando que quienes deciden continuar su formación estudiando un posgrado no suelen variar mucho de su área de estudio profesional,

¹⁸ Las proyecciones estadísticas fueron calculadas por el Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo.

se realizó una segunda aproximación delimitando esta vez los egresados que se tendrá en cuatro áreas de estudios, quienes podrían ser los más interesados en cursar un programa de posgrado de la disciplina y con las características del Doctorado en Ciencia Política. La proyección se construyó tomando como insumo la cantidad de egresados de licenciatura en los años 2001, 2003 y 2004.

Tabla 14. Prospectiva de egresados de nivel licenciatura de las áreas de ciencias sociales, administrativas, educación y humanidades en el estado y la región.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguascalientes	1412	1523	1708	1862	2021	2180	2339	2493	2651	2808	2966	3123	3280	3438	3595
Colima	991	1004	1009	1022	1033	1043	1054	1064	1074	1085	1095	1105	1116	1126	1137
Guanajuato	4051	4474	4703	5106	5459	5812	6165	6506	6855	7204	7553	7903	8252	8601	8950
Jalisco	9676	10272	10980	11817	12591	13366	14140	14862	15619	16376	17132	17889	18646	19403	20160
Michoacán	4108	4745	5115	5548	5982	6417	6851	7315	7759	8204	8648	9092	9537	9981	10425
Nayarit	1054	1206	1361	1466	1591	1715	1840	1977	2106	2235	2363	2492	2621	2750	2879
Querétaro	1834	1966	2164	2297	2449	2602	2754	2912	3066	3220	3374	3529	3683	3837	3991
San Luis Potosí	2655	2870	3245	3495	3780	4064	4348	4637	4923	5209	5494	5780	6066	6352	6638
Zacatecas	1430	1606	1773	1914	2066	2218	2370	2531	2685	2840	2995	3150	3305	3460	3615
Total regional	27211	29667	32059	34528	36972	39417	41861	44297	46738	49180	51621	54063	56505	58946	61388

Fuente: Construcción propia con información de Estadísticas de la Educación Superior. ANUIES.

Con respecto a lo que podría representar la demanda de las entidades federativas próximas a la Mesoregión, como son los estados de Baja California Sur, Baja California Norte, Sinaloa y Sonora se estima un total de 123, 359 egresados de nivel licenciatura para 2012 y de 169, 173 para el año 2020.

Tabla 15. Serie histórica de la población escolar de licenciatura 1993-2004 en la Zona de Influencia 2

Entidad/año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Baja California	26,864	28,105	30,046	32,724	35,762	37,950	38,217	38,964	42,644	44,498	47,441
Baja California Sur	3,186	3,668	4,067	4,349	5,134	6,057	6,036	6,609	8,594	9,617	10,779
Sinaloa	40,898	44,446	47,176	49,224	53,183	57,938	64,227	67,922	68,811	66,929	69,390
Sonora	35,856	39,429	42,542	44,816	47,587	50,213	55,202	53,838	55,843	58,416	60,254
Total	106,804	115,648	123,831	131,113	141,666	152,158	163,682	167,333	175,892	179,460	187,864

Fuente: Anuario Estadístico 2004. Población Escolar de Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos.

Tabla 16. Proyección de Egresados de Licenciatura a mediano y largo plazo en la Zona de Influencia 2.

Entidad/año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Baja California	21748	23139	25618	27447	29427	31406	33386	35347	37320	39294	41267	43241	45214	47188	49161
Baja California Sur	4383	5001	5821	6669	7485	8302	9119	9893	10696	11499	12301	13104	13907	14709	15512
Sinaloa	35094	34803	37471	37892	38915	39939	40963	42057	43104	44152	45199	46246	47293	48341	49388
Sonora	28480	30376	32537	34266	36141	38016	39891	41832	43729	45626	47523	49420	51317	53214	55111
Total	89705	93319	101447	106273	111968	117664	123359	129130	134850	140571	146291	152012	157732	163453	169173

Fuente: Construcción propia con información de Estadísticas de la Educación Superior. ANUIES.

Acotando la demanda a las áreas de ciencias sociales, administrativas, educación y humanidades para el mediano plazo se proyecta tener 19,737 y de 27,067 en el largo plazo.

Tabla 17. Estimación de egresados de licenciatura de las áreas de ciencias sociales administrativas educación y humanidades en la Zona de Influencia 2.

Entidad/año	2008	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Baja California	3,480	3,702	4,099	4,391	4,708	5,025	5,342	5,655	5,971	6,287	6,603	6,918	7,234	7,550	7,866
Baja California Sur	701	800	931	1,067	1,198	1,328	1,459	1583	1711	1840	1,968	2,097	2,225	2,354	2482
Sinaloa	5,615	5,568	5,995	6,063	6,226	6,390	6,554	6,729	6,897	7,064	7,232	7,399	7,567	7,734	7,902
Sonora	4,557	4,860	5,206	5,483	5,783	6,083	6,383	6,694	6,997	7,301	7,605	7,908	8,212	8,515	8,819
Total regional	14,353	14,931	16,231	17,004	17,915	18,826	19,737	20,660	21,576	22,491	23,406	24,321	25,237	26,152	27,067

En términos generales estas cifras aproximan un grupo de demandantes. Sin embargo, existen condiciones dadas por las características de los tiempos actuales en lo que se refiere al entorno económico, político y social así como del desarrollo propio de la educación superior que exige de la misma pertinencia y calidad. Tales condiciones han permitido el surgimiento en los últimos tiempos de otro segmento importante de demanda de programas de posgrado; el personal de las propias Instituciones de Educación Superior, ya que se exige del personal académico una constante reflexión de sus actividades en el ámbito docente, considerando así mismo los aportes técnicos, científicos y políticos que se estén suscitando a nivel mundial, regional, estatal y local.

Esta situación implica una formación docente acorde a las necesidades del contexto interno y externo de las propias instituciones, que tienen el objetivo primario de coadyuvar el desarrollo profesional y personal del profesorado, cuyos efectos últimos resultan en la formación de sus alumnos.

4.4 Proyección de Matrícula Maestría y Doctorado

Se realizó la proyección de la matrícula considerando el promedio entre la demanda potencial derivada de la estadística de egresados en la región y los resultados de la demanda obtenida de las encuestas internas a egresados, considerando a 100 aspirantes. Sin embargo bajo el cupo establecido de 25 alumnos es que se realizan las proyecciones de matrícula en la que se ha tomado una tasa de retención del 70%.

Tabla 18. Proyección de matrícula por ciclo y calendario escolar. Maestría

Calendario Escolar	Aspirantes	Ciclo				Matrícula*
		1	2	3	4	
2013B	100	25				25
2014A	100	25	23			48
2014B	101	25	23	22		70
2015A	101	25	23	22	20	90
2015B	101	25	23	22	20	90
2016A	101	25	23	22	20	90
2016B	101	25	23	22	20	90
2017A	102	25	23	22	20	90
2017B	102	25	24	22	20	91

* En algunos calendarios la suma de los ciclos no coincide con el total, esto debido al redondeo de los datos individuales.

Con base en esta proyección en el comportamiento de la matrícula y partiendo de un ingreso semestral, es posible determinar los ingresos por matrícula considerando el arancel para el 2013 y su incremento anual.

Tabla 19. Estimación de ingresos por matrícula. Maestría

Calendario Escolar	Alumnos	Ingreso	
		Matrícula	Total*
2013B	25	\$ 45,799.71	\$ 45,799.71
2014A	48	\$ 97,970.08	\$ 97,970.08
2014B	70	\$ 142,873.03	\$ 142,873.03
2015A	90	\$ 203,680.00	\$ 203,680.00
2015B	90	\$ 203,680.00	\$ 203,680.00
2016A	90	\$ 226,594.00	\$ 226,594.00
2016B	90	\$ 226,594.00	\$ 226,594.00
2017A	90	\$ 252,054.00	\$ 252,054.00
2017B	91	\$ 254,854.60	\$ 254,854.60
Total			\$ 1,654,099.42

* En algunos calendarios la suma de los ciclos no coincide con el total, esto debido al redondeo de los datos individuales.

Para el caso del Doctorado, se ha considerado al igual que la maestría el promedio de aspirantes potenciales, pero su incremento de demanda crece a partir de los dos primeros años, previendo el egreso de los estudiantes de la maestría que continúan el doctorado en la misma línea. Por otro lado la tasa de retención en los programas de formación doctoral es más alta por lo que se consideró el 90%.

Tabla 20. Proyección de matrícula por ciclo y calendario escolar. Doctorado

Calendario Escolar	Aspirantes	Ciclo								Matrícula*
		1	2	3	4	5	6	7	8	
2013B	100	25								25
2014A	101	25	25							50
2014B	110	25	25	25						74
2015A	111	25	25	25	25					99
2015B	121	25	25	25	25	25				124
2016A	122	25	25	25	25	25	25			149
2016B	133	25	25	25	25	25	25	25		173

								25		
2017A	134	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2017B	146	25	25	25	25	25	25	25	25	197
2018A	148	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2018B	161	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2019A	162	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2019B	177	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2020A	179	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2020B	195	25	25	25	25	25	25	25	24	197
2021A	196	25	25	25	25	25	25	25	24	197

* En algunos calendarios la suma de los ciclos no coincide con el total, esto debido al redondeo de los datos individuales.

Los Ingresos para doctorado, a partir de la matrícula y considerando un tiempo promedio de cuatro años, es el siguiente:

Tabla 21. Estimación de ingresos por matrícula. Doctorado

Calendario Escolar	Alumnos	Ingreso	
		Matrícula	Total*
2013B	25	\$ 48,035.73	\$ 48,035.73
2014A	50	\$ 107,034.52	\$ 107,034.52
2014B	74	\$ 158,411.09	\$ 158,411.09
2015A	99	\$ 234,986.40	\$ 234,986.40
2015B	124	\$ 294,326.40	\$ 294,326.40
2016A	149	\$ 393,453.87	\$ 393,453.87
2016B	173	\$ 456,828.99	\$ 456,828.99
2017A	197	\$ 578,654.01	\$ 578,654.01
2017B	197	\$ 578,654.01	\$ 578,654.01
2018A	197	\$ 642,948.90	\$ 642,948.90
2018B	197	\$ 642,948.90	\$ 642,948.90
2019A	197	\$ 713,088.78	\$ 713,088.78
2019B	197	\$ 713,088.78	\$ 713,088.78
2020A	197	\$ 789,073.65	\$ 789,073.65
2020B	197	\$ 789,073.65	\$ 789,073.65
2021A	197	\$ 876,748.50	\$ 876,748.50

Total	\$ 8,017,356.18
--------------	------------------------

* En algunos calendarios la suma de los ciclos no coincide con el total, esto debido al redondeo de los datos individuales.

5. Campo actual y potencial

Se contempla que los egresados de maestría y doctorado contribuyan en el campo laboral, asumiendo una diversidad de roles como: académico e investigador en universidades públicas y privadas, analista y comentarista de la política pública en medios de comunicación especializados, Consultor y evaluador de la implementación de política pública, de manera independiente y asociado a organizaciones empresariales y ONG's.

5.1 Ocupación de profesionistas en ciencias sociales

Se ha analizado el comportamiento actual de los profesionales en el área de Ciencias Sociales, cuyas profesiones se relacionan a continuación:

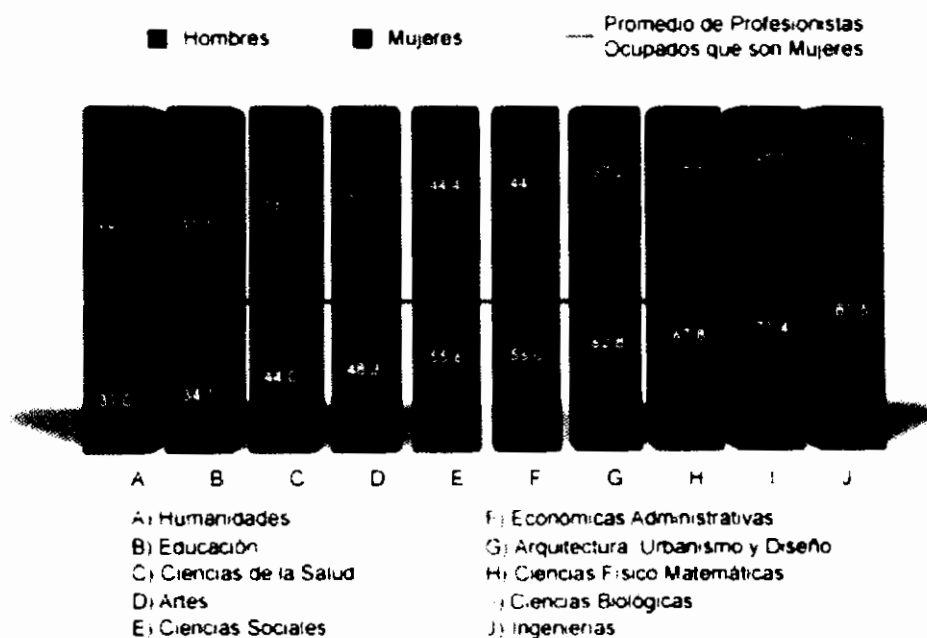
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Pública • Administración Pública y Ciencias Políticas • Ciencias de la Comunicación • Ciencias Políticas • Ciencias Sociales • Derecho • Geografía • Relaciones Internacionales • Relaciones Públicas • Sociología • Trabajo Social
-------------------	--

Fuente: Información del segundo semestre de 2012, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), procesada por el observatorio laboral.

De los profesionales en el área en ciencias sociales ocupados por sexo se identifica que pese a que la matrícula en las universidades en esta área se ha incrementado en el sexo femenino, en el campo laboral se registra mayoritariamente con un 56% los hombres ocupados. Esto también debe asociarse a las decisiones que por rol familiar asumen las mujeres al cuidado de

los hijos. Sin embargo, comparado con otras áreas el promedio de participación femenina se encuentra dentro del promedio. La participación de las mujeres que se forman en esta área se dedican a las actividades académicas que permiten horarios más flexibles y compatibles con sus otros roles, lo que para el caso de las aspirantes al programa es un punto favorable ya que el enfoque en investigación y actividad académica propiciaría la participación femenina.

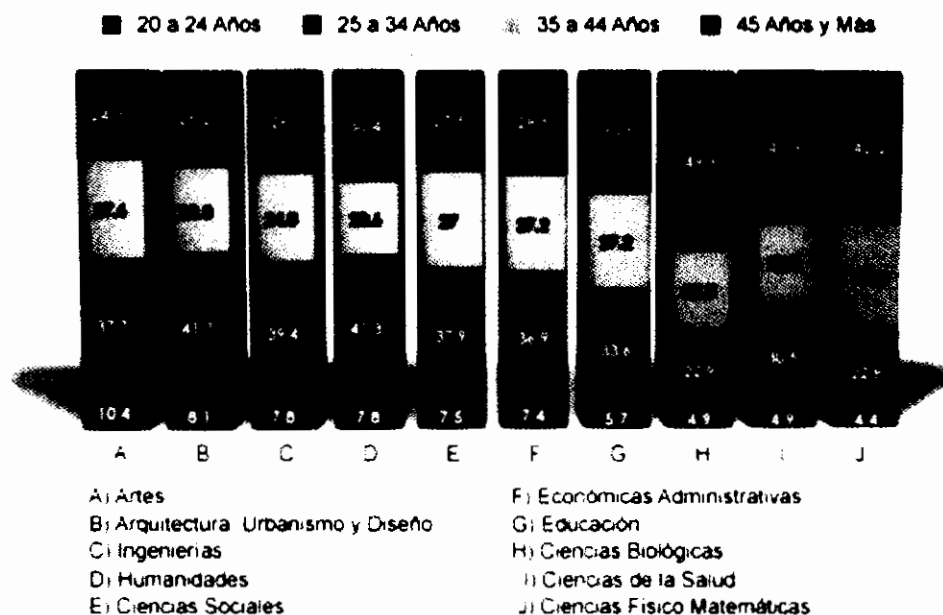
Gráfica 10. Profesionistas Ocupados por Sexo



Fuente: Información del segundo semestre de 2012, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), procesada por el observatorio laboral.

En cuanto a las edades de los profesionistas egresados en el campo de las ciencias sociales, podemos identificar que es una población joven pues el 70% es menor de 35 años, lo que implica que están en un rango de edad que puede continuar preparándose para incrementar la posibilidad de movilidad laboral.

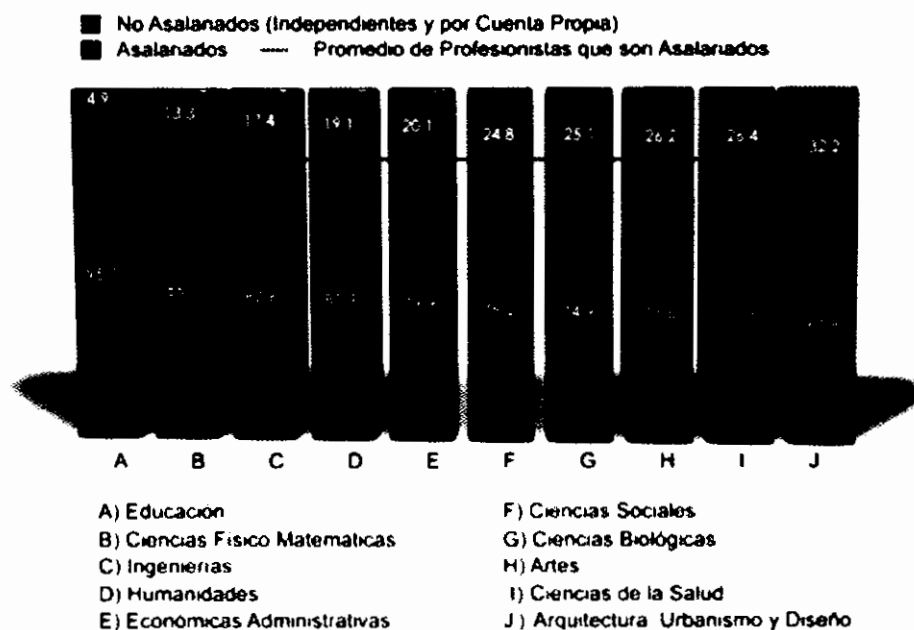
Gráfica 11. Profesionistas Ocupados por Grupo de Edad



Fuente: Información del segundo semestre de 2012, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), procesada por el observatorio laboral.

En el campo laboral para las áreas de las ciencias sociales, por la propia definición o configuración de la disciplina, se esperaría que su comportamiento fuera al ejercicio independiente de la profesión, pero al compararlo con las otras áreas se marca la diferencia ya que mientras el promedio de asalariados es el 80%, en ciencias sociales es del 75% de los profesionistas ocupados que perciben un salario, es decir cuentan con un trabajo asociado con una organización y bajo actividades establecidas acorde a su puesto. A diferencia de un 25% que realiza actividades de forma independiente.

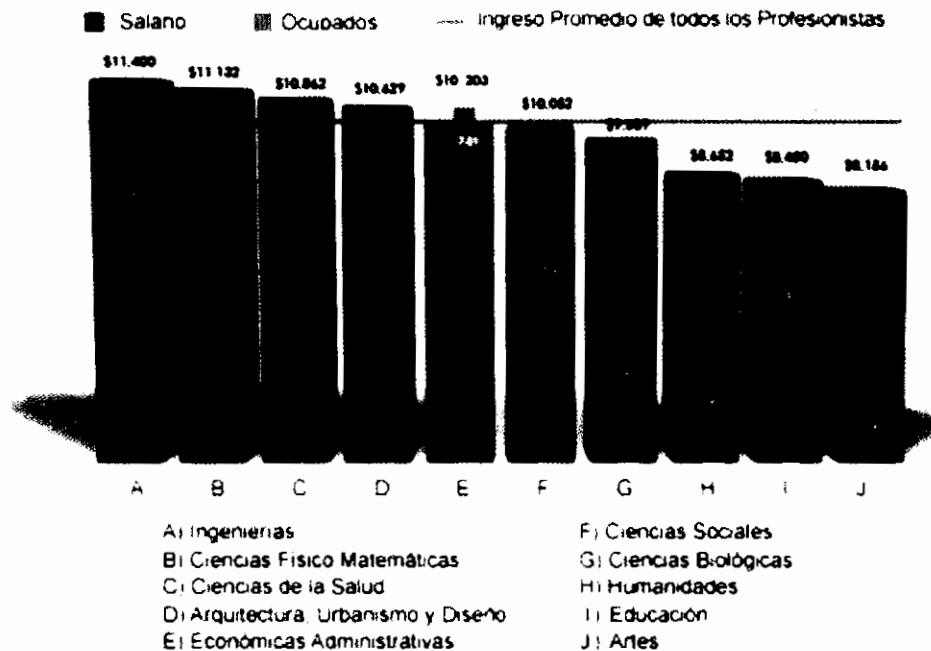
Gráfica 12. Profesionistas Asalariados y no Asalariados



Fuente: Información del segundo semestre de 2012, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), procesada por el observatorio laboral.

En cuanto al salario que perciben, tomando en cuenta que la mayoría de los profesionistas en este campo tienen contratación con un empleador, se encuentra en un rango de \$10,052 pesos mensuales, cantidad que permite mantenerse en el promedio general de todos los profesionistas. Comparado con el promedio de ingreso más alto por área correspondiente a las ingenierías la diferencia no es sustancial con una diferencia de 1000 pesos.

Gráfica 13. Promedio de Ingresos

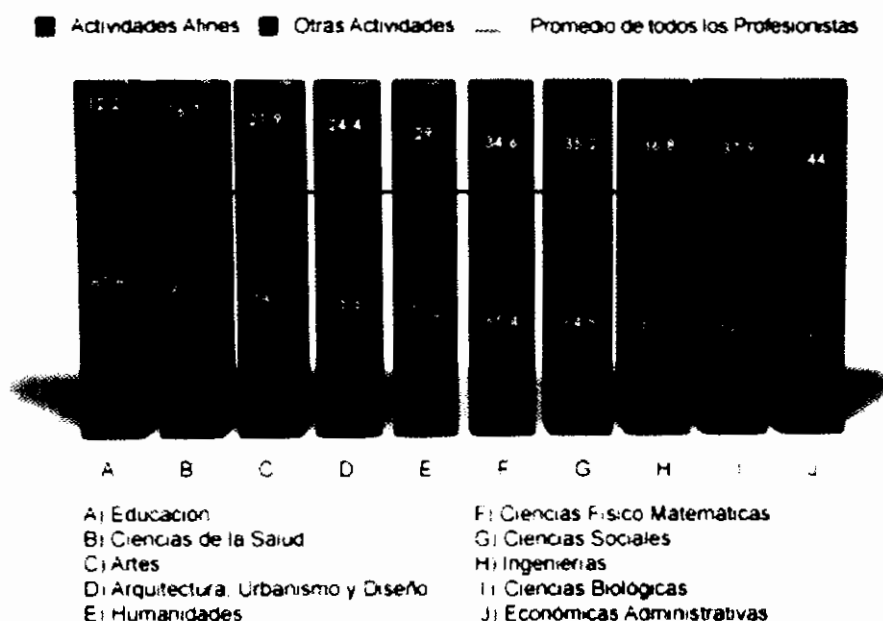


Fuente: Información del segundo semestre de 2012, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), procesada por el observatorio laboral.

Las características del campo laboral de los profesionales en este campo, muestran que trabajan en mayor proporción los hombres, con edades inferiores a los 35 años, la mayoría de ellos asalariados en promedio con ingresos de diez mil pesos. Sin embargo, bajo estas condiciones habrá que valorar en qué medida estas actividades tienen coincidencia con los estudios cursados. Comparado con otras áreas como la educación y la salud que son campos laborales restringidos o controlados, es decir que se encuentran altamente regulados y que sólo los que presenten cédula para este campo podrán ingresar al mercado, los profesionales en ciencias sociales tienen la posibilidad de acoplar su profesión y flexibilizar el campo laboral, esto se demuestra en el campo laboral cuando sólo el 65% de los

profesionistas se encuentran contratados en labores o actividades estrictamente vinculadas con su profesión.

Gráfica 14. Relación entre ocupación y Estudios Realizados



Fuente: Información del segundo semestre de 2012, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), procesada por el observatorio laboral.

5.2 Campo laboral de egresados 2011-2012A

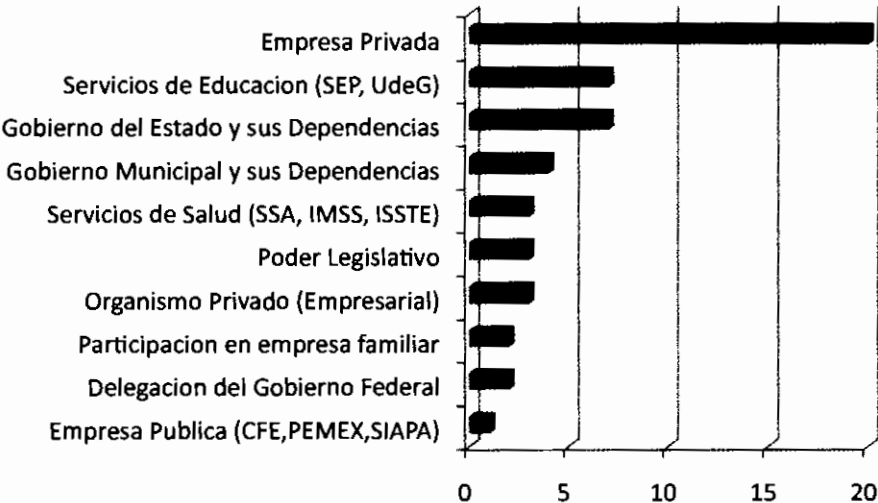
Los resultados de encuesta de candidatos a egresar realizada en las carreras de Administración Gubernamental y Políticas Locales y la de Estudios Políticos y Gobierno, realizadas por la coordinación de Innovación y pregrado durante los ciclos mencionados, permiten describir las características de la ocupación de los egresados.

La muestra es de 90 casos para el ciclo 2011 y 69 para el primer calendario de 2012, dando un total de 159 entrevistados en ambas licenciaturas. De los cuales el 56% son mujeres, sin embargo manifestaron estar ocupadas 29% a diferencia de los hombres con un 37%.

Destaca que el total de egresados manifestaron tener una tasa de ocupación del 33%, y la actividad que realizan tiene alguna coincidencia con sus estudios con una tasa del 66%. Todos manifestaron estar trabajando en Zona Metropolitana de Guadalajara, concentrándose la mayoría en Guadalajara.

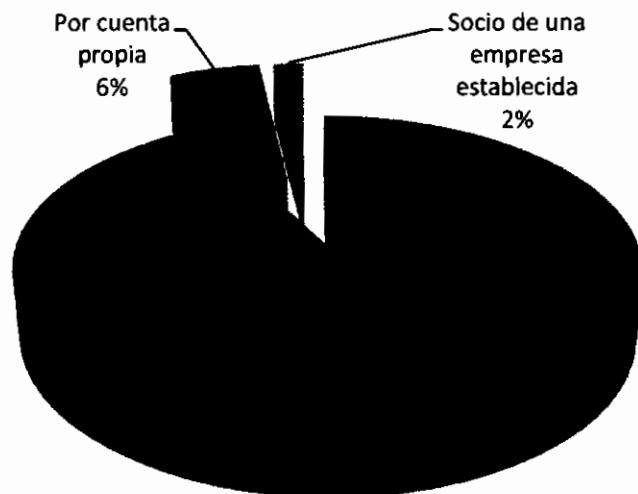
Los lugares donde laboran se relacionan en su mayoría con dependencias del sector público, mientras que el 38% se concentra en empresas privadas y organismos empresariales.

Gráfica 15. Lugar donde labora



Por el tipo de contratación, los egresados se encuentran ocupados como asalariados adscritos a una empresa o institución alcanzando un 92%, mientras que el 8% ejerce la profesión de forma independiente o es socio de una empresa.

Gráfica 16. Tipo de contratación



Al comparar la ocupación por carrera se identifica que hay una diferencia poco significativa entre las carreras estando por arriba del 30%.

Tabla 22. Ocupación por carrera

Programa	Trabaja		Total
	No	Si	
Administración Gubernamental y Políticas Públicas	80	37	117
	68.4%	31.6%	100%
Estudios Políticos y Gobierno	27	15	42
	64.3%	35.7%	100%
Total	107	52	159
	67.3%	32.7%	100%

Fuentes consultadas

Acosta, A. (2012). Actualización Jalisco a Futuro. Construyendo el porvenir 2012-2032. *Conferencia en CUCEA* (pág. 30). Guadalajara, Jalisco: UdeG.

CONACyT. (Diciembre de 2012). *Listado de programas en el Padrón de Posgrados*. Recuperado el 6 de Enero de 2013, de Fuente: Padrón de Posgrados Conacyt extraído de la página:
http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php?prog=&ref=&inst=&sgrado=&sorient=&snivel=&sasni=&smodal=&sentidad=&pag=80

Coordinación de Innovación y pregrado. (2011). *Encuesta a candidatos a egresar 2011B*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Coordinación de Innovación y Pregrado. (2011). *Encuesta a candidatos a egresar 2011A*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Coordinación de Innovación y pregrado. (2012). *Encuesta a candidatos a egresar 2012A*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Departamento de Estudios Políticos. (2009). *Autoevaluación para acreditación ACCECISO*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

El Informador. (9 de enero de 2013). Equipo de Aristóteles presenta programa de becarios. *Sección Local Jalisco*, págs.
<http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/429050/6/equipo-de-aristoteles-presenta-programa-de-becarios.htm>.

Losada, R. (diciembre de 2004). Reflexiones sobre el estado actual de la ciencia política en Colombia. *Papel Político*, 9-27.

Rivera, M., & Salazar, R. (2011). El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico. *Política y Gobierno*, XVIII(1), 73-108.

Páginas WEB

<http://www.udg.mx/oferta-academica/carreras/licenciaturas>

<http://www.udg.mx/oferta-academica/posgrados>

<http://www.escolar.udg.mx/>

<http://www.cucsh1.udg.mx/>

<http://www.cucsh1.udg.mx/investigacion>

http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2013/2013_01.htm

[http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/es/ola/tendencias del empleo profesional?page=1](http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/es/ola/tendencias_del_empleo_profesional?page=1)

<http://www.ceed.udg.mx/proyectos-estrategicos/jalisco-futuro>

www.ucol.mx

<http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/catalogo/>

<http://www.uan.edu.mx/es/oferta>

<http://www.ugto.mx/sitioug/espanol/estructura/index.asp>

<http://www.uanl.mx/>

<http://www2.uaz.edu.mx/>

<http://www.umich.mx/licenciaturas.html>

<http://www.umich.mx/doctorado-sociales.html>

<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php> (Coordinación de Innovación y Pregrado, 2011)

Anexo 1. Cuestionario a Egresados

Estimado Egresado(a):

La Universidad de Guadalajara a través del Departamento de Estudios Políticos tiene el proyecto de creación de un programa de maestría y doctorado en Ciencia Política, y consideramos tu opinión muy valiosa para conocer tu interés y expectativas sobre posgrados en esta área de conocimiento.

La información que nos proporciones será usada de forma estadística y con fines estrictamente académicos. Para contestar la encuesta electrónicamente ingresa a este link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/viewform?formkey=dG1NcFhyVTdRZDBuLUxVejRTMnFXNGc6MQ#gid=0>

Muchas Gracias por tu participación.

Departamento de Estudios Políticos

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. De los Maestros 1045, Puerta 2, entre Mariano Bárcenas y Av. Alcalde C.P. 44260, Edificio L.
Tel. (01-33) 3819-3305 Ext. 23306

Encuesta Alumnos-Egresados

La Universidad de Guadalajara a través del Departamento de Estudios Políticos tiene el proyecto de creación de un programa de maestría y doctorado en Ciencia Política, y consideramos tu opinión muy valiosa para conocer tu interés y expectativas sobre posgrados en esta área de conocimiento. La información que nos proporcione será usada de forma estadística y con fines estrictamente académicos.

1. ¿Cuál es el nivel de estudios con el que cuentas hasta ahora?

- Licenciatura en curso
- Licenciatura terminada
- Licenciatura con Título Obtenido
- Especialidad o diplomado
- Maestría
- Doctorado

Otro (especifique) _____

2. Nombre del programa _____

3. Actualmente, ¿Cuál es su ocupación principal?

- Estudiante Universitario (Licenciatura)
- Estudiante Universitario (Posgrado)
- Docente de Tiempo Completo
- Docente a Tiempo Parcial
- Funcionario / Empleado de la Administración Pública
- Trabajador autónomo
- Directivo / Empleado de una empresa privada
- Desempleado

4. ¿Has considerado estudiar un posgrado? 1. Sí 0. No

5. De las siguientes razones ¿cuál explica mejor tu interés en cursar un programa de posgrado (Maestría - Doctorado)?

- Mejorar mi curriculum.
- Posibilidad de ascenso laboral.
- Incrementar mi conocimiento.
- Intención de cursar posteriormente un doctorado o postdoctorado.

Otro (especifique) _____

5 ¿Qué tipo de posgrado estarías interesado en cursar?

- Uno profesionalizante (que me capacite para mi trabajo).
- Uno de investigación.
- Una combinación de profesionalizante e investigación.

Otro (especifique) _____

6. ¿Para elegir un posgrado, fundamentalmente, que criterio considerarías?

- El programa de estudios.
- El tiempo que exige el posgrado.
- El prestigio de la institución que imparte el posgrado.
- La plantilla de profesores con los que cuenta el posgrado.
- La cercanía de la institución.

Otro (especifique) _____

7. De las siguientes líneas de investigación ¿en cuál te gustaría especializarse?

- Política internacional y Geopolítica

- ┌ Políticas públicas y gobierno
- ┌ Actores sociales y cultura política
- ┌ Instituciones, comportamiento y comunicación política

8. ¿Estarías interesado en que te enviaran información sobre los programas de posgrado y la convocatoria de ingreso? 1. Sí 0. No

9. Edad

10. Sexo 1. Hombre 2. Mujer

Agradecemos el tiempo que te tomaste para contestar el cuestionario, si tienes algún comentario que no hay sido considerado, puedes agregarlo en este espacio.

ANEXO Proyecto: Creación de maestría-doctorado en ciencia política

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

Staff Ejecutivo

06 de septiembre de 2012.

A continuación se presentan los perfiles de ingreso y/o requisitos de ingreso en diferentes programas de CP en universidades de prestigio en América Latina, Europa y Estados Unidos.

Áreas de especialidad en ciencia política

Perfil de ingreso/requisitos de ingreso	Universidad	Fuente
A complete application consists of the following documentation: a completed Stanford application and "Statement of Purpose," three letters of recommendation, 2 copies of official transcripts, reported GRE and TOEFL scores, and a writing sample no longer than 35 pages. GRE and TOEFL scores should be reported directly to Stanford from ETS using institution code 4704 (no department code needed). The application fee for 2012 is \$125. The application deadline is December 4, 2012. Please upload your transcripts into the online application, but do not send hard copies to the department until requested. The writing sample should only be uploaded into the online application.	Stanford University	http://politicalscience.stanford.edu/graduate-program/prospective-students/faq#Research1
a one-page CV (electronic size max 400 KB) a research proposal of 4-5 pages in English or French, focused on a research theme dealt with by the Department of choice. It should state the scope, objectives, the reasons for, background and the state of the art in the field (with references to the literature), methodology, hypotheses/theories, a description of the empirical component and sources and a short bibliography. The EUI does not offer individual guidance on research proposals. You are advised to consult the Research Themes webpage. a degree transcript, issued by your university or a personal declaration listing the exams/courses taken at university, grades/marks awarded and (if applicable) the final degree result (electronic size max 800 KB). Submit your transcript as a scanned file or attach your personal declaration to the on-line	European University Institute	http://www.eui.eu/DepartmentsAndCentres/PoliticalAndSocialSciences/DoctoralProgramme/index.aspx

<p>application. Do not attach or send supplementary documents that are not strictly requested, such as the copy of your official diploma, traineeships diplomas etc.</p> <p>English proficiency certificate (IELTS or TOEFL) facultative Note that attachments must be RTF or PDF, using standard international fonts.</p> <p>Do NOT use macros, special characters, password-protected attachments, electronic signatures or logos.</p> <p>Do NOT attach multiple files. The online system accepts only one CV, one degree transcript (i.e. multiple transcripts must be saved into the same file), one research proposal.</p> <p>For further clarification, please consult our Frequently Asked Questions.</p>		
<p>A student admitted to the Ph.D. program must obtain the sequential M.A. degree and the M.Phil. degree before being formally granted candidacy for the Ph.D. degree. The Graduate School of Arts and Sciences (GSAS) and the Department of Political Science require the completion of all M.A. requirements within two years, M.Phil. requirements within four years, and Ph.D. requirements within seven years. A student who enters the Ph.D. program with an M.A. degree in political science or a similar field may apply for advanced standing after completing the first semester of study at Columbia. A student who enters the program with an M.A. degree and who applies for and is granted advanced standing is not eligible for a Columbia M.A. degree. Students in the Ph.D. program may find it desirable to follow programs that combine work for the political science program with other graduate-level programs, such as the area studies program of one of the regional institutes of the School of International and Public Affairs.</p> <p>Departmental degree requirements are listed here and described in conjunction with requirements of the Graduate School of Arts and Sciences. GSAS degree requirements and academic policies are detailed separately in the GSAS Bulletin.</p>	Columbia	http://polisci.columbia.edu/academic-programs/graduate-programs/fields-study
<p>We welcome applications from students with a good undergraduate degree in political science or a closely related discipline (such as sociology, economics or history) and, preferably, an MA or MSc degree in political science or a closely related discipline.</p> <p>In addition to the documents required by LSE admissions, all applications should include:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LSE application form ▪ Two academic references ▪ Curriculum Vitae (CV or resume) ▪ Short statement of why you want to do the Mres/PhD ▪ An outline of the PhD research that you want to conduct (motivation, research questions, approach, methods etc. in no more than 4-5 pages of text) ▪ It is highly advisable in outlining your proposed research plan to pay some attention to the research interests of the academic staff in the Department of Government. Applicants can consult staff webpages and LSE 'Experts' 	London School of Economics	http://www2.lse.ac.uk/government/degreeProgrammes/programmes/phd/Home.aspx

<ul style="list-style-type: none"> Shortlisted candidates will be interviewed either in person or via Skype call 		
<p>The Department of Political Science targets both future academics and students who wish to pursue careers in non-academic jobs requiring considerable skills in social and political analysis, typically in the civil service, the news media, NGOs, political and cultural organizations, and private businesses. To serve this multifaceted constituency, the programs put considerable emphasis on developing research and writing skills that are valued in all work environments that require the ability to develop, probe, and convey complex ideas efficiently, logically, and lucidly. The programs seek to instill appreciation for, as well as excellence and rigor in, critical reflection and scholarly analysis, the capacity to follow the scholarly literature independently in the broad fields of the discipline, and to continue studies at the doctoral level. In terms of substantive coverage, the programs are to offer state-of-the-art examination of most major fields in contemporary political science at an intermediate level, and offer advanced postgraduate courses in multiple areas of supported specializations. The style of the instruction is modeled on the practices of leading North American universities.</p> <p>Students can choose from a variety of courses, approximately 40 MA and 20 PhD courses each year, delivered by internationally recognized professors and experts in Political Science.</p>	Central European University	http://politicalscience.ceu.hu/node/19874
<p>Le programme en science politique forme des universitaires et des chercheurs qui se destinent à des carrières en France ou à l'étranger, ainsi que des professionnels de haut niveau dans tous les métiers liés à la politique : politiques publiques, instituts de sondage, administrations territoriales, journalisme, conseil politique, diplomatie, académies diplomatiques étrangères, spécialistes d'aires culturelles, etc.</p> <p>Une professionnalisation dans la recherche est assurée par l'insertion des doctorants dans un des laboratoires de Sciences Po où ils peuvent rencontrer les équipes, collaborer aux projets de recherche en cours et prendre part aux séminaires spécialisés. Ils sont également invités à participer aux contrats et projets de recherche financés par la commission européenne. Pour ce faire, ils peuvent s'appuyer sur les conseils de la Mission Europe de la recherche de Sciences Po.</p> <p>Les doctorants de la discipline Science politique bénéficient des activités du CEVIPOF, du CERI et du CEE. Une professionnalisation dans le domaine de l'enseignement est également possible grâce aux tutorats qu'ils assurent sur la base du volontariat, aux enseignements d'ouverture qu'ils proposent et aux conférences de méthode assurées par les moniteurs.</p> <p>Les doctorants peuvent également suivre en ensemble de séminaires de professionnalisation proposés par l'Ecole doctorale.</p>	Sciences Po	http://ecoledoctorale.science-po.fr/phd/sciencepolitique.htm
<p>Possono presentare domanda di partecipazione al concorso, senza limiti di età e di cittadinanza, coloro i quali, alla scadenza</p>	Universidad de Florencia (Istituto	http://www.sumitali.a.it/ITA/bandi/docu

<p>del termine per la presentazione della domanda di ammissione, siano in</p> <p>possesto di uno dei seguenti titoli:</p> <ul style="list-style-type: none"> - laurea specialistica conseguita ai sensi del D.M. 509/1999; - laurea magistrale conseguita ai sensi del D.M. 270/2004; - diploma di laurea conseguito ai sensi dei precedenti ordinamenti didattici (il cui corso legale abbia durata almeno quadriennale); - titolo accademico equipollente conseguito presso Università straniere. <p>Coloro che siano in possesso di un titolo straniero che non sia già stato dichiarato equipollente ad una laurea italiana, dovranno fare espressa richiesta di equipollenza, ai soli fini dell'ammissione al Dottorato di ricerca, al Collegio dei Docenti del Dottorato per il quale viene inoltrata la domanda.</p> <p>In tal caso i candidati dovranno allegare alla domanda di partecipazione al concorso i documenti utili a consentire al Collegio dei docenti la dichiarazione di equipollenza di cui sopra, tradotti e legalizzati e muniti di dichiarazione di valore rilasciata dalle competenti rappresentanze italiane del paese di provenienza.</p> <p>Sono ammessi in soprannumero, nel limite del 50% dei posti con borsa di studio, i cittadini extracomunitari già titolari di borsa di studio di durata non inferiore a tre anni, conferita dal Governo italiano o da istituzioni nazionali e internazionali e in possesso di titolo di studio valutato equipollente ai soli fini dell'ammissione al Dottorato. Sulle modalità di ammissione deciderà, caso per caso, il Collegio dei Docenti.</p>	<p>italiano de ciencias humanas)</p>	<p>menti/Bando-dottorato-Scienza-della-Politica-XXVII-ciclo.pdf</p>
<p>Para poder ser admitido al Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales los candidatos deben acreditar que han obtenido un título universitario oficial de grado (o título de licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico; en caso de titulaciones extranjeras, deberán aportar un título equivalente a un grado, otorgado por una Institución de Educación Superior acreditada).</p> <p>Asimismo los candidatos deberán acreditar que han obtenido o están en disposición de obtener un título de máster universitario/oficial. En caso de titulaciones extranjeras, deberán acreditar un título de máster equivalente, otorgado por una Institución de Educación Superior acreditada.</p> <p>Para acceder a un programa de doctorado UPF es necesario haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS (de los cuales como mínimo 60 créditos ECTS deberán pertenecer a un programa oficial de postgrado/máster universitario).</p>	<p>Universidad Pompeu Fabra</p>	<p>http://www.upf.edu/dcpis/es/doctorado/doctorat.html#lines</p>
<p>La selección de los candidatos se basa en los antecedentes presentados y en los resultados de un examen escrito.</p>	<p>Universidad Torcuato di Tella, Argentina</p>	<p>http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=3058&id_item_menu=6122</p>
<p>Podrá acceder a estos estudios de doctorado quien:</p>	<p>Universidad</p>	<p>http://www.uab.es/</p>

<p>Podrá acceder a estos estudios de doctorado quien:</p> <p>haya superado el período formativo de este doctorado,</p> <p>o bien,</p> <p>esté en posesión de un título oficial de Máster Universitario de investigación con un período formativo afín al de este estudio de Doctorado,</p> <p>o bien,</p> <p>haya obtenido la Suficiencia Investigadora (RD 185/1985) o el Diploma de Estudios Avanzados (RD 778/1998).</p> <p>En todos los casos, se deberá acreditar que:</p> <p>el título ha sido otorgado por una universidad española o extranjera que en su país de origen faculte al doctorando para el acceso a la fase de investigación del doctorado.</p> <p>el máster cursado debe ser de un mínimo de 60 créditos ECTS, de los cuales 15 créditos deben corresponder a investigación, y siempre que se hayan completado 300 créditos en el conjunto de los estudios universitarios de grado y postgrado. Si no se pudiera demostrar que se han realizado un mínimo de 15 créditos de iniciación a la investigación, será necesario matricularse y superar el módulo de investigación del máster oficial indicado como periodo formativo previo. En este caso, la admisión al estudio de doctorado estará condicionada a la superación de este módulo.</p> <p>Para la admisión al estudio de doctorado estará condicionada a la existencia de un director de tesis que hará constar su aceptación.</p>	<p>Universidad Autónoma de Barcelona</p>	<p>http://www.uab.es/servlet/Satellite/postgrado/doctorados/ciencias-sociales/informacion-general/ciencia-politica-1096483530891.html?param1=2012&param2=1090573141851</p>
<p>Personas en posesión de un grado académico a nivel de licenciatura o superior, con vocación de desarrollar una carrera académica en las áreas de RRH, Teoría Política, o Política Comparada y antecedentes que acrediten su excelencia y potencial académico, así como su integridad.</p> <p>El Instituto de Ciencia Política y el Programa Doctoral no discriminan en función de características tales como la raza, el sexo, la situación socioeconómica, o la nacionalidad del individuo.</p>	<p>Pontificia Universidad Católica de Chile</p>	<p>http://www.cienciapolitica.uc.cl/index.php/doctorado.html</p>
<p>El Doctorado va dirigido principalmente a politólogos u otros profesionales que quieran capacitarse en investigación en la disciplina, para luego trabajar en institutos de investigación, universidades, entidades gubernamentales, agencias internacionales y organizaciones no gubernamentales. El programa de Doctorado abordará temas centrales para Colombia y América Latina, como es el caso de la formación del Estado y la nación, la democracia, los partidos políticos y las elecciones, el conflicto armado y la construcción de paz, y las</p>	<p>Universidad de los Andes, Colombia</p>	<p>http://c-politica.uniandes.edu.co/info.php/25/index.php?a=id1</p>

<p>Los candidatos deberán acreditar capacidad de lectura y comprensión oral del idioma inglés, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía correspondiente.</p> <p>El postulante deberá completar una solicitud de admisión[1] que deberá acompañar con su preproyecto de tesis, más la documentación indicada en dicha solicitud, así como una carta expresando su interés en cursar este Programa. Opcionalmente, podrá acompañar la solicitud con un máximo de dos cartas de recomendación.</p> <p>Evaluadas las condiciones personales, académicas y científicas del postulante por el Comité Académico, así como el preproyecto de tesis y resultando positiva su opinión, el Director del Doctorado aprobará su preadmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Fotocopias del DNI y/o pasaporte en el caso de no ser ciudadano argentino • 1 Fotocopia del título de grado con los sellados de la autoridad nacional de educación correspondiente. La fotocopia deberá contar con la legalización de la universidad que lo expide. • Formulario de postulación completo <p>En el momento de la inscripción en la UCC se deberán mostrar los originales de los títulos de grado.</p> <p>Para quienes lo soliciten, pueden pedir que se les envíe por correo electrónico un instructivo para la realización de los trámites.</p>	<p>Universidad Católica de Córdoba, Argentina</p>	<p>http://www.ucc.edu.ar/portalnuevo/interna_ucc.php?sec=42&pag=902&pad=0</p>
<p>1. Examen de Conocimientos:</p> <p>a. Ensayo. La extensión, características y tema del mismo se dará a conocer al momento de su presentación: en la Ciudad Universitaria de Bogotá, en el salón asignado. Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: Conocimiento del tema, Redacción y estructura formal, Claridad conceptual y, Argumentación.</p> <p>b. Anteproyecto de Investigación. Debe contar al menos con los siguientes parámetros de formulación: Definición de un tema y problema de investigación; Estado del arte en la materia; Hipótesis de trabajo; Marco Teórico; Posible estructura de la Tesis de Maestría y, Bibliografía relevante.</p> <p>2. Hoja de vida. Esta deberá entregarse con los soportes respectivos (títulos, actas, certificados). La Hoja de Vida y el Anteproyecto de Tesis de Maestría deben entregarse en la Oficina 1021 del Área Curricular de Derecho hasta las 5:00 p.m. del día anterior a la prueba de admisión.</p> <p>3. Entrevista. Quienes hayan superado la prueba de examen de conocimientos serán convocados a entrevista en el día, hora y lugar indicado. Se realizará alrededor de la presentación del Anteproyecto de investigación que pretende desarrollar el aspirante durante la Maestría.</p> <p>4. Idioma extranjero. La prueba de suficiencia en un idioma extranjero se presentará con la prueba de admisión; es clasificatoria.</p>	<p>Universidad Nacional de Colombia</p>	<p>http://www.derecho.unal.edu.co/octo-estudios-politicos.html</p>

--	Universidade de Sao Paulo	http://www.ffch.usp.br/dcp/html/areas.html
O Programa de Pós-Graduação em Ciência Política possui ênfase em Estudos Comparados e objetiva formar docentes de nível superior e pesquisadores avançados em Ciência Política. Maioria dos doutores até hoje titulados exercem atividades docentes em instituições de ensino superior da América Latina e em dez estados brasileiros.	Universidade Federal de Rio Grande do Sol	http://www.ufrgs.br/cienciapolitica/institucional

ANEXO Proyecto: Creación de maestría-doctorado en ciencia política

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

Staff Ejecutivo

06 de septiembre de 2012.

A continuación se presentan las diversas especialidades en ciencia política, en universidades de prestigio en América Latina, Europa y Estados Unidos.

Áreas de especialidad en ciencia política

Universidad	Áreas de especialidad	Fuente
Stanford University	<ol style="list-style-type: none">1. Comparative Politics2. International Relations3. Political Methodology4. American Politics5. Political Theory	http://politicalscience.stanford.edu/graduate-program/prospective-students/faq#Research1
European University Institute	<ol style="list-style-type: none">1. Social and political theory2. The Comparative Study of public policy3. International relations and security4. The transformation of government and democracy	http://www.eui.eu/DepartmentsAndCentres/PoliticalAndSocialSciences/DoctoralProgramme/Index.aspx
Columbia	<ol style="list-style-type: none">1. Comparative politics2. International relations3. Political theory4. American politics	http://polisci.columbia.edu/academic-programs/graduate-programs/fields-study
London School of Economics	<ol style="list-style-type: none">1. Comparative politics2. Global politics3. European politics4. Political theory5. Political economy6. Public policy and administration	http://www2.lse.ac.uk/government/degreeProgrammes/programmes/phd/Home.aspx
Central European	<ol style="list-style-type: none">1. Comparative politics2. International relations	http://politicalscience.ceu.hu/node/19874

University	<ol style="list-style-type: none"> 3. Political Economy 4. Public Policy 5. Political theory 	
Sciences Po	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Relations internationales</u> 2. <u>Sociologie politique comparée</u> 3. <u>Théorie politique</u> 	http://ecoledoctorale.sciences-po.fr/phd/science_politique.htm
Universidad de Florencia (Instituto italiano de ciencias humanas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política comparada 2. Relaciones internacionales 3. Políticas Públicas 4. Estudios Europeos 	http://www.sumitalia.it/ITA/bandi/documenti/Bando-dottorato-Scienza-della-Politica-XXVII-ciclo.pdf
Universidad Pompeu Fabra	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estado del bienestar 2. Inmigración 3. La acción política de los ciudadanos 4. Teoría política 5. Gobierno y administración 6. Política comparada 7. Estadística y metodología de encuesta 	http://www.upf.edu/dcpis/es/doctorado/doctorat.html#inies
Universidad Torcuato di Tella, Argentina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología 2. Política comparada 3. Política argentina 	http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=3058&id_item_menu=6122
Universidad Autónoma de Barcelona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política comparada 2. Política europea 3. Comportamiento político 4. Sociología política 5. Políticas públicas. 	http://www.uab.es/servlet/Satellite/postgrado/doctorados/ciencias-sociales/informacion-general/ciencia-politica-1096483530891.html?param1=2012&param2=1090573141851
Pontificia Universidad Católica de Chile	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría política 2. Política comparada 3. Relaciones internacionales 4. Metodología 	http://dsrd.uc.cl/images/stories/pdf/AlumnosUC/estudios/pdf/postgrados/doc_mag_cpolitica.pdf
Universidad de los Andes, Colombia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política colombiana 2. Política comparada 3. Teoría y filosofía política 4. Relaciones internacionales 	http://c-politica.uniandes.edu.co/info.php/25/index.php?a=id1
Universidad Católica de Córdoba, Argentina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política Comparada 2. Comunicación Política 3. Gobierno y Políticas Públicas regional. 4. Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social 	http://www.ucc.edu.ar/portalnuevo/interna_ucc.php?sec=42&pag=902&pad=0
Universidad Nacional de Colombia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado e Instituciones Políticas 2. Estudios Internacionales 3. Teoría y Análisis Político 	http://www.derecho.unal.edu.co/docto-estudios-politicos.html
Universidade de Sao Paulo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría política y pensamiento político 2. Política brasileña y política comparada 	http://www.ffich.usp.br/dcp/html/areas.html

	3. Relaciones internacionales	
Universidade Federal de Rio Grande do Sol	1. Cultura Política e Opinião Pública; 2. Instituições Políticas; 3. Política Internacional; 4. Teoria Política e Pensamento Social.	http://www.ufrgs.br/cienciapolitica/institucional

**ESTUDIO DE EMPLEADORES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Mtro. Diego Escobar
Lic. Elizabeth Herrera

A word cloud of terms related to the study. The most prominent words are 'instituciones', 'ciencia', 'egresados', and 'politica'. Other visible words include 'academica', 'analisis', 'capaces', 'capacidad', 'conocimiento', 'dominio', 'empleadores', 'guadalajara', 'investigacion', 'jalisco', 'metodos', 'posgrado', 'preferencias', 'publicas', 'respuestas', and 'sociales'.

academica analisis capaces
capacidad ciencia
conocimiento dominio
egresados empleadores
guadalajara
instituciones
investigacion jalisco metodos
politica posgrado
preferencias publicas
respuestas sociales universidad

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo conocer las expectativas, actitudes y opiniones de los posibles empleadores de los egresados del programa de maestría-doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Al interior del CUCSH ya se había detectado la posibilidad de diseñar un programa de posgrado integral que concentrara el vasto *expertise* de los investigadores del centro y también se había detectado la necesidad ofrecer un posgrado novedoso, sencillo y atractivo en Ciencia Política que atrajera a los alumnos destacados de la región Occidente y constituyera una opción interesante para quienes egresan de la licenciatura en estudios políticos en el mismo CUCSH.

Sin embargo resultaba indispensable conocer las prioridades y opiniones de quienes se pretende demanden la participación laboral de los futuros egresados del posgrado en cuestión. A ello responde el presente estudio, y para tal efecto se utilizó una encuesta diseñada por el Centro Universitario que consta de 27 reactivos y 4 áreas de interés:

- a datos de la institución
- b requisitos del perfil de formación
- c desempeño de los egresados de la U de G en lo general
- d vinculación

La encuesta se realizó vía telefónica y por correo electrónico, siendo esta última la vía menos eficaz para la obtención de respuestas. Se obtuvieron un total de 8 respuestas entre las que se encuentran instituciones de educación superior privadas y públicas, órganos de fomento democrático y participación ciudadana, organizaciones de la sociedad civil, firmas de consultoría y un *'think tank'*. A las personas que aceptaron la encuesta vía telefónica se les introdujo a la encuesta narrando las características importantes y especiales de la maestría doctorado en Ciencia Política y se les hizo saber que sus respuestas serían un insumo valioso para el diseño y la promoción del posgrado. Las respuestas obtenidas representan el 66% de las instituciones contactadas. La tasa de respuesta responde a varios posibles factores. Entre ellos destacan:

- 1 La falta de conocimiento sobre los requisitos de contratación de personal académico en los departamentos de recursos humanos de instituciones de educación superior.
- 2 La falta de interés o tiempo del personal académico '*senior*' para responder a este tipo de solicitudes.
- 3 En el caso de instituciones de educación superior en los estados de la región occidente (Colima, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes), resalta la falta de información clara del personal académico de los departamentos afines al posgrado en Ciencia Política.

El cuadro 1 presenta las instituciones que respondieron el cuestionario. Resulta evidente que existen grandes diferencias entre los perfiles institucionales y las funciones sustantivas de algunas de ellas. El tamaño de dichas empresas, medidas por el número de empleados, va desde lo micro 1 (1 a 10 empleados), 2 pequeñas (11 a 50 empleados), 1 mediana (51 a 250 empleados), hasta lo 2 grande (más de 250 empleados).

Entre los encuestados está una universidad privada y un centro público de investigación de Guadalajara al igual que una firma consultora pequeña de la misma ciudad, un *think tank* y una firma consultora de la Ciudad de México a la par de un proyecto multilateral con financiamiento internacional que depende de una universidad privada de la Ciudad de México, consulta y un breve análisis de las funciones sustantivas de cada una de ellas. Incluimos en la muestra de instituciones una diversidad de perfiles de empleadores para tomar en cuenta las preferencias, opiniones y actitudes de instituciones y empresas que frecuentemente demandan profesionales calificados que el sector académico universitario lo logra absorber.

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	CIUDAD	ESTADO	TEL.	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	NOMBRE DEL ENCUESTADO	PUESTO
ITESO	Periférico Sur Manuel Gómez Morín CP 45604	Tlaqueapaqu e	Jalisco	36693434 ext: 3402	cmoreno@iteso.mx	Carlos Moreno	Jefe del departamento de Estudios Socio Políticos y Jurídicos
México Evalúa	Progreso #158, pisos 4 y 5, Santa Catarina CP 04010	DF	DF	(55) 59850252	Jose.tapia@mexicoeva lua.org	José Tapia	Director de Investigación y proyectos
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Av. Universidad #940, Ciudad Universitaria CP 20131	Aguascalien tes	Aguascalie ntes	(449) 910 74 00 ext: 304	rvazquez@correo.uaa. mx	Ricardo Vázquez Flores	Coordinador de carrera
IEPC Jalisco	Florencia #2370, Italia Providencia CP 44648	Guadalajara	Jalisco	36414507	www.iepcjalisco.org. mx	Lourdes Echeverría	Encargada de Recursos Humanos
Prospectiva y Consultoría estratégica S.C.	Emilio Castelar #196, Arcos Vallarta CP 44130	Guadalajara	Jalisco	36167860	hector.miranda@pros pektiva.mx	Héctor Miranda Frausto	Director General
CIDE-CLEAR	Carretera México- Toluca #3655, Lomas de Santa Fe CP 01210	México, DF	DF	57579800	Claudia.maldonado@c ide.edu	Claudia Maldonado	Director General
Colegio de Jalisco	5 de mayo #321, Centro CP 45100	Zapopan	Jalisco	36332616		José Fernández Aceves	Director Administrativo
Civicus Consultores en gestión pública y social S.C.	Periférico Sur 5756 Despacho 2, Cantil Del Pedregal	México, DF	DF	5515566038	contacto@civicus.com .mx	Ernesto Velasco Sánchez	Director General
Jalisco como vamos	López Cotilla #1238 , Americana	Guadalajara	Jalisco	40405425	contacto@jalisco.com ovamos.org		

Universidad de Colima	Av. Universidad #333, Las Víboras CP 28040	Colima	Colima	(312) 3161127	karlacuis@gmail.com		
Universidad de Guanajuato	Lascuráin de Renata #5, Centro CP 36000	Guanajuato	Guanajuato	(473) 7320006	e.posgradoenciencias sociales@gmail.com		
Instituto Mexicano de la Competitividad	Musset #32, Polanco, CP 11560	Miguel Hidalgo	DF	(55) 59807692	contacto@imco.org.mx		

Cuadro 1. Elaboración propia con datos proporcionados por las instituciones contactadas. Las instituciones de las que no se obtuvo respuesta se muestran en gris.

RESULTADOS

1) Perfil deseable del egresado

1.1 Las habilidades más deseables en un egresado son:

Diseñar y dirigir proyectos de investigación individuales

Coordinación de proyectos

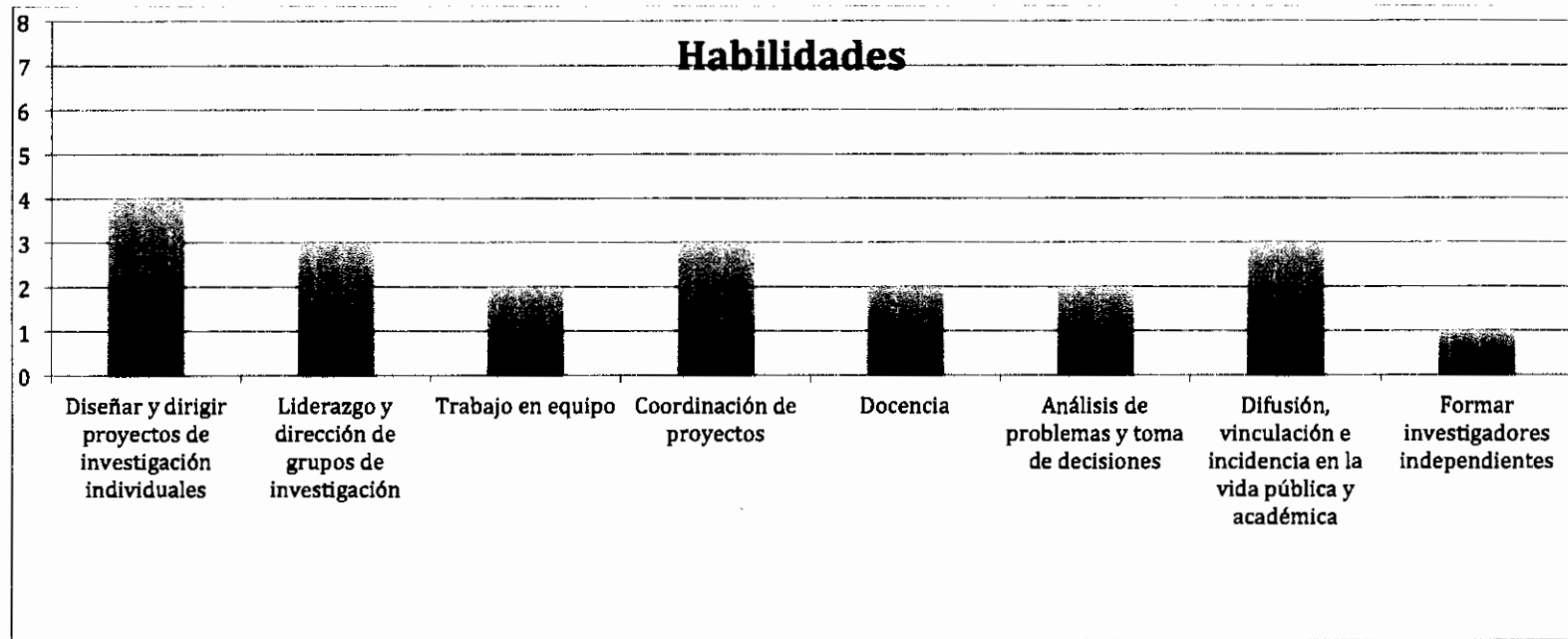
Difusión, vinculación e incidencia en la vida pública y académica

Si bien ésta no figura entre las primeras elecciones, la docencia sigue siendo una de las actividades de peso en la vida académica y probablemente su ausencia dentro de las tres primeras elecciones de los encuestados está relacionada con la inclusión de organismos no-universitarios cuya función sustantiva no incluye la formación de nuevos cuadros de profesionales.

Las elecciones de los encuestados (ver Figura 1) para el rubro de habilidades más deseables reflejan una satisfactoria concordancia entre los objetivos del programa de posgrado maestría doctorado en Ciencia Política y las expectativas de los futuros, probables empleadores. El programa maestría doctorado en Ciencia Política tiene un carácter eminentemente académico donde se enfatiza la necesidad de formar investigadores capaces de generar conocimiento y compartirlo con sus pares.

El levantamiento de las encuestas permitió conocer las actitudes y perspectivas de los académicos y directivos respecto a la investigación y la labor académica. La investigación en Ciencia Política es entendida como una empresa compleja en la que resulta igualmente importante saber plantear el problema que saber responder a las preguntas/hipótesis de investigación. Por otro lado, la investigación académica es vista como una labor que requiere de capacidades administrativas, directivas y de gestión. Ello impulsó a más de una de las instituciones a incluir la coordinación de proyectos como una de las características deseables de los egresados. Finalmente, resalta la elección de la difusión, vinculación e incidencia como una destreza importante,

ya que ello demuestra la inclinación de las instituciones por reunir científicos capaces de influenciar discusiones académicas, traducir y presentar su trabajo a públicos no-expertos. En resumen, las instituciones encuestadas manifiestan estar interesadas en personas capaces de generar conocimiento valioso para las comunidades a las que pertenecen, si bien éstas definen el alcance de lo que consideran como sus 'comunidades' de manera distinta.



1.2 Los conocimientos más deseados por los empleadores son los siguientes:

El dominio comprobable de la literatura relevante

Destreza en métodos cuantitativos

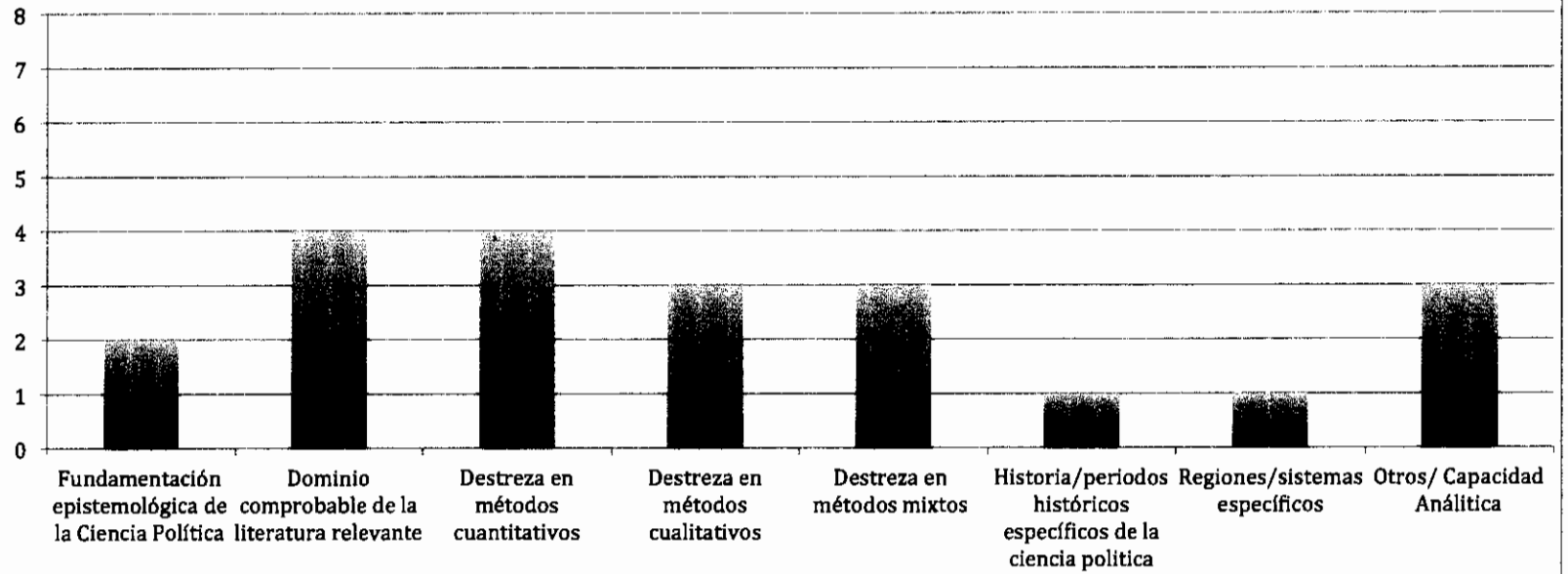
Capacidad analítica

Como es posible apreciar (Figura 2), los conocimientos específicos que demandan los empleadores muestran un balance entre las exigencias institucionales por la generación de conocimiento y la expectativa de la comunidad académica por incorporar investigadores y profesionales capaces de entrar en diálogo con un cuerpo de conocimiento amplio y valorar las aportaciones de autores relevantes más allá de las fronteras institucionales y nacionales.

El dominio comprobable de la literatura en ciencia política y la destreza en métodos cuantitativos comparten el primer lugar en la preferencia de los encuestados. Resultaría osado declarar una "sajonización" de la ciencia política, más los resultados en las preferencias de dominio de idiomas (ver más adelante) con su inclinación clara hacia la *lectura* del inglés pueden apoyar la idea. La inclusión de destreza en métodos cuantitativos en los primeros tres lugares de preferencias y la inclusión de destreza en métodos mixtos inmediatamente después de ésta indica un acierto en la inclusión áreas de formación básica con una fuerte carga metodológica. Si bien los cuerpos académicos están determinados por los temas que se desarrollan en su interior, éstos también se identifican en los métodos y en las formas como generan el conocimiento que les caracteriza.

La capacidad analítica de los egresados es quizás el rasgo que une a todas las instituciones encuestadas. Tanto las instituciones de educación superior como las empresas de análisis, evaluación y consultoría declararon importante contar con personal capaz de plantear analíticamente un problema y traducir este planteamiento con claridad conceptual y argumentativa. No obstante sorprende (al ser un punto en común entre instituciones sustantivamente distintas) que ésta no haya quedado dentro de los primeros dos lugares de preferencias de los encuestados. Ello podría estar relacionado con la naturaleza compleja de la investigación académica en la que la capacidad analítica juega un papel a la par de otros como la capacidad de problematizar un fenómeno, la perseverancia y la parsimonia en el juicio y, tal como lo reflejan los resultados, la capacidad de elegir métodos que sean congruentes con el estudio y los recursos disponibles para ello.

Conocimientos específicos



2) Preferencias en lenguas extranjeras

Las preferencias en materia de lenguas extranjeras están muy claramente alineadas en el dominio del inglés.; 3 de 8 instituciones indicaron que era necesario el 100% de inglés, 1 que era necesario el 90% y las 4 restantes buscan un 80% o menos. Más que la dicción, las instituciones buscan que los profesionistas lean al 100%.

Si bien algunas instituciones encuestadas mostraron cierto interés por el francés, el inglés siempre obtuvo más puntos y su dominio (parcial, al menos) es un 'default' de la vida profesional calificada y académica en México. Sin embargo ello no sorprende mucho ya que resulta congruente con una tendencia regional y nacional gestada desde hace más de dos décadas.

El dato sobresaliente es la clara preferencia por el dominio de la *lectura* del inglés, mucho más pronunciada que la preferencia por el habla y la escritura y redacción en esa lengua. El amplio predominio de la lectura en inglés sobre su habla o escritura tiene causas negativas y positivas. Las causas negativas son aquellas que reducen la importancia de la expresión oral y escrita en la lengua y las causas positivas son aquellas que aumentan la importancia de la lectura. Como causas negativas podemos mencionar la poca o nula necesidad de hacer presentaciones, tanto orales como escritas, ante públicos angloparlantes y la baja frecuencia con la que se presenta la oportunidad de publicar textos académicos en esa lengua. La misma explicación puede hacerse desde el ángulo contrario y referirse al carácter insular y anglo-céntrico de la ciencia política en los países angloparlantes, mismo que deriva en la predominancia de la lectura del inglés como algo indispensable para mantener contacto con las ideas que emiten las élites académicas en esos países. Como causas positivas podemos citar la importancia -hecha explícita en los resultados analizados en este documento, del 'dominio de la literatura' en ciencia política y la eminente predominancia del inglés en la producción académica de ciencia política y, en general, de las ciencias sociales. Los cinco primeros lugares mundiales en producción de documentos académicos en ciencias sociales están ocupados por países angloparlantes excepto por Francia, que ocupa el 4to lugar antes de Australia.¹ Por otro lado, el castellano aparece en dicho

¹ SCImago. (2007). SJR — SCImago Journal & Country Rank.

¹Retrieved March 14, 2013, from <http://www.scimagojr.com>

'ranking' en el lugar 14 gracias a la sorprendente producción académica que España ha logrado de 2005 a la fecha. Finalmente, la colaboración internacional académica, medida en el porcentaje de documentos elaborados por académicos de más de un país, marcó en 2010 su punto más bajo en México desde el año 2002, lo que resulta congruente con la menor importancia que se le da al inglés escrito.²

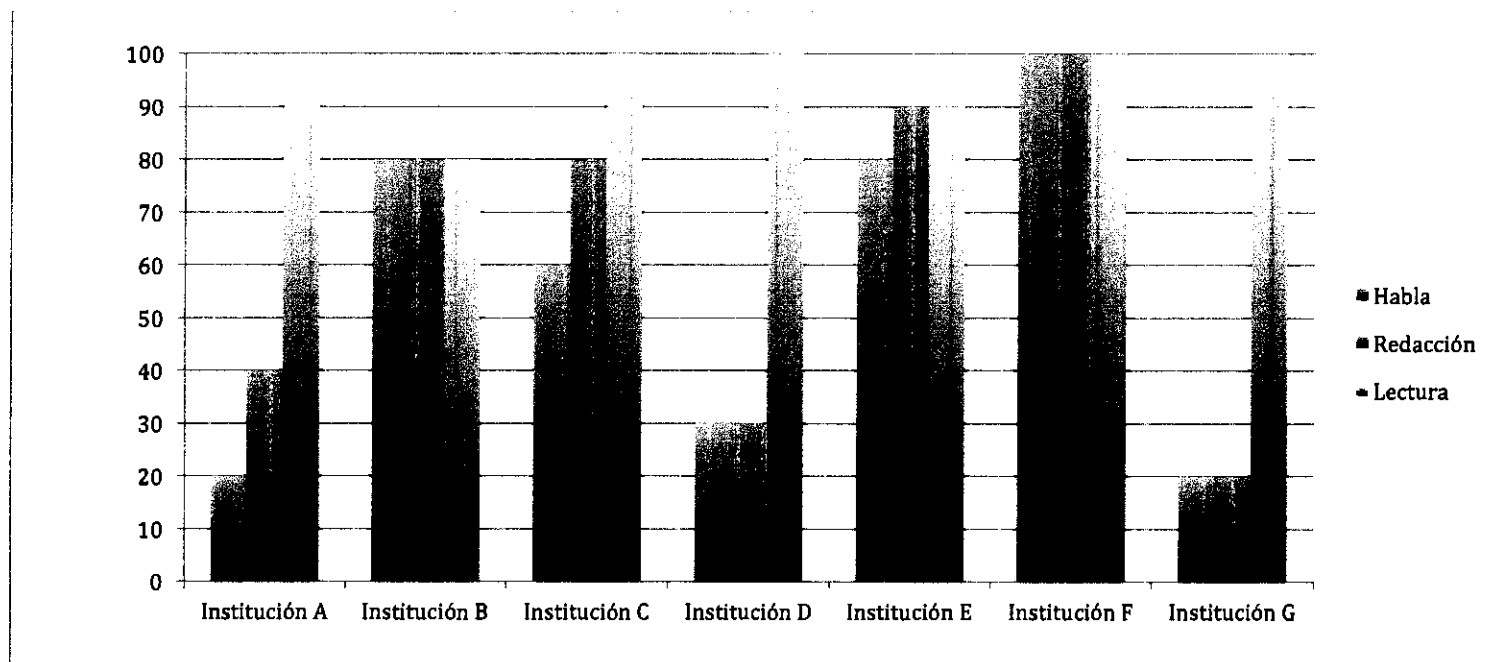


Figura 3. Preferencias en lengua extranjera, uso del inglés.

² Op. Cit.

3) Escenarios

3.1 ¿En qué deberían ser buenos los egresados del posgrado?

Ante la pregunta hipotética y de formato libre planteada en la encuesta, las instituciones encuestadas mostraron intereses congruentes con los perfiles deseables de egresados analizados en el apartado 1 de los resultados (pp. 5-8). Sin embargo la forma y el fondo de la pregunta aquí son distintos, ya que se está pidiendo a los encuestados que construyan mentalmente un egresado 'modelo' de un posgrado como el planteado al inicio de la encuesta. Las respuestas aquí (a diferencia de en el apartado 1) reflejan tanto preferencias metodológicas como 'necesidades sociales' a las que se espera que respondan los profesionales y académicos egresados de la maestría doctorado en Ciencia Política. La democracia, los procesos elecciones y los 'problemas sociales', mismos que suscitan la necesidad de propuestas novedosas y eficaces de política pública y una toma de decisiones responsable, son áreas de acción y/o investigación que de acuerdo a los encuestados deberían estar dentro de las prioridades del posgrado. Esta acción y/o investigación debería, de acuerdo con los encuestados, estar fundamentada en una formación sólida en análisis cuantitativo, y métodos mixtos, un buen conocimiento teórico y enfoques actuales de la ciencia política.

- Toma de decisiones
- Habilidad en gestión
- Generación de conocimiento
- Análisis de problemáticas sociales
- Generación de propuestas para políticas públicas
- Análisis cuantitativo
- Conocimiento teórico
- Metodología en métodos mixtos
- Manejo de los temas teórica y prácticamente
- Procesos electorales
- Teoría de gobierno y enfoques contemporáneos
- Análisis cuantitativo de políticas públicas
- Teoría de la democracia, teoría de juegos

3.2 Qué elementos deberían integrarse al plan de estudios?

Las respuestas anteriores contrastan ligeramente con el ejercicio inmediatamente posterior al de egresados 'modelo'. En este ejercicio se les pide a los encuestados que de manera abierta propongan contenidos fundamentales para la integración del plan de estudios de la maestría doctorado en Ciencia Política. Las respuestas tienen en esta sección una clara orientación cuantitativa en la que se incluye el análisis micro y macro económico, la teoría de juego (que implica el dominio de nociones de probabilidad y estadística), teoría de la estadística y técnicas cuantitativas de análisis de datos (STATA, SPSS). Resulta interesante que se haya incluido el fenómeno de la violencia y la seguridad en las propuestas de esta sección.

- Teoría y estudio de las políticas públicas
- Violencia, seguridad y estado
- Economía
- Política comparada
- Diversidad de enfoques
- Análisis económico micro/macro
- Game theory
- Estadística
- Presupuesto y finanzas
- Técnicas cuantitativas
- Teoría Política
- Diseño y evaluación de políticas públicas
- Gestión

4) Percepción del desempeño de los egresados de la Universidad de Guadalajara

Cuando se preguntó por el desempeño de los egresados de la U de G en el ámbito laboral los encuestados califican el desempeño en general como bueno. Las respuestas para los apartados de “conocimientos teóricos”, “conocimientos prácticos”, “capacidad para trabajar en equipo”, “capacidad para generar conocimiento”, “gestión” y “habilidad para resolver problemas” concretos fueron positivas y hasta cierto grado homogéneas y poco reflexivas. Sin embargo no es posible saber si el resultado responde a una opinión muy claramente posicionada en las instituciones encuestadas, si se trataba de una respuesta complaciente o si se ello está relacionado con el desbalance valorativo en el reactivo que incluía las opciones ‘muy bueno’, ‘bueno’, ‘regular’ y ‘malo’. Al dejar fuera la opción ‘muy malo’ el reactivo podría impedir el juicio adecuado de los encuestados que buscan ubicar su opinión a partir de un término medio, inexistente en el reactivo porque la opción ‘regular’ se encuentra en el umbral negativo de percepción y no en una zona neutra. El caso es distinto en torno a la capacidad de liderazgo y conocimientos del idioma inglés. Al preguntar por estos dos últimos apartados el tono de la respuesta fue diferente y se indicó que debería trabajarse más en estos rubros dada la notable diferencia entre los egresados de la Universidad de Guadalajara y los egresados de otras instituciones. Estos mismos encuestados ponderaron los valores como responsabilidad, integridad, ética profesional y solidaridad en el apartado “muy bueno”.

Debemos señalar que las instituciones que no tienen su sede en el estado de Jalisco, fueron más enérgicos al calificar el apartado de conocimientos y competitividad a comparación de las instituciones con sede en este estado quienes tuvieron mayor atención en el apartado referente a valores pero la mayoría coincidió en que la vinculación de la U de G con la sociedad jalisciense es muy buena.

CONCLUSIONES

- Las instituciones buscan profesionales con una acentuada capacidad analítica y una formación sólida en la investigación empírica. Los encuestados están interesados en investigadores capaces de trabajar en el campo y generar conocimiento valioso, donde el valor del conocimiento viene del rigor metodológico, la pertinencia social de los temas investigados y la aportación que éste hace a la literatura en ciencia política.
- Los empleadores buscan también experiencia laboral que puedan compartir y poner en práctica, pues desde sus ámbitos es imprescindible alguien que tenga ya un panorama real y no solo teórico de las problemáticas sociales, la aplicación de políticas públicas y el análisis de diferentes métodos cualitativos y cuantitativos. 6 de 8 instituciones solicitan experiencia laboral como requisito de contratación.
- Resulta importante reforzar el estudio de lenguas extranjeras y lograr una excelente comprensión de textos académicos complejos en inglés.
- Formar profesionales multidisciplinarios de manera productiva en los diferentes ámbitos de la escena política y social es entonces el reto de esta maestría-doctorado.
- Los empleadores buscan profesionales capaces de competir en el ámbito laboral, capaces de generar conocimiento y de incidir en la vida pública y académica poniendo en uso sus capacidades teóricas.
- De 8 instituciones encuestadas, actualmente 4 de ellas están trabajando con egresados de la UDEG, y aunque en este momento las 4 restantes no lo están haciendo, sí han trabajado anteriormente con algunos de ellos y opinan que tienen un desempeño similar al de los egresados de otras instituciones públicas y privadas.
- Únicamente 1 de las instituciones encuestadas externó que tenía predilección por los egresados de una universidad privada. La respuesta estuvo en función del entrenamiento práctico que reciben los estudiantes de maestría de esa institución. El resto de los encuestados se mostró indiferente entre los egresados de universidades públicas y privadas e hicieron hincapié en que no eligen a sus colaboradores basándose en la institución de procedencia, sino más bien en el perfil que estos sean capaces de cumplir.

- Las instituciones encuestadas tienen en lo general una buena impresión de la relación de la Universidad de Guadalajara con la sociedad jalisciense.
- 6 instituciones encuestadas están interesadas en que su personal realice estudios de posgrado en la Universidad de Guadalajara, específicamente en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.
- La oferta de profesionistas egresados de posgrados es considerada insuficiente cuando se toma en cuenta la calidad de los egresados que compiten por los escasos nichos de trabajo .

MAESTRÍA DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA
PLANTA ACADÉMICA BÁSICA

DATOS DEL PROFESOR																
Id	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	Doc. (Código)	Nacimiento	Título de Investigación	Grado (E.M.D)	Nombre completo del último grado académico	Institución donde obtuvo el grado	Nivel SH	Para Promover	Ciudad Académica del Profesor	Dep. de Adscripción del Profesor	Área de Investigación del Profesor	Área de Asesoría del Profesor	Área de Asesoría del Profesor
1	Aguilar	Villaveano	Luis Fernando	2948316	Titular C	PTC	D	Doctor en Filosofía	Positiva Universidad Gregoriana, Roma Italia	Enfermo	SI	CUCEA	Política Pública Instituto de Investigación en Política Pública y Cob	Gobierno y Políticas Públicas	Asesor Académico	
2	Alvarez	González	Francisco de Jesús	8827454	Titular C	PTC	D	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Guadalupe	II	SI	CUCSH	Estudios de la Comunicación Social	Instituciones, Componentes y Comunicación Política	Especialidad en Maestría y Doctorado, Seminario de Ciencia Política	
3	Arriaga	Burne	Sofía María	2013649	Titular C	PTC	D	Doctorado en Antropología	Université Laval, Québec, Canadá, Guadalupe	II	SI	CUCOSTA	Estudios Socioeconómicos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Seminario optativo, Ecología Política en Maestría y Doctorado	
4	Arredondo	Ramirez	Pablo	8417776	Titular C	PTC	M	Candidato a Doctor	Universidad de Stanford	NO	SI	CUCSH	Estudios de la Comunicación Social	Instituciones, Componentes y Comunicación Política	Especialidad en Maestría	
5	Blanco	Melisco	Mrs. Isabel Consuelo del C.	9526253	Titular C	PTC	D	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Paris I (Parisien Sorbonne, Francia)	I	SI	CUCSH	Estudios Ibero y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	Especialidad en Maestría y Doctorado	
6	Cajal	Meléndez	Jorge	8209979	Titular C	PTC	D	Doctor en Ciencias Sociales	CEIASMEXICO	I	SI	CUCSH	Estudios Ibero y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	Especialidad en Maestría y Doctorado	
7	César	Declaro	Alfredo Argentino	2013525	Titular C	PTC	D	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Leida, Holanda	II	SI	CUCOSTA	Estudios Socioeconómicos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Seminario optativo, Ecología Política en Maestría y Doctorado	
8	Cortés	Guerrero	Marcos Antonio	7812752	Titular C	PTC	D	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Guadalupe	II	SI	CUCSH	Sociobase	Instituciones, Componentes y Comunicación Política	Especialidad en Maestría y Doctorado, Seminario de Ciencia Política	
9	Humberto	González	Javier	8113793	Titular C	PTC	D	Doctorado en Ciencias Sociales	CEIASMEXICO	I	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Instituciones, Componentes y Comunicación Política	Seminario de Ciencia Política en Maestría y Doctorado	
10	Fragoso	Centeno	Amargaci	2504336	Titular A	PTC	D	Doctorado en Antropología e Historia de América	Universidad de Barcelona	NO	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Gobierno y Políticas Públicas	Especialidad en Maestría y Doctorado	
11	García	López	Alba	9204888	Titular C	PTC	D	Doctorado en Ciencias Sociales	FLACSO MEXICO	NO	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Instituciones, Componentes y Comunicación Política	Especialidad en Maestría y Doctorado, Seminario de Metodología	
12	González Luna	Correa	María Teresa de Jesús	9426337	Titular C	PTC	D	Doctorado en Estudios Científicos y Sociales	ITESO	NO	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Gobierno y Políticas Públicas	Especialidad en Maestría y Doctorado, Seminario de Metodología	
13	Martín	García	García María	9719075	Titular C	PTC	D	Doctorado en Economía	Universidad de Paris XIII, Francia	I	SI	CUCSH	Estudios del Pueblo	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Especialidad en Maestría y Doctorado	
14	Martínez	González	Paulina	2534317	Titular C	PTC	D	Estudiante del Bache, Seminario del Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Guadalupe	NO	SI	CUCENECA	Práctica y sociedad	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	Especialidad en Maestría y Doctorado	
15	Medina	Mañez	Ignacio	8118652	Titular C	PMI	D	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad de Guadalupe	I	NO	CUCSH	Estudios Ibero y Latinoamericanos	Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales	Especialidad en Maestría y Doctorado	
16	Meléndez	Gómez	Marcos Pablo	8818449	Titular C	PTC	D	Doctorado en Derecho	Universidad de Alcalá, España	II	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Especialidad en Maestría y Doctorado	
17	Peña	Arriaga	José	9400387	Titular C	PTC	D	Doctorado en Derecho	Instituto Internacional del Derecho y del Estado	Nivel C	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Gobierno y Políticas Públicas	Seminario optativo, Federalismo y Gobiernos Locales	
18	Palacios	Lara	Juan José	7917007	Titular C	PTC	D	Doctorado en Planeación Urbana y Regional	Universidad de Cornell	I	SI	CUCSH	Estudios Políticas	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Especialidad en Maestría y Doctorado	
19	Pineda	Comas	Jaime Antonio	8516267	Titular C	PTC	D	Doctorado en Estudios Latinoamericanos	Universidad de Paris III, Francia	II	SI	CUCSH	Estudios Ibero y Latinoamericanos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Especialidad en Maestría y Doctorado, Seminario de Ciencia Política	
20	Rocha	Valeca	Alberto	9864073	Titular C	PTC	D	Doctorado en Sociología	Universidad de Paris VIII, Francia	II	SI	CUCSH	Estudios Ibero y Latinoamericanos	Política Internacional, Geopolítica y Seguridad	Especialidad en Maestría y Doctorado, Seminario de Ciencia Política	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA
PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría- Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 11 de febrero de 2013

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Luis F. Aguilar Villanueva'.

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva

Código 2948316

LUIS FERNANDO AGUILAR VILLANUEVA

Estudios	Licenciatura en Filosofía Doctorado en Filosofía, con especialidad en Filosofía Política Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, Italia.
Materias que imparte	Política Pública Gobernanza y Gestión Pública Nueva Gestión Pública
Categoría	Titular "C" de tiempo completo
Adscripción	C U C E A Departamento de Política Pública Instituto de Investigación en Política Pública y Gobierno
Publicaciones	Más de 100 artículos en revistas especializadas. 8 libros: Gobernanza y Gestión Pública (FCE, 2008, 4 eds.) Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar (F. Naumann, 2009, 2010) El estudio de las políticas públicas, L hechura de las políticas, Problemas públicos y Agenda de Gobierno, La implementación de las Políticas (M.A:

	<p>Porrúa, 8 eds.)</p> <p>Max Weber: la idea de ciencia social (2 vols. UNAM y MA Porrúa, 1989)</p> <p>Política y Racionalidad administrativa (INAP, 1982)</p>
Cuerpo académico / LGAC	

CV Resumen

Luis F. Aguilar Villanueva es doctor en filosofía, con especialidad en filosofía política. Realizó sus estudios de postgrado en filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, y en la Universidad Estatal Eberhard Karls de Tubinga, Alemania.

Es Investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI, México, 2008).

Fue profesor investigador de la UNAM (1975 – 1988), El Colegio de México (1989 – 1995), institución en la que coordinó el programa de administración pública, de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco y de El Colegio de La Frontera Norte. Actualmente es el director fundador del Instituto de Investigación en Política Pública y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, México.

Ha escrito decenas de artículos sobre temas de teoría política y administrativa y es autor de ocho libros, siendo el más reciente “*Gobernanza y Gestión Pública*” (FCE, 4ª edición, enero 2011), y los más conocidos las cuatro antologías sobre Políticas Públicas con sus estudios introductorios, que tienen ocho reimpresiones.¹

Fue el introductor de la disciplina de las Políticas Públicas en México y uno de sus principales introductores en el mundo académico de lengua española. Es una referencia en temas de gobierno, política pública y gestión pública en España y América Latina, donde enseña regularmente.

Desde 2006 es miembro del Comité de Expertos de la ONU en Administración Pública (UN-CEPA), del que fue su relator (2006 – 2008), Vicepresidente (2008 – 2010) y Presidente (2010 – 2012).

¹ “El estudio de las políticas públicas”, “La hechura de las políticas”, “Problemas Públicos y Agenda de Gobierno”, “La implementación de las políticas”; ed. Miguel Ángel Porrúa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Dr. Francisco de Jesús Aceves González

8621454

PTC del CUCSH

NOMBRE Francisco de Jesús Aceves González	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara/Ciesas de Occidente • Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. UNIVA. • Cédula Profesional Federal No. 1524728
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión Pública y Comunicación Política (Doctorado y Maestría) • Seminario Teórico Básico • Seminario de Intervención en Sociología de la Comunicación • Seminario de Investigación
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador Titular C, Profesor de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios de la Comunicación Social, de la División de Estudios de la Cultura, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Libros <p>Aceves González, Francisco de Jesús. LA TELEVISIÓN EN GUADALAJARA. Génesis y desarrollo. COMUNICACION Y SOCIEDAD. Cuadernos del CEIC. No. 1, Ed. Universidad de Guadalajara, 1a. edición 1987, Pag. 75 (ISBN 968-895-049-1), 2a. edición 1995, Pags. 70 (1,000 ejemplares), México. ISBN 968-895-676-7</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. DE LA IRRUPCIÓN DEL SONIDO A LA EXPLOSIÓN DE LAS IMÁGENES. Una mirada al desarrollo histórico de la radio y la televisión en Guadalajara. 1920-1960, Cuadernos de ESTUDIOS JALISCIENSES No. 15, Colegio de Jalisco/INAH, 1992, Pags. 23, Zapopan, Jal. (1,000 ejemplares)</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. LOS MEDIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA. Las elecciones presidenciales de 1994 en México. La Colección de Babel 23, Universidad de Guadalajara, 2002, Pags. 46, Guadalajara, México.</p> <p>Capítulos en Libros</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. "El universo político en Santa Cecilia" en SANTA CECILIA 1971, Ed. Casa Loyola, 1972, México</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. "Hermosa provincia mexicana: Televisa monopoliza" en LAS REDES DE TELEvisa, Raúl Trejo Delarbre (coord), Ed. Claves Latinoamericanas, pp. 263-283, 1a. edición 1988, México. (3,000 ejemplares) (va en la 5a. edición) ISBN: 968-843-081-1</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. "Televisa y el aniquilamiento de las aspiraciones regionalistas de una televisora de provincia: el caso de Televisión Tapatía S.A." en EMPRESARIOS DE MEXICO, Edmundo Jacobo, Ricardo Tirado y Matilde Luna (comps), Ed. Universidad de Guadalajara, pp. 397-410, 1a. edición 1989, México (2,000 ejemplares) ISBN: 968-895-130-7</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. "Consolidación de la radio comercial en Guadalajara" en LA RADIODIFUSION REGIONAL EN MEXICO. Francisco Aceves, Pablo Arredondo y Carlos Luna (comps), Ed. Universidad de Guadalajara, pp. 37-46, 1a. edición 1991, México (1,000 ejemplares) ISBN: 968-895-175-7</p> <p>Aceves González, Francisco de Jesús. "Las estaciones preferidas de los radioescuchas tapatíos" en LA RADIODIFUSION REGIONAL EN MEXICO. Francisco</p>

Aceves, Pablo Arredondo y Carlos Luna (comps), Ed. Universidad de Guadalajara, pp. 191-205, 1a. edición 1991, México (1,000 ejemplares) ISBN: 968-895-175-7

Aceves González Francisco de Jesús. "Democracia y región: rescoldos de una década" en COMUNICACION Y DEMOCRACIA. VI Encuentro Nacional CONEICC, Ed. Opción, pp 139-150, 1992, México. (1,000 ejemplares) ISBN: 968-6595-02-3

Aceves González, Francisco de Jesús. "Fuentes y pistas para desentrañar la historia regional de los medios masivos" en INVESTIGAR LA COMUNICACION. Propuestas Iberoamericanas, Cervantes Barba y Sánchez Ruiz (comps), U de G/ALAIC, pp. 337-350, 1994, México. (2,000 ejemplares) ISBN: 968-895-577-9

Aceves González, Francisco de Jesús. "La ciudad y la comunicación: apuntes de un encuentro con los urbanistas" en ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACION I, Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, (1994), pp. 129-146, México.

Aceves González, Francisco de Jesús. "De la irrupción del sonido a la explosión de las imágenes: la radio y la televisión" en MISCELANEA JALISCIENSE, El Colegio de Jalisco, pp. 93-114, 1997, México (1,000 ejemplares) ISBN: 968-6142-65-7

Aceves González, Francisco de Jesús. "Radionoticieros, información política y proceso electoral. Un acercamiento desde la perspectiva de los usuarios" en ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACION IV, CONEICC/DECS-Ude G, (1997), pp. 177-206, México.

Aceves González, Francisco de Jesús. "La investigación académica sobre el papel de los medios de comunicación en los procesos electorales en México" en LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD MEXICANA. Reflexiones temáticas. Irma Lombardo (coord). AMIC, pp- 223-254, 2001, México

Aceves González, Francisco de Jesús, Lourdes García Curiel, Mae López y Zaira Zavala. "Los medios de comunicación y las elecciones estatales de 2000" en JALISCO. ELECCIONES 2000. ANÁLISIS. Consejo Electoral del Estado de Jalisco, pp- 187-204, 2001, Guadalajara

Aceves González, Francisco de Jesús. "El papel de los medios en la construcción de los temas (issues) electorales. El caso de las elecciones presidenciales de 1994 en México" en ANUARIO DE LA COMUNICACIÓN VII, José Luis Cerdán y Francisco Aceves (Eds), CONEICC, pp , 2001, México ISBN: 968-7846-20-8

Aceves González, Francisco de Jesús. "Mediatización del espacio público y cultura política" en HORIZONTES COMUNICATIVOS EN MEXICO. Estudios Críticos, Patricia Maldonado (Coord), AMIC, pp 79 - 100, 2002, México

Aceves González, Francisco de Jesús. "El papel de los medios de comunicación en la configuración de los temas electorales" en CULTURA, COMUNICACIÓN Y POLÍTICA, Celia del Palacio (Coord), Universidad de Guadalajara, pp 213 - 232, 2002, México ISBN: 970-27-0188-0

Aceves González, Francisco de Jesús. "Los medios y la construcción de la imagen pública" en POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA, Manuel Alcántara (Ed), Ed. Universidad de Salamanca, 2002, España ISBN: 84-7800-780-6

Aceves González, Francisco de Jesús. "De la construcción de las agendas a la centralidad mediática del espacio público" en ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA

COMUNICACIÓN IX, Francisco Aceves (Editor), CONEICC, pp 133-150 , 2002, México ISBN: 968-7846-29-1

Aceves González, Francisco de Jesús. Problemas metodológicos en el estudio de la cobertura informativa de los medios en los procesos electorales. Hacia una validación de la muestra" en ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN X, Bernardo Russi (Editor), CONEICC, pp 353-368 , 2003, México

Aceves González, Francisco de Jesús. "Monitoreo de Medios y democratización: saldos positivos de una transición embrionaria" en LA COMUNICACIÓN POLITICA EN EL MEXICO CONTEMPORANEO. Tomo I Marketing y elecciones, Elías Aguilar (Editor), LunArena, pp 19-26, 2003, México ISBN: 968-5426-10-4

Aceves González, Francisco de Jesús. "La investigación académica sobre el papel de los medios de comunicación en los procesos electorales en México" en LA COMUNICACIÓN EN MEXICO: Diagnósticos, balances y retos. Lozano Rendón (editor). CONEICC - ITESM, pp. 207-230, 2005, México ISBN: 968-891-087-2

Aceves González, Francisco de Jesús. "Opinión Público y Transformación del Espacio Público en América Latina: Del informe Mc Bride a la Red Indymedia" en ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN XIII, María Antonieta Rebeil (Editor), CONEICC, pp. 327-338 , 2006, México ISBN: 970-91927-5-2

Aceves González, Francisco de Jesús. "La regresión democrática en el 2006: Saldos de la publicidad mediática negativa y las instituciones electorales" en LAS CLAVES NECESARIAS DE UNA COMUNICACIÓN PARA LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, AMIC-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2008, pp. 199-226, México, ISBN : 978-968-9024-72-9

Aceves González, Francisco de Jesús. "Desigualdad, desequilibrio informativo y ausencia de pluralismo en la cobertura informativa de las elecciones de 2009" en EL VOTO EN JALISCO: CRISIS, ELECCIONES Y ALTERNANCIA 2009, IEPC-UdeG-ITESO, 2010, pp. 63-74, Guadalajara, ISBN: 978-607-8054-02-2 (En coautoría con Carlos Enrique Orozco y Sergio René de Dios)

Aceves González, Francisco de Jesús. "Elecciones, medios y publicidad política en América Latina. Los claroscuros de su regulación" en ECONOMÍA Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA, ACTORES Y PROCESOS EN EL CONTEXTO ACTUAL, CUCOSTA- UdeG, 2010, pp. 123-146, Guadalajara, ISBN: 978-970-764-9

Aceves González, Francisco de Jesús. "Comunicación y democracia. Una agenda para su investigación" en COMUNICACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO. Retos y desafíos ante el proceso democratizador global, Norma Pareja y Silvia Molina (coords), CS. Ediciones y publicaciones, Zamora, España, 2011, 40-50, ISBN : 978-84-92860-17-3

Aceves González, Francisco de Jesús. "El monitoreo de medios y la responsabilidad del IFE en la equidad informativa" en DIVERSIDAD Y CALIDAD PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Diagnósticos y propuestas. Una agenda ciudadana, Raúl Trejo y Aimeé Vega (coords), AMEDI-Cámara de Diputados, 2011, pp. 281-288, ISBN: 978-607-7892-03-8

Aceves González, Francisco de Jesús. "Relatoría del capítulo V. Comunicación política en México" en DIVERSIDAD Y CALIDAD PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Diagnósticos y propuestas. Una agenda ciudadana, Raúl Trejo y Aimeé Vega (coords), AMEDI-Cámara de Diputados, 2011, pp. 317-323, ISBN: 978-607-7892-03-8 (en coautoría con Luis Fernando Sánchez Murillo)

Cuerpo académico / LGAC	• UDEG-CA-222, Globalización, Espacio Público e Identidad. CAC.
-------------------------	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Stella Maris Arnaiz Burne".

Dra. STELLA MARIS ARNAIZ BURNE

Código 2013649

PTC del CUC

Stella Maris Arnaiz Burne	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Antropología. Université Laval. Québec. Canadá. • Abogado. Universidad Nacional del Litoral. Argentina • Escribanía. Universidad Nacional del Litoral. Argentina.
Materias que imparte	•
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor Investigador Titular C, de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	• Departamento de Estudios Socioeconómicos de la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • El ecologismo, la estrategia alternativa del capitalismo global (en prensa Ed. Biblos, Argentina) • Territorios globalizados del turismo rural. • Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe mexicano. • Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones. • Park Way. Desarrollo, turismo y conservación en un área de frontera. • Desarrollo y turismo en la costa de Jalisco
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • UDEG-CA-305, CEDESTUR. CA Consolidado. - Sociedades en transición. - Desarrollo sustentable y turismo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. 12 de Marzo de 2013.

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Código 8417776

PTC del CUCSH

NOMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PABLO ARREDONDO RAMIREZ
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Doctorante Doctorado en Ciencias Sociales Universidad de Guadalajara. ▪ Maestría en Desarrollo Internacional de la Educación. Stanford University (1979 - 1982). ▪ Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (1970-1974).
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad de Guadalajara. Licenciatura en Estudios internacionales. Profesor de la materia Formación Internacional Extra – Aulas I ▪ Universidad de Guadalajara. Licenciatura en Estudios internacionales. Profesor de la materia Formación Internacional Extra – Aulas III
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesor Investigador Titular "C".
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. División de estudios de la Cultura. Departamento de Estudios de la Comunicación Social.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2012) "Comunicación y Sociedad, hija de la década perdida", revista Comunicación y Sociedad. No. 18. Universidad de Guadalajara. ▪ Arredondo Ramírez, Pablo (2010) "Publireportajes, infomerciales y otros géneros engañosos en el periodismo mexicano comercial", en "La protección al consumidor y el proyecto de facilitación del tratado de libre comercio entre la Unión Europea y México", Universidad de Guadalajara. ▪ Arredondo Ramírez, Pablo (2007) "El Escenario Inmediato", en "La Ley Televisa: Balance y

	<p>Prospectiva", Universidad de Guadalajara.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Arredondo Ramírez, Pablo (2008) "De la Mediocracia a la Partidocracia ", revista Nexos.
Cuerpo Académico/LGAC	Estudios sobre periodismo, comunicación política y consumo mediático.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del **Núcleo Académico Básico** de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 12 de febrero 2013.

Dra. María Isabel Consuelo de Carmen Blanco Velasco.

Código: 9528253 / PTC Titular C

CUCSH

NOMBRE: Blanco Velasco, María Isabel Consuelo del Carmen

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado en Ciencias Sociales, Sociología . Universidad París I Panthéon Sorbonne, Francia.• Maestría en Sociología Universidad Iberoamericana, Santa Fe. DF. • L. en Trabajo Social, Ipala, Guadalajara.•Cédula Profesional Federal No. 13095
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">-Abordajes de la investigación Microsociológica. Lic. en Sociología- Seminario de Investigación Sociología IV , Doc. en Ciencias Sociales.- Seminario teórico Complementario Sociología II. Doc. en Ciencias Sociales.
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Investigador Titular C, Profesor de Tiempo Completo• Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I (2002-2009)• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, de la División de Estudio de Estado y Sociedad, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Artículo : Isabel Blanco y Paulina Martínez, "Civil Society Organizations and Conditional Cash Transfers Programs in Latin America. The case of Oportunidades", Revista electrónica Estudios Críticos del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas Revista electrónica: Año 2012, Vol.2, núm. 2.,• Artículo : Paulina Martínez e Isabel Blanco, "La dimensión política de los movimientos sociales", en: Revista Estudios de la Ciénega , año 12 núm. 24, Páginas inclusivas : 9-30
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none">• UDEG-CA-642 , Cultura, política y poder en América Latina.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.


Dr. Jorge Ceja-Martínez

Código: 8209979

PTC del CUCSH

NOMBRE: Dr. Jorge Ceja Martínez	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Occidente y Universidad de Guadalajara. • Maestría en Estudios Sobre la Región. El Colegio de Jalisco y la Universidad de Guadalajara. • Licenciatura en Psicología. Universidad de Guadalajara. •Cédula Profesional Federal No. 1012706.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • "Teoría de la democracia" • "Historia de América Latina" • "Cultura, política y poder en América Latina"
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador Titular C. Profesor de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la División de Estudios de Estado y Sociedad, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Libros: <ul style="list-style-type: none"> - Jorge Ceja Martínez y Medina Núñez, Ignacio (comps.) <i>El Salvador, elecciones y proceso de paz</i>. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1995. (obra colectiva). - Jorge Ceja Martínez. <i>Andar haciendo política. La democracia desde abajo y el vínculo local-global en el caso del PRONASOL</i>. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/Universidad de Guadalajara, 1997. - Jorge Ceja Martínez y Mirna Cázarez Vázquez (coord.) <i>Prácticas ciudadanas y movimientos contra-hegemónicos en América Latina</i>. Guadalajara: Taller Editorial La Casa del Mago y Universidad de Guadalajara, 2011. - Jorge Ceja Martínez en coordinación conjuntamente con Juan Manuel Durán y Ofelia Woo. <i>La globalización en América Latina a la luz del nuevo milenio</i>. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003. • Artículos, capítulos de libros:

- Jorge Ceja Martínez. "Clientelismo, ciudadanía y suelo urbano dentro del contexto del Pronasol. Un estudio de caso". En: *documentos de investigación del DEILA*. (Núm. 7). Guadalajara: DEILA, U de G., 1997.
- Jorge Ceja Martínez. "La revolución popular sandinista y los retos poselectorales". Entrevista a Sergio Ramírez Mercado. En: Ignacio Medina Núñez (comp.) *Centroamérica en el fin del milenio*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1997, pp. 117-136.
- Jorge Ceja Martínez. "Andar haciendo política: la democracia desde abajo y el vínculo local-global en el caso del Pronasol". Síntesis de uno de los capítulos del libro del mismo nombre, ponencia en LASA 97 y publicado por la Latin American Studies Association en su página web <http://www.pitt.edu/~lasa/elecprprs.htm>
- Jorge Ceja Martínez. "Presentación". En: *Estudios Jaliscienses*, núm. 33. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 1998.
- Jorge Ceja e Ignacio Medina Núñez. "Partidos y ciudadanos: la alternancia política municipal en Jalisco". En: *Estudios Jaliscienses*, núm. 33. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 1998.
- Jorge Ceja Martínez. "Paisajes de la globalización. Ciudadanos ordinarios y construcción de ciudadanía en América Latina". Revista Electrónica *Theorethikos* año II, núm. 09, julio-septiembre 1999, pp. 1-9. www.ufg.edu/theorethiks/
- Jorge Ceja Martínez. "Old debts, no accounts. Building the right to belong to this world". Latin American Studies Association's electronic page <http://lasa.international.pitt.edu/98democratization.htm> (1999).
- Jorge Ceja Martínez. "Democracia y gobernabilidad. La disputa por la evocación de los ausentes". Publicado en el *Congreso Virtual Iberoamericano "El municipio hacia el siglo XX"*. <http://www.rim.unam.mx/CONGVIR/Congvir.htm> (1999).
- Jorge Ceja Martínez. "Viejas deudas e intereses nulos. Construyendo el derecho de pertenencia a este mundo". En: Ignacio Medina Núñez (comp.) *Democracia y elecciones en América Latina*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Fondo Editorial Universitario, 1999, pp. 25-44.
- Jorge Ceja Martínez. "Reflexión teórico-política sobre procesos de incidencia política". En *Protagonismo e incidencia de la sociedad civil. Definición de políticas públicas y agenda democrática en México y*

Centroamérica. Guadalajara: Red Alforja e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 2000. (obra colectiva).

- Jorge Ceja Martínez. "Democracia y gobernabilidad. La disputa por la evocación de los ausentes". En: Miguel Bazdresch (coord.) *Memoria del Congreso 'Gobiernos Locales: El futuro político de México'*. Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 2000.

- Jorge Ceja Martínez. "El Pronasol y la irregularidad urbana en Ciudad Guzmán" (1989-1995). *Geocalli. Cuadernos de Geografía*. Año 1, núm. 1. (Políticas urbanas en Ciudad Guzmán) Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, CUCSH, U de G. Marzo 2000, pp. 65-105.

- Jorge Ceja Martínez. "La puesta en escena y los nuevos actores". *Revista Voces del Sur*. Año 1, núm. 2. Escuela Preparatoria Regional de Sayula, Universidad de Guadalajara. Julio-Agosto 2000.

- Jorge Ceja Martínez. "Alternancia política, recomposición regional y vida municipal en México. Un estudio de caso". *Latin American Studies Association's electronic page* <http://lasa.international.pitt.edu/2000papersinformation.htm> (2000).

- Jorge Ceja Martínez. "Ciudadanos ordinarios y partidos políticos en Jalisco. Rediscutiendo la democratización municipal". *Latin American Studies Association's electronic page* <http://lasa.international.pitt.edu/LASA2001/DEM.htm>

- Jorge Ceja Martínez. "Alternancia política, recomposición regional y vida municipal en México. Un estudio de caso". En: Jaime Preciado, Helene Riviere d'Arc, Luis Alfonso Ramírez y Marielle Pepin. *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Yucatán, 2003. pp. 135-162.

- Jorge Ceja Martínez. "La globalización indeterminada. Por los caminos de Davos, La Realidad y Porto Alegre" en Juan Manuel Durán, Ofelia Woo y Jorge Ceja (coords.). *La globalización en América Latina a la luz del nuevo milenio*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003. pp. 185-209.

- Jorge Ceja Martínez. "Participación ciudadana. Innovaciones y obstáculos en dos municipios jaliscienses gobernados por la oposición". En: Jorge Regalado y Juan Manuel Ramírez (coord.). *Intervención*

ciudadana e innovaciones políticas. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003. pp. 277-304.

- Jorge Ceja Martínez. "Déficit y entornos. Democracia, ciudadanía y globalización en América Latina". En Ignacio Medina Núñez. *Integración, democracia y desarrollo. Retos para el siglo XXI*. Buenos Aires: Libros en Red (colección Insumisos Latinoamericanos). 2004. pp. 117-164. Capítulo de libro que también fue publicada en la obra *Integración, democracia y desarrollo en América latina. Retos para el siglo XXI*, por el Centro para la Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, con sede en Juitepec, México. Pp. 105-146.

- Cárdenas Torres, Miriam y Jorge Ceja "Gobernabilidad regional y global. Hacia un nuevo orden democrático". 2004. En: página web de CRIES <http://www.cries.org/>

- Jorge Ceja Martínez. "Proximidad y participación ciudadana". En: *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 102, noviembre-diciembre 2004. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, pp. 683-728.

- Jorge Ceja Martínez. "Democracia y ciudadanía. La necesaria vinculación entre los términos". En: Alfonso Ibáñez Izquierdo (coord.) *Un paisaje latinoamericano. Historia, cultura y democracia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2005. pp. 49-100.

- Jorge Ceja Martínez. "Alternancia política municipal, ciudadanía y gobierno. Reflexiones a partir del desencanto". En *Diálogos sobre el Sur de Jalisco: actualidad y futuro del desarrollo*. CD. Tlaquepaque: CUSUR, CUCSH, ITESO. Febrero 2005.

- Jorge Ceja Martínez. "Negar derechos, fabricar mentiras. Los medios y los modos". En: Hermenegildo Olguín (coord.) *Ojos perdidos en tanta luz. El 28 de mayo de 2004 y los derechos humanos en Jalisco*. Guadalajara: La Casa del Mago, 2005, pp. 179-188.

- Jorge Ceja Martínez. "Democratización formal y criminalización de los movimientos sociales en México. 28 de mayo en Guadalajara". En CD memorias del XXVI congreso de internacional de la Latin American Studies Association. 2006.

- Jorge Ceja Martínez. "Propuestas para la construcción de otro mundo. El caso del V Foro Social Mundial". En *Perspectivas. Revista de Ciencias*

Sociais, núm. 29. 2006. Sao Paulo: Universidad Estadual Paulista, pp. 13-35.

- Jorge Ceja Martínez. "Movimientos sociales e incidencia glocal". En: Jorge Regalado y José Gómez (coord.). *Hacer política desde la sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2006, p. 189-198.

- Jorge Ceja Martínez. "El envejecimiento prematuro de la alternancia política municipal en Jalisco". En *Estudios Jaliscienses*, núm. 70, noviembre 2007. Zapopan: El Colegio de Jalisco, pp. 32-43.

- Jorge Ceja Martínez. "Alternancia política y criminalización de los movimientos sociales en México: 28 de mayo en Guadalajara". En *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, núm. 39, mayo-agosto 2007. Guadalajara: CUCSH/U de G, pp. 77-108.

- Jorge Ceja Martínez. "Elección de Estado, fraude electoral y control social en México. ¿Un nuevo ciclo político en América Latina? CD memorias del XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara. Agosto 2007.

Trabajo también publicado en *Configuraciones Latinoamericanas* revista del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, núm. 1, enero-junio 2008. <http://contextualizacioneslatinoamericanas.com/n1.html>

- Jorge Ceja Martínez. "Propuestas para la construcción de otro mundo. El caso del V Foro Social Mundial". En Gloria Caudillo (coord.). *Portadores de utopías. Actores y resistencias en la globalización*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 151-179. Nota: se trata del mismo trabajo publicado en Brasil por *Perspectivas*.

- Jorge Ceja Martínez. "Criminalización de los movimientos sociales. A tres años del 28 de mayo". En *Redivivencia. Boletín informativo del Taller de Apoyo Psicosocial*. Núm. 1, enero 2007. Guadalajara, pp. 12-15.

- Jorge Ceja Martínez. "El Foro social Mundial y las alternativas para otro mundo posible" Página del Foro Social Mundial, marzo 2008, <http://dev.wsf2008.net/cs/node/7381/revisions/10503/view>

- Jorge Ceja Martínez. "Dos mayos sin primavera. A cinco años de Guadalajara, a tres de San Salvador Atenco", publicado en la revista electrónica *Liber-acción*. En: [http://www.liber-accion.org/articulos/26/476-dos-mayos-sin-primavera-a-cinco-anos-de-guadalajara-a-tres-de-san-](http://www.liber-accion.org/articulos/26/476-dos-mayos-sin-primavera-a-cinco-anos-de-guadalajara-a-tres-de-san)

salvador-atenco . Publicado en mayo de 2009.

- Jorge Ceja Martínez. "Honduras. El retorno al pasado". Publicado en *Contextualizaciones Latinoamericanas*. Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Número 1, julio-diciembre 2009. <http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com/>

- Jorge Ceja Martínez. "Control social, legitimidad y seguridad ciudadana en México". Publicado en *memorias XXVII Congreso ALAS 2009* por la Asociación Latinoamericana de Sociología. Agosto de 2009.

- Jorge Ceja Martínez. "Prólogo". En: Myriam Jaqueline Gómez Méndez. *Los caminos de la democracia en América Latina. Uruguay y Argentina*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, 2009, pp. 11-15.

- Jorge Ceja Martínez. "Negar derechos, fabricar mentiras. Los medios y los modos". En: Jorge Gastón Gutiérrez Rosete (Coord.). *Ojos perdidos en tanta luz. El 28 de mayo de 2004 y los derechos humanos en Jalisco*. Guadalajara: La Casa del Mago, 2010, Segunda edición, pp. 175-184.

- Jorge Ceja Martínez. "Honduras, a un año de la administración de Obama". Publicado en *Contextualizaciones Latinoamericanas*. Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Número 2, enero-junio 2010. <http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com/>

- Jorge Ceja Martínez. "Representaciones perversas". En: *Arenga*. Revista estudiantil de Ciencias Sociales y Humanidades. Núm. 4, febrero de 2010. Guadalajara, p. 4.

- Jorge Ceja Martínez. "El Foro Social Mundial a diez años. Desarrollo y dilemas de un esfuerzo de globalización desde abajo". En: *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Año 2, núm. 3, julio-diciembre 2010.

- Jorge Ceja Martínez. "Transición política y criminalización de los movimientos sociales en México". En: Consejo Europeo de Investigación en América Latina. 2010. http://halshs.archives-ouvertes.fr/view_by_stamp.php?&halsid=m3kuefk1vbbmj1162gv5nrh5g3&label=CEISAL2010&langue=fr&action_todo=view&id=halshs-00498103&version=1

- Jorge Gastón Gutiérrez Hernández y Jorge Ceja Martínez. "Violencia

institucional y el 28 de mayo". En: Héctor Raúl Solís Gadea y Karla Alejandrina Planter Pérez (coord.). *Enciclopedia de época. Jalisco en el mundo contemporáneo*. Tomo II. *Derecho, economía y política*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, 2010, pp. 673-683.

- Jorge Ceja Martínez. "Extractivismo y movimientos de resistencia. El caso del sitio sagrado Wirikuta". *Christus. Revista de Teología, Ciencias Humanas y Pastoral*. Noviembre-diciembre 2011, Núm. 787, año LXXV, pp. 20-24.

- Jorge Ceja Martínez y Mirna Cázarez Vázquez. "Presentación". En *Prácticas ciudadanas y movimientos contra-hegemónicos en América Latina*. Guadalajara: La Casa del Mago y Universidad de Guadalajara, 2011, pp. 9-20.

- Jorge Ceja Martínez. "El Foro Social Mundial. Desarrollo y dilemas de un esfuerzo de globalización desde abajo". En: Jorge Ceja y Mirna Cázarez (coord.) *Prácticas ciudadanas y movimientos contra-hegemónicos en América Latina*. Guadalajara: La Casa del Mago y Universidad de Guadalajara, 2011, pp. 49-87.

-----Una versión preliminar de este trabajo fue publicado en *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Año 2, núm. 3, julio-diciembre 2010. Pp. 1-26.

- Jorge Ceja Martínez. "Disyuntivas del desarrollo y de la democracia en México". En: Rigoberto Gallardo Gómez y Jaime Preciado Coronado (Coord.). *Dilemas Latinoamericanos. Otro desarrollo desde el Sur global*. Huexquilucan, Estado de México: Instituto Universitario Internacional Toluca, Universidad de Tijuana, FronterAbierta, 2011, pp. 254-291.

- Jorge Ceja Martínez. "Democracias de escaparate, movimientos sociales y alternativas societales ¿Cómo nombrar lo emergente? CD de *Memorias del VII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano*. San Juan de Pasto, Colombia: Universidad de Nariño, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, Red Continental de Pensamiento Latinoamericano, 2011.

-----Una versión posterior de este trabajo fue publicado en *Contextualizaciones Latinoamericanas*, revista electrónica del DEILA.

	<p>Número 6, enero-junio 2012, pp.1-6.</p> <p>- Jorge Ceja Martínez. "Tierra arrasada. Extractivismo minero y resistencias en América Latina". En: <i>Contextualizaciones Latinoamericanas</i>, revista electrónica del DEILA. Número 6, enero-junio 2012, pp.1-4.</p> <p>- Jorge Ceja Martínez. "De la guerra contra el narco a la guerra contra la sociedad". <i>Memorias del Tercer Coloquio de Investigación de la División de Estudios Políticos y Sociales. Política, cultura, economía y sociedad</i>. Guadalajara: División de Estudios Políticos y Sociales; U de G, 2012, pp. 287-307</p> <p>- Jorge Ceja Martínez. "Rápido, furioso e impune. Seguridad ciudadana, militarización y criminalización de las disidencias en México (2006-2011). Trabajo presentado en el XXX congreso internacional de la Latin American Studies Association, celebrado en San Francisco, Ca., E. U. del 23-26 de mayo de 2012. Publicado en el sitio web de LASA en mayo de 2012. http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2012/files/7491.pdf</p> <p>- Jorge Ceja Martínez. "Movimientos de resistencia y resistencias al cambio democrático en México." <i>Memorias del XIII Simposio Internacional de Pensamiento Filosófico Latinoamericano</i>. Santa Clara, Cuba. Universidad Central Marta 2012, pp. 114-135.</p> <p>- Jorge Ceja Martínez. "Acteal, impunidad y memoria. A quince años de la masacre". <i>Contextualizaciones Latinoamericanas</i>. Revista electrónica del DEILA. Número 8, enero-junio 2013.</p>
Cuerp o acadé mico / LGAC	UDG-CA-642 "Cultura, política y poder en América Latina"



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Alfredo Dachary", sobre una línea horizontal.

Dr. ALFREDO ARGENTINO CÉSAR DACHARY

Código 2013525

PTC del CUC

Alfredo Argentino César Dachary	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Leiden. Holanda. • Maestría en Sociología. FLACSO. Chile • Abogado. Universidad Nacional del Litoral. Argentina
Materias que imparte	•
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor Investigador Titular C, de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	• Departamento de Estudios Socioeconómicos de la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • El ecologismo, la estrategia alternativa del capitalismo global (en prensa Ed. Biblos, Argentina) • Territorios globalizados del turismo rural. • Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe mexicano. • Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones. • De la sociedad del espectáculo a la globalización • Un viaje al pasado por las costas del Caribe mexicano
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • UDEG-CA-305, CEDESTUR. CA Consolidado. Desarrollo regional y desarrollo local Desarrollo sustentable y turismo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Código: 7812752

PTC del CUCSH

NOMBRE	MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
ESTUDIOS	<p>Doctorado en Ciencias Sociales. UDG</p> <p>Maestría en Ciencias Sociales. CIESAS</p> <p>Licenciatura en Sociología. UDG</p>
MATERIAS QUE IMPARTE	<p>Seminario de Investigación Sociología IV 2013 A CUCSH Doctorado en Ciencias Sociales feb a jul 7 hrs por semana</p> <p>Seminario de Investigación VIII 2013 A CUAAD (20 al 24 de mayo de 2013) lu a jueves 5 a 9 pm y viernes de 9 a 1</p>
CATEGORÍA	<p>Profesor-Investigador Titular "C"</p> <p>Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II y profesor con perfil deseable en el Programa de Mejoramiento del Profesorado</p>
ADSCRIPCIÓN	Departamento de Estudios Sociourbanos del CUCSH
PUBLICACIONES	<p>Cortés Guardado, Marco Antonio y Gómez Álvarez, David (Coord.) (2010), El voto en Jalisco: crisis, elecciones y alternancia 2009. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco, Universidad de Guadalajara e ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, 269, p. ISBN: 978-607-8054-02-2.</p> <p>Cortés Guardado, Marco Antonio y Espinoza Valle, Víctor Alejandro (Coord.) (2009), México después. Las Reformas Postelectorales. Ediciones Eón, S.A de C.V, Guadalajara, Jalisco, México, 275 p. ISBN: 978-607-7519-51-5.</p> <p>Cortés Guardado, Marco Antonio y Camarena, Margarita (Coord.) (2008) Coordinador. Redes, vínculos y actores. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Centro Universitario de Ciencias Sociales y</p>

Humanidades. Universidad de Guadalajara, 346 p. ISBN: 978-970-27-1447-7.

Cortés Guardado, Marco Antonio y Espinoza Valle, Víctor Alejandro (Coord.) (2007) Elecciones Concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado CUCSH-Eón sociales, Guadalajara, Jalisco, México. SBN: 978-968-9323-17-4.

Cortés Guardado, Marco Antonio. Aceves González, Francisco de Jesús, Sánchez Ruiz, Enrique e Ibarra López, Armando Martín (Coord.) (2007) Gobernabilidad Democrática, Cultura Política y medios de comunicación en México. CUCSH-UdeG, Guadalajara, Jalisco, México. ISBN: 978-970-27-1253-4

Cortés Guardado, Marco Antonio (2005) Virtudes Cívicas, Identidad Cultura Política en México. CUCSH-UdeG, Guadalajara, Jalisco, México. ISBN: 970-27-0670-X

Cortés Guardado, Marco Antonio (2000) Debate Moral y Ciudadanía, La colección de Babel, Revista Universidad de Guadalajara.

Cortés Guardado, Marco Antonio (coautor) (1999) Jalisco a Futuro: Construyendo el Porvenir 1999-2025, Universidad de Guadalajara, 324 p. ISBN: 968-895-881-6.

Cortés Guardado, Marco Antonio y Shibya Soto, Cecilia Soraya, (1999) Los Valores de los Jaliscienses (Coautor). Universidad de Guadalajara. 230 p. ISBN: 968-895-860-3,

Cortés Guardado, Marco Antonio, (1997) Valores, Identidad Política y Elecciones Locales en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Departamento de Estudios Políticos- Universidad de Guadalajara.

Cortés Guardado, Marco Antonio (1997) Integración y Conflicto Social en Jalisco. CUCSH-UdeG, 213 p. ISBN: 968-895-761-5.

Autor de Capítulos de Libros Publicados

Cortés Guardado, Marco Antonio (2010), “Valores Políticos y comportamiento electoral en Jalisco (2009)” en el libro El voto en Jalisco: crisis, elecciones y alternancia 2009. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco, Universidad de Guadalajara e ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Pág.85-97. ISBN: 978-607-8054-02-2.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2009) “De la cultura a la política en la transición democrática en México” en el libro Los nuevos objetos culturales en Iberoamérica. Dirección General Editorial Universidad Veracruzana. Pág. 347-356. ISBN: 978-607-7605-79-9.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2008) “Cultura de la Legalidad en México: creencias sobre la justicia, la ley y las instituciones” en el libro Alternativas Civilizatorias y Utópicas a la crisis del mundo actual desde Guadalajara. Coordinación de Vinculación y Servicio Social de la Universidad de Guadalajara. ISBN: 978 607 450 048 6.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2008) “Redes, confianza y asociacionismos en Jalisco” en el libro Redes, vínculos y actores. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. Pág. 195-216 ISBN: 978-970-27-1447-7.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2007) “Elecciones concurrentes y ciclo electoral en Jalisco” en el libro Elecciones Concurrentes en México, Competencia, participación y voto diferenciado. Centro Universitario

de Ciencias Sociales y Humanidades. Eón, Sociales. Pág. 121-144 ISBN: 978-968-9323-17-4

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2007) “Elecciones y pluralismo limitado en Tamaulipas” en el libro Las Rutas de la Democracia, Elecciones locales en México. Eón-Cepcom. Pág. 229-248 ISBN: 978-968-9323-01-3. México.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2007) “Evolución y determinantes de la eficacia política en Jalisco” en el libro Eran los Mejores Tiempos Eran los Peores tiempos... Alternancia en Jalisco 1995-2007. UdeG-CUCEA. Pág. 27 a la 40 ISBN 978-970-27-1208-4. México.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2005) “Abstencionismo, participación cívica y legitimidad institucional en Jalisco” en el libro Después de la Alternancia: elecciones y nueva competitividad. Universidad Autónoma Metropolitana, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. Universidad de Guanajuato. Pág. 325- 350 ISBN 96853 53646. México.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2004) “Liberalismo y Virtudes Cívicas” en el libro Seguridad, Nuevos Actores y Valores Democráticos. Universidad de Guadalajara- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Pág. 265 – 291. ISBN 970-27-0371-9, México.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2003) “Abstencionismo, Participación Cívica y Legitimidad Institucional en Jalisco” en el libro: Continuidad y Cambio en Jalisco Gobierno y Elecciones 2000-2003, UDEG-CUCEA-CUCIENEGA, Pág. 160-183, ISBN 970-27-0396-4, México.

Cortés Guardado, Marco Antonio, (2002) “Jalisco Hoy”, en el libro: Jalisco Milenario, publicado por el

	<p>Gobierno del Estado de Jalisco, Pág., 125-146, México.</p> <p>Cortés Guardado, Marco Antonio,(2002) “Ciudadanía y Cultura Política en México: Breve Estado de la Cuestión” en el libro: Cultura Comunicación y Política. CUCSH-UdeG. Pág. 41-52, México.</p> <p>Cortés Guardado, Marco Antonio, (2000) “Agenda Pública, Legitimidad y Cambio Político en Jalisco”. En el libro: Alternancia y Transición Política ¿Cómo Gobierna la Oposición en México? Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Pág., 79-96, México.</p> <p>Cortés Guardado, Marco Antonio, (1992) "Una interpretación de las transiciones a la democracia en la escala de la estructuración de las sociedades modernas". En el libro: "Transiciones a la democracia en Europa y América Latina". UdeG, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, Pág. 15-37, México.</p>
<p>CUERPO ACADÉMICO</p>	<p>Miembro del Cuerpo Académico “Globalización, Espacio Público e Identidades” Avalado por el Colegio Departamental y registrado ante la Coordinación de Investigación y Postgrado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Reconocido por PROMEP.</p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Dr. Javier Hurtado González

Código 8113793

Profesor Investigador Titular "C" de Tiempo Completo del CUCSH



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.



Dr. Javier Hurtado González

Código 8113793

Profesor Investigador Titular "C" de Tiempo Completo del CUCSH

JAVIER HURTADO GONZÁLEZ

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado en Ciencias Sociales. CIESAS-Universidad de Guadalajara.• Maestría en Ciencia Política. UNAM.• Licenciatura en Sociología. U de G.• Cédula Profesional Federal No. 832447.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia Política I (Sistema de gobierno).• Sistema Político Mexicano.
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Investigador Titular "C", Profesor de Tiempo Completo.• Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Estudios Políticos, de la División de Estudios Políticos y Sociales, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Libros:<ul style="list-style-type: none">A) Como autor:<ul style="list-style-type: none">• <i>Familias, Política y Parentesco: Jalisco, 1919-1991</i>, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1993.• <i>Sistema político en Jalisco</i>, Universidad de Guadalajara/Centro de Estudios de Política Comparada, noviembre de 1998.• <i>Sistemas de Gobierno y Democracia</i>, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Núm. 19, Instituto Federal Electoral, México, 1999; tiraje: 15,000 ejemplares.

- ***Derechos políticos en el orden municipal***, Agenda de la Reforma Municipal en México, Centro de Estudios para la Reforma del Estado, Cuadernos de Debate, México, 2000.
- ***El Sistema Presidencial Mexicano: evolución y perspectivas***, Fondo de Cultura Económica, septiembre de 2001.
- ***Las Agrupaciones Políticas Nacionales en la Vida Democrática de México***, Editado por la Agrupación Política Nacional Nueva Generación Azteca A.C. **ISBN 970-764-200-9** Edición de 575 páginas con un tiraje de 1500 ejemplares de distribución gratuita en virtud de haber sido el trabajo de investigación ganador del primer lugar del concurso del año 2005 que sobre la materia realiza el Instituto Federal Electoral cada año.
- ***Propaganda y campañas en las elecciones mexicanas: un estudio comparado***, Editado por la Agrupación Política Nacional Educación y Cultura para la Democracia A.C. Investigación de 802 páginas con un tiraje de 1000 ejemplares de distribución gratuita en virtud de haber sido el trabajo de investigación ganador del primer lugar del concurso de investigación socioeconómica y política del año 2006 que sobre la materia realiza el Instituto Federal Electoral cada año.

- **Representación política y municipio en México. El caso de la capital de Durango**, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación, agosto de 2012.

B) En co-autoría:

- **Democracia y Poder Político en Jalisco: desde la alternancia hasta las elecciones locales de 1997** (con Andrés Valdez Zepeda), Universidad de Guadalajara, México, abril de 1998.
- **Estudio de Egresados de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno**, (con Juan José Morales Márquez y Enrique Solórzano Carrillo), Editorial ANUIES, México, 2000.
- **Continuidad y Cambio en Jalisco: gobierno y elecciones 2000-2003**, (con Andrés Valdéz Zepeda), Editorial Universidad de Guadalajara, México 2003.
- **El Rock del Siglo XX, entre la contra-cultura y el poder de la industria cultural**, (con Eliseo López Cortés), Editorial Universidad de Guadalajara, México, 2003.
- **Relaciones de parentesco y grupos de poder en jalisco: 1995-2003**, (con Eliseo López Cortés), Editorial Universidad de Guadalajara, México 2003.

	<ul style="list-style-type: none"> • Formación para la Democracia: la contribución de una Universidad Pública, (con José Gerardo Crivelli Stefanoni, Gabriel Torres Espinoza), Editorial Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega, 2006. • La Ciudad de México no es el Distrito Federal. Estatuto político y diseño institucional, (Con Alberto Arellano Ríos), Editado por El Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, Investigación de 284 páginas con un tiraje de 500 ejemplares, mayo de 2011.
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • UDEG-CA-480, Cultura, Poder y Redes Sociales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Anayanci Fregoso Centeno".

Dra. Anayanci Fregoso Centeno

Código: 2504936

Profesora – investigadora Titular A

Candidata a investigadora nacional

Perfil Deseable PROMEP

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal. 18 de Diciembre de 2012.

Anayanci Fregoso Centeno	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Antropología Cultural e Historia de América. UB • Maestría en Antropología Cultural e Historia de América. UB • Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. UNAM
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de titulación. Licenciatura en Sociología. UdeG * Historia política de las mujeres. Siglo XX. Licenciatura en Estudios políticos y de gobierno. UdeG
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora – investigadora Titular A • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Candidata * Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios Políticos. División de Estudios Políticos y Sociales
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • "Familia, género y pobreza. El <i>internamiento</i> en una institución de protección a la infancia" en <i>Anuario Hojas de Warmi</i>, nº 17, 2012, ISSN 1136 3401 / ISSN electrónico 2013 4827. * <i>Maternidad y niñez en el Hospicio Cabañas. Guadalajara, 1920-1944</i>, Editorial Universitaria / Colegio de Jalisco, Guadalajara, 2011. 356 pp. ISBN: 978 607 450 438 5 / 978 607 7770 39 8.
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • UDG-CA-242. Historia de la educación, de los sujetos y las instituciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi Carta Compromiso para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.


DRA. ALICIA GÓMEZ LÓPEZ

Código: 8004889

PTC del CUCSH

NOMBRE: ALICIA GÓMEZ LÓPEZ	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política, FLACSO México. • Maestría en Sociología, U. de G. • Licenciatura en Sociología, U de G. •Cédula Profesional Federal No. 1850432
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Política y Social I y Ética y Política
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora Investigadora Titular C, • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios Políticos, de la División de Estudios Políticos y Sociales, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Libros: <i>Crisis y Transición en Jalisco</i>, U. de G, 1997. <i>Juegos Políticos: las estrategias del PAN y del PRD en la transición Mexicana</i>, U. de G., 2003. -Artículos: "Más allá de la Teoría de la Consolidación: Dimensiones Problemáticas de las Instituciones en Nuevas Democracias", <i>Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad</i>, No. 54, vol. XIX, 2012.

-Capítulos de Libro:

“La Cultura de la Transparencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, en Alicia Gómez y David Gómez Álvarez (coords.), *Agendas Nacionales Implicaciones Locales: Ensayos sobre Transparencia, Democracia y Rendición de Cuentas*, U. de G., 2012.

“¿Leyes pero no instituciones? Eficacia y consolidación de las instituciones de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública en México: algunas dimensiones de tres casos de nivel subnacional” en Welp, Yanina y Whitehead, Laurence (Comps.), *Caleidoscopio de la innovación democrática en América Latina*, FLACSO México, Universidad de Oxford, Centro de Estudios Sobre Democracia Directa, 2011.

“Calidad de la democracia, impartición de justicia y transparencia: un acercamiento al cumplimiento de la norma por parte del Poder Judicial del estado de Jalisco”, en Villarreal, Arturo y Gómez, Alicia (coords.), *Seguridad, transparencia y reforma penal en México: algunos tópicos contemporáneos*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Los Valles, 2011.

“Notas sobre la consolidación en Jalisco”, en: Cortés Guardado y Gómez Álvarez (coords.), *El voto en Jalisco: crisis, elecciones y alternancia 2009*, IEPC, U. de G. ITESO, 2010.

“Sanciones y calidad institucional en las leyes de transparencia en México”, en: Bravo Aguilar, Nauhcatzin y García Murillo, Guillermo (coords.), *Política criminal y globalización*, Universidad de Guadalajara, H. Congreso de la Unión, Universidad de Deusto y Universidad Nacional de Rosario, 2010.

“Transparencia y acceso a la información pública”, en Solís Gadea, Héctor Raúl y Planter, Karla (coords.), *Enciclopedia de la época. Jalisco*

<p>Publicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libros: <i>Crisis y Transición en Jalisco</i>, U. de G., 1997. <i>Juegos Políticos: las estrategias del PAN y del PRD en la transición Mexicana</i>, U. de G., 2003. -Artículos: “Más allá de la Teoría de la Consolidación: Dimensiones Problemáticas de las Instituciones en Nuevas Democracias”, <i>Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad</i>, No. 54, vol. XIX, 2012. -Capítulos de Libro: “La Cultura de la Transparencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, en Alicia Gómez y David Gómez Álvarez (coords.), <i>Agendas Nacionales Implicaciones Locales: Ensayos sobre Transparencia, Democracia y Rendición de Cuentas</i>, U. de G., 2012.
----------------------	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA
PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi Carta Compromiso para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 7 de Diciembre de 2013.

Teresa González Luna
Dra. Teresa González Luna Corvera

Código: 9426337

PTC del CUCSH

María Teresa de Jesús González Luna Corvera

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado en Estudios Científicos y Sociales. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).• Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. ITESO.• Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. ITESO.• Cédula Profesional Federal No. 6332401
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">• Ética pública• Análisis de la comunicación de masas (ciudadanía y sociedad civil)
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Investigador Titular A, Profesor de Tiempo Completo• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Estudios Políticos de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none">• <i>Democracia y formación ciudadana</i>, IFE, México, 2010.
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none">• UDEG-CA-627, Educación, identidades y prácticas socioculturales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Marchini".

Dra. Geneviève Marchini

Código 9719075

PTC del CUCSH

NOMBRE	
Geneviève Marthe Marie Marchini	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Economía, Universidad de París XIII. Francia. • DEA en Economía del Desarrollo, IEDES, Paris I, Francia. •Cédula Profesional Federal No.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Financiero Internacional • Mercados Financieros Internacionales
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador Titular C, Profesor de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios del Pacífico, de la División de Estado y Sociedad, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Libros <ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento económico y desarrollo financiero en Asia-Pacífico. La industrialización de Asia del Este, Japón, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur. UdeG, Guadalajara-México, 2012. 2. Crecimiento económico y desarrollo financiero en Asia-Pacífico. Las economías primario-exportadoras de Oceanía y América Latina, Australia, Nueva-Zelanda, Chile y Perú. UdeG, Guadalajara-Jalisco, 2012.

Cuerpo académico / LGAC	• UDEG-CA-1283, México y la Cuenca del Pacífico. CAC.
-------------------------	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Mtra. Paulina Martínez González

Código 2634317

PTC del CUCIÉNEGA

NOMBRE: PAULINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Estudios	<ul style="list-style-type: none">- Estudiante del octavo semestre del Doctorado en Ciencias Sociales, UdG- Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Políticos, UdG- Licencia en Sociología, UdG
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">- Problemas de las democracias contemporáneas (Maestría en C Política)- Derechos políticos (Maestría en C Política)- Enfoques teóricos de la ciencia política (Maestría en C Política)- Metodología de la Investigación (Maestría en Ciencia Política)- Filosofía del Derechos (Lic. en Derecho)- Política (Lic. en Derecho)- Filosofía (Lic. en Psicología)- Sociología (Lic. en Psicología y Derecho)- Historia sociopolítica y económica de México (Lic. en Psicología)- Reporte de investigación de campo (Lic. en Psicología).
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Profesor Investigador Asociado B. Tiempo Completo• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	• Departamento de Política y Sociedad. Centro Universitario de la Ciénega
Publicaciones	<p>1. Martínez Paulina y Hernández Eduardo (2013) Límites y posibilidades de la participación política en las democracias contemporáneas. Reflexiones sobre el caso mexicano. En Hernández Eduardo y Martínez Paulina (coordinadores) <i>Participación ciudadana y desarrollo democrático</i>. UAG México.</p> <p>2. Martínez Paulina (2012) La extensión de la esfera de la legalidad en el municipio de Coahuila de Zaragoza. En Hernández y Calonge (editores) <i>Diagnóstico social sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Coahuila de Zaragoza</i>. UAG México.</p> <p>3. Blanco y Martínez (2012) Civil Society Organizations and Conditional Cash Transfers</p>

Programs in Latin America: The Case of Oportunidades in Mexico. En *Revista Estudios Críticos del Desarrollo*, Vol. 2, No. 2 Enero-Junio. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

4. McQuinn, Terrell y Valdéz (2012). Conflictos y contaminación: El movimiento socioecológico en torno al Río Santiago. En Ochoa y Barahona (coordinadores), *Gobernanza y Gestión del Agua en el Occidente de México: La metrópoli de Guadalajara*. IIESO, México.

5. Martínez, Paulina y Hernández Eduardo (2012). Semblanza de un conflicto ambiental: San Francisco de Xicater, en la defensa de la vida y la naturaleza y la cultura. En Hernández, Ochoa y Terrell (coordinadores), *Conflictos ambientales y sociedad civil en México: Una mirada desde el caso de Jalisco*. IIESO, México.

6. Martínez, Paulina y Blanco, Isabel (2011). La dimensión política de los movimientos sociales. En *Revista Estudios de la Ciencia*, Año 13, No. 24. Quilóneg, UNIC, México.

7. Martínez, Paulina y Hernández Eduardo (2010). Pensamiento, acción y política: Reflexiones sobre Hannah Arendt. En Ramírez y Morduchio (coordinadores), *Repensar a los teóricos de la Sociedad*. UNIC, México.

8. Martínez, Paulina (2010). "Globalización, acción colectiva y los retos para los movimientos sociales". En López Becerra y Pérez (coordinadores), *Globalización, comunicación y transformaciones civilizatorias*. UNIC, México.

9. Martínez, Paulina y Hernández Eduardo (2010). La lucha por la justicia ambiental en Jalisco. En Hernández y Castañeda (coordinadores), *Aborrazos Regionales. Formas de Sanjón de Matamoros*. UNIC, Universidad de Guadalajara, México.

10. Martínez, Paulina (2008). *Cultura política, emociones y democracia. El movimiento por el 28 de*

mayo. Universidad de Guadalajara, México.

11. Hernández, Eduardo y Martínez, Paulina (2009). Florecimiento humano: hacia la fundamentación de una teoría de la vida buena. El caso de los adultos mayores en Jalisco. En Medina, R. y Vazquez, P. *Emociones y vida social*. Universidad de Guadalajara, México.

12. Martínez, Paulina y Hernández, Eduardo (2009). Las necesidades de los alcohólicos en rehabilitación desde la perspectiva de florecimiento humano. El caso de Ocotlán, Jalisco. En Hernández, E. y Hernández, I. (2009). *Las Regiones #6: Políticas públicas, desarrollo, innovación y políticas públicas*. Universidad de Guadalajara, México.

13. Martínez, Paulina y Hernández, Eduardo (2009). Impactos de la contaminación del Río Santiago en el bienestar de los habitantes de El Salto, Jalisco. *Revista, Espacio Abierto, Cuadernos Venezolano de Sociología, Asociación Venezolana de Sociología*, Volumen 13, 4, Venezuela.

14. Martínez, Paulina (2008). El proceso de el reconocimiento de los derechos de la mujer en Ayotlán. En Díaz, Cesar (coordinación). *El estado nuevo de Ayotlán: pasado, presente y perspectivas*. Universidad de Guadalajara, México.

15. Martínez, Paulina (2010). Emociones y acción colectiva. El movimiento por el 28 de mayo. En Solís Gadea, Héctor y Planter, Karla (coordinadores). *Jalisco en el mundo contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la época*. Universidad de Guadalajara, México.

16. Martínez, Paulina (2010). Derechos humanos y protesta social. El caso 28 de mayo. En Solís Gadea, Héctor, y Planter, Karla (coordinadores). *Jalisco en el mundo contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la época*. Universidad de Guadalajara, México.

Centro de Adscripción. CUCSH.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Paulina Martínez'.

Mtra. Paulina Martínez González

Código 2634317

PTC del CUCIÉNEGA

NOMBRE: PAULINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Estudios	<ul style="list-style-type: none">- Estudiante del octavo semestre del Doctorado en Ciencias Sociales, UdG- Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Políticos, UdG- Licenciatura en Sociología, UdG
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">- Problemas de las democracias contemporáneas (Maestría en C Política)- Derechos políticos (Maestría en C Política)- Enfoques teóricos de la ciencia política (Maestría en C Política)- Metodología de la Investigación (Maestría en Ciencia Política)- Filosofía del Derechos (Lic. en Derecho)- Política (Lic. en Derecho)- Filosofía (Lic. en Psicología)- Sociología (Lic. en Psicología y Derecho)- Historia sociopolítica y económica de México (Lic. en Psicología)- Reporte de investigación de campo (Lic. en Psicología).
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Profesor Investigador Asociado B. Tiempo Completo• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	• Departamento de Política y Sociedad. Centro Universitario de la Ciénega
Publicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Martínez Paulina y Hernández Eduardo (2013) Límites y posibilidades de la participación política en las democracias contemporáneas. Reflexiones sobre el caso mexicano. En: Hernández Eduardo, Martínez Paulina (coordinadores). <i>Participación ciudadana y desarrollo democrático. UdeG México.</i>2. Martínez Paulina (2012) "La extensión de la cultura de la equidad en el municipio de Ocotlán Jalisco". En: Hernández y García (editores). <i>Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Ocotlán Jalisco. UdeG México.</i>3. Banda Martínez (2012) Civil Society Organizations and Communities. Case Transfers

Programs in Latin America: The Case of Oportunidades in Mexico. En *Revista Estudios Críticos del Desarrollo*, Vol. 2, No. 2, Enero-Junio. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

4. McCullig, Tétrault y Martínez (2012). Conflicto y contaminación: El movimiento socioecológico en torno al Río Santiago. En *Odioa y Buenraiz* (coordinadores), *Gobernanza y Gestión de Agua en el occidente de México: La metrópoli de Guadalajara*. ITESO, México.

5. Martínez, Paulina y Hernández, Eduardo (2012). Semblanza de un conflicto ambiental: San Francisco de Ixcatlan en la defensa de la vida, la naturaleza y la cultura. En Hernández, Odioa y Tétrault (coordinadores), *Conflictos ambientales y sociales (CA/S) en México: Una mirada desde el caso de Jalisco*. ITESO, México.

6. Martínez, Paulina y Blanco, Isidro (2011). La dimensión política de los movimientos sociales. En *Revista Estudios de la Ciénega*, Año 16, No. 24. Ciénega UdeG, México.

7. Martínez, Paulina y Hernández, Eduardo (2010). Pensamiento, acción y política: Reflexiones sobre Hannah Arendt. En Ramírez y Morfante (coordinadores), *Repensar a los teóricos de la Sociedad*. UdeG, México.

8. Martínez, Paulina (2010). Globalización, acción colectiva y los nuevos movimientos sociales. En López Becerra y Pérez (coordinadores), *Globalización, comunicación y transformaciones civilizatorias*. Ede, UdeG, México.

9. Martínez, Paulina y Hernández, Eduardo (2010). La lucha por la justicia ambiental en Jalisco. En Hernández y Casanueva (coordinadores), *Agendas Regionales: Formas de Construir Múltiples de Interpretar*. Universidad de Guadalajara, México.

10. Martínez, Paulina (2009). Cultura política, emociones y democracia: El movimiento por el 28 de

	<p>mayo Universidad de Guadalajara México</p> <p>11. Hernández, Eduardo y Martínez Paulina (2009). El movimiento obrero hacia la sindicalización de una teoría de la vida cotidiana. El caso de los adultos mayores en Jalisco. En Medina, R. y Vizcarra, R. <i>Emociones y vida social</i>. Universidad de Guadalajara México.</p> <p>12. Martínez Paulina y Hernández, Eduardo (2009). Las necesidades de los alcohólicos en rehabilitación desde la perspectiva del fortalecimiento comunitario. El caso de Occidente Jalisco. En Hernández E. Hernández L. (2009). <i>Las Regiones Hoy. Políticas públicas de desarrollo, innovación y políticas públicas</i>. Universidad de Guadalajara México.</p> <p>13. Martínez Paulina y Hernández Eduardo (2009). Impactos de la contaminación del Río San Juan en el bienestar de los habitantes de El Salto Jalisco. <i>Revista Estado Abierto Cuadernos Venezolanos de Sociología</i>. Asociación Venezolana de Sociología, Volumen 18: 4. Venezuela.</p> <p>14. Martínez Paulina (2008). El proceso por el reconocimiento de los derechos de la mujer en Avotitlan. En Díaz, Cesar (coordinador). <i>El derecho hacia de Avotitlan pasado, presente y perspectiva</i>. Universidad de Guadalajara México.</p> <p>15. Martínez Paulina (2010). Emociones y acción colectiva. El movimiento por el 28 de mayo. En Solís Gadea Héctor y Parter, Karla (coordinadoras). <i>Jalisco en el mundo contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la zona</i>. Universidad de Guadalajara México.</p> <p>16. Martínez Paulina (2010). Derechos humanos y protesta social. El caso 28 de mayo. En Solís Gadea Héctor y Parter, Karla (coordinadoras). <i>Jalisco en el mundo contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la zona</i>. Universidad de Guadalajara México.</p>
Cuerpo académico / LGAC	UDG-CA-405 Comunicación, cultura y vida cotidiana.

Centro de Adscripción. CUCSH.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Ignacio Medina Núñez".

Dr. IGNACIO MEDINA NÚÑEZ

Código 8116962

PROFESOR del CUCSH

NOMBRE: **IGNACIO MEDINA NUÑEZ**

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara.• Maestría en Sociología. Universidad Iberoamericana.• Licenciatura en Filosofía y Ciencias Sociales. ITESO• Cédula Profesional Federal No. 4539344
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">• Teoría Social y Política II. Departamento de Estudios Políticos. CUCSH-U de G
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Investigador Titular C, Profesor de Medio Tiempo• Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I
Adscripción	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos; de la División de Estudios de Estado y Sociedad del CUCSH, Universidad de Guadalajara
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Libros: 1) Cultura, Desarrollo y Procesos de Integración en América Latina. 2) Elecciones presidenciales en América Latina: el ascenso de una izquierda heterogénea. 3) El Sindicalismo Mexicano en Transición al siglo XXI. 4) Sindicalismo y Estado. Los Telefonistas en México. 5) El Salvador: entre la guerra y la esperanza.
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none">• UDG-CA-236, Sociología Política y Economía en América Latina



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Dr. MARCOS PABLO MOLOEZNİK GRUER
Profesor-Investigador Titular C
Código 8918449

MARCOS PABLO MOLOEZNİK GRUER

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado en Derecho. Universidad de Alcalá, España.• Maestría en Administración Pública. INAP, España.• Maestría en Defensa Nacional. Escuela de Defensa Nacional, Argentina.• Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">• Seminario de Lecturas Jurídicas, Doctorado en Derecho, UdeG• Taller de Proyectos I y II, Coordinación de Posgrado en Derecho, UdeG.• Seguridad Nacional, Licenciatura en Estudios Políticos y de Gobierno, UdeG
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Profesor-Investigador Titular "C" de Tiempo Completo• Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Estudios Políticos de la División de Estudios Políticos y Sociales, CUCSH, UdG
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Libros <p>-Como Autor</p> <p>Manual de Sistemas Comparados de Policía, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, 2010, 248 páginas. ISBN 978-607-450-344-1. Tiraje de 500</p>

ejemplares.

-Como Coordinador

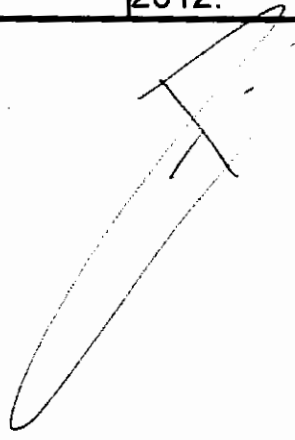
María Eugenia Suárez de Garay, Marcos Pablo Moloeznik y David Shirk (Coordinadores), "Justiciabarómetro" (Estudio de la policía municipal preventiva de la Zona Metropolitana de Guadalajara), Universidad de Guadalajara/ITESO/University of San Diego, Guadalajara, 2010, 293 páginas. ISBN 978-607-450-312-8. Tiraje de 1,000 ejemplares.

Marcos Pablo Moloeznik (Coordinador), "Seguridad Nacional, Los Retos Fundamentales de México", Cuaderno de Trabajo 04, Seminarios Construyendo una Agenda para el Siglo XXI, Escuela de Administración Pública del Distrito Federal/Universidad de Guadalajara, ISBN 978-607-8228-05-8 (volumen 04). México, D.F., 2011. Tiraje de 2,500 ejemplares.

Guillermo Zepeda Lecuona y Marcos Pablo Moloeznik (Coordinadores), "Seguridad Ciudadana Los Retos Fundamentales de México", Cuaderno de Trabajo 05, Seminarios Construyendo una Agenda para el Siglo XXI, Escuela de Administración Pública del Distrito Federal/Universidad de Guadalajara, ISBN 978-607-8228-18-8 (volumen 05). México, D.F., 2011. Tiraje de 2,500 ejemplares.

Marcos Pablo Moloeznik y Dante Jaime Haro Reyes (coordinadores), "Seguridad Ciudadana" Dimensiones, retos y algunos temas pendientes, Centro Universitario de

	Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, ISBN 978-607-450-471-2, 431 páginas, noviembre 2011, tiraje de 2,000 ejemplares.
Cuerpo académico / LGAC	• Cuerpo Académico Consolidado "Derechos Humanos y Estado de Derecho", clave UDG-CA-476, Subsecretaría de Educación Superior, Programa de Mejoramiento del Profesorado, Acreditado como Consolidado por 5 años a partir del 15 de noviembre de 2012.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece ser la del Dr. José Padilla Arellano.

Dr. José Padilla Arellano

Código: 9400397

Profesor Investigador Titular C,
adscrito al Departamento de Estudios Políticos

NOMBRE DR. JOSÉ PADILLA ARELLANO	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Derecho. Instituto Internacional del Derecho y del Estado. • Maestría en Derecho Civil y Financiero. UdeG. • Licenciatura en Derecho. U de G.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de proyectos I. Maestría en Derecho. • Gobierno y Administración Pública Federal. Departamento de Estudios Políticos • Administración Pública. Departamento de Derecho Social.
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador Titular C, Profesor de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel C • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios Políticos, de la División de Estudios Políticos y Sociales, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Libros: <p style="text-align: center;">Autor</p> <p>Derecho Municipal y Servicios Públicos. Editorial Umbral. 2011</p> <p>El amparo mexicano, un estudio exegético y comparativo. Editorial Esfinge. 2004</p> <p>Antología de apoyo para la materia de Política I. UdeG. 2011</p> <p>Antología de apoyo para la materia de</p>

	<p>Amparo. UdeG. 2011.</p> <p>Antología de apoyo para la materia de Jurisprudencia. UdeG. 2011.</p> <p>Antología de apoyo para la materia de Derecho Municipal. UdeG. 2011.</p> <p style="text-align: center;">Coautor</p> <p>Derecho Urbanístico, UNAM, 2011</p> <p>La hacienda, la seguridad social y el municipio. UdeG. 2010</p> <p>Reglamento Interno para una educación respetuosa de la equidad de género de la diversidad sexual y libre de violencia. UdeG. 2012</p> <p>Reglamento de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. UdeG. 2010</p> <p>Manual de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. UdeG. 2010</p> <p>Elecciones y transición democrática en México. UdeG. 2000</p> <p>Cuestiones Constitucionales. UdeG. 2000</p> <p>Publicaciones en Revistas especializadas</p> <p>6 publicaciones en la Revista Jurídica Jalisciense. UdeG. 1999 – 2003.</p> <p>1 publicación en la Revista De Jure. Universidad de Colima. 2008.</p>
Cuerpo académico / LGAC	• UDEG-CA-526, "El derecho y la ciencia

jurídica en México y América Latina. CAEF.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría-Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Políticas públicas y gobierno**

Nivel: Maestría

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Humanidades	No poner ningún prerrequisitos
2. <input type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado

Dr. José Padilla Arellano.

Fecha de Elaboración:

22 de noviembre de 2012

2.- Presentación:

El contenido gnoseológico del curso, constituye la base principal para conocer las actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, entendiendo a las primeras como el conjunto de actos materiales y jurídicos, operaciones y tareas que realiza en virtud de las atribuciones que la legislación positiva le otorga; el otorgamiento de dichas atribuciones obedece a la necesidad de crear jurídicamente los medios adecuados para alcanzar tales fines. Las actividades del estado se clasifican en funciones públicas, servicios públicos, obras públicas y actividades económicas residuales, pero esta clasificación ha ido en aumento dada la diversidad de tareas que desempeña el estado para el cumplimiento de sus fines.

Por su parte la función pública se puede definir como la actividad esencial y mínima del estado contemporáneo, fundada en la idea de soberanía, que conlleva el ejercicio de potestad, de imperio, de autoridad, de ahí que sea indelegable, cuya realización atiende al interés público, entre las que destacan la función legislativa, la función jurisdiccional y la función administrativa.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos:

El alumno conocerá la estructura del estado contemporáneo haciendo hincapié en las actividades y funciones públicas que realiza.

El alumno identificará y analizará los antecedentes históricos, políticos, sociológicos, administrativos y jurídicos del estado.- Manejará de forma correcta el concepto de estado.- Conocerá la práctica de las actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, en los tres niveles de gobierno.- Identificará las funciones principales de la organización municipal y sus estructuras de gobierno.- Conocerá en dentro del concepto de función pública, la función legislativa, la función jurisdiccional, la función administrativa y las funciones administrativas emergentes.- Analizará y criticará el marco jurídico que regula la actividad y funciones públicas del estado contemporáneo.- e Identificará las formas del cómo se produce la coordinación de los tres niveles de gobierno para la realización de las actividades y funciones públicas.-

2. Habilidades:

El alumno contará con las habilidades de gestión, negociación y resolución de problemas cotidianos que se presentan en la función pública.

3. Actitudes:

Se formarán en el alumno actitudes ética, propositiva y de gestión.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: El alumno contará con los elementos cognositivos fundamentales respecto a los conceptos fundamentales del estado, de sus fines, de la función pública y su clasificación; de las funciones legislativa, administrativa y jurisdiccional del estado contemporáneo,

Saberes Prácticos: El alumno manejará adecuadamente los métodos de análisis, síntesis, reseña y de investigación para detectar problemas básicos en las políticas públicas y de gobierno.

Saberes Formativos: El alumno identificará plenamente las funciones y actividades del estado contemporáneo, detectará problemas cotidianos y sabrá cómo darles solución.

5.- Contenido del Curso .

- A CONCEPTO DE ESTADO
- B LOS FINES DEL ESTADO
- C ACTIVIDADES DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO
- D LA FUNCIÓN PÚBLICA
- E LA FUNCIÓN LEGISLATIVA
- F LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL
- G LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
- H LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EMERGENTES
- I CONSIDERACIÓN FINAL SOBRE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- J ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO

6.- Acciones:

Durante el curso de Actividades y Funciones Públicas del Estado Contemporáneo, así como los trabajos personales y en equipo que realice el alumno, el profesor tendrá cuidado de que se hayan conocido, identificado y comprendido, cada uno de los elementos fundamentales de la estructura del estado, su marco legal, sus órganos, sus funcionarios, sus actividades y sus funciones. Teniendo en cuenta que en los trabajos y opiniones que los alumnos realicen deberán ser objetivos y fundamentados, y en el caso de que sean escritos deberán llevar una redacción clara y precisa.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes.** El alumno será capaz de desarrollar ensayos de manera estructurada con la identificación de problemas reales que se presentan en la función pública y propondrá las posibles soluciones.
- **Criterio de Desempeño** El Profesor de la materia de Actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, llevará a cabo la evaluación de sus alumnos, de conformidad con los principios contenidos en el Reglamento General de Promoción y Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, además el Profesor procurará reunirse regularmente con su Academia con el fin de elaborar bancos de reactivos construidos colegiadamente para su aplicación en el aula de clase.
- **Campo de Aplicación** El alumno adquirirá las destrezas necesarias para elaborar ensayos e investigación estructurada.

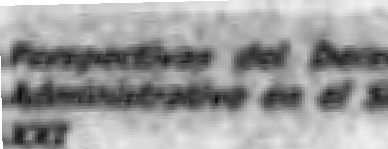


8.- Calificación

El profesor del curso de Actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, solicitará al alumno un trabajo de investigación que acredite a criterio de la Junta Académica del Posgrado, los conocimientos y destrezas adquiridos el cual podrá valer del 50% al 100% de la calificación según sea consensado entre el Profesor y la Junta Académica. Asimismo, se podrá considerar como otro 50% de la calificación un examen de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso.

9.- Acreditación:

El profesor le proporcionará al alumno los elementos necesarios para desarrollar de manera estructurada un ensayo final en el que el alumno deberá identificar un problema específico en la gestión pública del estado contemporáneo y propondrá la posible solución, con base en ello y en el desempeño del alumno en clases, se podrá tener el criterio para evaluar al estudiante.

10.- Bibliografía

AUTOR (ES)	LIBRO, TEMA	EDITORIAL	FECHA
Jorge Fernández Ruíz		UNAM	2002
José Padilla Arellano		UMBRAL	2011
Jorge Fernández Ruíz	Derecho Urbanístico	UNAM	2012
Rodrigo Borja	Enciclopedia de la Política	Fondo de Cultura Económica	1997
	Memorias del XXV Congreso Iberoamericano de Municipios.		Octubre 2001
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		2012
	Constitución Política del Estado de Jalisco		
Congreso de la Unión	Ley Orgánica de la administración pública Federal		2012
Charles Jean Bonnin	Principios de Administración Pública	Fondo de Cultura Económica	2003
Jorge Fernández Ruíz		Boletín Mexicano de Derecho Comparado	2000

Leonardo Antonio Curzio Gutiérrez	Introducción a la ciencia política	No. 99 Oxford University Press	2009
José Antonio Crespo		Instituto Electoral del Estado de Jalisco	2006
R. Carré de Malberg	Teoría general del estado	UNAM-Fondo de Cultura económica	2001
	Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco		
	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco		

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR (ES)	LIBRO, TEMA	EDITORIAL	FECHA
Robles Martínez , Reinaldo	"El municipio"	Porrúa	2002
Congreso del Estado de Jalisco		Colección Nuestras Leyes	2002
Congreso del Estado de Jalisco	Ley de obras públicas del Estado de Jalisco	Colección Nuestras Leyes	2002

DIRECCIONES RECOMENDADAS EN EL INTERNET

DIRECCIONES RECOMENDADAS EN INTERNET

www.jalisco.gob.mx

www.unam.mx

www.cddhcu.gob.mx

www.sci0.mx

www.e-local.gob.mx



MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como miembro del Núcleo Académico Básico **Política Internacional y Geopolítica** de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, a 25 de enero de 2013

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Palacios" o similar, sobre una línea horizontal.

Dr. Juan José Palacios Lara
Código 7917007
Profesor Investigador Titular C
Departamento de Estudios Políticos
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Nombre: **Juan José Palacios Lara**

Estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Doctorado en Planeación Urbana y Regional, Universidad de Cornell▪ Maestría en Economía, Universidad de Colorado en Boulder▪ Licenciatura en Economía, Universidad de Guadalajara▪ Cédula Profesional Federal No. 247249
Materias que imparte	Seminario en Integración Regional y Geopolítica
Categoría	<ul style="list-style-type: none">▪ Profesor Investigador de Tiempo Completo Titular C▪ Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I▪ Profesor Perfil PROMEP
Adscripción	Departamento de Estudios Políticos, División de Estudios Políticos y Sociales, CUCSH
Publicaciones	<p>Libros</p> <p>(2008) <i>Multinational Corporations and the Emerging Network Economy in Asia and the Pacific</i>. Oxon, England: Routledge (Editor)</p> <p>(2006) <i>Las Relaciones Económicas México-Asia Pacífico en los Albores del Siglo XXI: Análisis de su Dinámica e Implicaciones de Política</i>. Colima: Universidad de Colima (Co-coordinador con Juan González García y José Ernesto Rangel Delgado).</p> <p>(2004) <i>Condiciones y Retos de la Electrónica en México</i>. México: Normalización y Certificación Electrónica, A. C. (Co-coordinador con Enrique Dussel).</p> <p>(2003) <i>La Industria Electrónica en México: Problemática, Perspectivas y Propuestas</i>. Autlán, Jalisco: Centro Universitario de la Costa Sur, Universidad de Guadalajara (Co-coordinador con Enrique Dussel y Guillermo Woo).</p>

	<p>(2001) <i>Regional Integration and Cooperation in Asia Pacific: Economic and Geopolitical Dimensions</i> (Coordinador). Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara.</p> <p>(2001) <i>Production Networks and Industrial Clustering in Developing Regions. Electronics Manufacturing in Guadalajara, Mexico</i>. Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara.</p> <p>(1997) <i>Industrialización y Desarrollo Regional en Jalisco. Por una Política Estatal de Planeación</i>. Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara.</p> <p>(1992) <i>La Apertura Económica de México y la Cuenca del Pacífico: Alternativas de Intercambio y Cooperación</i>. Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara (Coordinador).</p> <p>(1989) <i>La Política Regional en México, 1970-1982. Las Contradicciones de un Intento de Redistribución</i>. Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara</p>
Cuerpo académico / LGAC	UDG-CA-217, Desarrollo y Trabajo Social [Cuerpo Académico Consolidado]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Humanidades. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 1 de Febrero de 2013.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO".

Dr. Jaime Antonio Preciado Coronado

Código 8516057

Profesor Investigador Titular "C" del CUCSH

NOMBRE. Jaime Antonio Preciado Coronado

Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado y Maestría en Estudios Latinoamericanos, con orientación en Geografía Política, por la Universidad de Paris III.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none">• Geopolítica en la licenciatura en Relaciones Internacionales• Laboratorio de Política y Territorio, en la licenciatura de Estudios Políticos y Gobierno.• Seminario de Región I y II, en el Doctorado en Ciencias Sociales.• Seminario de Investigación, en el Doctorado en Ciencias Sociales.
Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Investigador Titular "C", Profesor de Tiempo Completo• Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II• Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none">• Departamento de Estudios Políticos, de la División de Estudios Políticos y Sociales, del CUCSH.

Publicaciones

• Libros

Preciado Coronado, Jaime, Alberto Rocha et Al.: **El MERCOSUR en la integración latinoamericana y caribeña: Contextos, dimensiones y procesos**, Coedición B. Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Estatal de Sao Paulo y Universidad de Guadalajara, 2006. ISBN: 970-27-0938-5

Preciado Coronado, Jaime, Heriberto Cairo Carou y Alberto Rocha Valencia: **La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá**, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid. 270 páginas ISBN 978-84-8319-302-0

Rocha, Alberto y Jaime Preciado: **Proyectos y estrategias de integración en América Latina y el Caribe en el contexto de América del Norte y Europa**, Coordinación Editorial del CUCSH, Universidad de Guadalajara, 2008, 653 PP.

Preciado, Jaime e Ignacio Medina (Editores): **Las elecciones estadounidenses de cara a las Américas**, editorial Elaleph/Colección Insumisos Latinoamericanos, julio de 2009. ISBN 978-987-25096-0-6

Preciado Jaime (Coordinador) Número doble del **Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña 2006-2007**, Universidad de Guadalajara, ITESO, B. Universidad Autónoma del Puebla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de La Habana y la Universidad Estatal de Sao Paulo, Ed. Universidad de Guadalajara, 2010. ISBN 978-607-450-239-8

Preciado, Jaime (Coordinador) **Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña 2008**, Universidad de Guadalajara, ITESO, B. Universidad Autónoma del Puebla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de La Habana y la Universidad Estatal de Sao Paulo, Ed. ITESO, 2011. (347 pp.) ISBN 978-607-7808-46-6

Preciado Coronado, Jaime y Gallardo Gómez, Rigoberto (Coordinadores) **Dilemas Latinoamericanos. Otro desarrollo desde el Sur global**, Tomo I, Cátedra Alain Touraine, ITESO, Ed. FronterAbierta, Universidad de Tijuana, México, (461 pp.) ISBN 978-607-95692-0-4

Preciado Coronado, Jaime y Gallardo Gómez, Rigoberto (Coordinadores) **Dilemas Latinoamericanos. Otro desarrollo desde el Sur global**, Tomo II, Cátedra Alain Touraine, ITESO, Ed. FronterAbierta, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Tijuana en Baja California Sur, Insitituto Universitario Internacional de Toluca, México, (292 pp.) ISBN 978-607-95692-1-1

Cuerpo académico / LGAC

UDEG-CAC-214, Integración, Gobernabilidad y Desarrollo en América Latina. Cuerpo Académico Consolidado

Cuerpo académico / LGAC

**UDEG-CAC-214, Integración, Gobernabilidad y
Desarrollo en América Latina. Cuerpo Académico
Consolidado**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTE

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, presento mi **Carta Compromiso** para participar como parte del Núcleo Académico Básico de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. De este modo, declaro mi intención de participar en la impartición de cursos, tutorías, direcciones de tesis, talleres, conferencias y todas las demás actividades académicas que se requieran, con el objeto de contribuir al buen desarrollo y cumplimiento de las actividades inherentes a este proyecto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 18 de Diciembre de 2012.



Dr. Alberto Rocha Valencia

Código 9804013

PTC del CUCSH

NOMBRE ALBERTO ROCHA VALENCIA	
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Sociología. Universidad de París VIII. Francia. • Maestría en Sociología. Universidad de París VIII. Francia. • Licenciatura en Sociología. Universidad de París VIII. Francia. • Cédula Profesional Federal No.
Materias que imparte	<ul style="list-style-type: none"> • Política Internacional • Teorías de las Relaciones Internacionales • Procesos de Globalización e Integración Regional
Categoría	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador Titular C, Profesor de Tiempo Completo • Investigador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II • Profesor Perfil PROMEP.
Adscripción	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, de la División de Estudios de estado y Sociedad, CUCSH.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Libros - 2011: Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos. Alberto Rocha Valencia y Daniel Efrén Morales Ruvalcaba. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara, 2011. - 2008: Rocha Valencia, Alberto y Preciado Coronado, Jaime

	<p>(Coordinadores): Proyectos y Estrategias de Integración Regional. América latina y el Caribe en el contexto de América del Norte y de Europa, Universidad de Guadalajara, Guadalajara-México.</p> <p>- 2007: Cairo Carou, Heriberto; Preciado Coronado, Jaime; Rocha Valencia, Alberto (Editores): La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla panamá, Catarata/Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación/Universidad Complutense de Madrid, Madrid-España.</p> <p>- 2006: Estay Reyno, Enrique; Preciado Coronado, Jaime; Rocha Valencia, Alberto; Sánchez Daza, Germán (Coordinadores): El MERCOSUR en la integración latinoamericana y caribeña. Contextos, dimensiones y procesos, Universidad de Guadalajara y Universidad de Puebla, México.</p> <p>- 2003: Configuración política de un mundo nuevo. Las dimensiones políticas de lo global, lo suprarregional, lo posnacional y lo local, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal., México.</p> <p>- 2003: Alberto Rocha, Heriberto Cairo, Jaime Preciado (et al): La integración regional de América Latina en una encrucijada histórica, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal., México.</p>
Cuerpo académico / LGAC	<ul style="list-style-type: none"> • UDEG-CA-214, Integración, Gobernabilidad y Desarrollo en América Latina y el Caribe. CAC.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROYECTO DE MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

Entidad federativa	Jalisco
--------------------	---------

Nombre de la institución	Universidad de Guadalajara <i>Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades</i> División de Estudios Políticos y Sociales
--------------------------	---

Nombre del programa de posgrado	Maestría-Doctorado en Ciencia Política
---------------------------------	---

Nivel académico	<i>Especialización</i>		<i>maestría</i>	X	<i>doctorado</i>	X
-----------------	------------------------	--	-----------------	---	------------------	---

Orientación	Investigación	X
	Profesional	

Fundamentos del plan de estudios

1.- ¿El programa está sustentado en un diagnóstico que permita valorar su pertinencia y factibilidad? ¿Se realiza un análisis de la demanda real y potencial del programa?

Observaciones	Recomendaciones
El diagnóstico es adecuado y sus resultados sirven para sustentar al programa. Es un diagnóstico que abarca los aspectos medulares de cobertura, calidad, pertinencia, justificación teórica y el marco institucional de la universidad-red que es la Universidad de Guadalajara, institución que tiene presencia en todo el Estado de Jalisco. El diagnóstico considera las características generales del país y se incluye al plan de desarrollo de Jalisco.	

2.- ¿La fundamentación describe y dimensiona la necesidad, problema u oportunidad en la cual se centra el programa de posgrado, relacionado con el área de la ciencia política a nivel nacional, regional, estatal y local?

Observaciones	Recomendaciones
La fundamentación es consistente en lo que se propone al abarcar de manera adecuada y suficiente los aspectos que interesa describir la pregunta.	

3.- ¿Considera las necesidades relacionadas con la mejora de la capacidad de investigación en el área de la ciencia política?

Observaciones	Recomendaciones
En la justificación teórica que argumenta la fundamentación, se contempla ampliamente el punto que señala esta pregunta número 3.	

Requisitos de ingreso

4.- ¿Determina los requisitos de ingreso en congruencia con el posgrado a impartir? Dominio de una lengua adicional al español, promedio de estudios que anteceden al programa, entre otros.

Observaciones	Recomendaciones
La fundamentación del programa determinan con detalle los requisitos del aspirante a cursar en el posgrado en ciencia política. Incluye los aspectos mencionados que señalan en esta	La determinación de los requisitos que contiene la fundamentación del Programa, podría difundirse como un modelo para otros programas de similares objetivos académicos y formativos en el país.

pregunta.	
-----------	--

5.- ¿Establece mecanismos pertinentes y claros para la selección de aspirantes, en relación con las características del plan de estudios? Examen de admisión, proyecto de investigación, entrevista, entre otros.

Observaciones	Recomendaciones
La fundamentación puede considerarse enteramente satisfactoria, toda vez que abarca con amplitud los aspectos que inquiriere la pregunta 5.	

6.- ¿Presenta la duración de los estudios, se indica la modalidad y se establecen los horarios de las actividades académicas?

Observaciones	Recomendaciones
Sí. Se observan claramente los aspectos señalados en la pregunta.	

Perfil de ingreso

7.- ¿Se precisa claramente a quiénes está dirigido el posgrado?

Observaciones	Recomendaciones
Sí. Se precisa con claridad a quienes está dirigido el posgrado en ciencia política que se ofrece.	

8.- ¿Los rasgos del perfil de ingreso son suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
Sí. Son congruentes los rasgos del perfil de ingreso y pertinentes para el logro de los objetivos del plan.	

9.- ¿Especifican las competencias mínimas necesarias para cursar el posgrado?

Observaciones	Recomendaciones
Este aspecto, reclamado por la pregunta 9, queda suficientemente solventado en la fundamentación del programa.	

Perfil de egreso

10.- ¿Se precisan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores (competencias) que se pretenden lograr de manera específica en los estudiantes?

Observaciones	Recomendaciones
---------------	-----------------



Quedan resueltas las cuestiones planteadas en la pregunta 10.

11.- ¿Los rasgos del perfil se fundamentan en las necesidades de formación investigación dentro del área de la ciencia política?

Observaciones	Recomendaciones
Los aspectos que señala la pregunta 11 quedan resueltos en la sección correspondiente, pero también en varias otras del documento, como en la justificación teórica.	

12.- ¿Existe definición clara de los campos de acción del posgraduado?

Observaciones	Recomendaciones
Existe una clara definición de los campos de acción del posgraduado respaldada en una detallada investigación que se describe del documento.	

13.- ¿Existe coherencia entre el perfil de egreso, los objetivos del plan y el mapa curricular?

Observaciones	Recomendaciones
El perfil de egreso se corresponde con los objetivos del plan y el mapa curricular. Es más, se trata de un aspecto que se ha cuidado con detalle en la presentación del documento.	

14.- ¿Contempla las exigencias académicas del nivel educativo correspondiente (Especialidad, Maestría o Doctorado)?

Observaciones	Recomendaciones
Se contemplan los aspectos señalados en la pregunta 14.	

Estructura curricular, mapa y contenidos programáticos

15.- ¿La organización curricular es adecuada para lograr los objetivos del plan y el perfil de egreso?

Observaciones	Recomendaciones
Se cubren los aspectos señalados en la pregunta 15.	

16.- ¿Los contenidos son suficientes y pertinentes para el tipo de egresado que se pretende formar?

Observaciones	Recomendaciones
Son suficientes los contenidos además de pertinentes para el tipo de egresado especificado en el documento de fundamentación.	Si se contempla trabajar en la perspectiva de internacionalizar el posgrado y fomentar relaciones interinstitucionales para la movilidad, puede ser conveniente después de haber transitado con la experiencia de una primera promoción, incorporar algún porcentaje mínimo de créditos a cursarse fuera de la unidad académica. Esto, además, puede contribuir a introducir alguna cuota de flexibilidad en la estructura curricular, especialmente en el doctorado.

17.- ¿Incorpora los últimos avances del conocimiento en sus contenidos y en congruencia con la orientación del programa?

Observaciones	Recomendaciones
Este aspecto señalado por la pregunta 17 se cubre en varias secciones del documento. Se señalan en la justificación teórica y en otras secciones como en el propio plan curricular y en la especificación de los perfiles del egresado, entre otras.	

18.- ¿Contempla la formación básica y la formación especializada, ya sea por módulos, áreas, líneas o núcleos?

Observaciones	Recomendaciones
Se especifican con claridad las líneas de investigación y los demás aspectos por los que pregunta la cuestión 18.	

19.- ¿Se define el número de créditos establecidos para el plan de estudios y la forma en que éstos deben ser cubiertos y los criterios utilizados para calcular los créditos?

Observaciones	Recomendaciones
Todos los aspectos por los que se pregunta en la cuestión 19 están contemplados y con detalle en la sección sobre la planeación curricular de la fundamentación.	

20.- ¿Indica las horas de actividad de aprendizaje del plan de estudios? Mínimo 45 créditos para Especialidad, 75 créditos para la Maestría, 150 créditos mínimos para el Doctorado.

Observaciones	Recomendaciones
Se detallan los aspectos solicitados en esta pregunta.	

21.- ¿Se incluyen de manera clara las líneas de generación y aplicación del conocimiento?

Observaciones	Recomendaciones

Se especifican con claridad las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	
---	--

22.- ¿El plan de estudios contempla la contribución al avance del conocimiento en el tema que aborda el posgrado?

Observaciones	Recomendaciones
El aspecto al que se refiere la pregunta 22 está aclarado en el documento de fundamentación.	

23.- ¿Existe contribución del posgrado a la especialización de la investigación en el área de la Ciencia Política?

Observaciones	Recomendaciones
Sí. Está contemplada en forma detallada la contribución a la especialización de la investigación en el campo de la Ciencia Política.	

24.- ¿La proporción y distribución de las actividades teóricas, prácticas y de investigación es adecuada para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
Están detalladas en el documento base.	

25.- ¿Los objetivos programáticos son claros, factibles y coherentes con los objetivos generales del plan de estudio?

Observaciones	Recomendaciones
Sí, es la respuesta a la pregunta 25. Además, esos aspectos se reiteran en varias de las secciones del documento de fundamentación	

26.- ¿Los objetivos generales y específicos del plan y programas de estudio contribuyen al logro del perfil de egreso?

Observaciones	Recomendaciones
Sí y están especificadas las razones a lo largo del documento.	

27.- ¿Existe congruencia entre los objetivos del programa, el perfil del graduado, los contenidos programáticos y líneas de investigación?

Observaciones	Recomendaciones
La pregunta 27 está respondida, pero reitero que si existe la	

congruencia por la que se pregunta en la cuestión 27.	
---	--

28.- ¿El programa tiene definida de manera clara la orientación (profesionalizante o hacia la investigación) y el enfoque pedagógico?

Observaciones	Recomendaciones
Está claramente definido hacia la investigación.	Es recomendable que el trabajo de investigación se desarrolle en dialogo con las ciencias sociales.

29.- ¿Existe coherencia, seriación y articulación horizontal y vertical de la estructura curricular?

Observaciones	Recomendaciones
Lo que señala la pregunta 29 es uno de los aspectos más cuidados en la planeación curricular propuesta.	

Módulo, asignatura, curso:

30.- ¿Los elementos del módulo, curso o asignatura están estructurados de manera coherente y articulada?

Observaciones	Recomendaciones
Sí.	

31.- ¿La bibliografía básica y complementaria es adecuada y pertinente para el logro de los objetivos del módulo, curso o asignatura?

Observaciones	Recomendaciones
La bibliografía de referencia está citada a lo largo de la fundamentación y puede considerarse adecuada y pertinente.	Incluir la bibliografía básica.

32.- ¿La evaluación de los aprendizajes es adecuada para determinar en qué medida se cumplen los objetivos del programa y permite retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Observaciones	Recomendaciones
Los procesos de evaluación están claramente especificados.	

33.- ¿Las estrategias didácticas y actividades curriculares y extracurriculares permiten el desarrollo de las competencias profesionales y/o de investigación para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
Están satisfechas las cuestiones que pide la pregunta 33.	

34.- ¿Se tienen consideradas actividades como son: seminarios, simposios, talleres, conferencias, entre otras, que garanticen una sólida formación de los futuros graduados?

Observaciones	Recomendaciones
Se consideran todas las actividades descritas en esta pregunta.	

Actividades académicas

35.- ¿Se contempla la existencia de tutorías o asesorías para el acompañamiento de los estudiantes durante su proceso de formación?

Observaciones	Recomendaciones
Se contemplan todos los aspectos especificados en la pregunta 35.	

Obtención de grado o diploma.

36.- ¿La modalidad para obtener el grado tienen congruencia con los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
La modalidad propuesta para obtener el grado correspondiente guarda entera congruencia con los objetivos del plan.	



Evaluación permanente del programa educativo de posgrado.

37.- ¿Existen criterios establecidos para la evaluación permanente del programa cuyos resultados permitan mejorar continuamente el plan y el programa de estudios?

Observaciones	Recomendaciones
Sí, existen y están especificados con claridad en la exposición del plan curricular.	

Planta académica.

38.- ¿La planta académica para atender el posgrado es suficiente y pertinente al programa. (Grado académico obtenido, tiempo de dedicación, asignatura a impartir, experiencia profesional en el campo de la Ciencia Política, experiencia como docente, tutor o asesor en posgrado, trabajos de investigación, publicaciones, entre otros aspectos)?

Observaciones	Recomendaciones
Sí, es suficiente la planta académica para atender el posgrado de acuerdo con los estándares exigidos.	Puede ser importante especificar la participación de académicos foráneos o invitados.

39.- ¿Se contempla la existencia del trabajo colegiado?

Observaciones	Recomendaciones
Sí, a través de los seminarios y las líneas de investigación.	

Valoración general del programa educativo de posgrado. Proponer la pertinencia de la operación del programa justificando la propuesta (sí, porqué, no porqué).

Este programa de posgrado, dictaminado en sus niveles correspondientes, considera de manera amplia y suficiente los aspectos necesarios para lograr una operación eficaz y eficiente. Su diseño ha tomado en cuenta, de manera minuciosa, el contexto en el que se encuentra inserto, así como las aportaciones teóricas y vivenciales más recientes, lo que propició la formulación de un objetivo apropiado para contribuir a la superación de problemáticas claramente identificadas en el campo del conocimiento y de los procesos de referencia.

Al mismo tiempo, el plan de estudios, la estructura curricular y la bibliografía son coherentes con las necesidades identificadas y el objetivo planteado. Estos aspectos, aunados a la capacidad de planeación que se aprecia en el documento evaluado, permiten prever una operación exitosa del programa.

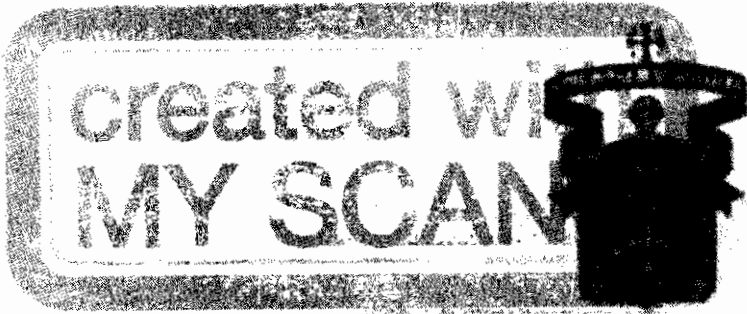
Asimismo, cumple satisfactoriamente los requisitos académicos que marca la Secretaría de Educación Pública y responde a las necesidades que en materia de formación de maestros y doctores requiere el área de la Ciencia Política en el estado de Jalisco y en todo el país.

Handwritten signature

**Programa de Posgrado en Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Iberoamericana – Campus Ciudad de México**

Handwritten signature of Dr. Darío Salinas Figueredo

Dr. Darío Salinas Figueredo
Profesor – Investigador
Coordinador de la Línea de investigación de gobernabilidad e instituciones políticas en América Latina



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROYECTO DE MAESTRÍA-DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

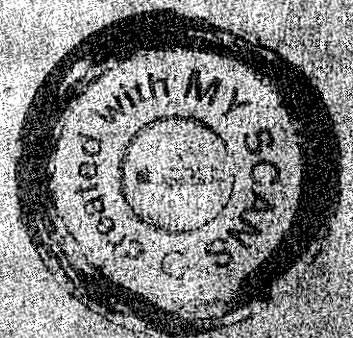
Entidad federativa: Jalisco

Nombre de la institución: **Universidad de Guadalajara**
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales

Nombre del programa de posgrado: **Maestría-Doctorado en Ciencia Política**

Nivel académico	especialización	maestría	<input checked="" type="checkbox"/>	doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------------	-----------------	----------	-------------------------------------	-----------	-------------------------------------

Orientación	investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
	Profesional	<input type="checkbox"/>



created with
MY SCANS

2. ¿Fundamentación del plan de estudio

¿Fundamentación del plan de estudio que permita valorar su pertinencia y adecuación a las necesidades reales y potenciales del programa?

Observaciones	Recomendaciones
Estrictamente se realizó un análisis de los problemas que se pretenden atender a través del estudio de este posgrado. Asimismo, se ha considerado la demanda potencial y real de los aspirantes a cursar la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.	Cuidar el proceso de selección de estudiantes con el fin de garantizar la eficiencia terminal del programa, de manera tal, que las tesis resulten pertinentes con respecto a los objetivos académicos del programa.

2. ¿La fundamentación describe y dimensiona la necesidad, problema u oportunidad en la cual se centra el programa de posgrado, relacionado con el área de la Ciencia Política a nivel nacional, regional, estatal y local?

Observaciones	Recomendaciones
La hace de forma pertinente en mérito de los antecedentes formativos de las disciplinas en ciencia política que registra la Universidad de Guadalajara (licenciaturas y maestrías). Es importante la reflexión vertida en el documento de fundamentación de este posgrado en la medida en que efectivamente se atiendan los problemas que son descritos.	Que los proyectos de investigación de los doctorantes estén ligados a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que conforman a la Maestría-Doctorado en Ciencia Política. Asimismo, que las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento no pierdan su vínculo con los problemas políticos, sociales y culturales concretos.

3. ¿Considera las necesidades relacionadas con la mejora de la capacidad de investigación en el área de la ciencia política?

Observaciones	Recomendaciones
En concordancia con las políticas del Plan de Desarrollo Institucional, este posgrado mantiene la importancia de las ciencias políticas y sociales dentro de la red universitaria y el contexto nacional como disciplinas pertinentes y necesarias para el desarrollo integral de la sociedad.	Adecuarse a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional con el fin de consolidar la investigación en el área de la ciencia política, desde una perspectiva interdisciplinaria, y tener impacto, en algún sentido, en los problemas sociales y políticos que se presentan a nivel regional y nacional.



Created with
MY SCANS

¿El programa establece los requisitos de ingreso en relación con el proyecto a seguir?
¿Presenta un perfil académico que anteceda al proyecto de estudio que anteceden al programa?

En relación a los requisitos de ingreso efectivamente se considera la necesidad de conocer alguna lengua extranjera que se vincule con la literatura pertinente al proyecto de investigación.

Recomendaciones
Considerar que para la admisión de los aspirantes estos cumplan dos condiciones: presentar un proyecto de investigación maduro y al mismo tiempo, que el aspirante sea maduro académicamente para poder llevar a término el proyecto de investigación.

5. ¿Establece mecanismos pertinentes y claros para la selección de aspirantes, en relación con las características del plan de estudios? Examen de admisión, proyecto de investigación, entrevista, entre otros.

Observaciones	Recomendaciones
Se ha procurado mantener coherencia entre el perfil de ingreso y el perfil de egreso de manera tal que el Plan de Estudios posibilite la formación de las competencias adecuadas para desarrollar la investigación en el campo de la ciencia política.	Conservar el rigor en los procesos de selección con el propósito de que los candidatos seleccionados sean los idóneos para cursar este posgrado.

6. ¿Presenta la duración de los estudios, se indica la modalidad y se establecen los horarios de las actividades académicas?

Observaciones	Recomendaciones
Efectivamente se especifica con claridad la duración del posgrado: Maestría-Doctorado de 50 meses (cinco años), Dos años para la obtención del grado de Maestro en Ciencia Política y otros tres años para la obtención del grado en Doctor en Ciencia Política. Asimismo, se establece que este posgrado es de modalidad escolarizada y orientado a la investigación con clara definición de sus cargas horarias en cada caso.	Debido a que la modalidad es con orientación a la investigación, se sugiere que las horas de actividades independientes de cada curso sean dedicadas al estudio en bibliotecas o centros de documentación o para trabajo de campo, que permitan al alumno ganar de los conocimientos necesarios para su formación y el desarrollo de su investigación.



created with

Perfil de ingreso

MY SCANS

7 - ¿El perfil de ingreso contempla los conocimientos mínimos para cursar el posgrado?

Observaciones

Recomendaciones

El Perfil de Ingreso de la Maestría-Ministerio no cubre un criterio amplio en cuanto a la especificidad y claridad de los proyectos de investigación que presenten los aspirantes en la medida en que el perfil de ingreso y las áreas objeto de estudio de tales proyectos pueda ser disciplinas que pueden enfocarse desde las distintas perspectivas que conforman el área de la ciencia política en diálogo con las ciencias sociales.

8 - ¿Los rasgos del perfil de ingreso son suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones

Recomendaciones

Los rasgos del perfil de ingreso son pertinentes porque se han considerado las habilidades, conocimientos y actitudes que son necesarias para desarrollar un proyecto de investigación en el área de la ciencia política desde una perspectiva interdisciplinaria.

Que la Junta Académica actúe con rigor en el proceso de selección de los estudiantes

9 - ¿Especifican las competencias mínimas necesarias para cursar el posgrado?

Observaciones

Recomendaciones

Electivamente en el Plan de Estudios se indican los conocimientos, habilidades y actitudes que formarán al estudiante de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política.

Construir mecanismos que permitan verificar las competencias durante el proceso de formación de los alumnos.

Perfil de ingreso

10 - ¿Se precisan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores (competencias) que se pretenden lograr de manera específica en los estudiantes?

Observaciones

Recomendaciones

Con claridad y precisión se señalan las competencias genéricas que todo estudiante del posgrado deberá adquirir en su proceso de formación.

Diseñar estudios de seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes con el propósito de verificar que hay un crecimiento intelectual que será reflejado en los avances del proyecto de investigación que serán presentados en los coloquios de fin de ciclo escolar.



created with
MY SCANS

...idades de formación investigativa

Recomendaciones

...cuida la trayectoria escolar del estudiante mediante la asignación de un tutor desde el inicio del proceso y si los cursos favorecen el diálogo multidisciplinar entonces, efectivamente los doctorantes lograrán crear investigación de calidad en el área de la ciencia política

...problemas que se presenten en el área de la ciencia política con la finalidad de abordarlos a través de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de programas y de la adecuada misión de los proyectos de investigación de los alumnos con dichas líneas.

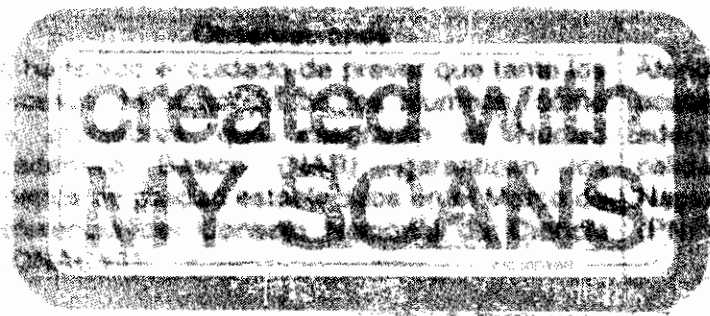
12. ¿Existe definición clara de los campos de acción del posgraduado?

Observaciones	Recomendaciones
Bastante directa cuando se refiere a las instituciones de educación superior tanto públicas como privadas que requieren personal académico con los siguientes requisitos: a) Perfil deseable (PROMEP); b) Reconocimiento como investigador nacional (SNI) y c) Perfil idóneo para llevar a cabo investigación de calidad en el área de la ciencia política.	Que la Junta Académica asuma con rigor la distribución de los tutores y los tutorados con la finalidad de desarrollar y enriquecer los proyectos de investigación y su inclusión en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa educativo.

13. ¿Existe coherencia entre el perfil de egreso, los objetivos del plan y el mapeo curricular?

Observaciones	Recomendaciones
Existe coherencia entre los aspectos señalados. Los objetivos y metas de este programa educativo serán alcanzados en la medida en que se cuide el proceso de selección, la trayectoria escolar, las tutorías y la calidad de los cursos comunes a todos los estudiantes.	Lo medular es que se dé un proceso cuidadoso del ingreso, así como un adecuado seguimiento a la trayectoria escolar de cada estudiante y un fuerte trabajo de tutoría académica para cumplir adecuadamente con los objetivos del programa educativo.





Recomendaciones:
 Realizar actividades de campo que permitan al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos en el aula con la finalidad de cumplir con los criterios de calidad para ingresar en el Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNC).

Estructura curricular, mapa y contenidos programáticos

1. ¿La organización curricular es adecuada para lograr los objetivos del plan y el perfil de egreso?

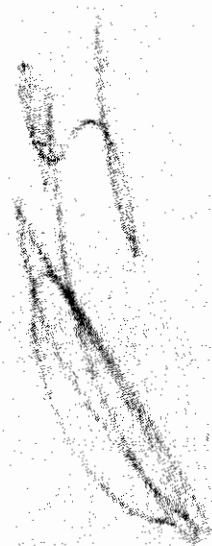
Observaciones	Recomendaciones
La organización y sistematización temática por tipo de naturaleza de contenidos, favorecen que estos resulten accesibles al alumno facilitando así la enseñanza y el aprendizaje.	Favorecer el dialogo interdisciplinar en el campo de la ciencia política con el propósito de enriquecer la comprensión de los objetos de estudio de los respectivos proyectos de investigación.

2. ¿Los contenidos son suficientes y pertinentes para el tipo de egresado que se pretende formar?

Observaciones	Recomendaciones
Se ya que se incluyen las metodologías más relevantes en el área de investigación de la ciencia política así como la identificación de los problemas de esta área multidisciplinaria.	Es tarea de la Junta Académica revisar al inicio de cada ciclo escolar los contenidos de los respectivos programas de las materias con el fin de adecuarlos a las exigencias académicas conforme a criterios de calidad.

3. ¿Incorpora los últimos avances del conocimiento en sus contenidos y en congruencia con la orientación del programa?

Observaciones	Recomendaciones
En todo vez que en el diagnóstico se han expuesto necesidades actuales en el campo de la ciencia política para ser abordadas a través de la investigación.	Que la Junta Académica sea flexible para adecuar los contenidos de los programas conforme a los avances de la disciplina.



created with
MY SCANS

El programa de formación básica y la formación especializada ya sea por módulos o por núcleos.

El programa de formación básica está diseñado con una estructura que valoriza la necesidad de formar a los alumnos, tanto en materias comunes como en contenidos comunes. Esto tiene una plataforma que posibilita la especialización conforme a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que conforman el programa educativo.

Recomendaciones

Revisar periódicamente los contenidos de las materias con el propósito de realizar las actualizaciones pertinentes.

19. ¿Se define el número de créditos establecidos para el plan de estudios y la forma en que estos deben ser cubiertos y los criterios utilizados para calcular los créditos?

Observaciones	Recomendaciones
Se establecen con total claridad en el Plan de Estudios el número de créditos para adquirir el grado de Maestro y/o Doctor en Ciencia Política.	Tener certeza en que las horas de actividad independiente se correspondan con actividades académicas que coadyuven en la formación de los doctorantes y al adecuado desarrollo de su proyecto de investigación.

20. ¿Indica las horas de actividad de aprendizaje del plan de estudios? Mínimo 45 créditos para Especialidad, 75 créditos para la Maestría, 150 créditos mínimos para el Doctorado.

Observaciones	Recomendaciones
Desde luego trasciende el plan de estudios los 225 créditos mínimos de aprendizaje para adquirir el grado de Maestro y Doctor en Ciencia Política, en atención a su modalidad escolarizada.	La Junta Académica del doctorado deberá flexibilizar los criterios de escolarización para fortalecer su sistema tutorial e incidir en los procesos de investigación.

21. ¿Se incluyen de manera clara las líneas de generación y aplicación del conocimiento?

Observaciones	Recomendaciones
Esto se hace evidente en las áreas de formación y maticuladas, contempladas tanto en la fundamentación como en la estructura curricular.	Impulsar productos de investigación de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, de manera que se publiquen las investigaciones conjuntas de los docentes y los integrantes del Núcleo Académico Básico.



created with
MYSCANS

22.- ¿Existen los estudios con respecto a la contribución al avance del conocimiento en el tema que aborda el posgrado?

Observaciones:
Los investigadores por responder a las necesidades de la ciencia política y de la sociedad conforme a los principios de convivencia democrática y en el marco del respeto a los Derechos Humanos

Recomendaciones

Fomentar que los productos de investigación permitan en el análisis diagnóstico, crítica y definición de los actuales problemas políticos y sociales que afectan a la sociedad mexicana

23.- ¿Existe contribución del posgrado a la especialización de la investigación en las diferentes áreas de la Ciencia Política?

Observaciones

Con base en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento propuestas en el Plan de Estudios se pretende fomentar la especialización en el abordaje de un determinado objeto de estudio conforme a la interdisciplinariedad constitutiva del área de la Ciencia Política

Recomendaciones

Actualizar de manera permanente los contenidos de las distintas áreas que estructuran el Plan de Estudios conforme a los criterios de calidad y en adecuación a los desafíos que se presentan al campo de la disciplina

24.- ¿La proporción y distribución de las actividades teóricas, prácticas y de investigación es adecuada para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones

Los alumnos además de asistir y participar activamente en las sesiones coordinadas por los docentes, reportarán a través de instrumentos específicos, las actividades de investigación teórica, bibliográfica y/o archivo, así como aquellas dedicadas al análisis de información y a la construcción de argumentos para la difusión de conocimientos en el área de la ciencia política. En la proporción conveniente se dedicará tiempo a los tres tipos de actividad

Recomendaciones

Dejar en claro la forma que tendrán los instrumentos específicos para dar seguimiento a las actividades de investigación teórica, bibliográfica y/o archivo, así como trabajo de campo y aquellas dedicadas al análisis de información y a la construcción de argumentos para la difusión de conocimientos

25.- ¿Los objetivos programáticos son claros, factibles y coherentes con los objetivos generales del plan de estudio?

Observaciones

Todas las asignaturas planteadas en el mapa curricular contribuyen de manera significativa a la formación del estudiante en las áreas que conforman el Plan de Estudios. Se especifica en

Recomendaciones

Se sugiere que la Junta Académica considere periódicamente contenidos de los programas con el fin de



created with
MY SCANS

se están logrando los objetivos generales del posgrado

Los aspectos considerados en el perfil de egreso se corresponden con lo contemplado en los objetivos, ya que se explicita la aspiración a formar investigadores de alto nivel que asuman el liderazgo académico de proyectos de investigación. También se hace mención de que el egresado podrá incorporarse a instituciones de investigación y educación dependencias gubernamentales y a organismos nacionales o internacionales que tengan entre sus tareas la realización de investigación en el campo de la Ciencia Política

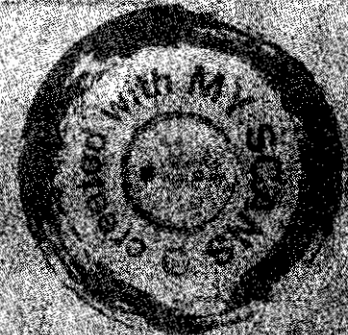
Observaciones	Recomendaciones
Los aspectos considerados en el perfil de egreso se corresponden con lo contemplado en los objetivos, ya que se explicita la aspiración a formar investigadores de alto nivel que asuman el liderazgo académico de proyectos de investigación. También se hace mención de que el egresado podrá incorporarse a instituciones de investigación y educación dependencias gubernamentales y a organismos nacionales o internacionales que tengan entre sus tareas la realización de investigación en el campo de la Ciencia Política	Se sugiere que la Junta Académica considere periódicamente los contenidos de los objetivos programáticos con el fin de evaluar si se están logrando los objetivos generales del posgrado.

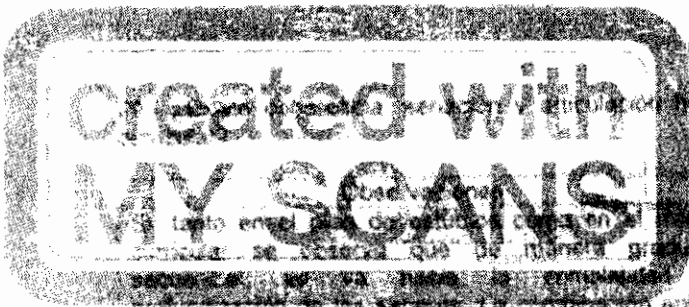
27 - ¿Existe congruencia entre los objetivos del programa, el perfil del graduado, los contenidos programáticos y líneas de investigación?

Observaciones	Recomendaciones
Tal como en el caso del perfil de egreso y los objetivos, la congruencia también se hace evidente entre éstos y las líneas de investigación	Cuidar la trayectoria escolar de los doctorantes de manera tal que se conserve la congruencia entre los proyectos de investigación y su vinculación con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que conforman al programa educativo.

28 - ¿El programa tiene definida de manera clara la orientación (profesionalizante o hacia la investigación) y el enfoque pedagógico?

Observaciones	Recomendaciones
Con claridad y definición se explica la orientación hacia la investigación de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política Asimismo el enfoque pedagógico está centrado en la formación de competencias y en el complemento interdisciplinario	Publicar periódicamente los productos de la investigación para efectos de constatar que el posgrado está logrando la formación en la investigación





articulación horizontal y vertical de la estructura

Observaciones: El logro en el desarrollo de los contenidos se verifica que se maneja gradual y progresivamente en la medida de la comprensión y la incorporación de asignaturas y el desarrollo de seminarios asegura el logro de los objetivos de formación para culminar en la construcción de conocimientos y la difusión de los mismos.

Recomendaciones: Se sugiere que la Junta Académica diseñe un Plan de Mejora que permita evaluar periódicamente la coherencia del programa

Modulo, asignatura, curso:

20 - ¿Los elementos del módulo, curso o asignatura están estructurados de manera coherente y articulada?

Observaciones	Recomendaciones
Por un lado se atiende al necesario grado de dificultad conforme se avanza en los cursos y por otra parte, en cada semestre se accede a diferentes aspectos de cada uno de los ejes considerados.	Se sugiere que la Junta Académica evalúe periódicamente los contenidos de los programas de cada área del plan de estudios con la finalidad de efectuar las modificaciones que se consideren pertinentes.

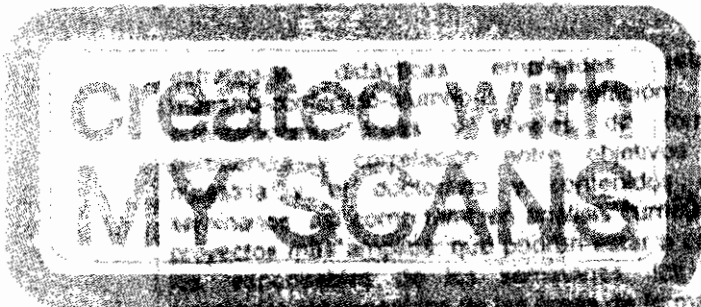
21 - ¿La bibliografía básica y complementaria es adecuada y pertinente para el logro de los objetivos del módulo, curso o asignatura?

Observaciones	Recomendaciones
Si resulta suficiente, aunque siempre se debe ser flexible con el material que los participantes deben hacerse llegar por su cuenta.	Se sugiere que por cada LGAC se revise con periodicidad la bibliografía propuesta en los programas de las asignaturas.

22 - ¿La evaluación de los aprendizajes es adecuada para determinar en qué medida se cumplen los objetivos del programa y permite retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Observaciones	Recomendaciones
Se considera que el puesto que contempla la evaluación del análisis de los factores, elementos y procesos que intervienen en la instrumentación del plan de estudios del programa tales como la estructuración, organización y desarrollo de contenidos, secuencia y relaciones entre contenidos.	Se sugiere que la Junta Académica de seguimiento al Plan de Mejora que permita evaluar periódicamente la coherencia de programa.





...aciones
 ...entre
 ...formación.
 ...de la
 ...de los
 ...o
 ...de
 ...grupos
 ...de la
 ...bien de los interesados en realizar algún proyecto de investigación inscrita en cualquiera de las tres líneas formuladas.

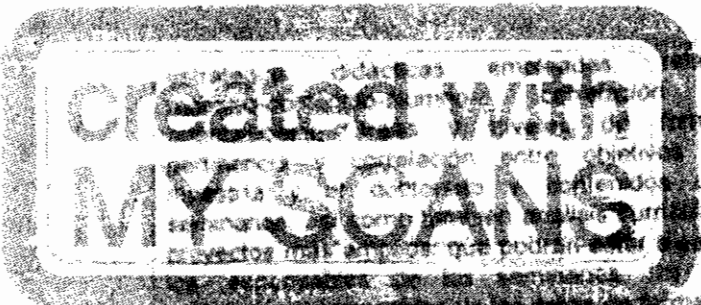
33 - ¿Las estrategias dialécticas y actividades curriculares y extracurriculares permiten el desarrollo de las competencias profesionales y/o de investigación para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
En efecto las actividades contribuyen al desarrollo de las competencias requeridas ya que se contempla tanto la participación en sesiones, como reportes a través de instrumentos específicos, actividades para el análisis de argumentos y para la construcción de ensayos, disertaciones, para la difusión de conocimiento, entre otras.	Sin observaciones

34 - ¿Se tienen consideradas actividades como son, seminarios, simposios, talleres, conferencias, entre otras, que garanticen una sólida formación de los futuros graduados?

Observaciones	Recomendaciones
Se plantea la realización de un coloquio al finalizar cada uno de los semestres del programa, en el que tanto los asesores del programa y estudiantes presenten los avances de las investigaciones que realizan. Con esta actividad, se pretende valorar de manera cualitativa los resultados del programa del posgrado en cada una de sus etapas de desarrollo. Al mismo tiempo, se prevé la participación de alumnos y docentes en actividades académicas a escalas local, nacional y, de ser posible, a nivel internacional.	Se sugiere que la Junta Académica programe para cada ciclo escolar el conjunto de actividades que van a permitir el adecuado desarrollo de las unidades de aprendizaje.





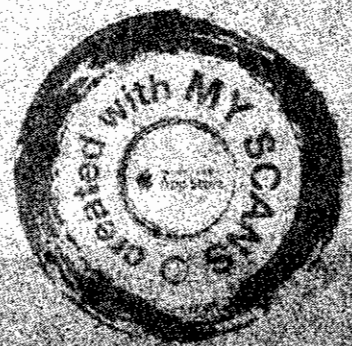
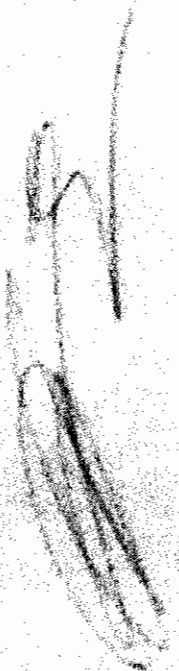
relaciones entre la formación de la correlación entre objetivos de la asignatura y los contenidos de los programas de los cursos, talleres o proyectos más actividades que podrán estar a cargo de grupos de docentes de las áreas de formación, o bien de los interesados en realizar algún proyecto de investigación inscrito en cualquiera de las tres líneas formuladas.

33- ¿Las estrategias didácticas y actividades curriculares y extracurriculares permiten el desarrollo de las competencias profesionales y/o de investigación para el logro de los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
En efecto las actividades contribuyen al desarrollo de las competencias requeridas ya que se contempla tanto la participación en sesiones, como reportes a través de instrumentos específicos, actividades para el análisis de argumentos y para la construcción de ensayos, disertaciones, para la difusión de conocimiento entre otras.	Sin observaciones

34- ¿Se tienen consideradas actividades como son seminarios, simposios, talleres, conferencias, entre otras, que garanticen una sólida formación de los futuros graduados?

Observaciones	Recomendaciones
Se plantea la realización de un coloquio al finalizar cada uno de los semestres del programa, en el que tanto los asesores del programa y estudiantes presenten los avances de las investigaciones que realizan. Con esta actividad se pretende valorar de manera cualitativa los resultados del programa del posgrado en cada una de sus etapas de desarrollo. Al mismo tiempo, se prevé la participación de alumnos y docentes en actividades académicas a escalas local, nacional y de ser posible a nivel internacional.	Se sugiere que la Junta Académica programe para cada ciclo escolar el conjunto de actividades que van a permitir el adecuado desarrollo de las unidades de aprendizaje.



created with
MY SCANS

25. ¿La modalidad de estudio para el cumplimiento de las actividades del posgrado es adecuada?

Observaciones	Recomendaciones
En la mayoría de las asignaturas se atiende puntualmente el asunto de las lecturas	Sin observaciones

Obtención de grado o diploma

26. ¿La modalidad para obtener el grado concuerda con los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
El Programa de de Maestría-Doctorado en Ciencia Política plantea la modalidad escolarizada, lo cual implica actividades desarrolladas con docencia, tutorías, productos de investigación que se corresponden con los objetivos generales del programa educativo.	Sin observaciones

Evaluación permanente del programa educativo de posgrado

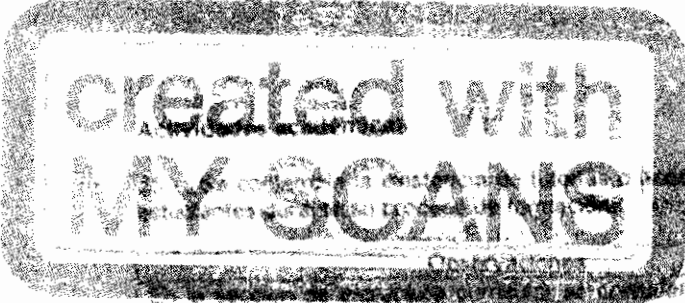
27. ¿Existen criterios establecidos para la evaluación permanente del programa cuyos resultados permitan mejorar continuamente el plan y el programa de estudios?

Observaciones	Recomendaciones
Con el propósito de lograr un conocimiento y valoración de los alcances y limitaciones que presenta la instrumentación del plan de estudios del programa educativo, se pretenden establecer mecanismos y estrategias que permitan realizar la evaluación curricular a través de estudios orientados a aspectos particulares que además de dar cuenta del desarrollo curricular, ofrezcan la información para u tomando los ajustes y adecuaciones necesarias que este proceso requiere	La evaluación permanente del posgrado es una tarea que corresponda al coordinador del posgrado y a la Junta Académica dar el respectivo seguimiento con apego a los criterios de calidad de la propia institución, así como a los del Marco de Referencia del CONACYT.

Planta académica

28. ¿La planta académica para atender el posgrado es suficiente y pertinente al programa (Grado académico, tiempo de dedicación, asignatura a impartir, experiencia profesional en el campo de la Ciencia Política, experiencia como docente, tutor o asesor en posgrado, trabajos de investigación, publicaciones, entre otros aspectos)?





26. ¿Existen criterios establecidos para el acompañamiento de los tutores para el acompañamiento de los estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas?

Observaciones	Recomendaciones
El programa de Maestría-Doctorado en Ciencia Política plantea la modalidad escolarizada, lo cual implica actividades desarrolladas con docentes, tutores, productos de investigación que se corresponden con los objetivos generales del programa educativo.	Sin observaciones

Obtención de grado o diploma.

27. ¿La modalidad para obtener el grado tienen congruencia con los objetivos del plan?

Observaciones	Recomendaciones
El Programa de de Maestría-Doctorado en Ciencia Política plantea la modalidad escolarizada, lo cual implica actividades desarrolladas con docentes, tutores, productos de investigación que se corresponden con los objetivos generales del programa educativo.	Sin observaciones

Evaluación permanente del programa educativo de posgrado

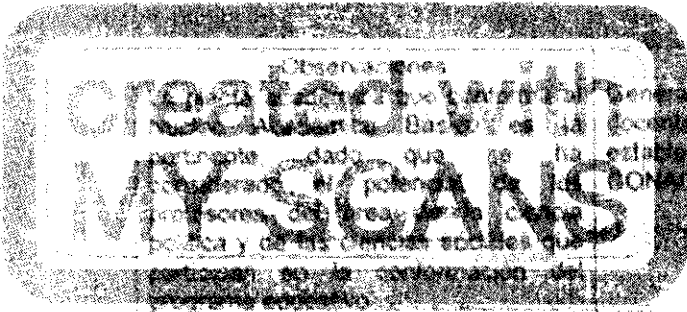
28. ¿Existen criterios establecidos para la evaluación permanente del programa cuyos resultados permitan mejorar continuamente el plan y el programa de estudios?

Observaciones	Recomendaciones
Con el propósito de lograr un conocimiento y valoración de los alcances y limitaciones que presente la instrumentación del plan de estudios del programa educativo, se pretenden establecer mecanismos y estrategias que permitan realizar la evaluación puntual a través de estudios orientados a aspectos particulares, que además de dar cuenta del desarrollo curricular ofrezcan la información para ir haciendo los ajustes y adecuaciones necesarias que este proceso requiera.	La evaluación permanente del posgrado es una tarea que corresponda al coordinador del posgrado y a la Junta Académica dar el respectivo seguimiento con apego a los criterios de calidad de la propia institución, así como a los del Marco de Referencia del CONACYT.

Planta académica.

29. ¿La planta académica para atender el posgrado es suficiente y pertinente al programa (Grado académico obtenido, tiempo de dedicación, experiencia a impartir, experiencia profesional en el campo de la Ciencia Política, experiencia como docente, tutor o asesor en posgrado, trabajos de investigación, publicaciones, entre otros aspectos)?





Observaciones	Recomendaciones
que el trabajo cumpla con las condiciones para que la planta local cumpla con los criterios de calidad establecidos en el Marco de Referencia del BONCYT	

39 - ¿Se contempla la existencia del trabajo colegiado?

Observaciones	Recomendaciones
El trabajo colegiado es una condición necesaria para el adecuado desarrollo de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política, debido a que se procura la interdisciplinariedad en el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que vertebran el programa educativo.	Debe insistirse en que la totalidad de las decisiones respecto del Proyecto de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política se tomen y/o se avalen de forma colegiada por académicos e investigadores de reconocido prestigio y se propicie desde un principio la cultura del trabajo colegiado entre los doctorandos.



valoración general del programa educativo de posgrado. Proponer la pertinencia de la
justificación del programa (¿por qué sí? ¿por qué no?)

El programa de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales contempla los aspectos necesarios para
lograr una formación integral que su diseño ha tomado en cuenta de
manera que permita al alumno encontrar inserto así como las aportaciones
teóricas y metodológicas más actuales. Se propone la formación de un objetivo
aprobado para contribuir a la superación de problemáticas claramente identificadas

Al mismo tiempo, el plan de estudios, la estructura curricular y la bibliografía son
coherentes con las necesidades identificadas y el objetivo planteado. Estos aspectos,
unidos a la capacidad de planeación que se aprecia en el documento evaluado,
permiten prever una operación exitosa del programa

Asimismo, cumple los requisitos académicos que marca la Secretaría de Educación
Pública y responde a las necesidades que en materia de formación de maestros y
doctores que requiere el área Ciencia Política en el estado de Jalisco y en todo el país.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Ciudad de México, 14 de Marzo, 2013

DR. NELSON ARTEAGA BOELLO
PROFESOR- INVESTIGADOR



ESPECIALIDAD:

GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

MAESTRÍA

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Selec.	Ciencias sociales, ciencia política y políticas públicas	Anayanci Fregoso Centeno
Seminario Especialidad II	de	Esp. Selec.	Teorías y paradigmas sobre el proceso de toma de decisiones políticas	Teresa González Luna Corvera y Diego Escobar González
Seminario Especialidad III	de	Esp. Selec.	Diseño, análisis y evaluación de la política pública	Teresa González Luna Corvera y Diego Escobar González

DOCTORADO

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Selec.	Nuevos desarrollos teóricos y debates en el campo de las políticas públicas	J. Igor Israel González Aguirre
Seminario Especialidad II	de	Esp. Selec.	Ética pública y ejercicio del poder	Teresa González Luna Corvera
Seminario Especialidad III	de	Esp. Selec.	Gobernanza, Estado de derecho y procesos democráticos	Anayanci Fregoso Centeno
Seminario Especialidad IV	de	Esp. Selec.	Deliberación pública y procesos de gobierno	Teresa González Luna Corvera
Seminario Especialidad V	de	Esp. Selec.	Espacios de la política y arquitectura de la agenda pública	J. Igor Israel González Aguirre

**Programa de Maestría-Doctorado en Ciencia Política
Especialidad en “Gobierno y políticas públicas”**

Cuerpo académico: Luis F. Aguilar Villanueva, Diego Escobar González, Anayanci Fregoso, J. Igor Israel González A. y Teresa González Luna Corvera.

Febrero 10 de 2013

Justificación

La especialidad en “Gobierno y políticas públicas” del Programa de Maestría-Doctorado en Ciencia Política está orientada a formar de manera sistemática, comprensiva y reflexiva sobre los problemas relacionados con los procesos de gobierno y el ejercicio del poder público. Desde esta línea se pretende formar investigadores capaces de generar nuevos conocimientos sobre los asuntos públicos y buscar alternativas a los problemas de los procesos decisorios y de operación gubernamental, analizar la incidencia de políticas en la vida social y profundizar en temas que afectan profundamente a ciudadanos que demandan con cada vez mayor fuerza la satisfacción efectiva, transparente y participativa de necesidades sociales, así como su inclusión en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan e importan. Además de una sólida adquisición de conocimientos teóricos, esta especialidad busca ampliar las capacidades técnicas y analíticas para un mejor desarrollo de la investigación en ciencia política, desde una óptica que vaya más allá del acceso al poder y que atienda de manera exhaustiva, específica y especializada la práctica de gobernar en escenarios sociales, políticos, económicos y culturales cambiantes y diversos.

Tanto el gobierno como el acto de gobernar han sido objeto de estudio de numerosas y diversas disciplinas. Éstas van desde la ciencia jurídica, la filosofía política, la ciencia política, la administración pública, la política pública, y las relaciones internacionales, por mencionar sólo algunas. Cada una de estas disciplinas cuenta con sus diversos enfoques teóricos y ha producido, en varios grados, contribuciones significativas para la comprensión del mundo político. En lo que concierne a la ciencia política, el proceso de gobierno ha sido uno de los campos de estudio más productivos y se ha enfocado particularmente a conocer el modo como los gobiernos toman sus decisiones, así como los efectos políticos y sociales de éstas. Al interior del marco institucional del régimen político (objeto de estudio de la ciencia jurídica), que define las atribuciones, facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo, así como los alcances y límites de sus relaciones con otros poderes y gobiernos, la ciencia política busca conocer el número y perfil de los actores que participan en el proceso decisorio, sus intereses, motivaciones y referencias

valorativas, sus recursos específicos, su grado de influencia en la decisión y las consecuencias políticas y sociales de las decisiones en las que participan.

Las políticas públicas han marcado una manera distinta de coordinar la acción de gobernar. A diferencia de la ciencia política, la disciplina de la política pública (PP) si bien se ha interesado en conocer cómo los gobiernos toman de hecho sus decisiones directivas, lo hace como un paso intermedio para conocer si tales decisiones se toman con base en el conocimiento, en datos, análisis y cálculos racionales, o si se adoptan con otros criterios que limitan la eficacia. Dicho de otro modo, la disciplina de PP surge con el objetivo de saber si el conocimiento guía la deliberación decisoria y con el fin de que la guíe. Desde su nacimiento la disciplina de PP tuvo dos objetivos y tareas: el *"knowledge of"* y en el *"knowledge in"*: el conocimiento del proceso como el gobierno decide las políticas públicas (conocer cómo se toman las decisiones en el presente y cómo se tomaron en el pasado, su historia de decisiones, su eventual patrón decisorio, sus resultados y cambios) y, sobre todo, lograr que los resultados del conocimiento incidan en el proceso decisonal para favorecer que las decisiones de gobierno sean eficaces y produzcan el mayor beneficio social. La primera tarea es más bien de ciencia política, mientras la segunda es la específica de la disciplina de PP, enfocada a promover y asegurar que las acciones decididas sean causalmente idóneas y eficaces para producir los efectos deseados.

En este contexto, en el programa de doctorado de Ciencia Política, aspectos como el gobierno, la gobernanza, la gobernabilidad y la política pública serán estudiadas principalmente desde los supuestos, métodos y marcos teóricos de la ciencia política. No se descuidará la cuestión de la eficacia del gobierno, que hoy se convierte crecientemente en uno de los factores fundamentales de la legitimidad de los gobiernos democráticos (legitimidad por desempeño o por producto), pero no se expondrán los modelos causales económicos y las técnicas gerenciales que contiene y desarrolla la disciplina de PP. Con estas premisas, parece conveniente abordar en la especialización de PP tres temas: *a) gobierno como agencia de dirección del estado, b) proceso de gobernar o gobernanza, c) política pública.*

Bajo este marco, enseguida se presentan algunos de los ejes que serán abordados a lo largo de este programa. En principio, se requiere ingresar en el tema de **los poderes directivos del Estado**. De manera específica, se analizarán las razones de la división de poderes y la función específica del poder ejecutivo. Aunado a lo anterior, es preciso analizar también el régimen político democrático. De manera específica, habrá que indagar las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo; las características y condiciones del régimen parlamentario y del régimen presidencial (y semi-presidencial);

los pros y peros de los regímenes en lo concerniente a la dirección de la sociedad. Otro de los aspectos en los que se pondrá el énfasis analítico consiste en los factores influyentes en la decisión de la PP: cultura política, instituciones de los poderes públicos, poderes fácticos (organizaciones económicas, sociales, religiosas...), correlaciones de poder, observación ciudadana, medios de opinión, agencias internacionales. Y por último, se revisará la tendencia actual de la PP hacia una coproducción de poder público y público ciudadano.

En el marco del proceso de transición hacia la democracia experimentado en América Latina desde finales de la década de los setenta y hasta los noventa del Siglo XX, temas como el de la gobernabilidad democrática, la gobernanza, las políticas públicas y la calidad de la gestión pública, han formado parte de las preocupaciones por lograr que la democracia se traduzca no sólo en mejores formas de gobierno sino también en un mejor desempeño institucional orientado hacia el bienestar y el desarrollo social. Luego de las reformas económicas neoliberales y en el contexto de los procesos de democratización política de los regímenes latinoamericanos, nuevos desarrollos teóricos (como el de la Nueva Gestión Pública) se han colocado en el centro de los procesos de coordinación de la acción del Estado, lo que ha implicado cambios significativos de los patrones de decisión, de los esquemas burocráticos tradicionales y de los criterios de valoración de la acción gubernamental, acompañados de “agendas cruzadas” en la determinación de políticas públicas. De manera paralela, exigencias de rendición de cuentas, de transparencia y de resultados se han incrementado y diversificado, mientras que la capacidad del Estado para resolver problemas básicos de orden, seguridad y bienestar, parece haberse estancado. Así, tras el debilitamiento de las estructuras autoritarias, corporativas y/o clientelares que caracterizaron por mucho tiempo a la acción gubernamental en América Latina, se puede observar un proceso de reformas de diverso orden que ha implicado el surgimiento de nuevos actores, nuevas políticas y estructuras distintas de ordenamiento de la acción pública y de la acción de los privados. En este sentido, resulta importante revisar las trayectorias socioinstitucionales recientes para comprender la manera en que la acción pública es gobernada por políticas, y cómo las redes organizadas de poder actúan en las instituciones del estado y de las políticas públicas.

En la medida en que la ciencia política ha sido trastocada por las exigencias cognoscitivas y pragmáticas inauguradas por el enfoque y las prácticas de las políticas públicas, es relevante que se incluya “Gobierno y políticas públicas” como línea de especialidad en el posgrado en cuestión.

Secuencia de Seminarios

MAESTRÍA

1. Ciencias sociales, ciencia política y políticas públicas.
2. Teorías y paradigmas sobre el proceso de toma de decisiones políticas.
3. Diseño, análisis y evaluación de la política pública.

DOCTORADO

4. Nuevos desarrollos teóricos y debates en el campo de las políticas públicas.
5. Ética pública y ejercicio del poder.
6. Gobernanza, Estado de derecho y procesos democráticos.
7. Deliberación pública y procesos de gobierno.
8. Espacios de la política y arquitectura de la agenda pública.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

“Ciencias sociales, ciencia política y políticas públicas”

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado: Dra. Anayanci Fregoso Centeno

Datos curriculares del profesor: Profesora – investigadora Titular A, adscrita al Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza, en el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara. Doctora por la Universidad de Barcelona, en Antropología cultural e historia de América y África. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Perfil PROMEP. Línea de investigación: Infancia(s), políticas y saberes.

Fecha de Elaboración: Febrero de 2013.

2.- Presentación:

El seminario “Ciencias sociales, ciencia política y políticas públicas” forma parte de los cursos de maestría que serán impartidos en la especialidad en “Gobierno y políticas públicas” del Programa de Maestría-Doctorado en Ciencia Política. Como tal, tiene como objeto ubicar la disciplina de las políticas públicas dentro del campo de estudio de la ciencia política, a través de la cual se reivindica la naturaleza pública de las políticas y se registra un cambio conceptual, político y administrativo en la manera de entender la acción del gobierno, su relación con los ciudadanos, las consecuencias de la decisión pública y la distinción del mundo público respecto del ámbito de las libertades privadas. Interesa, por un lado, que los estudiantes comprendan que la democracia, además de ser el procedimiento mediante el cual los ciudadanos eligen a sus gobernantes, es gobierno y que el proceso de gobernar tiene su especificidad, su propia lógica y desarrollo; por otro, que identifiquen los enfoques teóricos propios de las políticas públicas y las herramientas particulares que les permitirán analizar si los gobiernos toman decisiones directivas con base en conocimientos, análisis, datos y cálculos racionales, preocupaciones propias de la política pública. De esta forma, se piensa como necesario, considerando que se trata del primer seminario de la especialidad para la maestría, dotar a los estudiantes de un campo semántico que les permita analizar las nociones de gobierno, gobernabilidad, instituciones y poder desde los supuestos, métodos y marcos teóricos de la ciencia política.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos:
2. Habilidades:
3. Actitudes:

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Al finalizar el curso, los estudiantes distinguirán lo propio de la disciplina de la política pública y el campo de estudio en el que se inscribe dentro de la ciencia política. Contarán con un bagaje de conocimientos que les permitirá el análisis de las relaciones, instituciones y actores que se articulan en torno al proceso de gobierno y los modos de gobernar. De manera particular, reconocerán los enfoques y las conceptualizaciones sobre la política pública.

Saberes Prácticos: Los estudiantes estarán en condiciones de realizar actividades de búsqueda y discriminación bibliográfica; revisar analíticamente literatura especializada y redactar ensayos poniendo en juego sus habilidades comunicativas.

Saberes Formativos: Aprenderán la relevancia de comprender los objetos de estudio en el marco de saberes disciplinares amplios y de ir, en este sentido, articulando las herramientas particulares para realizar el análisis sobre los distintos elementos que atañen los procesos de gobierno y el ejercicio del poder.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Estado y sociedad, una relación de poder político.
 - 1.1 Procesos directivos del Estado: gobierno en sentido amplio y estrecho.
 - 1.2 División y relaciones entre los poderes (pesos y contrapesos).
 - 1.3 Relaciones gobierno-sociedad (¿autoritarias o democráticas?)
 - 1.4 El régimen político democrático en la dirección de la sociedad.
2. Instituciones políticas y ejercicio del poder.
 - 2.1 Instrumentos de gobierno: autoridad/coacción, hacienda, información, etc.
 - 2.2 Expansión del Poder Ejecutivo en el Estado Social.
 - 2.3 Tradiciones y tendencias en la solución de problemas de interés público.
3. Agentes y actores de las políticas (políticos, burocracia y sociedad).
4. El campo de las políticas públicas.
 - 4.1 Antecedentes, origen y desarrollo durante el siglo XX.
 - 4.2 Conceptualizaciones y enfoques.
 - 4.3 Los objetos de la acción pública: un campo controvertido y dinámico.

6.- Acciones

La dinámica de trabajo será la de un seminario. Desde el inicio del curso, se acordarán las lecturas que serán revisadas y los alumnos escogerán algunas para su exposición. Se tratará de una breve exposición que problematice y abra la discusión al resto del grupo. De esta forma, será indispensable que los alumnos realicen las lecturas de manera anticipada, lo que se traducirá, asimismo, en entrega de reportes de lecturas para cada sesión. Los temas serán expuestos también por el/la profesor/a, y, de ser posible, se invitará algunos/as académicos que estén trabajando en relación con los temas comprendidos en el programa.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Los estudiantes llevarán a cabo exposiciones, realizarán reportes de lectura y ensayos de largo aliento en los que dejen ver su capacidad de síntesis, análisis y argumentación lógica.
- **Criterio de Desempeño** Deberán cumplir con al menos 80 puntos sobre los cien establecidos en las diferentes actividades a desarrollar a lo largo del curso (asistencia, exposición en clase, reportes de lectura y ensayo final).
- **Campo de Aplicación** Consultoría, docencia e investigación.

8.- Calificación

- a) Ensayo final: 30%
- b) Reportes de lectura: 30%
- c) Exposición en clase: 20%
- d) Asistencia: 20%

9.- Acreditación:

Los estudiantes deberán cumplir con al menos 80 puntos sobre los cien establecidos en las diferentes actividades a desarrollar a lo largo del curso (asistencia, exposición en clase, reportes de lectura y ensayo final).

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Aguilar, Luis F. (1992), "Estudio introductorio" en Luis F. Aguilar Villanueva (editor), *Problemas públicos y Agenda de Gobierno. Antología de Política Pública*, vol. 3, México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-72.

Aguilar, Luis F. (1997), "Estudio introductorio" en Giandomenico Majone, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, México: FCE, pp. 13-34.

Aguilar, Luis F. (2004), "Recepción y desarrollo de la disciplina de Política Pública en México. Un estudio introductorio", *Sociología*, año 19, núm. 54, enero-abril 2004, pp. 15-38.

Aguilar, Luis F., "El futuro de la gestión y la gobernanza después de la crisis", *Frontera Norte*, vol. 22, enero-junio 2010.

Aguilar, Luis F. (2010), *Política Pública*, México: Biblioteca Básica de Administración Pública / Escuela de Administración Pública del Distrito Federal / Siglo XXI Editores.

Aguilar, Luis F. (2011), *Gobernanza y Gestión Pública*, México: FCE, 4ª reimpresión.

Aziz, Alberto y Jorge Alonso (2009), *México, una democracia vulnerada*, México: Miguel Ángel Porrúa / CIESAS.

Bardach, Eugene (1998), *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica*, México: CIDE / Porrúa.

Barzelay, Michael (2003), *La nueva gestión pública. Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bazúa, Fernando y Giovanna Valenti (1995), "Políticas Públicas y Desarrollo" en Carlos E. Massé y Eduardo Sandoval (coords), *Políticas Públicas y desarrollo municipal*, México: El Colegio Mexiquense / Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 51-82.

Bobbio, Norberto (1985), *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1986), *El futuro de la democracia*, México. Fondo de Cultura Económica.

_____ (1995), *Derecha e izquierda*, Madrid: Taurus.

_____ (2002), *Liberalismo y democracia*, México: FCE. Breviarios.

Bovero, Michelangelo y Norberto Bobbio (1985), *Origen y fundamentos del poder político*, México: Editorial Grijalbo.

Bozeman, Barry (2000), *La gestión pública. Su situación actual*, México: FCE.

Brunell, Dorval (compilador) (2008), *Gobernabilidad y democracia en las Américas. Teorías y prácticas*, Ecuador: Colegio de las Américas.

Cunill Grau, Nuria (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Venezuela: Nueva Sociedad / CLAD.

Curzio, Leonardo (1999), "Relaciones interinstitucionales y gobernabilidad democrática" en *Construcción de las instituciones para la democracia en América Latina*, México: Instituto Federal Electoral.

Del Castillo, Gloria e Irma Méndez Hoyos (2006), *Introducción a la teoría de las políticas públicas*, México: FLACSO.

Dror, Yehezkel (1996), *La capacidad de gobernar. Informe al Club de Roma*, México: Fondo de Cultura Económica.

Garnier, Leonardo (2004), "El espacio de la política en la gestión pública" en *Política y Gestión Pública*, Buenos Aires: FCE, pp. 91-138.

Gurza Lavalle, Adrian (coordinador) (2011), *El horizonte de la política. Brasil y la agenda contemporánea de investigación en el debate internacional*, México: CIESAS. Publicaciones de la Casa Chata.

Lechner, Norbert, "Cultura política y gobernabilidad democrática" en serie *Conferencias magistrales*, núm. 1, México: Instituto Federal Electoral.

Majone, Giandomenico (1997), *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. Estudio introductorio de Luis F. Aguilar*, México: Fondo de Cultura Económica.

Osorio, Jaime (2004), *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, México: Fondo de Cultura Económica.

Pardo, María del Carmen (coord.) (2004). *De la administración pública a la gobernanza*. México: El Colegio de México.

Parsons, Wayne (2005). Seminario *Problemas públicos y retos del diseño de políticas: viejas y nuevas tendencias*. México: FLACSO, 4 al 6 de abril.

Sartori, Giovanni (1994), *La política*, México: Fondo de Cultura Económica.

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

Seminario 2: Teorías y paradigmas sobre el proceso de toma de decisiones políticas

Nivel: Maestría

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado: Mtro. Diego Escobar González

Profesor investigador, Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza (UdeG). *MSc Philosophy and Public Policy* en *London School of Economics* (LSE, 2010) y Lic. Filosofía y ciencias sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO, 2007). Temas de estudio: Ética aplicada; Política social; Filosofía política y Políticas Públicas

Fecha de Elaboración: febrero 2013

2.- Presentación:

Durante el trayecto de Maestría se busca que el alumnado logre un dominio significativo de tres grandes ejes: a) Los conceptos básicos del campo de las políticas públicas y cómo éstas se insertan en el terreno más amplio de las ciencias sociales; b) conocimiento de los desarrollos teóricos clásicos sobre el proceso de gobernar; y c) incursión en los procesos y técnicas asociadas con la investigación sobre políticas públicas. Para lograr lo anterior, se han diseñado tres seminarios que se sostienen por sí mismos y se articulan de manera integral en la especialidad aquí propuesta para el programa de Maestría, a la vez que se han pensado como pilares que sirven de base para aquellos alumnos que busquen continuar con sus estudios de Doctorado.

El seminario parte de la necesidad de estudiar las políticas públicas como conjuntos de decisiones cuyos resultados modifican el curso de la vida pública de una sociedad; está conformado por 4 módulos principales que logran una revisión comprehensiva de 1) las corrientes predominantes en el estudio de los procesos de toma de decisiones, 2) los principales principios normativos y el qué, cómo y quién de la toma de decisiones, 3) el papel de los actores y agentes democráticos en la era de la *evidence-based policy* y la gestión por resultados, y 4) el estudio crítico de los modelos, tanto predominantes como emergentes, de la toma de decisión en políticas públicas.

El estudio de los procesos, los determinantes y los actores en la toma de decisiones ha sido una parte fundamental de la ciencia política y los estudios de políticas públicas. La determinación de un curso de acción (y no otro) en determinado contexto socio-político tiene repercusiones que pueden ser estudiadas desde muchos ángulos. Por ello el seminario no sólo se atiene a los aspectos formales de la toma de decisiones (los agentes y los modelos) sino que además explora principios de filosofía política que enmarcan los horizontes de lo deseable y lo indeseable y explora implicaciones de la toma de decisiones en los escenarios de paradigmas contemporáneos de la gestión y la acción gubernamental. El seminario dará a los estudiantes una base sólida de formación con textos clásicos y enfoques novedosos que están siendo discutidos actualmente en diversos círculos académicos. Se espera de los estudiantes un compromiso genuino con los textos sugeridos ya que resulta fundamental que las ideas centrales de la bibliografía primaria sean entendidas cabalmente para poder analizar realidades más cercanas en el tiempo y el espacio.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: amplio dominio de la literatura pertinente.
2. Habilidades: comprensión de ideas y textos complejos, expresión clara y ordenada de argumentos y ejemplos relevantes.
3. Actitudes: apertura crítica, trabajo en equipo, actitud reflexiva.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Los estudiantes se adiestrarán en teoría y fundamentos de las políticas públicas; teoría y fundamentos de procesos decisorios; modelos y paradigmas de la elección y la toma de decisiones.

Saberes Prácticos: Los estudiantes serán capaces de redactar textos en los que se demuestre un adecuado dominio de la literatura, capacidad para producir argumentos convincentes y formular ejemplos coherentes.

Saberes Formativos: Los alumnos serán capaces de incorporar a trabajos y análisis posteriores un correcto y amplio conocimiento sobre los modelos, los actores y los principios rectores de la toma de decisión en políticas.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Intereses, actores y toma de decisión.
 - i. La concentración y la distribución del poder y la competencia de intereses: del elitismo al pluralismo al elitismo económico.
 - ii. Mediación de intereses: corporativismo y neocorporativismo.

2. Procesos y formas en la toma de decisiones de política pública.
 - i. La racionalidad burocrática y administrativa.
 - ii. La justicia distributiva y toma de decisiones.
Utilitarismo clásico,
Egalitarianismo
Velo de la ignorancia

3. Responsabilidad, gestión por resultados y 'evidence-based policy'.
 - i. ¿Nuevo profesionalismo?
 - ii. Gestión por resultados ¿política del desempeño?
 - iii. Debates actuales sobre evidencia y política (cambio climático, regulación vs prohibicionismo etc.)

4. Modelos y patrones de decisión predominantes y emergentes:
 - i. Elección racional.
 - ii. Grupos de interés.
 - iii. Aportes conductuales y cognitivos
 - iv. La dimensión sociocultural, afectiva e identitaria.

6.- Acciones: El seminario funcionará con base en discusiones guiadas de textos clave, exposiciones y problematizaciones de los alumnos y formulación de ensayos críticos breves.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes.** Habrá por lo menos un examen-ensayo que permita valorar la comprensión adecuada y la apropiación de ideas clave del curso. Además se calificarán por lo menos dos ensayos breves (2000 palabras máximo) preparados extramuros durante el curso.
- **Criterio de Desempeño.** El desempeño será medido a través de la claridad conceptual, la capacidad argumentativa y la destreza analítica de los trabajos escritos presentados durante el curso. Para obtener una calificación mínima aprobatoria los estudiantes deberán demostrar conocer definiciones básicas de

conceptos clave del curso y su relevancia dentro del contexto amplio de la ciencia política y/o las políticas públicas.

- **Campo de Aplicación.** El seminario dotará a sus estudiantes de competencias fundamentales para la investigación.

8.- Calificación

Suma ponderada de al menos 3 trabajos escritos presentados durante el curso.

Examen-ensayo 70%

Ensayos preparados 30%

9.- Acreditación:

Contar como mínimo con el 80% de las asistencias, obtener 80/100 de calificación final y entregar los trabajos requeridos por el profesor.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

- Lasswell, Harold. *Who Gets What, When, How*. New York, McGraw Hill, 1936
- Dahl, Robert. *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. Yale University Press, 1961
- ** *A Preface to Economic Democracy*. University of California Press, 1985
- Dahl, Robert y Lindblom, C., *Politics, Economics and Welfare*. New York: Harper and Brothers, 1953; 1976
- Olson, Mancur. *La lógica de la acción colectiva*. Limusa – Noriega, México, 1992
- Schmitter, Philippe. 'Still the Century of Corporatism?' en *The Review of Politics*, Vol. 36, No. 1, The New Corporatism: Social and Political Structures in the Iberian World (Jan., 1974), pp. 85-131 1974;
- Marques-Pereira, B. 'Corporativismo societal y corporativismo del Estado', *Foro Internacional (El Colegio de México)*, nº155, enero-marzo 1999, 93-115.
- De la Garza, Enrique, "La democracia en tiempos del Postcorporativismo" en *Democracia y cambio sindical en México*. Plaza y Valdés, México 2001.
- Weber, Max. *¿Qué es la burocracia?* Buenos Aires, La Pléyade 1977.
- Simon, 1962. *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisivos en la organización administrativa*. Madrid, Aguilar 1962.
- Rawls, John. *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997
- Mill, JS. *Utilitarianism*. 1861
- Arneson, Richard. Arneson, Richard, "Equality of Opportunity", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (otoño 2008)*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <<http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/equal-opportunity/>>.
- Brody, Thomas. Ciencia y democracia. http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/08/05.pdf
- http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras11/textos3/sec_3.html
- http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras11/textos3/sec_4.html
- Maldonado, Claudia. "Más allá de la acción racional. Apuntes sobre el 'nuevo' institucionalismo cognitivo", en *Nuevas tendencias en la teoría y en la práctica*

de la administración y de las políticas públicas, Maria del Carmen Pardo (ed.). Ciudad de México, El Colegio de México 2009.

- Thaler, Richard H.; Sunstein, Cass R. *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness*, Yale University Press 2008

Bibliografía Complementaria

- Shepsle, Kenneth A y Mark S. Bonchek, *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*, Taurus CIDE, México, 2005.
- Bentley, Arthur F., *The process of government*, Harvard University Press, Massachusetts, 2002.
- Cerroni, Umberto, *Política. Método, Teorías, Procesos, Sujetos, Instituciones y Categorías*, Siglo XXI, México, 1992.
- Goodin, Robert y Klingemann Hans Dieter, (eds.), *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Ediciones Istmo-Akal, Madrid, 2001.
- Cabrero M., Enrique, *Acción Pública y desarrollo local*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: *Diseño, análisis y evaluación de la política pública.*

Nivel: Maestría

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado: Mtro. Diego Escobar González,

Datos curriculares: Profesor investigador, Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza (UdeG). *MSc Philosophy and Public Policy* en *London School of Economics* (LSE, 2010) y Lic. Filosofía y ciencias sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO, 2007). Temas de estudio: Ética aplicada; Política social; Filosofía política y Políticas Públicas

Fecha de Elaboración: febrero 2013.

2.- Presentación:

Durante el trayecto de Maestría se busca que el alumnado logre un dominio significativo de tres grandes ejes: a) Los conceptos básicos del campo de las políticas públicas y cómo éstas se insertan en el terreno más amplio de las ciencias sociales; b) conocimiento de los desarrollos teóricos clásicos sobre el proceso de gobernar; y c) incursión en los procesos y técnicas asociadas con la investigación sobre políticas públicas. Para lograr lo anterior, se han diseñado tres seminarios que se sostienen por sí mismos y se articulan de manera integral en la especialidad aquí propuesta para el programa de Maestría, a la vez que se han pensado como pilares que sirven de base para aquellos alumnos que busquen continuar con sus estudios de Doctorado.

El seminario de maestría ‘Diseño, evaluación y análisis de la política pública’ se estructura a partir de la importancia de pensar las intervenciones de política pública desde tres momentos clave. En primer lugar, estudiar el diseño de las políticas nos ubica en un lugar privilegiado para entender las prioridades de las autoridades y grupos que proponen dicha política, la manera como se ‘enmarca’ un ‘problema’ entendido éste como un ejercicio de abstracción de la realidad guiada por estándares, principios, y cosmovisiones socialmente valiosos y las ambiciones o ideas del ‘deber ser’ de un grupo determinado. El seminario tocará algunos temas centrales a las técnicas y los ‘cómos’ del diseño de la política pública, pero se enfocará en mayor medida a la posibilidad de conocer una realidad social, política económica y gerencial a través del diseño de sus políticas y programas.

En segundo lugar se propone estudiar los orígenes, las principales metodologías, las principales funciones y los límites de la evaluación de políticas y programas. La evaluación permite que quienes diseñen e implementen políticas obtengan conocimiento sobre dichas políticas o programas. Este conocimiento abarca desde el análisis costo-beneficio, la medición de impacto con técnicas estadísticas y diseños experimentales sofisticados, hasta la valoración de la coherencia conceptual-empírica de una política o el estudio de las respuestas institucionales a reformas de gobierno. Sin embargo, además de constituir un espacio de reflexión y análisis sobre los tipos y técnicas de evaluación, el seminario se enfocará a entender la práctica de la evaluación de políticas como parte fundamental de los paradigmas contemporáneos de la administración pública, la rendición de cuentas y la gestión por resultados.

Finalmente, el seminario propone hacer una inmersión al *análisis* de las políticas como la investigación empírica, normativa y valorativa de las políticas públicas cuya función principal no es servir a los tomadores de decisiones sino ahondar en el campo del estudio de las políticas y aportar conocimiento riguroso sobre la interacción entre el mundo (social, económico, natural, etc.) y las intervenciones que pretenden modificarlo. Frecuentemente el análisis de las políticas públicas tiene una libertad investigativa mayor a la de las evaluaciones, y es producto de estudios que no están sujetos a los tiempos que marca la vida pública (política y administrativa) de las evaluaciones. El seminario propone ser un espacio de lectura y discusión de las características, los logros y las debilidades de algunos de los análisis de políticas más influyentes del siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: amplio dominio de la literatura pertinente.
2. Habilidades: comprensión de ideas y textos complejos, expresión clara y ordenada de argumentos y ejemplos relevantes.
3. Actitudes: apertura crítica, trabajo en equipo, actitud reflexiva.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Los estudiantes se adiestrarán en teoría y fundamentos de las políticas públicas; teoría y fundamentos de procesos decisorios; modelos y paradigmas de la elección y la toma de decisiones.

Saberes Prácticos: Los estudiantes serán capaces de redactar textos en los que se demuestre un adecuado dominio de la literatura, capacidad para producir argumentos convincentes y formular ejemplos coherentes.

Saberes Formativos: Los alumnos serán capaces de incorporar a trabajos y análisis posteriores un correcto y amplio conocimiento sobre los modelos, los actores y los principios rectores de la toma de decisión en políticas.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. De los contextos de las políticas a su diseño.
 - 1.1 Contextos socio-económicos
 - 1.2 Contextos globales y ‘tendencias’ supranacionales
 - 1.3 Focalización, universalidad y diseño
 - 1.4 Definiciones de problemas y otras elecciones pertinentes al diseño de políticas.
2. La evaluación de las políticas públicas
 - 2.1 Orígenes, métodos y técnicas
 - 2.2 Ciencia y evaluación
 - 2.2.1 Inferencia
 - 2.2.2 Muestras (aleatorizadas, analíticas)
 - 2.2.3 Cualí vs. cuanti y métodos mixtos
 - 2.3 La evaluación en México
 - 2.3.1 Antecedentes
 - 2.3.2 Ley General de Desarrollo Social
 - 2.3.3 Progresas/Oportunidades
 - 2.3.4 Sistema de Evaluación y Monitoreo
 - 2.4 Participación, rendición de cuentas y evaluación
3. Actores políticos y sociales
 - 3.1 Relaciones intergubernamentales
 - 3.2 Relaciones entre políticos y funcionarios
 - 3.3 Relaciones con actores sociales, OSC y agentes
4. Análisis de la política pública

- 4.1 Pobreza
- 4.2 Seguridad
- 4.3 Salud

6.- Acciones: El seminario funcionará con base en discusiones guiadas de textos clave, exposiciones y problematizaciones de los alumnos y formulación de ensayos críticos breves.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Habrá por lo menos un examen-ensayo que permita valorar la comprensión adecuada y la apropiación de ideas clave del curso. Además se calificarán por lo menos dos ensayos breves (2000 palabras máximo) preparados extramuros durante el curso.
- **Criterio de Desempeño** El desempeño será medido a través de la claridad conceptual, la capacidad argumentativa y la destreza analítica de los trabajos escritos presentados durante el curso. Para obtener una calificación mínima aprobatoria los estudiantes deberán demostrar conocer definiciones básicas de conceptos clave del curso y su relevancia dentro del contexto amplio de la ciencia política y/o las políticas públicas.
- **Campo de Aplicación** El seminario dotará a sus estudiantes de competencias fundamentales para la investigación.

8.- Calificación

Suma ponderada de al menos 3 trabajos escritos presentados durante el curso.

Examen-ensayo 70%

Ensayos preparados 30%

9.- Acreditación:

Los alumnos deberán cumplir con al menos 80 puntos sobre los cien establecidos en las diferentes actividades a desarrollar a lo largo del curso (asistencia y ensayos).

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

- Acosta Silva, Adrián (coord.). *Democracia, desarrollo y políticas públicas* / Guadalajara, México : Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, 2005, c2005.
- Aguilar, Luis F. (comp. e introd.). *Política pública* / México : Gobierno del Distrito Federal, Escuela de Administración Pública del Distrito Federal : Siglo XXI, 2010, c2010.
- Aguilera, Nelly, *Assessing the Effect of "Seguro Popular" on Health Outcomes* México : Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe, Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social, 2009, c2009.

- Bañón, Rafael (comp.). *La evaluación de la acción y de las políticas públicas /* Comp. e introd. de R. Bañón. Madrid, España : Díaz de Santos, 2003, c2003.
- Boussagnet, Laurie *Diccionario de políticas públicas* Bogotá, Colombia : Universidad Externado de Colombia, 2009, c2009.
- Cardozo Brum, Myriam. *La evaluación de políticas y programas públicos : el caso de los programas de desarrollo social en México /* México : Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura : Miguel Angel Porrúa, 2006, c2006.
- Castro Manuel F., Gladys López- Acevedo, et. Al. *El Sistema de M&E de México: un salto del Nivel Sectorial al Nacional*, Banco Mundial, Serie de Documentos de Trabajo DCE, No. 20. Consultar en:
[http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/info_public/El%20sistema %20de%20monitoreo%20de%20Mexico%20esp.pdf?view=true](http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/info_public/El%20sistema%20de%20monitoreo%20de%20Mexico%20esp.pdf?view=true)
- Chiapa, Carlos (coord.). *Estudios del ramo 33 /* México : El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos : Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2011, c2011.
- Congleton, Roger D. & Swedenborg, Birgitta (eds.). *Democratic Constitutional Design and Public Policy : Analysis and Evidence /* Cambridge, EUA : Massachusetts Institute of Technology, 2006, c2006.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *El Ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho fondos de política pública*, México, D.F. CONEVAL, 2010.
- Cordera Campos, Rolando (coord.). *Política social : experiencias internacionales /* México : UNAM, Facultad de Economía, 2008, c2008.
- Cortés Fernando, Agustín Escobar y Mercedes González de la Rocha, *Método Científico y Política Social: A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales* (El Colegio de México, 2008).
- Estrada Ospina, Víctor Mario. *Salud y planificación social : ¿políticas en contra de la enfermedad o políticas para la salud? /* Buenos Aires, Argentina : Espacio, 2006, c2006.
- García-Pérez, J. Ignacio. *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas /* Andalucía, España : Junta de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda, Instituto de Estadística de Andalucía ; Antoni Bosch, 2009, c2009.

- Gómez Alvarez, David (coord.). *Candados y contrapesos : la protección de los programas, políticas y derechos sociales en México y América Latina /* Guadalajara, México : ITESO, 2009, c2009.
- Goodin, Robert E. (ed. general). *The Oxford Handbook of Public Policy /* Nueva York, EUA : Oxford University, 2006, c2006.
- Hernández, Daniel. *Historia de Oportunidades. Inicio y cambios del programa,* México, Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, Daniel, M. Orozco C., S. Vázquez B. *La focalización como estrategia de política pública /* México : Secretaría de Desarrollo Social, 2005, c2005.
- López Calva, L.F., M. Székely (comps.) *Medición del desarrollo humano en México /* México : Fondo de Cultura Económica, 2006, c2006.
- Mariñez Navarro, Freddy (coord.). *Política pública y democracia en América Latina : del análisis a la implementación /* Monterrey, México : Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública ; Miguel Angel Porrúa ; Centre d'Etudes et de Recherche Amérique Latine-Europe, 2009, c2009.
- Pachón, Mónica (comp.). *Prácticas de evaluación de la gobernanza en América Latina /* Bogotá, Colombia : Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales ; Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza, 2011, c2011.
- Parsons, Wayne. *Políticas públicas : una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas/* México : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales : Miño y Dávila, 2007, c2007.
- Patton, Michael Quinn, *Utilization-Focused Evaluation* Los Angeles, EUA : Sage, 2008, c2008.
- Ramos García, José María (coord.). *La evaluación de políticas públicas en México /* Tijuana, México : El Colegio de la Frontera Norte ; Instituto Nacional de Administración Pública, 2011, c2011.
- Pérez Sánchez, Margarita. *Análisis de políticas públicas /* Granada, España : Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja, 2006, c2006.
- Sabatier, Paul A. (ed.). *Theories of the Policy Process /* Boulder, EUA . Westview, 2007, c2007.
- Roth Deubel, André-Noël. *Políticas públicas : formulación, implementación y evaluación /* Bogotá, Colombia : Aurora, 2006, c2002.
- Rist C. Ray, *Manual para gestores del Desarrollo: Diez Pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados;* Banco Mundial, 2008.

- Rist C. Ray and Robert Picciotto, *Evaluating Country Development Policies and Programs: New Approaches for a New Agenda*, 2008.
- Stein, Ernesto; Tommasi, Mariano (eds.). *Policymaking in Latin America : How Politics Shapes Policies* / Washington, EUA : Banco Interamericano de Desarrollo ; Harvard University, David Rockefeller Center for Latin American Studies, 2008, c2008.
- Stein, Ernesto (coord.). *La política de las políticas públicas* / Washington, EUA : Banco Interamericano de Desarrollo ; Harvard University, David Rockefeller Center for Latin American Studies ; Planeta, 2006, c2006.
- Stake, Robert E.. *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares* / Barcelona, España : Graó, 2006, c2006.
- Subirats, Joan. *Análisis y gestión de políticas públicas* / Barcelona, España : Ariel, 2008, c2008.
- Wildavsky, Aaron B.. *Speaking Truth to Power : The Art and Craft of Policy Analysis* / New Brunswick, EUA : Transaction, 2007, c1987.
- World Bank, *Performance-Informed Budgeting in Latin America Experiences and Opportunities*, Working Paper Series on Public Sector Management, Working Paper 0309, April 2009.
- Zaremberg, Gisela (coord.). *Políticas sociales y de género : los problemas sociales y metodológicos* / México : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008, c2008.

Bibliografía Complementaria

- Banco Mundial-OCDE, *Buenas Prácticas recientemente identificadas de Gestión para Resultados de Desarrollo*, Primera Edición, 2005. Consultar en: <http://www.oecd.org/dataoecd/35/55/36853632.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2008*. Consultar en: <http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Informe%20Mecanismo%202009.pdf?download=true>
- OECD y Banco Mundial, *Evaluaciones Influyentes: evaluaciones que mejoraron el desempeño y los efectos de los programas de desarrollo*, Banco Mundial, 2004. <http://www.oecd.org/countries/bulgaria/36483365.pdf>

- Modelo de términos de referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, consultar en web, consultar en:
http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/consistencia/Terminos_de_referencia.es.do;jsessionid=124B3F3CFDB87964020112C488A6BDBC
- CONEVAL, Evaluaciones Específicas de Desempeño 2009-2010, consultar en:
http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/especificas/EED_2009_2010.es.do
- CONEVAL, Evaluaciones de Proceso, consultar en:
http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/evaluacion_de_procesos.es.do;jsessionid=124B3F3CFDB87964020112C488A6BDBC
- CONEVAL, Modelo de Términos de Referencia para Evaluaciones de Diseño, consultar en:
http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/modelo_ter_ref_deseno.es.do
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, 2007,
http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf
- Programa Anual de Evaluación 2007,2008, 2009,2010, 2011.,
<http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/normatividad/programaannual.es.do>

**Programa de Estudio por Competencias
Formato base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento:

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Academia:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

NUEVOS DESARROLLOS TEÓRICOS Y DEBATES EN EL CAMPO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Clave de la Materia	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de Horas	Valor en Créditos

Tipo de Curso	Nivel en que se ubica	Carrera	Prerrequisitos
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso-taller N = clínica M = módulo S = seminario	<ul style="list-style-type: none"> Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> Maestría-Doctorado en Ciencia Política 	NINGUNO

Área de formación

ESPECIALIZANTE

Elaborado por:

Dr. J. Igor Israel González Aguirre

Fecha de elaboración:

Febrero de 2013

Fecha de última actualización:

2. PRESENTACIÓN

Con este curso se busca dotar al estudiante de un conjunto de competencias y habilidades que le permitan ingresar tanto en los debates contemporáneos en el campo de las políticas públicas, como discutir los desarrollos teóricos que le dan sustento a éstos. Así, se revisarán las transformaciones que ha experimentado el concepto de política pública, tanto desde la mirada del campo político formalmente instituido, como desde la perspectiva académica. El tránsito analítico que se propone en este curso comienza en la revisión de los enfoques centrados en los modelos decisionales (i. e. racionalidad limitada, transacción política). Continúa con una discusión en torno a la resignificación del espacio público en un contexto de globalización, y las implicaciones que ello ha tenido tanto en la relación que se establece entre el Estado y la Sociedad, como en términos de la arquitectura de las políticas públicas. Finalmente, se ingresa en el ámbito de la escala y la territorialidad de las políticas públicas, para terminar con el papel que juegan las tecnologías del conocimiento (TIC's) en todo este proceso. De manera específica, el curso se fundamenta, por una parte, en la revisión de la literatura vinculada con el tema (se pone énfasis sobre todo en los autores contemporáneos). Ello con el objeto de identificar los conceptos básicos asociados a la arquitectura de las políticas públicas, así como los problemas y las responsabilidades que se derivan de lo anterior. Por otra parte, también se pone el énfasis en el aprendizaje y la puesta en práctica de los principales métodos, herramientas y estrategias que acuerpan los debates contemporáneos. Con ello se pretende consolidar el conocimiento de las discusiones más actuales en torno a la hechura de las políticas públicas y el análisis de todo ello en un ámbito que exige ser práctico.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será capaz de:

- Conocer y comprender los debates contemporáneos en torno a las políticas públicas.
- Conocer los alcances y limitaciones de las perspectivas más actuales en torno a la hechura de las políticas públicas.
- Demostrar un entendimiento sólido de las discusiones contemporáneas acerca de las políticas públicas.

4. SABERES

Saberes prácticos	El alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none">• Aplicar alguno de los distintos enfoques contemporáneos acerca de la hechura de las políticas públicas, a un objeto de estudio particular.• Identificar las ventajas y obstáculos de los distintos enfoques en contemporáneos acerca de las políticas públicas.
Saberes teóricos	El alumno: <ul style="list-style-type: none">• Discutirá de manera informada en torno a los debates epistemológicos y ontológicos relacionados con la hechura de las políticas públicas.• Delimitará los alcances y limitaciones de dichos enfoques.• Analizará extensiva y críticamente los argumentos de los debates contemporáneos en torno a la hechura de las políticas públicas.
Saberes formativos	El alumno: <ul style="list-style-type: none">• Reconocerá la importancia que tienen los debates contemporáneos en torno a la hechura de las políticas públicas, para la configuración del campo político.• Conformará un enfoque crítico con respecto a los autores y textos manejados durante el curso.• Conocerá diferentes perspectivas teóricas en torno a la hechura de la política pública, con el objeto de formarse una perspectiva propia y crítica.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

I. Marcos, teorías y modelos: la política pública en el Siglo XXI

- a. El marco secuencial de las políticas públicas
- b. Teorías de la elección racional y el *Public Choice*
- c. Teoría crítica y política pública
- d. Enfoques derivados del Nuevo Institucionalismo
- e. El análisis narrativo y las políticas públicas (Emery Roe)

II. La resignificación del espacio público

- a. La globalización y las nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad
- b. El retorno de lo público
- c. Núcleos temáticos emergentes: desafíos para la hechura de las políticas públicas
- d. La trans-territorialidad de las decisiones públicas

III. Las relaciones intergubernamentales

- a. Actores e instituciones
- b. Prácticas y discursos
- c. Problemáticas

IV. El nuevo horizonte: Tecnologías del conocimiento y políticas públicas

- a. Las políticas públicas en el contexto de la sociedad del conocimiento
- b. e-gobierno: alcances, limitaciones, desafíos

6. ACCIONES

El Alumno:

- Efectuará la lectura de distintos autores centrales recomendadas en la bibliografía para una mejor comprensión de los debates contemporáneos en torno a la hechura de las políticas públicas.
- Reflexionará y discutirá en torno de las lecturas manejadas durante el curso.
- Expondrá diversos temas de interés, acordes con la temática del curso.
- Redactará un ensayo crítico/reporte de investigación con respecto al tema de su interés, vinculado con las discusiones y prácticas realizadas a lo largo del semestre.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de controles de lectura.• Discusión en clase.• Exposición de una temática de interés.• Elaboración de un ensayo/investigación final	<ul style="list-style-type: none">• Con base en la lectura crítica de los textos asignados, el alumno identificará las ideas centrales de un argumento, y las plasmará en los controles de lectura que elabore.• Tomando como base un tema de su interés, el alumno investigará y diseñará una exposición a realizarse frente al resto de sus compañeros. Para ello se requiere que la exposición observe un manejo claro y preciso del tema; una investigación adecuada; el uso innovador de tecnologías de la información, o algún otro material didáctico, etc.• La discusión en clase deberá tener como base la lectura crítica de los autores y textos asignados.• La elaboración del ensayo/investigación deberá tomar en consideración una temática acorde tanto con el desarrollo del curso, como con el interés académico del alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• En su entorno inmediato, tanto en el ámbito social como en el educativo.• En su experiencia para identificar situaciones y problemáticas de índole social y política.• En su desempeño futuro, mediante la conformación de un aparato crítico consolidado.

10. CALIFICACIÓN

• Asistencia	5 %
• Participación en clase	15 %
• Exposición	15 %
• Ensayo/Investigación Final	65 %

11. ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Contar como mínimo con el 80 % de las asistencias• Obtener 80/100 de calificación final.• Entregar los trabajos requeridos por el profesor.

12. BIBLIOGRAFÍA

<ul style="list-style-type: none">• Alejandro Ramos, Gonzalo y Pineda Muñoz, Javier. "El poder político y el sujeto en la época de la globalización", en <i>Revista Argentina de Sociología</i>, vol. 3, núm. 5, Consejo de Profesionales de Sociología, Argentina, 2005.• Anheier, Helmut K. <i>Civil society. Measurement evaluation, policy</i>, Earthscan, Gran Bretaña, 2004.• Baker, Gideon. <i>Civil society and democratic theory. Alternative voices</i>, Routledge, Londres, 2002.• Birkland, Thomas A. <i>An Introduction to the Policy Process: Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making</i>, ME Sharpe, EUA, 2011.• Merino, Mauricio. <i>¿Qué tan público es el espacio público en México?</i>, CONACULTA, México, 2010.• Osterweil, Michal. "Un enfoque cultural-político para reinventar la esfera política", en <i>Revista Internacional de Ciencias Sociales</i>, núm. 182, OEI, España, 2004.• Peters, Guy B. <i>Institutional Theory in Political Science: The New Institutionalism</i>, Continuum, Gran Bretaña, 2005.• Ramos García, José María. <i>Políticas, gestión pública y gobernanza en México, 1982-2007</i>, Porrúa-El Colef, 2009.• Roe, Emery. <i>Narrative Policy Analysis: Theory and Practice</i>, Duke University Press, EUA, 1994.• Roth Deubel, André-Noël. "Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico?", en <i>Estudios Políticos</i>, núm. 33, Universidad de Antioquia, Colombia, 2008.• Thiele, Leslie Paul. <i>Thinking politics. Perspectives in ancient, modern and postmodern political theory</i>, Chatham House Publishers, EUA, 2002.• Žižek, Slavoj. <i>El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política</i>, Paidós, Argentina, 2001

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Ética pública y ejercicio del poder”**.

Nivel: **Doctorado**

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado: Dra. Teresa González Luna Corvera

Datos curriculares del profesor: Profesor-investigador Titular “A”, adscrita al Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara. Doctora en Estudios Científicos y Sociales y Maestra en Política y Gestión Pública, ambos por la Universidad ITESO. Línea de investigación: ciudadanía y gobernabilidad democrática.

Fecha de Elaboración: Febrero de 2013

2.- Presentación:

El seminario forma parte de la secuencia curricular de la especialidad en “Gobierno y Políticas Públicas” del Programa de Maestría-Doctorado en Ciencias Políticas. Aborda la discusión teórica sobre la relevancia de la ética pública en las sociedades actuales que, entre otras cuestiones, resignifica la idea aristotélica de que la política es una continuación de la ética, en tanto sólo ésta permite al ciudadano acceder a la vida buena, y plantea el desafío de construir un nuevo concepto de responsabilidad colectiva que establezca las bases para una acción ética-política a nivel global, más que para la mera toma de conciencia y acción individual, para reorientar las decisiones políticas a mejorar la vida de todos los seres humanos.

Desde una teoría crítica de la sociedad, se impone repensar la dimensión moral del ejercicio del poder y considerar que en las posibilidades de un orden político y social mejor están los criterios morales para orientar y juzgar las decisiones y acciones políticas. De esta manera, resulta pertinente valorar las decisiones y acciones públicas desde el punto de vista ético, apreciar en casos concretos comportamientos éticos en la vida política y explorar las implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales de actos no éticos como es la corrupción en la administración pública. El desarrollo de este seminario aportará a la construcción de un aparato teórico-conceptual y un conjunto de herramientas analíticas y reflexivas sobre los fundamentos de la ética pública y su estrecho vínculo con la vida política, a partir de estudiar *lo que es* con la mirada puesta en lo que *podría ser y debería ser* el ejercicio del poder y el proceso de gobernar.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos:

Los alumnos profundizarán en torno al concepto de ética pública y los conceptos asociados a éste y conocerán sus dimensiones e implicaciones políticas, sociales, económicas y culturales en las sociedades globales contemporáneas. Discutirán a partir de las aportaciones de diversos autores y conocerán distintas maneras de acceder al análisis del ejercicio del poder desde un punto de vista ético.

2. Habilidades:

Los estudiantes incrementarán sus capacidades teóricas, analíticas, reflexivas y de discernimiento ético para acercarse de manera más profunda a la realidad política y social. Realizarán tareas de investigación a partir de fuentes primarias y secundarias e identificarán y aplicarán las metodologías adecuadas a los problemas que plantea el nexo entre ética y decisiones políticas.

3. Actitudes:

Se promoverá una actitud crítica, analítica y propositiva frente a los fenómenos y problemas sociopolíticos, así como el valor de la responsabilidad en las actuaciones personales.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

El estudiante conocerá los desarrollos teóricos contemporáneos que abordan los fenómenos ético-políticos, sobre todo los implicados en los procesos decisorios de política pública.

Revisará y contrastará las aportaciones de diversos autores para formar su propia opinión. Desde distintas aproximaciones teórico-metodológicas, construirá herramientas para discernir e introducir criterios éticos en la valoración del proceso de gobernar, especialmente en la definición, el análisis y evaluación de políticas públicas.

Saberes Prácticos:

El estudiante será capaz de relacionar teorías y problemáticas ético-políticas específicas. Desarrollará competencias que le permitan crecer en la capacidad de lectura comprensiva y analítica, de búsqueda y manejo adecuado de la información, y de expresión oral y escrita de ideas y del propio punto de vista. El curso supone el desarrollo de la capacidad de argumentar y discutir en base a los procedimientos deliberativos y la producción de textos escritos, lo que favorecerá el incremento de habilidades en estas materias.

Saberes Formativos:

El estudiante desarrollará un pensamiento complejo y una visión crítica para explicar la interconexión entre fenómenos sociopolíticos e identificar los desafíos éticos que enfrentan las sociedades democráticas contemporáneas, particularmente en lo que se refiere al ejercicio del poder y el proceso de gobernar.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Teorías de la justicia y las “buenas decisiones”.
 - 1.1 Relaciones entre política, derecho, ética y moral.
 - 1.2 Conceptos, enfoques y políticas de justicia social.
 - 1.3 Tensiones y dilemas en la toma de decisiones políticas: inclusión y exclusión.
 - 1.4 Conocimiento y compromiso político: opciones técnicas y opciones éticas.
2. Derechos humanos y ciudadanos como instrumentos de exigencia frente al Estado.
 - 2.1 Reformas constitucionales y legales, políticas y programas, estrategias, movilizaciones y experiencias de expansión y profundización de derechos.
 - 2.2 Derechos individuales y derechos colectivos. Generaciones actuales y generaciones futuras.
 - 2.3 La educación democrática en la formación cívico-ética de los ciudadanos..
3. Retos y desafíos de la ética pública.
 - 3.1 Los vínculos de responsabilidad con la sociedad: la ética en la política.
 - 3.2 Ética global. Nuevos imperativos para una ética pública orientada al futuro.
 - 3.3 Éticas aplicadas.
 - 3.4 Ética pública y calidad de las democracias.
 - 3.5 Problemas éticos en la función pública. Revisión de casos.

6.- Acciones:

Se trabajará en forma de seminario, lo que exige que los estudiantes lean los textos con anticipación a la sesión en la que serán discutidos y elaboren un reporte de lectura de los mismos. Tanto las lecturas como dilemas éticos que plantean exigencias y decisiones concretas al poder público se someterán a la discusión colectiva. Se combinarán exposiciones del profesor y de los estudiantes, lo que se complementará con invitación de académicos externos y/o actores políticos para desarrollar algunos temas en lo particular. Para concluir, los alumnos elaborarán un ensayo publicable.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**

Durante el curso y al final del mismo, los estudiantes demostrarán los conocimientos adquiridos en relación con los contenidos trabajados. La dinámica propuesta favorece la expresión y verificación de habilidades específicas para la lectura de comprensión y reflexiva, la redacción de textos científicos sobre los objetos y sujetos de estudio, la construcción de argumentos, la discusión informada y razonada, y la investigación.

- **Criterio de Desempeño**

Los alumnos deberán participar activamente a lo largo del seminario: presencia en las sesiones, intervenciones en las discusiones, exposiciones, elaboración de reportes de lectura (y su entrega en el tiempo y forma indicados) y redacción de un ensayo final publicable.

- **Campo de Aplicación**

Investigación, docencia y consultorías. Evaluación, diseño institucional y normativo.

8.- Calificación

- a) Asistencia y participación en las discusiones grupales: 20%.
- b) Reportes de lecturas: 20%.
- c) Exposición de tema frente a grupo: 20 %
- d) Ensayo final: 40 %

9.- Acreditación:

Contar como mínimo con el 80% de las asistencias, entregar los trabajos previstos en el programa (reportes de lecturas y ensayo final) y obtener 80/100 de calificación final. El profesor especificará los criterios para las intervenciones en las discusiones grupales, los reportes de lecturas, las exposiciones y el ensayo final; asimismo, dará seguimiento puntual al desempeño de cada uno de los estudiantes y a la dinámica de trabajo colectivo.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Arellano Gault, David (coord.) (2012), *¿Podemos reducir la corrupción en México? Límites y posibilidades de los instrumentos a nuestro alcance*, Cide, México.

Beck, Ulrich (comp.) (2002). *Hijos de la libertad*, FCE, México.

Bauman, Zygmunt (2006). *Ética posmoderna*, Siglo XXI Editores, México.

Camps, Victoria (1996). *El malestar de la vida pública*, Grijalbo.

- Cortina, Adela (2007). *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid.
- (2003). *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, Editorial Trotta, España.
- (2010). *Justicia cordial*, Trotta, Madrid.
- _____ (2003). *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, Trotta, España.
- Cortina, Adela y Jesús Conill (1998). *Democracia participativa y sociedad civil. Una ética empresarial*, Fundación Social / Siglo de Hombres Editores, Colombia.
- Gargarella, Roberto (1999). *Las teorías de la justicia después e Rawls. Un breve manual de filosofía política*, Paidós, España.
- Küng, Hans (2000). *Una ética mundial para la economía y la política*, FCE, México.
- Linares, Jorge Enrique (2008). *Ética y mundo tecnológico*, FCE/UNAM, México.
- Merino, Mauricio (comp.). (2010). *Ética pública*, Siglo XXI/Escuela de Administración Pública del D.F. y Secretaría de Educación del D.F., México.
- Morin, Edgar (1999). *Introducción a una política del hombre*, Gedisa, Argentina.
- Muñoz Oliveira (2011). *La razonabilidad, virtud de la democracia*, Miguel Angel Porrúa, México.
- Habermas, Jürgen (2003), *Escritos sobre moral y eticidad*, Paidós, Barcelona.
- _____ (2000). *Conciencia moral y acción comunicativa*, Península, España.
- Höffe, Otfried (2007), *Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo. Ética política en la era de la globalización*, Katz, Argentina.
- Lechner, Norbert (2013), *Obras completas. Tomo I: Estado y derecho; Tomo II: ¿qué significa hacer política?; Tomo III: Democracia y utopía: la tensión permanente; Tomo IV: Política y subjetividad*, Fondo de Cultura Económica/Flacso-Sede México, México.
- Peces-Barba, Gregorio, (2000). *Ética, poder y derecho*, Fontamara, México.
- Rawls, John (2006). *Teoría de la Justicia*, FCE, México.
- _____ (2001)., *El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública*, Paidós, Barcelona.
- Savater, Fernando (1998). *Ética, política, ciudadanía*, Grijalbo, México.
- Thompson, Denis F. (1999). *La ética política y el ejercicio de cargos públicos*, Gedisa, España.

Thugendhat, Ernst (1997). *Lecciones de ética*, Gedisa, Barcelona.

Villoro, Luis (1997). *El poder y el valor*, FCE, México.

Villoria Mendieta, Manuel (2000). *Ética pública y corrupción. Curso de ética administrativa*, Tecnos-Universitat Pompeu Fabra, Madrid.

Bibliografía Complementaria

Corres Ayala, Patricia (2009). *Ética de la diferencia. Ensayo sobre Emmanuel Levinas*, Fontamara, México.

Escalante, Fernando (1992). *Ciudadanos imaginarios... tratado de moral pública*, El Colegio de México, México.

González Valenzuela, Juliana (coord.) (2007). *Dilemas de bioética*, FCE/UNAM/ CNDH, México.

Guisán, Esperanza (2010). *Introducción a la ética*, Ediciones Cátedra, Madrid.

Merino, Mauricio (comp.) (2010). *Ética pública*, Siglo XXI Editores/Escuela de administración pública del D.F./Secretaría de Educación del D:F., México.

Mackie, J. L. (2000). *Ética. La invención de lo bueno y lo malo*, Gedisa, Barcelona.

Méndez, José Luis (comp.) (2011), *Servicio profesional de carrera*, Siglo XXI Editores/Escuela de Administración Pública del D.F. y Secretaría de Educación del D.F., México.

Ortiz Acosta, Juan Diego y Jesús Arturo Navarro Ramos (coords.) (2010). *Ética y política. Ruptura o afinidad en un país convulso*, Editorial Universitaria/Universidad de Guadalajara/ITESO, México.

Singer, Peter (2002). *Una vida ética. Escritos*, Taurus, Bogotá.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
"Gobernanza, Estado de derecho y procesos democráticos"

Nivel: Doctorado

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)
Horas Prácticas: (dejar pendiente)
Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

- Básica Común Obligatoria
- Básica Particular
- Especializante
- Optativa

Elaborado: Dra. Anayanci Fregoso Centeno

Datos curriculares del profesor: Profesora – investigadora Titular A, adscrita al Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza, en el Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara. Doctora por la Universidad de Barcelona, en Antropología cultural e historia de América y África. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Perfil PROMEP. Línea de investigación: Infancia(s), políticas y saberes.

Fecha de Elaboración: Febrero de 2013.

2.- Presentación:

El seminario “Gobernanza, Estado de derecho y políticas públicas” del programa de Doctorado en Ciencia Política tiene como objeto conocer el debate teórico sobre las concepciones de gobernabilidad y gobernanza en relación con el proceso de gobernar y las políticas públicas, sus orígenes históricos y desarrollo.

La gobernabilidad y la gobernanza, conceptos de suyo problemáticos, se han venido posicionando como respuesta a la falta de eficacia directiva de los gobiernos y, aunque ambas perspectivas conceptuales y prácticas están en relación con la praxis del gobierno, se refieren a la dirección gubernativa y buscan la solución de los problemas públicos, se trata de dos enfoques que si bien se complementan, ofrecen respuestas distintas. Ahora, en un sentido más amplio, se plantea una nueva forma de conducción política de la sociedad más allá de lo estatal, que reconoce las limitaciones de los gobiernos (autoridades) para solucionar los problemas y traslada la atención de las políticas públicas del “sujeto directivo de gobierno”, como decisión aislada en la cúspide del Estado, al “proceso de gobierno” y a la capacidad de dirección del gobierno frente a la sociedad, así como a la necesaria participación social en la resolución de los problemas públicos. Esto conlleva una idea de ciudadanía que no se limita a su función de “elegir” sino también de “participar” y la búsqueda de nuevos sujetos de la acción política que reclaman su inclusión en las decisiones y en todo el ciclo de las políticas públicas.

Lo que este seminario se propone es situar la dimensión política de estos conceptos, tanto en su proceso evolutivo como también operativo, a través de los diversos instrumentos que las promueven, la cadena de autoridad, las modalidades de acción y su relación con la sociedad civil. Este abordaje permitirá distinguir entre la perspectiva gubernamental que entraña la noción de gobernabilidad, que se refiere a condiciones y prácticas del gobierno, y la gobernanza, como el conjunto de las actividades que se llevan a cabo a fin de dirigir la sociedad que rebasa la acción del gobierno, porque suma los intereses y prácticas de otros actores políticos, económicos y sociales.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos:
2. Habilidades:
3. Actitudes:

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Los estudiantes distinguirán entre los conceptos de gobernabilidad, gobernanza, *governance*; conocerán el contexto social y político internacional que estimuló su configuración, y su posterior posicionamiento y desarrollo en México como elementos y manifestaciones de los procesos democráticos recientes, y distinguirán lo propio (supuestos y métodos) de cada una de las nociones.

Saberes Prácticos: Los estudiantes estarán en condiciones de realizar actividades de búsqueda y discriminación bibliográfica; revisar analíticamente literatura especializada y redactar ensayos poniendo en juego sus habilidades comunicativas.

Saberes Formativos: Subrayar los conocimientos esenciales que se desarrollan en el alumno de este posgrado.

5.- Contenido del Curso

1. Los conceptos de gobernanza y gobernabilidad (descriptivos, normativos y teóricos).
 - 1.1 Transiciones y reformas del Estado, del gobierno y de la política (contexto).
 - 1.2 La gobernanza como propuesta de gobernar incluyente.
 - 1.3 Gobernabilidad: los problemas del gobierno y sus causas.

2. ¿Gobierno del “pueblo” o gobierno de los políticos?
 - 2.1 El ejercicio del poder en torno al proceso de gobierno.
 - 2.2 Política, políticas públicas, acción pública y redes de políticas.
 - 2.2 Actores, estructuras y procesos de gobernabilidad.

3. Tipología de la gobernanza y sus criterios.
 - 3.1 Gobierno.
 - 3.2 Autogobierno.
 - 3.4 Co-gobierno.

4. La dimensión institucional y la dimensión técnica de la gobernanza:
 - 4.1 La gobernanza como estructura y como proceso.
 - 4.2 La gobernanza por redes, partenariados/asociaciones público-privadas.
 - 4.3 Estándares e indicadores para la medición de la calidad de la gobernanza.
 - 4.4 Los problemas y las soluciones.

5. Articulaciones posibles entre lo público, lo social y lo estatal.

6.- Acciones:

La dinámica de trabajo será la de un seminario. Desde el inicio del curso, se acordarán las lecturas que serán revisadas y los alumnos escogerán algunas para su exposición. Se tratará de una breve exposición que problematice y abra la discusión al resto del grupo. De esta forma, será indispensable que los alumnos realicen las lecturas de manera anticipada, lo que se traducirá, asimismo, en entrega de reportes de lecturas para cada sesión. Los temas serán expuestos también por el/la profesor/a, y, de ser posible, se invitará algunos/as académicos que estén trabajando en relación con los temas comprendidos en el programa.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Los estudiantes llevarán a cabo exposiciones, realizarán reportes de lectura y ensayos de largo aliento en los que dejen ver su capacidad de síntesis, análisis y argumentación lógica.

- **Criterio de Desempeño** Deberán cumplir con al menos 70 puntos sobre los cien establecidos en las diferentes actividades a desarrollar a lo largo del curso (asistencia, exposición en clase, reportes de lectura y ensayo final).
- **Campo de Aplicación** Consultoría, docencia e investigación.

8.- Calificación

- a) ensayo final: 30%
- b) reportes de lectura: 30%
- c) exposición en clase: 20%
- d) asistencia: 20%

9.- Acreditación:

Los estudiantes deberán cumplir con al menos 80 puntos sobre los cien establecidos en las diferentes actividades a desarrollar a lo largo del curso (asistencia, exposición en clase, reportes de lectura y ensayo final).

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Acosta Silva, Adrián (2008), "Coordinando la acción pública: Políticas públicas y redes de políticas", en M. Camarena y M.A. Cortés (coords.), *Redes, vínculos y actores*, Universidad de Guadalajara, México, pp.181-195.

Aguilar, Luis F. (2009), *Gobernanza: Normalización conceptual y nuevas cuestiones*, ESADE, Cuadernos de liderazgo, 17, Barcelona.

Aguilar, Luis F. (2010). "El futuro de la gestión y la gobernanza después de la crisis", *Frontera Norte*, vol. 22, enero-junio 2010.

Aguilar, Luis F. (2010). *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann.

Aguilar, Luis F. (2010). "Gobernanza y evaluación: una relación potencialmente fructífera", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, Madrid: INAP, núm. 4, julio-diciembre de 2010.

Aguilar, Luis F. (2011). *Gobernanza y Gestión Pública*. México: FCE, 4ª reimpression.

Aguilar, Luis F. (2011). "Public Governance for Results: A Conceptual and Operational Framework. Nueva York: UNDESA – DPADM, United Nations.

Alcántara Sáez, Manuel (1995), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, México: Fondo de Cultura Económica.

—————(1992), “Los problemas de gobernabilidad de un sistema político” en *Cambio político y gobernabilidad*, México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C.

Arbós, Xavier y Salvador Giner (1993), *La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Madrid: Siglo XXI.

Arce Tena, Carlos A. (2006), *La gobernabilidad democrática: una perspectiva para el desarrollo*, México: Miguel Ángel Porrúa.

Camou, Antonio, “Tres miradas sobre la (in)gobemabilidad: eficacia, legitimidad y estabilidad política”, capítulo incluido en el libro *Ciencia política: nuevos contextos, nuevos desafíos. Bases del análisis político*, coordinado por Freddy R. Maríñez, México, en prensa. Disponible en la sección de artículos académicos de la página personal de Antonio Camou:
<http://www.antoniocamou.com.ar/TRES%20MIRADAS%20SOBRE%20LA%20GOBERNABILIDAD%20-%20CAMOU.htm>

Dror, Yehezkel (1996), *La capacidad de gobernar. Informe al Club de Roma*, México: Fondo de Cultura Económica.

Innerarity, D. (2006), *El proceso cooperativo: otra forma de gobernar*, ESADE, Barcelona.

Kooiman, Jan (2004). “Gobernar en gobemanza”, en *Instituciones y Desarrollo*, Nro. 16. Disponible en:
http://www.ruralfinance.org/servlet/BinaryDownloaderServlet?filename=1113592922837_Governance.pdf

Kooiman, Jan (ed.) (1993), *Modern Governance: New Government – Society Interactions*, Londres: Sage.

Longo, Francesc (2008), *Los principales atributos de la gobernanza en las democracias avanzadas...*

Natera, Antonio (2004), *La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular*, Madrid: Universidad Carlos III.

Prats, Joan (2004), “De la burocracia al management y del management a la gobernanza” en *Instituciones y desarrollo*, núm. 3.

Stein, Ernesto & Mariano Tomassi (2006). “La política de las políticas públicas”, *Política y gobierno*, vol. XIII, Nro. 2, II semestre de 2006. Disponible en:
http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_antteriores/Vol_XIII_N2_2006/05Stein_Tomasini.pdf

Wagner, Peter, Carol Hirschon Weiss, Björn Wittrock y Helmut Wollman (comps.) (1999), *Ciencias sociales y Estados modernos. Experiencias nacionales e incidencias teóricas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Ziccardi, Alicia (coord.) (1996), *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, México: Porrúa.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Deliberación pública y procesos de gobierno”**.

Nivel: especificar si es asignatura de la Maestría o del Doctorado

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado: Dra. Teresa González Luna Corvera

Datos curriculares: Profesor-investigador Titular “A”, adscrita al Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara. Doctora en Estudios Científicos y Sociales y Maestra en Política y Gestión Pública, ambos por la Universidad ITESO. Línea de investigación: ciudadanía y gobernabilidad democrática.

Fecha de Elaboración: Febrero de 2013

2.- Presentación:

La teoría democrática convencional establece que el poder político se organiza en instituciones que median la relación entre los intereses privados de los individuos y el propio poder, en donde la legitimidad del gobierno reside en la voluntad de los ciudadanos expresada a través del principio de mayoría. Así, las decisiones legítimas se construyen a partir de la opinión de la mayoría de los ciudadanos, pero no de la de todos. En cambio, la democracia deliberativa presupone la soberanía popular como expresión de la deliberación de todos y considera que las decisiones colectivas sobre el ejercicio del poder son posibles en las sociedades complejas y necesarias para la legitimidad de los gobiernos democráticos. Esta perspectiva sostiene que el proceso de decisión del gobierno tiene que sustentarse en la deliberación de los individuos racionales en foros amplios de debate y negociación, el cual es resultado de un proceso de comunicación en espacios públicos, que antecede y contribuye a la formación de la voluntad de los ciudadanos. Se trata de hacer compatible el ideal de la participación con la complejidad el pluralismo en las sociedades modernas. Las políticas deliberativas representan, en este sentido, el procedimiento ideal de toma de decisiones, pero su operacionalización depende de la institucionalización de los procedimientos, las condiciones de comunicación y la interrelación de procesos deliberativos institucionalizados.

Si bien el sistema político tiene el poder y la capacidad para tomar decisiones vinculantes con independencia del sentir ciudadano, lo cierto es que las estructuras comunicativas de la esfera pública reaccionan como sensores de los problemas que cruzan a toda la sociedad, estimulan opiniones influyentes y tienen poder para orientar la toma de decisiones políticas. La esfera pública es el lugar donde los problemas que afectan al conjunto de la sociedad se abordan, discuten y tematizan, y funciona como caja de resonancia de los problemas que deben ser tratados por el sistema político. Los procedimientos democráticos consisten en estructurar procesos de formación de la voluntad y la opinión ciudadanas para solucionar cooperativamente las cuestiones prácticas, incluyendo la negociación de compromisos justos. Para que gocen de legitimidad las decisiones sobre políticas públicas, se debe reflejar la voluntad colectiva organizada a través de la participación de ciudadanos libres e iguales que se ven afectados por una misma situación en foros públicos de debate. Sin embargo, el pluralismo, la complejidad y la desigualdad social representan los grandes obstáculos de la democracia deliberativa y los críticos de esta consideran que no existen espacios para la elección deliberativa en las sociedades modernas y que hay límites temporales y espaciales para la participación de los ciudadanos en el proceso de decisión política.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos:

Los alumnos profundizarán sobre las distintas conceptualizaciones sobre la democracia deliberativa y su papel e implicaciones en la toma de decisiones y procesos de gobierno. Conocerán distintas experiencias de participación ciudadana en la deliberación de políticas públicas e identificarán las tendencias, retos y desafíos que en esta materia tienen las sociedades democráticas actuales.

2. Habilidades:

Los estudiantes incrementarán sus capacidades teóricas, analíticas y reflexivas para acercarse de manera más profunda y propositiva a la realidad política y social. Aplicarán procedimientos propios de la deliberación democrática en los procesos de discusión grupal. Realizarán tareas de investigación a partir de fuentes primarias y secundarias de información e identificarán y aplicarán las metodologías adecuadas a los problemas que plantea la toma de decisiones políticas.

3. Actitudes:

Se promoverá una actitud crítica, analítica y propositiva frente a los fenómenos y problemas sociopolíticos, así como el compromiso con el diálogo respetuoso de las diferencias de opinión.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

El estudiante conocerá los desarrollos teóricos contemporáneos sobre la democracia deliberativa, analizará sus límites y alcances e identificará sus aportes en los procesos de gobierno democráticos. Revisará y contrastará las aportaciones de diversos autores y analizará distintas prácticas deliberativas locales, nacionales e internacionales.

Saberes Prácticos:

El estudiante establecerá relaciones entre la teoría y la realidad, y desarrollará competencias que le permitan crecer en la capacidad de lectura comprensiva y analítica, de búsqueda y manejo adecuado de la información y de expresión oral y escrita de ideas. El curso supone el intercambio de informaciones y razones, el examen de propuestas y el desarrollo de la capacidad de argumentar y discutir a través del diálogo (interacción) y del discurso (argumentación).

Saberes Formativos:

El estudiante conformará un pensamiento complejo y una visión crítica para explicar la interconexión entre fenómenos sociopolíticos e identificar los desafíos que enfrentan las sociedades democráticas contemporáneas en materia de participación ciudadana en los procesos deliberativos y de gobierno.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Democracia deliberativa.
 - 1.1 Teorías, modelos y perspectivas (alcances y limitaciones).
 - 1.2 La deliberación pública informada, libre y abierta: temas, procesos, mecanismos y resultados.
 - 1.3 Dimensiones cognitiva, afectiva-emocional y ética en los procesos deliberativos.
 - 1.4 La construcción de mayorías, acuerdos y consensos.
2. Conocimiento social, deliberación y políticas públicas en sociedades complejas.
 - 2.1 La investigación y su influencia en los procesos de gobierno.
 - 2.2 Relaciones entre tomadores de decisiones y expertos.
 - 2.3 Articulación entre las dimensiones cognitiva y ética en las ciencias políticas.
 - 2.4 Revisión de casos.
3. Participación de los ciudadanos en la deliberación sobre políticas públicas.

- 3.1 Ejercicio de la ciudadanía en el capitalismo globalizado y en los territorios locales.
- 3.2 El derecho ciudadano a la información y la libertad de expresión.
- 3.3 El papel del conocimiento en el desempeño ciudadano.
- 3.4 Experiencias relevantes en México, América Latina y otras latitudes.
- 4. Tendencias y desafíos de la deliberación pública en las democracias.
 - 4.1 Hacia una coproducción de poder público y público ciudadano.
 - 4.2 La deliberación pública como sistema creador de ciudadanía.
 - 4.3 El impacto de la deliberación para la comprensión de los problemas planetarios.

6.- Acciones:

Se trabajará en forma de seminario, lo que exige que los estudiantes lean los textos con anticipación a la sesión en la que serán discutidos y elaboren un reporte de lectura de los mismos. Tanto las lecturas como los problemas y controversias que se formulen en torno a distintos planteamientos sobre los temas, se someterán a la discusión colectiva. Se combinarán exposiciones del profesor y de los estudiantes, lo que se complementará con invitación de académicos externos y/o actores políticos para desarrollar algunos temas en lo particular. Para concluir, los alumnos elaborarán un ensayo publicable.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**

Durante el curso y al final del mismo, los estudiantes demostrarán el dominio de conceptos básicos y los conocimientos adquiridos en relación con los contenidos del curso. La dinámica propuesta favorece la expresión y verificación de habilidades específicas para la lectura de comprensión y reflexiva, la redacción de textos científicos sobre los objetos y sujetos de estudio, la construcción de argumentos, la discusión informada y razonada, y la investigación.
- **Criterio de Desempeño**

Los alumnos deberán participar activamente a lo largo del seminario: presencia en las sesiones, intervenciones en las discusiones, exposiciones, elaboración de reportes de lectura (y su entrega en el tiempo y forma indicados) y redacción de un ensayo final publicable.
- **Campo de Aplicación**

Investigación, docencia y consultorías. Evaluación, diseño institucional y normativo.

8.- Calificación

- a) Asistencia y participación en las discusiones grupales: 20%
- b) Reportes de lecturas: 20 %
- c) Exposición de tema frente a grupo: 20 %
- d) Ensayo final: 40 %

9.- Acreditación:

Contar como mínimo con el 80% de las asistencias, entregar los trabajos previstos en el programa (reportes de lecturas y ensayo final) y obtener el 80/100 de calificación final. El profesor especificará los criterios para las intervenciones en las discusiones grupales, los reportes de lecturas, las exposiciones y el ensayo final; asimismo, dará seguimiento puntual al desempeño de cada uno de los estudiantes y a la dinámica de trabajo colectivo.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Avritzer, Leonardo (2005). “Modelos de deliberación democrática: un análisis del presupuesto participativo en Brasil”, en Boaventura de Sousa Santos (coord.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, FCE, México.

Bohman, James (1999), “Deliberative Democracy and Effective Social Freedom: Capabilities, Resources, and Opportunities”, en Bohman, James y William Rehg (eds.), *Deliberative Democracy. Essays on Reason and Politics*, The Massachusetts Institute of Technology Press, Massachusetts.

Cohen, J. (1999), “Deliberation and Democratic Legitimacy”, en Bohman, James y William Rehg (eds.), *Deliberative Democracy. Essays on Reason and Politics*, The Massachusetts Institute of Technology Press, Massachusetts.

Cortina, Adela (2007), “La democracia deliberativa”, en *Contrastes. Suplemento*, núm.12, pps. 143-161

Cunill Grau, Nuria (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Nueva Sociedad/Clade, Venezuela.

Elster, John (2001), *Democracia deliberativa*, Gedisa, España.

Ferres Farias, Claudia (2000). “El concepto de democracia deliberativa. Un diálogo entre Habermas, Cohen y Bohman, en *Metapolítica*, vol. 4, abril-junio 2000, México.

García Jaramillo, Leonardo (coord.) (2011), *La democracia deliberativa a debate*, Universidad EAFIT, Colombia.

Gutmann, Amy y Dennis Thomposon (2002), *¿Why Deliberative Democracy?*, Princenton University Press.

Habermas, Jürgen, “Tres modelos de democracia, sobre el concepto de una política deliberativa”, conferencia pronunciada en el Departamento de Filosofía de la Universitat de Valencia, traducción de Manuel Giménez Redondo en URL: <http://www.alcoberro.info/V1/habermas7.htm>

_____ (2001). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, España.

_____ (2001). *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, Taurus, España.

_____ (2010). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Trotta, España.

Hernández, Andrés (comp.) (2002), *Republicanismo contemporáneo: igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*, Universidad de los Andes, Colombia.

Mouffe, Chantal (2012), *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*, Gedisa, España.

Nino, Carlos Santiago (1997). *La construcción de la democracia deliberativa*, Gedisa, Buenos Aires.

Ovejero, Félix (2008), *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanism*, Katz, España.

Pérez Salrilla, Pedro Jesús (2009), *Democracia deliberativa. Razón pública y razones no públicas en la perspectiva de John Rawls*, Universitat de Valencia, España.

Santos, Boaventura de Sousa (coord.) (2005). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, FCE, México.

Bibliografía Complementaria

Giner, Salvador (1996), *Carta sobre la democracia*, Ariel, Barcelona.

Held, David (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, España.

Whitehead, Laurence (2011). *Democratización. Teoría y experiencia*, FCE, México.

Walzer, Michael (1999), *Razón, política y pasión. 3 defectos del liberalismo*, Machado Libros, España.

**Programa de Estudio por Competencias
Formato base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento:

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Academia:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

ESPACIOS DE LA POLÍTICA Y LA ARQUITECTURA DE LA AGENDA PÚBLICA

Clave de la Materia	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de Horas	Valor en Créditos

Tipo de Curso	Nivel en que se ubica	Carrera	Prerrequisitos
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso-taller N = clínica M = módulo S = seminario	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado	<ul style="list-style-type: none">• Maestría- Doctorado en Ciencia Política	NINGUNO

Área de formación

ESPECIALIZANTE

Elaborado por:

Dr. J. Igor Israel González Aguirre

Fecha de elaboración:

Febrero de 2013

Fecha de última actualización:

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de un curso como el que aquí se presenta consiste en comprender las transformaciones que experimenta el campo político contemporáneo, desde un enfoque que aborde tanto las escalas más locales como el ámbito global. Ello con la intención de encontrar elementos que permitan analizar la relación entre la emergencia de nuevos lugares en los que se condensa lo político y la arquitectura de la agenda pública. Para lograr lo anterior se postula un trayecto que comienza con la revisión de los principales actores e instituciones que se despliegan en la esfera pública. En una primera instancia, el énfasis será puesto en los actores y mecanismos formalmente instituidos. Enseguida, se desplazará la mirada analítica hacia tanto los actores emergentes, como los núcleos temáticos que estos suscriben, en tanto elementos que inciden en la conformación de las agendas públicas. Posteriormente, el curso se concentrará en el análisis de los espacios locales como un paradigma cada vez más significativo para la construcción de las políticas públicas. De manera específica, se revisará un conjunto de experiencias recientes y relevantes, tanto en México como en el resto de América Latina (i. e. presupuestos participativos, participación ciudadana en Consejos). Asimismo, se estudiarán aspectos que se sitúan a la vanguardia en el campo de la hechura de la política pública: las nuevas narrativas e interpretaciones de las políticas; la nueva arquitectura de las agendas locales, nacionales, regionales e internacionales. Todo ello permitirá una mejor comprensión del campo político contemporáneo, y un mejor y más adecuado diseño de las políticas públicas.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será capaz de:

- Conocer y comprender los debates contemporáneos en torno a los espacios de la política hoy, y a la arquitectura de las nuevas agendas públicas.
- Demostrar un entendimiento sólido de las discusiones contemporáneas acerca del modo en que se interpreta la política, y la manera en que se estructuran las agendas públicas en los diferentes niveles.
- Forjar una perspectiva crítica en torno a los argumentos revisados durante el curso.

4. SABERES

Saberes prácticos	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificará los nuevos lugares en los que emerge lo político.• Identificará a los actores emergentes y cómo éstos influyen en el proceso de estructuración de las agendas públicas contemporáneas.
Saberes teóricos	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none">• Discutirá de manera informada en torno a los debates epistemológicos y ontológicos vinculados con los nuevos espacios que ocupa lo político, y la arquitectura de las agendas públicas contemporáneas.• Delimitará los alcances y limitaciones de dichos enfoques.• Analizará extensiva y críticamente los argumentos de los debates contemporáneos que aluden al campo político.
Saberes formativos	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocerá la importancia que tienen tanto los nuevos lugares en los que se condensa lo político como las temáticas que acuerpan a las agendas públicas contemporáneas .• Conformará un enfoque crítico con respecto a los autores y textos manejados durante el curso.• Conocerá diferentes perspectivas teóricas en torno a la configuración de las agendas públicas, con el objeto de formarse una perspectiva propia y crítica.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- I. Actores, instituciones y mecanismos formalmente instituidos**
 - a. *El gobierno y sus múltiples reinenciones*

- II. Actores emergentes en la arquitectura de las agendas públicas**
 - a. *La sociedad civil como protagonista*

- III. El espacio local como paradigma en la construcción de las agendas públicas**
 - a. *La localidad y la multicentralidad como horizonte*

- IV. Nuevas agendas en la escala local, nacional, regional e internacional.**
 - a. Del federalismo a la participación ciudadana
 - b. Las nuevas arquitecturas de lo público

6. ACCIONES

El Alumno:

- Efectuará la lectura de distintos autores centrales recomendadas en la bibliografía para una mejor comprensión de los debates contemporáneos en tomo a la arquitectura de las agendas públicas contemporáneas.
- Reflexionará y discutirá en tomo de las lecturas manejadas durante el curso.
- Expondrá diversos temas de interés, acordes con la temática del curso.
- Redactará un ensayo crítico/reporte de investigación con respecto al tema de su interés, vinculado con las discusiones y prácticas realizadas a lo largo del semestre.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de controles de lectura. • Discusión en clase. • Exposición de una temática de interés. • Elaboración de un ensayo/investigación final 	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la lectura crítica de los textos asignados, el alumno identificará las ideas centrales de un argumento, y las plasmará en los controles de lectura que elabore. • Tomando como base un tema de su interés, el alumno investigará y diseñará una exposición a realizarse frente al resto de sus compañeros. Para ello se requiere que la exposición observe un manejo claro y preciso del tema; una investigación adecuada; el uso innovador de tecnologías de la información, o algún otro material didáctico, etc. • La discusión en clase deberá tener como base la lectura crítica de los autores y textos asignados. • La elaboración del ensayo/investigación deberá tomar en consideración una temática acorde tanto con el desarrollo del curso, como con el interés académico del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • En su entorno inmediato, tanto en el ámbito social como en el educativo. • En su experiencia para identificar situaciones y problemáticas de índole social y política. • En su desempeño futuro, mediante la conformación de un aparato crítico consolidado.

10. CALIFICACIÓN

• Asistencia	5 %
• Participación en clase	15 %
• Exposición	15 %
• Ensayo/Investigación Final	65 %

11. ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Contar como mínimo con el 80 % de las asistencias• Obtener 80/100 de calificación final.• Entregar los trabajos requeridos por el profesor.

12. BIBLIOGRAFÍA

<ul style="list-style-type: none">• Alejandro Ramos, Gonzalo y Pineda Muñoz, Javier. "El poder político y el sujeto en la época de la globalización", en <i>Revista Argentina de Sociología</i>, vol. 3, núm. 5, Consejo de Profesionales de Sociología, Argentina, 2005.• Anderson, Perry. <i>Spectrum. De la derecha a la izquierda en el mundo de las ideas</i>, Akal, España, 2008.• Baker, Gideon. <i>Civil society and democratic theory. Alternative voices</i>, Routledge, Londres, 2002.• Gilbert, Jeremy. <i>Anticapitalism and culture. Radical theory and popular politics</i>, BERG, Reino Unido, 2008.• Lewkowicz, Ignacio. <i>Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez</i>, Paidós, Argentina, 2004• Merino, Mauricio. <i>¿Qué tan público es el espacio público en México?</i>, CONACULTA, México, 2010.• Newman, Saul. "The place of power in political discourse", en <i>International Political Science Review</i>, vol. 25, núm. 2, SAGE, Londres, 2004• Osterweil, Michal. "Un enfoque cultural-político para reinventar la esfera política", en <i>Revista Internacional de Ciencias Sociales</i>, núm. 182, OEI, España, 2004.• Roe, Emery. <i>Narrative Policy Analysis: Theory and Practice</i>, Duke University Press, EUA, 1994.• Žižek, Slavoj. <i>El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política</i>, Paidós, Argentina, 2001

ESPECIALIDAD:

POLÍTICA INTERNACIONAL, GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD

MAESTRÍA

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Especial.	Sistema Político Internacional	Dr. Alberto Rocha
Seminario Especialidad II	de	Esp. Especial.	Geografía Política del Estado nacional	Dr. Jaime Preciado y Dr. Juan José Palacios
Seminario Especialidad III	de	Esp. Especial.	Fundamentos de defensa y seguridad	Dr. Marcos Pablo Moloeznik

DOCTORADO

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Especial.	Crisis y tendencias del Sistema Político Internacional	Dr. Alberto Rocha
Seminario Especialidad II	de	Esp. Especial.	Economía Internacional y nuevos modelos de desarrollo	Dra. Géneviève Marchini
Seminario Especialidad III	de	Esp. Especial.	Integración Regional y Geopolítica	Dr. Juan José Palacios
Seminario Especialidad IV	de	Esp. Especial.	Geografía del Poder y Ecología Política	Dr. Jaime Preciado
Seminario Especialidad V	de	Esp. Especial.	Nuevas amenazas y Derecho Internacional	Dr. Marcos Pablo Moloeznik

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría-Doctorado en Ciencia Política

1.- Identificación del Curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL

Nivel: Maestría en Ciencia Política

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. X Curso	Maestría	En Ciencia Política	

Área de Formación:

1. X Especializante

Elaborado

Dr. Alberto Rocha Valencia

Fecha de Elaboración:

Febrero 2013

2.- Presentación:

El objeto de estudio de esta materia es el Sistema Político Internacional (SPI), que está conformado por un sistema interestatal internacional (alrededor de 200 Estados-naciones) y un mínimo de gobierno internacional (la ONU). El SPI tiene sus orígenes en 1648 (la Paz de Westfalia) y se desenvuelve claramente hasta 1988/89/90 (fin del bloque socialista y de la bipolaridad mundial) y 1995 (crisis de la ONU); en su desenvolvimiento se pueden visualizar dos periodos: Modelo Westfalia (1648-1945) y Modelo de Naciones Unidas (1945-1990). En el primer periodo es el propiamente denominado westfaliano, pues prima el principio de efectividad. El segundo periodo es el denominado onusiano, en la medida que prima el principio de legalidad, se promueve la paz, la seguridad y la cooperación entre los Estados-naciones del mundo.

El estudio del Sistema Político Internacional es relevante puesto que permitirá analizar el comportamiento de los Estados en su conjunto en el sistema interestatal internacional y en las Naciones Unidas. Además, permitirá a los estudiantes conocer y comprender la realidad política mayor en la que se encuentran comprendidos todos los Estados del mundo.

3.- Unidad de Competencia

La materia se propone estudiar el Sistema Político Internacional (SPI) en dos periodos: el primero 1648-1945, llamado de Westfalia y el segundo 1945-1990, llamado onusiano.

Además se analizarán la evolución, crisis y transformaciones de éste y se pondrá especial énfasis en la discusión de los enfoques teóricos clásicos y contemporáneos de las relaciones políticas internacionales.

1. Conocimientos: se abordarán los temas relacionados con los actores, el poder, la posición estructural de los estados, el orden, las reglas, y la gobernabilidad/gobernanza internacional en cada uno de los dos periodos. Y también serán revisadas las teorías pertinentes de la Política Internacional.
2. Habilidades: Conocer los dos periodos que conforman el Sistema Político Internacional y adentrarse en la comprensión de su estructuración y funcionamiento.
3. Actitudes: promover la visión y comprensión internacional y mundial de los acontecimientos políticos.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

1. Proporcionar los conocimientos y métodos para el análisis del lugar y rol de los Estados en el Sistema Político Internacional
2. Impartir conocimientos teóricos generales sobre el Sistema Político Internacional y sus componentes. Abordar conocimientos específicos de cada uno de sus periodos de desenvolvimiento
3. Presentar los métodos histórico, sistémico y analítico para el estudio de la Política Internacional.
4. Revisar las teorías más importantes para el estudio de la Política internacional: a) realismo, neorealismo; b) institucionalismo y neoinstitucionalismo; c) neomarxismo; d) neosistemismo; e) globalismo; y f) constructivismo.

Saberes Prácticos:

1. El método histórico se enfoca en el espacio y el tiempo de constitución y desenvolvimiento de un proceso histórico. El Método sistémico se centra en la estructuración y funcionamiento de una organización histórica. El método analítico permitirá bajar de la generalidad y abstracción a la particularidad y empiricidad de los fenómenos políticos internacionales.
2. Entender la manera como cada teoría de la Política Internacional construye de modo abstracto al Sistema Político Internacional.
3. Los estudiantes se ejercitarán en revisiones y síntesis bibliográficas, elaboración de trabajos de investigación y manejo de las tecnologías de la información

(computadora, programas de software, internet para la consulta de bases de datos y procesamiento de información.

Saberes Formativos:

1. Enfatizar la importancia del Sistema Político Internacional como subsistema del Sistema de Relaciones Internacionales.
2. Apuntalar el rol que juega el Subsistema Político Internacional en el mundo.
3. Subrayar el rol que juegan los Estados nacionales, las instituciones internacionales y el Derecho Internacional en la Política Internacional.
4. Valorar la paz mundial como un bien público resultante de las dinámicas de conflicto y cooperación del Sistema Político Internacional.

5.- Contenido del Curso.

1. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL (1 sesión)
 - 1.1 Teoría de los Sistemas en Relaciones Internacionales
 - 1.2 El Sistema de Relaciones Internacionales y sus subsistemas
 - 1.3 Génesis del Sistema Político Internacional
 - 1.4 El Sistema Político Internacional y sus elementos
2. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL: MODELO DE WESTFALIA(1648-1945) (3 sesiones)
 - 2.1. La forma del Sistema Político Internacional Westfaliano:
 - 2.1.1. Esquema de desenvolvimiento histórico del Modelo de Westfalia
 - 2.1.2. El sistema interestatal internacional como Sistema Político Internacional
 - 2.1.3. Los Estados nacionales y su clasificación
 - 2.2. El modelo de Westfalia:
 - 2.2.1. Definición del Modelo Westfalia
 - 2.2.2. Descripción general del modelo
 - 2.2.3. Las reglas del modelo
 - 2.2.4. El Modelo General de Westfalia
 - 2.2.5. Poder nacional/internacional, orden internacional y gobernabilidad/gobemanza internacional.
 - 2.2.6. Cuestionamiento y crisis del Modelo
 - 2.3. Teorías Clásicas de la Política Internacional
 - 2.3.1. Realismo
 - 2.3.2. Institucionalismo
 - 2.3.3. Sistemismo y neosistemismo
3. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL: MODELO DE NACIONES UNIDAS (1945-1989) (4 Sesiones)
 - 3.1. La forma del Sistema Político Internacional Modelo ONU:
 - 3.1.1. Esquema de desenvolvimiento histórico del Modelo ONU
 - 3.1.2. El Sistema Político Internacional: sistema interestatal internacional + sistema de Naciones Unidas.
 - 3.2 El Sistema Interestatal Internacional

- 3.2.1 Su extensión en el mundo
- 3.2.2 Los Estados nacionales y su clasificación
- 3.2.3 El poder nacional/internacional
- 3.2.4 Clasificación y rol de las Potencias Mundiales, Potencias Medias y Potencias Regionales.
- 3.2.5 El orden en el sistema interestatal internacional: unipolaridad, bipolaridad, multipolaridad y equilibrio de poder
- 3.3 El Sistema Político Internacional y la Organización de las Naciones Unidas
 - 3.3.1 Definición del Modelo ONU
 - 3.3.2 Carta de las Naciones Unidas
 - 3.3.3 Estructura institucional y funciones de la ONU
 - 3.3.4 Las reglas del modelo
 - 3.3.5 El Modelo General de la ONU
 - 3.3.6 Cuestionamiento y crisis del modelo
- 3.4 La gobernabilidad/gobernanza internacional
 - 3.4.1 Las relaciones entre el sistema interestatal y la ONU
 - 3.4.2 El sistema interestatal y las potencias mundiales: dirección política internacional
 - 3.4.3 El sistema de Naciones Unidas y los instituciones especializadas: gobernanza internacional
 - 3.4.4 Dirección política internacional + Gobernanza internacional = gobernabilidad internacional
- 3.5 Las teorías contemporáneas de la Política Internacional
 - 3.5.1 Neorealismo
 - 3.5.2 Neoinstitucionalismo
 - 3.5.3 Neomarxismo
 - 3.5.4 Globalismo
 - 3.5.5 Constructivismo

6.- Acciones:

Para el desarrollo de la materia se realizarán las acciones siguientes:

1. Clases magistrales del profesor
2. Discusión grupal de documentos y textos.
3. Exposiciones grupales

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**

Dos exámenes parciales

Una exposición grupal

Un trabajo escrito grupal

- **Criterio de Desempeño**

Dos exámenes parciales 30% c/u

Una exposición grupal 20%

Un trabajo escrito grupal 20%

- **Campo de Aplicación**

El alumno podrá reunir competencias como analista, asesor e investigador en Política Internacional, por lo tanto podría desempeñarse en el sector público y privado nacional e internacional.

8.- Calificación

El alumno obtendrá su calificación final en base a los conocimientos adquiridos, las investigaciones realizadas y las exposiciones del trabajo en equipo.

9.- Acreditación:

Los alumnos necesitarán acreditar una asistencia del 80% como mínimo; demostrar una participación consistente y demostrar un trabajo creativo en sus grupos de estudio.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica según programa temático

1. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL

1. Waltz, Kenneth N.: Teoría de la Política Internacional, “Parte 3: Enfoques y Teorías Sistémicas” y “Parte 4: Teorías sistémicas y reduccionistas”.
2. Sarquís, David J.: Relaciones Internacionales: una perspectiva sistémica, “El mundo visto como un sistema”.
3. Fossaert, Robert: El mundo en el siglo XXI, “La Europa mercantil y colonial (Del siglo XIV al siglo XVIII)” (Cap. 3)
4. Held, David: Democracia y orden global, “El desarrollo del Estado-nación y la consolidación de la democracia” (Cap. 3)

2. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL: MODELO DE WESTFALIA

1. Sodupe, Kepa: La estructura de poder del Sistema Internacional, “Sistemas, teorías y actores” (Cap. 2)
2. David, Held: Democracia y orden global, “El sistema interestatal” (capítulo 4)
3. Fossaert, Robert: El mundo en el siglo XXI, “El mundo presa del capitalismo (Del siglo XVIII a 1914)” (capítulo 4) y “El mundo de las guerras mundiales (De 1914 a 1945-50)” (capítulo 5)
4. Dallanegra, Luis: La problemática del orden. Documento virtual en línea.
5. Bull, Hedley: La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial (Parte I La naturaleza del orden en la política mundial: Capítulos 1, 2, 3, y 4)
Realismo
6. Morgenthau, Hans: Política entre las naciones, (primera, tercera y cuarta parte).
7. Aron, Raymon: Paz y guerra entre las naciones, tomo I, (capítulos 1, 2 y 3).
Institucionalismo
8. Angell, Norman: La Grande Ilusión.
9. Bobbio, Norberto: El tercero ausente (introducción, Parte I Paz y Guerra)
Neosistemismo
10. Sarquis, David: Relaciones Internacionales: una perspectiva sistémica (capítulos 2, 3, 4 y 5)
11. Merle, Marcel: Sociología de las Relaciones Internacionales (Introducción, conclusiones del título 1, conclusiones de la 2, 3 parte y 4 parte completa)

3. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL: MODELO DE NACIONES UNIDAS
 1. David, Held: Democracia y orden global, "El sistema interestatal" (capítulo 4)
 2. Sodupe, Kepa: La estructura de poder del Sistema Internacional (capítulo 8)
 3. Fossaert, Robert: El mundo en el siglo XXI, "La originalidad del tercer mundo capitalista" (De 1945-1950 a1990)
 4. Aron, Raymond: La República Imperial, "Los Estados Unidos en el sistema interestatal" (primera parte)
 5. Bull. Hedley: La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial (Parte 2 El orden en el sistema internacional contemporáneo (Capítulos 5, 6, 7, 8 y 9)
 6. Rocha, Alberto y Morales, Daniel: Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional ... (capítulos 1, 4 y 5)
 7. Attinà, Fulvio: El sistema político internacional, "Organización y cambio del sistema internacional" (capítulo 3)
- Neorrealismo**
 8. Waltz, Kenneth: Teoría de la Política Internacional, (capítulos 5, 6, 7 y 9)
 9. Kahhat, Farid: El poder y las Relaciones Internacionales. Ensayos escogidos de Kenneth N. Waltz.
- Neoinstitucionalismo**
 10. Keohane, Robert y Nye, Joseph: Poder e Interdependencia (capítulos 1, 2, 3)
 11. Keohane, Robert y Nye, Joseph: Instituciones Internacionales (capítulo 1, 3, 5 y 7)
 12. Borja Tamayo, Arturo: Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane.
- Neomarxismo**
 13. - Wallerstein, Immanuel: Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción.
 14. - Wallerstein, Immanuel: La teoría social hoy, "Análisis de los sistemas mundiales"
 15. - Taylor, Peter: Geografía política, (capítulo 1)
- Globalismo**
 16. - Held, David: La democracia y el orden global, (Segunda parte, puntos 5 y 6, y toda la 4.ta parte)
 17. - Castells, Manuel: La era de la información, tomo II (introducción, capítulo 5, 6 y conclusiones) y tomo III (introducción, capítulo 5 y conclusiones)
 18. - Rocha, Alberto: Configuración política de un mundo nuevo, "Gobierno y gobernabilidad globales" "El sistema político mundial del siglo XXI"
- Constructivismo**
 19. - Sodupe, Kepa: La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del Siglo XXI (Capítulos 8 y 9)
 20. . Santa Cruz, Arturo (Editor): El constructivismo y las Relaciones Internacionales, "Introducción".

Bibliografía Complementaria

- . Angell, Norman: La grande ilusión, Thomas Nelson and Sons Editores, París, 1913.
- . Attinà, Fulvio: El sistema político global. Introducción a las Relaciones Internacionales, Paidós, España, 2001.
- . Aron, Raymond: La República Imperial, Emecé editores, Argentina, 1974.

- . Aron, Raymond: Paz y guerra entre las naciones, Tomo 1 y 2, Alianza Editorial, España, 1985.
- . Attinà, Fulvio: El sistema político internacional, Paidós, Argentina, 2000.
- . Beck, Ulrich: ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Ed. Paidós, España, 1998.
- . Beck, Ulrich: La invención de lo político, FCE, Argentina, 1999.
- . Benedicto, Jorge y Reinares, Fernando (editores): Las transformaciones de lo político, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- . Berman, Marshall: Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, editorial Siglo XXI, México, D. F., 1982.
- . Bobbio, Norberto: El tercero ausente, Cátedra, Madrid, 1997.
- . Bokser, Judith (Coordinadora): Estado actual de la Ciencia Política, UAM/IFE/CNCPAP, México, 1996.
- . Bull, Hedley: La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política internacional. Ed. La Catarata, Madrid-España, 2005.
- . Dabat, Alejandro: El mundo y las naciones, CRIM-UNAM, Cuernavaca-Morelos, 1993.
- . Dallanegra, Luis: La problemática del orden. Documento virtual en línea.
- . Del Arenal, Celestino. Introducción a las relaciones internacionales, Tecnos, Madrid, 1995.
- . Dougherty, James E.; Pfaltzgraff, Robert L.: Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales, Grupo Editorial Latinoamericano, Argentina, 1993.
- . Fossaert, Robert: Le monde au 21e siècle. Une théorie des systèmes mondiaux, Fayard, París, 1991. En español, El mundo en el Siglo XXI, Ed. Siglo XXI, México, 1994.
- . Gilpin, Robert: La economía política de las relaciones internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1990.
- . Halliday, Fred: "Gobernabilidad global: perspectivas y problemas", Revista Internacional de Estudios políticos Nº 9, UAM/UNED, España, junio de 1997.
- . Hein, Wolfgang: "El fin del Estado-Nación y el nuevo orden mundial. Las instituciones políticas en perspectiva", Rev. Nueva Sociedad Nº 132, Caracas, 1995.
- . Held, David: La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Ed. Paidós, España, 1997.
- . Kant, Immanuel: Sobre la paz Perpetua, Ed. Tecnos, Madrid, 1996.

- . Keohane, Robert O.; Nye, Joseph S.: Poder e interdependencia. La política mundial en transición, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988.
- . Keohane, Robert O.: Instituciones Internacionales y Poder Estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1993.
- . Kissinger, Henry: La Diplomacia, FCE, México, 1995.
- . Merle, Marcel: "El enfoque sociológico del sistema internacional", Revista Internacional de Filosofía Política Nº 9, UAM/UNED, España, junio de 1997.
- . Merle, Marcel: Sociología de las Relaciones Internacionales, Ed. Alianza Universidad, España, 1991.
- . Mesa, Roberto: "La organización de las Naciones Unidas, ¿espejo de la sociedad internacional?", Revista Internacional de Filosofía Política Nº 9, UAM/UNED, España, junio de 1997.
- . Mingst, Karen: Fundamentos de las Relaciones Internacionales, CIDE, México, 2006.
- . Moreno Pin, Ismael: Derecho y diplomacia en las relaciones interamericanas. SER/FCE, México, 1999.
- . Morgenthau, Hans J.: Escritos sobre política internacional, Ed. Tecnos, Madrid, 1990.
- . Morgenthau, Hans J.: Política entre las naciones, La lucha por el poder y la paz, Grupo Editorial Latinoamericano, Argentina, 1986.
- . Panebianco, Angelo: La dimensión internacional de los procesos políticos, en Pasquino, Bartolini, Cotta, Morlino y Panebianco, Manual de Ciencia Política, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- . Rocha, Alberto: Configuración política de un mundo nuevo. Dimensiones políticas de lo global, lo supranacional, lo posnacional y lo local. Universidad de Guadalajara, 2003.
- . Rocha, Alberto y Morales, Daniel: Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos. Ed. Universidad de Guadalajara, Guadalajara-Jalisco, México, 2011.
- . Sarquis, David: Relaciones Internacionales: una perspectiva sistémica, Ed. ITESM/Miguel A. Porrúa, México D.F. 2005.
- . Santa Cruz, Arturo (Editor): El constructivismo y las Relaciones Internacionales, CIDE, México, 2009
- . Sodupe, Kepa: La estructura de poder del Sistema Internacional. Del final de la segunda Guerra Mundial a la Posguerra Fría, Ed. Fundamentos, España, 2002.
- . Seara V., Modesto (Compilador): Las Naciones Unidas a los cincuenta años, FCE, México, 1995.
- . Stallings, Barbara y Székely, Gabriel (compiladores): Japón, los Estados Unidos y la América Latina. ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio occidental?, FCE, México D.F., 1994.

- . Strange, Susan: La retirada del Estado, ICARIA, España, 1996.
- . Borja Tamayo, Arturo (Compilador): Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane, CIDE, México, 2003.
- . Taylor, Peter J.: Geografía Política. Economía Mundo, Estado-Nación y Localidad, Trama Editorial, España, 1994.
- . Tomassini, Luciano: Teoría y Práctica de la Política Internacional, Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, 1989.
- . Waltz, Kenneth N.: Man, the state and ward. A theoretical analysis, Columbia University Press, New York, 1959.
- . Waltz, Kenneth N.: Theory of International Politics, MacGraw-Hill, New York, 1979.
- . Waltz, Kenneth N.: Teoría de la política internacional, Grupo Editorial Latinoamericano, Argentina, 1988.
- . Wallerstein, Immanuel: "El espacio tiempo como base del conocimiento", en Fals Borda, Orlando (Compilador): Participación popular: retos del futuro, ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS, Colombia, 1998.
- . Wallerstein, Immanuel: "Análisis de los sistemas mundiales", en La Teoría Social Hoy (Giddens y Turner, et al), CONACULTA/Alianza Editorial, México, 1991.
- . Wallerstein, Immanuel: El capitalismo histórico, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1995.
- . Wallerstein, Immanuel: Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción, Siglo XXI, México, 2005.
- . Zolo, Danilo: Cosmópolis. Perspectiva y riesgos de un gobierno mundial, Paidós, Barcelona, 2000.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría-Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje (Nombre de la materia)

Geografía Política del Estado nacional

Nivel: especificar si es asignatura de la Maestría o del Doctorado

Maestría

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisitos
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado

Dr. Jaime Antonio Preciado Coronado, Profesor Investigador Titular "C"

Fecha de Elaboración:

28 de enero de 2013

2.- Presentación:

(Breve descripción del curso, justificando la importancia del mismo, el fin formativo que se persigue.)

El Estado nacional sufre, desde que la llamada globalización neoliberal entro en auge, de un triple deterioro: 1) hay nuevas regulaciones que son producto de la creación de regímenes internacionales y particularmente de regímenes supranacionales, que reclaman atribuciones que antes correspondían al Estado-nación; 2) desde los espacios locales también se toman o se reivindican atribuciones que anteriormente correspondían a la esfera nacional y numerosas colectividades territoriales cobran relación directa con el mercado internacional. Además, las demandas de autonomía de los grupos étnicos y nacionales cuestionan cada vez más amplia y frecuentemente las capacidades reguladoras del Estado nacional. 3) Al nivel mezzo, también hay un deterioro, ya que hay fuerzas internas que fragmentan al Estado-nación como entidad reguladora de la vida pública, dada la creación de un nuevo marco institucional de actores privados transnacionalizados que impulsan procesos de privatización, desregulación y flexibilización laboral que debilitan el tejido institucional estatal. Por otra parte, la pluralidad política y la expansión y complejidad del sistema político y de partidos, dificulta la formación de las identidades nacionales, en la medida que las brechas entre representantes y representados impulsan fuerzas centrífugas que hacen imposible la delegación-representación del interés general en los gobiernos nacionales.

Paradójicamente, ese triple deterioro ha significado el regreso del enfoque estado-céntrico. Más allá del discurso del pensamiento único que decretó el final del Estado nacional, hay realidades postnacionales que reconfiguran el papel de las instituciones y la operación política que concentra el Estado. Si bien hay un declive de las funciones reguladoras del Estado, emergen nuevos sistemas de articulación entre los poderes públicos y privados que han cuestionado los valores tradicionales de independencia, soberanía y autonomía que habían caracterizado a los Estados nacionales surgidos en el siglo XIX. Saskia Sassen (2000) plantea que “La razón de Estado, la propia racionalidad del Estado, se encarna de manera diversa en el curso de los siglos. Estas transformaciones han tenido consecuencias importantes. Podemos decir que hoy esa racionalidad ha entrado en una nueva fase. En la actualidad, vemos emerger un orden institucional que, en lo esencial, es privado, pero no completamente, en el cual los agentes estratégicos no son ya los gobernantes de los países desarrollados. Uno de los rasgos característicos de este sistema es su capacidad de privatizar lo que antes era público, y de desnacionalizar lo que eran recursos y programas políticos públicos. Esta capacidad de desnacionalización y de privatización transforma ciertas componentes del Estado-nación”

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política:

a. Conocimientos:

Relaciones entre la teoría del Estado, del poder y la ciencia política, desde un enfoque propio de la geopolítica crítica.

b. Habilidades:

Manejo de teorías y métodos contemporáneos para comprender los nuevos escenarios de la Ciencia Política, en sus manifestaciones espaciales, desde la interdisciplinariedad y los sistemas complejos.

c. Actitudes:

Apertura conceptual y flexibilidad metodológica hacia otros campos del conocimiento, relacionados con la Ciencia Política, que son necesarios para comprender los sistemas complejos bajo los que se transforma el Estado nacional y la teoría contemporánea del Estado.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Describir brevemente los métodos y teorías que el estudiante conocerá en el curso y que son fundamentales en su formación.

El poder como centro de atención de este seminario, requiere que los métodos y las teorías de las ciencias políticas sean reelaborados, mediante la introducción de un enfoque interdisciplinario y complejo que incluya a la geografía social, la ecología y las teorías del desarrollo, así como la metodología comparada entre las diversas escalas de la geografía política.

Saberes Prácticos: Describir brevemente los métodos y técnicas que el estudiante desarrollará en el curso (redacción de textos, manejo de tecnología, etc.)

A lo largo del curso, el estudiante usará diversos métodos y técnicas de aprendizaje, mediante la redacción de textos, análisis estadísticos, manejo de sistemas de información geográfica y aplicación de encuestas o entrevistas estructuradas a informantes seleccionados.

Saberes Formativos: Subrayar los conocimientos esenciales que se desarrollan en el alumno de este posgrado.

Las y los alumnos de este posgrado sabrán construir una ciencia política y social crítica, que relacione distintos estatutos del poder, instituyente e instituido, fáctico y de derecho, con la transformación del Estado-nación y el sistema y régimen político que le están vinculados.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

I. Bases teóricas

Teoría del Estado
Geografía Política del Estado-nación
Geopolítica

II. Deterioro del Estado nacional desde los procesos globales y supranacionales

Globalización y pensamiento único: el Estado Mínimo
Estado Fallido, Estado Delincuente y política internacional
El debate sobre la soberanía: monetaria, energética, alimentaria
Orden institucional privado, articulado con la economía política mundial

III. Deterioro del Estado nacional desde los procesos locales

Fortalecimiento de los gobiernos locales
Demandas de autonomía étnica y nacional
Colectividades territoriales e identidades regionales subnacionales

IV. Deterioro del Estado nacional desde los procesos mezo-nacionales

Identidad nacional y crisis de los nacionalismos
Reforma del Estado postnacional
Crisis de representación del interés general en el Estado nacional
Pluralismo político y gobiernos divididos

V. Refundación del Estado-nación en el contexto actual

El Estado como el Novísimo Movimiento Social
Estado plurinacional y Constituyentes pacíficas
Debates sobre federalismo, integración supranacional e instituciones internacionales
Experiencias innovadoras y alternativas al Estado nacional capitalista

6.- Acciones: Describir brevemente la dinámica del curso (exposición de los alumnos, exposición del profesor, realización de ensayos, etc.).

Cada sesión contará con la exposición del profesor para dar el contexto de la bibliografía utilizada. Enseguida, habrá la exposición de los textos seleccionados para la sesión respectiva y luego se hará una discusión general, la cual estará orientada por los objetivos a cubrir en la sesión respectiva. Se entregarán controles de lectura por parte de los estudiantes y al final entregarán un ensayo que vincule los temas tratados en el seminario.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** (habilidades específicas y su nivel de desarrollo después del curso).
Habilidad para el análisis del poder político, económico y cultural en torno de la transformación-apropiación-identidad del Estado nacional desde la ciencia política.
- **Criterio de Desempeño** (describir brevemente los puntajes de las acciones y la calidad mínima y máxima).
Número de asistencias, exposición de lecturas, nivel de participación, entrega de control de lecturas y entrega de ensayo final.
- **Campo de Aplicación** (competencias profesionales o para la investigación)
Se reforzarán las competencias para la investigación cuantitativa, cualitativa y de política comparada, en el campo de la geografía del poder, la ecología y la geopolítica.

8.- Calificación

Describir brevemente como se obtendrá la calificación final de las diversas actividades.

Número de asistencias	10%
Exposición de lecturas	15%

Nivel de participación	15%
Entrega de control de lecturas y	15%
Entrega de ensayo final	45%
TOTAL	100%

9.- Acreditación:

Describir brevemente las tareas y acciones que se realizarán para desarrollar las habilidades y los resultados que se esperan obtener de las mismas.

La exposición de las lecturas seleccionadas ante el grupo, reforzará la capacidad de síntesis y la expresión oral, mientras que la expresión escrita se evaluará en las fichas de control de lectura y en el ensayo final. Interpretar, argumentar y contextualizar, son tareas básicas que persigue este programa y este seminario.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Agnew, John, 1994, « The Territorial Trap : the Geographical Assumptions of International Relations Theory », *Review of International Political Economy*, vol. 1 n°1, pp.53-80.

Claval, Paul, 1982, *Espacio y poder*, México: FCE.

--- 2003, *Géographie culturelle : une nouvelle approche des sociétés et des milieux*, Paris, Armand Colin, coll. « U ».

Harvey, David, 2003 [2000], “Desarrollos geográficos desiguales”, en *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.

--- 2008 (1990), *Compresión espacio-temporal y condición posmoderna*, en “La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural”, Madrid: Akal.

--- 2012 *Rebel Cities. From the right of the city to the urban revolution*, Verso, London-New York.

Lefebvre, Henry, 1991 [1974] *The production of space*, Oxford: Balckwell.

--- (2012) “El Estado Moderno”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, Vol. 3, núm. 1, 137-149.

Mamani, Pablo, 2005, *Geopolíticas indígenas*, El Alto: CADES.

Ó Tuathail Gearoid, 1996, *Critical Geopolitics : The Politics of Writing Global Space*, University of Minnesota, Minneapolis.

Preciado Coronado, Jaime, y Uc, Pablo (2010) “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”, *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 1, núm. 1, 65-94.

Taylor, Peter, y Flint, Colin (2002) *Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y localidad*. Madrid: Trama editorial.

Bibliografía Complementaria

Justificación de Estudios sobre Seguridad

El análisis y comprensión de la complejidad de las relaciones internacionales y los fenómenos y actores de carácter transnacional, obligan a incorporar los conceptos e instrumentos analíticos de la seguridad, entendida como *ausencia de temor a riesgos y/o amenazas*. En otras palabras, seguridad es aquella situación en la que una persona, colectivo, Estado-Nación o institución se encuentra a salvo contra las fuerzas del azar, de naturaleza económica, política, social y/o natural.

Los estudios sobre la seguridad se han abordado desde diferentes ópticas y tomando en cuenta distintos contextos históricos y políticos. En el medio académico se reflexiona acerca de seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad social, seguridad hemisférica, seguridad multidimensional, seguridad internacional, humana y seguridad nacional.

- Así, la **seguridad internacional** es definida por el Departamento de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para Asuntos de Desarme como:

Una condición en que los Estados consideran que no existe peligro de ataque militar, presión política o coerción económica, de manera que puedan seguir libremente su propio desarrollo y progreso. Por lo tanto, la seguridad internacional es el resultado y la suma de las seguridades de todos y cada uno de los estados miembros de la comunidad internacional. Por consiguiente, la seguridad internacional no puede lograrse sin una total cooperación internacional. No obstante, seguridad es un término relativo, no absoluto. La seguridad nacional e internacional necesita verse como una cuestión de grados.¹

Se trata de una concepción tradicional que continúa privilegiando al Estado-Nación como el actor principal en las relaciones internacionales.

- En este marco se inserta la **seguridad nacional**, que se suele conceptualizar como la capacidad de un Estado para defender sus intereses nacionales contra intromisiones del exterior. Hasta la década de los noventa del siglo XX dominaban esos intereses principalmente el territorio y la soberanía política.²

La seguridad nacional encuentra su génesis en la guerra fría o conflicto Este-Oeste y se erige en un concepto abstracto que busca definir la política pública encaminada a

1 Cuadernos de América del Norte (2004) *Debates sobre la guerra contra el terrorismo. Una perspectiva transatlántica*. México. CISAN. UNAM. Página 19.

2 Elguea, Javier (2002) "Seguridad internacional y desarrollo nacional. La búsqueda de un concepto". En: Aguayo, Sergio y Michael, Bagley (Comps) (2002) *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional en México*. México. Siglo XXI

preservar los intereses nacionales del Estado-Nación y enfrentar amenazas tradicionales.

- Más adelante, en 1994, la ONU, mediante el *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), da a conocer el concepto de **seguridad humana**, el cual trae aparejado la necesidad de dotar a las personas de seguridad en su más amplio sentido, de manera que puedan desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas en un clima propicio para poder escapar de la miseria y la pobreza y poder así garantizar una vida digna al ser humano. De la misma manera, el concepto de seguridad humana engloba toda aquella circunstancia o situación que debe rodear al ser humano para garantizarle acceso a empleo, a bienes y servicios sociales, a un entorno apropiado que promueva una buena calidad de vida.
- Posteriormente, durante la *Conferencia Especial de Seguridad de la Organización de Estados Americanos (OEA)*, celebrada en México en 2003, se desarrolló el concepto de **seguridad multidimensional**. Bajo este razonamiento, la seguridad no puede ser abordada ni comprendida como la capacidad de un Estado para hacer frente a amenazas externas sino, más bien, como todas las políticas públicas necesarias para que un Estado pueda brindar bienestar a sus habitantes³. De esta manera son los individuos los que se colocan al centro de la discusión y como prioridad de esta política de seguridad, en la cual están contemplados riesgos que van desde temas económicos, políticos, sociales, medioambientales y el terrorismo.

Al estar el individuo en el centro, la característica principal de este enfoque es que es necesario proteger los derechos humanos, la dignidad y las libertades de las personas. De la misma manera hay que proteger el desarrollo económico y social, la inclusión, la educación y la lucha contra la pobreza. Al modificar el concepto de seguridad, que privilegiaba al Estado sobre los individuos, la seguridad multidimensional incluyó riesgos y amenazas que anteriormente eran consideradas variables que en nada tenían que ver con la materia de seguridad tales como terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de dinero, el tráfico de armas, la pobreza extrema y la exclusión social; los desastres naturales y los de origen humano, la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades, riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente; la

3 Cuadernos de América del Norte (2006) *La perspectiva mexicana frente a la seguridad multidimensional*. México. CISAN. UNAM. Página 12.

trata de personas; los ataques a la seguridad cibernética, el posible daño ambiental causado al transportar materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, materiales radioactivos y desechos tóxicos y, la posesión y posible uso de armas de destrucción masiva⁴.

- Y más recientemente, en el ámbito de la seguridad doméstica hace eclosión el concepto de **seguridad ciudadana**, que busca colocar al ciudadano como centro de una política pública encaminada a la preservación en la práctica de los derechos fundamentales del individuo que se desenvuelve en un espacio público. La seguridad ciudadana es un concepto que engloba los aspectos que intervienen directamente en aquella condición donde impera la ausencia de riesgos y/o amenazas a la integridad de los bienes jurídicos tutelados de los habitantes de un territorio determinado, y que supera los tradicionales esquemas coercitivos que el Estado ejerce en función de mantener el control social y el orden público. De esta manera la seguridad ciudadana atiende a factores criminógenos a través de una política criminológica orientada a coadyuvar en el mantenimiento del orden público que preserve la integridad física, económica y moral de los ciudadanos y que garantice el ejercicio real de sus libertades y derechos civiles.

La seguridad ciudadana atiende numerosos aspectos que van de la atribución coercitiva del Estado a aspectos culturales que intervienen en la forma de convivencia social:

Tanto los niveles de desarrollo cultural de la sociedad, pobreza y marginalidad, sociabilidad pública, movilidad y cohesión social como los niveles de desarrollo en la participación ciudadana y del ordenamiento territorial, son algunos aspectos de esta cadena conceptual⁵.

Otra de las características principales que la seguridad ciudadana es su alto componente de participación ciudadana orientado precisamente a identificar los escenarios públicos susceptibles de ser convertidos en focos de inseguridad, para lo cual la política de seguridad ciudadana implementa mecanismos tales como la intervención de lugar para que posteriormente haya un ejercicio de recuperación de ese espacio público por parte de la comunidad.

4 *Ibidem.*

5 [□] Escobar, Santiago (2005) Seguridad ciudadana: concepciones y políticas. Venezuela. Editorial Friedrich Ebert Stiftung Nueva Sociedad. Pág. 16.

En conclusión, los estudios sobre las relaciones internacionales no pueden prescindir de las diferentes dimensiones de la seguridad, que en la última década y media han evolucionado de una concepción Estado-céntrica dominante a una ciudadano-céntrica.

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos

Maestría en Ciencia Política
Especialidad en Política Internacional, Geopolítica y Seguridad
Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Seguridad y Defensa

Ciclo Lectivo 2013 "B"

Programa del Seminario
Fundamentos de la Defensa y Seguridad

Profesor: Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División:

Estudios Políticos y Sociales

Nombre de la Unidad de aprendizaje:

Fundamentos de la Seguridad (Maestría)

Horas de teoría:	Horas de tutoría	Horas de investigación:	Total de horas:	Valor en créditos:
60 horas	10 horas	58 horas	128 horas	8 créditos

Elaborado por:

Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer

2. PRESENTACIÓN

Las nuevas amenazas a la seguridad de los Estados-Nación, tales como el crimen organizado transnacional, los grupos contestatarios y antisistema, el terrorismo internacional y el creciente deterioro del medio ambiente, importan retos y respuestas inéditas que, en el ámbito de la seguridad estatal se traducen en el diseño, elaboración, evaluación y actualización de una Agenda de Riesgo y planeación prospectiva. Bajo ese espíritu, el Seminario de Fundamentos de la Defensa y Seguridad se concibe como un curso de alto nivel para los futuros egresados de la Maestría en Ciencia Política.

De esta manera, esta asignatura se concentra en el análisis de los diferentes enfoques teóricos, históricos y conceptuales relacionados con la Seguridad y la Defensa, buscándose aportar

aquellos conocimientos apropiados para entender la diversidad de concepciones. Así, se podrá apreciar en un contexto internacional, en general, y hemisférico, en particular, los múltiples antecedentes históricos y políticos, y las situaciones de nivel local, regional, hemisférico y mundial que generan en los distintos países diferentes percepciones de las amenazas de seguridad a los Estados, lo que consecuentemente se traslada a la existencia de distintas concepciones de Seguridad y Defensa; todo lo cual resulta necesario analizar, para percibir los resultados y consecuencias, así como para comprender la compleja problemática que se presenta.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Objetivo general:

Proporcionar a los cursantes los conocimientos básicos relativos a la seguridad y la defensa, promoviendo en los participantes el análisis crítico sobre los modelos y los aspectos que las diferencian, así como sus definiciones, perspectivas y aspectos prácticos que los caracterizan.

Objetivos específicos:

- Conocer las perspectivas histórico-políticas de los principales conflictos interestatales, internos y transnacionales.
- Identificar las principales concepciones de seguridad y defensa.
- Proporcionar las bases necesarias para entender a la Seguridad y la Defensa como un bien público y de impacto en el desarrollo de los países, en el que es necesaria la participación y consenso de la sociedad en su conjunto.

4. SABERES

Saberes Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a los futuros egresados de la Maestría en Ciencia Política de los conocimientos básicos y principales herramientas metodológicas en la materia, a efectos de obtener una visión de los aspectos estratégicos en el ámbito de la defensa y la seguridad, que permitan llevar a cabo análisis, planeación y asesorías a los tomadores de decisiones. - Familiarizar a quienes opten por especializarse en temas de seguridad y defensa con las modalidades de uso de la fuerza, los instrumentos coercitivos del Estado y su aparato de seguridad-inteligencia.
Saberes Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los alumnos los conocimientos e instrumentos fundamentales en materia de defensa y seguridad. - Indagar en el pensamiento estratégico-nacional y en la dimensión estratégico-militar, a partir de las escuelas de pensamiento y teóricos más descollantes.
Saberes Formativos	<ul style="list-style-type: none"> - Historia, naturaleza y perspectivas de los conflictos armados. - La influencia de la guerra fría en la evolución de defensa y seguridad. - Las definiciones aceptadas de defensa y seguridad y la evolución de pensamiento en cuanto a las diferencias entre ambas. - Los factores que causan diferentes perspectivas sobre defensa y seguridad. - Tendencias actuales en materia de defensa y seguridad. - El rol de industria privada en seguridad y defensa.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad I – Fundamentos de la Seguridad y la Inteligencia Estratégica

- 1.1. Escenario Estratégico Internacional: de la debilidad a los Estados Fallidos
- 1.2. Seguridad, desarrollo y componentes del Poder Nacional
- 1.3. Seguridad Humana
- 1.4. Riesgo, vulnerabilidad y amenazas
- 1.5. Inteligencia estratégica

Unidad II – Introducción a la Seguridad Internacional

- 2.1. Categorías o niveles de seguridad
- 2.2. Seguridad Nacional y Agenda del riesgo
- 2.3. Evolución conceptual de la Seguridad Pública
- 2.4. La Seguridad como Política Pública
- 2.5. Tendencias y escenarios de la Seguridad Internacional

Unidad III – Uso y dosificación de la fuerza

- 3.1. Instrumentos jurídicos internacionales
- 3.2. Principios de uso de la fuerza y privación legítima de la libertad
- 3.3. Cuerpos de Seguridad Pública
- 3.4. Fuerzas Intermedias
- 3.5. Fuerzas Armadas

Unidad IV – Crisis y conflictos armados

- 4.1. *Jus ad bellum, Jus in bello*
- 4.2. Consejo de Seguridad y Operaciones de Paz de Naciones Unidas
- 4.3. Comité Internacional de la Cruz Roja
- 4.4. Naturaleza de los Conflictos Armados
- 4.5. Derecho Internacional Humanitario

6. ACCIONES

El curso se concibe como un **seminario**, es decir, de carácter teórico-práctico, con un fuerte componente de investigación y participación de los alumnos. Conforme se inicie el desarrollo de un tema, el docente a cargo expondrá los fundamentos y principios teóricos y normativos para, posteriormente, asignar a los estudiantes la investigación y lecturas correspondientes.

Las actividades previstas se desarrollarán a través del aporte de conocimientos teóricos y prácticos. Los tópicos teóricos se presentarán a través de la participación del profesor a cargo y, eventualmente, de conferencistas que expondrán sobre distintos aspectos vinculados a la materia. En las actividades de prácticas (o taller) se aplicarán los conocimientos adquiridos a través de un trabajo práctico grupal, y actividades individuales.

A través de diversas técnicas, se incentivará en el alumno la capacidad de reflexión y comprensión de los fenómenos que se expondrán en clase, a través de diferentes enfoques teórico-conceptuales y abordajes metodológicos que lo introducirán en el conocimiento de los aspectos sustanciales que caracterizan a la Seguridad y la Defensa.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
Al término del curso el alumno será capaz de: Poseer un entendimiento común sobre los fundamentos, definiciones y conceptos sobre la Seguridad y Defensa vigentes en los diversos países, para desempeñarse apropiadamente en los trabajos individuales y grupales.	Evaluación permanente de los conocimientos adquiridos a lo largo del seminario, a través de trabajos individuales y grupales, así como trabajo monográfico final de carácter individual.	Paz y Seguridad Internacionales, Regulación de los Conflictos Armados, Amenazas a la Seguridad Nacional y Diseño de Fuerza, Criterios de Política Exterior, Seguridad Interior y Pública.

10. CALIFICACIÓN

- Evaluaciones Parciales:	25%
- Trabajos Individuales y Grupales:	25%
- Trabajo Monográfico Final:	50%

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar el seminario, además de aprobar las evaluaciones parciales y demostrar un desempeño aceptable durante el desarrollo de los trabajos individuales y grupales, cada alumno deberá elaborar y presentar un trabajo monográfico final sobre un tema a ser designado por el profesor, quien revisará avances del mismo a lo largo del semestre.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Agustín Maciel (coordinador), La Seguridad Nacional en las Relaciones México-Estados Unidos, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2003.

Almirante Alfred Thayer Mahan, Influencia del poder naval en la historia, Editorial Partenón, Buenos Aires, 1946.

General André Beaufre, Estrategia de la acción, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1977.

General Giulio Douhet, El dominio del aire, Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, Madrid, 1987.

Herfried Münkler, "Las guerras del siglo XXI"; en, Revista Internacional de la Cruz Roja, Número 849, 31 de marzo de 2003.

Diponible en: <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/5tedfy?opendocument>

J. R. Hill, Estrategia Marítima para Potencias Medianas, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1990.

Jaime García Covarrubias en su artículo "Transformación de la Defensa: El Caso de EE.UU. y su Aplicación en Latinoamérica"; en, Military Review. The Professional Journal of the U.S. Army, Edición Hispanoamericana, U.S. Army Combined Arms Center, Fort Leavenworth, Kansas. Marzo-Abril 2005; 23-30.

Diponible en: <http://usacac.army.mil/CAC/milreview/download/Spanish/MarApr05/garcia.pdf>

José Felipe Marini, Estrategia Nacional, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1990.

Julien Freund, Sociología del Conflicto, Ediciones Ejército, Madrid, 1995.

Karl von Clausewitz, De la Guerra, 3 tomos, Editorial Diógenes, México, 1972.

Klaus E. Knorr, El Poder de las Naciones, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1981.

Marcos Pablo Moloeznik, Presente y Futuro del papel de las Fuerzas Armadas Mexicanas: Aproximación al debate sobre el rol del instrumento militar en la democracia; en, Security and Defense Studies Review (Interdisciplinary Journal of the Center for Hemispheric Defense Studies), Volume 1, No. 1, Spring 2001, National Defense University, Wahington, D.C., ISSN 1533-2535, páginas 93-124; <http://www3.ndu.edu/chds/journal/index.htm>.

Marcos Pablo Moloeznik, La Seguridad Humana (un nuevo enfoque impulsado por la ONU); en, Revista Renglones, mayo-agosto 2002, ITESO, Tlaquepaque, Número 51, ISSN 0186-4963, páginas 45-50.

Marcos Pablo Moloeznik, Retos y perspectivas de México en el ámbito de su seguridad interior; en, Center for Hemispheric Defense Studies, REDES 2003; en:<http://www3.ndu.edu/chds/redes2003/Academic-Papers/1.Hemispheric-Security/3.%Mexico-Hemispheric-Security-Agenda/3.Moloeznik-final.doc>

Marcos Pablo Moloeznik, El debate sobre la participación de las Fuerzas Armadas Mexicanas en misiones de paz bajo el mandato de la Organización de Naciones Unidas; en, Praesidium, Interdisciplinary Journal of Latin American and Cross Cultural Studies, Volume II, 2004-2005, University of San Diego, ISSN 1557-5039, páginas 97-108.

Marcos Pablo Moloeznik, La naturaleza de un instrumento militar atípico: las fuerzas armadas mexicanas; en, Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, una publicación de FLACSO Chile, Año 19 (1-2), enero-junio de 2005, ISSN 0717-1498, páginas 169-212. www.fasoc.cl

Marcos Pablo Moloeznik, "Las fuerzas armadas en México: entre la atipicidad y el mito"; en, Revista Nueva Sociedad, número 213, ¿Ciudadanos en uniforme? Fuerzas Armadas y democracia, Buenos Aires, Argentina, enero-febrero 2008, páginas 156-169; en, http://www.nuso.org/upload/articulos/3500_1.pdf

Marcos Pablo Moloeznik, "Manual de sistemas comparados de policía", Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, ISBN 978-607-450-344-9, noviembre de 2010, 243 páginas.

Marcos Pablo Moloeznik, Seguridad Pública y Reforma Policial en México: ¿cambio o continuidad?; en Lucia Dammert y John Bailey (coordinadores), "Seguridad Pública y Reforma Policial en las Américas", Siglo XXI Editores, FLACSO Chile, ONU ILANUD, México, octubre de 2005: 273-295. ISBN 968-23-2605-2.

Raúl Sohr Biss, Claves para entender la guerra, Mondadori, Santiago de Chile, abril de 2003.

Robert S. McNamara, La esencia de la seguridad, Grijalbo, Barcelona, 1969.

Revista de Administración Pública 98, Seguridad Nacional, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1998.

Revista de Administración Pública 101, Los Servicios de Inteligencia en el Nuevo Siglo, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 2000.

Russell G. Swenson & Susana C. Lemozy, Intelligence Professionalism in the Americas, Center for Strategic Intelligence Research – Joint Military Intelligence College, Washington, D.C., august 2003.

Sergio Aguayo Quezada, La Charola [Una historia de los Servicios de Inteligencia en México], Grijalbo, México, 2001.

Sergio Aguayo Quezada y Bruce Bagley, En busca de la seguridad perdida [Aproximación a la seguridad nacional mexicana], Siglo XXI Editores, México, 1991

Sergio Aguayo Quezada y John Bailey, Las seguridades nacionales de México y Estados Unidos en un momento de transición, Siglo XXI Editores, México, 1997

Sherman Kent, Inteligencia Estratégica, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1994.

Sun Tzú, El Arte de la Guerra, EDAF, Madrid, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARÍA

Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), "Informe mundial sobre la violencia y la salud"; en, http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm

Organización de Estados Americanos. Declaración sobre Seguridad en las Américas. Aprobado en la tercera sesión plenaria Ciudad de México, 28 de octubre de 2003; en, http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/110203pol_seguridad-americas.html.

Documentos de la conferencia "Partners of Choice? A Western Hemisphere Security Conodrum?", Nov. 30-December 1, 2006. www.ndu.edu/inss/Symposia/INSS_Conferences.htm

Joe S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (editores), "El Rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI", Prometeo Libros, Universidad de Bologna, Buenos Aires, 2006.

Phillip C. Sauders "China's Global Activism: Strategy, Drivers, and Tools", INSS-NDU, October 2006; www.ndu.edu/inss/Occasional_Papers/OCP4.pdf

Revista Nueva Sociedad, No. 203, Buenos Aires, Mayo/Junio 2006, disponible en: www.nuso.org/revista.php?n=203

José Luis León "China-América Latina: una relación económica diferenciada"

Jiang Shixue "Una mirada China a las relaciones con América Latina"

Francesca Ramos y Andrés Otálvaro "Revolución bolivariana: hacia una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela", CHDS-Journal, disponible en: www.ndu.edu/chds/journal/PDF/2006/Pismataroyotalvaro_article-edited.pdf

International Committee of Red Cross (ICRC), "Violence and the use of force". [http://www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/htmlall/p0943/\\$File/ICRC_002_0943.PDF!Open](http://www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/htmlall/p0943/$File/ICRC_002_0943.PDF!Open)

Marion Harroff-Tavel "La acción del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las situaciones de violencia interna"; en, Revista Internacional de la Cruz Roja No 117, mayo-junio de 1993. Disponible en: <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDLNE>

William S. Lind, Maj John F. Schmitt, and Col Gary I. Wilson, "Fourth Generation Warfare: Another Look"; in, Marine Corps Gazette, December 1994, Pages 34-37. http://www.d-n-i.net/fcs/4GW_another_look.htm

II Informe del Secretario General de FLACSO: "El crimen organizado internacional: una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe". Francisco Rojas Aravena 2006; Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/2570755/El-crimen-organizado-internacional-amenaza-a-la-democracia>

Oficina contra las Drogas y el Delito de Naciones Unidas titulado "Crimen y Desarrollo en Centroamérica" (Atrapados en una Encrucijada); Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/341528/Crimen-y-Desarrollo-en-Centroamerica>

CRS Report for Congreso, "Transnational Organized Crime: Principal Threats and U.S. Responses. March 20, 2006; en: <http://www.fas.org/sqp/crs/natsec/RL33335.pdf>

Adriano Oliveira, "Uma agenda de pesquisa para a criminalidade organizada no âmbito das ciências sociais"; en, Open Journal Systems, Brasília, DF, 1.15, 20-09-2006. Ver, <http://www.politica hoje.com/ojs/viewarticle.php?id=89>

Documentos sobre estrategia de Estados Unidos y temas de América Latina, publicados en: Revista Foreign Affairs en Español www.foreignaffairs-esp.org/

RESDAL, ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMERICA LATINA
EDICIONES 2005 Y 2007; en <http://www.resdal.org>

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría-Doctorado en Ciencia Política

1.- Identificación del Curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **CRISIS Y TENDENCIAS DEL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL**

Nivel: Doctorado en Ciencia Política

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input checked="" type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	

Área de Formación:

1. Especializante

Elaborado

Dr. Alberto Rocha Valencia

Fecha de Elaboración:

Febrero 2013

2.- Presentación:

El Sistema político Internacional-SPI, desde los años noventa del Siglo pasado, por señalar un hito, ingresó en un proceso de cambios y transformaciones de corto, mediano y largo plazos. Este proceso sigue abierto y avanza en el cuestionamiento integral tanto de su forma como de los elementos que lo constituyen. Todo se mueve, desmorona, diluye, muta y se transforma. Es posible que nada quede tal cual y que avancemos a una reconfiguración de las Relaciones Internacionales.

Esta crisis, como ya lo sabemos, forma parte de la crisis histórica y total del Sistema Mundo Moderno/Colonial. Según I. Wallerstein (1995, 1999) y A. Quijano (2000) se trataría de una crisis histórica y total de la modernidad, del capitalismo y de la colonialidad, es decir, este sistema mundo habría llegado a máximo límite de desenvolvimiento (crecimiento y desarrollo) y expansión (en el mundo), habiendo comenzado a envejecer y decaer. Además de experimentarse, en este contexto, el declive de la potencia hegemónica –los EE.UU. Síntomas de estos momentos críticos son las crisis que recorren y amenazan al mundo entero: crisis del modelo de crecimiento neoliberal, crisis bancaria y financiera, crisis medioambiental planetaria y, posiblemente, crisis de la humanidad.

Pero, desde nuestro entender, esto no es todo, estos procesos negativos, a la vez, son impulsados por otros tantos de mucha importancia, como son los llamados megaprocursos o megatendencias como: la globalización, la regionalización, la posnacionalización y la localización (A. Rocha, 2003). Todos estos megaprocursos trabajan la desestructuración y reestructuración del mundo, al punto que bien podríamos anotar que un mundo declina y otro mundo emerge, esto es una transición histórica donde las dos realidades mundiales (la que declina y la que emerge) se encuentran todavía imbricadas (A. Rocha y D. Morales, 2011), pues la primera no ha terminado su proceso de declive-desconfiguración y la segunda tampoco su proceso de emergencia-configuración.

El SPI desde 1990, con toda claridad, finalizó una etapa histórica y avanzó hacia otra de ellas. Se terminó la etapa donde se plasmó el llamado SPI-Modelo Naciones Unidas (D. Held, 1997) y se inauguró el llamado SPI de Posguerra Fría-SPI-PGF. Lo “post” indica salida de una vieja pauta de desenvolvimiento, pero no necesariamente ingreso a una nueva pauta. Esta nueva pauta todavía no se ha definido cabalmente. En esta situación nos encontramos. Bien, ¿qué hace crisis en el SPI? y ¿cuáles son las novedades portadoras de cambios?

Los procesos de globalización y de integración regional cuestionan a todo el SPI: los Estados nacionales, el sistema interestatal internacional, las potencias mundiales, el derecho internacional, la Organización de Naciones Unidas, el patrón de poder internacional, el orden internacional, los órdenes regionales y la gobernabilidad/gobernanza internacional. Las evidencias indican que todas estas realidades se encuentran en crisis y han comenzado a cambiar. Todo el SPI- Modelo de Naciones Unidas se encuentra en crisis: forma, subsistemas, elementos constitutivos y procesos.

El SPI-PGF es uno que inició su curso de desenvolvimiento cuando se derrumbó el muro de Berlín, se desmembró el llamado Bloque de Países Socialistas, se produjo la implosión de la Unión Soviética (desapareciendo este Estado como tal) y los EE.UU. iniciaron su declive relativo, es decir cuando el Sistema Político Internacional-Modelo Naciones Unidas llega a su término. En esta medida, el SPI-PGF implica una transición abierta donde tendrán lugar la crisis y mutación de todos sus elementos constitutivos y una posible nueva reconfiguración en términos de corto, mediano y largo plazos.

Aquí se presentan las cuestiones relacionados con dos movimientos. El primer movimiento está relacionado el declive del Sistema Mundo Moderno (capitalista y colonial), que

termina afectando al Sistema de Relaciones Internacionales y específicamente al Sistema Político Internacional. Esto es, el SPI también declina, envejece y muta. En este movimiento el SPI tiende a rehacerse y reconfigurarse según las pautas de sus dinámicas fundamentalmente interestatal (movimientos y reposicionamientos de los estados, debilitamiento de las potencias mundiales, descenso relativo de la superpotencia mundial, crisis de hegemonía de los EE.UU., ascenso de nuevas potencias mundiales y lucha por la renovación hegemónica) e intergubernamental (reforma y fortalecimiento de la ONU, creación de nuevos foros y regímenes internacionales). Entendemos que estos cambios son de corto-mediano plazos. El segundo movimiento está vinculado con la emergencia de un posible nuevo mundo y otras formas de organización política de acuerdo con el despliegue de los megaprosesos de globalización, integración regional, posnacionalización y localización. Entendemos que este segundo movimiento determina al primer movimiento, lo que significa decir que los megaprosesos están determinando el despliegue de los procesos políticos internacionales del primer movimiento. Aquí entendemos que los cambios y transformaciones son de mediano-largo plazos. En esta perspectiva, si bien todavía en el SPI de PGF habrá una cierta resolución de la crisis en términos internacionales (interestatal e intergubernamental), en realidad lo que se está perfilando es una resolución de la crisis en términos más profundos y hacia otros horizontes. En el mediano-largo plazos el SPI (así como todo el Sistema de Relaciones Internacionales) tenderá a resolver sus problemas y contradicciones en la perspectiva de la globalización y de la regionalización (integración regional), es decir tiende a transformarse, mudarse e investirse como proceso de globalización y regionalización. Todos los Estados habrán formado (o incorporado a) algún sistema de integración regional y todos los sistemas de integración regional actuarán como bases y actores del despliegue de la globalización. Ya estamos comenzando a investigar sobre la posible dimensión política de la globalización (¿gobierno global?), las posibles dimensiones políticas de los procesos de los sistemas de integración regional (¿Estados regionales? y ¿gobiernos regionales?), del posible sistema global interregional y de los posibles nuevos juegos hegemónicos entre sistemas de integración regionales.

3.- Unidad de Competencia

La materia se propone estudiar el Sistema Político Internacional de Post Guerra Fría en cuatro etapas de desenvolvimiento desde 1990 hasta el 2012: 1989-1993, la transición; 1993-2001 etapa post-westfaliana; 2001-2009 etapa retro-westfaliana; y, 2009-2012 etapa retro-post-westfaliana. Además, se analizarán la crisis y tendencias de cambio de éste y se pondrá especial énfasis en la discusión de los enfoques teóricos clásicos y contemporáneos de las relaciones políticas internacionales. De esta manera, tres son los objetivos a alcanzar:

1. Los estudios sobre la crisis del Sistema Mundo Moderno y el Sistema de Relaciones Internacionales y el Sistema Político Internacional se encuentran en pleno desenvolvimiento en las Academias por que buscamos un nivel de entendimiento de estos procesos en curso.
2. El tema de la materia es de suma actualidad en las investigaciones sobre los cambios y transformaciones del Sistema Político Internacional de Posguerra Fría

puesto que nos proponemos saber si éste seguirá desenvolviéndose sobre pautas conocidas o si éstas cambiarán e inaugurarán la configuración de nuevas realidades políticas globales y regionales.

3. Contribuir en el avance de los estudios e investigaciones sobre Política Internacional en nuestro Centro Universitario.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

1. Proporcionar los conocimientos y métodos para el análisis del lugar y rol de los Estados en el Sistema Político Internacional de pos Guerra Fría
2. Impartir conocimientos teóricos generales sobre el Sistema Político Internacional de pos Guerra Fría y sus componentes. Abordar conocimientos específicos de cada uno de sus etapas de desenvolvimiento
3. Presentar los métodos histórico, sistémico y analítico para el estudio de la Política Internacional.
4. Revisar y analizar los debates teóricos en Política Internacional: realismo vs idealismo, neorealismo vs neoinstitucionalismo, racionalismo vs reflectivismo, entre otros.

Saberes Prácticos:

1. El método histórico se enfoca en el espacio y el tiempo de constitución y desenvolvimiento de un proceso histórico. El Método sistémico se centra en la estructuración y funcionamiento de una organización histórica. El método analítico permitirá bajar de la generalidad y abstracción a la particularidad y empiricidad de los fenómenos políticos internacionales.
2. Entender los debates teóricos sobre al Sistema Político Internacional.
3. Los estudiantes se ejercitarán en revisiones y síntesis bibliográficas, elaboración de trabajos de investigación y manejo de las tecnologías de la información (computadora, programas de software, internet para la consulta de bases de datos y procesamiento de información.
4. Manejo de las claves de cada uno de los debates teóricos en Política Internacional

Saberes Formativos:

1. Enfatizar la importancia de la crisis del Sistema Político Internacional como parte de la crisis del Sistema de Relaciones Internacionales.
2. Apuntalar el rol que juega la crisis del Subsistema Político Internacional en el mundo.
3. Subrayar la crisis de los Estados nacionales, las instituciones internacionales y el Derecho Internacional en la crisis de la Política Internacional.
4. Conocimiento claro de cada uno de los debates teóricos en Política Internacional

5.- Contenido del Curso.

1. SISTEMA MUNDO MODERNO DECLINANTE Y SISTEMA MUNDO POSMODERNO EMERGENTE

- . Crisis de la modernidad, crisis del capitalismo y crisis de la colonialidad
- . Globalización, regionalización, postnacionalización y localización

2. LA CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL DE GUERRA FRÍA

- . La caída del Muro de Berlín, el fin de la bipolaridad y de la Guerra Fría
- . La desarticulación del Bloque de Países Socialistas, la implosión de la URSS y la desactivación de una superpotencia
- . La supremacía de los EE.UU., pérdida de hegemonía y declive relativo
- . El rol del G-7 como director de la política internacional

3. EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL DE POSGUERRA FRÍA Y SUS ETAPAS DE DESENVOLVIMIENTO

- . La transición en curso y las cuatro etapas de desenvolvimiento (1990-2012):
 - + La etapa de transición 1989-1993: gobierno de George Bush
 - + La etapa postwestfaliana 1993-2001: gobiernos de William Clinton
 - + La etapa retrowestfaliana 2001- 2009: gobiernos de George W. Bush.
 - + La etapa retro-poswestfaliana 2009-2012 gobierno demócrata de Barak Obama
 - + La política exterior de los EE.UU. y de las potencias mundiales del G-7
- . Viejos actores y nuevos actores estatales
 - + Las potencias mundiales directoras del Foro Internacional G-7
 - + Las potencias medias coadyuvadoras
 - + Las potencias regionales mediadoras del Foro Internacional BRICS
 - + El Foro Internacional G-20 y otros.

4. LAS VARIACIONES DEL PODER NACIONAL/INTERNACIONAL ESTADOS DE LAS POTENCIAS EN EL SPI-PGF

- . La cuestión teórica del poder nacional (neorrealismo, neoinstitucionalismo, neomarxismo y constructivismo)
- . Una propuesta teórica sobre el poder nacional/internacional. Los elementos del poder nacional: capacidades materiales (poder duro), capacidades no materiales (poder semi-duro) y capacidades inmateriales (poder blando)
- . Políticas públicas para el crecimiento (o decrecimiento) del poder nacional
- . Los cambios en el posicionamiento estructural de los Estados

5. LA CRISIS DEL VIEJO ORDEN INTERNACIONAL Y SUS POSIBILIDADES DE CAMBIO EN EL SPI-PGF
 - . La cuestión teórica del orden internacional (neorrealismo, neoinstitucionalismo, neomarxismo y constructivismo)
 - . La propuesta teórica sobre el orden internacional de Hedley Bull
 - . ¿Un orden internacional neowestfaliano?
 - . ¿Un orden internacional poswestfaliano?
 - . ¿Un orden mundial nuevo acorde al sistema mundo emergente?

6. EL PROBLEMA DE LA GOBERNABILIDAD/GOBERNANZA EN SPI-PGF
 - . La cuestión teórica de la gobernabilidad/gobernanza
 - . El proceso de la gobernabilidad/gobernanza en el SPI-GF: una propuesta teórica
 - . El proceso de la gobernabilidad/gobernanza en el SPI-PGF: una propuesta teórica
 - . ¿Una gobernabilidad/gobernanza acorde al sistema mundo emergente?

7. POSIBILIDADES DE TRANSFORMACIÓN DEL SPI
 - . Reconstitución al estilo westfaliano
 - + Cambio de estructura en el sistema interestatal internacional
 - + ¿Fortalecimiento y continuidad del viejo hegemon?
 - + ¿Consolidación de un nuevo hegemon en el G-7?
 - + ¿Ascenso de un nuevo hegemon desde los BRICS?
 - + ¿Unipolaridad, bipolaridad o multipolaridad?
 - . Reconfiguración al estilo poswestfaliano
 - + Un gobierno global y una sociedad civil global
 - + Varios sistemas políticos regionales: Estados Regionales, sociedades civiles regionales y gobiernos regionales

8. REVISIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DEBATES TEÓRICOS EN POLÍTICA INTERNACIONAL
 - . Primer debate: idealismo vs realismo
 - . Segundo debate: tradicionalistas vs científicos (enfoque sistémico)
 - . Tercer debate: realismo vs transnacionalismo
 - . Cuarto debate: Neorrealismo y neoliberalismo
 - . Quinto debate: Racionalismo y reflectivismo

6.- Acciones:

Para el desarrollo de la materia se realizarán las acciones siguientes:

1. Clases magistrales del profesor
2. Discusión grupal de documentos y textos.
3. Exposiciones grupales

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**

Exposiciones grupales parciales

Exposiciones grupales generales

Presentación de trabajo escrito por cada grupo de trabajo

- **Criterio de Desempeño**

Exposiciones de grupo parciales 20%

Exposiciones de grupo generales 30%

Trabajo escrito grupal 50%

- **Campo de Aplicación**

El alumno reunirá competencias como analista, asesor e investigador en Política Internacional, por lo tanto podría desempeñarse en el sector público y privado nacional e internacional.

8.- Calificación

El alumno obtendrá su calificación final en base a los conocimientos adquiridos, las investigaciones realizadas y las exposiciones del trabajo en equipo.

9.- Acreditación:

Los alumnos necesitarán acreditar una asistencia del 80% como mínimo; demostrar una participación consistente y demostrar un trabajo creativo en sus grupos de estudio.

10.- Bibliografía

. Aguirre, Carlos: Immanuel Wallerstein: Crítica del Sistema-Mundo Capitalista, Estudio y Entrevista, Ed. Era, México, 2003.

. Amin, Samir: Los desafíos de la mundialización, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1997.

. Arrighi, Giovanni y J. Silver Beverly: Caos y orden en el sistema-mundo moderno, Ed. Akal, España, 2001.

. Arrighi, Giovanni: El largo siglo XX, Ed. Akal, España.

. Attinà, Fulvio: El sistema político internacional, Paidós, Argentina, 2000.

. Beck, Ulrich: ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Ed. Paidós, España, 1998.

. Beck, Ulrich: Poder y contra-poder en la era global. La nueva economía política mundial, Ed. Paidós Estado y Sociedad 124, España, 2004.

. Berman, Marshall: Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, editorial Siglo XXI, México, D. F., 1982.

. Boniface, Pascal: Atlas des relations internationales, Ed. Hatier, Francia, 2008.

. Boniface, Pascal: Les relations internationales de 1945à nos jours, Ed. Dalloz, Francia, 2010.

. Borja Tamayo, Arturo (Compilador): Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane, CIDE, México, 2005.

- . Borja, Arturo; González, Guadalupe; Stevenson, Brian J.R. (Coordinadores): Regionalismo y Poder en América: los límites del neorrealismo, Ed. M.A. Porrúa/CIDE, México, 1996.
- . Borja, Jordi y Castells, Manuel: Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Ed. Taurus, España, 1998.
- . Brzezinski, Zbigniew: El dilema de EE.UU. ¿Dominación global o liderazgo global?, Paidós Estado y Sociedad 127, España, 2004.
- . Brzezinski, Zbigniew: El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos, Paidós, Barcelona, 1998.
- . Bull, Hedley: La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política internacional, Ed. La Catarata, Madrid-España, 2005.
- . Castells, Manuel: Comunicación y poder, Alianza Editorial, España, 2010.
- . Castells, Manuel: La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura (Tomos I, II y III), Ed. Siglo XXI, 1999.
- . Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales: Nuestra Comunidad Global, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- . Cox, Robert y Sinclair, Timothy: Approaches to world order. Cambridge University Press, Gran Bretaña, 1999.
- . Cox, Robert W.: The new realism. Perspectives on multilateralism and world order. United Nations University Press, Gran Bretaña, 1997.
- . Crawford, Robert M. A.: Idealism and realism in international relations. Beyond the discipline, Routledge, EE UU, 2000.
- . Dallanegra, Luis: El orden mundial del siglo XXI. Ediciones de la Universidad. 1998
- . Dallanegra, Luis: La problemática del orden. Documento virtual en línea.
- . Dallanegra, Luis: Tendencias del orden mundial: régimen internacional. Documento virtual en línea.
- . Dollfus, Olivier: La mondialización, FNCP, París, 1997.
- . Doyle, Michael e Ikenberry, John: New thinking in international relations theory, Westview, EE. UU., 1997.
- . El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2012. El estado de las relaciones internacionales. El estado de la economía internacional. El balance del año de 214 países del mundo. Ed. Akal, Argentina, 2011.
- . Etzioni, Amitai: La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática, Ed. Paidós Estado y Sociedad, España, 1999.

- . Falk, Richard A. : A study of future worlds, New York, Free Press, 1975.
- . Falk, Richard A.: The end of world order: essays on normative International Relations, Holmes/Meier, New York, 1983.
- . Falk, Richard A.: On human governance: Towards a new global politics, Polity Press, Cambridge, 1995.
- . Fossaert, Robert: Le monde au 21e siècle. Une théorie des systèmes mondiaux, Fayard, Paris, 1991. En español, El mundo en el Siglo XXI, Ed. Siglo XXI, México, 1994.
- . Gilpin, Robert: El reto del capitalism global. La economía mundial en el siglo XXI, Ed. Turner Economía y Finanzas, España, 2000.
- . Gilpin, Robert: The political economy of international relations, Princeton University Press, EE UU, 1987.
- . Gilpin, Robert: The challenge of global capitalism. The world economy in the 21st Century, Princeton University Press, Estados Unidos de América, 2000.
- . González C., Pablo y Saxe-fernández, John: El mundo actual: situación y alternativas, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1996.
- . Gowan, Peter: La apuesta por la globalización. La geoconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense, Ed. Akal, España, 1999.
- . Grieco, Joseph M.: Cooperation among nations. Europe, America and non - tariff barriers to trade, Cornell University Press, Segunda Edición, EE UU, 1993.
- . Griffiths, Martin: Fifty Key Thinkers in International Relations, Ed. Routledge, EE.UU, 2004.
- . Haas, Ernst: When knowledge is power. Three models of change in international organizations, University of California Press, EE UU, 1990.
- . Habermas, Jürgen: Más allá del Estado nacional, FCE, 1998.
- . Hardt, Michel y Antonio Negri: Empire. Ed. Exils essais. 2000
- . Hardt, Michel y Antonio Negri: Multitud, Ed. Debate, España, 2004.
- . Held, David: La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Ed. Paidós, España, 1997.
- . Held, David y Anthony McGrew: Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial. Ed. Paidos. 2002
- . Held, David; et. Al.: Transformaciones globales. Política, economía y cultura. Ed. Oxford. 2002
- . Held, David (edited): A globalizing World? Culture, economics, politics, Routledge/The Open University, London/New York, 2000.

- . Kahhat, Farid (Compilador): El poder y las Relaciones Internacionales. Ensayos escogidos de Kenneth N. Waltz, CIDE, México, 2005.
- . Kapstein, Ethan y Mastanduno, Michael (eds): Unipolar politics, Columbia University Press, EE UU, 1993.
- . Kébabdjain, Gérard: Les Théories de l'Economie Politique Internationale, Ed. Du Seuil, Paris, 1999.
- . Kennedy, Paul: Hacia el Siglo XXI, Plaza y Janés, Barcelona, 1993.
- . Keohane, Robert (ed): Neorealism and its critics, Columbia University Press, EE UU, 1986.
- . Keohane, R. Y Ostrom, Elinor: Local commons and global interdependence. Heterogeneity and cooperation in two domains, Sage publications, Reino Unido, 1995.
- . Krasner, D. Stephen: Soberanía, hipocresía organizada, Paidós, España, 2001.
- . Laïdi, Zaki: Un mundo sin sentido, FCE, México, 1997.
- . López, Víctor: Globalización y regionalización desigual, Ed. siglo XXI, México D.F., 1997.
- . Nye Jr., Joseph S.: La paradoja del poder norteamericano, Taurus, Chile, 2003.
- . Peters, Guy: Institutional theory in political science. The new institutionalism, Continuum, Gran Bretaña, 2000.
- . Rocha, Alberto: Configuración política de un mundo nuevo. Dimensiones políticas de lo global, lo supranacional, lo posnacional y lo local. Universidad de Guadalajara, 2003.
- . Rocha, Alberto y Morales, Daniel: Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos. Ed. Universidad de Guadalajara, Guadalajara-Jalisco, México, 2011.
- . Rosenau, James N.: Turbulence in world politics. A theory of change and continuity, Princeton University, Princeton-New Jersey, 1990.
- . Ruggie, John Gerard: Winning the peace. America and world order in the new era, Columbia University Press, EE UU, 1996.
- . Ruggie, John Gerard: Constructing the World Politic, Routledge, EE UU, 1998.
- . Santa Cruz, Arturo (Editor): El constructivismo y las Relaciones Internacionales, CIDE, México, 2009
- . Sodupe, Kepa: La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del Siglo XXI, Ed. Universidad del País Vasco, Zarautz-Gipuzkoa.
- . Taylor, Peter J.: Geografía Política. Economía Mundo, Estado-Nación y Localidad, Trama Editorial, España, 1994.

- . Toro, Alfredo: *Hegemonía e Imperio*, Villegas Editores, Colombia, 2007.
- . Touraine, Alain: *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Ed. Paidós Estado y Sociedad 135, España, 2005.
- . Wallerstein, Immanuel: "Análisis de los sistemas mundiales", en *La Teoría Social Hoy* (Giddens y Turner, et al), CONACULTA/Alianza Editorial, México, 1991.
- . Wallerstein, Immanuel: *Geopolítica y Geocultura Ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Ed. Kairós, España, 2007.
- . Wallerstein, Immanuel: *El capitalismo histórico*, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1995.
- . Wallerstein, Immanuel: *Utopística, Siglo XXI o las opciones políticas del siglo XXI*, México, 1999.
- . Wallerstein, Immanuel: *Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción*, Siglo XXI, México, 2005.
- . Zolo, Danilo: *Cosmópolis. Perspectiva y riesgos de un gobierno mundial*, Paidós, Barcelona, 2000.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría-Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

ECONOMÍA INTERNACIONAL Y NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO

Nivel: Doctorado

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	

Área de Formación:

Especializante

Elaborado

Dra. Geneviève Marchini

Fecha de Elaboración: 06/02/2013

2.- Presentación:

La economía internacional se ha transformado profundamente en las últimas cuatro décadas. Bajo el impulso del modelo neo-liberal, los Estados, que habían orientado el crecimiento económico de post-guerra, han cedido competencias y las interrelaciones comerciales, productivas y financieras entre países se han intensificado en una forma sin precedentes. Sin embargo las políticas económicas que han contribuido en forma tan decisiva al intenso proceso de integración económica del planeta han encontrado sus límites con la crisis financiera iniciada en 2006-2007 y con la crisis medioambiental que llevan a un cuestionamiento del modelo de desarrollo de libre-mercado que se había venido instalando paulatinamente.

Los profundos cambios introducidos en los modelos de desarrollo económico, que se dieron sea en forma de cambio de rumbo drástico de las políticas económicas en respuesta a graves crisis que cuestionaron la viabilidad del modelo económico vigente -es el caso de muchas naciones primario-exportadoras en la década de 1980-, sea en forma paulatina e incremental, como en el caso de las economías industriales de Asia del Este, consistieron en mayor o menor medida en disminuir la intervención directa del Estado en la economía, a través de la liberalización de los mercados, de la desreglamentación interna, de la apertura comercial y de las privatizaciones de empresas públicas, y en fortalecer el papel del sector privado y de los mercados en la asignación de recursos y en la dirección del rumbo económico. Los resultados de la adopción de este nuevo modelo han sido desiguales: algunas contadas economías en desarrollo supieron aprovechar estas décadas para ganar posiciones y mejorar sus niveles de bienestar, contribuyendo a un nuevo balance de poderes en la economía internacional, pero los frutos de la expansión mundial han sido repartidos en forma bastante desigual tanto entre países como entre sectores o clases sociales y numerosas naciones “en desarrollo” han experimentado retrocesos, volatilidad macroeconómica y empobrecimiento de su población.

Si bien en buena parte, las políticas aplicadas a nivel nacional y los acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales tendieron a disminuir el margen de libertad de los gobiernos de las economías en desarrollo en la elaboración de sus políticas económicas, el estudio de experiencias individuales de desarrollo exitoso ha permitido analizar este margen de maniobra, concluir que todavía sigue existiendo y que es crucial aprovecharlo con políticas específicas orientadas a la búsqueda del desarrollo. Finalmente, la crisis del modelo neoliberal ha potenciado los esfuerzos académicos hacia la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo, que puedan contribuir a mejorar las perspectivas de estas naciones.

En este contexto, este curso se propone ofrecer al doctorando las herramientas teóricas, históricas y metodológicas para descifrar la trayectoria de la economía internacional en sus principales etapas, analizar su impacto sobre la teoría del desarrollo y los modelos aplicados por las economías sub-desarrolladas, y presentar los nuevos debates teóricos y de política acerca del desarrollo

3.- Unidad de Competencia

El curso se enfocará en el análisis de la trayectoria de la economía internacional desde la década de 1980, en la discusión del (de los) lugar(es) en ésta de las naciones en desarrollo, y de la evolución de la teoría del desarrollo y de los modelos aplicados por las economías en desarrollo.

1. Conocimientos: los temas abordados incluirán conceptos relativos a la economía internacional, los flujos comerciales y financieros, la(s) definición(es) del desarrollo, las políticas económicas, el papel del Estado, de los mercados, las instituciones y la geografía en el desarrollo económico y social.
2. Habilidades: entender la evolución de la economía internacional en sus principales etapas, los conceptos relativos al desarrollo y las diferentes sendas de desarrollo
3. Actitudes: Valorar el impacto de la economía internacional en las perspectivas de desempeño de una economía en desarrollo y la existencia de un margen de libertad

en la definición y en la aplicación de las políticas económicas orientadas al desarrollo

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

Abordaje de los principales enfoques teóricos para la comprensión de la trayectoria de la economía internacional.

Concepto de desarrollo, etapas y teorías clásicas del desarrollo, nuevos enfoques y modelos de desarrollo.

Políticas económicas para el desarrollo

Saberes Prácticos:

Conocimientos metodológicos para el estudio del tema de la materia.

Búsqueda en bases de datos en línea, evaluación y manejo de datos empíricos relativos al tema de la economía internacional y al desempeño comparativo de las economías en desarrollo

Revisiones bibliográficas y hemerográficas y síntesis de textos que permitan apuntalar los conceptos presentados en la materia

Saberes Formativos:

La trayectoria de la economía internacional y su impacto en las naciones en desarrollo

Las distintas y cambiantes inserciones de las economías en desarrollo en la economía internacional

Desarrollo/subdesarrollo y el rol de las políticas internas

Estado, mercados e instituciones en el proceso de desarrollo

Traectorias de desarrollo en Asia del Este y América Latina

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

INTRODUCCIÓN

- 1. ENFOQUES TEÓRICOS DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL: DEL ENFOQUE LIBERAL AL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA-MUNDO**
- 2. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA-MUNDO GLOBALIZADA**
 - a. Las primeras etapas de una economía-mundo planetaria
 - b. Génesis y características de la economía-mundo globalizada
- 3. ASPECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN:**
 - A. A través del comercio de bienes y servicios**
 - a. Fundamentos teóricos
 - b. Las políticas de comercio internacional: beneficios esperados y costos
 - c. Las instituciones multilaterales y la liberalización comercial internacional
 - d. Los acuerdos comerciales regionales
 - e. Las redes globales de producción y las firmas multinacionales
 - B. A través de la globalización financiera y los flujos de capitales**
 - a. Fundamentos teóricos
 - b. Las políticas de liberalización y apertura financiera: beneficios y riesgos
 - c. La arquitectura financiera internacional y las crisis financieras globales: los límites de la liberalización

4. **DESARROLLO Y SUBDESARROLLO**
 - a. Génesis y definición del subdesarrollo
 - b. Fundamentos metodológicos
 - c. La medición de los niveles de desarrollo económico
5. **LOS MODELOS TEÓRICOS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y LAS EXPERIENCIAS INDIVIDUALES Y REGIONALES**
 - a. Los modelos clásicos y neo-clásicos de crecimiento
 - b. Los modelos de la economía del desarrollo
 - c. Los modelos de crecimiento endógeno
 - d. “Kicking away the ladder”: la experiencia de las economías desarrolladas
 - e. Estado, mercado, instituciones.: la experiencia de Asia del Este
6. **LA ECONOMÍA-MUNDO GLOBALIZADA Y SU IMPACTO SOBRE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NACIONALES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO**
 - a. La interacción entre economía internacional y economías nacionales
 - b. Del Estado desarrollista al Estado neo-liberal: matices y margen de maniobra nacional
 - c. La búsqueda de nuevos modelos de desarrollo
 - El nuevo desarrollismo latinoamericano
 - El “mercado como servidor y no como maestro”
7. **LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE DESARROLLO: ASPECTOS SELECTOS**
 - a. El papel del Estado y del mercado
 - b. Los debates acerca del rol y la calidad de las instituciones
 - c. La política industrial y la transformación productiva
 - d. Apertura comercial, especialización productiva y desarrollo: la cuestión de la riqueza en recursos naturales y la “maldición de los recursos”
 - e. El papel de la esfera financiera interna y de los flujos internacionales de capitales
 - f. Desigualdades, crecimiento y desarrollo económico

6.- Acciones: Describir brevemente la dinámica del curso (exposición de los alumnos, exposición del profesor, realización de ensayos, etc.).

Se realizarán las acciones siguientes:

1. Clases magistrales del profesor
2. Discusión grupal de documentos y textos.
3. Exposiciones grupales

7.- Elementos para la evaluación

Evidencias de aprendizajes (habilidades específicas y su nivel de desarrollo después del curso).

Exposiciones grupales e individuales de temas específicos

Presentación de ensayo escrito por cada grupo de trabajo

- **Criterio de Desempeño**

Exposiciones individuales: 25%

Exposiciones grupales de temas específicos: 25%

Presentación de ensayo escrito por cada grupo de trabajo: 50%

- **Campo de Aplicación** (competencias profesionales o para la investigación)

El alumno reunirá competencias como analista, asesor e investigador en Economía Internacional y modelos de desarrollo que le permitirán desempeñarse en el sector público y privado nacional e internacional

8.- Calificación

El alumno obtendrá su calificación final en base a los conocimientos adquiridos y las investigaciones que se plasmarán en los trabajos escritos en grupo y las exposiciones tanto individuales como grupales.

9.- Acreditación:

Los alumnos necesitarán acreditar una asistencia del 80% como mínimo, demostrar participación activa y atinada en el curso y producir exposiciones y trabajos escritos de calidad

10.- Bibliografía

- Agénor, Pierre-Richard & Peter C. Montiel, *Development Macroeconomics*, Princeton U. Press, 1999.
- Alkire, Sabina, "Human Development: Definitions, Critique and Related Concepts", *Human Development Research Paper 2010/01*, PNUD, junio de 2010.
- Allen, Franklin y Douglas Gale, *Comparing Financial Systems*, MIT Press, 2001.
- Amsden, Alice H. y Yong-Dae Euh, "South Korea's 1980s Financial Reforms: Good-bye Financial Repression (Maybe), Hello New Institutional Restraints", *World Development*, vol. 21, núm 3, 1993, pp. 379-390.
- Amsden, Alice H., *Asia's next giant. South Korea and late industrialization*, Oxford U. Press, 1989.
- Artus, Patrick, "International capital flows are more destabilizing than efficient", *Flash Economics* n° 102, Natixis, 10 abril 2009.
- Banco Mundial, *The East Asian Miracle. Economic Growth and Public Policy*, Oxford University Press, 1993.
- Bourguinat, Henri, y Eric Briys, *L'arrogance de la finance*, Ed. La Découverte, 2009.
- Bernard, Mitchell y John Ravenhill, "Beyond Product Cycles and Flying Geese. Regionalization, Hierarchy, and the Industrialization of East Asia", *World Politics*, enero de 1995.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos, *Globalization and competition. Why some emergent countries succeed while others fall behind?*, Cambridge University Press, 2010.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos & Paulo Gala, "¿Por qué el ahorro externo no promueve el crecimiento?", *Investigación Económica*, enero-marzo, vol LXVII, n° 263, 2008, pp. 107-130.
- Cameron, R, O. Crisp, H. Patrick & R. Tilly, *Banking in the Early Stages of Industrialization: A Study in Comparative Economic History*, Oxford U. Press, 1967.
- Castells, Manuel, *La era de la información*, Siglo XXI Ed., 1999, tomo III.
- CEPAL, *Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y el Asia-Pacífico. El vínculo con China*, CEPAL, Santiago de Chile, octubre de 2008.

- Da Silva B., Julimar, André Moreira C. y Marcos T. Caputi L., "Integración monetaria y financiera en América del Sur y en Asia", *Latin American Research Review*, vol. 43, n° 1, 2008, pp. 84-112.
- Demetriades, Panicos & Svetlana Andrianova "Finance and Growth: What We Know and What We Need to Know", in C.A.E. Goodhart (ed.), *Financial Development and Economic Growth: Explaining the Links*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2004, pp. 38-65
- Demirgüç-Kunt, Asli & Ross Levine, « Bank-based and Market-based Financial Systems : Cross-country Comparisons», *World Bank Working Paper*, Washington, junio de 1999.
- Dent, Christopher M., "Free-trade agreements in the Asia-Pacific a decade on: evaluating the past, looking to the future", *International Relations of the Asia-Pacific*, 2010, pp. 1-46.
- Driffill, John, "Growth and Finance", Manchester School, vol. 71, July 2003, pp. 363-380.
- Ernst & Young, "Measuring Globalization", en *Redrawing the Map: Globalization and the Changing World of Business*. 2009. Consultado el [Fecha], en <http://www.ey.com>
- Ffrench-Davis, Ricardo, *Crisis financieras en países "exitosos"*, CEPAL, 2001
- Gerschenkron, A., *Economic Backwardness in Historical Perspective- A Book of Essays*, Harvard U. Press, 1962.
- Goeffron, Patrice y Marianne Rubinstein, *La crise financière du modèle japonais*, Ed. Economica, Paris, 1996.
- Goldsmith, Raymond, *Financial Structure and Development*, Yale Univ. Press, 1969.
- Gurley, John y Edward Shaw, "Financial Aspects of Economic Development", *American Economic Review*, vol. 45, n° 4, septiembre de 1955, pp. 515-538.
<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/>
- Kim, Won-ho, "International Political Economy of APEC Membership: the Case of Latin American Economies", consultado en <http://www.paclas.org.ph/PAPERS/Won-Ho%20Kim.pdf> (26/08/2010).
- Krause, Martin, "Índice de Calidad Institucional 2009", 2009, *International Policy Network*, consultado el [fecha], en www.thisischile.cl
- Kregel, Jan, "External Financing for Development and International Financial Instability", *G-24 Discussion Paper n° 32*, UNCTAD, octubre de 2004.
- Kregel, Jan, "The Global Crisis and the Implications for Developing Countries and the BRICs", *Public Policy Brief n° 102*, 2009, The Levy Economics Institute at Bard College.
- Levine, Ross, "Finance and Growth: Theory and Evidence", in P. Aghion & S.N. Durlauf (eds.), *Handbook of Economic Growth*, Elvsevier, 2005, vol. 1A, pp. 865-934.
- Levine, Ross, "Financial Development and Economic Growth: Views and Agenda", *Journal of Economic Literature*, vol. XXXV, June 1997, pp. 688-726
- McCauley, "Managing Recent Hot Money Inflows in Asia", *ADB Institute Discussion Paper n° 99*, 2008.
- McKinnon, Ronald I. *Money and Capital in Economic Development*, Brookings Institution, 1973.
- Meier, Gerald. M., *Biography of a Subject. An Evolution of Development Economics*, Oxford University Press, 2005.

- Patrick, Hugh, "Financial Development and Economic Growth in Underdeveloped Countries", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 14, 1966, pp. 174-189.
- Pempel, T.J., "Restructuring Regional Ties", en A. MacIntyre, T.J. Pempel & J. Ravenhill (eds.) *Crisis as Catalyst. Asia's Dynamic Political Economy*, Cornell U. Press, 2008, pp.164-180.
- PNUD, *Human development report 1990: Concept and measurement of human development*, Oxford University Press, 1990.
- PNUD, *Índice de Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollos humanos*, 2009, Consultado el [fecha] en
- Ravenhill, John, "Trading Out of Crisis", en A. MacIntyre, T.J. Pempel y J. Ravenhill (eds), *Crisis as Catalyst. Asia's Dynamic Political Economy*, Cornell University Press, 2008, pp. 140-163.
- Salama, Pierre, "Une crise financière structurelle", en *Les suds dans la crise, Hors-série 2010, Revue Tiers-Monde*, 2010, pp. 39-48
- Sen Amartya, *Beyond the Crisis. Development Strategies in Asia*, Institute of Southeast Asian Studies, 1999.
- Shaw, Edward S. *Financial Deepening in Economic Development*, Oxford University Press, 1973.
- Stallings, Barbara, Rogerio Studart, *Finance for Development. Latin America in Comparative Perspective*, Brookings Institution Press y CEPAL, 2006.
- Takashi Terada, "The Australia-Japan Partnership in the Era of the East-Asian Community. Can They Advance Together?" *Pacific Economic Papers n° 352*, Australian National University, consultado el 15 de marzo de 2009 en http://www.eaber.org/intranet/documents/22/1112/AJRC_Terada_2005.pdf.
- Todaro, Michael P, & Stephen C. Smith: *Economic Development*, Pearson Addison Wesley, 2009, 11 ed.
- Wade, Robert & Frank Veneroso: « The Asian crisis : the high debt model vs. The Wall Street-Treasury-IMF complex », *Working Paper n° 128*, Russell Sage Foundation, 1998 , marzo, consultado en <http://www.russellsage>.
- Wade, Robert, *El mercado dirigido*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Yamazawa, Ipeei, "Flying Wild-Geese in the Pacific: Patterns of Industrial Development Among Asian Countries", *Distinguished Speakers Program*, Asian Development Bank, Manila, November 27, 1990, consultado el 25/08/2010, en http://www.adb.org/economics/speakers_program/Yamazawa.pdf
- Yeandle, Mark; et. Al., *The Global Financial Centres Index*, The City of London, consultado en <http://www.zyen.com/PDF/GFCI5.pdf>, marzo de 2009

FORMATO BASE

1. Identificación del Curso

Maestría-Doctorado en Ciencia Política
Departamento de Estudios Políticos
División de Estudios Políticos y Sociales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Integración Regional y Geopolítica

Nivel: Doctorado

Clave de la Materia: (pendiente)

Horas Teóricas: (pendiente)

Horas Prácticas: (pendiente)

Total de Horas:(pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	Integración Regional y Geopolítica	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

- Básica Común Obligatoria
- Básica Particular
- Especializante
- Optativa

Elaborado por: Dr. Juan José Palacios Lara

Fecha de Elaboración: 03 de febrero de 2013

2. Presentación

Este seminario cubre una materia esencial en la vertiente de relaciones internacionales de todo doctorado en Ciencia Política. Los procesos de integración económica han sido un fenómeno común alrededor del mundo a partir de la segunda mitad del siglo XX, el cual ha adoptado una diversidad de formas y modalidades con una fuerza que se ha intensificado en las últimas dos décadas. Estos procesos definen y moldean tanto el peso específico como la posición geopolítica de los países en la escena internacional y por lo tanto la estructura y dinámica de cambio del orden mundial que priva en cada caso. De esta manera, el seminario cumple el propósito de proporcionar a los alumnos una visión analítica y fundamentada de la naturaleza y mecánica de este fenómeno y su influencia en el funcionamiento y evolución del sistema internacional en su conjunto.

3. Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Manejo del método comparativo y de diversos enfoques y teorías vinculadas con la geopolítica.
2. Habilidades: Capacidad de asimilación, análisis y síntesis de distintos conceptos.
3. Actitudes: actitud de cuestionamiento y apertura hacia la discusión.

4. Saberes

Saberes Teóricos: Los alumnos consolidarán su conocimiento sobre el uso del método comparativo y el enfoque internacional de fenómenos y procesos políticos y sociales que se manifiestan en el ámbito doméstico de los países. Asimismo, conocerán y dominarán las teorías más establecidas de la integración económica regional así como las corrientes de pensamiento que dan cuenta de la dimensión geopolítica de esos procesos, con lo que completarán y enriquecerán su formación académica y su visión analítica.

Saberes Prácticos: Al cubrir las materias y contenidos de este seminario, los alumnos mejorarán sus habilidades para la asimilación de conceptos y discursos así como de redacción y composición al elaborar mediante los ejercicios de reseña de lecturas y elaboración de ensayos que se les requerirán. Asimismo, desarrollarán sus habilidades de síntesis y exposición al hacer presentaciones orales en clase de dichas reseñas.

Saberes Formativos: Lo que en particular distinguirá a los alumnos de esta área de la Maestría-Doctorado en Ciencia Política van a ser sus conocimientos sobre las teorías y doctrinas medulares sobre política internacional, seguridad, geopolítica e integración regional.

5. Contenido del Curso (temas y subtemas)

1. El regionalismo como tendencia global
2. Teoría de la integración económica
 - 2.1. Formas de integración
 - 2.2. Etapas básicas de integración
3. Instrumentos de integración económica
4. La lógica cambiante de la integración
 - 4.1. Ampliación del mercado interno
 - 4.2. Creación de cadenas regionales de valor

5. Dimensión geopolítica de la integración
 - 5.1. La geopolítica tradicional
 - 5.2. La geopolítica en el siglo XXI
 - 5.3. Regionalismo y geopolítica
 - 5.4. Surgimiento de entidades regionales
4. Principales esquemas de integración en el siglo XX
 - 4.1. Asia
 - 4.2. América del Norte
 - 4.3. América Latina
 - 4.4. África
 - 4.5. Europa
5. El regionalismo hoy
 - 5.1. El regionalismo del siglo XXI
6. Principales procesos de integración en la actualidad
 - 6.1. Asia Pacífico
 - 6.2. América Latina
 - 6.3. África
 - 6.4. Europa

6. Acciones

Las sesiones del seminario se desarrollarán a partir de una exposición del tópico a abordar en cada ocasión por parte de cada uno de los alumnos; posteriormente se abrirá la discusión a todo el grupo en la que cada quien comentará sobre la exposición en turno y expresará sus críticas y puntos de vista. Al final, el profesor hará un balance de lo discutido y hará un cierre analítico destacando los puntos y cuestiones medulares del tópico tratado.

7. Elementos para la evaluación

Evidencias de aprendizajes

Al terminar el seminario los alumnos habrán ampliado y consolidado su habilidad para exponer un tópico dado de manera coherente y sistemática. Asimismo, habrán desarrollado sus habilidades de análisis y síntesis ya que se les pedirá preparar una reseña de cada una de las lecturas a discutir en cada sesión.

Criterio de Desempeño

El desempeño de los alumnos se calificará con referencia a una escala que de 1 a 100 puntos, siendo 80 el mínimo y 100 el máximo.

Campo de Aplicación

Investigación y docencia en programas de doctorado y maestría en relaciones internacionales, ciencia política y ciencias sociales.

8. Calificación

La calificación final de los alumnos se compondrá de su desempeño en las presentaciones que hagan frente al grupo y las discusiones en clase, así como de las reseñas que presenten de las lecturas y la relevancia y calidad del ensayo final que tendrán que presentar como trabajo final.

9. Acreditación

Se les requerirá: 1) hacer una reseña de las lecturas asignadas para cada tópico del programa, 2) presentar frente al grupo las lecturas correspondientes a los tópicos que se le asignen a cada uno, y 3) elaborar un ensayo final que refleje su aprovechamiento de las materias tratadas en el curso.

10. Bibliografía

Bibliografía básica

Balassa, Bela(1961) *The Theory of Economic Integration*. Homewood, IL: Richard D. Irwin.

Black, Jeremy (2009) *Geopolitics*. Londres: Social Affairs Unit

Baldwin, Richard (2011) “21st century regionalism: filling the gap between 21st century trade and 20th century trade rules”. *Centre for Economic Policy Research Policy Insight* No. 56.

Bretschger, Lucas and Thomas M. Steger (2004) “The dynamics of economic integration: theory and policy”. Zurich: Swiss Federal Institute of Technology,

Cohen, Saul Bernard (2008) *Geopolitics: The Geography of International Relations*. Lanham, MD: Rowman& Littlefield Publishers.

Foster, John Bellamy (2006) *The new geopolitics of empire*. *Monthly Review* Volumen 57, No. 8.

Lahiri, S., Ed. (2001) *Regionalism and Globalization*.Londres: Routledge.

Lawrence, Robert Z. (1996) *Regionalism, Multilateralism and Deeper Integration*. Washington, D. C.: The Brookings Institution.

McLaren, John (2002)“A theory of insidious regionalism”. *The Quarterly Journal of Economics* 117:571-608.

Palacios, Juan José (2009) “Territorialidad, estado-nación y economía nacional: atisbos de una economía transregional en el mundo del siglo XXI”. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XV, No. 45 (Mayo-Agosto): 73-132.

Palacios, Juan J. Ed. (2001) *Regional Integration and Cooperation in Asia Pacific: Economic and Geopolitical Dimensions*. Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara.

Sampson, Gray and Stephen Woolcock (2003) *Regionalism, Multilateralism, and Economic Integration*. Tokio: United Nations University Press.

Bibliografía Complementaria

Palacios, Juan José (1998) “[Neo] liberalismo e integración regional: economía política de la formación de bloques en la Cuenca del Pacífico”. *Espiral. Estudios de Estado y Sociedad*, V/13 (septiembre-diciembre): 61-107.

Palacios, Juan José (1995) “El nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio”. *Comercio Exterior* 45/4 (abril): 295-302.

Palacios, Juan José (1993) “Inversión e integración regional en el Pacífico: entre los acuerdos y los procesos ‘naturales’”. *Comercio Exterior* 43/12 (diciembre): 1128-1139.

Reynolds, Clark W. (1997) “Open regionalism: lessons from Latin America for East Asia”. *Working Paper No. 241*, The HellenKellog Institute for International Studies.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría-Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje (Nombre de la materia)

Geografía Política del Estado nacional

Nivel: especificar si es asignatura de la Maestría o del Doctorado

Maestría

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisitos
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado

Dr. Jaime Antonio Preciado Coronado, Profesor Investigador Titular "C"

Fecha de Elaboración:

28 de enero de 2013

2.- Presentación:

(Breve descripción del curso, justificando la importancia del mismo, el fin formativo que se persigue.)

Analizar las geografías del poder de los movimientos sociales, implica tanto el estudio de su despliegue anti-geopolítico, expresado en discursos y prácticas contra-espaciales, como de sus estrategias de vigilancia y negociación con los poderes instituidos. Están en juego formas de concebir y ejercer la democracia, la política y el gobierno, así como los proyectos de “desarrollo” que guían a las agendas nacionales. Y del debate entre una estricta geografía de poder estado-céntrica que porta e instituye los intereses hegemónicos de las elites nacionales y del capital transnacional, y los posicionamientos anti-estadistas centrados en la producción de espacios autónomos y en un desplazamiento permanente de los lugares instituidos. La tensa correlación entre gobiernos y movimientos sociales.

Actualmente, el debate sobre el desarrollo sustentable cobra su protagonismo en torno de la agenda del desarrollo, las fuerzas del mercado, los actores sociales de base territorial y de las políticas públicas que de ello se desprenden. La Ecología Política, viene a ocupar un espacio central en la concepción y discusiones sobre la geografía del poder que se produce desde la correlación de fuerzas que incide en el sistema político y de gobierno, bajo las denominadas políticas ambientales, pero también alrededor de nuevas propuestas de cambios de principios éticos sobre la relación entre sociedad-régimen político-Estado-naturaleza y bienestar de la población. Nuevas formulaciones que han emergido en América Latina, como los principios o el Estado del Buen Vivir, serán objeto de reflexión decisivos.

Este Seminario tiene el objetivo de formar doctorandos aptos y competentes para la discusión teórico-metodológica en torno a los movimientos sociales, en su dimensión espacial, territorial y geopolítica. Se aborda un debate conceptual sobre producción de espacios expresados en representaciones y prácticas anti-geopolíticas o contra-espaciales – la geografía de los movimientos-, que demandan el derecho a la heterogeneidad y a la alteridad expresada espacialmente -, así como del cuestionamiento sobre representaciones y prácticas encargadas de reproducir la estructura social dominante – el lugar de la política-expresada en las geografías sociales del Estado y del sistema mundo capitalista, en sus diversas escalas geopolíticas, con énfasis en la del Estado nacional, las regiones y las localidades.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política:

a. Conocimientos:

Relaciones entre la teoría del poder, la ciencia política, la ecología política y la geopolítica crítica.

b. Habilidades:

Manejo de teorías y métodos contemporáneos para comprender los nuevos escenarios de la Ciencia Política, en sus manifestaciones espaciales, desde la interdisciplinariedad y los sistemas complejos.

c. Actitudes:

Apertura conceptual y flexibilidad metodológica hacia otros campos del conocimiento, relacionados con la Ciencia Política, que son necesarios para comprender los sistemas complejos bajo los que se transforma la geografía y la ecología política contemporánea.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Describir brevemente los métodos y teorías que el estudiante conocerá en el curso y que son fundamentales en su formación.

El poder como centro de atención de este seminario, requiere que los métodos y las teorías de las ciencias políticas sean reelaborados, mediante la introducción de un enfoque interdisciplinario y complejo que incluya a la geografía social, la ecología y las teorías del desarrollo, así como la metodología comparada entre las diversas escalas de la geografía política.

Saberes Prácticos: Describir brevemente los métodos y técnicas que el estudiante desarrollará en el curso (redacción de textos, manejo de tecnología, etc.)

A lo largo del curso, el estudiante usará diversos métodos y técnicas de aprendizaje, mediante la redacción de textos, análisis estadísticos, manejo de sistemas de información geográfica y aplicación de encuestas o entrevistas estructuradas a informantes seleccionados.

Saberes Formativos: Subrayar los conocimientos esenciales que se desarrollan en el alumno de este posgrado.

Las y los alumnos de este posgrado sabrán construir una ciencia política y social crítica, que relacione distintos estatutos del poder, instituyente e instituido, fáctico y de derecho, con la transformación de la naturaleza, el territorio y el sistema y régimen político.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

I. Bases teóricas

Geografía del Poder

Ecología Política

Geopolítica

II. Movimientos sociales, políticas institucionales y mercado

Dimensión espacial, territorial y geopolítica

III. Producción de espacios sociopolíticos

Prácticas anti-geopolíticas o contra-espaciales

Contrapoder, contrademocracia

Espacios de lo impolítico

IV. La geografía del poder como sociopolítica de base territorial, en su articulación global-local.

La geografía de los movimientos sociales
Geografía de las políticas públicas
Geografía de los mercados y de los poderes fácticos
Biopolítica

V. Geografía del poder, Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

El derecho a la ciudad
El derecho a la heterogeneidad y a la diferencia
El derecho a la alteridad en la interculturalidad
Derechos de la Naturaleza

VI. Cuestionamiento sobre representaciones y prácticas reproductoras de la estructura social dominante; el lugar de la política en la transformación del territorio y de la geografía-ecología política.

VII. Ecología Política del Estado y del sistema mundo capitalista, en sus diversas escalas geopolíticas, con énfasis en la del Estado nacional, las regiones y las localidades.

VIII. Discusión sobre los principios y el Estado del Buen Vivir.

6.- Acciones: Describir brevemente la dinámica del curso (exposición de los alumnos, exposición del profesor, realización de ensayos, etc.).

Cada sesión contará con la exposición del profesor para dar el contexto de la bibliografía utilizada. Enseguida, habrá la exposición de los textos seleccionados para la sesión respectiva y luego se hará una discusión general, la cual estará orientada por los objetivos a cubrir en la sesión respectiva. Se entregarán controles de lectura por parte de los estudiantes y al final entregarán un ensayo que vincule los temas tratados en el seminario.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** (habilidades específicas y su nivel de desarrollo después del curso).
Habilidad para el análisis del poder político, económico y cultural en torno de la transformación-apropiación del territorio desde la ciencia política.
- **Criterio de Desempeño** (describir brevemente los puntajes de las acciones y la calidad mínima y máxima).
Número de asistencias, exposición de lecturas, nivel de participación, entrega de control de lecturas y entrega de ensayo final.
- **Campo de Aplicación** (competencias profesionales o para la investigación)

Se reforzarán las competencias para la investigación cuantitativa, cualitativa y de política comparada, en el campo de la geografía del poder, la ecología y la geopolítica.

8.- Calificación

Describir brevemente como se obtendrá la calificación final de las diversas actividades.

Número de asistencias	10%
Exposición de lecturas	15%
Nivel de participación	15%
Entrega de control de lecturas y	15%
Entrega de ensayo final	45%
TOTAL	100%

9.- Acreditación:

Describir brevemente las tareas y acciones que se realizarán para desarrollar las habilidades y los resultados que se esperan obtener de las mismas.

La exposición de las lecturas seleccionadas ante el grupo, reforzará la capacidad de síntesis y la expresión oral, mientras que la expresión escrita se evaluará en las fichas de control de lectura y en el ensayo final. Interpretar, argumentar y contextualizar, son tareas básicas que persigue este programa y este seminario.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Cairo, Heriberto, Jaime Preciado (et. al.) *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla Panamá*, Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación & UCM.

Claval, Paul, 1982, *Espacio y poder*, México: FCE.

Harvey, David, 2003 [2000], "Desarrollos geográficos desiguales", en *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.

Harvey, David, 2008 (1990), *Compresión espacio-temporal y condición posmoderna*, en "La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural", Madrid: Akal.

Lefebvre, Henry, 1991 [1974] *The production of space*, Oxford: Blackwell.

Mamani, Pablo, 2005, *Geopolíticas indígenas*, El Alto: CADES.

Porto Gonçalves, Carlos, 2001, *Geografías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México: Siglo XXI.

Preciado Coronado, Jaime, y Uc, Pablo (2010) "La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional", *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 1, núm. 1, 65-94.

Zibechi, Raúl,-- 2008, *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, La Paz: Textos rebeldes.

Bibliografía Complementaria

Ceceña, Ana Esther, Paula Aguilar y Carlos Motto, 2007, "Territorialidad de la dominación Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)", *Observatorio Geopolítico Latinoamericano*.

Chávez, Patricia, Dunia Mokrani y Pilar Uriona, 2010, "Una década de movimientos sociales en Bolivia" en *Una década de movimientos populares en América Latina, Observatorio Social de América Latina*, Año XI N° 28 / publicación semestral / noviembre.

Gudynas, Eduardo, 2010, "La Pachamama: ética ambiental y desarrollo", en *Le Monde Diplomatique Bolivia*, año 3, número 26, nueva época, mayo.

Dávalos, Pablo, 2008, "*El Sumak Kawsay (Buen vivir) y las cesuras del desarrollo*", en ALAI, mayo; disponible en el sitio web: <<<http://alainet.org/active/23920>>>

Dalton, Russel y Kuechler, M. (orgs.), 1990, *Challenging the Political Order: New Social and Political Movements in Western Democracies*, Oxford: Polity Press.

García Linera, Álvaro, 2001, "La estructura de los movimientos sociales en Bolivia", en *OSAL*, Buenos Aires: CLACSO, Año XII, N° 29, septiembre.

Jalife-Rahme, Alfredo, 2007, *Hacia la Desglobalización*, México: Jorale Editores/Orfila.

Jameson, Fredric y Slavoj Zizek, 1998, *Estudios culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires: Paidós.

Paz, Sarela, 2010, Ideas preliminares para pensar la política de la diferencia, tomado del sitio web:<http://maestriaencomunicacionintercultural.blogspot.com/2010/01/sarela-paz-patino.html>; consultado en agosto de 2011.

Ramírez G., Franklin, 2010, "Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)" en *Una década de movimientos populares en América Latina, Observatorio Social de América Latina*, Año XI N° 28 / publicación semestral / noviembre.

Roach, Stephen, 2006, "From globalization to localization", en *Global Economic Forum* de Morgan Stanley, disponible en el sitio web: <http://www.morganstanley.com/views/gef/archive/2006/20061214-Thu.html>; consultado en septiembre de 2011.

Santos, Boaventura de Sousa, 2001, "Los nuevos movimientos sociales", en *OSAL*, Buenos Aires: CLACSO, Año XII, N° 29, septiembre.

Santos Boaventura de Sousa,-- 2009, "El Foro Social Mundial y la izquierda global", en Hoetmer, Raphael (coord.) *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*, Universidad Mayor de San Marcos/Programa Democracia y Transformación Global, Lima.

Segato, Rita L., 2006, "En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea" en *(Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*, de Herrera Gómez, D y Piazzini S. (Edits.). Medellín: La Carreta Editores/Universidad de Antioquia, pp.75-94.

Tapia, Luis, 2008, "Movimiento sociales, movimiento social, y los no lugares de la política", en *Política Salvaje*, La Paz: Muela del Diablo.

Zibechi, Raúl, 2006, "Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos", en *OSAL*, año VII N° 21, septiembre-diciembre, Buenos Aires: CLACSO.

-- 2011, "¿Es necesario un foro social en América Latina?", *diario La Jornada*, México, febrero.

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos

Doctorado en Ciencia Política
Especialidad en Política Internacional, Geopolítica y Seguridad
Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Seguridad y Defensa

Ciclo Lectivo 2013 "B"

Programa de Derecho Internacional Humanitario

Profesor: Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División:

Estudios Políticos y Sociales

Nombre de la Unidad de aprendizaje:

Derecho Internacional Humanitario (Doctorado)

Horas de teoría:	Horas de tutoría	Horas de investigación:	Total de horas:	Valor en créditos:
60 horas	10 horas	58 horas	128 horas	8 créditos

Elaborado por:

Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer

2. PRESENTACIÓN

La guerra es, sin duda, el más grande flagelo de la humanidad. Los esfuerzos de la comunidad internacional se han enfocado en proscribir el uso de la fuerza en la resolución de controversias. Sin embargo, en la actualidad existe un gran número de conflictos armados en diversos lugares del mundo, la gran mayoría de los cuales son de carácter no internacional o de naturaleza intrasocial. Frente a estas situaciones de violencia extrema y efusión de sangre -que caracterizan a los conflictos armados- existen una serie de principios y reglas que regulan desde el uso de la fuerza hasta los actos permitidos durante un conflicto armado. En específico, este curso se centra en el estudio y análisis del Derecho Internacional Humanitario (DIH), cuya finalidad es tender un manto protector sobre aquellos actores que no participan directamente en las hostilidades o han dejado de participar en las mismas, así como reducir el sufrimiento provocado por los efectos de los conflictos armados, brindando protección y asistencia a las víctimas, y delimitando los derechos y las obligaciones de quienes hacen la guerra.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Objetivo general:

El objetivo de este curso es que el alumno descubra y entienda los principales conceptos y principios del DIH, para que una vez asimilados dichos preceptos, sea capaz de aplicarlos en casos concretos y actuar conforme a derecho aun en circunstancias caracterizadas por la violencia, y que ponen en riesgo la vida e integridad física de las personas.

Objetivos específicos:

- Comprender la naturaleza de la guerra.
- Conocer la evolución histórica de los conflictos armados.
- Analizar, mediante el método del caso, el fenómeno de la guerra a la luz del DIH

4. SABERES

Saberes Prácticos	<ul style="list-style-type: none">- Dotar a los futuros egresados del Doctorado en Ciencia Política de las herramientas jurídicas internacionales en la materia, a efectos someter a análisis a las partes en conflicto, ya sea de carácter internacional (interestatal) o no internacional (intrasocial).- Familiarizar a quienes opten por especializarse en temas de seguridad y defensa con las modalidades de uso de la fuerza, métodos y medios de hacer la guerra en las relaciones internacionales.
Saberes Teóricos	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar a los alumnos los conocimientos e instrumentos fundamentales en materia de DIH.- Indagar sobre los retos del DIH a la luz de la naturaleza de los conflictos armados de la era postwestfaliana y dar cuenta de las denominadas otras situaciones de violencia sobre las que se aplica el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
Saberes Formativos	<ul style="list-style-type: none">- Historia, naturaleza y perspectivas de los conflictos armados.- La evolución de conflicto a nivel planetario: desde conflicto interestatal hasta conflicto intrasocial.- Amenazas emergentes de carácter transnacional.- Principios y fundamentos humanitarios del DIH.- Buenas prácticas de DIH.- Delitos de Derecho Internacional y Justicia Penal Internacional

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad I – El fenómeno del Conflicto Armado

- 1.1. La naturaleza de la guerra
- 1.2. Los principios de la guerra
- 1.3. La evolución histórica de los conflictos armados
- 1.4. Los conflictos armados de la era postwestfaliana

Unidad II - Nociones básicas del Derecho Internacional Humanitario

- 2.1. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales y en la dimensión interna de los Estados
- 2.2. Definición de Derecho Internacional Humanitario y el papel del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- 2.3. Principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario
- 2.4. Funciones del Derecho Internacional Humanitario

Unidad III – Tipología de los conflictos armados

- 3.1. Reglas aplicables a los conflictos armados de carácter internacional
- 3.2. Reglas aplicables a los conflictos armados de carácter no internacional (“internos”)
- 3.3. Limitaciones del Derecho Internacional Humanitario
- 3.4. Retos del Derecho Internacional Humanitario

Unidad IV – El Derecho Internacional Humanitario y las Fuerzas de Policía y de Seguridad

- 4.1. La denominada “guerra contra el narcotráfico”
- 4.2. Otras situaciones de violencia (OSV)
- 4.3. Relación de las fuerzas de policía y de seguridad con el Derecho Internacional Humanitario
- 4.4. El uso y dosificación de la fuerza

Unidad V – Delitos de Derecho Internacional y Justicia Penal Internacional

- 5.1. Delito de Agresión
- 5.2. Crímenes de lesa humanidad
- 5.3. Crímenes de Guerra
- 5.4. Genocidio

6. ACCIONES

El curso se concibe como un **seminario**, es decir, de carácter teórico-práctico, con un fuerte componente de investigación y participación de los alumnos. Conforme se inicie el desarrollo de un tema, el docente a cargo expondrá los fundamentos y principios teóricos y normativos para, posteriormente, asignar a los estudiantes las actividades y lecturas correspondientes.

Las actividades previstas se desarrollarán a través del aporte de conocimientos teóricos y prácticos. Los tópicos teóricos se presentarán a través de la participación del profesor a cargo y, eventualmente, de conferencistas que expondrán sobre distintos aspectos vinculados a la materia. En las actividades de prácticas (o taller) se aplicarán los conocimientos adquiridos a través de un trabajo práctico grupal, y actividades individuales.

A través de diversas técnicas, se incentivará en el alumno la capacidad de reflexión y comprensión de los fenómenos que se expondrán en clase, a través de diferentes enfoques teórico-conceptuales y abordajes metodológicos que lo introducirán en el conocimiento de los aspectos sustanciales que caracterizan al Derecho Internacional Humanitario.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
Al término del curso el alumno será capaz de: Poseer un entendimiento común sobre los principios, definiciones y conceptos del Derecho Internacional Humanitario, para aplicarlos correctamente a las situaciones que realmente lo requieran y que el alumno pueda fungir como asesor del gobierno, fuerzas armadas, de seguridad y policiales y difundir la importancia de esta rama del derecho internacional	Evaluación permanente de los conocimientos adquiridos a lo largo del seminario, a través de trabajos individuales y grupales, así como trabajo monográfico final de carácter individual.	Amenazas a la paz y seguridad internacionales, Clasificación y regulación de los Conflictos Armados, Regulación de la conducción de hostilidades, Protección de las víctimas y grupos vulnerables durante conflictos armados

público.		
----------	--	--

10. CALIFICACIÓN

- Evaluaciones Parciales:	25%
- Trabajos Individuales y Grupales:	25%
- Trabajo Monográfico Final:	50%

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar el seminario, además de aprobar las evaluaciones parciales y demostrar un desempeño aceptable durante el desarrollo de los trabajos individuales y grupales, cada alumno deberá elaborar y presentar un trabajo monográfico final sobre un tema a ser designado por el profesor, quien revisará avances del mismo a lo largo del semestre.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carta de las Naciones Unidas
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0002>
 Resolución 3314 (XXIX) "Definición de la Agresión de 14 de diciembre de 1974
<http://www.dipublico.com.ar/instrumentos/100.pdf>
 Estatuto de Roma y Elementos de los Crímenes (relativo al crimen de agresión y crímenes de guerra)
<http://www.icc-cpi.int/NR/rdonlyres/ADD16852-AEE9-4757-ABE7-9CDC7CF02886/283783/Compendium3rd01SPA.pdf>
<http://www.icc-cpi.int/NR/rdonlyres/A851490E-6514-4E91-BD45-AD9A216CF47E/283786/ElementsOfCrimesSPAWeb.pdf>
 "Introducción al Derecho Internacional Humanitario" de Elizabeth Salmón
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25212.pdf>
 "Derecho Internacional Humanitario: Respuestas a sus preguntas"
http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf
 "El derecho internacional humanitario y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos, capítulo II. Noción y tipología de los conflictos armados."
<http://www.icrc.org/spa/assets/files/red-cross-crescent-movement/31st-international-conference/31-int-conference-ihl-challenges-report-11-5-1-2-es.pdf>
 Los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-1-5tdkna.htm>
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-2-5tdkwc.htm>
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-3-5tdkwx.htm>
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-i.htm>
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>
 "Participación directa en las hostilidades" (página 46-64)
http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_0990.pdf

"La Cláusula de Martens y el derecho de los conflictos armados" de Rupert Ticehurst
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdlcy.htm>

"¿Afinidades electivas? Los derechos humanos y el derecho humanitario" de Cordula Droege
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/article/review/review-871-p501.htm>

"La Relación entre la protección conferida por el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario" de Hans-Joachim Heintze
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/6c3gc2.htm>

"Preparación e intervención de las Sociedades Nacionales ante los conflictos armados y otras situaciones de violencia"
<http://www.icrc.org/spa/assets/files/red-cross-crescent-movement/council-delegates-2011/cd11.6.1-ns-in-ac-and-osv-report-es.pdf>

"Violencia Interna: sobre la protección de personas en situaciones de violencia interna que no son consideradas conflicto armado" de Michel Minning
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/statement/oas-statement-250108.htm>

"Las Normas Humanitarias Mínimas aplicables en periodo de disturbios y tensiones interiores" de Yamchid Momtaz
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmg1.htm>

Servir y proteger : derecho de los derechos humanos y derecho humanitario para las fuerzas de policía y de seguridad
<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p0698.htm>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ana Covarrubias y Daniel Ortega, "La protección internacional de los derechos humanos: un reto en el siglo XXI", El Colegio de México, 2007.

Antonio Cancado Trindade, "Derecho internacional de los derechos humanos esencia y trascendencia (votos en la Corte interamericana de derechos humanos, 1991-2006)", Porrúa, 2007

Jorge Carpizo, "La constitución mexicana y el derecho internacional de los derechos humanos", en Anuario Mexicano de Derecho Internacional, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoInternacional/12/pim/pim22.pdf>

Carlos Villán Durán, "Curso de derecho internacional de los derechos humanos", Editorial Trotta, 2002.

Javier Dondé, "Derecho penal internacional", Oxford, 2008

Juan Carlos Hitters, "Derecho internacional de los derechos humanos", Ediar, 2007

Thomas Buergenthal, Diane Shelton, "La protección de los derechos humanos en las Américas", Editorial Civitas, Madrid, 1990.

Héctor Fix Zamudio, "La protección judicial de los derechos humanos en Latinoamérica y en el Sistema Interamericano" en Revista N° 8, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1988.

ESPECIALIDAD:

CULTURA POLÍTICA, SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

MAESTRÍA

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Social	Sociedad civil y organizaciones sociales	Isabel Blanco Velasco
Seminario Especialidad II	de	Esp. Social	Enfoques teórico-metodológicos de la cultura política	Héctor Raúl Solís Gadea
Seminario Especialidad III	de	Esp. Social	Ciudadanía, democracia y movimientos sociales	Jorge Ceja Martínez

DOCTORADO

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Social	Las nuevas fronteras de la cultura política	Héctor Raúl Solís Gadea
Seminario Especialidad II	de	Esp. Social	Movimientos sociales	Ignacio Medina Núñez
Seminario Especialidad III	de	Esp. Social	Sociedad civil y actores colectivos	Isabel Blanco Velasco
Seminario Especialidad IV	de	Esp. Social	Nuevas expresiones de ciudadanía incluyente	Paulina Martínez González
Seminario Especialidad V	de	Esp. Social	Crisis civilizatoria, resistencias y altermundismo	Jorge Ceja Martínez

Proyecto Maestría y Doctorado en Ciencia Política

Especialidad “Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales”.

“SECUENCIA DE MATERIAS”.

MAESTRÍA

1. Sociedad civil y organizaciones sociales.
2. Enfoques teórico/metodológicos de la cultura política.
3. Ciudadanía, democracia y movimientos sociales.

DOCTORADO

1. Las nuevas fronteras de la cultura política.
2. Movimientos Sociales.
3. Sociedad civil y actores colectivos.
4. Nuevas expresiones de ciudadanía incluyente.
5. Crisis civilizatoria, resistencias y altermundismo.

Proyecto de maestría y doctorado en Ciencias Políticas

Especialidad:

“Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales.”

Cuerpo docente: Dra. Isabel Blanco Velasco, Dr. Jorge Ceja Martínez, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Dr. Ignacio Medina Núñez.

Justificación y fundamentación epistemológica

El Programa de Doctorado en Ciencia Política ofrecerá un área de concentración y especialización en torno a problemas relacionados con la cultura política, la sociedad civil, la ciudadanía y los movimientos sociales. Concebimos a la ciencia política como una disciplina capaz de abordar objetos de estudio que van más allá de sus temáticas convencionales, las cuales suelen circunscribirse alrededor de las instituciones políticas: reglas del proceso político, estados y gobiernos, partidos, mecanismos electorales, sistemas de gobierno, comportamiento político, etcétera.

El presupuesto conceptual de esta área consiste en que los desenlaces de la política también responden a factores situados en los ámbitos civil y ciudadano, así como a los esfuerzos de organización y participación de los grupos sociales en la esfera pública. En otras palabras, la ciencia política adquiere mayor potencia heurística si toma en cuenta aspectos que gravitan en el comportamiento político de las sociedades, en el funcionamiento de los sistemas políticos y en la realización de sus aspiraciones normativas, pero que no necesariamente se circunscriben a los procesos gubernamentales y a las dinámicas electorales y de formación institucionalizada de la voluntad política.

Más allá de las esferas estructuradas por los sistemas políticos instituidos existen terrenos en los que también se juega el destino político de las sociedades en el sentido de que inciden en la toma de decisiones gubernamentales, el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos. Tal es el caso de los ámbitos de la cultura política, la sociedad civil, la ciudadanía y los movimientos sociales. En conjunto, la interacción de estos escenarios temáticos y problemáticos constituye un campo de participación, acción, lucha, contestación, deliberación moral, conflictividad y evolución política a cargo de los actores civiles. Dicho campo tiende a ser cada vez más determinante en la consolidación, la profundidad y los alcances de la democracia en las sociedades contemporáneas.

Un abordaje analítico exitoso de este campo implica abrir la ciencia política a la consideración de conceptos, categorías, métodos y modelos teóricos provenientes de otras disciplinas y perspectivas, tanto de carácter macro, como de rango medio y micro. Entre tales aproximaciones se encuentran aspectos de teoría social, filosofía política, sociología política, historia social, antropología, historia de las

ideas y los estudios culturales, entre otras disciplinas. Bajo esta forma de proceder, la presente área de concentración y especialización buscará articular sus temas y problemas de forma creativa, tanto en su dimensión teórica como empírica, de manera que los estudiantes encuentren en ella una oportunidad para realizar investigaciones de tesis innovadoras, informadas conceptualmente, con rigor metodológico, pluralidad teórica y riqueza de hallazgos empíricos.

La estructura del campo

Las anteriores consideraciones responden al reconocimiento de que muchas variables que determinan a la vida política se localizan en los sistemas sociales y de la cultura, concebidos como espacios de organización, interacción, comunicación, convivencia, conflictividad, símbolos, valores y actitudes, protagonizados por actores colectivos e individuales, cuya identidad rebasa la categoría del ciudadano abstracto tal y como es concebido por las doctrinas políticas institucionales. Así, los actores que toman parte en los procesos públicos encuentran su identidad y sentido político también a partir del carácter concreto de sus existencias: su situación de clase, género, preferencia sexual, etnia, grupo de edad, profesión, etcétera, así como a partir de los discursos, ideologías y credos que articulan los imaginarios en torno de los cuales cobran conciencia de sus condiciones sociales y políticas de vida, intereses, antagonismos y aspiraciones.

Con una finalidad analítica, y bajo un criterio que no es limitativo, identificamos cuatro ejes de trabajo para la organización de la presente área de concentración: la cultura política, la sociedad civil, la ciudadanía y los movimientos sociales, todos ellos teniendo como marco la construcción y la consolidación de la democracia y los desarrollos contemporáneos de la teoría política.

I. Cultura Política (pendiente a desarrollar)

II. Sociedad civil

Desde hace más de dos décadas los conceptos de ciudadanía, cultura política, y movimientos sociales y especialmente sociedad civil, constituyen referentes normativos y analíticos para el estudio y la crítica de los procesos de democratización de las sociedades contemporáneas, especialmente en América Latina.

El uso de estas categorías refleja una preocupación tanto de académicos y ciudadanos como de actores sociales que sitúa el horizonte de la democracia más allá de las elecciones legales. Se trata de un proceso que es consecuencia tanto del aprendizaje colectivo de la sociedad civil acerca de los límites y deficiencias de las democracias formales como del reconocimiento de la capacidad protagónica que adquirieron diversos movimientos sociales y organizaciones civiles. Percibimos la emergencia imprecisa y desigual, pero cada vez más recurrente de una aspiración social a una democracia más inclusiva y menos excluyente, más vigilada y controlada por los ciudadanos y menos elitista,

más responsable frente a la sociedad y menos monopolizada por las propias élites políticas y económicas.

En América Latina se observa una tendencia que entiende a la sociedad civil como una esfera social autónoma del Estado y del mercado, en la que asociaciones civiles y movimientos sociales luchan por defender y extender la vigencia de sus derechos y profundizar la democracia. Este concepto es fruto de una construcción social relativamente nueva.

La Sociedad civil como concepto es multicitado en la literatura, en los documentos de organismos internacionales -como el Banco Mundial, el BID o la OCDE- por los medios de comunicación, por los gobiernos, por las organizaciones sociales y civiles, y hasta por los militantes de izquierda más radicales. Si bien se le atribuyen funciones considerables, podemos preguntarnos cuál es su consistencia en cuanto concepto y en cuanto la realidad social que intenta describir.

Proponemos una mirada crítica no sólo respecto a los gobiernos y el mercado sino de la propia sociedad civil. Hay mucho que avanzar en términos de una visión más crítica de los actores sociales y de profundización analítica y rigor teórico en el mundo académico. Y en este sentido se considera pertinente un análisis sobre la polisemia del concepto sociedad civil, su génesis y sobre su uso ideológico para defender intereses muy diversos desde los de las élites económicas y políticas dominantes hasta los de los trabajadores del campo y la ciudad, desempleados y excluidos en general.

Se pretende problematizar el concepto de Sociedad Civil partiendo de su origen y haciendo frente a una serie de desafíos que representa el estudio de este concepto.

Algunos de ellos serían los riesgos de sobrevaloración de sus virtudes y la consideración de la sociedad civil como un conjunto homogéneo, o el desdibujamiento de la desigualdad económica y social en el término abstracto de heterogeneidad de la sociedad. También es importante estudiar los lazos entre sistema representativo y Sociedad Civil; la dimensión histórica y nuevas configuraciones; la relación con el Estado (negación, demonización, supeditación al estado, grados de dependencia, autonomía); la relación con el mercado frecuentemente olvidada en los análisis. Otro desafío sería analizar la diversidad de *actores y su modelo organizativo*, asociaciones, organizaciones y colectivos diversos, movimientos sociales, ONG, firmas o empresas multinacionales o transnacionales, organizaciones o instituciones internacionales, o multilaterales.

Finalmente un aspecto más a tomar en cuenta serían los diferentes escenarios o *espacios* donde actúa: locales, regionales, nacionales, internacionales, multilaterales y las *estrategias* de los actores: cooperación, conflicto, negociación, proyecto, dominio o autonomía.

La revisión teórica tomará en cuenta los retos que implica su estudio, y la necesaria complementación y confrontación con las lecturas sobre cultura política, ciudadanía y movimientos sociales.

III. Ciudadanía

Los estudios sobre la calidad, alcances y retos de la democracia suelen ser poco relevantes cuando no toman en consideración el estado en que se encuentran los derechos de ciudadanía y los procesos bajo los cuales estos se ejercen, construyen, defienden y/o desmantelan.

Se trata de un concepto central para entender las maneras concretas en que, en una sociedad determinada, se configura la relación inclusión/exclusión, participación/abstención, igualdad/desigualdad, libertad/opresión, autonomía/subyugación, y, entre otros, responsabilidad/inobservancia.

La ciudadanía es tanto un producto de la historia, -por tratarse de derechos conquistados en el pasado pero que las generaciones actuales disfrutan- como un estatus permeable y difuso en el presente, dado que su permanencia, ampliación y/o desaparición tiene que ver con los proyectos sociales en disputa y con la correlación de fuerzas que existen entre los actores que los impulsan.

Por ello partimos de la idea de que la ciudadanía no se restringe exclusivamente a la esfera de la participación política electoral, sino a un conjunto de campos o dimensiones interconectados entre sí y donde, por cierto, lo electoral constituye un eslabón más, y no necesariamente el más fundamental. Por lo tanto, no suscribimos la visión elitista de la conducción política, según la cual el gobierno ejerce su autoridad guiando u ordenando y no obedeciendo; y en donde el concepto ciudadanía, al no adjetivarse, queda reducido al ejercicio de los derechos electorales. Por el contrario, adoptamos una concepción holista y sustantiva del término que considera la universalidad de los derechos como una condición básica de su presencia, y en la que estos se expresan de forma singular a través de sus múltiples dimensiones: la política, la civil, la social, la ambiental, y, entre otras, la cultural.

Nos parece fundamental procurar a) conocer y explicar las maneras en que el orden sistémico hegemónico cancela, restringe o estimula ciertos derechos u obligaciones; b) identificar y analizar las interconexiones que se desarrollan entre escalas y actores; c) las formas que adoptan los procesos de ciudadanía/desciudadanización como resultado o consecuencia temporal y contingente de las propias interconexiones; d) revelar la configuración y reconfiguración de las identidades sociales como resultado de viejas y nuevas demandas y formas de lucha; y, entre otros, e) vislumbrar el desarrollo de proyectos civilizatorios alternativos que surjan como respuesta a las limitaciones que para el ejercicio y expansión de los derechos de ciudadanía conlleva el modelo civilizatorio hegemónico.

IV. Movimientos sociales

El estudio de los actores y movimientos sociales en la sociedad contemporánea ha rebasado los esquemas tradicionales del siglo XX referidos solamente a las organizaciones sindicales y campesinas. Su herencia es inobjetable pero debe ser completada debido a la complejidad de las transformaciones de la sociedad del siglo XX y XXI, particularmente en el nuevo contexto histórico de la globalización, donde se habla de nuevas etapas históricas y, por tanto, de nuevos sujetos y movimientos en la sociedad. Uno de los puntos, por ejemplo, de mayor debate en los movimientos sociales contemporáneos es que su desarrollo no se basa actualmente en la perspectiva de clase o en la toma directa del poder del Estado, lo cual ha sido desbordado por frentes mucho más amplios, con intereses y objetivos que traspasan los tradicionales intereses de las clases; ejemplos de este desbordamiento son los casos de la ecología, el feminismo o las movilizaciones de la sociedad civil –con tendencias tanto hacia la derecha o hacia la izquierda– inconformes ante la actuación de gobiernos de diferente signo ideológico.

Los anhelos democratizadores que enarbolan los movimientos sociales exhiben el déficit que existe en materia de ciudadanía y muestran los límites estructurales que obstaculizan su existencia y expansión. Los movimientos son múltiples, diversos y su duración depende de variadas circunstancias. Plantean distintas demandas, portan identidades que suelen diferenciarlos, desarrollan estrategias de organización y lucha que no obedecen a un solo patrón de comportamiento aunque, en no pocas ocasiones se enfrenten al mismo adversario. Hay movimientos sociales de larga data, hay otros que surgen al calor del despojo territorial y de la amenaza que se cierne sobre sus culturas y formas de vida local conforme el capitalismo neoliberal sale a su encuentro.

Lo cierto es que el modelo de desarrollo, hoy hegemónico, lejos de lograr la inclusión, ha exacerbado las desigualdades y generado mucha inconformidad. Los movimientos sociales son su mejor muestra. En términos generales se reconoce que este patrón de desarrollo les es característico a los países de la región latinoamericana, ya que en menor o mayor grado fue adoptado por estos a principios de la década de los ochenta del siglo pasado. Sin embargo, no todos los gobernantes de la región han permanecido obstinados en su conservación y profundización. Algunos mandatarios, al calor de las presiones ejercidas por los movimientos sociales, han buscado soluciones fuera de los marcos estrictamente neoliberales; otros, como el mexicano, se encuentran empecinados en su conservación y profundización.

Aunque en la sociedad contemporánea existen movimientos sociales progresistas y conservadores, revolucionarios o totalitarios, provenientes todos de actores que buscan concretar y salvaguardar sus intereses, nosotros queremos enfatizar el estudio preferente sobre aquellos movimientos sociales que luchan por superar la exclusión y las diversas formas de opresión que se ejercen sobre sectores significativos de la población, buscando el reconocimiento y ampliación de sus

derechos de ciudadanía. Interesa, por lo tanto, conocer sus distintas expresiones, identidades, formas de organización y estrategias de lucha; las dificultades que enfrentan de cara a sus adversarios, sus conquistas, pero también sus derrotas.

En América latina, hay movimientos antisistémicos que presenten un proyecto cultural de transformación total de nuestra forma de pensar y actuar: ciertos postulados del movimiento feminista, la formulación de una nueva relación con la naturaleza en el ecologismo, y determinados movimientos indígenas con sus propuestas de una nueva manera de trabajar de forma colectiva. Se trata de formas de pensar que trastocan las reglas básicas del capitalismo y rompen el esquema clásico de la modernidad y posmodernidad; se trata de la aparición de nuevos valores que contrastan con las formas de comportamiento que han sido hegemónicas por siglos.

Seminarios que oferta la especialidad:

Maestría

1. "Cultura política", a cargo del Dr. Héctor Raúl Solís Gadea.
2. "Estado y sociedad civil", a cargo de la Dra. Isabel Blanco Velasco.
3. "Ciudadanía, democracia y movimientos sociales", a cargo del Dr. Jorge Ceja Martínez.

Doctorado:

1. "Trayectorias y actores colectivos en las sociedades civiles de América Latina", a cargo de la Dra. Isabel Blanco Velasco.
2. "Movimientos sociales", a cargo del Dr. Ignacio Medina Núñez.
3. "Cultura política", a cargo del Dr. Héctor Raúl Solís Gadea.
4. "Crisis civilizatoria, resistencias y altermundismo en América Latina", impartida por el Dr. Jorge Ceja Martínez.
5. "Nuevas expresiones de ciudadanía incluyente", impartida por la Dra. Paulina Martínez y/o "Etnia y democracia comunitaria", impartida por Gloria Caudillo Félix.

Nota: el quinto seminario para doctorado no lo hemos discutido a fondo, ni se ha hablado con Paulina o Gloria.

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Políticas
Especialidad *Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales*

Cuadro de contenidos de los cursos (temas y subtemas)

Asignatura	Contenidos
Sociedad civil y organizaciones sociales Maestría Primer curso Prof. Isabel Blanco	I Problematicación del concepto de Sociedad Civil <ul style="list-style-type: none"> a. Cuestiones teóricas: usos del concepto, sus distintas versiones y crítica a la visión contemporánea dominante b. Configuraciones recientes de la Sociedad Civil: Protestas, movimientos sociales, organizaciones sociales, ONGs, Tercer Sector y sus implicaciones II Visiones societarias y proyectos políticos de la sociedad civil <ul style="list-style-type: none"> a. Neoliberal, corporativa, autoritaria, democrático-participativa, redistributiva, crítica, radical, otras b. Sociedad civil, movimientos sociales, participación ciudadana y democratización III Campos de acción <ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollo y promoción b. Derechos humanos y derechos sociales, económicos, culturales y ambientales (demandas acotadas o de amplio espectro) c. Asistencia y ayuda humanitaria d. Democratización y participación política ciudadana e. Cogestión y buen gobierno IV Espacios de interacción institucionalizados entre sociedad civil y gobierno <ul style="list-style-type: none"> a. Condiciones de equidad y viabilidad en los espacios de participación b. Obstáculos para la cogestión y capacidades de incidencia c. Transparencia, Exigibilidad y Rendición de cuentas.
Enfoques teórico-metodológicos de la cultura política	1.- Origen del concepto y primeras tipificaciones <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Primeras teorizaciones: Max Weber, Talcott Parsons, Almond y Verba 1.2 Tipos de cultura política

<p>Maestría</p> <p>Segundo curso</p> <p>Prof. Héctor Raúl Solís</p>	<p>1.3 Ideologías y representaciones sociales</p> <p>2.- El estudio de la cultura política en la ciencias sociales</p> <p>2.1 Estudios cualitativos</p> <p>2.2 Herméutica y estudios culturales</p> <p>2.3 Estudios cuantitativos</p> <p>3.- El papel de la cultura política en el marco de las democracias contemporáneas</p> <p>3.1. La cultura participativa y democrática</p> <p>3.2 La cultura patrimonial autoritaria</p> <p>4.- Redes de confianza, cultura política y democracia</p> <p>4.1 Insumos de las redes de confianza para la cultura democrática</p> <p>4.2 Relación individuos y Estado a través de las redes de confianza.</p>
<p>Ciudadanía, democracia y movimientos sociales</p> <p>Maestría</p> <p>Tercer curso</p> <p>Prof. Jorge Ceja</p>	<p>1. La relación entre desarrollo, democracia y ciudadanía en el pensamiento latinoamericano. El contexto histórico.</p> <p>1.1 La mirada neocolonial.</p> <p>1.2 La mirada desde la sociología latinoamericana.</p> <p>2. Democracia.</p> <p>2.1 Delimitación conceptual.</p> <p>2.2 Modelos.</p> <p>2.3 Representación y participación.</p> <p>2.4 El estado de la democracia.</p> <p>3. Ciudadanía.</p> <p>3.1 Delimitación conceptual.</p> <p>3.2 Tipos, modelos y dimensiones de la ciudadanía.</p> <p>3.3 El estado de la ciudadanía.</p> <p>4. Movimientos sociales.</p> <p>4.1 Delimitación conceptual.</p> <p>4.2 Enfoques explicativos.</p> <p>4.3 Construyendo ciudadanía y democracia desde abajo.</p> <p>4.4 Entre lo global, lo sectorial y lo territorial. Estudio de casos.</p>
<p>Las nuevas fronteras de la cultura política</p>	<p>1.- Procesos implicados en la conformación de la cultura política</p> <p>1.1 Historicidad en la conformación de los Estados modernos</p>

<p>Doctorado</p> <p>Primer curso</p> <p>Prof. Héctor Raúl Solís</p>	<p>1.2 Memoria colectiva, identidad y cultura política</p> <p>1.3 Procesos de democratización de los sistemas políticos y la sociedades</p> <p>1.4 Economía y cultura política democrática</p> <p>2. Heterogeneidad de nociones y culturas políticas</p> <p>2.1 El concepto liberal</p> <p>2.2 Nuevas interpretaciones: multiculturalismo</p> <p>2.3 Nuevas interpretaciones: nacionalismo, universalismo, cosmopolitismo.</p> <p>3. Cambio social y cultura política. Estudio de casos.</p> <p>3.1 La cultura política como factor de democratización del sistema político. Movimientos y organizaciones sociales.</p> <p>3.2 Promoción y fortalecimiento de la cultura política democrática a partir del diseño institucional y la política pública.</p>
<p>Movimientos sociales</p> <p>Doctorado</p> <p>Segundo curso</p> <p>Prof. Ignacio Medina</p>	<p>1. El surgimiento de los nuevos movimientos sociales</p> <p>2. Movimientos sociales y acción colectiva</p> <p>3. Estado, identidad y cultura en los movimientos sociales</p> <p>4. Movimientos sociales de izquierda y de derecha</p> <p>5. Globalización, Neoliberalismo: alternativas ante un mundo desbocado</p> <p>6. Globalifobia, altermundismo e indignados frente al capitalismo mundial</p> <p>7. Movimientos inspirados en la ecología</p> <p>8. Sexualidad y diversas formas de feminismo</p> <p>9. Protesta, Democracia y Globalización en países del primer mundo</p> <p>10. Protesta, Democracia y post-neoliberalismo en América Latina.</p>
<p>Sociedad civil y actores colectivos</p> <p>Doctorado</p> <p>Tercer curso</p> <p>Prof. Isabel Blanco</p>	<p>1. Concepto de Sociedad Civil</p> <p>1.1 Génesis y acepciones contemporáneas</p> <p>1.2 Relación con el estado y el mercado</p> <p>1.2 Composición y disputa por la representación de la Sociedad Civil</p> <p>2. Actores y modelos organizativos</p> <p>2.1 Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>2.2 Proyectos y Estrategias</p> <p>2.2 Presentación de experiencias en América Latina</p> <p>3. Espacio Público y participación de las organizaciones sociales</p>

	<p>3.1 Espacios institucionales de participación y demandas ciudadanas en diferentes campos</p> <p>3.2 Participación ciudadana en diferentes escalas (regional, municipal, local, comunitario)</p> <p>3.3 Participación ciudadana en diferentes etapas del proceso: (diagnóstico, proyectos, implementación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas)</p> <p>3.4 Casos de organizaciones con incidencia en políticas sociales en México.</p>
<p>Nuevas expresiones de ciudadanía incluyente.</p> <p>Doctorado</p> <p>Cuarto curso</p> <p>Prof. Paulina Martínez</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación entre economía y política. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Relaciones de dominación y exclusión en el orden social capitalista 1.2 Límites y posibilidades de la política institucional frente al poder del capital 2. Relación entre democracia y ciudadanía <ol style="list-style-type: none"> 2.1 El sujeto como agente 2.2 Papel del ciudadano en las democracias contemporáneas 2.3 Límites y posibilidades de la participación e inclusión de los ciudadanos en el marco del capitalismo 3. Modelos de democracia I <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Liberalismo 3.2 Democracia de las elites. 3.3 Republicanismo 4. Modelos de democracia II <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Democracia y conflictos 4.2 Democracia radical 4.3 Autonomismo 5. Expresiones contemporáneas de ciudadanía incluyente : <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Protesta social frente a la pérdida de derechos sociales 5.2 Conflictos ambientales 5.3 Movimientos de mujeres 5.4 Movimientos comunitarios
<p>Crisis civilizatoria, resistencias y altermundismo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Globalización y crisis civilizatoria. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Globalización y crisis. Abordaje teórico-conceptual. 1.2. Naturaleza y efectos prácticos de la globalización neoliberal. 1.3 Relación entre ciudadanía y democracia.

Doctorado	2. Resistencia.
Quinto Curso	2.1 Abordaje teórico conceptual.
Prof. Jorge Ceja	2.2 La configuración colectiva de las resistencias.
	2.3. Revisión de casos.
	3. Altermundismo en América Latina.
	3.1 Abordaje teórico-conceptual.
	3.2 Origen y evolución del movimiento social altermundista.
	3.3 El Foro Social Mundial y el Foro Social Américas.
	3.4 América Latina y luchas eco-territoriales.
	3.5 Alternativas civilizatorias.

28 de enero 2013

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Sociedad civil y organizaciones sociales”**.

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	<u>Maestría</u>	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input checked="" type="checkbox"/> <u>Seminario</u>			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado

Dra. María Isabel Blanco Velasco

Datos curriculares del profesor:

Profesor-investigador Titular “C”, adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias Sociales, Sociología por la Universidad de París I, Panthéon Sorbonne, Francia. Maestría en Sociología por la Universidad Iberoamericana, Santa Fé, D.F. Perfil Promep. Línea de investigación: ciudadanía, organizaciones civiles y movimientos sociales.

Fecha de Elaboración: 21 de enero de 2013.

2.- Presentación:

Breve descripción del curso, justificando la importancia del mismo, el fin formativo que se persigue.

Se revisará el concepto de sociedad civil desde su origen hasta sus acepciones contemporáneas, como las expresadas por Olvera A. especialista del tema que ha aportado durante más de dos décadas al debate en México y América Latina. Este autor señala que la sociedad civil constituye un espacio de conflicto dentro del cual se procesan intereses y principios al mismo tiempo que se crean modelos de interacción con el mercado y el Estado que pueden favorecer o no la institucionalización democrática. Se analizará también a las organizaciones sociales que tiene como referente simbólico esta categoría de sociedad civil en sus luchas por la democratización de la vida pública.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. **Conocimientos:** Concepto de sociedad civil en relación con las categorías de Estado y Mercado de la teoría política y de la teoría de la democracia.
2. **Habilidades:** Comprensión y análisis de lecturas. Redacción de síntesis. Relacionar los conceptos con los fenómenos empíricos.
3. **Actitudes:** Disposición a escuchar y comprender diferentes posiciones teóricas y sus implicaciones. Disposición a cuestionar y cuestionarse.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

El estudiante identificará las implicaciones teóricas del concepto de Sociedad Civil confrontando los textos de Olvera, Cohen y Arato, y Arditi. Reconocerá las diferencias de los proyectos que asumen y defienden los actores colectivos recurriendo a Dagnino. En Hevia encontrará los marcos legales de la participación ciudadana en países de América Latina; por otro lado en la sistematización de Peralta identificará los obstáculos que enfrentan los activistas que intentan incidir en políticas y programas en espacios de interacción institucionalizados entre sociedad civil y gobierno.

Saberes Prácticos: El estudiante será capaz de realizar investigación sobre fenómenos relacionado a la sociedad civil no solamente sobre la bibliografía indicada sino buscando fuentes alternativas. También expresará sus opiniones y comprensión sobre los diversos textos teóricos y sobre los casos empíricos que analice.

Saberes Formativos: El estudiante obtendrá elementos para integrar una visión crítica frente a los fenómenos de la sociedad civil y de la participación de las organizaciones sociales.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

I Problematicación del concepto de Sociedad Civil

- a. **Cuestiones teóricas:** usos del concepto, sus distintas versiones y crítica a la visión contemporánea dominante

- b. Configuraciones recientes de la Sociedad Civil: Protestas, movimientos sociales, organizaciones sociales, ONGs, Tercer Sector y sus implicaciones
- II Visiones societarias y proyectos políticos de la sociedad civil
- a. Neoliberal, corporativa, autoritaria, democrático-participativa, redistributiva, crítica, radical, otras
 - b. Sociedad civil, movimientos sociales, participación ciudadana y democratización
- III Campos de acción
- a. Desarrollo y promoción
 - b. Derechos humanos y derechos sociales, económicos, culturales y ambientales (demandas acotadas o de amplio espectro)
 - c. Asistencia y ayuda humanitaria
 - d. Democratización y participación política ciudadana
 - e. Cogestión y buen gobierno
- IV Espacios de interacción institucionalizados entre sociedad civil y gobierno
- a. Condiciones de equidad y viabilidad en los espacios de participación
 - b. Obstáculos para la cogestión y capacidades de incidencia
 - c. Transparencia, Exigibilidad y Rendición de cuentas

6.- Acciones: Describir brevemente la dinámica del curso.

Se trabajará en forma de seminario lo que requiere que los alumnos realicen una lectura comprensiva de los textos con anticipación a la sesión en la que serán discutidos y deberá preparar también preguntas para la discusión. Los estudiantes entregarán una síntesis escrita de cada uno de los textos en la sesión en que estos serán discutidos. Combinaremos exposiciones del profesor y de los estudiantes. En algunas sesiones se complementarán los contenidos con la exhibición de material audiovisual y se contará con la participación de profesores invitados y/o integrantes de organizaciones. Los alumnos deberán realizar un ensayo final

7.- Elementos para la evaluación

Evidencias de aprendizajes (habilidades específicas y su nivel de desarrollo después del curso). Elaboración de una síntesis de cada lectura, exposición de temas conforme se programe, elaboración del ensayo final.

- **Criterio de Desempeño** Participación informada de los alumnos en el desarrollo del seminario. Cumplir con las actividades programadas. Asistencia de 80 %.
- **Campo de Aplicación** (competencias profesionales) Investigación básicamente.

8.- Calificación

Describir brevemente como se obtendrá la calificación final de las diversas actividades.

- a) El ensayo final representará el 50% de la calificación final.
- b) La asistencia, participación y exposición representará el 25% de la calificación final.
- c) Elaboración y entrega puntual de controles de lectura representará el 25% de la calificación final

9.- Acreditación:

Describir brevemente las tareas y acciones que se realizarán para desarrollar las habilidades y los resultados que se esperan obtener de las mismas.

Asistencia de 80 % y cumplimiento de las actividades programadas.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica.

Angulo Lourdes, Outi Hakkarainen et al. (2003) "Voces de las sociedades civiles del sur. La interrelación de los contextos global y nacional en el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en el sur", Documentos de Políticas 5/2003 Instituto de Estudios del Desarrollo- Universidad de Helsinki, Campo A.C., México.

Álvarez Lucía, Carlos San Juan y Cristina Sánchez Mejorada (Coords.) (2006) Democracia y Exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México, UNAM/UAM/UACM/INAH/P y V, México.

Arato A., (1999) "Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamiento para la investigación", cap.4, p.113-132 en Olvera A.J. (coord.) "La sociedad civil: de la teoría a la realidad", México D.F., El Colegio de México.

Arditi, Benjamín (2004) "Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil" Revista Mexicana de Sociología, Vol 66, núm.1 pp. 1-21.

Chaves Teixeira Ana C.y María do Carmo Albuquerque (2006) "Presupuestos participativos: proyectos políticos, cogestión del poder y alcance democrático" Dagnino Evelina, Alberto J. Olvera, Aldo Panfichi, Coord. (2006) "La disputa por la construcción democrática en América Latina", Universidad Veracruzana, CIESAS D.F, FCE, México D.F.

Dagnino Evelina (2001) "Cultura, ciudadanía y democracia: los discursos y prácticas cambiantes de la izquierda latinoamericana". Política Cultural & Cultura Política. Una Nueva Mirada sobre los movimientos sociales latino americanos, Bogotá, Colombia: Taurus/ICAHN.

Dagnino Evelina, Alberto J. Olvera, Aldo Panfichi, Coord. (2006) "La disputa por la construcción democrática en América Latina", Universidad Veracruzana, CIESAS D.F, FCE, México D.F.

De Piero Sergio (2005) "Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción", Paidós, Buenos Aires.

Haubert Maxime (2011) Las movilizaciones sociales: aportes recientes de la sociología francesa, *Revista Mexicana de Sociología* 73, núm. 4 (octubre-diciembre, 2011): 645-673.

Haubert Maxime (2000), « L'idéologie de la société civile », en Haubert M., Rey P-P. (coords.), Les sociétés civiles face au marché, Le changement social dans le monde postcolonial, Paris, Ed. Karthala, Col. Economie et Développement, Ière partie, Chap. 1, pp.1-87.

Hevia de la Jara Felipe (2006) "Participación ciudadana institucionalizada: análisis de los marcos legales de la participación en América Latina", en Dagnino Evelina, Alberto J. Olvera, Aldo Panfichi, Coord. "La disputa por la construcción democrática en América Latina", Universidad Veracruzana, CIESAS D.F, FCE, México D.F.

Instituto Jalisciense de Asistencia Social, IJAS (1996) "Fortalecimiento de la Sociedad Civil: una propuesta de las Organizaciones Civiles Mexicanas" Memorias de la reunión del Programa de Consultas Nacionales, 18 de enero, -16 organizaciones convocantes-Guadalajara, Jal.

Isunza Vera E., Olvera Rivera A. (2006), Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS/Universidad Veracruzana

Loeza Reyes, Laura (2008) Organizaciones civiles. Identidades de una élite gobernante. UNAM/CEIICH. México. 225 pp.

Nogueira Marco Aurélio (2003) Sociedade civil, entre o político-estatal e o universo gerencial. Revista Brasileira de Ciências Sociais, vol.18 no.52 São Paulo, Junho.

Olvera Rivera Alberto Coord. (2003) "Sociedad Civil, esfera pública y democratización en América Latina: México", Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, México

Olvera Rivera Alberto (2012) "La sociedad civil en México es apenas una sociedad política", Catedrático de la Universidad Veracruzana invitado al cuarto Ciclo de Conferencias de Ética y Ciudadanía del Tecnológico de Monterrey, 10 abril.

Para ver la conferencia completa, visite el Centro Virtual de Ética y Ciudadanía (www.itesm.mx/eyc) en la ruta: Capacitación / Conferencias Enero-Mayo 2012; o bien ingresando directamente desde Real Player la dirección: rtsp://smil.itesm.mx/ondemand/7/507/7652/3e53ce7c/source-video.itesm.mx/especiales/ccciudadania/cec_08_03_12.rm

Peralta Varela, Carlos (2008) "Entre la democracia participativa y la cotidianidad democrática en Jalisco; interacción entre gobierno panista y organizaciones civiles en juntas de gobierno y consejos directivos" Tesis de Doctorado en Ciencias sociales especialidad en Antropología Social, CIESAS, Guadalajara, Jal., octubre.

Ramírez Sáiz Juan M. (2006) "Las organizaciones cívicas en la democratización de la sociedad y del sistema político mexicanos, 1994-2000" en Isunza Vera E., Olvera Rivera A.

(2006), Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS/Universidad Veracruzana

Ramírez Sáiz J.M. (2003) “Organizaciones cívicas, democracia y sistema político” en A. Aziz Nassif Coord. “México al inicio del Siglo XXI, Democracia, ciudadanía y desarrollo, México, CIESAS Miguel Ángel Porrúa.

Reygadas Robles Rafael (1998) “Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles” Convergencia de Organismos Cíviles por la Democracia, Servicios Informativos Procesados, México, D.F.

Tatagiba Luciana (2006) “Los desafíos de la articulación entre sociedad civil y sociedad política en el marco de la democracia gerencial. El caso del Projeto Rede Criança (Proyecto Red para la Niñez) en Vitória/ES” en Dagnino Evelina, Alberto J. Olvera, Aldo Panfichi, Coord. (2006) “La disputa por la construcción democrática en América Latina”, Universidad Veracruzana, CIESAS D.F, FCE, México D.F.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje. **“Enfoques teórico-metodológicos de la cultura política”.**

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Fecha de Elaboración:

Enero de 2013

2.- Presentación:

El seminario “Cultura Política” proporcionará insumos teóricos y metodológicos a fin de introducir a los alumnos en una de las problemáticas centrales de las democracias

contemporáneas: la falta de una cultura participativa generalizada. En el curso no sólo se discutirán conceptos y teorías, sino que se pondrán en juego a partir del caso mexicano.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos:
 - a) Los alumnos conocerán conceptos en torno a la cultura política
 - b) Conocerán las diferentes dimensiones que implica la cultura política
 - c) Conocerán la relación entre Estado, sistema político y ciudadano
 - d) Conocerán la importancia de la cultura democrática en los distintos niveles de la sociedad.
 - e) Los estudiantes conocerán las distintas maneras de acceder al análisis de la cultura política.

2. Habilidades:
 - a) Los alumnos desarrollarán la habilidad de relacionar conceptos teóricos y casos empíricos.
 - b) Los alumnos reforzarán la habilidad de utilizar metodologías adecuadas a los problemas que se plantean con relación a la cultura política.

- 3 Actitudes: Se fomentará la actitud crítica y analítica acerca de los fenómenos sociopolíticos.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Al finalizar el curso los alumnos habrán incorporado en su bagaje de conocimientos las diferentes conceptualizaciones sobre cultura política, su relación con la teoría democrática, así como los métodos de los que puede disponer para el análisis de casos específicos.

Saberes Prácticos: El estudiante será capaz de redactar ensayos en los que ponga en juego la relación entre conceptos y problemas concretos. Así mismo, será capaz de proponer soluciones a dichos problemas.

Saberes Formativos: El estudiante será formado bajo una visión compleja y crítica de la realidad sociopolítica.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

- 1.- Origen del concepto y primeras tipificaciones

- 1.1 Primeras teorizaciones: Max Weber, Talcott Parsons, Almond y Verba
- 1.2 Tipos de cultura política
- 1.3 Ideologías y representaciones sociales

2.- El estudio de la cultura política en la ciencias sociales

- 2.1 Estudios cualitativos
- 2.2 Herméutica y estudios culturales
- 2.3 Estudios cuantitativos

3.- El papel de la cultura política en el marco de las democracias contemporáneas

- 3.1. La cultura participativa y democrática
- 3.2 La cultura patrimonial autoritaria

4.- Redes de confianza, cultura política y democracia

- 4.1 Insumos de las redes de confianza para la cultura democrática
- 4.2 Relación individuos y Estado a través de las redes de confianza

6.- Acciones:

En el seminario se discutirán los contenidos de las lecturas a partir de la exposición de los temas por partes de los alumnos. El profesor actuará como un facilitador de la discusión proponiendo preguntas y aclarando cuestionamientos por parte de los alumnos.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes.**
 - a) Elaboración de un reporte de lectura por sesión
 - b) Elaboración de un ensayo final. El ensayo puede ser de tipo teórico, o bien, puede poner en juego un problema concreto relacionándolo con los conceptos y proponiendo soluciones.

Criterio de Desempeño.

- a) Asistencia y participación activa en clase.
 - b) Los reportes de lectura que se entregarán en cada sesión deben mostrar que el alumno revisó el material bibliográfico sugerido por el profesor.
- **Campo de Aplicación** Investigación. Evaluación y diseño institucional y normativo.

8.- Calificación

25% Reportes de lectura. Extensión de 4 a 5 cuartillas

25% Exposición de uno de los temas (por equipos o individual, de acuerdo a la cantidad de alumnos)

50% Entrega de ensayo final. Extensión de 10 a 15 cuartillas.

9.- Acreditación:

Para asegurar que los alumnos obtengan los recursos informativos y teóricos el profesor asignará lecturas para cada sesión. Con relación al desarrollo de habilidades, el profesor fomentará la reflexión planteando preguntas a los textos y problemas concretos. Finalmente, a través de la participación en clase y la entrega de trabajos, los alumnos acreditarán que son capaces de distinguir entre los modelos teóricos, los problemas y propondrá soluciones.

10.- Bibliografía

Almond y Verba (1970). *Cultura Cívica*. Fundación Foessa. España.

Arendt, Hannah (2008). *La promesa de la política*. Paidós. España

Battle, Albert (edit) (1992). *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel. España-

Cortés, Marco (2005). *Virtudes cívicas, identidad y cultura política en México*. UdG, México.

Dahl, Robert (1993). *La Poliarquía*. REI, México.

Del Castillo, Pilar y Crespo, Ismael (edit) (1997) *Cultura Política*. Tirant Lo Blanch. España.

Geertz, Clifford (2001). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España

Inglehart, Ronald (1998). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Siglo XXI Editorores. España.

Krotz, Esteban (coord) (1996). *El estudio de la cultura política en México (Perspectivas disciplinarias y actores políticos)*. Pensar la Cultura. México

Moreno, Alejandro (2003) *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y comportamiento electoral*. FCE, México.

O'Donnell, Guillermo (2004). "Notas sobre la democracia en América Latina". En texto: *La democracia en América Latina. El debate conceptual sobre la democracia*. PNUD

Parsons, Talcott (1951). *El sistema social*. Alianza Editorial. Madrid.

Tilly, Charles. (2010). *Confianza y gobierno*. Amorrortu. Argentina.

Toqueville, Alexis (1957). *La democracia en América*. FCE, México.

Weber Max (2002) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ed. Coyoacán, México.

Winocur, Rosalía (coord) (2002). Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México. Porrúa. México.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Ciudadanía, democracia y movimientos sociales”**

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado: Dr. Jorge Ceja Martínez

Datos curriculares del profesor: Datos curriculares del profesor: Profesor-investigador Titular “C”, adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y el CIESAS-Occidente. Maestro en Estudios Sobre la Región por El Colegio de Jalisco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: ciudadanía, cultura política, movimientos sociales y derechos humanos.

Fecha de Elaboración: 23 de enero de 2013.

2.- Presentación:

El discurso sobre la democracia ha cobrado una presencia y relevancia cada vez mayor. Hay una revaloración sobre las potencialidades creativas y de cambio que pueden contenerse en los sistemas políticos democráticos, así como los alcances que para la convivencia humana estos pueden significar. La búsqueda de alternativas frente a la exclusión económica, política y social -acentuada con la implementación de los programas de ajuste estructural- ha tendido a plantearse, mayoritariamente, en el marco de la convivencia democrática; es decir, en la necesidad de encontrar soluciones a través de la ampliación y profundización del sistema democrático. A pesar de ello, cabe subrayar que existe una clara distinción entre lo que son los sistemas democráticos formales realmente existentes -con todo y el reconocimiento de su situación precaria- y la necesidad de impulsar cambios en el marco del propio sistema, pero a través de una mayor incidencia de los ciudadanos. En muchos sentidos, la democracia se ha traducido en la ampliación de los espacios para la participación política de los políticos profesionales, en procesos de alternancia política y en el aumento de las prerrogativas que reciben los partidos políticos, pero no en mecanismos para -más allá de sufragio ciudadano- ampliar la inclusión política, económica y social de la sociedad en su conjunto. Adjetivar la democracia permite tanto rebasar los límites estrechos que la han circunscrito a aspectos meramente formales y procedimentales, como reconocer que la democracia sustantiva y el capitalismo son incompatibles.

Cabe destacar que con mucha frecuencia la discusión sobre el estado que guarda la democracia no considera el tema de ciudadanía. Se orienta más a las reglas del juego que existen o deberán existir para acceder al poder gubernamental y desestima o ignora el concepto ciudadanía, entendiendo por éste, genéricamente hablando, la conciencia de derechos y deberes ejecutables que le son propios a los sujetos y/o ciudadanos, gracias a su pertenencia a una comunidad política determinada que norma sus relaciones con base en el derecho. La discusión también suele excluir otros asuntos de primer orden como la existencia o no de un marco institucional que dé cabida a la posibilidad de reconocer las aspiraciones de distintos actores por ampliar el abanico de sus derechos. Entre más precarios sean los derechos de ciudadanía, más frágil será la democracia... a tal grado que la inexistencia de los primeros conduce a la inexistencia de la segunda. Hay un vínculo inseparable entre democracia y ciudadanía.

Partimos del reconocimiento de que la ciudadanía es, sobre todo, resultado de las luchas de los excluidos por eliminar su propia exclusión; y que los movimientos sociales, en virtud de las demandas que enarbolan, han sido y son los principales constructores de ciudadanía. Por ello, para la especialidad "Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales" -que forma parte de la estructura curricular del programa de Maestría en Ciencia Política-, resulta imprescindible ofertar un curso en el que los conceptos centrales de democracia, ciudadanía y movimientos sociales se entreveren teórica y metodológicamente como una herramienta analítica para explicar tanto el cambio social, como las resistencias que lo frenan o impiden.

En América Latina (como en todo el planeta) muchos habitantes se oponen al modelo capitalista dominante. El capitalismo neoliberal ha trastocado la vida de millones de personas. Por lo que resulta explicable que muchos de los agraviados se organicen, resistan, demanden, cuestionen y rechacen los mitos del libre mercado y los supuestos de vivir en democracias. En su rechazo al orden existente muchos de ellos se han convertido en sujetos antisistémicos. En su andar cotidiano están delineando la senda hacia un "otro" futuro, aunque no libre de contradicciones internas y donde siempre podrá haber lugar para

la implementación de un corte de ruta violento, auspiciado por actores locales y translocales que se oponen al cambio, por tan mínimo que éste sea.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Conocimiento teóricos y empíricos sobre tres conceptos clave: ciudadanía, democracia y movimientos sociales; así como las principales aportaciones de diversos autores.
2. Habilidades: Capacidad para elaborar una investigación en el campo de la ciencia política; actitud crítica y agudeza metodológica para realizar interconexiones entre casos particulares y generales
3. Actitudes: Contribuir a formar en los alumnos una conducta participativa; promover el trabajo en equipo, así como el respeto por la pluralidad ideológica

4.- Saberes

Saberes Teóricos: El estudiante conocerá los distintos enfoques teóricos que se han desarrollado en torno a los tres conceptos claves de este curso: ciudadanía, democracia y movimientos sociales. Por ello será necesario revisar las aportaciones que diversos autores han hecho sobre este tema. El curso no se encuentra encaminado a la revisión histórica de quienes desde distintos momentos y lugares han discurrido sobre estos temas, sino fundamentalmente en la revisión de aquellos autores que han vinculado los temas de acciones colectivas y construcción de ciudadanía con el desarrollo y ampliación de la democracia. Los estudiantes también analizarán casos específicos que les permitirán reflexionar sobre la interconexión dinámica que existe entre actores individuales y colectivos, identidades, formas de organización y lucha; procesos de ciudadanización/desciudadanización; y calidad de la democracia. El curso permitirá una aproximación a la obra de autores tales como: Pablo González Casanova, Marcos Roitman, Jaime Osorio, Atilio Boron, Raúl Zibechi, Boaventura de Sousa Santos, Aníbal Quijano, David Held, Alain Touraine, Jorge Alonso, Leonardo Avritzer, Alberto Mellucci, Norberto Bobbio, Robert Dahl, Ralf Dahrendorf, Jürgen Habermas, Elizabeth Jelin, Norbert Lechner, Edgardo Lander, Noam Chomsky, Thomas Marshall, David Miller, José Nun, y entre otros, Adam Przeworski. También conocerá los informes sobre la democracia publicados por el PNUD en 2004 y 2010.

Saberes Prácticos: El estudiante revisará algunos sitios electrónicos de organizaciones sociales y movimientos de resistencia para conocer el significado que estos otorgan a sus luchas por la defensa de sus derechos y ampliación de los mismos. También redactará diversos informes sobre sus hallazgos en la internet.

Saberes Formativos: El aprendizaje de herramientas analíticas que le permitirán el estudio de casos, procesos y experiencias en los que podrá vislumbrar la interconexión existente entre ciudadanía, democracia y movimientos sociales.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. La relación entre desarrollo, democracia y ciudadanía en el pensamiento latinoamericano. El contexto histórico.
 - 1.1 La mirada neocolonial.
 - 1.2 La mirada desde la sociología latinoamericana.
2. Democracia.
 - 2.1 Delimitación conceptual.
 - 2.2 Modelos.
 - 2.3 Representación y participación.
 - 2.4 El estado de la democracia.
3. Ciudadanía.
 - 3.1 Delimitación conceptual.
 - 3.2 Tipos, modelos y dimensiones de la ciudadanía.
 - 3.3 El estado de la ciudadanía.
4. Movimientos sociales.
 - 4.1 Delimitación conceptual.
 - 4.2 Enfoques explicativos.
 - 4.3 Construyendo ciudadanía y democracia desde abajo.
 - 4.4 Entre lo global, lo sectorial y lo territorial. Estudio de casos.

6.- Acciones: Se trabajará en forma de seminario lo que requiere que el alumno haya leído los textos con anticipación a la sesión en la que serán discutidos. Los estudiantes entregarán una síntesis escrita de cada uno de los textos en la sesión en que estos serán discutidos. Combinaremos exposiciones del profesor y de los estudiantes. En algunas sesiones se complementarán los contenidos con la exhibición de documentales e invitación de académicos y activistas. Los alumnos deberán realizar un ensayo final.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**
Conocimiento de los fenómenos abordados durante el desarrollo del curso. Desarrollo de habilidades específicas para investigar y redactar textos científicos sobre los objetos y sujetos de estudio abordados.
- **Criterios de Desempeño**
Los alumnos deberán participar activamente a lo largo del curso (exposiciones, intervenciones, asistencia); elaborar los controles de lectura y entregárselos al profesor concluida la sesión en la que se discutieron los textos; y, elaborar un ensayo final publicable de entre 10 y 12 cuartillas (letra arial tipo 12).
- **Campo de Aplicación**
Docencia, investigación, consultorías.

8.- Calificación

- a) El ensayo final representará el 50% de la calificación final.
- b) La asistencia, participación y exposición (sólo una) representará el 25% de la calificación final.
- c) Elaboración y entrega puntual de controles de lectura representará el 25% de la calificación final.

Jaime Osorio. *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Guillermo O Donell. "Hacia un Estado de y para la democracia". En: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Contribuciones para el debate Vol. II. Democracia/Estado/ Ciudadanía. Hacia un estado de y para la Democracia*. Lima: PNUD, 2008, pp. 25-62.

Atilio Boron. "Duro de matar. El mito del desarrollo capitalista nacional en la nueva coyuntura política de América Latina". "¿Hay vida después del neoliberalismo?" *Socialismo siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Luxemburg, 2009, pp. 19-42 y pp. 43-96.

Juan Manuel Ramírez. "Las dimensiones de la ciudadanía". *Espiral* Núm. 2, enero-abril 1995. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp.89-111.

Evelina Dagnino, Alberto Olvera, Aldo Panfichi "Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina". En: Evelina Dagnino, Alberto Olvera, Aldo Panfichi (Coord.). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Universidad Veracruzana. 2006, pp. 15-99.

Edgardo Lander. "Crisis civilizatoria: el tiempo se agota". Irene León (Coord.). *Buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: FEDAEPS, 2010, pp. 159-179.

Luis Méndez. "Neoliberalismo y derechización en México (1983-2008)". *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*. Núm. 149, mayo-junio de 2008. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, pp. 5-15.

Jorge Gastón Gutiérrez y Jorge Ceja Martínez. "Violencia institucional y el 28 de mayo". En Héctor Raúl Solís Gadea y Karla Planter Pérez (Coord.) *Jalisco en el mundo contemporáneo. Aportaciones para una enciclopedia de la época. Tomo II. Derecho, economía y política*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, 2010 (diciembre), pp. 673-683.

Massimo Modonesi, Lucio Oliver, Fernando Munguía Galeana y Mariana López de la Veja. "México 2000-2009: una década de resistencia popular". Buenos Aires: CLACSO, 2011. pp. 225-254.

Jorge Durand Arp-Niesen (Comp.). *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1999.

Noam Chomsky. "Democracia y desarrollo: enemigo y esperanzas". *Esperanzas y realidades*. Barcelona: Tendencias, 2010, pp. 98-131.

9.- Acreditación:

Las habilidades se desarrollarán con el cumplimiento de las responsabilidades del estudiante. El profesor deberá especificar cuáles serán los criterios para las intervenciones orales en clase, la elaboración de los controles de lectura, las presentaciones frente a grupo, las dinámicas de trabajo colectivo y la elaboración del ensayo final.

10.- Bibliografía Bibliografía básica

Emir Sader. "América Latina en el siglo XXI". *La venganza de la historia. Hegemonía y contrahegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*. Buenos Aires: CLACSO, 2004, pp. 95-123.

Aníbal Quijano. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Edgardo Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2003, pp. 201-246.

Marcos Roitman Rosenmann. "El desarrollo de la sociología latinoamericana". *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, 2008, pp. 31-134.

-----*Democracia sin demócratas y otras invenciones*. Madrid: Sequitur, 2007.

-----*Las razones de la democracia en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 2005.

Boaventura de Sousa Santos. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2010.

La Política. Revista de estudios Sobre el Estado y la Sociedad. Barcelona: Paidós, 1997.

Jorge Ceja Martínez. "Democracia y ciudadanía. La necesaria vinculación entre los términos". En: Alfonso Ibáñez (coord.). *Un paisaje latinoamericano. Historia, cultura y democracia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2005, pp. 49-100.

----- "Elección de Estado, fraude electoral y control social en México. ¿Nuevo ciclo político en América Latina? En *Contextualizaciones Latinoamericanas*. Revista electrónica del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Guadalajara, núm. 1, enero-junio 2008.
http://contextualizacioneslatinoamericanas.com/pdf/n1/fraudeelectoral_ceja.pdf

Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso. "Discusiones sobre la democracia". En Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso. *México. Una democracia vulnerada*. México: CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp.11-56.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanos*. Perú: PNUD, 2004.

-----*Nuestra democracia*. México: PNUD, FCE, OEA, IFE. 2011.

Alberto Melucci. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, 1999.

David Held. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós, 1997.

Francis Mestries, Geoffrey Pleyers y Sergio Zermefio (Coord.). *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2009.

Raúl Zibechi. *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Guadalajara: Taller Editorial La Casa del Mago.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje. **“Las nuevas fronteras de la cultura política”.**

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Fecha de Elaboración:

Enero de 2013

2.- Presentación:

El seminario “Cultura Política” para el Doctorado, se profundizará en los procesos sociohistóricos asociados a la conformación de la cultura política, dando continuidad a los

aprendizajes adquiridos en el curso de Maestría. Así mismo, se abordará la diversidad de nociones y significados que adquiere la cultura política para las corrientes de pensamiento, así como para los grupos sociales. En suma, se trata de profundizar en la complejidad que implica la cultura política como campo de estudio.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos:
 - a) Los alumnos identificarán la relación entre economía y cultura política
 - b) Conocerán el papel que juegan las identidades, la memoria colectiva y los procesos sociohistóricos para la conformación de la cultura política
 - c) Los alumnos identificarán la diversidad de nociones acerca de la cultura política en el campo de la teoría política
 - d) Los alumnos conocerán la manera en que la cultura política puede contribuir a la democratización de las sociedades. Dichos cambios pueden ser impulsados desde los sujetos sociales o desde las instituciones.

2. Habilidades:
 - a) Los alumnos desarrollarán la habilidad de relacionar conceptos teóricos y casos empíricos.
 - b) Los alumnos desarrollarán la habilidad de relacionar la diversidad de procesos que convergen en los fenómenos sociopolíticos, como la cultura política.

- 3 Actitudes: Se fomentará la actitud crítica y analítica acerca de los fenómenos sociopolíticos.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Al finalizar el curso los alumnos habrán incorporado en su bagaje de conocimientos las diferentes nociones sobre cultura política y el papel que juega para el cambio social. Así mismo, obtendrá conocimientos teóricos sobre la historicidad de los procesos políticos, la construcción de las identidades y memoria colectivas.

Saberes Prácticos: El estudiante será capaz de redactar ensayos en los que ponga en juego la relación entre conceptos y problemas concretos. Así mismo, será capaz de proponer soluciones a dichos problemas.

Saberes Formativos: El estudiante será formado bajo una visión compleja y crítica de la realidad sociopolítica.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

- 1.- Procesos implicados en la conformación de la cultura política
 - 1.1 Historicidad en la conformación de los Estados modernos
 - 1.2 Memoria colectiva, identidad y cultura política
 - 1.3 Procesos de democratización de los sistemas políticos y la sociedades
 - 1.4 Economía y cultura política democrática

2. Heterogeneidad de nociones y culturas políticas

- 2.1 El concepto liberal
- 2.2 Nuevas interpretaciones: multiculturalismo
- 2.3 Nuevas interpretaciones: nacionalismo, universalismo, cosmopolitismo.

3. Cambio social y cultura política. Estudio de casos.

- 3.1 La cultura política como factor de democratización del sistema político. Movimientos y organizaciones sociales.
- 3.2 Promoción y fortalecimiento de la cultura política democrática a partir del diseño institucional y la política pública.

6.- Acciones:

En el seminario se discutirán los contenidos de las lecturas a partir de la exposición de los temas por partes de los alumnos. El profesor actuará como un facilitador de la discusión proponiendo preguntas y aclarando cuestionamientos por parte de los alumnos.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes.**
 - a) Elaboración de un reporte de lectura por sesión
 - b) Elaboración de un ensayo final. El ensayo puede ser de tipo teórico, o bien, puede poner en juego un problema concreto relacionándolo con los conceptos y proponiendo soluciones.

Criterio de Desempeño.

- a) Asistencia y participación activa en clase.
 - b) Los reportes de lectura que se entregarán en cada sesión deben mostrar que el alumno revisó el material bibliográfico sugerido por el profesor.
- **Campo de Aplicación** Investigación. Evaluación y diseño institucional y normativo.

8.- Calificación

25% Reportes de lectura. Extensión de 4 a 5 cuartillas

25% Exposición de uno de los temas (por equipos o individual, de acuerdo a la cantidad de alumnos)

50% Entrega de ensayo final. Extensión de 10 a 15 cuartillas.

9.- Acreditación:

Para asegurar que los alumnos obtengan los recursos informativos y teóricos el profesor asignará lecturas para cada sesión. Con relación al desarrollo de habilidades, el profesor fomentará la reflexión planteando preguntas a los textos y problemas concretos. Finalmente, a través de la participación en clase y la entrega de trabajos, los alumnos acreditarán que son capaces de distinguir entre los modelos teóricos, los problemas y propondrá soluciones.

10.- Bibliografía

Arendt, Hannah (1995). *De la historia a la acción*. Paidós, I.C.E. y U.A.B. España.

Augé, Marc (1998). *Las formas del olvido*. Gedisa. España.

Castoriadis, Cornelius. *Historia y Creación. Textos filosóficos inéditos (1945-1967)*. Siglo XXI, México.

Durand Ponte, Víctor (2004) *Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001*. Siglo XXI Editores, México.

Escalante, Fernando (1992). *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública*. El Colegio de México, México.

Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad*. Amarrortu. Argentina.

Giménez, Gilberto (2009). "Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas". En *Revista Frontera Norte*. Vol. 21, No. 41. Enero-Junio. Colegio de la Frontera Norte. México.

González Casanova, Pablo (1977) *La democracia en México*. Ed. Era. México

Greppi, Andrea (2006) *Concepciones de la democracia en el pensamiento político contemporáneo*. Ed. Trotta. España.

Lomnitz, Claudio (1995). *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio social mexicano*. Ed. Planeta, México.

Przeworski, Adam (s/f) *Cultura y democracia*. Disponible en página electrónica www.insumisos.com

Ramírez Sáiz, Juan Manuel (2006). "Las organizaciones cívicas en la democratización de la sociedad y del sistema político mexicanos, 1994-2000". En Isunza Vera, Ernesto y Olvera,

Alberto (coordinadores). *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. CIESAS, Universidad Veracruzana, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, ed. Miguel Ángel Porrúa. México.

-(2006) *Ciudadanía mundial*. ITESO, Universidad Iberoamericana. México.

Rouquié, Alain (2011). *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*. FCE, Argentina.

Santos, B. de S. (2006), *Una nueva cultura política emancipatoria*. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Biblioteca Virtual de CLACSO. Argentina.

Valencia, Guadalupe (2007). *Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo sociohistórico*. Anthropos. México.

Complementaria.

Almond y Verba (1970). *Cultura Cívica*. Fundación Foessa. España.

Arendt, Hanna (2008). *La promesa de la política*. Paidós. España

Battle, Albert (edit) (1992). *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel. España-

Cortés, Marco (2005). *Virtudes cívicas, identidad y cultura política en México*. UdG, México.

Dahl, Robert (1993). *La Poliarquía*. REI, México.

Del Castillo, Pilar y Crespo, Ismael (edit) (1997) *Cultura Política*. Tirant Lo Blanch. España.

Geertz, Clifford (2001). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España

Inglehart, Ronald (1998). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Siglo XXI Editorores. España.

Krotz, Esteban (coord) (1996). *El estudio de la cultura política en México (Perspectivas disciplinarias y actores políticos)*. Pensar la Cultura. México

Moreno, Alejandro (2003) *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y comportamiento electoral*. FCE, México.

O'Donnell, Guillermo (2004). "Notas sobre la democracia en América Latin". En texto: *La democracia en América Latina. El debate conceptual sobre la democracia*. PNUD

Tilly, Charles. (2010). *Confianza y gobierno*. Amorrortu. Argentina.

Toqueville, Alexis (1957). *La democracia en América*. FCE, México.

Weber Max (2002) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. Coyoacán, México.

Winocur, Rosalía (coord) (2002). *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. Porrúa. México.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencias Políticas

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Movimientos sociales”**.

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso:	Doctorado	Movimientos Sociales	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria: X
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado: Dr. Ignacio medina Núñez.

Datos curriculares del profesor: Profesor investigador Titular C adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos del CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el ITESO; Maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana; Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1990. Línea de investigación: Globalización, Desarrollo y Procesos Políticos en América Latina.

Fecha de Elaboración: 22 Enero 2013

2.- Presentación:

Breve descripción del curso, justificando la importancia del mismo, el fin formativo que se persigue:

Este seminario es parte de la especialidad “Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales” del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas. La sociedad contemporánea ya no puede entenderse solamente desde la perspectiva del Estado sino también desde los ciudadanos, especialmente cuando éstos se encuentran organizados y dispuestos a incidir en la definición de políticas públicas y en el rumbo de cada país y del mismo entorno global. Los esquemas tradicionales de inicios del siglo XX nos remitían solamente a los movimientos realizados por las organizaciones sindicales y campesinas, pero de manera especial el nuevo contexto histórico de la globalización ha llevado al surgimiento de nuevos sujetos y actores sociales que se expresan en nuevos movimientos. Muchos de estos ya no tienen solamente una perspectiva de clase ni tampoco se dirigen a la toma directa del poder del Estado: los grandes ejemplos de estos nuevos movimientos sociales son los casos de las luchas ecológicas, las diversas formas de feminismo o las movilizaciones de sectores de la sociedad civil –con tendencias tanto hacia la izquierda o hacia la derecha- que están inconformes con la actuación de gobiernos de diferente signo ideológico. Las ciencias políticas contemporáneas tienen que enfocarse al estudio teórico de todos estos nuevos movimientos sociales, ejemplificados tanto en el acontecer de los países del primer mundo como en el mundo del subdesarrollo, particularmente en nuestra área latinoamericana.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Comprensión del fenómeno del movimiento social, a partir de las principales teorías del siglo XX.
2. Habilidades: Capacidad de aplicar distintos marcos teóricos en casos específicos, en ejemplos concretos de movimientos sociales.
3. Actitudes: Asumir la importancia que tienen el papel de los nuevos movimientos sociales para el cambio político.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

Los estudiantes aprenderán a conocer y discutir las aportaciones de diversos teóricos sobre los llamados **nuevos movimientos sociales** en el siglo XX y XXI, teniendo en cuenta el surgimiento, evolución y objetivos de éstos. Los estudiantes aprenderán a manejar algunas de las principales teorías provenientes de Europa, Estados Unidos y América Latina, particularmente las corrientes de pensamiento surgidas a partir de la década de los 60 en el siglo XX; se podrán entonces realizar discusiones sobre las experiencias concretas de movimientos sociales, tratando de aplicar los marcos teóricos en casos específicos de la sociedad contemporánea, escogiendo en particular regiones y países que podrán ser analizados en ensayos publicables.

Saberes Prácticos:

Los estudiantes realizarán labores de investigación a partir de fuentes primarias y secundarias sobre los estudios de caso que se quieran analizar. De esta manera, se desarrollarán habilidades de búsqueda documental en archivos, bibliotecas o internet para sistematizar la información de una manera estructurada; junto con la investigación documental, se podrán utilizar métodos antropológicos de trabajo de campo o entrevistas a

profundidad o semi-estructuradas con la finalidad de tener la visión directa de los actores involucrados en los movimientos sociales. Una vez sistematizada la información, se tendrá que realizar presentaciones para compartir entre todos los estudiantes y discutir tanto los datos como la interpretación teórica. A partir de los datos, la sistematización, la reflexión y la discusión en grupo se procederá a elaborar avances redactados en manuscritos que tendrán calidad para ser publicados.

Saberes Formativos:

La investigación realizada durante el proceso del doctorado le servirá al estudiante para consolidar hacia delante sus propias cualidades de docencia, investigación con propuestas para incidir tanto en la perspectiva de las políticas públicas de cualquier gobierno en la relación con los ciudadanos organizados como en la asesoría y posible colaboración con los mismos movimientos sociales que pretenden avanzar hacia la construcción de una mejor sociedad con más participación y mejor distribución de la riqueza social.

5.- Contenido del Curso.

1. El surgimiento de los nuevos movimientos sociales
2. Movimientos sociales y acción colectiva
3. Estado, identidad y cultura en los movimientos sociales
4. Movimientos sociales de izquierda y de derecha
5. Globalización, Neoliberalismo: alternativas ante un mundo desbocado
6. Globalifobia, altermundismo e indignados frente al capitalismo mundial
7. Movimientos inspirados en la ecología
8. Sexualidad y diversas formas de feminismo
9. Protesta, Democracia y Globalización en países del primer mundo
10. Protesta, Democracia y post-neoliberalismo en América Latina

6.- Acciones:

Las sesiones se desarrollarán con base en las temáticas señaladas en el contenido general, partiendo de la lectura y estudio de textos de autores seleccionados, tendiendo a una intelección de las ideas propuestas y luego a su discusión colectiva. Paralelamente se abordarán diversos estudios de caso sobre movimientos sociales, que deberán ser confrontados con la teoría.

El método fundamental es la lectura individual y dinámicas de discusión colectiva sobre bibliografía especializada alrededor del tema. Habrá exposición de temas y subtemas por parte de los alumnos y se entregarán reportes escritos sobre la lectura de autores. Como ensayo final, los alumnos realizarán un ensayo teórico y/o empírico sobre estudios de caso de movimientos sociales en la sociedad contemporánea para entregar al final del semestre.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** (habilidades específicas y su nivel de desarrollo después del curso).
 - 1) Presencia en las sesiones

- 2) Participación en la discusión colectiva
 - 3) Entrega de reportes de lecturas de textos seleccionados
 - 4) Participación individual en la exposición de los temas durante las sesiones del semestre.
 - 5) Redacción individual de un ensayo teórico-empírico al final del semestre.
- **Criterio de Desempeño** (describir brevemente los puntajes de las acciones y la calidad mínima y máxima).
La presencia en las sesiones del seminario es la base fundamental para tener derecho a la calificación; ésta se determinará priorizando el trabajo final escrito, los reportes escritos de las lecturas realizadas, y la exposición de los alumnos en clase.
 - **Campo de Aplicación** (competencias profesionales)
El estudiante podrá desempeñarse en la docencia en instituciones educativas, podrá realizar investigación de calidad para producir nuevos conocimientos, podrá emplearse en el ámbito gubernamental o en organismos de la sociedad civil con el fin de aportar análisis y experiencia tanto en el campo de las políticas públicas como en la asesoría a movimientos ciudadanos.

8.- Calificación

Describir brevemente como se obtendrá la calificación final de las diversas actividades.

- 1) Es necesario el 80% de la asistencia a las sesiones como condición fundamental para aprobar el seminario pero se tendrá en cuenta la participación en las discusiones y particularmente la exposición de un tema del programa ante todos los integrantes del seminario con un valor del 20%
- 2) Después de la primera sesión, en cada una de las restantes el alumno deberá entregar un reporte de la principal lectura seleccionada, de tal manera que el conjunto de los reportes tendrá un valor del 30%
- 3) El trabajo escrito teórico empírico al final del semestre tiene el mayor valor en la calificación representando alrededor del 50%; tendrá carácter de publicable.

9.- Acreditación:

El alumno tendrá que dedicar un tiempo adecuado a la lectura de los textos, a entregar reporte escrito sobre cada uno de ellos y a reflexionar críticamente sobre los aportes de cada uno de los autores. A partir de esto, tendrán que hacer una exposición ante el resto de sus compañeros para aprender a expresarse mejor en público, señalando tanto lo que toca al contenido de los textos como en relación a las opiniones que el alumno se haya forjado sobre la posición de cada uno de los autores. Fruto de todo este proceso tendrá que ser el trabajo escrito al final del semestre, el cual deberá tener buena redacción y ortografía, con citas bibliográficas estilo APA; será severamente penalizado cualquier tipo de plagio al utilizarse párrafos de internet o textos de autores sin citar la fuente. A partir de la evidencia de todas estas actividades, se puede llegar a acreditar este seminario.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Aikin Araluce, Olga (2012). *Activismo social transnacional. Un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*. Edición del ITESO, UACJ y Colegio de la Frontera Norte. México.

Alonso, Jorge (2011). Cavilaciones sobre movilizaciones de indignados sociales. Conferencia del Dr. Alonso, investigador del CIESAS Occidente, en ocasión del reconocimiento como maestro emérito que le otorgó el Colegio de Jalisco por su notable carrera académica. Jueves 27 de octubre 2011, en el auditorio del Colegio de Jalisco. Guadalajara, México.

Alponte, Juan María (2005). *Mujeres. Crónica de una rebelión histórica*. Santillana Ediciones Generales. México.

Alvarado Rodríguez, María Eugenia (2012). *La enseñanza de los movimientos sociales y la acción colectiva. Retrospectiva, actualidad y perspectivas*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, de la UNAM. México.

Bobbio, Mateucci, Pasquino (1995). *Diccionario de Política: Movimientos Sociales*. Siglo XXI Editores. México.

Calderón Fernando (1995). *Movimientos Sociales y Política. La década de los 80 en Latinoamérica*. Siglo XXI Editores. México.

Castells Manuel (2000). *La era de la información. Volumen II: El poder de la identidad*. Siglo XXI Editores. México.

Castells Manuel y Fernando Calderón (2004). *América Latina en la era de la información: cambio estructural, crisis, actores sociales, procesos de transformación*. Pp.397-476 del libro *¿Es Sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*. Vol.II "Nación y cultura. América Latina en la era de la información". Editorial del Fondo de Cultura Económica, México.

Castells Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial. Madrid.

Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial. Madrid.

Cohen Jean L., Arato Andrew (2001). *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México. Ver especialmente el Capítulo X: Los movimientos sociales y la sociedad civil. Pag. 556- 635.

Durand Jorge (compilador) (1999). *Movimientos sociales: desafíos teóricos y metodológicos*. Universidad de Guadalajara. México.

Eckstein Susan (coord.) (2001). *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*. Siglo XXI editores. México. Ver especialmente el *Epílogo: ¿Qué ha sido de todos los movimientos? Los movimientos sociales latinoamericanos en vísperas del nuevo milenio*. (Pags. 363-412).

Gaudichaud, Franck (2010). *El volcán latinoamericano. Izquierdas, movimientos sociales y neoliberalismo al sur del Río Bravo. Balance de una década de luchas: 1999-2009. A partir del original en francés, publicado en 2008. Edición en internet*.

Garretón Manuel Antonio (2001). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. CEPAL-ECLALC. Santiago de Chile. Octubre del 2001

Giddens Anthony (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Grupo Santillana de Ediciones. Madrid.

González Casanova Pablo (2002). La dialéctica de las alternativas. *Revista ESPIRAL* No. 24. Mayo/Ago 2002. Pag. 11-35. Universidad de Guadalajara, México.

Grau Elena e Ibarra Pedro (coord..) (2000). *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*. Icaria Editorial y Tercera Prensa. España.

Hardt M. y Negri Antonio (2002). *Imperio*. Paidós. Argentina.

Johnston, Hank (2011). *States & Social Movements*. Political Sociology Series. Polity Press. UK & USA.

Holloway, John (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Editorial Melvin. Venezuela.

Martínez Martínez, Ricardo (Compilador) (2008). *Los movimientos sociales del siglo XXI. Diálogos sobre el poder*. Textos de Antonio Martínez, Emilie Joly, Enrique Dussel, Fernando Limón, Fernando Matamoros, Héctor Mora, Hugo Molina, John Holloway, Guillermo Almeyra, Noam Chomsky, Raúl Zibechi, Ricardo Martínez, Sergio Tischler, Wladimir Ruiz. Fundación Editorial el perro y la rana. Serie Pensamiento Social. Caracas, Venezuela.

Melucci Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. México.

Meyer David S, Whittier Nancy, Robnett Belinda (2002). *Social Movements. Identity, culture and the state*. Oxford University Press. New York.

Millán, Mariano Ignacio (2009). Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases. *Revista Conflicto social*. Año 2. No. 1. Junio de 2009.

Offe Claus (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema; Colección Politeia. Madrid.

Petras James, Vasapolio, Veltmeyer, Casadio (2004). *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizadora del capitalismo neoliberal*. Editorial de Ciencias Sociales, Cuba. Cap. IV La política de Resistencia antiimperialista (Pags. 237- 290).

Scribano, Adrián (2009). Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos. *Revista Conflicto Social*, Año 2. No. 1. Junio 2009.

Stahler, Richard; Vanden, Harry and Kuecker Glen David (2008). *Latin American Social Movements in the twenty-first Century. Resistance, Power, and Democracy*. Rowman & Littlefield Publishers Inc. Maryland, USA.

Touraine, Alain (1993). *Crítica de la modernidad*. Ediciones Temas de Hoy. España.

Touraine, Alain (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* Editorial Paidós Mexicana. México.

Touraine, Alain (2007). *El mundo de las mujeres*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona, España.

Viguera, Anibal (2009). Movimientos sociales y lucha de clases. *Revista Conflicto Social*, Año 2, no. 1. Junio 2009.

Bibliografía Complementaria

- 1) Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red. Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Icaria Editorial y Tercera Prensa. España, 2000. Capítulo 3: Rafael Ajangiz: Movimiento Pacifista: Una crisis que no es tal. Pag. 165-184. Capítulo 5: Borja Vivancos: Las singularidades y los desafíos de los movimientos sociales por la solidaridad. Pag. 277-294.
- 2) Empowerment Practice and Social Change: The Place for New Social Movement Theory. James Herrick, D.S.W. November 1995. A working draft prepared for The New Social Movement and Community Organizing Conference, University of Washington, Seattle, WA. November 1-3, 1995
- 3) Jürgen Habermas. Nuestro breve siglo. Nota y traducción de José María Pérez Gay.
http://www.nexos.com.mx/internos/saladelectura/habermas_c.htm
- 4) Samir Amín. El capitalismo en la era de la globalización. Paidós. España, 1999. Capítulo 7: Ideología y pensamiento social: la intelectualidad y la crisis del desarrollo. La teoría social y la crisis del capitalismo: marxismo, posmodernismo y movimientos sociales. Pags. 161-181.
- 5) Oliveira Darcy de, Tnadon Rajes (coordinadores). Ciudadanos en construcción de la sociedad civil mundial. CIVICUS, Asamblea mundial para la participación de los ciudadanos. 1994.
- 6) Seattle: Movimientos sociales contra la globalización. Sebastián Valverde (UBA)
www.naya.org.ar
- 7) Contra la política de despolitización: los objetivos del Movimiento Social Europeo. Pierre Bourdieu
- 8) Repensar el movimiento social. Pierre Bourdieu. Paris, Mayo 1999.
- 9) Llamamiento de los Movimientos Sociales. 2003-01-27. Foro social Mundial. Porto Alegre, Brasil.

- 10) Giddens Anthony, 2000. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Grupo Santillana de Ediciones. Madrid.
- 11) J. Stuart Mill. La esclavitud de las mujeres.
- 12) Cathy A. Rakowski (Ohio State University). Women as political actors: The move from maternalism to citizenship rights and power. Latin American Research Review. Volume 38, number 2. Published by the University of Texas Press. USA 2000. Pages 180-194.
- 13) El concepto de género: una perspectiva para repensar la política. Griselda Gutiérrez Castañeda. <http://www.udg.mx/laventana/libr5/concepto.html>
- 14) Colectivo Passa Palabra. Brasil: Estado y movimientos sociales. 26/2/2012 <http://www.lahaine.org/index.php?p=59775> .
- 15) Scribano, Adrián (2009). Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos Conflicto Social, Año 2, N° 1, Junio 2009. Argentina.
- 16) David A. Snow, Sarah A. (2007). The blackwell companion to social movements. Soule & Hanspeter Kriesi. Blackwell Publishing.
- 17) David A. Snow / Sara A. Soule (2010). A primer on social movement. Series Editor: Jeffrey C. Alexander. Norton & Company. New York – London.
- 18) Meyer David S. (2007). *The politics of protest. Social movements in America*. Oxford University Press. New York.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Sociedad civil y actores colectivos”**.

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado: Dra. María Isabel Blanco Velasco

Datos curriculares del profesor: Profesor-investigador Titular “C”, adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias Sociales, Sociología por la Universidad de París I, Panthéon Sorbonne, Francia. Maestría en Sociología por la Universidad Iberoamericana, Santa Fé, D.F. Perfil Promep. Línea de investigación: ciudadanía, organizaciones civiles y movimientos sociales.

Fecha de Elaboración: 21 de enero de 2013.

2.- Presentación:

El curso forma parte del mapa curricular de la especialidad “Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales” del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas.

Abordará la problematización del concepto de Sociedad Civil (SC) partiendo de su origen y haciendo frente a la serie de desafíos que representa el estudio de este concepto destacando el análisis de los esfuerzos de organización y participación de los grupos sociales en la esfera pública. Proponemos una mirada crítica no sólo respecto a los gobiernos y el mercado sino de la propia sociedad civil. Hay mucho que avanzar en términos de una visión más crítica de los actores sociales y de profundización analítica y rigor teórico en el mundo académico. Y en este sentido se considera pertinente un análisis sobre la polisemia del concepto sociedad civil, su génesis y sobre su uso ideológico para defender intereses muy diversos desde los de las élites económicas y políticas dominantes hasta los de los trabajadores del campo y la ciudad, desempleados y excluidos en general.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: El estudiante conocerá los aportes de diversos autores sobre la construcción del concepto de Sociedad Civil.
2. Habilidades: Manejo de teorías y de herramientas analíticas para comprender los desafíos a los que se enfrenta la sociedad y sus múltiples significados.
3. Actitudes: Actitud crítica y apertura para asumir la importancia del actual debate en torno a la relación entre Sociedad Civil, Gobierno y Mercado.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

El estudiante abordará la problematización del concepto de Sociedad Civil desde su origen en la literatura retomando a Haubert, Cohen y Arato; Olvera A. Para su análisis hará frente a una serie de desafíos como serían los riesgos de sobrevaloración de sus virtudes y la consideración de la sociedad civil como un conjunto homogéneo, consultando autores latinoamericanos como Panfichi, Dagnino.

Identificará los lazos entre sistema representativo y Sociedad Civil; la dimensión histórica y nuevas configuraciones; la relación con el Estado (negación, demonización, supeditación al estado, grados de dependencia, autonomía); la relación con el mercado frecuentemente olvidada en los análisis (Insunza, Aziz)

Por otro lado reconocerá la diversidad de *actores y su modelo organizativo*, asociaciones, organizaciones y colectivos diversos, movimientos sociales, ONG, firmas o empresas multinacionales o transnacionales, organizaciones o instituciones internacionales, o multilaterales (Ramírez Sáiz,).

Finalmente describirá los diferentes escenarios o *espacios* donde actúan: locales, regionales, nacionales, internacionales, multilaterales y las *estrategias* de los actores: cooperación, conflicto, negociación, proyecto, dominio o autonomía.

Saberes Prácticos: El estudiante será capaz de realizar investigación no solamente sobre la bibliografía indicada sino que utilizará otras fuentes. También expresará sus opiniones y comprensión sobre los diversos textos lo cual acrecentará sus habilidades en comunicación.

Saberes Formativos: El aprendizaje de herramientas analíticas orientadas al conocimiento y tratamiento de los siguientes fenómenos interconectados, como de sus efectos y consecuencias: a) la globalización y la crisis civilizatoria; b) las resistencias desplegadas

por los movimientos sociales; c) el surgimiento y desarrollo del altermundismo, específicamente en América Latina.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Concepto de Sociedad Civil
 - 1.1 Génesis y acepciones contemporáneas
 - 1.2 Relación con el estado y el mercado
 - 1.2 Composición y disputa por la representación de la Sociedad Civil

2. Actores y modelos organizativos
 - 2.1 Organizaciones de la sociedad civil
 - 2.2 Proyectos y Estrategias
 - 2.2 Presentación de experiencias en América Latina

3. Espacio Público y participación de las organizaciones sociales
 - 3.1 Espacios institucionales de participación y demandas ciudadanas en diferentes campos
 - 3.2 Participación ciudadana en diferentes escalas (regional, municipal, local, comunitario)
 - 3.3 Participación ciudadana en diferentes etapas del proceso: (diagnóstico, proyectos, implementación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas)
 - 3.4 Casos de organizaciones con incidencia en políticas sociales en México

6.- Acciones:

Se trabajará en forma de seminario lo que requiere que los alumnos realicen una lectura comprensiva de los textos con anticipación a la sesión en la que serán discutidos y deberá preparar también preguntas para la discusión. Los estudiantes entregarán una síntesis escrita de cada uno de los textos en la sesión en que estos serán discutidos. Combinaremos exposiciones del profesor y de los estudiantes. En algunas sesiones se complementarán los contenidos con la exhibición de material audiovisual y se contará con la participación de profesores invitados y/o integrantes de organizaciones. Los alumnos deberán realizar un ensayo final.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**
Elaboración de síntesis de las lecturas, exposición de temas, elaboración del ensayo final.
- **Criterio de Desempeño**
Participación informada de los alumnos en el desarrollo del seminario. Cumplir con las actividades programadas.
- **Campo de Aplicación**
Docencia, investigación, consultorías.

8.- Calificación

- a) El ensayo final representará el 50% de la calificación final.
- b) La asistencia, participación y exposición representará el 25% de la calificación final.
- c) Elaboración y entrega puntual de controles de lectura representará el 25% de la calificación final

9.- Acreditación:

Las habilidades se desarrollarán con el cumplimiento de las responsabilidades del estudiante. El profesor deberá especificar cuáles serán los criterios para las intervenciones orales en clase, la elaboración de los controles de lectura, las presentaciones frente a grupo, las dinámicas de trabajo colectivo y la elaboración del ensayo final.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Alonso, J (2012) “Movimientos de los indignados en el mundo” en Calva J.L. Coord. (2012) “¡Sí se puede! Caminos al desarrollo con equidad”. Análisis Estratégico para el Desarrollo Vol. 16. Juan Pablos Editor, Consejo Nacional de Universitarios, México DF.

Avritzer L. (2004), “Civil Society in Latin America. Uncivil, liberal and participatory models”, chap. 6, en Glasius M., Lewis D., Seckinelgin H. (2004), Exploring Civil Society, Political and Cultural Contexts, Abingdon, Routledge, pp.53-60.

Aziz, A. Alonso J (2009) “Una democracia vulnerada” CIESAS Miguel Ángel Porrúa, México D.F.

Bobbio N. (1988), “Gramsci and the concept of civil society”, en Kean J. (ed.), Civil society and the State: new European perspectives, Londres, Verso.

Cardozo Brum M. (2002), “Gobiernos y ONG’s ante la responsabilidad social de las empresas en México”, ponencia en VII Congreso Internacional del CLAD, Lisboa, 8p.

Collins L., Molina R. (2009), “Las organizaciones de la sociedad civil en México: de la invisibilidad al protagonismo”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios; http://nuevo_mundo.revues.org/index47723.html

Gurza Lavalle A. Coord. (2011) El horizonte de la política. Brasil y la agenda contemporánea de investigación en el debate internacional, México, CIESAS, Publicaciones de la Casa Chata.

Gurza Lavalle A., Houtzager P. y Castello G. (2011) “La construcción política de las sociedades civiles”, cap.6, p. 207-267.

Schattan V, P. Coelho y A. Favareto (2011) “Conexiones entre participación, democracia y desarrollo. Investigación de los impactos políticos distributivos de la participación social”, cap.7, p. 269-294.

Haubert M. (2000), « L'idéologie de la société civile », en Haubert M., Rey P-P. (coords.), Les sociétés civiles face au marché, Le changement social dans le monde postcolonial, Paris, Ed. Karthala, Col. Economie et Développement, Ière partie, Chap. 1, pp.1-87.

Isunza Vera E., Olvera Rivera A. (2006), Democratización, Rendición de Cuentas y Sociedad Civil: Participación Ciudadana y Control Social, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS/Universidad Veracruzana: (seleccionar dos artículos).

Sandoval Terán A., “Experiencias de exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en México desde organizaciones de la sociedad civil”, cap.3, p.105-132.

Dagnino E., “Sociedad civil, participación y ciudadanía: ¿de qué estamos hablando?”, cap. 7, p.223-242.

Peruzotti E., “La Política de accountability social en América”, cap.8, p.245-264.

Isunza Vera E., “Para analizar los procesos de democratización: interfaces socio estatales, proyectos políticos y rendición de cuentas”, cap.9, p.265-291.

Blauert J., Rosas M., Anta S., Graf S., “¿Espacios para deliberación o la toma de decisiones? Lecciones para la participación y las políticas en consejos ambientales de México”, cap.22, p.601-646.

Méndez J.L. Coord. (1998) Organizaciones Civiles y políticas públicas en México y Centroamérica, México, AMIPP AC, Miguel Ángel Porrúa.

Urquidí V. “El desarrollo sustentable y el tercer sector: algunas sugerencias” p.207-254.

OCDE (2009), « Government and civil society », in OECD Insights, Sustainable Development, p.115-132.

Olvera A.J. (coord.) (1999), La sociedad civil: de la teoría a la realidad, México D.F., El Colegio de México:

Olvera Rivera A.J., “Los modos de recuperación contemporánea de la idea”, cap.1, p.27-54

Arato A., Cohen J., “La sociedad civil y la teoría social”, cap.3, p.83-112.

Arato A., “Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamiento para la investigación”, cap.4, p.113-132.

San Juan Victoria C., “Tendencias de la sociedad civil en México: la puja del poder y la sociedad a fin del siglo”, cap.6, p.157-216.

Ramírez Sáiz J.M. (2006), “Espacios públicos, comunidad mundial y ciudadanía; Ciudadanía mundial e instituciones internacionales”, Ciudadanía Mundial, Guadalajara: ITESO, León: Universidad Iberoamericana, cap.7-8, p.235-322.

Ramírez Sáiz J.M. (2012) Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía *Estudios Políticos*, novena época, núm. 26 (mayo-agosto, 2012:11-36) UNAM, FCPS, México.

Sadler D. (2004), “Anti-corporate campaigning and corporate social responsibility: towards alternative spaces of citizenship?”, *Antipode*, n°36, p.851-870.

Sorj B. Comp. (2010) Usos, abusos y desafíos de la sociedad civil en América Latina, Argentina, SXXI.

Sorj B., “Introducción: (De) construyendo la sociedad civil en América Latina”

Ippolito-Odonnell, G “Sociedad Civil, Organizaciones de la sociedad civil y democratización en Argentina” p. 17-60.

Verduzco Igartúa G. (2003), “Algunas características del sector no lucrativo en la actualidad”, en *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*, México D.F., El Colegio de México-El Centro Mexicano para la Filantropía, p.103-157.

Ziccardi, A. Coord. (2004) Participación Ciudadana y políticas sociales en el ámbito local, Memorias, IIS, UNAM, COMECSO, Indesol. México.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje. **“Nuevas Expresiones de Ciudadanía Incluyente”**.

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado

Mtra. Paulina Martínez González. Profesor de Carrera en el Departamento de Política y Sociedad, Cuciénega, UdG. Licenciada en Sociología. Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Políticos por el CUCSH. Estudiante del último semestre del Doctorado en Ciencias Sociales por el CUCSH.

Fecha de Elaboración:

Enero de 2013

2.- Presentación:

El seminario “Nuevas expresiones de ciudadanía incluyente” pretende facilitar recursos que contribuyan a que los estudiantes del Doctorado reflexionen y construyan un pensamiento

crítico acerca de la exigencia de derechos y ciudadanía en América Latina en el marco de la crisis de legitimidad que atraviesan las democracias liberales.

El seminario se basa en una perspectiva que reconoce la necesidad de resignificar la democracia a partir de las demandas de los sujetos políticos contemporáneos. En ese tenor, se tomarán como punto de partida las contribuciones que Hanna Arendt lanzó a mediados del siglo XX y que hoy en día mantienen su vigencia a la luz de los precarios resultados de los procesos de democratización que se experimentaron a lo largo de ese siglo. Me refiero a la pérdida de “sentido” de la democracia como la mejor forma de gobierno o como un horizonte de futuro en el cual muchas generaciones depositaron sus esperanzas. En efecto, bajo el contexto de los totalitarismos y gobiernos autoritarios, en el imaginario social la democracia representaba un medio que permitiría la consecución derechos y libertades. Actualmente, se expresan fuertes críticas pues estas expectativas aún no se han cumplido para la mayoría de la población en América Latina. En esta línea, desde diferentes campos se han lanzado algunos cuestionamientos, entre los que destacan que: 1) La democracia enfrenta una crisis de legitimidad debido a la escasa representación de los intereses de los ciudadanos; 2) La incapacidad de esta forma de gobierno para generar justicia social pone en duda su compatibilidad con el capitalismo; 3) La descentralización del poder es necesaria 4) La participación social es fundamental, pero se enfrenta obstáculos que van desde la reticencia de las elites que concentran el poder político y económico, el diseño institucional excluyente e incluso los resabios de la cultura autoritaria en los países que han experimentado totalitarismos; 5) Las democracias no han sido capaces de expresar la pluralidad social, es decir, la existencia de una diversidad de intereses y cosmovisiones que demandan ser traducidos en nuevos derechos.

Es por ello que en las últimas décadas han surgido expresiones que exigen la inclusión de derechos en el marco de formaciones sociopolíticas basadas en los principios democráticos liberales, pero incorporando la pluralidad, la justicia social y la descentralización del poder. En este curso se revisarán y discutirán propuesta teóricas y experiencias concretas que aluden a las problemáticas citadas. Por ejemplo, en México y América se identifican las luchas comunitarias por el reconocimiento del derecho a la vida, a la identidad y al control del territorio bajo una perspectiva que supera la dualidad sociedad/naturaleza. Así mismo, existen movimientos de mujeres que buscan reconfigurar las relaciones sociales y el orden sociopolítico con base en la solidaridad, la reciprocidad y la diferencia. En suma, en el seminario se pondrán a discusión tanto la pertinencia y vigencia de los principios y valores liberales que sustentan las democracias contemporáneas, la necesidad de incluir nuevos derechos que representan cambios en el orden sociopolítico liberal y la posibilidad de que éstos se realicen bajo las condiciones del capitalismo contemporáneo.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos:
 - a) Los alumnos conocerán la relación que existe entre democracia y ciudadanía.
 - b) Reforzarán el conocimiento acerca de los vínculos entre la economía, la política y las demandas de ciudadanía.

- c) Se les proporcionarán insumos para introducirlos a los diversos modelos de democracia, así como los principios, valores y tipos de ciudadanía que cada modelo presupone.
- d) De esta manera, podrán distinguir a qué tipo de derechos aluden las demandas contemporáneas y su compatibilidad con el modelo democrático liberal.

2. **Habilidades:**

- a) Los alumnos serán capaces de relacionar la teoría democrática y las problemáticas sociopolíticas contemporáneas bajo una perspectiva compleja que tome en cuenta la diversidad de nociones acerca de la democracia y la ciudadanía.
- b) Así mismo, se fomentará la habilidad de reflexionar acerca de la relación entre un modelo teórico y sus implicaciones en el diseño institucional y de política pública.

- 3 **Actitudes:** Se fomentará la apertura a la pluralidad social, la reflexión y la conformación de un pensamiento crítico y complejo.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Modelos teóricos: Liberalismo, Democracia de las élites; Republicanismo; Democracia radical participativa; Democracia autonomista. Conceptos: Ciudadanía, Derechos, Agencia, Demanda (en su sentido político).

Saberes Prácticos: El estudiante será capaz de redactar ensayos en los que ponga en juego la relación entre la teoría y los problemas sociopolíticos concretos, ensayando soluciones a las demandas que los sujetos plantean en torno a la ampliación de ciudadanía.

Saberes Formativos: El estudiante obtendrá una perspectiva compleja de la democracia liberal y los problemas a los que se enfrenta con respecto a la inclusión de la pluralidad social y la descentralización del poder.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

- 1. Relación entre economía y política.
 - 1.1 Relaciones de dominación y exclusión en el orden social capitalista
 - 1.2 Límites y posibilidades de la política institucional frente al poder del capital
- 2. Relación entre democracia y ciudadanía
 - 2.1 El sujeto como agente
 - 2.2 Papel del ciudadano en las democracias contemporáneas
 - 2.3 Límites y posibilidades de la participación e inclusión de los ciudadanos en el marco del capitalismo
- 3. Modelos de democracia I
 - 3.1 Liberalismo

3.2 Democracia de las elites.

3.3 Republicanismo

4. Modelos de democracia II

4.1 Democracia y conflictos

4.2 Democracia radical

4.3 Autonomismo

5. Expresiones contemporáneas de ciudadanía incluyente :

5.1 Protesta social frente a la pérdida de derechos sociales

5.2 Conflictos ambientales

5.3 Movimientos de mujeres

5.4 Movimientos comunitarios

6.- Acciones:

En el seminario se discutirán los contenidos de las lecturas a partir de preguntas planteadas por el profesor. Así mismo, los alumnos deberán plantear preguntas y ofrecer explicaciones en cada una de las temáticas que se abordarán en el curso.

7.- Elementos para la evaluación

• **Evidencias de aprendizajes.**

- a) Elaboración de un ensayo por sesión con base en las preguntas planteadas por el profesor acerca de las temáticas a discutir, dichas preguntas se plantearán antes de la sesión.
- b) Elaboración de un ensayo final en donde se describa un problema concreto (demandas de nuevos derechos) y la manera en que pueden incorporarse, o no, en el sistema político.

Criterio de Desempeño.

- a) Asistencia y participación activa en clase.
 - b) Los ensayos que se entregarán en cada sesión deben mostrar que el alumno revisó el material bibliográfico sugerido por el profesor.
- **Campo de Aplicación Investigación.** Evaluación y diseño institucional y normativo.

8.- Calificación

50% Entrega de ensayos por sesión (10 ensayos) Extensión de 5 a 7 cuartillas

50% Entrega de ensayo final. Extensión de 15 a 20 cuartillas.

9.- Acreditación:

Para asegurar que los alumnos obtengan los recursos informativos y teóricos el profesor asignará lecturas para cada sesión. Con relación al desarrollo de habilidades, el profesor fomentará la reflexión planteando preguntas a los textos y problemas concretos.

Finalmente, a través de la participación en clase y la entrega de trabajos , los alumnos acreditarán que son capaces de distinguir entre los modelos teóricos, los problemas y propondrá soluciones.

10.- Bibliografía

- Arendt, Hannah (2008). *La promesa de la política*. Paidós. España.
-(2007). *Responsabilidad y juicio*. Paidós. España.
-(1995). *De la historia a la acción*. Paidós, I.C.E. y U.A.B. España.
- Berlin, Isaiah (2005). *Dos conceptos de libertad*. Alianza Editorial. México.
- Badiou, Alain (1990). *¿Se puede pensar la política?*. Ediciones Nueva Visión. Argentina.
- Castoriadis, Cornelius (2006). *Una sociedad a la deriva*. Kratz Editores. Argentina.
-(1996). “La democracia como procedimiento y como régimen”. En *Revista Iniciativa Socialista*, No. 38, febrero 1996.
-(1986) “El campo de lo social histórico”. En *Estudios: filosofía-historia-letras. Primavera*. No. 4. ITAM, México.
- Calderón, Fernando; Piscitelli, Alejandro; Reyna, José Luis (1992). “Social Movements: Actors, Theories, Expectations”. In Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia E. (ed), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*. Westview Press, Oxford. USA
- Dagnino, Evelina; Olvera J, Alberto y Panfichi, Aldo (coordinadores), 2006. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. FCE, CIESAS, Universidad Veracruzana, México.
- Dahl, Robert (1998). *La Poliarquía*. Tecnos, España.
- Dube, Saurabh (2001). *Sujetos subalternos*. El Colegio de México.
- Greppi, Andrea (2006) *Concepciones de la democracia en el pensamiento político contemporáneo*. Ed. Trotta. España.
- Held, David (1992), *Modelos de Democracia*, México, Alianza Editorial.
- Holloway, John (2003), *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. UAP, México.
- Kabeer, Naila (editora) (2007). *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*. UNAM. México.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. Argentina

Martínez Alier, Joan (2004). *El Ecologismo de los pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración*. Ed. Icaria, España.

Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Seoane, José (2003). *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. OSAL-CLACSO, Argentina.

O' Donnell, Guillermo (2004). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. PNUD. Argentina.

Puleo, Alicia (2011) *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ed. Cátedra, España.

Przeworski, Adam (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Siglo XXI Editores. Argentina.

Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander, Edgardo (compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Argentina.

Santos, B. de S.(2009). *Sociología jurídica crítica: para un nuevo sentido común en el derecho*. Trotta. España.

-(2006), *Una nueva cultura política emancipatoria*. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Biblioteca Virtual de CLACSO. Argentina.

Shumpeter, Joseph (1984). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Folio. España.

Streeck, Wolfgang (2011). "La crisis del capitalismo democrático". En *New Left Review*. No. 71 Nov/Dic. Inglaterra.

Tilly, Charles. (2010). *Confianza y gobierno*. Amorrortu. Argentina.

Touraine, Alain (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Paidós, España.

Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI Editores, Argentina.

Wallerstein, Immanuel (2004). *Capitalismo histórico y movimientos sociales. Un análisis de sistemas-mundo*. AKAL, Cuestiones de Antagonismo. España.

Zibechi, Raúl. (2008). *Territorios en resistencia*. Ed. La Vaca. Buenos Aires, Argentina.

- (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Programa Democracia y Transformación Global. Perú.

- (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. La Casa del Mago. México.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Crisis civilizatoria, resistencias y altermundismo”**

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

- Básica Común Obligatoria
- Básica Particular Obligatoria
- Especializante Selectiva
- Optativa Abierta

Elaborado: Dr. Jorge Ceja Martínez

Datos curriculares del profesor: Profesor-investigador Titular “C”, adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y el CIESAS-Occidente. Maestro en Estudios Sobre la Región por El Colegio de Jalisco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: ciudadanía, cultura política, movimientos sociales y derechos humanos.

Fecha de Elaboración: 20 de enero de 2013.

2.- Presentación:

El curso forma parte del mapa curricular de la especialidad “Cultura política, sociedad civil, ciudadanía y movimientos sociales” del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas. Aborda la discusión teórica contemporánea relativa a la crisis civilizatoria que enfrenta el patrón de poder actual enmarcado dentro de los procesos de globalización en curso; los costos económicos, sociales, políticos y ambientales que éste conlleva, lo cual afecta tanto la calidad de la democracia como los derechos de ciudadanía; la naturaleza de las resistencias de los movimientos sociales que enfrentan este orden de cosas; la configuración de movimientos contra-hegemónicos en América Latina; y, las alternativas de sociedad y civilizatorias que los propios movimientos plantean.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Las distintas explicaciones y enfoques sobre la globalización y el altermundismo.
2. Habilidades: Capacidad para relacionar la diversidad de procesos que convergen, sobre todo en América Latina, en la globalización, así como una capacidad de contraste..
3. Actitudes: Se fomentará en el estudiante la actitud crítica y analítica acerca del fenómeno de la globalización y el altermundismo.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: El estudiante conocerá los enfoques teóricos contemporáneos que explican los fenómenos de la globalización, los movimientos de resistencia y el desarrollo altermundismo. Se hace énfasis en la dimensión que en América Latina adoptan estos fenómenos, lo cual hace imprescindible la revisión de autores latinoamericanos (Pablo González Casanova, Marcos Roitman, Raúl Zibechi, Atilio Boron, Aníbal Quijano, José Seoane, Edgardo Lander, y, entre otros, Gina Zabludsky) como de autores no latinoamericanos (Noam Chomsky, David Held, Margaret Keck, Boaventura de Sousa Santos, Leslie Sklair, Jeremy Brecher, Tim Costello, James Mittelman, etcétera) pero que desde distintas aproximaciones teóricas abordan esta región y las temáticas que serán tratadas en el curso. El estudiante también se familiarizará con las explicaciones y planteamientos que los movimientos contra-hegemónicos realizan (y construyen) con respecto a estos temas. Contrastará los enfoques y discernirá cuáles son los más pertinentes para el abordaje riguroso de los múltiples fenómenos concretos que revisaremos durante el curso.

Saberes Prácticos: El estudiante realizará consultas a través de la internet, lo que le permitirá un amplio acceso y familiaridad a diversas fuentes. También redactará diversos textos lo cual acrecentará sus habilidades en la materia.

Saberes Formativos: El aprendizaje de herramientas analíticas orientadas al conocimiento y tratamiento de los siguientes fenómenos interconectados, como de sus efectos y consecuencias: a) la globalización y la crisis civilizatoria; b) las resistencias desplegadas por los movimientos sociales; c) el surgimiento y desarrollo del altermundismo, específicamente en América Latina.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Globalización y crisis civilizatoria.
 - 1.1 Globalización y crisis. Abordaje teórico-conceptual.
 - 1.2. Naturaleza y efectos prácticos de la globalización neoliberal.
 - 1.3 Relación entre ciudadanía y democracia.

2. Resistencia.
 - 2.1 Abordaje teórico conceptual.
 - 2.2 La configuración colectiva de las resistencias.
 - 2.3. Revisión de casos.

3. Altermundismo en América Latina.
 - 3.1 Abordaje teórico-conceptual.
 - 3.2 Origen y evolución del movimiento social altermundista.
 - 3.3 El Foro Social Mundial y el Foro Social Américas.
 - 3.4 América Latina y luchas eco-territoriales.
 - 3.5 Alternativas civilizatorias

6.- Acciones:

Se trabajará en forma de seminario lo que requiere que el alumno haya leído los textos con anticipación a la sesión en la que serán discutidos. Los estudiantes entregarán una síntesis escrita de cada uno de los textos en la sesión en que estos serán discutidos. Combinaremos exposiciones del profesor y de los estudiantes. En algunas sesiones se complementarán los contenidos con la exhibición de documentales e invitación de académicos y activistas. Los alumnos deberán realizar un ensayo final.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes**
Conocimiento de los fenómenos abordados durante el desarrollo del curso. Desarrollo de habilidades específicas para investigar y redactar textos científicos sobre los objetos y sujetos de estudio abordados.
- **Criterio de Desempeño**
Los alumnos deberán participar activamente a lo largo del curso (exposiciones, intervenciones, asistencia); elaborar los controles de lectura y entregárselos al profesor concluida la sesión en la que se discutieron los textos; y, elaborar un ensayo final publicable de entre 12 y 15 cuartillas (letra arial tipo 12).
- **Campo de Aplicación**
Docencia, investigación, consultorías.

8.- Calificación

- a) El ensayo final representará el 50% de la calificación final.
- b) La asistencia, participación y exposición (sólo una) representará el 25% de la calificación final.

c) Elaboración y entrega puntual de controles de lectura representará el 25% de la calificación final

9.- Acreditación:

Las habilidades se desarrollarán con el cumplimiento de las responsabilidades del estudiante. El profesor deberá especificar cuáles serán los criterios para las intervenciones orales en clase, la elaboración de los controles de lectura, las presentaciones frente a grupo, las dinámicas de trabajo colectivo y la elaboración del ensayo final.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Noam Chomsky. “Año 514. Globalización, ¿para quién?”. *Esperanzas y realidades*. Barcelona: Tendencias, 2010, pp. 13-55.

Pablo González Casanova. “El movimiento de los Indignados empezó en la Lacandona”. Gloria Muñoz Ramírez (Comp.). *Indignados*. México: Ediciones Bola de Cristal, 2012, pp. 27-31.

Marcos Roitman. “Los Indignados: el retorno de la política”. Gloria Muñoz Ramírez (Comp.). *Indignados*. México: Ediciones Bola de Cristal, 2012, pp. 117-131.

David Harvey. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.

Antoni Jesús Aguiló Bonet. “La democracia revolucionaria, un proyecto para el siglo XXI. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, Núm. 35, octubre 2010. España: Editorial Anthropos, pp. 117-148.

Maristella Svampa. “Hacia una gramática de las luchas en América Latina: movilización plebeya, demandas de autonomía y giro eco-territorial”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, Núm. 35, octubre 2010. España: Editorial Anthropos, pp. 21-46.

Atilio Boron. “De la crisis infinita a la guerra infinita”. *Crisis civilizatoria y agonía del capitalismo. Diálogos con Fidel Castro*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2009, pp.23-42.

Jeremy Brecher. “Discovering globalization from below”. *Save the Humans. Common Preservation in Action*. Boulder: Paradigm Publishers, 2012, pp. 140-181.

Julio Peña y Lullio E. “Estado y movimientos sociales: historia de una dialéctica impostergable”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 44, septiembre 2012. Quito: FLACSO, pp. 67-83.

Gina Zabludousky Kuper. “Los debates sobre la globalización”. *Modernidad y globalización*: México: Siglo XXI Editores, 2010, pp. 164-184.

Leslie Sklair. "Challenges to capitalist globalization. *Globalization. Capitalism and it's alternatives*. Gran Bretaña: Oxford Press, 2002, pp. 272-298.

David Held, Anthony McGrew, David Goldblatt y Jonathan Perraton. "Introducción". *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*. México: Oxford Press, 2002, pp. XXIX-LXVIII.

Boaventura de Sousa Santos. "Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y políticas cosmopolitas subalternas." En: Boaventura de Sousa Santos y César A. Rodríguez Garavito (Eds.) *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legitimidad cosmopolita*. Barcelona: Antrhopos Editorial, 2007, pp. 31- 60.

Boaventura de Sousa Santos y César A. Rodríguez Garavito. "El derecho, la política y lo subalterno en la globalización contrahegemónica". Boaventura de Sousa Santos y César A. Rodríguez Garavito (Eds.) *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legitimidad cosmopolita*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2007, pp. 7-28.

Michel Wieviorka. "A dónde va el debate sobre los nuevos movimientos sociales?" Francis Mestries, Geoffrey Pleyers y Sergio Zermeno (Coords.). *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2009, pp. 23-41.

Geoffrey Pleyers. "Autonomías locales y subjetividades en contra del neoliberalismo: hacia un nuevo paradigma para entender los movimientos sociales". Francis Mestries, Geoffrey Pleyers y Sergio Zermeno (Coords.). *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2009, pp. 129-155.

Susana Nuin. "Entrevista temática". *Dibujando fuera de los márgenes. Movimientos sociales en América Latina. Entrevista a Raúl Zibechi*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones, 2008, pp. 137-179.

Edgardo Lander. "Los límites del planeta y la crisis civilizatoria". *Contextualizaciones Latinoamericanas*, revista electrónica del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara, Núm. 8, enero-junio 2013. www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx

James H. Mittelman y Christine B. Chin. "El concepto de resistencia a la globalización". James Mittelman. *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencias*. México: Siglo XXI Editores, 2002, pp. 219-236.

Aníbal Quijano. "América Latina, epicentro mundial de las resistencias". Irene León (Coord.). *Buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: FEDAESP, 2010, pp. 53-74.

Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink. "Las redes de defensa de los derechos humanos en América Latina". *Activistas sin fronteras. Redes de defensa en política internacional*. México: Siglo XXI Editores, 1998, pp. 118-169.

Jeremy Brecher y Tim Costello. . “The Race to the Bottom”. *Global Village or Global Pillage. Economic Reconstruction From the Bottom Up*. Cambridge: South End Press, 1998, pp. 14-33.

Jeremy Brecher y Tim Costello. . “The Lilliput Strategy”. *Global Village or Global Pillage. Economic Reconstruction From the Bottom Up*. Cambridge: South End Press, 1998, pp. 103-117.

David Held y Anthony McGrew. “La nueva política de la globalización: un mapa de los ideales y las teorías”. David Held y Anthony McGrew. *Globalización/antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden global*. Barcelona: Paidós, 2003, pp. 115-135.

José Seone. *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Buenos Aires, FLACSO, 2003.

CLACSO. *OSAL*, Revista del Observatorio Social de América Latina, Núm. 24, octubre 2008.

José Seoane y Emilio Taddei. *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: CLACSO, 2001.

Jorge Ceja Martínez. “El Foro Social Mundial a diez años. Desarrollo y dilemas de un esfuerzo de globalización desde abajo”. Jorge Ceja y Mirna Cázarez (Coord.). *Prácticas ciudadanas y movimientos contra-hegemónicos en América Latina*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Taller Editorial La Casa del Mago, 2011, pp. 49-87.

Jorge Ceja Martínez. “Propuestas para la construcción de otro mundo. El caso del V Foro Social Mundial”. Gloria Caudillo (Coord.). *Portadores de utopías. Actores y resistencias en la globalización*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 151-179.

Tania Sánchez Garrido. “El movimiento social altermundista. La nueva praxis de la acción política”. *El Cotidiano*. Núm. 126 julio-agosto 2004. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32512614.pdf>

ESPECIALIDAD:

INSTITUCIONES, COMPORTAMIENTO Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

MAESTRÍA

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Polít.	Valores e identidades sociales	Marco Antonio Cortés Guardado
Seminario Especialidad II	de	Esp. Polít.	Seminario de consolidación y calidad de la democracia	Alicia Gómez López
Seminario Especialidad III	de	Esp. Polít.	Opinión Pública, comunicación y democracia	Francisco Aceves González

DOCTORADO

UNIDAD APRENDIZAJE	DE	TIPO	NOMBRE	PROFESOR
Seminario Especialidad I	de	Esp. Polít.	Comunicación política, elecciones y calidad de la democracia	Francisco Aceves González
Seminario Especialidad II	de	Esp. Polít.	Seminario de Elección Racional	Alicia Gómez López
Seminario Especialidad III	de	Esp. Polít.	Actitudes, conducta política y comportamiento electoral	Marco Antonio Cortés Guardado
Seminario Especialidad IV	de	Esp. Polít.	Actitudes políticas, representación y prácticas de las élites políticas	Marco Antonio Cortés Guardado
Seminario Especialidad V	de	Esp. Polít.	Instituciones y cambio institucional	Alicia Gómez López

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje **VALORES E IDENTIDADES SOCIALES**

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas:(dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

Fecha de Elaboración:

10 DE ENERO DE 2013

2.- Presentación:

Los doctorandos serán capaces de identificar las diferentes teorías en torno al comportamiento ciudadano en especial en cuanto al paradigma de la cultura política, las orientaciones ideológicas y los valores. Del mismo modo, se hará una introducción a las teorías de capital social y a la investigación de encuestas de opinión.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Teorías de los valores políticos e identidades sociales.
2. Habilidades: Categorizar y conceptualizar los pensamientos políticos, elaboración de herramientas de medición de la opinión pública.
3. Actitudes: Sensibilidad a la medición de la opinión pública y la cultura cívica de los ciudadanos.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

Teorías sobre sistemas de creencias de masas, cultura política, orientaciones ideológicas, valores post-materialistas. Capital social y participación política.

Saberes Prácticos:

Creación de cuestionarios y herramientas metodológicas para la aplicación y análisis de encuestas. SPSS.

Saberes Formativos:

Formar profesionales capaces de formular y organizar los pensamientos políticos para su análisis. Formar profesionales capaces de entender la metodología de las encuestas de opinión y de poder crear las propias con el rigor científico necesario.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

Tema 1. Ciudadanos

Subtemas: concepto y tipos

Tema 2. Orientaciones izquierda-derecha

Subtemas: ideologías y su validez hoy en día

Tema 3. Valores post-materialistas

Subtemas: sociedades industrializadas y no industrializadas

Tema 4. Valores políticos

Subtemas: la teoría en torno a los valores

Tema 5. Confianza política

Subtemas: la confianza interpersonal y el desarrollo de valores

Tema 6. Participación política

Subtemas: tipos de participación y efectos

Tema 7. Organización de los pensamientos políticos

Subtemas: Percepción y concepciones del público (el caso jalisciense, mexicano)

Tema 8. Opinión pública y encuestas.

Subtemas: Investigación en encuestas, Analizando e interpretando encuestas

Tema 9. Manipulación sobre la opinión pública.

Subtemas: influencias mediáticas y cambio en la actitud; manipulación de las élites sobre ciudadanos y opinión pública; influencias mediáticas y cambio en la actitud.

6.- Acciones:

Presentación del profesor, exposición crítica de los alumnos. Discusión sobre los proyectos de investigación.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Producto final. Aplicación de las teorías y herramientas en el diseño de investigación.
- **Criterio de Desempeño** Se busca un desempeño óptimo en el manejo de las teorías y de la elaboración de herramientas.
- **Campo de Aplicación**

8.- Calificación

Describir brevemente como se obtendrá la calificación final de las diversas actividades.

30% ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

30% EXPOSICIÓN DEL ALUMNO

40% PRODUCTO FINAL

9.- Acreditación:

Actividad	Objetivo	Quién la desarrolla	Competencias.
Cátedra	Presentar tema de clase.	El profesor	Adquisición de herramientas conceptuales.
Preguntas y respuestas.	Clarificar los puntos de la teoría presentada.	El profesor y los alumnos.	Clarificación de dudas.
Exposición crítica del alumno.	Desarrollar el pensamiento crítico.	El alumno.	Habilidad de pensamiento crítica y argumentativo.

Exposición de trabajos de investigación.	de de	Aplicación de los conocimientos adquiridos.	de los	El alumno.	Habilidad de síntesis y convencimiento en grupos pequeños.
--	-------	---	--------	------------	--

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

- Almond, G. y Sidney Verba (1973) *La cultura cívica*. Madrid, Euramerica
- Alonso, Jorge (coord.) (1994) *Cultura política y educación cívica*. México, Miguel Ángel Porrúa
- Barber, Benjamin (2000) *Un lugar para todos: como fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona, Paidós.
- Cortes Guardado, Marco A. y Shibya Soto, Cecilia. *Los valores de los jaliscienses: encuesta estatal de valores*. Universidad de Guadalajara.
- Booth, John A. y Mitchel A. (1993) "paths to democracy and the political culture of Costa Rica, Mexico and Nicaragua" en *Political culture and democracy in developing countries*, USA Lynne Rienner Publishers
- Camou, Antonio (1992) "Gobernabilidad y democracia" en *Nexos*, núm. 170, Febrero.
- (1995) "Response" to C.M. Duncan "Civic virtue and self-interest" en *American Political Science Review*, vol. 89, núm. 1 marzo
- Cohen, J. Andrew Arato (1996) *Civil society and political theory*, Cambridge y Londres, the MIT Press.
- Comte-Sponville, André (1997) *Pequeño tratado de grandes virtudes*. Barcelona, Ed. Andrés Bello
- Cortina, Adela (1997) *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, Alianza Editorial
- De la Peña, Guillermo (1987) "La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara". en *Nueva Antropología*, num. 38
- Fukuyama, F. (1996) *Confianza: las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad*. Buenos Aires, Atlántida.
- Gradilla Damy, Misael y Cortés Guardado, Marco (1991) "Una explicación de las transiciones a la democracia en Europa y América Latina en el marco de la estructuración de las sociedades contemporáneas" en: Barba, C. Y Hurtado, J. (coord.) *Las transiciones a la democracia en América Latina*. México, Porrúa.
- Hersh, Richard, Diana Polito y Josep Reimer (1984) *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. Madrid. Narcea.
- Inglehart, R. (1988) "The renaissance of political culture" en *American Political Science Review*. USA. Núm 82, Diciembre.
- (2000) *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid, Siglo XXI-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rawls, J. (1995) *Liberalismo político*. FCE México
- World Values Survey Study Group (1994) *World Values Survey 1981-1984 y 1990-1993*. Ann Harbor, Michigan. Institute for Social Research, Interuniversity Consortium for Political and Social Research.

Bibliografía Complementaria

Colom González, Francisco (1994) "Dilemas de la regulación moral en las sociedades democráticas" en revista internacional de filosofía política, núm. 4, noviembre

Dagger, Richard (1997) *Civic virtues: rights, citizenship and republican liberalism*. USA, Lynne Rienner Publisher.

Diamond, Larry (1993) *Political culture and democracy in developing countries*. USA, Lynne Rienner Publisher.

Duncan, Christopher M. (1995) "Civic virtue and self-interest" en *American Political Science Review*, vol. 61

Putnam, Robert D., Leonardi, R. Y Nanetti, R. (1993) *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. New Jersey. Princeton University Press.

---(2000) *Bowling alone: the collapse and revival of American community*. New York. Simon and Schuster.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Seminario de Consolidación y Calidad de la Democracia**

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	Doctorado en Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por:

Dra. Alicia Gómez

Fecha de Elaboración:

25 de enero del 2013

2.- Presentación:

El seminario tiene la finalidad de adentrar al maestrando al conocimiento de las teorías, debates e investigaciones empíricas alrededor de los temas de la consolidación y la calidad de la democracia. Dichos temas constituyen algunos de los principales ejes de discusión y análisis respecto del rumbo reciente que han tomado los procesos de democratización que durante las últimas décadas se han presentado en buena parte del continente americano y centroeuropeo.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: el maestrando tendrá acceso al conocimiento de las principales aportaciones teóricas e investigaciones empíricas alrededor de los temas de la consolidación y la calidad de la democracia.
2. Habilidades: El maestrando tendrá la capacidad para discernir el potencial analítico de las teorías mencionadas, para compararlas y para utilizarlas como instrumentos para la investigación de los procesos de democratización.
3. Actitudes: El maestrando tendrá una actitud crítica y analítica en el ejercicio de la discusión y la investigación.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Conocerá las teorías de la consolidación de la democracia y de la calidad de la democracia, así como las críticas a dichos modelos y sus aplicaciones para la investigación empírica.

Saberes Prácticos: Lectura, análisis y discusión de la bibliografía, debate y redacción de ensayos y monografías.

Saberes Formativos: Analizará, comparará y discutirá conceptos, teorías y problemas concretos.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

LAS TEORÍAS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

- Los modelos mínimos y los extendidos
- Los procesos post-transicionales
- Las “arenas” de la consolidación
- El papel del Estado y los nacionalismos
- La importancia de la trayectoria
- La crítica de O’Donnell
- Los límites de la teoría

LA CONSOLIDACIÓN EN ESTUDIO

- Europa del Sur
- Países post-comunistas
- América del Sur

LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

- Los modelos mínimos y el modelo del PNUD
- Dimensiones e indicadores en los distintos modelos
- Rendición de cuentas
- Estado de derecho
- Desigualdad

ESTUDIOS DE CASO Y COMPARADOS DE LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

- América Latina

Europa del Este

NUEVOS ACERCAMIENTOS A LOS RETOS ACTUALES DE LAS DEMOCRACIAS

Democracia y conflictos culturales
Democracia y seguridad
Democracia, desarrollo y bienestar
Las democracias sustentables
Democracia y régimen de gobierno

6.- Acciones: El seminario se compondrá de las siguientes actividades: exposición del profesor, exposiciones de los alumnos, discusión, elaboración de ensayos.

7.- Elementos para la evaluación

- Evidencias de aprendizajes: asimilación, comprensión y manejo de los conceptos; capacidad de comparación de las teorías y de análisis a partir de las mismas.
- Criterio de Desempeño: discusión, exposición y elaboración de ensayos teórico críticos y de análisis empírico.
- Campo de Aplicación: tanto en el campo profesional de la consultoría como en el trabajo académico en la docencia y en la investigación.

8.- Calificación y Acreditación:

Exposición, discusión en clase y elaboración de ensayos teóricos y monografías de análisis empírico.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

-Barreda, Mikel, "La calidad de la democracia Un análisis comparado de América Latina" Mikel Barreda, *Política y Gobierno*, Vol. XVIII, No. 2, 2011

-Crespo Ismael y Alcántara Manuel (Eds.), *Los límites de la consolidación democrática en América Latina*. Ediciones Salamanca.

-Diamond y Morlino, *Assesing the quality of democracy*, John Hopkyns University Press, 2005.

-Diamond, Larry y Plattner, *The global divergence of democracies*, John Hopkins University Press, 2001.

-Haggard, Stephan and Kaufman Robert R., "The challenges of consolidation", en *Journal of democracy*, Octubre 1994, Vol. 5, Número 4.

-Hagopian, Frances, "Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile", *Política y Gobierno*, Vol. XI, No. 1, 2005

- Levine, Daniel H. y José Molina (eds.), *The quality of democracy in Latin America*
- Linz, Juan y Stepan, Alfred, *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, John Hopkins University Press, 1996.
- O'Donnell, Guillermo, Iazzetta, Osvaldo M. y Vargas Cullell, Jorge (comp.), *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía : reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina* (2003)
- Pastor, Manuel Jr., and Wise, Carol, "The politics of second- generation reform", en *Journal of democracy*, Julio 1999, Vol. 10, Número 3.
- Przeworski, Adam, Alvarez, Michael, Cheibub, José Antonio, Limongi, Fernando, "What makes democracies endure?", *Journal of democracy*, Enero 1996, Vol. 7, Número 1.
- Przeworski, Adam, Susan C. Stokes y Bernard Manin, *Democracy, accountability and representation*, Cambridge University Press, 1999,
- Rose Ackerman, Susan, "Rendición de cuentas y Estado de derecho en la consolidación de las democracias", *Perfiles Latinoamericanos*, NO. 26., 2005
- Sen, Amartya, "Democracy as a universal value", en *Journal of democracy*, Julio 1999, Vol. 10, Número 3.
- Stepan, Alfred (ed.), *Democracies in danger*, John Hopkins University Press, 2009.

Bibliografía Complementaria

- Naím, Moisés, "Latin America: the second stage of reform", en *Journal of democracy*, Octubre 1994, Vol. 5, Número 4.
- O'Donnell, Guillermo, "Delegative democracy", en *Journal of democracy*, Enero 1994, Vol. 5, Número 1.
- Pablo Parás y Carlos López, "Auditoría de la democracia: México 2006" *Política y Gobierno*, Vol. XIV, No. 2, 2007
- Przeworski, Michael E. Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi, *Democracy and development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*, Cambridge University Press, 2000.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

OPINIÓN PÚBLICA, COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input type="checkbox"/>			
Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. **Especializante Selectiva**
4. Optativa Abierta

Elaborado

Dr. Francisco de Jesús Aceves González

Fecha de Elaboración:

17 de enero de 2013

2.- Presentación:

El espacio público y la opinión pública constituyen un elemento central en el desarrollo de la vida política de las sociedades democráticas. El conocimiento de su conformación y manifestaciones resulta fundamental en la formación de un cientista político. Este Seminario se propone dotar de los elementos indispensables para su comprensión y análisis.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Comprensión del fenómeno de la opinión pública desde la perspectiva de las diversas teorías de las ciencias sociales que lo ha abordado
2. Habilidades: Análisis del proceso de conformación de la opinión pública mediante el uso de diversas herramientas metodológicas y técnicas de investigación.
3. Actitudes: Asumir la importancia que la opinión pública significa para el desarrollo y consolidación de una sociedad democrática

4.- Saberes

Saberes Teóricos: El Seminario se propone un acercamiento al concepto a través de las principales contribuciones teóricas tales como la teoría crítica (Habermas), teorías de sistemas (Luhmann), ciencia política (Sartori), teoría psico-social (Noelle-Newmann).

Saberes Prácticos: Métodos y técnicas de investigación para identificar el clima y conocer el estado de la opinión pública sobre determinado asunto. Los métodos serán tanto cuantitativos con el objeto de medir el estado de la opinión (sondeos, encuestas) como cualitativos que permitan apreciar el clima de opinión (grupos focales, grupos de discusión, entrevistas).

Saberes Formativos: Capacidad para identificar y analizar un proceso de opinión pública, tanto en los elementos que lo conforman como en sus repercusiones en el desarrollo de una sociedad democrática.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Opinión pública

- 1.1 Conceptualización
- 1.2 Modelos de opinión pública
- 1.3 Opinión pública y medios de comunicación
- 1.4 Opinión pública y sociedad civil
- 1.5 Opinión pública y movimientos sociales
- 1.6 Opinión pública y cultura política

2. Espacio público y conformación de la opinión pública

- 2.1 Conceptualización
- 2.2 Configuración del espacio público
- 2.3 Espacio público y medios de comunicación: su mediatización
- 2.4 Espacio público y nuevas tecnologías de información: el ciberespacio

3. Herramientas para el estudio de la opinión pública

- 3.1 Herramientas cuantitativas
 - 3.1.1 Sondeo y encuestas de opinión
- 3.2 Herramientas cualitativas
 - 3.2.1 Grupos focales
 - 3.2.2 Grupos de discusión

6.- Acciones: El seminario combina la exposición magisterial, específicamente al inicio de cada tema, con las exposiciones y puestas en común por parte de los estudiantes, mediante

las cuales se abordarán los contenidos de los subtemas. Los estudiantes elaborarán un breve ensayo sobre el contenido de los temas 1 y 2. En el caso del tema 3, se realizará una práctica de aplicación de alguna de las herramientas señaladas que será presentada como reporte.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Aplicación adecuada de las herramientas para la indagación empírica de los procesos de opinión pública.
- **Criterio de Desempeño** En el caso de los ensayos su extensión máxima será de 10 cuartillas, su calidad estará relacionada con el número de autores y fuentes que citen en el documento (mínimo 3, máximo más de 8).
- **Campo de Aplicación** En el sector público organismo que requieran como insumos el estudio y análisis de la opinión pública (SEGOB, INEGI...), En el sector primario organismos y empresas dedicados a la elaboración de estos estudios.

8.- Calificación

Asistencia	10%
Exposición	20%
Ensayos	40%
Reporte	30%

9.- Acreditación:

Describir brevemente las tareas y acciones que se realizarán para desarrollar las habilidades y los resultados que se esperan obtener de las mismas.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Aguilar Villanueva, Luis F. "Una reconstrucción del concepto de opinión pública" en REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES No. 130, oct-dic. 1987, México, UNAM.

Arato, Andrew y Jean L. Cohen. "Esfera pública y sociedad civil" en Metapolítica Vol. 3, Num. 9, enero-marzo 1999, México.

Avritzer, Leonardo. "Diálogo y reflexividad: acerca de la relación entre esfera pública y medios de comunicación" en METAPOLÍTICA Vol. 3, Num. 9, enero-marzo 1999, México.

Bourdieu, Pierre. "La opinión pública no existe" en SOCIOLOGIA Y CULTURA, CNCA/Grijalbo, México, 1990.

Castells, Manuel. LA ERA DE LA INFORMACIÓN. El poder de la identidad. Vol. II. Siglo XXI editores, México, 1999.

Chomsky, Noam. EL BENEFICIO ES LO QUE CUENTA. Neoliberalismo y orden global. Ed. Critica, Biblioteca de Bolsillo, Barcelona, 1999

Dahlgren, Peter. "El espacio público y los medios. ¿Una nueva era?" en ESPACIOS PÚBLICOS EN IMÁGENES, Isabelle Veyrat-Masson y Daniel Dayan (comps), Gedisa, España, 1997

- Habermas, Jürgen. HISTORIA Y CRITICA DE LA OPINION PÚBLICA. Gustavo Gilli, Barcelona, 1981 (1ª. Edición).
- Habermas, Jürgen. FACTICIDAD Y VALIDEZ. Editorial Trotta, Madrid, 2010.
- Hernández Cid, Rubén. "Elecciones y estadística" en ALGUNOS ENFOQUES METODOLÓGICOS PARA ESTUDIAR LA CULTURA POLÍTICA EN MEXICO, Rosalía Winocur (coord), IFE/FLACSO, México, 2002.
- Luhmann, Niklas y Rafaele De Georgi. 1993. TEORIA DE LA SOCIEDAD, Universidad de Guadalajara/UIA/ITESO, México.
- McCann, James and Chapell Lawson. "An Electorate Adrift? Public Opinion and the Quality of Democracy in Mexico, *Latin American Research Review*, Vol. 38, No. 3, October 2003.
- Noelle-Neumann, Elisabeth. "La espiral del silencio. Una teoría sobre la opinión pública" en *Cuadernos de Comunicación* No. 18, Diciembre 1976, México.
- Noelle-Neumann, Elisabeth. LA ESPIRAL DEL SILENCIO. Opinión pública: nuestra piel social. Paidós Comunicación, Barcelona, 1995.
- Papacharissi, Zizi. "The virtual sphere. The internet as a public sphere", *New Media & Society* Vol 4, Sage Publications, London, 2002
- Price, Vincent. OPINION PÚBLICA, Universidad de Guadalajara/ DOPSA /PEAC, México, 1994.
- Priess, Frank. "Encuestas y actividad política. Un instrumento válido y su mal uso" en MERCADOTECNIA POLÍTICA, (CD), Fundación Konrad Adenauer/CIEDLA, Buenos Aires, 1997.
- Sartori, Giovanni. ELEMENTOS DE TEORÍA POLÍTICA. Alianza Universidad Textos, Madrid, 1992.
- Scheufele, Dietram A. and Eilliam P. Eveland. "Perceptions of 'Public Opinion' and 'Public' Opinion Expression", *International Journal of Public Opinion Research* Vol. 13 No. 1, 2001
- Thompson, John B. "La teoría de la esfera pública" en *Voces y Cultura. Revista de Comunicación* No. 10, II semestre de 1996, Barcelona.
- Thompson, John B. LOS MEDIA Y LA MODERNIDAD. Paidós Comunicación, España, 1998
- Tuesta Soldevilla, Fernando. NO SABE/NO OPINA. Encuestas políticas y medios. Fundación Konrad Adenauer, Lima, 1997.
- Iyengar S. y D.R. Kinder. 1993. TELEVISION Y OPINION PUBLICA. Información es poder, Gernika, México.
- Wolton, Dominique. "La comunicación política: construcción de un modelo" en EL NUEVO ESPACIO PÚBLICO, Ferry, Wolton, et. al., Ed. Gedisa, España, 1992.

Bibliografía Complementaria

- Boladeras Cucurella, Margarita. "La opinión pública en Habermas" en *Anàlisi* 26, 2001.
- Champagne, Patrick. "Los sondeos, el voto y la democracia" en VOCES Y CULTURAS, *Revista de Comunicación* No. 10, II semestre 1996, Barcelona.
- Freidenberg, Flavio, Orlando D'Adamo y Virginia García Beaudoux. "Opinión pública, o abriendo la caja de Pandora de las definiciones" en *Ecuador DEBATE* N° 46

Keane, John. "Transformaciones estructurales de la esfera pública" en ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Enero – abril 1997, México

López García, Guillermo. "Comunicación en red y mutaciones de la esfera pública" en Zer, Num. 20, 2006.

Melucci, Albert. "Esfera pública y democracia en la era de la información" en METAPOLÍTICA Vol. 3, Num. 9, enero-marzo 1999, México.

Miège, Bernard. "El espacio público: mas allá de la esfera política" en COMUNICACIÓN POLITICA Gauthier, Gosselin y Mouchon (comps,) Gedisa editorial, Barcelona, 1998.

Tremblay, Gaëtan. "Economía Política del espacio público y mutaciones mediáticas" en Cuadernos de Información y Comunicación, vol. 11, 2006

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

Comunicación política, elecciones y calidad de la democracia

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input type="checkbox"/>			
Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. **Especializante Selectiva**
4. Optativa Abierta

Elaborado

Dr. Francisco de Jesús Aceves González

Fecha de Elaboración:

17 de enero de 2013

2.- Presentación:

La comunicación política constituye un proceso central en el desarrollo de la política. Condición *sine qua non* de la misma, se ha convertido en un objeto de estudio indispensable en el marco de la creciente democratización que se experimenta a nivel internacional.

3.- Unidad de Competencia

1. **Conocimientos:** Comprensión del fenómeno de la comunicación política desde las diversas perspectivas teóricas de las ciencias sociales.
2. **Habilidades:** Analizar el comportamiento estratégico de los agentes en ausencia o presencia de información. Diseñar proyectos de planeación de estrategias de comunicación, apoyados en instrumentos de análisis, diagnóstico y selección de medios y lenguajes adecuados. Aplicar las técnicas para la evaluación de las estrategias de comunicación. Construir modelos teóricos que analicen el valor estratégico de la información y la comunicación en el comportamiento de los agentes y en el proceso de toma de decisiones.
3. **Actitudes:** Asumir la importancia que la comunicación política significa para el desarrollo y consolidación de una sociedad democrática

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Identificación de los elementos que conforman el proceso de la comunicación política. Conocimiento y discusión de las principales contribuciones que desde diversas perspectivas de las ciencias sociales se han realizado sobre este proceso. Conocimiento y discusión de los actores y procesos que intervienen en la comunicación política. Conocimiento y discusión de las técnicas utilizadas para el análisis y evaluación de los procesos de comunicación política.

Saberes Prácticos: Métodos y técnicas para el diseño de estrategias de comunicación política en el campo gubernamental, electoral y ciudadano.

Saberes Formativos: Capacidad para identificar y analizar un proceso de comunicación política, tanto en los elementos que lo conforman como en sus repercusiones en el desarrollo de una sociedad democrática.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Comunicación Política
 - 1.1 Conceptualización
 - 1.2 Modelos de comunicación y comunicación política
 - 1.3 Mediatización de la política
 - 1.4 Ciberpolítica
2. Comunicación política y sus actores
 - 2.1 Comunicación Gubernamental
 - 2.1.1 Construcción de la agenda gubernamental
 - 2.2 Comunicación ciudadana
 - 2.2.1 Incidencia política
 - 2.2.2 Técnicas y estrategias de cabildeo ciudadano
3. Comunicación política y procesos electorales
 - 3.1 Regulación legislativa de campañas electorales
 - 3.1.1 Estudio comparado de legislaciones electorales
 - 3.1.2 Regulación de campañas y legislación en México
 - 3.2 Estrategias de campaña y mercadotecnia política
 - 3.2.1 Herramientas tradicionales

3.2.2 Herramientas Audiovisuales

3.2.3 NTIC y procesos electorales

6.- Acciones: El seminario combina la exposición magisterial, específicamente al inicio de cada tema, con las exposiciones y puestas en común por parte de los estudiantes, mediante las cuales se abordarán los contenidos de los subtemas. Los estudiantes elaborarán un breve ensayo sobre el contenido de los temas 1 y 2. En el caso del tema 3, se realizará una propuesta de estrategia de comunicación electoral será presentada como reporte.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Aplicación adecuada de las herramientas para la indagación empírica de los procesos de comunicación política.
- **Criterio de Desempeño** En el caso de los ensayos su extensión máxima será de 10 cuartillas, su calidad estará relacionada con el número de autores y fuentes que citen en el documento (mínimo 3, máximo más de 8).
- **Campo de Aplicación** En el sector público, particularmente en instituciones de gobierno y partidos políticos. En el sector privado organismos y empresas dedicados al diseño de estrategias de comunicación política, así como a las organizaciones no gubernamentales o ciudadanas, que pretendan incidir en la agenda pública.

8.- Calificación

Asistencia	10%
Exposición	20%
Ensayos	40%
Reporte	30%

9.- Acreditación:

Describir brevemente las tareas y acciones que se realizaran para desarrollar las habilidades y los resultados que se esperan obtener de las mismas.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

- Acosta Valverde, Miguel y Luz Paula Parra Rosales. 1995. LOS PROCESOS ELECTORALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Guía para el análisis de contenido electoral en México. Academia mexicana de Derechos Humanos AC/ Universidad Iberoamericana, México
- Almond, G.A. y G.B. Powell. 1972. POLITICA COMPARADA, Paidós, Buenos Aires.
- Arterton, F. Ch. 1987. LAS ESTRATEGIAS INFORMATIVAS DE LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES, Publigráficos, México.
- Castells, Manuel. LA ERA DE LA INFORMACIÓN. Siglo XXI editores, México, 1999.
- Castells, Manuel. COMUNICACIÓN Y PODER. Alianza Editorial, Madrid, 2009.
- Deutsch, K.W. LOS NERVIOS DEL GOBIERNO. Modelos de comunicación y control políticos, Paidós Studio básica, México, 1989.

- Gauthier, Gosselin y Mouchon. COMUNICACIÓN Y POLITICA. Gedisa editorial, Barcelona, 1998.
- Golding, Peter y Wendy Monk. "La comunicación política y la ciudadanía" en COMUNICACIÓN POLITICA Muñoz-Alonso y rospir (Eds.), Ed. Universitas, España, 1995.
- Gosselin, André. "La comunicación política. Cartografía de un campo de investigación y de actividades" en COMUNICACIÓN Y POLITICA Gauthier, Gosselin y Mouchon (comps,) Gedisa editorial, Barcelona, 1998.
- Graber, Doris A. EL PODER DE LOS MEDIOS EN LA POLITICA, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1986.
- Izurietta, Roberto et. al. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA GOBIERNOS, La Crujía ediciones, Argentina, 2002.
- KRAUS, S. y D. DAVIS. 1978. THE EFFECTS OF MASS COMMUNICATION ON POLITICAL BEHAVIOR. The Pennsylvania State University Press, University Park and London. Existe traducción al español: COMUNICACION MASIVA. Sus efectos en el comportamiento político, Trillas, México, 1991.
- LAZARSELD, P., B. BERELSON y H. GAUDET. 1962. EL PUEBLO ELIGE. Estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial, Editorial Paidós, Buenos Aires. Titulo original THE PEOPLE 'S CHOICE. How the Voter Makes up his Mind in a Presidential Campaign, (1a ed. 1944), Columbia University Press, New York.
- Maarek Philippe J. MARKETING POLÍTICO Y COMUNICACIÓN. Claves para una buena información política. Paidós Comunicación, España, 1997
- Martinez Silva, Mario y Roberto Salcedo. MANUAL DE CAMPAÑA, INEP.A.C., México, 1998.
- McCombs, Maxwell. 1993. "Power, Television and Every Life. The agenda-setting effect", University of Texas, Mimeo.
- McCombs, M. y D. Shaw. 1972. "The Agenda setting Function of Mass Media" in PUBLIC OPINION QUARTERLY 36, Summer.
- McCombs y Dixie Evatt. 1995. "Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting" en CUMUNICACIÓN Y SOCIEDAD Vol. VIII, Num. 1, Universidad de Navarra, España
- McCombs, Maxwell. 1997. "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo" en LOS EFECTOSDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Bryant y Zillmann (comps), Paidós, España.
- Moscovici, Serge. 1985. LA ERA DE LAS MULTITUDES, FCE, México.
- Sarcinelli, Ulrico. "¿De la democracia parlamentaria y representativa a la democracia de los medios?" en Contribuciones, año XIV, No. 2, abril-junio 1997, Argentina
- Sartori, Giovanni. ELEMENTOS DE TEORIA POLITICA. Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Sartori, Giovanni.1998. HOMO VIDENS. La sociedad teledirigida, Editorial Taurus, México.
- Wolton, Dominique. "La comunicación política: construcción de un modelo" en EL NUEVO ESPACIO PÚBLICO, Ferry, Wolton, et. al., Ed. Gedisa, España, 1992.
- Wolton, Dominique. "Las contradicciones de la comunicación polftica" en COMUNICACIÓN Y POLITICA Gauthier, Gosselin y Mouchon (comps,) Gedisa editorial, Barcelona, 1998.

Wright Mills, Charles. 1978. LA ELITE DEL PODER. Fondo de Cultura Económica, México.

Bibliografía Complementaria

Achache, Gilles. 1992. "El marketing político", en EL NUEVO ESPACIO PUBLICO, Ferry, Wolton et al, Gedisa, España.

Aguilar Zínzer, Adolfo. 1995. ¡VAMOS A GANAR! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder. Editorial Oceáno, México

Ferrer, Eulalio. 1992. DE LA LUCHA DE CLASES A LA LUCHA DE FRASES. De la propaganda a la publicidad. El País/Aguilar, Madrid.

González Llaca, Edmundo. 1981. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PROPAGANDA. Ed. Grijalbo, México.

Keane, John. 1992. "La democracia y los medios de comunicación" en INTERMEDIOS No. 1, Abril-mayo.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Seminario de Elección Racional**

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	Doctorado en Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por:

Dra. Alicia Gómez

Fecha de Elaboración:

25 de enero del 2013

2.- Presentación:

El seminario tiene la finalidad de adentrar al doctorando al conocimiento de los fundamentos, principales debates, críticas y aplicaciones, de una de las corrientes más relevantes de la ciencia política contemporánea como lo es la teoría de la elección racional. El punto de partida radica en que el conocimiento de esta corriente representa un elemento indispensable en la formación de un politólogo competitivo y de alto nivel que sea capaz de analizar problemas relevantes como estrategias y toma de decisiones pero también

problemáticas más profundas como la de la cooperación social y las transformaciones institucionales de largo alcance en las sociedades de hoy en día. Asimismo, se pretende brindar al doctorando los elementos para el debate y la crítica acerca de los límites y alcances metodológicos del modelo.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: el doctorando tendrá acceso al conocimiento de las principales aportaciones sobre la teoría de la elección racional, sus críticas y aplicaciones.
2. Habilidades: El doctorando será capaz de discernir las posibilidades analíticas y para la investigación de la teoría de la elección racional así como su potencialidad para dar cuenta de problemas relevantes de la política de hoy en día.
3. Actitudes: El doctorando tendrá la capacidad de criticar y establecer los límites y alcances de la teoría mencionada.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: El doctorando conocerá los fundamentos aplicaciones y críticas a la teoría de la elección racional.

Saberes Prácticos: El doctorando leerá, analizará y discutirá la teoría de la elección racional.

Saberes Formativos: Elaborará ensayos críticos, teóricos y de análisis concreto a partir de la teoría de la elección racional.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD VISTAS POR LA TEORÍA DE JUEGOS

Decisiones interdependientes

El nuevo contrato social

El problema de la cooperación social

CONCEPTOS BÁSICOS

Individualismo metodológico

Acciones y oportunidades

Individuo vs. grupos e instituciones

Elección, estado de naturaleza, preferencia y resultado

Preferencia postulada

Decisión bajo riesgo y decisión bajo certidumbre

Decisión bajo ignorancia

LOS TIPOS DE JUEGOS

La elección social o los juegos de n personas

Juegos bipersonales

Juegos de suma cero y juegos de cooperación

El equilibrio de Nash

El teorema del *minimax* de Von Neumann

El *dilema del prisionero*

La estrategia

ALGUNAS APLICACIONES EN LA CIENCIA POLÍTICA

Análisis de procesos de democratización

LOS DEBATES ALREDEDOR

Los tipos de racionalidad y las críticas al concepto
Los límites metodológicos del modelo

6.- Acciones: Las actividades del seminario consistirán de lectura de bibliografía básica, exposición por parte de maestro y estudiantes, debates y elaboración de ensayos.

7.- Elementos para la evaluación

- Evidencias de aprendizajes: mostrar la comprensión, conocimiento, crítica y capacidad de aplicación de las teorías de la elección racional.
- Criterio de Desempeño: Exposiciones, discusión en clase y elaboración de ensayos.
- Campo de Aplicación: En el trabajo académico de investigación y docencia y en la consultoría y el desempeño en instituciones públicas.

8.- Calificación y Acreditación

La calificación se obtendrá a partir de actividades como la exposición en clase, la discusión y la elaboración de ensayos.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Arrow, Kenneth, "Valores individuales y valores sociales", en Josep Colomer (ed.), *Lecturas de teoría política positiva*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1991.

Axelrod, Robert, *La evolución de la cooperación*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

Binmore, Ken *Fun and games: a text on game theory*, Lexington, Mass, D.C. Heath and Company, 1992.

Binmore, Ken, *Game theory and the social contract*, The MIT Press, 1994.

Black, Duncan, *The theory of committees and elections*, Cambridge University Press, 1958.

Brams, *Theory of moves*, Cambridge University Press, 1994.

Colomer, Joseph, "Transitions by agreement: modeling the Spanish way", *American Political Science Review*, Vol. 85, No. 4, 1991.

....., "Estrategias institucionales en Europa Oriental", en *Claves*, No. 49, 1995.

....., *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998.

....., *Political institutions*, Oxford University Press, 2001.

Davis, Morton, *Teoría del Juego*, Madrid, Alianza, 1991.

Di Maggio, Paul y Walter Powell (eds.), *The new institutionalism in organizational analysis*, University of Chicago Press, 1991.

Dowding, Kate, "Equity and voting: ¿why democracy need dictators?", en *L'Annee Sociologique*, Vol. 47, No. 2, 1997.

Downs, Anthony, *An economic theory of democracy*, New York, Harper and Row, 1957.

Elster, John, *Tuercas y tornillos: una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, Gedisa, 1995.

-----, *Juicios salomónicos: las limitaciones de la racionalidad como principio de decisión*, Gedisa, 1996.

Fedderson y Pesendorfer, "The swing voters curse", *American economic review*, 1996, No. 86.

Flood, Merrill, "Some experimental games", en *Research memorandum*, Rand corporation, 1952.

Grofman, Bernard, y Arendt Lijphart (eds.), *Electoral laws and their political consequences*, Agathon Press, 1986.

Hardin, Russell, "Why a constitution?", en B. Grofman y D. Wittman (eds.), *The federalist papers and the new institutionalism*, Agathon Press, 1989.

Hinich, Melvin y Michael C. Munger, *Analytical Politics*, Cambridge University Press, 1997.

Mainwaring, Scott, "Presidentialism, multipartism and democracy", en *Comparative Political Studies*, Vol. 26, No. 2, 1993.

Merrill, Samuel, "A comparison of Efficiency of Multicandidate Electoral Systems", en *American Journal of Political Science*, 1984.

Mitchell, William C., "Political Science and Public Choice: 1950-1970", *Public choice*, Vol. 98, No. 3-4, 1999.

Morgenstern, Oskar, "Prólogo", en Morton Davis, *Teoría del Juego*, Alianza Editorial, 1971.

Niemi, Richard G., y William H. Riker, en *Lecturas de Teoría Política Positiva*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1991.

Nozick, Robert, *La naturaleza de la racionalidad*, Paidós, 1995.

Olson, Mancur, *The logic of collective action*, Cambridge University Press, 1968.

Ordeshook, Peter C., *Game theory and political theory*, Cambridge University Press, 1986.

Poundstone, William, *Prisoner's Dilemma*, Anchor Books, 1992.

Przeworski, Adam, "Democracy as a contingent outcome of conflicts", en John Elster y Rune Slagstad, *Constitutionalism and democracy*, Cambridge University Press, 1998.

Rasmusen, Eric, *Juegos e información: una introducción a la teoría de juegos*, FCE, 1996.

Resnik, Michael, *Elecciones: una introducción a la teoría de juegos*, Gedisa, 1998.

Riker, William H., "Implicaciones del desequilibrio de la regla de la mayoría para el estudio de las instituciones", en *Lecturas de teoría política positiva*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1991.

Sen, Amartya, "Maximization and the act of choice", en *Econometrica*, Vol., 65, No. 4, 1997.

Shepsle y Bonchek, *Analyzing politics: rationality, behavior and institutions*, Norton and Company, 1997.

Tsebelis, George, "Decision making in political systems: veto players in presidentialism, parliamentarism, multicameralism and multipartyism" en *British journal of Political Science*, Vol. 25, NO. 1, 1995.

Tullock, Gordon, "Federalism: problems of scale", en *Public choice*, Vol. VI, 1969.

-----, "La irrelevancia general del teorema general de la imposibilidad", en *Hacienda Pública*, No. 44, 1977.

Zintl, Rainhard, *Comportamiento Político y elección racional*, Barcelona, Gedisa, 1995.

Bibliografía Complementaria

Arrow, Kenneth, *Social choice and individual values*, New Haven, Yale University Press, 1963.

Colomer, Joseph, "La incertidumbre de la democracia", en *GAPP*, No.4.

....., "Después de Fidel, ¿qué?", en *Revisa Encuentro de la Cultura Cubana*, No. 8-9, Madrid, 1998

....., *Strategic transitions: game theory and democratization*, John Hopkins University Press, 2000.

Díaz y Magaloni, *Transition Games. Initiating and sustaining democracy*, Harvard University y Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., 1997.

Goodin, Robert, *The theory of institutional design*, Cambridge University Press, 1996.

Gómez, Alicia, *Juegos políticos: las estrategias del PAN y del PRD en la transición mexicana*, U. de G., 2003.

Przeworski, Adam, "Algunos problemas en el estudio de las transiciones hacia la democracia", en O'Donnell, Schmitter y Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario: 3. Perspectivas comparadas*, Paidós, 1988.

....., *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en Europa del Este*, Cambridge University Press, 1995.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Actitudes, conducta política y comportamiento electoral

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. **Especializante Selectiva**
4. Optativa Abierta

Elaborado

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

Fecha de Elaboración:

10 DE ENERO DE 2013

2.- Presentación:

Este seminario está enfocado a la exploración de las teorías existentes en torno al comportamiento político y electoral de los ciudadanos. Los doctorandos serán capaces de identificar los modelos de votación para explicar el comportamiento electoral. Se hará énfasis en el diseño, uso e interpretación de encuestas y bases de datos. Además, se presentan estudios sobre las influencias mediáticas y el cambio en la actitud y opinión pública.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: Teorías en torno al comportamiento político y electoral.
2. Habilidades: Formulación de instrumentos para medir el comportamiento político.
3. Actitudes: Sensibilidad para la formulación de instrumentos que puedan recoger la percepción ciudadana.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

Teorías del comportamiento político y electoral.

Saberes Prácticos:

Herramientas para diseñar encuestas y otros instrumentos que recojan el estado en que se encuentra la ciudadanía. Creación de cuestionarios y herramientas metodológicas para la aplicación y análisis de encuestas. SPSS.

Saberes Formativos:

Manejo de teorías y conceptos que sustentan la investigación dirigida a los ciudadanos y su comportamiento político y electoral.

Formar profesionales capaces de formular y organizar los pensamientos políticos para su análisis. Formar profesionales capaces de entender la metodología de las encuestas de opinión y de poder crear las propias con el rigor científico necesario.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

Tema 1. Comportamiento político

Subtemas: ideología, valores y capital social.

Tema 2. Sistemas de creencias de masas y comunicación

Subtemas: creencias, información y orientaciones

Tema 3. Paradigma de cultura política

Subtemas: los tipos de ciudadanos y el impacto en las elecciones

Tema 4. Espectro ideológico izquierda-derecha

Subtemas: ideología, ciudadanos y elecciones

Tema 5. Valores post-materialistas y las teorías de Inglehart
Subtemas: sociedades y valores

Tema 6. Orientaciones y actitudes políticas
Subtemas: la formación de la identidad política

Tema 7. Confianza política e interpersonal
Subtemas: sociología de masas y su organización política

Tema 8. Participación política
Subtemas: manifestaciones de participación

Tema 9. Capital social y democracia
Subtemas: la ciudadanía y su influencia en el sistema político

Tema 10. Modelos económicos del voto.
Subtemas: estructuras y comportamiento electoral.

Tema 11. Modelos políticos del voto.
Subtemas: Partidismo, opinión pública y comportamiento electoral.

Tema 12. Encuestas de opinión en Jalisco
Subtemas: Diseño de encuestas y validez

6.- Acciones: Discusión de las Tesis de Doctorado y Asesoría sobre la parte teórica de las mismas.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Producto final. Aplicación de las teorías y herramientas en el diseño de investigación.
- **Criterio de Desempeño** Se busca un desempeño óptimo en el manejo de las teorías y de la elaboración de herramientas.
- **Campo de Aplicación**

8.- Calificación

30% ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

30% EXPOSICIÓN DEL ALUMNO

40% PRODUCTO FINAL

9.- Acreditación:

Actividad	Objetivo	Quién la desarrolla	Competencias.
Cátedra	Presentar tema de clase.	El profesor	Adquisición de herramientas conceptuales.
Preguntas y respuestas.	Clarificar los puntos de la teoría presentada.	El profesor y los alumnos.	Clarificación de dudas.
Exposición crítica del alumno.	Desarrollar el pensamiento crítico.	El alumno.	Habilidad de pensamiento crítica y argumentativo.
Exposición de trabajos de investigación.	Aplicación de los conocimientos adquiridos.	El alumno.	Habilidad de síntesis y convencimiento en grupos pequeños.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

- Almond, G. y Sidney Verba (1973) *La cultura cívica*. Madrid, Euramerica
- Alonso, Jorge (coord.) (1994) *Cultura política y educación cívica*. México, Miguel Ángel Porrúa
- Barber, Benjamin (2000) *Un lugar para todos: como fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona, Paidós.
- Cortes Guardado, Marco A. y Shibya Soto, Cecilia. *Los valores de los jaliscienses: encuesta estatal de valores*. Universidad de Guadalajara.
- Booth, John A. y Mitchel A. (1993) "paths to democracy and the political culture of Costa Rica, Mexico and Nicaragua" en *Political culture and democracy in developing countries*, USA Lynne Rienner Publishers
- Camou, Antonio (1992) "Gobernabilidad y democracia" en *Nexos*, núm. 170, Febrero.
- (1995) "Response" to C.M. Duncan "Civic virtue and self-interest" en *American Political Science Review*, vol. 89, núm. 1 marzo
- Cohen, J. Andrew Arato (1996) *Civil society and political theory*, Cambridge y Londres, the MIT Press.
- Comte-Sponville, André (1997) *Pequeño tratado de grandes virtudes*. Barcelona, Ed. Andrés Bello
- Cortina, Adela (1997) *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, Alianza Editorial
- De la Peña, Guillermo (1987) "La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara". en *Nueva Antropología*, num. 38

Fukuyama, F. (1996) *Confianza: las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad*. Buenos Aires, Atlántida.

Gradilla Damy, Misael y Cortés Guardado, Marco (1991) “Una explicación de las transiciones a la democracia en Europa y América Latina en el marco de la estructuración de las sociedades contemporáneas” en: Barba, C. Y Hurtado, J. (coord.) *Las transiciones a la democracia en América Latina*. México, Porrúa.

Hersh, Richard, Diana Polito y Josep Reimer (1984) *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*. Madrid. Narcea.

Inglehart, R. (1988) “The renaissance of political culture” en *American Political Science Review*. USA. Núm 82, Diciembre.

--- (2000) *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid, Siglo XXI-Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rawls, J. (1995) *Liberalismo político*. FCE México

World Values Survey Study Group (1994) *World Values Survey 1981-1984 y 1990-1993*. Ann Harbor, Michigan. Institute for Social Research, Interuniversity Consortium for Political and Social Research.

Bibliografía Complementaria

Colom González, Francisco (1994) “Dilemas de la regulación moral en las sociedades democráticas” en revista internacional de filosofía política, núm. 4, noviembre

Dagger, Richard (1997) *Civic virtues: rights, citizenship and republican liberalism*. USA, Lynne Rienner Publisher.

Diamond, Larry (1993) *Political culture and democracy in developing countries*. USA, Lynne Rienner Publisher.

Duncan, Christopher M. (1995) “Civic virtue and self-interest” en *American Political Science Review*, vol. 61

Putnam, Robert D., Leonardi, R. Y Nanetti, R. (1993) *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. New Jersey. Princeton University Press.

---(2000) *Bowling alone: the collapse and revival of American community*. New York. Simon and Schuster.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Actitudes políticas, representación y prácticas de las élites políticas

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. **Especializante Selectiva**
4. Optativa Abierta

Elaborado

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

Fecha de Elaboración:

10 DE ENERO DE 2013.

2.- Presentación:

Este seminario está enfocado al comportamiento político de los actores políticos, en específico a las élites políticas: políticos con cargo de elección pública o de designación en la administración pública municipal, estatal y federal. Se analizan los actuales debates en torno a su comportamiento, en específico respecto a los sistemas de creencias, el elitismo democrático y la rational choice. Del mismo modo se exploran otros enfoques como los valores y sistemas de creencias y del actor dentro del sistema social. Finalmente, se estudian las relaciones entre los líderes y los ciudadanos a través de sus vínculos, grupos de interés, partidos y agenda setting.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: Teorías en torno al comportamiento político de las élites y su impacto en la democracia representativa.
2. Habilidades: Formulación de instrumentos para medir el comportamiento político de las élites políticas.
3. Actitudes: Sensibilidad para la formulación de instrumentos que puedan recoger el comportamiento de las élites y su impacto en la democracia representativa.

4.- Saberes

Saberes Teóricos:

Manejar las teorías de élites y del elitismo y su impacto en las teorías de la democracia.

Saberes Prácticos:

Herramientas para analizar las instituciones representativas, en particular a los actores políticos.

Saberes Formativos:

Se busca formar profesionales que manejen las teorías más actuales en el campo de la representación y de la democracia, así como las herramientas para el estudio de las instituciones representativas.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

Tema 1. Elites y toma de decisiones.

Subtemas: Sistemas de creencias y toma de decisiones

Tema 2. Elitismo democrático.

Subtemas: Creencias de las élites y elitismo democrático

Tema 3. Psicología de las elites.

Subtemas: Psicología política y elección racional

Tema 4. Representación política y democracia

Subtemas: Tipos de representación e instituciones democráticas.

Tema 5. Las élites y la rational choice.
Subtemas: El comportamiento según la Rational choice.

Tema 6. La opinión de las élites.
Subtemas: Valores y sistemas de creencias de las élites.

Tema 7. Las élites como actores.
Subtemas: El Actor-Situación en el Sistema social de Parsons y Luhmann.

Tema 8. La relación entre líderes y el pueblo.
Subtemas: Representación, vínculos, partidos, grupos de interés.

Tema 9. Conexiones entre élites y masa.
Subtemas: Agenda setting y comunicación política.

Tema 10. Polarización a nivel de élite y de masa
Subtemas: Las brechas entre los representantes y representados.

Tema 11. Las élites y la representación
Subtemas: Análisis de las instituciones representativas, la representación como producto

6.- Acciones:

Discusión de las Tesis de Doctorado y Asesoría sobre la parte teórica de las mismas.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Producto final. Aplicación de las teorías y herramientas en el diseño de investigación.
- **Criterio de Desempeño** Se busca un desempeño óptimo en el manejo de las teorías y de la elaboración de herramientas.
- **Campo de Aplicación**

8.- Calificación

30% ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

30% EXPOSICIÓN DEL ALUMNO

40% PRODUCTO FINAL

9.- Acreditación:

Actividad	Objetivo	Quién la desarrolla	Competencias.
Cátedra	Presentar tema de clase.	El profesor	Adquisición de herramientas conceptuales.

Preguntas y respuestas.	Clarificar los puntos de la teoría presentada.	El profesor y los alumnos.	Clarificación de dudas.
Exposición crítica del alumno.	Desarrollar el pensamiento crítico.	El alumno.	Habilidad de pensamiento crítica y argumentativo.
Exposición de trabajos de investigación.	Aplicación de los conocimientos adquiridos.	El alumno.	Habilidad de síntesis y convencimiento en grupos pequeños.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Ai Camp, Roderic (2006) *Las elites del poder en México*, Siglo XXI México 2006
 _____ (ed.) (2006a) *Políticos y política en América Latina* Madrid: Fundación Carolina-Siglo XXI

_____ (2006b). “En Calidad de los políticos y calidad de la política”. Paper presented at the Latin American Studies Association Puerto Rico.

_____ (2008a) “Some reflections on the relationship between politicians and politics in Latin America after twenty five years of democracy” in *Jean Monnet/Robert Schuman Paper Series* Vol. 8 No. 1, January 2008

_____ (2008b) “The political competence of representatives in Latin America: an analysis of eleven national cases”. *Prepared for delivery at the 2008 Annual Meeting of the American Political Science Association*, August 28-31, 2008

_____ (2009). “Calidad de los políticos y calidad de la política”. En José Reynoso Núñez y Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo (Coords.). *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario*. Universidad Nacional Autónoma de México. Págs.:427-450.

Best, Heinrich y Cotta, Maurizio (2000) *Parliamentary Representatives in Europe, 1848-2000: Legislative Recruitment and Careers in Eleven European Countries* Oxford University Press, 2000

Blondel, Jean (1985) *Government ministers in the contemporary world*, SAGE Publications
 Bobbio, Norberto (1983) ‘Elites, teoría delle’ in N. Bobbio, N. Matteucci, e G. Pasquino, *Dizionario di Politica*, Torino: UTET, 373-379

Bibliografía Complementaria

Higley, John et al. (1991) "Elite integration in stable democracies: a reconsideration" en *European Sociological Review* Vol. 7 Núm. 1 Oxford University Press

Higley, John y Burton, Michael (1989) "The elite variable in democratic transitions and breakdowns" in *The American Sociological Review*, Vol. 54, No. 1 February

Higley, J. and J. Pakulski (2007), "Elite and Leadership Change in Liberal Democracies", *Comparative Sociology*, Vol. 6, pp. 6-26.

Jones, Mark P. et al. (2002) "Amateur legislators-professional politicians: the consequences of party centered electoral rules in a Federal System" in *American Journal of political Science*, vol. 46, No. 3 (July) pags. 656-669

Norris, Pippa (1997) *Passages to power: legislative recruitment in advanced democracies*, Cambridge University Press

_____ (2006) "Recruitment" en Katz and Crotty (eds.) (2006) *Handbook of Party Politics*, SAGE Publications

Payne, James L. and Woshinsky, Oliver H. (1972) "Incentives for Political Participation" in *World Politics*, Vol. 24, No. 4 (Jul., 1972), pp. 518-546

Payne, James L. (1972) *Incentive Theory and Political Process; Motivation and Leadership in the Dominican Republic* (D.C. Heath)

Putnam, Robert D. (1973) *The beliefs of politicians*, Yale University Press, 1973

_____ (1976) *The comparative study of political elites*, Prentice Hall

Payne, James L. (1982). "Career Intentions and Electoral Performance of Members of the U.S. House." In *Legislative Studies Quarterly* 7:93-99.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Instituciones y Cambio Institucional**

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	Doctorado en Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por: Dra. Alicia Gómez López

Fecha de Elaboración: 20 de enero del 2013

2.- Presentación:

Este seminario tiene el objetivo de adentrar al doctorante en el conocimiento de las teorías y métodos más relevantes para el análisis de uno de los objetos esenciales de la ciencia política como son las instituciones y el cambio institucional. Se parte de la idea de que las instituciones y su transformación son fenómenos de gran complejidad, por lo que una mejor comprensión y análisis sólo se logran mediante la integración de enfoques diversos. Por ello, el seminario está orientado hacia la discusión de las características y diferencias entre algunas de las principales corrientes teóricas con el fin de propiciar el debate y el diálogo entre las orientaciones más propias de la ciencia política, y otras perspectivas relevantes como el institucionalismo histórico y el sociológico.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: El doctorante contará con el conocimiento amplio y profundo de las principales teorías que hoy en día componen el bagaje esencial de la ciencia política y disciplinas afines para el estudio de las instituciones y el cambio institucional.
2. Habilidades: El doctorante tendrá la capacidad para comparar las teorías y discernir su pertinencia como herramientas para el análisis de determinados casos y objetos.
3. Actitudes: El doctorante tendrá una actitud crítica y a la vez abierta a la integración de enfoques diversos y será sensible respecto de la complejidad del fenómeno institucional.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: El estudiante conocerá los aportes teóricos del institucionalismo racional, histórico, sociológico y empírico y será capaz de utilizarlos como herramientas para el análisis y explicación del fenómeno institucional y sus cambios.

Saberes Prácticos: Elaborará ensayos teóricos y pondrá a prueba las teorías para la interpretación del fenómeno institucional en casos concretos.

Saberes Formativos: Analizará, comparará y discutirá conceptos, teorías y problemas concretos.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. ¿Qué es una institución?

- a) La función reguladora de la institución en Ostrom y Pettit
- b) Resultados y eficacia: Peters, Offe, O'Donnell y Hardin
- c) El rol cognitivo de la institución en la visión histórica, sociológica y racional: Peters, Offe y Ostrom
- d) El carácter normativo de la institución: Peters y Offe
- c) La institución y su permanencia: en el institucionalismo histórico (Thelen y Steinmo, Peters) en el empírico (Peters) y en el racional (Hardin).

2. Cambio institucional o la dinámica de las “nuevas” instituciones

- a) Las visiones evolutiva, del *path dependence* y del equilibrio puntuado en el institucionalismo histórico según Peters
- b) El modelo de los límites dinámicos del institucionalismo histórico en Thelen, Mahoney y Steinmo.
- c) El diálogo racional/histórico de Hall
- d) Equilibrio y ensayo-error en Shepsle y Ostrom
- e) Confianza y estabilidad en la institución según Offe

3. El conflicto y la institución

- a) La regulación de conflicto en el institucionalismo empírico (Peters, Gunther y Muga)
- b) Interpretación de la norma y lucha de poder en O'Donnell
- c) Las instituciones y el poder social según Offe
- d) El intercambio y la distribución en North
- e) La utilidad y el desempeño organizacional (Peters)

- f) Conflictos distributivos y asimetrías de poder: el modelo de Knight
- g) Coaliciones y realineamientos políticos en el cambio institucional (Hall y Thelen)
- h) Poder vs. cooperación en la institución según Moe
- i) La ambigüedad y el enfoque distribucional del poder en el institucionalismo histórico (Mahoney y Thelen).

4. Lo informal y lo formal en la institución.

- a) La “otra” institucionalización de O’Donnell
- b) Diseño institucional y discursos sociales en Dryzek
- c) Cambio incremental y patrones informales en North
- d) Lo informal como fuente de instituciones formales según Knight

6.- Acciones:

El curso se desarrollará a partir de exposiciones del profesor y los estudiantes y de la discusión grupal coordinada y guiada por el (la) profesor (a).

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:** comparará, discutirá y criticará modelos teóricos y será capaz de utilizarlos como herramienta para el análisis y explicación del fenómeno institucional en casos concretos. Dichas habilidades serán evidenciadas en exposiciones, discusiones en clase y elaboración de ensayos.
- **Criterio de Desempeño:** 2 exposiciones en clase: 20%; participación en la discusión en clase: 20%; un ensayo final: 60%.
- **Campo de Aplicación:** Las habilidades descritas pueden ser ejercitadas tanto en el campo del trabajo académico de la investigación y la docencia como en el profesional de la consultoría y del trabajo en instituciones público gubernamentales.

8.- Calificación y Acreditación

- 2 exposiciones en clase: 20%; participación en la discusión en clase: 20%; un ensayo final: 60%.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

-Gunther, Richard y Mugan, Anthony (1993), “Political institutions and cleavage management”, en Rockman y Kent (eds.) *¿Do institutions matter?*, The Brooking Institution.

-Hall, Peter (2010), “Historical institutionalism in rationalist and sociological perspective”, en Mahoney y Thelen, *Explaining institutional change: ambiguity, agency and power*, Cambridge University Press.

-Peters, B. Guy (2005), *Institutional theory in political science: the "new institutionalism"*, London, Continuum.

-Pettit, ...

-Shepsle, Kenneth (2001), "A comment on institutional change", *Journal of theoretical politics*, Vol. 13, No. 3.

-Smith, Roger M. (2006), "Which comes first, the ideas or the institutions?", en Shapiro, Skowronek y Galvin, *Rethinking political institutions: the art of the state*, New York University Press.

-Thelen, Kathleen (2006), "Institutions and social change. The evolution of vocational training in Germany", en Shapiro, Skowronek y Galvin, *Rethinking political institutions. The art of the state*, New York University Press.

-Thelen, Kathleen y Steinmo, Steven (1992), "Historical institutionalism in comparative politics", en Steinmo, Steven, *Structuring politics*, Cambridge University Press.

Bibliografía Complementaria

-Gómez, Alicia (2012), "Más allá de la teoría de la consolidación: dimensiones problemáticas en instituciones en nuevas democracias". *Spiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XIX, No. 54.

-Linz, Juan J. y Alfred Stepan (1996), *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, Baltimore, John Hopkins University Press.

-Naim, Moises (1994), "Latin America: the second stage of reform", en *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 4.

-Pastor, Manuel y Carol Wise, "The politics of second-generation reform", en *Journal of Democracy*, Vol. 10, No. 3.

-Przeworski, Alvarez, Cheibub y Limongi (1996), "What makes democracy endure?", en *Journal of Democracy*, Vol. 7, No.1.

-Rose Ackerman, Susan (2005), "Rendición de cuentas y el Estado de derecho en la consolidación de las democracias", en *Perfiles Latinoamericanos*, No. 26, julio-diciembre

-Sorensen, Georg (1993), *Democracy and democratization: processes and prospects in a changing world*, Oxford, Westview Press.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Ciencia Política I (Teoría del Estado, regímenes políticos y poderes)

Nivel: Maestría

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos: 8

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Maestría	Maestría en Ciencia Política	Ninguno
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado por: Dr. Javier Hurtado González

Fecha de Elaboración: 5 de febrero de 2013

2.- Presentación:

El seminario está orientado a brindar a los estudiantes los fundamentos de la teoría del Estado, así como los orígenes de los regímenes políticos de la democracia constitucional, y las características generales de los sistemas de gobierno en las democracias contemporáneas. Se le brindarán también los fundamentos de los sistemas de partidos y los sistemas electorales

3.- Unidad de Competencia

1. **Conocimientos:** Conocerá los fundamentos de la teoría del Estado, los orígenes históricos de la democracia constitucional y las características generales que presenta en la actualidad, así como la clasificación y funciones de los sistemas de partidos y electorales.
2. **Habilidades:** Capacidad para entender la evolución de las formas de Estado y de gobierno y distinguir las diferencias entre los distintos regímenes políticos, al igual que las características y funciones de los partidos y las elecciones en las democracias contemporáneas.
3. **Actitudes:** Distinguir de manera ágil y fundamentada los diferentes sistemas de gobierno y los tipos de sistemas de partidos y electorales.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Los principales aportes de la teoría del Estado, las diferencias entre los principales sistemas de gobierno y las principales funciones de los sistemas de partidos y electorales.

Saberes Prácticos: Tendrá la capacitación necesaria para distinguir las características del de los sistemas de gobierno, y de explicar de forma oral o por escrito sus antecedentes, y las principales características y funciones de los sistemas electorales y de partidos.

Saberes Formativos: Formar profesionales en el conocimiento de los orígenes y características de las formas de Estado y de gobierno, así como de los sistemas de partido y electorales.

5.- Contenido del Curso:

I. Teoría del Estado

- I.1 Antecedentes y definiciones del Estado
- I.2 Soberanía y poder político
- I.3 Formas de Estado y formas de gobierno

II. Orígenes de los regímenes políticos de la Democracia Constitucional

- II.1 El gobierno de Asamblea
- II.2 El gobierno parlamentario
- II.3 El parlamentarismo clásico
- II.4 La República de Weimar y el parlamentarismo alemán
- II.5 El parlamentarismo de la Tercera y Cuarta República Francesa
- II.6 Los orígenes del parlamentarismo inglés
- II.7 El surgimiento de la Quinta República Francesa
- II.8 El presidencialismo
- II.9 Funciones de los jefes de Estado y jefes de gobierno

III. Características generales de los sistemas de gobierno parlamentario, presidencial y semipresidencial en la actualidad

IV. Sistemas de partidos

IV.1 Origen, evolución y funciones

IV.2 Criterios de clasificación

IV.3 Los partidos anti sistema y su control

V. Sistemas electorales

V.1 Los sistemas mayoritarios y los proporcionales

V.2 Funciones de las elecciones

V.3 El proceso electoral y su organización

6.- Acciones:

- Exposiciones del profesor.
- Realización de tareas por los alumnos, así como exposición de algunos temas del programa por parte de ellos.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:** Es deseable que el estudiantes sea capaz de entregar un ensayo con calidad de publicable al final del curso.
- **Criterio de Desempeño**
 - Exposición y participación en clase: 20%
 - Tareas: 20%
 - Ensayo final: 60%

El estudiante tendrá que acreditar un mínimo del 80% de las asistencias a las sesiones contempladas en el seminario

- **Campo de Aplicación:** competencias para la investigación

8.- Calificación: basada en la suma de las tres actividades establecidas en el criterio de desempeño, habiendo cumplido con el 80 % de asistencias al seminario.

9.- Acreditación:

El promedio mínimo para acreditar la materia será de 80/100.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Capítulo I:

- Borja, R. (1971/1992). *Derecho político y constitucional* (1ra. Reimpresión, pp. 25-28, 29-77, 82-103 y 112-153). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Hobbes, T. (1997/1999). *El Estado* (1ra. Reimpresión, pp. 3-43). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Harto, F. (2005). *Ciencia Política y Teoría Política contemporáneas* (pp. 57-72). Madrid, España: Ed. Trotta, S.A.

Capítulo II:

- Loewenstein, K. (1965/1983). *Teoría de la Constitución* (3ra. Reimpresión pp. 41-72, 73-88 y 89-145). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Schmitt, C. (1982/1996). *Teoría de la Constitución* (2da. Reimpresión) (pp. 294-336). Salamanca, España: Alianza Universidad Textos.
- Vanossi, J. (2002). *Estudios de teoría constitucional*. Serie Doctrina Jurídica Núm. 70. (pp. 31-46). México, D.F: UNAM.

Capítulo III:

- Hurtado, J. (1999). *Sistemas de gobierno y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 19. México, D.F: Grupo Edición, S.A. de C.V.
- Sartori, G. (1994/1996). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de Estructuras, incentivos y resultados* (1ra. Reimpresión, pp. 97-167). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Valadés, D. (2003). *El gobierno de gabinete* (pp. 5-26). México, D.F: UNAM.

Capítulo IV:

- Colomer, Josep. (2009). *Ciencia de la política* (pp. 227-248). Barcelona, España: Ed. Ariel, S.A.
- García-Pelayo, M. (1986). *El Estado de partidos* (pp. 85-116). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Vilas, J. (1997/2000). Los partidos políticos en España. En R. del Águila (Ed.), *Manual de Ciencia Política* (2da. Edición, pp. 251-268). Madrid, España: Editorial Trotta, S.A.

Capítulo V:

- Sartori, G. (1994/1996). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de Estructuras, incentivos y resultados* (1ra. Reimpresión, pp. 15-36 y 39-93). México, D.F: Fondo de Cultura

Valles, Josep. (1997). *Sistemas electorales y gobierno representativo* (pp. 11-73).
Barcelona, España: Ed. Ariel, S.A.

Bibliografía Complementaria

Agozino, A. (1997). *Ciencia política y sociología electoral*, Buenos Aires,
Argentina: Editorial Universidad.

Emmerich, G., Alarcón, V. (Coords. 2007). *Tratado de Ciencia Política*. Barcelona,
España: Anthropos. Portillo, J. (1958/1976). *Génesis y Teoría General del Estado
Moderno* (3ra. Ed.). México,
D.F: Ed. Botas, S.A.

Marsh, D., Stoker, G. (Eds. 1997). *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Madrid,
España: Alianza Editorial.

Pasquino, G. (Comp. 1988-1995). *Manual de Ciencia Política* (7ma. Reimpresión).
Salamanca, España: Alianza Editorial.

Marsh, D., Stoker, G. (Eds. 1997). *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Madrid,
España: Alianza Editorial.

1.- Identificación del Curso: Democracia y procesos de democratización

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Ciencias Políticas I: Democracia representativa, deliberativa, participativa

Clave de la Materia:
Horas Teóricas:
Horas Prácticas:
Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por: Azul América Aguiar Aguilar. Doctora de investigación en ciencia política por el *Istituto Italiano di Scienze Umane* de la Universidad de Florencia, Italia. Profesora-investigadora en ITESO.

Fecha de Elaboración: 15 de enero de 2013.

2.- Presentación:

Este curso busca brindarle al alumno elementos teóricos suficientes para el análisis de los diferentes tipos de democracias, sus procesos, así como otros regímenes políticos. Desde hace 40 años un gran número de países de diversas regiones del globo (Europa del Sur, América Latina, Europa del Este, África y Asia) han transitado del autoritarismo a algún tipo democracia. Este régimen ha generado muchas expectativas entre los ciudadanos: se espera competencia electoral, pero también bienestar económico, social, expansión de derechos y un sin número de atributos más que hagan de la democracia una de calidad. El resultado más común después de más de 3 décadas de procesos de democratización es un

desencanto generalizado. Las preguntas obligadas son entonces ¿Cómo se entiende la democracia? ¿Qué se espera de ella? ¿Cuál es su naturaleza y cómo se diferencia de otro tipo regímenes políticos? ¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades de las diferentes tipos de democracia (mínima, liberal, participativa, deliberativa)? ¿Cómo se construye una democracia de calidad?

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: teóricos y metodológicos en el área de democracias y democratizaciones.
2. Habilidades: desarrollo de labores de investigación en el ámbito gubernamental, de organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales, así como docencia a nivel posgrado.
3. Actitudes: actitud crítica y la vez abierta a la integración de diferentes teorías de la democracia.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Desde una perspectiva comparada el alumno conocerá las diferentes teorías de la democracia, sus procedimientos y alcances. Para analizar con precisión los diferentes tipos de democracia es necesario comparar entre sí sus atributos distintivos, así como compararlos con otro tipo de regímenes políticos (autoritarismo, totalitarismo, híbridos). Del mismo, se explorarán las dimensiones sustantivas y procedimentales de una democracia de calidad.

Saberes Prácticos: El estudiante desarrollará artículos académicos y presentación de proyectos de investigación (casos de estudio). Utilizará bases de datos para análisis descriptivo de información y buscará artículos académicos y libros para fundamentar su investigación en las bases de datos a las que se tiene acceso en la universidad (Muse, SageCollection, Proquest, Ebsco, etc.).

Saberes Formativos: Redacción de trabajos con rigor académico, identificación y manejo de bases de datos.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Conceptos de democracia
 - 1.1 Democracia mínima
 - 1.2 Democracia liberal y representativa
 - 1.3 Democracia deliberativa
 - 1.4 Democracia participativa
 - 1.5 Democracia comunitaria
2. Conceptos de autoritarismo
 - 2.1 Autoritarismos civiles
 - 2.2 Autoritarismo militares
 - 2.3 Regímenes sultanísticos
3. Conceptos de totalitarismo
 - 3.1 La ideología
 - 3.2 El terror

- 3.3 Las masas
- 4. Los regímenes híbridos
 - 4.1 Democracia parcial
 - 4.2 Autoritarismo electoral
 - 4.3 Autoritarismo competitivo
- 5. Contexto internacional y democracia
 - 5.1 Difusión y promoción de la democracia
 - 5.2 Agencias y organizaciones promotoras de la democracia
- 6. Conceptualizaciones de regímenes en transición
 - 6.1 Modos de transición
 - 6.2 Actores y estrategias de la transición
- 7. La consolidación y el anclaje de la democracia
 - 7.1 El *timing* de la consolidación
 - 7.2 Tipos de anclaje democrático
- 8. Determinantes de la democracia
 - 8.1 La cultura como determinante de la democracia
 - 8.2 La economía como un determinante de la democracia
- 9. La calidad de la democracia
 - 9.1 Estado de derecho
 - 9.2 Rendición de cuentas (electoral, interinstitucional)
 - 9.3 Responsividad
 - 9.4 Participación ciudadana
 - 9.5 Libertad
 - 9.6 Igualdad

6.- Acciones: Para cada seminario el profesor presentará los conceptos principales y se discutirán con el grupo. El estudiante deberá preparar la exposición de un caso de estudio derivado de los temas revisados. Asimismo, deberá participar en clase. Por último, el estudiante escribirá reportes de lectura y artículos académicos cortos que el profesor evaluará con rigor.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:**
 - 1) Participación informada en el seminario
 - 2) Reporte de lectura
 - 3) Exposiciones de alumnos frente a grupo
 - 4) Exámenes cortos
 - 5) Elaboración de artículos académicos.
- **Criterio de Desempeño**
 - 1) La participación en el seminario se evaluará a partir de la calidad, claridad y constancia.
 - 2) La exposición frente a grupo será evaluada a partir del dominio y comprensión que el alumno demuestre del tema, así como la evidencia de investigación realizada.
 - 3) Los ensayos o artículos académicos se evaluarán a partir de la calidad de la investigación, claridad en la exposición de las ideas y la buena redacción.
- **Campo de Aplicación**

1) Trabajos de investigación (ensayos, artículos, tesis, libros, manuales, ponencias discursos) con propuestas teóricas y/o prácticas que busquen mejorar el entendimiento, así como el desarrollo de los fenómenos políticos y sociales.

8.- Calificación

Presentación en el seminario: 20%

Reportes de lectura y exámenes cortos: 10%

Primer artículo académico corto: 20%

Segundo artículo académico corto: 20%

Artículo final: 30%

9.- Acreditación:

Es crucial leer los textos asignados para cada sesión, dado que el alumno deberá participar informadamente en el seminario. Del mismo modo, el estudiante elegirá una lectura del programa, la visualizara en un caso empírico, realizará investigación al respecto y la presentará al grupo. En algunas sesiones deberá entregar un control de lectura en el que exponga las ideas principales del texto leído. En otras sesiones se aplicarán exámenes cortos sobre los textos leídos.

Artículos académicos

Se escribirán tres artículos académicos, dos cortos y uno largo al final del curso. Se entregarán 3 preguntas y el alumno deberá elegir una. La respuesta a la pregunta deberá responderse usando los textos citados en este programa, además de todos aquellos resultado de las investigaciones en bases de datos de revistas especializadas.

10.- Bibliografía

La Democracia mínima

- 1) Schumpeter, Joseph, (1963), *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Madrid.
- 2) Przeworsky, Adam, (2003), "Minimalist Conception of Democracy: A Defense" en en Dahl, R.A., Shapiro, I., Cheibub J.A. eds., *The Democracy Sourcebook*, Cambridge, Massachusetts, London, England: The MIT Press.
- 3) Downs, Anthony, 1973, *Teoría económica de la democracia*, Aguilar, Madrid.
- 4) Collier, David and Steven Levitsky, 1997, "Democracywithadjectives: conceptual innovation in comparativeresearch", *Worldpolitics*, Cambridge UniversityPress.

La democracia liberal

- 1) Diamond, Larry, (2003), "Defining and Developing Democracy", en Dahl, R.A., Shapiro, I., Cheibub J.A. eds., *The Democracy Sourcebook*, Cambridge, Massachusetts, London, England: The MIT Press.
- 2) Sartori, Giovanni, 1988, *Teoría de la democracia: el debate contemporáneo*, Alianza Universidad, Madrid.
- 3) Dahl, Robert (1963), *La Poliarquía: Participación y Oposición*, pp
- 4) Schmitter, Philippe C./Karl, Terry Lynn (1991): What Democracy is...and Is Not. *Journal of Democracy*, vol. 2, issue 3.

La democracia deliberativa

- 1) Elster, John (ed.), *Democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona.
- 2) Cohen, Joshua, "Democracia y Libertad", en Elster, John (ed.), *Democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona.

La democracia participativa

- 1) Mutz, Diana C., 2006, *Hearing the OtherSide: Deliberative versus ParticipatoryDemocracy*, Cambridge UniversityPress.
- 2) Parés, M. (coord.), 2009, *Participación y calidad democrática : evaluando las nuevas formas de democracia participativa*, Ariel, Barcelona.
- 3) Santos, Boaventura de Sousa, 2004, *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*, FCE. México.
- 4) Nylén, WR, 2003, *ParticipatoryDemocracy Versus ElitistDemocracy* [ElectronicResource]: LessonsFromBrazil / By William R. Nylén, n.p.: New York : PalgraveMacmillan.

Regímenes totalitarios

- 1) Arend, Hannah (2004), *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, México.
- 2) Linz, Juan, (2000), *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Rienner, London.
- 3) Aron, Raymond, (1968), *Democracia y Totalitarismo*, Seix Barrial, Barcelona
- 4) Morlino, Leonardo, (2005), *Democracias y Democratizaciones*, CEPCOM, México.

Regímenes autoritarios

- 1) Linz, Juan, (2000), *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Rienner, London.
- 2) Daniel Chirot, (1994), *Modern Tyrants: The Power and Prevalence of Evil in Our Age*, Princeton
- 3) Magaloni, Beatriz, (2007), *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*, Stanford University Press.
- 4) Benjamin Smith, (2005), "Life of the Party: The Origins of Regime Breakdown and Persistence under Single-Party Rule," *World Politics* 57:3, pp. 421-451.
- 5) Andreas Schedler, (2006), "The Logic of Electoral Authoritarianism," in Schedler, ed. *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*, Lynne Rienner.
- 6) Steven Levitsky and Lucan Way, (2002), "The Rise of Competitive Authoritarianism", *Journal of Democracy*, 13, 2: 51-65.

Conceptualizaciones de regímenes en transición

- 1) O'Donnell, Guillermo, PhilippeSchmitter y LauranceWhitehead, (1994), *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*, Paidós, Barcelona, pp. 15-26.
- 2) Rustow, Dankwart (1970): *Transitions to democracy: toward a dynamic model. Comparative Politics*, vol. 2, pp. 337-363.

- 3) Karl, Terry Lynn/Schmitter, Philippe C. (1991): Modes of transition in Latin America, Southern and Eastern Europe. *International Social Science Journal*, vol. 128, issue 2, pp. 267-282.
- 4) Bermeo, Nancy (1997): Myths of moderation. confrontation and conflict during democratic transitions. *Comparative Politics*, vol. April, pp. 305-322.

Regímenes Híbridos

- 1) Morlino, L. (2009), "Are There Hybrid Regimes? Or Are They Just An Optical Illusion?" in *European Political Science Review*, 1 (2): 273-96.
- 2) Diamond, Larry, (2002), "Thinking about Hybrid Regimes", *Journal of Democracy*, Volume 13, Number 2.
- 3) Karl, Terry, (1995), "Hybrid Regimes in Central America", *Journal of democracy*, Volume 6, Number 3, pp. 72-86.

Contexto internacional y transiciones. La difusión y promoción de la democracia

- 1) Brinks, Daniel/Coppedge, Michael (2006): Diffusion is no illusion. neighbor emulation in the third wave of democracy. *Comparative Political Studies*, vol. 39, issue 7, pp. 1-23.
- 2) Magaloni, Beatriz y Diaz Cayeros, "International Influences in the Mexican (Failed and Successful) Transition to Democracy, CDDRL, Stanford University.
- 3) McFaul, Michael (2004): Democracy promotion as a world value. *The Washington Quarterly*, vol. 28, issue 1, pp. 147-163.
- 4) Sen, Amartya (1999), "Democracy as a Universal Value," *Journal of Democracy*.

Conceptualizaciones sobre Consolidación

- 1) Schedler, Andreas, (1998), "What is democratic Consolidation?" *Journal of Democracy*, vol. 9, issue 2, pp. 91-107
- 2) O'Donnell, Guillermo, (1996), "Ilusiones sobre la consolidación", *Nueva Sociedad*, No. 144, pp. 70-89.
- 3) Morlino, Leonardo, (2005), *Democracias y Democratizaciones*, CEPCOM, México, Capítulo V.
- 4) Linz, J. y Stepan (1996), "Hacia la consolidación democrática", *La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*.

La cultura como un determinante de la democracia

- 1) Almond, Gabriel y Sidney Verba, (1989), *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Sage, London.
- 2) Diamond, Larry (ed), (1994), *Political Culture and Democracy*, Rienner, London.
- 3) Putnam, Robert, (1993), *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*, Princeton University Press.
- 4) Ghassam, Salamé, (2001), *Democracy without Democrats*, Tauris, London.

Los determinantes económicos y sociales de la democracia

- 1) Seymour Martin Lipset, "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy", *The American Political Science Review*, Vol. 53, No. 1. (Mar., 1959), pp. 69-105.
- 2) Przeworski Adam, Jose Antonio Cheibub, Fernando PapaterraLimongiNeto,

Michael M. Alvarez, "What Makes Democracies Endure?" *Journal of Democracy*, Volume 7, Number 1, 1996.

- 3) Rose Richard and DohChull Shin, "Democratization Backwards: The Problem of Third-Wave Democracies", *B.J.Pol.S.*, 31, 331-354.
- 4) Diamond, Larry, "Economic Development and Democracy Reconsidered", *American Behavioral Scientist*, 1992; 35; 450.

Calidad de la democracia

- 1) Morlino, Leonardo, (2005), *Democracias y democratizaciones*, Ediciones CEPCOM, México, pp. 257-287
- 2) Hagopian, Frances, (2005), "Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile", *Política y Gobierno*, Vol. VII, No. 1, pp. 41-90
- 3) O'Donnell, Guillermo, (2005), "Why the Rule of Law Matters", en Diamond, Larry y Leonardo Morlino, *Assesing the Quality of Democracy*, The John Hopkins University Press, Baltimore
- 4) Weingast, Barry R, (1997), "The Political Foundations of Democracy and the Rule of Law", *The American Political Science Review*, Vol. 91, No. 2 pp. 245-263
- 5) Schedler, Andreas, (2006), *¿Qué es la rendición de cuentas?*, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
- 6) O'Donnell, Guillermo, (1997), "Rendición de cuenta horizontal y nuevas poliarquías", *Nueva Sociedad*, No. 152, pp. 143-167.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Ciencia Política II.
Institucionalización de la y lo político (gobierno, régimen, sistema)

Nivel: Doctorado

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	Doctorado en Ciencia Política	Ninguno
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular
3. Especializante
4. Optativa

Elaborado por: Dr. Javier Hurtado González

Fecha de Elaboración: 5 de febrero de 2013

2.- Presentación:

El seminario está orientado a proporcionar al doctorante los conocimientos de actualidad sobre las características más importantes sobre los sistemas de organización política y los sistemas de gobierno. En el caso de estos últimos se analizarán atribuciones de los jefes de gobierno, los problemas de funcionamiento y los procesos de disolución de 15 democracias

parlamentarias y semipresidenciales. El curso contempla también un análisis del presidencialismo contemporáneo en América. El seminario contempla una cuarta unidad en la que el doctorante aplicará los conocimientos adquiridos al estudio y explicación de la combinación de seis países con sistema de organización política federal y con sistema de gobierno presidencial, parlamentario y semipresidencial. Lo mismo se hará con otros seis países unitarios. Se concluye con una reflexión sobre la relación sistema de partidos, rol de la oposición y calidad de la democracia.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado en la Maestría-Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: las teorías de control constitucional del poder político; conocer las realidades de la compleja relación sistemas de organización política sistemas de gobierno y de la calidad de la democracia-
2. Habilidades: tendrá la capacidad para aplicar al análisis de la realidad de cualquier país las ventajas y desventajas de la relación tipo de sistema de organización política con tipo de sistema de gobierno.
3. Actitudes: capacidad de aplicación de la teoría al análisis y explicación novedosa de la correlación sistemas de organización política-sistemas de gobierno.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: teorías del control constitucional del poder; de las características de los sistemas de gobierno y de organización política en la realidad contemporánea, así como el conocimiento actualizado de las nuevas formas de expresión del presidencialismo en América.

Saberes Prácticos: elaborará análisis de casos a ciertos países y propondrá un mejor diseño institucional y constitucional para elevar la calidad de su democracia.

Saberes Formativos: formar altos profesionales en el estudio y explicación de los problemas de funcionamiento de las democracias contemporáneas..

5.- Contenido del Curso:

I. El control constitucional del poder político:

I.1 Origen y evolución.

I.2 Características del control político y sus diferencias con el control jurídico y el social.

II. Sistemas de organización política:

II.1 Sistemas Federales, Unitarios y Autonómicos.

II.2 Estado centralizado, descentralizado y desconcentrado.

III. Los sistemas de gobierno en la actualidad:

III.1 Sistemas de gobierno contemporáneos, clasificación y debate actual

III.2 Formación y disolución de los ejecutivos y problemas de funcionamiento en cinco democracias contemporáneas:

III.3 El semipresidencialismo en una perspectiva comparada.

III.4 Los poderes de los jefes de gobierno en diez democracias.

III.5 El presidencialismo de América en una perspectiva comparada.

IV. La difícil combinación sistemas de organización política-sistemas de gobierno:

IV.1 A manera de seminario de investigación con los doctorantes, se analizarán:

a) De los Sistemas Federales dos casos con gobiernos presidenciales; dos con parlamentarios y dos semipresidenciales; y

b) De los Sistemas Unitarios, dos casos presidenciales, dos parlamentarios y dos semipresidenciales, cruzando en ambos casos competencias de los órdenes o entidades de gobierno, con atribuciones de los poderes públicos u órganos del Estado:

V. Sistemas políticos, oposición y calidad de la democracia

V.1.- El realineamiento de los sistemas de partidos en la actualidad

V.2 El gabinete sombra y el rol de la oposición

V.3. la relación sistema político-calidad de la democracia

6.- Acciones: exposiciones magisteriales; presentación de exposiciones y de estudios de casos por los doctorantes

7.- Elementos para la evaluación

Evidencias de aprendizajes: entrega de un ensayo con carácter de publicable al final del seminario.

Criterio de Desempeño exposiciones y participación en el seminario 25%; presentación de estudios de casos 25%; ensayo final 50%

• **Campo de Aplicación** competencias para la investigación y para la intervención institucional

8.- Calificación

La suma de las tres actividades antes referidas y cumplir con al menos el 80% de las asistencias-

9.- Acreditación:

El promedio mínimo para acreditar el seminario será de 80/100 puntos.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Capítulo I:

Aragón, M. (2002). *Constitución, democracia y control*. Serie Doctrina Jurídica, Núm. 88. (pp. 81-129 y 172-208). México, D.F: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Capítulo II:

- Aragón, M. (1999). El modelo territorial del Estado en España y sus problemas actuales. *Cuestiones constitucionales, Julio-Diciembre*, 25-48. Elazar, D. (1990). *Exploración del Federalismo*. Barcelona, España: Hacer Editorial
- Lijphart, A. (1987-1991). *Las democracias contemporáneas* (2da. Ed. Pp. 185-202) Barcelona, España: Ariel, S.A.
- Schmitt, C. (1982/1996). *Teoría de la Constitución* (2da. Reimpresión) (pp. 345-372). Salamanca, España: Alianza Universidad Textos.
- Watts, R. (2001). Modelo de reparto federal de poderes. *Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, No. 162, Marzo*, <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123105s.pdf>.

Capítulo III:

- Banco Interamericano de Desarrollo (2006). *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina* (pp. 91-128). Washington, D.C: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.
- Hurtado, J. (2001). *El sistema presidencial mexicano. Evolución y perspectiva* (pp. 15-65). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Orozco, E, 2011, Tendencias recientes en los sistemas presidenciales latinoamericanos. *Revista jurídica Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/123.5/cnt/cnt28.htm>.
- Pasquino, G. (2007). *Sistemas políticos comparados* (pp. 89-157). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- (2007). *Los poderes de los jefes de gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Valadés, D. (2000). *El gobierno en América Latina ¿Presidencialismo o parlamentarismo?* Serie Doctrina Jurídica, Núm. 23. (pp. 103-117). México, D.F: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- (2003). *El gobierno de gabinete*. Serie Doctrina Jurídica, Núm. 52 (pp. 103-117). México, D.F: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Capítulo V:

- Pasquino, G. (1997). *La oposición en las democracias contemporáneas*. Colección Temas Ciencia Política (pp.139-221). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- (2007). *Sistemas políticos comparados* (pp. 89-157). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Bibliografía Complementaria

- Ackerman, B. (2000-2007). *La nueva división de poderes* (1ra. Ed. en español). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Agozino, A. (1997). *Ciencia política y sociología electoral*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad. Pasquino, G. (Comp. 1988-1995). *Manual de Ciencia Política* (7ma. Reimpresión). Salamanca, España: Alianza Editorial.
- Bercholz, J. (Dir. 2008). *La organización política del territorio en América y España. Federalismo e integración*. Buenos Aires, Argentina: Lajouane. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires
- Favoreu, L., Maus D., Parodi, J. (Dirts. 2006). *La escritura del Poder Ejecutivo en la Constitución francesa de 1958*. Serie Doctrina Jurídica Núm. 274. México, D.F. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Huerta, C. (1998). *Mecanismos constitucionales para el control del poder político*. Serie Estudios Jurídicos Núm. México, D.F: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Mainwaring, S., Soberg, M. (Comps. 2002). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Pasquino, G. (1997). *La oposición en las democracias contemporáneas*. Colección Temas Ciencia Política. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Wilson, W. (2002). *El gobierno congresional. Régimen político de los Estados Unidos*. México, D.F. Serie Doctrina Jurídica Núm. 87. México, D.F. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

1.- Identificación del Curso: Política, Estado y Sociedad

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Ciencias Políticas III: Lo político instituyente. Relación entre política, estado y sociedad.

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

- Básica Común Obligatoria
- Básica Particular Obligatoria
- Especializante Selectiva
- Optativa Abierta

Elaborado por: Azul América Aguiar Aguilar. Doctora de investigación en ciencia política por el *Istituto Italiano di Scienze Umane* de la Universidad de Florencia, Italia. Profesora-investigadora en ITESO.

Fecha de Elaboración: 15 de enero de 2013.

2.- Presentación:

Este curso explora la relación entre estado, política y sociedad. En una primera parte del curso se discuten diversas aproximaciones a la relación entre política y sociedad: aquellas de Marx, Durkheim y Weber. Asimismo, se otorgará particular atención a las formas en que el poder político se vincula con procesos sociales, en modo tal de analizar la manera en que la sociedad impacta la forma en que el poder es ejercido.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: teóricos y empíricos sobre la relación entre política, estado y sociedad.
2. Habilidades: desarrollo de labores de investigación en el ámbito gubernamental, de organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales, así como docencia a nivel posgrado.
3. Actitudes: Contribuir a formar en los alumnos una conducta participativa, inducir elementos que valoricen el trabajo en equipo, así como el respeto por la pluralidad ideológica.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: En este curso el alumno profundizará el estudio de conceptos fundamentales para el entendimiento de la política como el Estado, el poder, la ciudadanía y vida cívica.

Saberes Prácticos: El estudiante desarrollará artículos académicos y presentación de proyectos de investigación (casos de estudio). Utilizará bases de datos para análisis descriptivo de información y buscará artículos académicos y libros para fundamentar su investigación en las bases de datos a las que se tiene acceso en la universidad (Muse, Sage Collection, Proquest, Ebsco, etc.).

Saberes Formativos: Redacción de trabajos con rigor académico, identificación y manejo de bases de datos.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Sobre los clásicos del Estado, la política y la sociedad
 - 1.1 Marx
 - 1.2 Durkheim
 - 1.3 Weber
2. Introducción al estudio del poder, la política y la sociedad
 - 2.1 La política como poder.
 - 2.2 De las concepciones tradicionales del poder a los nuevos planteamientos
 - 2.3 Construcción histórica y transformaciones de la esfera pública.
3. Ciudadanía, derechos y asociacionismo
 - 3.1 La ciudadanía como identificación e implicación en espacios de vida colectiva.
 - 3.2 La construcción histórica de la ciudadanía.
- 5 Relaciones entre Estado y sociedad en la era moderna
- 6 Vida cívica y participación política
 - 6.1 Compromiso cívico de la ciudadanía
 - 6.2 Involucramiento ciudadano en la cosa pública
- 7 Estado y sociedad en tiempos de globalización
 - 7.1 Transformaciones del Estado
 - 7.2 Activismo social transnacional
 - 7.3 Ciudadanía global
- 8 Estado, sociedad civil y democracia en América Latina
 - 8.1 Los límites de la sociedad civil
 - 8.2 Desigualdad social

6.- Acciones: Para cada seminario el profesor presentará los conceptos principales y se discutirán con el grupo. El estudiante deberá preparar la exposición de un caso de estudio derivado de los temas revisados. Asimismo, deberá participar activamente en el seminario. Por último, el estudiante escribirá reportes de lectura y artículos académicos cortos que el profesor evaluará con rigor.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:**

- 1) Participación informada en el seminario
- 2) Reporte de lectura
- 3) Exposiciones de alumnos frente a grupo
- 4) Exámenes cortos
- 5) Elaboración de artículos académicos.

- **Criterio de Desempeño**

- 1) La participación en el seminario se evaluará a partir de la calidad, claridad y constancia.
- 2) La exposición frente a grupo será evaluada a partir del dominio y comprensión que el alumno demuestre del tema, así como la evidencia de investigación realizada.
- 3) Los ensayos o artículos académicos se evaluarán a partir de la calidad de la investigación, claridad en la exposición de la ideas y la buena redacción.

- **Campo de Aplicación**

- 1) Trabajos de investigación (ensayos, artículos, tesis, libros, manuales, ponencias discursos) con propuestas teóricas y/o prácticas que busquen mejorar el entendimiento, así como el desarrollo de los fenómenos políticos y sociales.

8.- Calificación

Presentación en el seminario: 20%

Reportes de lectura y exámenes cortos: 10%

Primer artículo académico corto: 20%

Segundo artículo académico corto: 20%

Artículo final: 30%

9.- Acreditación:

Es crucial leer los textos asignados para cada sesión, dado que el alumno deberá participar informadamente en el seminario. Del mismo modo, el estudiante elegirá una lectura del programa, la visualizará en un caso empírico, realizará investigación al respecto y la presentará al grupo. En algunas sesiones deberá entregar un control de lectura en el que exponga las ideas principales del texto leído. En otras sesiones se aplicarán exámenes cortos sobre los textos leídos.

Artículos académicos

Se escribirán tres artículos académicos, dos cortos y uno largo al final del curso. Se entregarán 3 preguntas y el alumno deberá elegir una. La respuesta a la pregunta deberá responderse usando los textos citados en este programa, además de todos aquellos resultado de las investigaciones en bases de datos de revistas especializadas.

10.- Bibliografía

Sobre los clásicos del Estado, la política y la sociedad

- 1) Marx, Karl, El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.
- 2) Weber, Max, 1964, Economía y Sociedad, México, FCE, capítulo IX.
- 3) Giddens, Anthony (editor), 1986, *Durkheim on Politics and the State*, Stanford University Press, California.
- 4) Skocpol, Theda, (1984), Los Estados y las revoluciones sociales, FCE, México.
- 5) Beck Holm, Andreas, 2006, "Marx on politics. On the Search for a Missing Concept", *Scandinavian Journal of Social Theory*, Volume 7, Issue 1.

Introducción al estudio del poder, la política y la sociedad

- 1) Lukes, S. (1985): *El poder, un enfoque radical*, Madrid, ed. S.XXI.
- 2) Bourdieu, P. (2000): *Poder, derecho y clases sociales*. Palimpsesto. Cap. I y II.
- 3) Cohen, J.L. y Arato A. (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE, Cap.2.
- 4) Foucault, Michel (1978): *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta. Capítulos 8 y 9.
- 5) Habermas, Jürgen (1999): *La inclusión del otro*. Barcelona: Paidós. Cap. 2.

Thompson, B.J. (1998): *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós. Cap. 1

Ciudadanía, derechos y asociacionismo

- 1) Marshall T.H. (1998 [1949]): "Ciudadanía y clase social", en T.H. Marshall y Tom Bottomore: *Ciudadanía y clase social*, 13-82, Madrid: Alianza.
- 2) Mann, Michael (1987): "Ruling class strategies and citizenship", *Sociology* 21/3: 339-354.
- 3) Young, Iris, 2003, "Polity and group difference: a critique of the ideal of universal citizenship", en Thomas Christiano, *Philosophy and Democracy*, Oxford, Oxford University Press, pp. 287-309.
- 4) Murilo de Carvalho, José (1995): "El lento despertar de la ciudadanía (1822-1930)" y "Desigual avance de los derechos (1930-1964)", en J. Murilo de Carvalho: *Desarrollo de la ciudadanía en Brasil*, pp. 13-113, FCE y el Colegio de México.
- 5) Caetano, Gerardo (1999): "Ciudadanía política e integración social en el Uruguay (1900-1933)", en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas e América Latina*, 405-427, FCE, México.
- 6) Landi, Oscar (1986) "Lenguajes, identidades y ciudadanías", en Norbert Lechner (ed.): *Estado y política en América Latina*, 172-198, Siglo XXI, México.

Relaciones entre Estado y sociedad en la era moderna

- 1) Arendt, Hannah, 1998, *La condición humana*, Paidós, España.
- 2) Cohen, J.L. y Arato A. (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México. FCE.
- 3) Habermas, Jürgen, 2001, *Facticidad y Validez*, Madrid, Trotta: "Sobre el papel de la sociedad civil y la opinión pública".
- 4) Young, Iris, 2000, *Inclusion and Democracy*, Oxford, Oxford University Press, "Civil Society and its Limits".
- 5) Mouffe, Chantal, 1999, *El retorno de lo político*, España, Paidós.

Vida cívica y participación política

- 1) Schofer Evan and Marion Fourcade-Gourinchas, 2001, "The Structural Contexts of Civic Engagement: Voluntary Association Membership in Comparative Perspective", *American Sociological Review*, Vol. 66, No. 6, pp. 806-828.
- 2) Almond, Gabriel y Sidney Verba, (1989), *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Sage, London.
- 3) Putnam, Robert. 1995. "Bowling Alone: America's Declining Social Capital." *Journal of Democracy*, pp. 65-78
- 4) Theda Skocpol, "Associations Without Members" *The American Prospect* 10 (July 1 - August 1, 1999).
- 5) Pierre, Jon y Guy Peter, 2000, *Governance, Politics and the State*, Hampshire, Macmillan Press.

Estado y sociedad en tiempos de globalización

- 1) Kaldor, Mary, 2005, *La sociedad civil global*, Barcelona, ed. Tusquets, Cap. 2.
- 2) Castells, Manuel, 1999, *La era de la información*, El poder de la identidad. Vol 2, México, Siglo XXI, "¿El estado impotente?".
- 3) Hay, Collin, 2007, "Globalization's impact on the state", en http://www.oup.com/uk/orc/bin/9780199292035/ravenhill_ch10.pdf
- 4) Contreras, Antonio, "Globalization, the Political Theory of the State and Civil Society, and the Politics of Identity in the Context of Environmental Governance".

Estado, sociedad civil y democracia en América Latina

- 1) Oxhorn, Phillip, 2003, "Social Inequality, Civil Society, and the Limits of Citizenship in Latin America, en Susan Eva Eckstein y Timothy P. Wichham (eds). *What justice? Whose Justice? Fighting for Fairness in Latina America*, Berkeley, University of California Press, pp. 35-63.
- 2) O'Donnell, Guillermo, 1999, "Polyarchies and the (Un) Rule of Law in Latina America: A partial conclusión", en E. Méndez, *The Un-Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, pp. 304-337
- 3) Avritzer, Leonardo, 2002, *Democracy and the Public Space in Latin America*, Princeton, Princeton University Press.
- 4) Meiksins W. Ellen, 2006, "Estado, Democracia y Globalización" en Boron, Atilio (comp), *La teoría marxista hoy*, Ed. CLACSO, Buenos Aires, Pp. 395-407

1.- Identificación del Curso: Método comparado

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Investigación IV: Método comparado

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por: Azul América Aguiar Aguilar. Doctora de investigación en ciencia política por el *Istituto Italiano di Scienze Umane* de la Universidad de Florencia, Italia. Profesora-investigadora en ITESO.

Fecha de Elaboración: 15 de enero de 2013.

2.- Presentación:

El objetivo de este curso es brindar al estudiante las herramientas metodológicas para hacer investigación en ciencia política desde una perspectiva comparada. Los estudios comparativos proveen instrumentos indispensables para generar, probar y desarrollar a mayor profundidad teorías en la ciencia política. Se presentarán por tanto diferentes estrategias para generar proyectos de investigación comparada: sistemas más similares, sistemas más diferentes, estudios de un pequeño y amplio número casos, análisis de conjuntos difusos (*fuzzy sets*), *process tracing*, entre otras. Asimismo, se abordará temas relativos a la formación, medición y clasificación de conceptos; el uso de tipologías; la importancia de inferencia en la investigación; las diferencias y el diálogo (deseable) entre

metodologías cualitativas y cuantitativas; así como el uso del tiempo en la investigación como un instrumento que potencializa la comparación.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: Uso riguroso del método comparado.
2. Habilidades: desarrollo de labores de investigación en el ámbito gubernamental, de organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales, así como docencia a nivel posgrado.
3. Actitudes: El alumno tendrá una actitud crítica y abierta hacia la investigación para poner a prueba los distintos marcos teóricos generados por la ciencia política.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Entre los saberes teórico-metodológicos más importantes el alumno reconocerá la importancia de la inferencia en la investigación en ciencia política; conocerá las diferencias y las implicaciones del uso de estrategias de investigación en un número amplio de casos (LNA) o en un número pequeño de casos (SNA). Asimismo, será capaz de construir y operacionalizar conceptos.

Saberes Prácticos: El estudiante será capaz de diseñar documentos investigación comparada. Utilizará bases de datos para análisis descriptivo de información y buscará artículos académicos y libros para fundamentar su investigación en las bases de datos a las que se tiene acceso en la universidad (Muse, Sage Collection, Proquest, Ebsco, etc.).

Saberes Formativos: Redacción de ensayo de investigación comparada, identificación y manejo de bases de datos.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Aproximaciones históricas a la investigación comparada
 - 1.1 Las formas de comparación en ciencia política: el enfoque funcionalista
 - 1.2 Las formas de comparación en ciencia política: el enfoque conductista
 - 1.3 Comparación de un Amplio Número de Casos versus un Pequeño número de casos
2. La lógica de la investigación comparada
 - 2.1 ¿Qué es el método comparado?
 - 2.2 Estrategias de comparación
 - 2.3 El tiempo en las investigación política comparada
 - 2.4 La inferencia en la investigación política comparada
3. Conceptos, indicadores y su medición
 - 3.1 Formación de conceptos
 - 3.2 Operacionalización de conceptos
 - 3.3 Medición de conceptos
4. Tipologías y clasificaciones
 - 4.1 Criterios para una buena clasificación
 - 4.2 Las propiedades que definen un tipo
 - 4.3 El problema de tener muchos tipos y pocas tipologías
5. Selección de casos
 - 5.1 Algunas reglas para seleccionar casos relevantes
 - 5.2 Las unidades de análisis y los casos de análisis

6. *Process tracing*
 - 6.1 ¿Qué es el process tracing?
 - 6.2 Ventajas y advertencias de su uso
7. Análisis comparativo-cualitativo (QCA) y fuzzy sets
 - 7.1 ¿Qué es el análisis comparativo-cualitativo?
 - 7.2 ¿Cómo y en qué tipo de investigación comparada se utiliza?
 - 7.3 Implicaciones de sus uso.

6.- Acciones: Para cada seminario el profesor presentará los conceptos principales y se discutirán con el grupo. El estudiante deberá aplicar los conceptos utilizados en clase a un problema de investigación de su interés. Asimismo, deberá participar en el seminario. Por último, el estudiante escribirá algunos reportes de lectura un trabajo de investigación comparada.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:**
 - 1) Participación informada en el seminario
 - 2) Reporte de lectura
 - 3) Exposiciones de alumnos frente a grupo
 - 4) Trabajo escrito de investigación comparada
- **Criterio de Desempeño**
 - 1) La participación en el seminario se evaluará a partir de la calidad, claridad y constancia.
 - 2) El trabajo de investigación se evaluará a partir de la calidad de la investigación, claridad en la exposición de la ideas y la buena redacción.
- **Campo de Aplicación**
 - 1) Trabajos de investigación (ensayos, artículos, tesis, libros, manuales, ponencias discursos) con propuestas teóricas y/o prácticas que busquen mejorar el entendimiento, así como el desarrollo de los fenómenos políticos y sociales.

8.- Calificación

Presentación de avances de investigación en el seminario: 40%

Reportes de lectura y exámenes cortos: 20%

Trabajo final: 40%

9.- Acreditación:

Es crucial leer los textos asignados para cada sesión, dado que el alumno deberá participar informadamente en el seminario. Del mismo modo, en cada clase uno o dos alumnos presentaran al grupo (max. 15 minutos) sus avances y dudas de investigación usando los textos que hayan sido asignados para esa sesión o sesiones anteriores. El objetivo es ir aclarando cada una de las partes del trabajo de investigación (conceptos, hipótesis, teoría, estrategia de análisis) que se entregará al final del semestre. En algunas sesiones deberá entregar un control de lectura en el que exponga las ideas principales del texto leído. En otras sesiones se aplicarán exámenes cortos sobre los textos leídos.

10.- Bibliografía

Aproximaciones históricas a la investigación comparada

Almond G., *A Functional Approach to Comparative Politics*, in G. A. Almond and J. S. Coleman (eds), *The Politics of Developing Areas*, Princeton, Princeton University Press, 1960.

Almond, Gabriel, 1999, *Una disciplina segmentada. Escuelas y Corrientes en la ciencia política*, FCE, México, pp. 39-62

Dahl R. A., 'The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest', *American Political Science Review*, 55 (1961), pp 763-772

Tilly C., *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*, New York, Russell Sage Foundation, 1984.

Lijphart, Arend, 1971, "Comparative politics and the comparative method", *American Political Science Review*, 65, pp. 682-93.

La lógica de investigación comparada

King, G., R. O. Keohane, S. Verba, *Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research*, Princeton, Princeton University Press, 1994, pp. 3-149.

Collier, David, 1994, "The comparative method", en Ada W. Finifter (ed.), *Political Science: The State of the Discipline II*, The American Political Science Association, Washington, DC.

Sartori, Giovanni, "Comparación y método comparativo", en Sartori Giovanni y Leonardo Morlino, *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Editorial, España, pp. 29-50

Bartolini S., 'On Time and Comparative Research', *Journal of Theoretical Politics*, 5 (1993), n. 2, pp. 131-167.

Pérez Liñán, Anibal, "El Método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes", Documento de Trabajo # 1 - Julio de 2008.

Dowding K., 'The Comparability of Behavioralism, Rational Choice, and 'Neo-Institutionalism'', *Journal of Theoretical Politics*, 6 (1994), pp. 105-117.

Geddes, Barbara. 2003. *Paradigms and Sand Castles: Theory Building and Research Design in Comparative Politics*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.

Lijphart A., 'The Comparable-Cases Strategy in Comparative Research', "*Comparative Political Studies*", VIII (1975), pp. 158-177.

Ragin C. C., *The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, Berkeley, University of California Press, 1987, pp. 34-84

Morgan, Stephen L., and Christopher Winship. 2007. *Counterfactuals and Causal Inference: Methods and Principles for Social Research*. New York: Cambridge University Press

Smelser N. J., *Comparative Methods in the Social Sciences*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1976, pp. 151-243.

Conceptos, indicadores y medición

Sartori, Giovanni, 1970, "Concept misformation in comparative politics", *American Political Science Review*, p. 1033-1053

Sartori G., *Guidelines for Concept Analysis*, in G. Sartori (ed.), *Social Science Concepts. A Systematic Analysis*, London, Sage, 1984, pp. 15-85

Collier D. and J. E. Mahon, 'Conceptual 'Stretching' Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis', *American Political Science Review*, 87 (1993), pp. 845-855.
Adcock, Robert, and David Collier. 2001. "Measurement Validity: A Shared Standard for Qualitative and Quantitative Research." *American Political Science Review* 95, 3: 529-546.

Collier, David, Jody LaPorte, and Jason Seawright. Forthcoming 2012. "Putting Typologies to Work: Concept-Formation, Measurement, and Analytic Rigor". *Political Research Quarterly* 65, 2.

Goertz, Gary. 2006. *Social Science Concepts: A User's Guide*. Princeton: Princeton University Press. pp. 27-94

Tipologías y clasificaciones

Lazarsfeld P. F. and A. H. Barton, *Qualitative Measurement in the Social Sciences: Classification, Typologies, and Indices*, in D. Lerner and H. D. Lasswell (eds), *The Policy Sciences*, Stanford, Stanford University Press, 1951, pp. 155-192

Marradi, Alberto, 1990, "Classification, Typology, Taxonomy", *Quality and Quantity*, XXIV, 2, pp. 129-157.

Smith, Kevin B., 2002, "Typologies, Taxonomies, and the Benefits of Policy Classification", *Policy Studies Journal*, Volume 30, Issue 3, pp. 379-395.

Colin Elman, 2005, "Explanatory Typologies in Qualitative Analysis", *Workshop on Interdisciplinary Standards for Systematic Qualitative Research Cultural Anthropology, Law and Social Science, Political Science, and Sociology Programs National Science Foundation*, http://www.nsf.gov/sbe/ses/soc/ISSQR_rpt.pdf#page=98

Selección de casos

Geddes, Barbara, 1991, "How the Cases you Choose Affect the Answers you Get: Selection Bias in Comparative Politics", *Political Analysis*, Vol. 2.

Mahoney, James and Goertz, Gary. "The Possibility Principle: Choosing Negative Cases in Comparative Research." *American Political Science Review* 98:4 (November 2004), 653-69.

Gerring, John, "Case Selection fo Case-study Analysis: Qualitative and Quantitative Techinques, en Box, Jannet, Brady Henry and David Collier, *The Oxford Handbook of Political Methodology*, Oxford University Press, pp. 645-684

King, Gary, Robert Keohane y Sidney Verba, *Desinging Social Inquire. Scientific Inference in Qualitative Research*, Princeton, Capítulo IV, pp. 115-149.

George, Alexander L., and Andrew Bennett. 2004. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge, MA: MIT Press. Chapter 3, "The Methods of Structured, Focused Comparison." pp. 67-72

Process tracing

Brady, Henry E., and David Collier, eds. 2010. *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, Inc. Capítulo 10 y 12.

Checkel, Jeffrey T. 2008. "Process-tracing." In *Qualitative Methods in International Relations*, ed. Audie Klotz. New York: Palgrave Macmillan.

George, Alexander L., and Andrew Bennett. 2004. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge, MA: MIT Press. pp. 205-232.

Gerring, John. 2010. "Causal Mechanisms: Yes, But...". *Comparative Political Studies*. 43, 11:1499-1526.

Beck, Nathaniel. 2006. "Is Causal-Process Observation an Oxymoron?" *Political Analysis* 14, 3 (Summer): 347-352

Análisis comparativo-cualitativo (QCA)

Ragin, Charles, *Redisigning social inquiry. Fuzzy sets and beyond*, The University of Chicago Press.

Ragin, Charles. 2007. "Qualitative Comparative Analysis Using Fuzzy Sets (fsQCA)". In Benoit Rihoux and Charles Ragin (editors), *Configurational Comparative Analysis*, Sage Publications.

Ariza, Mariana y Luciana Gandini, 2012, "El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica", en: Ariza, Marina Ariza y Velasco, Laura (coords.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Instituto de Investigaciones Sociales en coedición con El Colegio de la Frontera Norte, México.

Pérez Liñán, Anibal, "El Método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes", Documento de Trabajo # 1 - Julio de 2008.

Waggemman, Claudius, 2012, "¿Qué hay de nuevo en el Método Comparado?: QCA y el análisis de los conjuntos difusos", *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Universidad de Guanajuato, México, pp. 51-75.

1.- Identificación del Curso: Debates contemporáneos

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Ciencias Políticas V: Estudios judiciales

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por: Azul América Aguiar Aguilar. Doctora de investigación en ciencia política por el *Istituto Italiano di Scienze Umane* de la Universidad de Florencia, Italia. Profesora-investigadora en ITESO.

Fecha de Elaboración: 15 de enero de 2013.

2.- Presentación:

Tradicionalmente la ciencia política se ha enfocado en el análisis de las instituciones políticas, en particular, los partidos políticos, los sistemas electorales, las relaciones Ejecutivo-Legislativo. Del mismo modo, existen abundantes estudios sobre transiciones, consolidación y tipos de regímenes políticos. Sin embargo, conforme los procesos de democratización avanzan, otras instituciones se han revelado fundamentales para el estudio de la política y el mantenimiento de regímenes democráticos: las del sector justicia, esto es,

Cortes, Tribunales Constitucionales, Tribunales Electorales, Ministerios Públicos, Comisiones de Derechos Humanos, Policías, entre otras.

El Estado de derecho es el talón de Aquiles de muchas democracias recientes en América Latina, pero también en Europa del Este, África y Asia. Su funcionamiento determina la estabilidad y la durabilidad de un régimen democrático. Un Estado de derecho frágil, con Tribunales dependientes, Ministerios Públicos ineficientes, Policías sin profesionalización puede poner en jaque la capacidad del Estado democrático para garantizar a sus ciudadanos igualdad en el acceso de la justicia y un debido proceso; pero además de esto, pone en riesgo la gobernabilidad democrática y el que el Estado sea capaz de mantener el monopolio legítimo de la violencia.

El curso de Justicia y Política Comparada busca ofrecer al alumno, desde una perspectiva interdisciplinar, las herramientas necesarias para comprender cómo funcionan las instituciones de justicia y cuáles son las implicaciones de dicho funcionamiento para el régimen político.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: teóricos y empíricos sobre el papel de las instituciones de justicia en un régimen político de corte democrático.
2. Habilidades: desarrollo de labores de investigación en el ámbito gubernamental, de organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales, así como docencia a nivel posgrado.
3. Actitudes: Contribuir a formar en los alumnos una conducta participativa, inducir elementos que valoricen el trabajo en equipo, así como el respeto por la pluralidad ideológica.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: En este curso el alumno conocerá la relación de las instituciones de justicia con el régimen político, en particular cómo el funcionamiento de aquellas determina el desempeño del régimen.

Saberes Prácticos: El estudiante desarrollará artículos académicos y presentación de proyectos de investigación (casos de estudio). Utilizará bases de datos para análisis descriptivo de información y buscará artículos académicos y libros para fundamentar su investigación en las bases de datos a las que se tiene acceso en la universidad (Muse, Sage Collection, Proquest, Ebsco, etc.).

Saberes Formativos: Redacción de trabajos con rigor académico, identificación y manejo de bases de datos.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

1. Separación de poderes
 - 1.1 Origen de la separación de poderes
 - 1.2 El control judicial
 - 1.3 Las consecuencias para el régimen político
2. Régimen político y Estado de derecho
 - 2.1 El estado de derecho y su relación con el régimen político
 - 2.2 Estado de derecho en democracia
 - 2.3 Estado de derecho en autoritarismo

3. Tribunales, jueces y política
 - 3.1 Reforma judicial
 - 3.2 Independencia judicial
 - 3.3 Jueces y política
4. Las funciones y el desempeño del Ministerio Público
 - 3.1 Reforma ministerial
 - 3.2 Independencia ministerial
 - 3.3 Desempeño del ministerio público
5. Policía y Cárceles
 - 5.1 Reforma policial y penitenciaria
 - 5.2 Problemas de desempeño y consecuencia en la violación de derechos humanos
6. La profesionalización de las instituciones Justicia
 - 6.1 La carrera judicial, ministerial y policial
 - 6.2 Consejos de supervisión de la carrera judicial
7. Justicia electoral y activismo judicial
 - 7.1 El rol de los jueces en las elecciones
 - 7.2 Los partidos políticos y los jueces
 - 7.3 El papel de los jueces frente al poder legislativo y ejecutivo.
8. Rendición de cuentas judicial
 - 8.1 Transparencia judicial
 - 8.2 Medios de comunicación e información judicial
 - 8.3 Las sanciones
9. Instituciones de Justicia y derechos humanos
 - 9.1 Justicia transicional
 - 9.2 Comisiones de la verdad
 - 9.3 Protección de derechos humanos desde las instituciones de justicia.

6.- Acciones: Para cada seminario el profesor presentará los conceptos principales y se discutirán con el grupo. El estudiante deberá preparar la exposición de un caso de estudio derivado de los temas revisados. Asimismo, deberá participar en clase. Por último, el estudiante escribirá reportes de lectura y artículos académicos cortos que el profesor evaluará con rigor.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:**

- 1) Participación informada en el seminario
- 2) Reporte de lectura
- 3) Exposiciones de alumnos frente a grupo
- 4) Exámenes cortos
- 5) Elaboración de artículos académicos.

- **Criterio de Desempeño**

- 1) La participación en el seminario se evaluará a partir de la calidad, claridad y constancia.
- 2) La exposición frente a grupo será evaluada a partir del dominio y comprensión que el alumno demuestre del tema, así como la evidencia de investigación realizada.
- 3) Los ensayos o artículos académicos se evaluarán a partir de la calidad de la investigación, claridad en la exposición de la ideas y la buena redacción.

- **Campo de Aplicación**

1) Trabajos de investigación (ensayos, artículos, tesis, libros, manuales, ponencias discursos) con propuestas teóricas y/o prácticas que busquen mejorar el entendimiento, así como el desarrollo de los fenómenos políticos y sociales.

8.- Calificación

Presentación en el seminario: 20%

Reportes de lectura y exámenes cortos: 10%

Primer artículo académico corto: 20%

Segundo artículo académico corto: 20%

Artículo final: 30%

9.- Acreditación:

Es crucial leer los textos asignados para cada sesión, dado que el alumno deberá participar informadamente en el seminario. Del mismo modo, el estudiante elegirá una lectura del programa, la visualizará en un caso empírico, realizará investigación al respecto y la presentará al grupo. En algunas sesiones deberá entregar un control de lectura en el que exponga las ideas principales del texto leído. En otras sesiones se aplicarán exámenes cortos sobre los textos leídos.

Artículos académicos

Se escribirán tres artículos académicos, dos cortos y uno largo al final del curso. Se entregarán 3 preguntas y el alumno deberá elegir una. La respuesta a la pregunta deberá responderse usando los textos citados en este programa, además de todos aquellos resultado de las investigaciones en bases de datos de revistas especializadas.

10.- Bibliografía

Separación de poderes

- 1) Carey, George, (1978), "Separation of Powers and the Madisonian Model: A Reply to the Critics", The American Political Science Review, Vol. 72, No. 1.
- 2) Bellamy, Richard, (2005) The Rule of Law and the Separation of Powers;
- 3) Calabresi, S, Berghausen, M, & Albertson, S 2012, "The rise and fall of the separation of powers", Northwestern University Law Review, 106, 2.
- 4) Montesquieu, El Espíritu de las leyes.
- 5) Jay, Madison y Hamilton, El Federalista 78.
- 6) Brutus XI

Estado de derecho y régimen político

- 1) Pereira, Anthony, (2003), "Political Justice Under Authoritarian Regimes in Argentina, Brazil, and Chile".
- 2) Moustafa, Tamir and Tom Ginsburg, (2008), Rule by Law. The Politics of Courts in Authoritarian Regimes, Cambridge University Press.

- 3) Farejohn and Pasquino, (2003), "Rule of Democracy and Rule of Law", en Maravall, José y Adam Przeworsky, *Democracy and the Rule of Law*, Cambridge.
- 4) Aguiar, Azul, (en prensa), *Estado de derecho y régimen político*, en Pérez, Gabriel, *Temas contemporáneos de teoría política*, UAM, México.
- 5) O'Donnell, Guillermo, (2005), "Why Rule of Law Matters", in Diamond, Larry y Leonardo Morlino, *Assessing the Quality of Democracy*, John Hopkins University Press, Baltimore.

Tribunales, jueces y política

- 1) Guarnieri, Carlo y Patrizia Pederzoli, (2009), *Jueces y Política*.
- 2) Asonlabehere, *La política desde la Justicia. Cortes supremas, Gobierno y Democracia en México y Argentina*.
- 3) Finkel, Jodi, "Judicial Reform as Insurance Policy: Mexico in the 1990s";
- 4) Magaloni, Beatriz, "Enforcing the Autocratic Political Order and the Role of Courts: The Case of Mexico";
- 5) Domingo, Pilar, 2000, *Judicial Reform and Judicial Independence in Latin America*.
- 6) Russell, Peter, "Toward a General Theory of Judicial Independence";
- 7) Ramseyer, J. M. "The Puzzling (In)dependence of Courts: A Comparative Approach";
- 8) Bill Chavez, Rebecca *The Rule of Law in Nascent Democracies: Judicial politics in Argentina*;

Las funciones y el desempeño del ministerio público

- 1) D'Alessio, Andrés, "The Function of the Prosecution in the Transition to Democracy in Latin America";
- 2) Di Federico, Giuseppe, "The Independence and Accountability of the Public Prosecutor. In search of a difficult equilibrium";
- 3) Magaloni, Ana Laura, "El Ministerio Público desde adentro. Rutinas y métodos de trabajo en las agencias del MP".
- 4) Zepeda Lecuona, Guillermo, 2004, *Crimen sin castigo*, México, FCE.
- 5) Aguiar, Azul, 2012, "Instituciones de justicia en transición. Las reformas al Ministerio Público en perspectiva comparada" Rincón Covelli, Tatiana y Jesús Rodríguez Zepeda, (Eds.), *La justicia y las atrocidades del pasado. Teoría y análisis de la justicia transicional*, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Policía y cárceles

1. Fröling, Hugo, 2003, "Police Reform and the process of Democratization" in Fröling, Hugo *et. al.*, *Crime and Violence in Latin America. Citizen Security, Democracy and the State*, The John Hopkins University Press;
2. Reames Nelson, Benjamin, 2007, "A Profile of Police Forces in Mexico", en Cornelius Wayne y David Shirk, *Reforming the Administration of Justice in Mexico*, University of Notre Dame Press, pp. 117-132.

3. Varenik, Robert, (2008), "Exploración de caminos hacia la reforma policial: seis recomendaciones", en Alvarado Arturo (ed), *La Reforma de la Justicia en México*, COLMEX, México.
4. Fiona Macaulay, "Political and institutional challenges of reforming the Brazilian prison system", Working Paper CBS-31-02, Centre for Brazilian Studies.
5. Ungar, Mark, 2003, "Prisons and Politics in Contemporary Latin America", *Human Rights Quarterly*, Volume 25, Number 4.
6. Azaola, Elena y Marcelo Bergman, (2008), "El Sistema Penitenciario Mexicano", en Alvarado Arturo (ed), *La Reforma de la Justicia en México*, COLMEX, México;

La profesionalización de las instituciones de justicia

- 1) Guarnieri, Carlo, (2007), "Professional Qualification of the Judiciary in Italy, France and Germany";
- 2) Guarnieri, Carlo, 2012, "Judges, their careers, and independence" *Comparative Law and Society*.
- 3) Di Federico, Giuseppe, (2005), *Recruitment, Professional Evaluation and Career of Judges and Prosecutors in Europe: Austria, France, Germany, Italy, The Netherlands and Spain*;
- 4) Ernesto Portillo, 2008, "Educación y Entrenamiento policial para la democracia", en Alvarado Arturo (ed), *La Reforma de la Justicia en México*, COLMEX, México.
- 5) Hammergren Linn, "The Judicial Career in Latin America: An Overview of Theory and Experience", http://enj.org/portal/biblioteca/funcional_y_apoyo/carrera_judicial/31.pdf

Justicia electoral y activismo judicial

- 1) Hirschl, *A global move toward Juristocracy*;
- 2) Magalhaes et. al., *Democratic Consolidation, Judicial Reform and the judicialization of Politics in Eastern Europe*;
- 3) Domingo, Pilar, 2005, *Judicialization of Politics: The changing political role of the judiciary in Mexico*.
- 4) Cooter, Robert D., and Tom Ginsburg, (1996), "Comparative Judicial Discretion: An Empirical Test of Economic Models";
- 5) Graber, Mark, (1993), "The Nonmajoritarian Difficulty: Legislative Deference to the Judiciary";
- 6) Ríos, Julio, 2007 "The Emergence of an Effective Judiciary in México";
- 7) Berruecos, Susana. "Electoral Justice in Mexico: The Role of the Electoral Tribunal under New Federalism," *Journal of Latin American Studies*, 35, 4 (November, 2003): 801-825;
- 8) De la Peza Muñoz-Cano, José Luis. "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Administración de Justicia Electoral en México," *Revista de Administración Pública*, 95 (1997): 127-134.

Rendición de cuentas judicial

- 1) Guarnieri, Carlo "Courts as an Instrument of Horizontal Accountability: The Case of Latin Europe";
- 2) Smolovitz, Judicialización y accountability social en Argentina;
- 3) Piana, Daniela, 2010, Judicial Accountabilites in New Europe;
- 4) Concha Cantú, Hugo. "El Acceso a la Información en los Poderes Judiciales en México," in Hugo A. Concha Cantú, Sergio López-Ayllón and Lucy Tacher Eplstein (coords.), *Transparentar al Estado: La Experiencia Mexicana de Acceso a la Información*, Serie Doctrina Jurídica, 193, IIJ-UNAM.

Justicia transicional: instituciones de justicia y derechos humanos

- 1) Teitel, Ruti, 2003, "Genealogía de la Justicia Transicional, Título original: "Transitional Justice Genealogy", *Harvard Human Rights Journal*, Vol. 16, Spring 2003, Cambridge, MA, pp. 69-94;
- 2) Mayorga, René Antonio, 1997, "Democracy Dignified and an End to Impunity: Bolivia's Military Dictatorship on Trial", en McAdams, James, *Transitional Justice and the Rule of Law in New Democracies*, University of Notre Dame, Indiana;
- 3) Azaola, Elena y Ruiz Miquel, *Investigadores de Papel. Poder y derechos humanos entre la Policía Judicial de la Ciudad de México*;
- 4) Rincón Covelli, Tatiana y Jesús Rodríguez Zepeda, (Eds.), *La justicia y las atrocidades del pasado. Teoría y análisis de la justicia transicional*, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana, México.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACION

Dra. Ana Cecilia Valencia Aguirre
Profesor-investigador
Departamento de Filosofía
anaval_a@hotmail.com

1. Ubicación curricular:

El **curso de metodología** de la investigación busca integrar la experiencia práctica de la investigación con la reflexión sobre los procesos implicados en la realización de esa experiencia y sus relaciones con los sistemas lógicos y los estilos comunitarios de producción de conocimientos con los que esos procesos interactúan necesariamente. **El Objetivo** general de la asignatura es aplicar los métodos, reflexiones y procesos de la investigación en la temática de la tesis doctoral, determinando los nuevos conocimientos a aportar, a partir del estudio de la epistemología jurídica.

De esta manera el estudiante fortalecerá sus conocimientos sobre la teoría del método y la forma en que se adquiere el conocimiento científico. Por lo tanto, se pretende trabajar la integración de saberes, habilidades, actitudes y hábitos que sustenten la formación académica del nivel máximo, de la cual la tesis será sólo una evidencia concreta. Es de suma importancia el trabajo grupal en este curso, puesto que la integración buscada no puede alcanzarse individual o aisladamente; de ahí la necesidad de enfatizar la modalidad de seminario.

Por **seminario** se entiende una modalidad del proceso educativo universitario basado en la lectura y discusión grupal de textos sobre una materia. Sirve para "poner al día" los conocimientos sobre la materia y para impulsar la reflexión, asimilación y desarrollo de esos conocimientos por parte de sujetos activos y responsables, en campos de interés concretos, mediante la comunicación grupal, donde el profesor actúa como coordinador y uno más de los participantes.

Por **metodología**, en su sentido más amplio, se entiende la formalización del proceso de producción de conocimiento, como espacio de reflexión de un campo científico sobre sí mismo, en estrecha vinculación

con las condiciones, características y procedimientos de la práctica de la investigación. De ahí que su objeto no se limite, aunque los incluya, a los "métodos" de investigación, que son una de las instancias de la práctica metodológica.

2. Objetivo general:

Que los participantes, mediante la lectura y reflexión individual y la discusión grupal, construyan un marco conceptual que les permita:

- a) Ubicar la investigación en algunos de los debates transdisciplinarios contemporáneos sobre la producción de conocimiento científico;
- b) Identificar y problematizar su propia competencia metodológica, en relación con los parámetros establecidos en las comunidades y campos de investigación correspondientes; y
- c) Desarrollar los criterios apropiados para elaborar un protocolo pertinente a su propio proyecto de investigación.

3. Método de trabajo:

La participación en el seminario supone la realización articulada de tres tipos de actividades:

- 1) la **lectura reflexiva** (por supuesto, individual) de los textos programados para cada sesión, y la elaboración, por escrito, de un informe de lectura que responda a tres preguntas: ¿cuál es el argumento o la propuesta central del autor, en relación con qué? ¿qué utilidad se puede derivar de la apropiación de la propuesta para el proyecto personal de investigación?
- 2) La **discusión grupal** de las implicaciones metodológicas de la propuesta estudiada para la práctica de la investigación en términos de la relación investigador/ comunidad de investigación, a partir de la exposición que presenten los participantes designados para cada sesión.
- 3) La **integración personal** de los productos de aprendizaje para el desarrollo del proyecto y de las competencias metodológicas para la producción de conocimiento, así como la contribución a la elaboración de un protocolo viable y pertinente desde la lógica de un determinado modelo o paradigma de investigación.

Se realizarán durante el semestre en las fechas programadas, con una duración de cuatro horas cada una. Cada sesión supone al menos ocho horas de trabajo de preparación por cada participante. Es requisito indispensable la asistencia puntual y completa al 100% de las sesiones.

Las exposiciones de los textos programados serán distribuidas en la sesión introductoria entre todos los participantes. El propósito de estas exposiciones no es resumir o repetir el contenido del texto, que todos

los participantes han leído, sino formular, para su discusión en el grupo, las cuestiones que el expositor considere de mayor interés y pertinencia en relación con el objetivo general del seminario y el tema central de la sesión. Para ello dispondrá de entre quince y veinte minutos y podrá utilizar los recursos que considere más adecuados para facilitar la discusión.

El producto final del seminario será un **el protocolo**, que cada estudiante preparará y someterá a la evaluación del profesor a más tardar el 8 de diciembre de 2012. La calificación mínima aprobatoria será de ochenta, en una escala del cero al cien.

4. Forma de evaluación:

El desempeño de cada estudiante será calificado por el profesor, de acuerdo con la escala oficial, tomando en cuenta su participación en cada una de las sesiones (25%), la calidad de su exposición y sus informes de lectura (25%) y su ensayo metodológico final (50%).

5. Programa de sesiones y lecturas:

1.	Presentación del curso y los participantes. Explicitación de expectativas y selección de exposiciones.	Revisión del programa del curso
2.	Paradigmas y comunidades científicas.	KUHN Thomas S. (1971): "Posdata: 1969", en <i>La estructura de las revoluciones científicas</i> (1962, 1970). México: Fondo de Cultura Económica, Breviarios No 213. pp.268-319.
3.	El impacto del paradigma en las ciencias sociales	GUILLAUMIN, G (2012). Ciencias sociales y Thomas S. Kuhn. ¿Expandiendo (o deformando) la naturaleza epistémica de las ciencias sociales? En De la Garza Toledo y Leyva G (eds.) (2012) <i>Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Pp.77-95

4.	Metodología: rigor y crítica en las ciencias sociales.	LEAL, F. (2003). ¿Qué es crítico? Apuntes para la historia de un término. <i>Revista Mexicana de investigación educativa</i> . Vol. 8, No.17. pp 245-261. MILLS C. Wright (1961): "I. La promesa" y "IV. Tipos de practicidad", en <i>La imaginación sociológica</i> (1959). México: Fondo de Cultura Económica, Sociología. pp.23-43 y 93-115. MILLS C. Wright (1961): "Apéndice: Sobre artesanía intelectual", en <i>La imaginación sociológica</i> (1959). México: Fondo de Cultura Económica, Sociología. pp.206-236.
5.	El problema de investigación. La lógica de la pregunta de investigación y las hipótesis	COLLINGWOOD, R.G. (1939) Pregunta y respuesta. En <i>Autobiografía</i> (1974) México: FCE. pp 37-50. LEAL, F. La hipótesis de trabajo y el trabajo de las hipótesis. En http://suburbioeducativo.files.wordpress.com/2009/05/leal-2007-la-hipotesis-de-trabajo-y-el-trabajo-de-la-hipc3b3tesis.pdf
6.	El punto de partida: la creencia en la certeza del conocimiento	COLLINGWOOD, R.G. (1939) Los cimientos del futuro. En <i>Autobiografía</i> (1974) México: FCE. pp 92 a 108. PEIRCE, Charles S. <i>La fijación de la creencia</i> . En Charles S: Peirce, El hombre, un signo. Ed. Crítica Barcelona. 1988 ¹ .
7.	La búsqueda de argumentación y el papel de los métodos	LEYVA, G. La hermenéutica clásica y su impacto en la epistemología y la teoría social actual. En De la Garza Toledo y Leyva G (eds.) (2012) <i>Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Pp.134-198.
8.	Los métodos: la hermenéutica	GADAMER, <i>Verdad y Método Vol II</i> . Ed. Sígueme. Salamanca España. 1992. VELASCO, A. Hermenéutica y Ciencias Sociales. En De la Garza Toledo y Leyva G (eds.) (2012) <i>Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Pp.199-228
9.	Los métodos: La fenomenología	DREHER, J. Fenomenología: Alfred Schütz y Thomas Luckmann. En De la Garza Toledo y Leyva G (eds.) (2012) <i>Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales</i> . México: Fondo de Cultura Económica. pp. 96-133.
10	Los métodos: La argumentación	Ruiz Bikandi Uri, Tusón Amparo. "Explicar y argumentar". <i>Textos 29. Didáctica de la lengua y de la Literatura</i> . Editorial Graó. España 2002, pp. 5-20
11	Los métodos: la vigencia del marxismo	DE LA GARZA, T. La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano. En De la Garza Toledo y Leyva G (eds.) (2012) <i>Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Pp.229-255.
12	Teorías posestructuralistas	MOEBIUS, S. Posestructuralismo y ciencias sociales. En De la Garza Toledo y Leyva G (eds.) (2012) <i>Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales</i> . México: Fondo de Cultura Económica. Pp.525-566.

¹ La fijación de las creencias, de Charles S. Peirce, es un documento que pueden encontrar en línea en: <http://www.unav.es/gep/FixationBelief.html>. También pueden descargar el PDF del sitio del traductor: <http://sites.google.com/site/investigacionpsicoanalisis/>

13	Los usos de la teoría y la función del marco teórico	LEAL, F. (2009) Sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos. Guadalajara, Revista Espiral U de G. pp.9-41. BUENFIL, Burgos, (2006) Los usos de la teoría en la investigación. En Jiménez Marco (Coord.) <i>Los usos de la teoría en la investigación</i> . México, Ed. Plaza y Valdés. MIRANDA, R (2008) El recurso del método. Guía para la elaboración de protocolos de investigación en ciencias sociales. Guadalajara, U d G.
14	Presentación de avances sobre proyectos y ensayo metodológico	Presentación individual de proyectos de investigación reestructurados
15	Entrega de un ensayo que presente una reflexión acerca de su proceso metodológico.	

Nota: A partir de las necesidades y particularidades de los participantes se incorporarán lecturas y materiales complementarios con la finalidad de aportar al proceso de construcción y avance de los protocolos de investigación. Este programa puede estar sujeto a ajustes.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje
Política y Ciencias Sociales

Clave de la Materia: (dejar pendiente)

Horas Teóricas: (dejar pendiente)

Horas Prácticas: (dejar pendiente)

Total de Horas: (dejar pendiente)

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	En Ciencia Política	No poner ningún prerrequisito
2. <input type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. **Básica Particular Obligatoria**
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado

Dra. Monica Montaña Reyes

Fecha de Elaboración:

10 enero 2013

2.- Presentación:

La materia de política y ciencias sociales mostrará a los estudiantes la importante relación que tiene el estudio de la política con otras áreas de las humanidades y las ciencias sociales. Sin duda, los fenómenos políticos no pueden ser entendidos sin la estrecha relación que existe con otras áreas del conocimiento.

3.- Unidad de Competencia

1. Conocimientos: Teoría política, teoría social, teoría económica y filosofía política.
2. Habilidades: Capacidad de entender la correlación de la política con las ciencias sociales.
3. Actitudes: Ser capaz de entender la interdisciplinariedad de los estudios políticos con otras áreas del conocimiento.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: Teoría política, teoría social, teoría económica y filosofía política.

Saberes Prácticos: Habilidad para manejar distintas teorías que se relacionan con el ámbito de la política.

Saberes Formativos: Formación interdisciplinaria en el campo de las ciencias sociales y políticas.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

Tema 1. LA POLÍTICA COMO PROBLEMA SOCIAL

Subtema. La sociología política

Tema 2. LA POLÍTICA Y LA FILOSOFÍA

Subtema. El ser humano y el fenómeno político

Tema 3. LA ECONOMÍA POLÍTICA

Subtema. La teoría económica y la política

Tema 4. LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

Subtema. El comportamiento político y su impacto social

Tema 5. LA GEOPOLÍTICA

Subtema. La política, la geografía y el poder

Tema 6. TECNOLOGÍA Y POLÍTICA

Subtema. El desarrollo tecnológico y la influencia en la forma de hacer política

Tema 7. LA HISTORIA POLÍTICA

Subtema. La historia como fuente de la política

Tema 8. POLÍTICA Y CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Subtema. La administración pública

Tema 9. POLÍTICA Y COMUNICACIÓN

Subtema. La política y el proceso comunicativo

6.- Acciones: Discusión de las Tesis de Doctorado y Asesoría sobre la parte teórica de las mismas.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes** Producto final. Aplicación de las teorías y herramientas en el diseño de investigación.
- **Criterio de Desempeño** Se busca un desempeño óptimo en el manejo de las teorías y de la elaboración de herramientas.
- **Campo de Aplicación** Investigación

8.- Calificación

30% ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN
 30% EXPOSICIÓN DEL ALUMNO
 40% PRODUCTO FINAL

9.- Acreditación:

Actividad	Objetivo	Quién la desarrolla	Competencias.
Cátedra	Presentar tema de clase.	El profesor	Adquisición de herramientas conceptuales.
Preguntas y respuestas.	Clarificar los puntos de la teoría presentada.	El profesor y los alumnos.	Clarificación de dudas.
Exposición crítica del alumno.	Desarrollar el pensamiento crítico.	El alumno.	Habilidad de pensamiento crítica y argumentativo.
Exposición de trabajos de investigación.	Aplicación de los conocimientos adquiridos.	El alumno.	Habilidad de síntesis y convencimiento en grupos pequeños.

10.- Bibliografía

Beck U. (2004) *Poder y contrapoder en la era global*, Paidós.

Benedicto J. y Morán M. (eds.) (2004) *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Alianza Universidad, Madrid, capítulo 1.

- Bourdieu, P. (2000) *Poder, derecho y clases sociales*. Palimpsesto. Cap. I y II.
- Cairo Caairou, H. (ed.) (2002) *Democracia digital. Límites y oportunidades*, Madrid, Trota.
- Cohen, J.L. y Arato A. (2000) *Sociedad civil y teoría política*, México: FCE, Caps.1, 2, 3.
- Dahl Robert *La democracia y sus críticos*, Paidós 1992
- De Ioye Ives, *Sociología histórica de lo político* Santiago de Chile, LOM Ediciones,2004
- De Sousa Santos, B. (1999) *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Madrid, ed. Sequitur.
- Foucault, M (1992) *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*, Ed. La Piqueta, Madrid, páginas 247-273.
- Foucault, M. (1978) *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid,
- Habermas, J. (1999): *La inclusión del otro*, Barcelona: Paidós. Cap. 2.
- Kaldor, M.(2001) *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets. Cap. 4.
- Kaldor, M (2003) *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*, Tusquets, Barcelona, capítulos, 1 y 2. páginas 133-152.
- Keane, J. (2000) *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza. Cap. 1 y 3.
- Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural*, Paidós.
- León, O., Burch, S. y Tamayo E. (2001) *Movimientos sociales en la red*, Quito, ALAI, <http://www.alainet.org/publica/msred/>
- Lukes,Steve *Power:Aradicalview* The Mac Millan PressLtd,1980
- Mann, M. (2000) “¿Ha terminado la globalización con el imparable ascenso del Estado nacional?”. *Zona Abierta*, 92-93: 175-211.
- Marshall, T.H., Bottomore, T. (1998) *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza, pp.22-82.
- Mouffe, Ch. (1999) *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós. Cap. 4
- McDonald, Kevin (2002) “From Solidarity to Fluidarity: social movements beyond 'collective identity'—the case of globalization conflicts”, *Social Movement Studies*, Oct, Vol. 1,2, pp109-129; (traducción francesa Mac Donald K., (2003), "De la solidarité a la

fluidarité", in M. Wieworka, *Un autre monde... Contestations, dérives et surprises dans l'antimondialisation*, Paris, Balland, pp-77-92.)

Melucci, A. (1998) "La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria", Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Ed. Trotta

Maffesoli, M. (1990) *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria. Cap. 3

McAdam, D., Tully, Ch., Tarrow, S. (2005) *Dinámica de la contienda política*, Madrid, Hacer Editorial, (Cap. 2. "Lineamientos de la contienda política", pp. 41-77)

Phillips, Anne (1999) "La política de la presencia: la reforma de la representación política", en S. García y S. Lukes (eds.) *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI; 235- 256.

Rheingold, H. (2004) *Multitudes Inteligentes. La próxima revolución social*, Barcelona, Gedisa, Capítulos 7 y 8.

Sartori, G. (2002) *La sociedad multiétnica*, Taurus.

Serrano Enrique *Consenso y conflicto* Schmitt, Arendt Ediciones CEP COM México:199

Sennet R. (1978) *El declive del hombre público*, Península.

Somers, M. (1999) "La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico", en S. García y S. Lukes, *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, ed. SXXI, pp.217-234.

Street, J. (2000) *Política y Cultura Popular*, Madrid, Alianza, 15-83.

Sassen S. (2003) *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos fronterizos*, Traficantes de sueños, capítulo 4.

Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza Universidad. Capítulo 1.

Thompson, B.J. (1998) *Los media y la modernidad*, Barcelona: Paidós. Cap. 1

Dahl, R. (1989) *La poliarquía*, Taurus.

Tilly, C. (1998) "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Ed. Trotta.

Tilly, C. (1990) "Modelos y realidades de la acción colectiva popular". *Zona Abierta*, 54/55: 167-195.

Weber M. (1992) *La ciencia como profesión. La política como profesión*, Espasa Calpe, Madrid, páginas 93-113; 145-165.

Formato Base

1.- Identificación del Curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos
Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **Epistemología de la Ciencia Política**

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:

Horas Prácticas:

Total de Horas:

Valor en Créditos:

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
1. <input type="checkbox"/> Curso	Doctorado	Doctorado en Ciencia Política	
2. <input checked="" type="checkbox"/> Seminario			
3. <input type="checkbox"/> Taller			

Área de Formación:

1. Básica Común Obligatoria
2. Básica Particular Obligatoria
3. Especializante Selectiva
4. Optativa Abierta

Elaborado por:

Dra. Alicia Gómez

Fecha de Elaboración:

25 de enero del 2013

2.- Presentación:

El seminario de Epistemología de la Ciencia Política tiene la finalidad de adentrar al doctorando al conocimiento de las bases epistemológicas y metodológicas del ejercicio de la investigación en la ciencia política. Se pretende discutir y reflexionar acerca de las nociones fundamentales que definen el proceso de conocimiento en la ciencia política y en las ciencias sociales, pero también descender hacia la discusión y ejercicio de las distintas prácticas y procedimientos que componen la tarea de la investigación. De tal forma, el

doctorando no sólo será capaz de comprender y discutir acerca de las principales concepciones acerca de la producción de conocimiento en la ciencia política sino también tendrá la capacidad de poner en práctica el proceso de investigación en sus distintas etapas.

3.- Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Conocerá las nociones fundamentales acerca de las diversas maneras en que se concibe el proceso de conocimiento en la ciencia política.
2. Habilidades: Comprenderá, discutirá, analizará y pondrá en práctica las distintas etapas del proceso de investigación en la ciencia política.
3. Actitudes: Tendrá una actitud crítica y abierta hacia la comparación y discusión sobre las distintas concepciones epistemológicas y metodológicas de la ciencia política.

4.- Saberes

Saberes Teóricos: teorías sobre la generación de conocimiento en la ciencia política y sobre las distintas etapas y modalidades de los procesos de investigación en ciencia política.

Saberes Prácticos: capacidad para elaborar conjeturas científicas dentro un proceso sistemático de investigación.

Saberes Formativos: capacidad crítica, analítica y de investigación.

5.- Contenido del Curso (temas y subtemas).

El conocimiento en ciencias sociales y ciencia política

Ciencia y complejidad

Unidad vs. diversidad en las ciencias sociales

Conceptos y proposiciones

Los componentes del diseño de investigación

Teoría, interrogantes, datos

Inferencia descriptiva e inferencia causal

Qué observar y qué evitar: variables relevantes e irrelevantes

Cómo las preguntas que se hacen afectan las respuestas que se obtienen

Cómo los casos que se eligen afectan las respuestas que se obtienen

Cómo las evidencias que se usan afectan las respuestas que se obtienen

Cómo el enfoque que se utiliza afecta las respuestas que se obtienen

El debate cuantitativo vs. cualitativo

Una misma lógica de inferencia en la investigación cualitativa y cuantitativa

Las “promesas” no cumplidas de la investigación cuantitativa

La integración de los dos tipos de investigación

La investigación comparativa

La peculiaridad de la comparación en ciencias sociales

Heterogeneidad y complejidad causal

Comparación orientada a casos

Comparación orientada a variables

La comparación cualitativa

6.- Acciones: Las actividades del seminario consistirán en exposiciones del profesor y los estudiantes así como la elaboración de ensayos y proyectos de investigación.

7.- Elementos para la evaluación

- **Evidencias de aprendizajes:** el doctorando será capaz de elaborar adecuadamente un proyecto de investigación.
- **Criterio de Desempeño:** El doctorando elaborará un proyecto de investigación que refleje una correcta comprensión de los elementos y momentos que comprenden el proceso de investigación y de las diferencias entre investigación cuantitativa, cualitativa, comparativa y no comparativa.
- **Campo de Aplicación:** El campo de aplicación comprende tanto el ámbito académico de la investigación y la docencia como el profesional de la consultoría y del desempeño en instituciones públicas.

8.- Calificación y Acreditación:

Lectura de la bibliografía básica, exposición y discusión en clase, elaboración de un proyecto de investigación.

10.- Bibliografía

Bibliografía básica

Brady, Henry E. y David Collier (eds.), *Rethinking social inquiry: diverse tools, shared standards*, Rowman and Littlefield Publishers, 2004.

Colomer, Josep M., “La ciencia política va hacia adelante”, en *Política y Gobierno*, Vol. XL, núm. 2, 2004.

Gerring, John, *Social science methodology: a criterial framework*, Cambridge University Press, 2001.

King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba, *Designing social inquiry: scientific inference in qualitative research*, Princeton University Press, 1994.

Geddes, Barbara, *Paradigms and sand castles: theory building and research design in comparative politics*, The University of Michigan Press, 2003.

Laitin, David D., “Las contribuciones de la ciencia política”, en *Política y Gobierno*, VOL. XL, núm. 2, 2004.

Ragin, Charles C., *The comparative method: moving beyond qualitative and quantitative strategies*, University of California Press, 1987.

Sartori, Giovanni, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, en *Política y Gobierno*, vol. XL, No. 2, 2004.

Bibliografía Complementaria

Almond, Gabriel A. y Stephen Genko, "Clouds, clocks and the study of politics", *World Politics*, 29, No. 4, 1977.

Caporaso, James, "Research design, falsification and the qualitative-quantitative divide", *American Political Science Review*, 89, No. 2, 1995.

Collier, David, "The comparative method", in Ada W. Finifter, ed., *Political science: the state of the discipline II*. American Political Science Association, 1993.

-----, "Translating quantitative methods for qualitative researchers: the case of selection bias", en *American Political Science Review*, 89, no. 2, 1995.

Collier, David y Stefen Levitsky, "Democracy with adjectives: conceptual innovation in comparative research", en *World Politics*, 49, No. 3, 1997.

Collier, David y James Mahoney, "Insights and Pitfalls: selection bias in qualitative research", en *World Politics*, 49, no. 1, 1996.

Dahl, Robert, Juan Linz, Adam Przeworski y David D. Laitin, "El pasado, presente y futuro de la política comparada. Entrevistas realizadas por G. Munck y R. Snyder", en *Política y Gobierno*, Vol. XII, núm. 1, 2005.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

SEMINARIO DE TESIS II: PLURALISMO METODOLÓGICO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

ENERO DEL 2013



1.- IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Ciencias Sociales y Humanidades

DIVISIÓN

Estudios Políticos y Sociales

DEPARTAMENTO

Estudios Políticos

ACADEMIA

Metodología de la Investigación Social

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario de Investigación II: Pluralismo Metodológico

CLAVE DE LA MATERIA	HORAS BAJO CONDUCCIÓN	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
(Por determinar)	60	20	80	5

TIPO DE CURSO	NIVEL EN QUE SE UBICA	POSGRADO	PRERREQUISITOS
<input checked="" type="checkbox"/> C Curso	<input type="checkbox"/> Técnico	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría en Ciencia Política	Ninguno
<input type="checkbox"/> CL Curso laboratorio	<input type="checkbox"/> Técnico superior		
<input type="checkbox"/> L Laboratorio	<input type="checkbox"/> Licenciatura		
<input type="checkbox"/> P Práctica	<input type="checkbox"/> Especialidad		
<input type="checkbox"/> T Taller	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> CT Curso taller	<input type="checkbox"/> Doctorado		
<input type="checkbox"/> N Clínica			
<input type="checkbox"/> M Módulo			
<input type="checkbox"/> S Seminario			

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Común Obligatoria

ELABORADO POR

Dr. Mario Alberto Morales Martínez

FECHA DE ELABORACIÓN

Enero del 2013

MODIFICADO POR

FECHA DE MODIFICACIÓN



2.- PRESENTACIÓN

La necesidad de innovar en las ciencias sociales a través del pluralismo metodológico se ha propuesto de manera reiterada en los últimos años (v. gr. Carter, 2003; Danermark, 2002; Sayer, 2000). Ese planteamiento recoge, en cierta forma, el clamoroso diagnóstico de que la realidad social es compleja; razón por la cual su abordaje requiere la fusión de los diversos diseños, métodos y datos, inventados en las ciencias sociales. No obstante, suele pensarse que el pluralismo metodológico se limita únicamente a la triangulación de técnicas de análisis de datos o bien a una mezcla inconexa de diseños de investigación.

Por el contrario, en este curso creemos que el pluralismo metodológico es un enfoque (epistemológico) mucho más amplio, el cual requiere la realización de operaciones de reducción teórica, explicaciones mecanísticas, síntesis de procesos micro y macro sociales, integración de múltiples dimensiones de la realidad social y triangulación de tácticas cualitativas y cuantitativas para poder dar cuenta de objetos de estudio complejos.

3.- UNIDAD DE COMPETENCIA

La presente unidad de aprendizaje es, pues, un insumo para que los estudiantes de la Maestría en Ciencia Política desarrollen la habilidad de investigar hechos sociopolíticos complejos con base en ese enfoque de la pluralidad metodológica.

4.- SABERES

SABERES PRÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante reconoce las principales tesis de las distintas corrientes epistemológicas.• El estudiante deriva reglas metodológicas a partir de esas tesis principales.• El estudiante integra esas reglas en paquetes coherentes; es decir, en sistemas metodológicos llamados métodos de investigación científica.• El estudiante distingue claramente los siguientes sistemas metodológicos de las ciencias sociales: positivismo, interpretacionismo, fenomenología, culturalismo, materialismo histórico, funcionalismo, estructuralismo, y realismo crítico.• El estudiante aplica esos sistemas metodológicos en la investigación social.• El estudiante estima adecuadamente el alcance y las limitaciones de los sistemas metodológicos mencionados en el párrafo anterior.• El estudiante desarrolla la habilidad de la argumentación.• El estudiante desarrolla las habilidades lógicas de la deducción, la inducción y la analogía.• El estudiante explica teóricamente los fenómenos sociopolíticos.• El estudiante distingue entre generalizaciones empíricas e hipótesis.• El estudiante diseña estrategias de investigación sustentadas en la convergencia de los estudios sociales.
--------------------------	---



	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante vincula la metodología con la epistemología. • El estudiante triangula distintas técnicas de acopio y análisis de datos. •
SABERES TEÓRICOS	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante identifica los diferentes paradigmas de investigación de las ciencias sociales. • El estudiante define los principales paradigmas de la investigación social. • El estudiante delimita correctamente el objeto de estudio de la metodología. • El estudiante identifica el lenguaje lógico básico de las teorías. • El estudiante reconoce la secuencia de procedimientos que implica la investigación de los fenómenos sociales en general y los políticos en particular. • El estudiante identifica las reglas epistémicas y metodológicas que subyacen a distintas estrategias de investigación.
SABERES FORMATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante desarrolla las habilidades de la crítica, tanto lógica como epistémica. • El estudiante potencia su creatividad personal. • El estudiante redacta correctamente ensayos, protocolos e informes de investigación. • El estudiante respeta los derechos de autor.

5.- CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

TEMAS	SUBTEMAS
Unidad 1 Enfoque y herramientas	A. Enfoque científico. B. Objetivo, método y tácticas de la ciencia. C. El lenguaje de la ciencia. D. Ideas, fenómenos, cosas y hechos. E. Objetos y ramas de la ciencia (disciplinas). F. Tres puntos de vista sobre la realidad social.
Unidad 2 Las ideas científicas	A. Concepto, término y definición. B. Variables, dimensiones, indicadores. C. Propositiones y enunciados. D. Cemento: inducción, deducción y analogía. E. Dato y generalización empírica. F. Hipótesis explicativa. G. Hipótesis subsidiaria. H. Enunciado legal y ley. I. Supuestos teóricos. J. Explicación. K. Teoría, modelo teórico y marco teórico.



<p>Unidad 3 La aplicación de las ideas científicas</p>	<p>A. Lógica de problemas. B. Observabilidad y observación. C. De la generalización empírica a la explicación. D. Explicación mecanísmica. E. Operaciones de reducción. F. Fusión de micro y macro procesos sociales. G. Integración de diversas dimensiones sociales. H. Inferencia científica.</p>
<p>Unidad 4 Del dato empírico a la teoría y viceversa: El peso de la prueba empírica.</p>	<p>A. Tipos de investigación. B. Diseños de investigación. C. Acopio de datos: técnicas. D. Análisis, triangulación y reducción de datos. E. Interpretación de generalizaciones. F. Confirmación o refutación de hipótesis.</p>

6.- ACCIONES

En sesión de encuadre, el estudiante participa de las siguientes maneras:

1. Aporta sus respuestas para la prueba diagnóstica.
2. Da lectura al programa de la unidad de aprendizaje y comenta sus Expectativas en relación al curso.
4. Participa en el acuerdo Docente-Alumno sobre la dinámica de trabajo en el semestre.

En el abordaje de los temas de cada unidad, el estudiante desarrolla las siguientes etapas:

1. Acercamiento a y procesamiento de la información.
2. Organización del conocimiento.
3. Problematización del conocimiento previo.
4. Construcción de nuevos significados.
5. Aplicación del conocimiento adquirido.

ACTIVIDADES INTEGRALES:

1. De argumentación: el estudiante participa en debates con argumentos fundados.
2. De síntesis: el estudiante articula las tesis discutidas en clase en unidades coherentes.
3. De síntesis: el estudiante articula distintas estrategias de investigación.
4. De cierre: el estudiante muestra un dominio óptimo de los temas tratados en cada unidad.
5. De evaluación: el estudiante realiza ejercicios de autoevaluación.



7.- EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

8.- CRITERIOS DE DESEMPEÑO

9.- CAMPO DE APLICACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • De la introducción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responde la prueba diagnóstica sobre lo que sabe y lo que busca saber. • Obtiene un copia del programa • Expone sus comentarios, dudas y expectativas sobre el programa. • El estudiante toma acuerdos con el profesor sobre el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula
<ul style="list-style-type: none"> • De la unidad 1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resúmenes y fichas de lectura, las cuales deben ser presentadas con corrección y escritas en computadora. • Entrega de ensayo como primer examen parcial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos: aula y extra-aula.
<ul style="list-style-type: none"> • De la unidad 2, 3 y 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resúmenes y fichas de lectura, las cuales deben ser presentadas con corrección y escritas en computadora. • Ejercicios guiados. • Avances de un proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos: aula y extra-aula.

10.- CALIFICACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura. 	30 %
<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo. 	20 %
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios guiados. 	20 %
<ul style="list-style-type: none"> • Versión final de un protocolo. 	30 %

11.- ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Asistir al 80% de las sesiones. • Obtener una calificación global mínima de 80 puntos.

12.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Unidad 1 Incisos A, B, C, D, E: Bunge, Mario (2000). "Enfoque científico". En: <i>La investigación</i>



científica. México: Siglo XXI.

Inciso F: Bunge, Mario (1999). "Capítulos 9 y 10". En: *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Unidad 2

Incisos A, B, C, F, G, H, I: Bunge, Mario: "Idea". En: *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Incisos A, B, C, F, G, H, I: Van Evera, Stephen (2002). "Hipótesis, leyes y teorías". En: *Guía para estudiantes de ciencia política*.

Incisos A, B, y C: Zetterberg, Hans L. (1965). *On Theory and verification in Sociology*. The Bedminster press: New Jersey.

Inciso D: Copi, Irving M. y Cohen Carl (1999). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.

Incisos J y K: Homans, George C. (1970). *La naturaleza de la ciencia social*. Eudeba: Buenos Aires.

Incisos J y K: Leal, Fernando (2008). "Los modelos en las ciencias sociales". En Fernando Leal (coord.). *Como se hacen las ciencias sociales: Una antología de ejemplos y preceptos en homenaje a Fernando Pozos Ponce*. Universidad de Guadalajara: México.

Incisos J y K: Bunge, Mario (1999). "Sistematización". En: *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Unidad 3

Inciso A: Bunge, Mario (2000). "Lógica de problemas". En: *La investigación científica*. México: Siglo XXI.

Inciso C: Babbie, Earl (2000). "Dos sistemas metodológicos". En: *Fundamentos de la investigación social*. Thomson: México.

Inciso D, E y F: Bunge, Mario (2004). "Reducción y reduccionismo". En: *Emergencia y convergencia*". Gedisa: Barcelona.

Inciso G: Bunge, Mario (2004). "Por qué tiene éxito la integración en los estudios sociales". En: *Emergencia y convergencia*. Gedisa: Barcelona.

Inciso H: Bunge, Mario (2000). "Inferencia científica". En: *La investigación científica*. México: Siglo XXI.

Unidad 4

Incisos A, B y C: Kumar, Ranjit (2005). *Research Methodology: A Step-by-Step Guide for Beginners*. Sage: London.

Inciso D: Boudon, Raymond (1978). *Los métodos en sociología*. El Ateneo: Buenos Aires.

Inciso D: Olsen Wendy (2005). "Triangulation in Social Research". En: Martin Holborn (ed.). *Developments in Sociology*. Causeway Press Ltd.: Lancashire.

Incisos D, E, y F: Bunge, Mario (2000). "Inferencia científica". En: *La investigación científica*. México: Siglo XXI.



13.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 2

Incisos J y K: Leal, Fernando (2009). "Sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos". En: *Espiral*, vol. XV, núm. 45. Universidad de Guadalajara: México, pp. 9-41. México.

Unidad 3

Inciso A: Hart, Chris (1998). *Doing a literature Review*. Sage: London.

Inciso A: Leal, Fernando (2008). "El trabajo de la hipótesis y la hipótesis de trabajo". En: Silvia Ayala (coord.). *Experiencias y reflexiones desde la investigación educativa*. Universidad de Guadalajara: México.

Unidad 4

A, B, y C: Kaplan, Abraham (2004). *The Conduct of Inquiry*. Transaction Publishers: New Jersey.

Inciso D: Morse J. M. (1991). "Approaches to Qualitative-Quantitative Methodological Triangulation". En: *Nursing Research* 40(1).

Inciso D: Tashakkori Abbas (1998). *Mixed Methodology. Combining Qualitative and Quantitative Approaches*. Sage: California.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III: PLURALISMO METODOLÓGICO

PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

ENERO DEL 2013



1.- IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Ciencias Sociales y Humanidades

DIVISIÓN

Estudios Políticos y Sociales

DEPARTAMENTO

Estudios Políticos

ACADEMIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario de Investigación III: Pluralismo Metodológico

CLAVE DE LA MATERIA	HORAS BAJO CONDUCCIÓN	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
(Por determinar)	80	32	112	7

TIPO DE CURSO	NIVEL EN QUE SE UBICA	POSGRADO	PRERREQUISITOS
<input checked="" type="checkbox"/> C Curso	<input type="checkbox"/> Técnico	<input checked="" type="checkbox"/> Doctorado en Ciencia Política	Ninguno
<input type="checkbox"/> CL Curso laboratorio	<input type="checkbox"/> Técnico superior		
<input type="checkbox"/> L Laboratorio	<input type="checkbox"/> Licenciatura		
<input type="checkbox"/> P Práctica	<input type="checkbox"/> Especialidad		
<input type="checkbox"/> T Taller	<input type="checkbox"/> Maestría		
<input type="checkbox"/> CT Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/> Doctorado		
<input type="checkbox"/> N Clínica			
<input type="checkbox"/> M Módulo			
<input type="checkbox"/> S Seminario			

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Común Obligatoria

ELABORADO POR

Dr. Mario Alberto Morales Martínez

FECHA DE ELABORACIÓN

Enero del 2013

MODIFICADO POR

FECHA DE MODIFICACIÓN



2.- PRESENTACIÓN

El presente curso está en estrecha relación con el curso de Seminario de Tesis II de la maestría en Ciencia Política. Constituye de hecho una continuación de los temas principales del curso con la finalidad de profundizar en la discusión y tratamiento detallado de la transversalidad disciplinaria. En ese sentido aborda con más detalle las operaciones de reducción, la integración de dimensiones, la síntesis de procesos micro-macro sociales y la triangulación de técnicas de acopio y análisis de datos.

3.- UNIDAD DE COMPETENCIA

La presente unidad de aprendizaje es un insumo para que el estudiante del Doctorado en Ciencia Política profundice su habilidad para investigar objetos sociopolíticos complejos con base en el enfoque transdisciplinario que pretende enseñar este curso.

4.- SABERES

SABERES PRÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante reconoce las principales tesis de las distintas corrientes epistemológicas.• El estudiante deriva reglas metodológicas a partir de esas tesis principales.• El estudiante integra esas reglas en paquetes coherentes; es decir, en sistemas metodológicos llamados métodos de investigación científica.• El estudiante distingue claramente los siguientes sistemas metodológicos de las ciencias sociales: positivismo, interpretacionismo, fenomenología, culturalismo, materialismo histórico, funcionalismo, estructuralismo, y realismo crítico.• El estudiante aplica esos sistemas metodológicos en la investigación social.• El estudiante estima adecuadamente el alcance y las limitaciones de los sistemas metodológicos mencionados en el párrafo anterior.• El estudiante desarrolla la habilidad de la argumentación.• El estudiante desarrolla las habilidades lógicas de la deducción, la inducción y la analogía.• El estudiante explica teóricamente los fenómenos sociopolíticos.• El estudiante distingue entre generalizaciones empíricas e hipótesis.• El estudiante diseña estrategias de investigación sustentadas en la convergencia de los estudios sociales.• El estudiante vincula la metodología con la epistemología.• El estudiante triangula distintas técnicas de acopio y análisis de datos.
SABERES TEÓRICOS	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante identifica los diferentes paradigmas de investigación de las ciencias sociales.• El estudiante define los principales paradigmas de la investigación social.



	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante delimita correctamente el objeto de estudio de la metodología. • El estudiante identifica el lenguaje lógico básico de las teorías. • El estudiante reconoce la secuencia de procedimientos que implica la investigación de los fenómenos sociales en general y los políticos en particular. • El estudiante identifica las reglas epistémicas y metodológicas que subyacen a distintas estrategias de investigación.
SABERES FORMATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante desarrolla las habilidades de la crítica, tanto lógica como epistémica. • El estudiante potencia su creatividad personal. • El estudiante redacta correctamente ensayos, protocolos e informes de investigación. • El estudiante respeta los derechos de autor.

5.- CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

TEMAS	SUBTEMAS
Unidad 1 Operaciones de reducción y explicación mecanística.	A. Hipótesis y explicación de los hechos sociales. B. Operaciones de reducción. C. Micro niveles, macro niveles y sus relaciones. D. Relaciones intraniveles e interniveles. E. Explicación mecanística: 1. Análisis de micro procesos sociales. 2. Análisis de macro procesos sociales. F. Narrativas causales.
Unidad 2 La integración de los estudios sociales	A. Múltiples dimensiones sociales. B. Estudios interdisciplinarios. C. Estudios transdisciplinarios.
Unidad 3 Herramientas analíticas: reconsideración de los diseños básicos de la investigación social	A. Estudios de caso. B. Método comparativo. C. Etnografía. D. Estudios de muestras grandes. E. Análisis histórico.



6.- ACCIONES

En sesión de encuadre, el estudiante participa de las siguientes maneras:

1. Aporta sus respuestas para la prueba diagnóstica.
2. Da lectura al programa de la unidad de aprendizaje y comenta sus Expectativas en relación al curso.
4. Participa en el acuerdo Docente-Alumno sobre la dinámica de trabajo en el semestre.

En el abordaje de los temas de cada unidad, el estudiante desarrolla las siguientes etapas:

- 1- Acercamiento a y procesamiento de la información.
- 2- Organización del conocimiento.
- 3- Problematización del conocimiento previo.
- 4- Construcción de nuevos significados.
- 5- Aplicación del conocimiento adquirido.

ACTIVIDADES INTEGRALES:

1. De argumentación: el estudiante participa en debates con argumentos fundados.
2. De síntesis: el estudiante articula las tesis discutidas en clase en unidades coherentes.
3. De síntesis: el estudiante articula distintas estrategias de investigación.
4. De cierre: el estudiante muestra un dominio óptimo de los temas tratados en cada unidad.
5. De evaluación: el estudiante realiza ejercicios de autoevaluación.

7.- EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

8.- CRITERIOS DE DESEMPEÑO

9.- CAMPO DE APLICACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • De la introducción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responde la prueba diagnóstica sobre lo que sabe y lo que busca saber. • Obtiene un copia del programa • Expone sus comentarios, dudas y expectativas sobre el programa. • El estudiante toma acuerdos con el profesor sobre el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula
<ul style="list-style-type: none"> • De la unidad 1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resúmenes y fichas de lectura, las cuales deben ser presentadas con corrección y escritas en computadora. • Entrega de ensayo como primer 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos: aula y extra-aula.



	examen parcial.	
<ul style="list-style-type: none"> • De la unidad 2, 3 y 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resúmenes y fichas de lectura, las cuales deben ser presentadas con corrección y escritas en computadora. • Ejercicios guiados. • Avances de un proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos: aula y extra-aula.

10.- CALIFICACIÓN

• Reportes de lectura.	30 %
• Ensayo.	20 %
• Ejercicios guiados.	20 %
• Versión final de un protocolo.	30 %

11.- ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Asistir al 80% de las sesiones del curso. • Obtener una calificación global mínima de 80 puntos.

12.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

<p>Unidad 1</p> <p>Inciso A: Weber, Max (1920). "Parte I, Capítulo 1". <i>Economía y Sociedad</i>, pp. 3-26.</p> <p>Inciso A: Merton, Robert. (1968). "Capítulo 2". En: <i>Teoría y Estructura social</i>. Fondo de Cultura Económica: México.</p> <p>Incisos B, C y D: Bunge, Mario (2004). "Reducción y reduccionismo". En: <i>Emergencia y convergencia</i>. Gedisa: Barcelona.</p> <p>Inciso E: Boudon, Raymond (1982). <i>The Unintended Consequences of Social Action</i>. Palgrave Macmillan: London.</p> <p>Inciso E: Stinchcombe, A. (1991). "On the Conditions of Fruitfulness of Theorizing about Mechanisms in Social Science," <i>Philosophy of the Social Sciences</i>, vol. 21, no. 3, pp. 367-388.</p> <p>Inciso E: Bunge, Mario (1997). "Mechanism and explanation". En: <i>Philosophy of the Social Sciences</i>, núm. 27 (4), pp. 410-465.</p> <p>Inciso E: Hedström, Peter y Swedberg, Richard (1998). <i>Social Mechanisms: An Analytical Approach to Social Theory</i>. Cambridge University Press: Cambridge.</p> <p>Inciso E: Tilly, Charles (2007). "Mechanisms of the Middle Range". En: Conference of the work of Robert K. Merton and his influence to Sociology. Columbia University, 9-10 august.</p> <p>Unidad 2</p> <p>Incisos A, B y C: Bunge, Mario (1983). <i>Treatise on Basic Philosophy, vol. VI. Understanding</i></p>



The World. Dordrecht y Boston: D. Reidel.

Incisos B, C y D: Handy, R. y Kurtz, P. (1964) *A current Appraisal of the Behavioral Sciences*. Behavioral Research Council: Massachusetts.

Inciso E: Boudon, Raymond (1981). "Sociology and Interdependent Systems". En: *The Logic of Social Action*. Routledge and Keagan Paul: Boston.

Boudon, Raymond y Leroux, Robert (2003). *Y a-t-il encore une sociologie?* Odile Jacob: París.

Inciso F: Abbott, Andrew (2001). "From Causes to Events". En: *Time Matters: On Theory and Method*. University of Chicago Press: Chicago.

Unidad 3

Inciso A: Rueschemeyer, Dietrich (2003). "Can One or Few cases Yield Theoretical Gains?" En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

Inciso B y D: Goldthorpe, John H. (2010). "Cuestiones actuales de la macrosociología comparada". En: *Números, Narrativas e Integración de la Investigación t la Teoría*. Centro de Investigaciones Sociológicas: Madrid.

Inciso C: Goldthorpe, John H. (2010). "La etnografía sociológica hoy: problemas y posibilidades". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

Inciso E: Thelen, Kathleen (2003). "How Institutions Evolve: Insights from Comparative Historical Analysis". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

Inciso E: Katznelson, Ira (2003). "Uses of Network Tools in Comparative Historical Analysis". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

Inciso E: "Periodization and Preferences: Reflections on Purposive Actions in Comparative Historical Social Science". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

13.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

Inciso E: Hirschman, Albert O. (1981). *Essays in trespassing: Economics to Politics and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.

Coleman, J. S. 1986. "Social Theory, Social Research, and a Theory of Action." *American Journal of Sociology* 91:1309-1335.

Inciso E: Elster, Jon (2002). "Capítulo 1". En: *Alquimias de la mente*. Paidós: Barcelona.

Inciso E: Elster, Jon (1990). *Tuercas y Tornillos*. Gedisa: Barcelona.

Inciso E: Pierson, Paul (2003). "Big, Slow-Moving and Invisible: Macrosocial Processes in the Study of Comparative Politics". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.



Inciso E: Mahoney, James (2003). "Strategies of Causal Assessment in Comparative Historical Analysis". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

Unidad 2

Incisos B y C: Navarro, Vicente (2009). "Neoliberalism, Globalization, and Inequalities: consequences for Health and Quality of Life". En: *Journal of European Social Policy* (19)1.

Incisos B y C: Bunge, Mario (2009). "Dos enfoques de la Ciencia: Sectorial y Sistémico". En: *Revista de la Real Academia de Ciencias*, núm 64. Zaragoza, pp. 51-63.

Unidad 3

Inciso F: Boudon, Raymond (1981). "Sociology and History". En: *The Logic of Social Action*. Routledge and Keagan Paul: Boston.

Inciso F: Skocpol, Theda (2003). "Double Engaged Social Sciences". En: *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press: Cambridge.

Universidad de Guadalajara

**Sistema de
Centro Universitario/Escuela CUCSH**

Programa de Materia o Unidad de Aprendizaje por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario/Escuela

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Departamento de Estudios Políticos

Academia

Políticas públicas y gobierno (doctorado en ciencias políticas)

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Actividades y funciones públicas del estado contemporáneo

Clave de Materia	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de Horas	Valor en Créditos
	84	0	84	11

Tipo de unidad	Nivel en que se ubica
<input checked="" type="checkbox"/> C Curso	<input type="checkbox"/> Técnico
<input type="checkbox"/> P Práctica	<input type="checkbox"/> Licenciatura
<input type="checkbox"/> CT Curso – Taller	<input type="checkbox"/> Especialidad
<input type="checkbox"/> M Módulo	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> S Seminario	<input type="checkbox"/> Doctorado
<input type="checkbox"/> C Clínica	

Área de Formación / Línea de Especialización

Formación básica particular

2. CARACTERIZACIÓN

Presentación

El contenido gnoseológico del curso, constituye la base principal para conocer las actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, entendiendo a las primeras como el conjunto de actos materiales y jurídicos, operaciones y tareas que realiza en virtud de las atribuciones que la legislación positiva le otorga; el otorgamiento de dichas atribuciones obedece a la necesidad de crear jurídicamente los medios adecuados para alcanzar tales fines. Las actividades del estado se clasifican en funciones públicas, servicios públicos, obras públicas y actividades económicas residuales, pero esta clasificación ha ido en aumento dada la diversidad de tareas que desempeña el estado para el cumplimiento de sus fines.

Por su parte la función pública se puede definir como la actividad esencial y mínima del estado contemporáneo, fundada en la idea de soberanía, que conlleva el ejercicio de potestad, de imperio, de autoridad, de ahí que sea indelegable, cuya realización atiende al interés público, entre las que destacan la función legislativa, la función jurisdiccional y la función administrativa.

Propósito (s) Principal (es)

Conocer la estructura del estado contemporáneo haciendo hincapié en las actividades y funciones públicas que realiza.

El alumno identificará y analizará los antecedentes históricos, políticos, sociológicos, administrativos y jurídicos del estado.- Manejará de forma correcta el concepto de estado.- Conocerá la práctica de las actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, en los tres niveles de gobierno.- Identificará las funciones principales de la organización municipal y sus estructuras de gobierno.- Conocerá en dentro del concepto de función pública, la función legislativa, la función jurisdiccional, la función administrativa y las funciones administrativas emergentes.- Analizará y criticará el marco jurídico que regula la actividad y funciones públicas del estado contemporáneo.- e Identificará las formas del cómo se produce la coordinación de los tres niveles de gobierno para la realización de las actividades y funciones públicas.-

3. UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidades Temáticas	Funciones clave de aprendizaje	Subfunciones específicas de aprendizaje	Elementos de competencia
A CONCEPTO DE ESTADO	Aa Proporcionar los elementos cognoscitivos fundamentales respecto de los conceptos de estado y estado contemporáneo.	Aaa Elaborar un análisis comparativo de las definiciones de estado por diversos autores y en diferentes épocas, así como la evolución de tal concepto hasta	Aaaa Dominar el concepto de estado. Aaab Ubicar y conocer los elementos políticos, jurídicos, económico – financiero y administrativos del

		nuestros días.	estado contemporáneo.
B LOS FINES DEL ESTADO	Bb Ponderar los conocimientos básicos sobre los fines del estado y los fines del estado contemporáneo.	Bbb Elaborar una reseña histórica de los acontecimientos que dieron origen a los fines del estado mexicano. Bbc Llevar a cabo una síntesis de la estructura del estado a través de las diferentes épocas. Bbd Localizar y entender el fin del estado contemporáneo.	Bbbb Conocer la evolución histórica del estado y particularmente del estado mexicano. Bbbc Identificar el marco jurídico que regula al estado mexicano.
C ACTIVIDADES DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO	Cc Facilitar la información correspondiente a las actividades que realiza el estado contemporáneo.	Ccc Elaborar una síntesis de las actividades del estado contemporáneo.	Cccc Ubicar y conocer cuáles son las actividades del estado contemporáneo y su clasificación.
D LA FUNCIÓN PÚBLICA	Dd Proporcionar la información necesaria para conocer el concepto de función pública y su clasificación.	Ddd Elaborar un análisis de las características de cada una de las funciones públicas que realiza el estado en los tres niveles de gobierno	Dddd Ubicar y entender las principales funciones públicas del estado contemporáneo.
E LA FUNCIÓN LEGISLATIVA	Ee Ponderar los elementos cognoscitivos de la función legislativa.	Eee Elaborar una síntesis de lo que significa la función legislativa.	Eeee Identificar plenamente en qué consiste la función legislativa y cómo se lleva a cabo en los tres niveles de gobierno.
F LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL	Ff Proporcionar los elementos necesarios para conocer la función jurisdiccional del estado contemporáneo.	Fff Elaborar un análisis integral de la función jurisdiccional del estado.	Ffff Identificar plenamente en qué consiste la función jurisdiccional y cómo se lleva a cabo en los tres niveles de gobierno.
G LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	Gg Proporcionar al alumno la información respecto a la función administrativa del estado contemporáneo.	Ggg Elaborar un análisis integral de la función administrativa del estado contemporáneo.	Gggg Ubicar y conocer la función administrativa del estado contemporáneo.
H LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EMERGENTES	Hh Facilitar al alumno la información referente a las funciones administrativas emergentes del estado	Hhh Elaborar un análisis integral de las funciones administrativas del estado contemporáneo.	Hhhh Identificar y comprender los principales elementos de las funciones administrativas emergentes que realiza el estado

	contemporáneo.		contemporáneo.
I CONSIDERACIÓN FINAL SOBRE LA FUNCIÓN PÚBLICA	li Proveer al alumno la información primordial para que construyan su propia consideración sobre la función pública del estado.	lii Hacer un análisis sobre los diferentes conceptos de función pública y elaborar uno propio.	liii Conocer y comprender en qué consiste la función pública que lleva a cabo el estado contemporáneo.
J ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO	Jj Incitar al alumno a llevar a cabo una investigación respecto de las actividades que lleva a cabo el municipio.	Jjj Analizar en qué consiste la función pública municipal. Jjk Sintetizar en qué consisten los servicios públicos que presta el municipio. Jjl Profundizar sobre la obra pública que lleva a cabo el nivel municipal. Jjm Hacer un resumen sobre las actividades socioeconómicas residuales del municipio.	Jjjj Conocer y comprender las actividades y funciones públicas del estado a nivel municipal.

4. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Durante el curso de derecho municipal, así como los trabajos personales y en equipo que realice el alumno, el profesor tendrá cuidado de que se hayan conocido, identificado y comprendido, cada uno de los elementos fundamentales de la estructura del municipio en México, su marco legal, sus órganos, sus funcionarios y sus funciones. Teniendo en cuenta que en los trabajos y opiniones que los alumnos realicen deberán ser objetivos y fundamentados, y en el caso de que sean escritos deberán llevar una redacción clara y precisa.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Profesor de la materia de Actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, llevará a cabo la evaluación de sus alumnos, de conformidad con los principios contenidos en el Reglamento General de Promoción y Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, además el Profesor procurará reunirse regularmente con su Academia con el fin de elaborar bancos de reactivos contruidos colegiadamente para su aplicación en el aula de clase.

6. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

El profesor del curso de Actividades y funciones públicas del estado contemporáneo, solicitará al alumno un trabajo de investigación que acredite a criterio de la Junta Académica del Posgrado, los conocimientos y destrezas adquiridos el cual podrá valer del 50% al 100% de la calificación según sea consensado entre el Profesor y la Junta Académica. Asimismo, se podrá considerar como otro 50% de la calificación un examen de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso.

7. BIBLIOGRAFÍA

AUTOR (ES)	LIBRO, TEMA	EDITORIAL	FECHA
Jorge Fernández Ruíz	Perspectivas del Derecho Administrativo en el Siglo XXI	UNAM	2002
José Padilla Arellano	Derecho Municipal y Servicios Públicos	UMBRAL	2011
Jorge Fernández Ruíz	Derecho Urbanístico	UNAM	2012
Rodrigo Borja	Enciclopedia de la Política	Fondo de Cultura Económica	1997
	Memorias del XXV Congreso Iberoamericano de Municipios.		Octubre 2001
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		2012
	Constitución Política del Estado de Jalisco		
	Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco		
	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco		

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR (ES)	LIBRO, TEMA	EDITORIAL	FECHA
Robles Martínez , Reinaldo	"El municipio"	Porrúa	2002
Congreso del Estado de Jalisco	Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios	Colección Nuestras Leyes	2002
Congreso del Estado de Jalisco	Ley de obras públicas del Estado de Jalisco	Colección Nuestras Leyes	2002

DIRECCIONES RECOMENDADAS EN EL INTERNET

DIRECCIONES RECOMENDADAS EN INTERNET

www.jalisco.gob.mx

www.unam.mx

www.cddhcu.qob.mx

www.scjn.mx

www.e-local.gob.mx

8. VINCULACIÓN CON OTRAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades y funciones públicas del estado contemporáneo llevan una estrecha relación principalmente con el derecho administrativo, derecho político, constitucional y financiero.

El Derecho Político brinda su método y sus estudios sobre teoría del estado, régimen político, descentralización, participación política, etc. de aplicación en la teoría del estado, la democracia local, la posición de los tres niveles de gobierno, etc.

El Derecho Constitucional establece los principios fundamentales del régimen del estado y de la organización política y administrativa del país, lo que resulta básico para la realización de las actividades y funciones públicas del estado contemporáneo.

El Derecho Administrativo ofrece su amplia temática para el estudio del estado, con las actividades y funciones que realiza. Además, una rama del derecho administrativo, el derecho urbanístico, ha alcanzado extraordinaria dimensión, mostrando la interdependencia de estas disciplinas.

El derecho financiero, con su tríada de gasto Público, recurso público y presupuesto, mantiene vigoroso nexo con las actividades y funciones públicas del estado en los aspectos relativos a las finanzas.

Participantes en la elaboración del programa o unidad de aprendizaje

Dr. José Padilla Arellano

Fecha de elaboración

Diciembre del 2012

Fecha de última actualización

Diciembre del 2012

1. Identificación del curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos

Doctorado en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“Política internacional y recursos naturales en zonas de frontera”**.

Área de Formación: Optativa Abierta.

Elaboraron:

Dr. Alfredo A. César Dachary: Profesor Investigador Titular C, adscrito al CEDESTUR, Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Leiden, Holanda. Maestría en Sociología, FLACSO, Chile. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Perfil PROMEP. Líneas de investigación: Desarrollo regional y desarrollo local. Desarrollo turístico sostenible.

Dra. Stella Maris Arnaiz Burne: Profesor Investigador Titular C, adscrita al CEDESTUR, Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Antropología por la Université Laval, Québec, Canadá. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Perfil PROMEP. Líneas de investigación: Sociedades en transición. Desarrollo turístico sostenible.

Fecha de elaboración: 5 de febrero de 2013.

2. Presentación

En la segunda mitad del siglo XX, y en concordancia con el cambio en la hegemonía mundial y el ocaso de los viejos imperios europeos, comenzó a desarrollarse dentro del proceso de descolonización el neocolonialismo, que lo operaban los agentes locales como representantes del antiguo poder colonial primero y luego de la nueva hegemonía.

Dos décadas después, ante el fracaso del desarrollismo, que profundizó las asimetrías entre los estados centrales y la gran periferia, en esa época denominada como el Tercer Mundo, emerge coincidiendo con el auge del neoliberalismo el tema ambiental, pero con una estrategia muy diferente a las anteriores.

Primero logra el empoderamiento de gran parte de la sociedad occidental, principalmente de las clases medias sobre la ola de un proceso nuevo que es el dominio de los medios y el internet, del espacio de información de la sociedad, lo cual se expresó en el nacimiento de las ONG que lo promueven como un paradigma alternativo a la falta de opciones de la sociedad, ya que al caer la URSS, el modelo alternativo se eclipsó.

En segundo lugar, a través de los organismos internacionales al generar una propuesta de modelo de desarrollo alternativo, que se denomina Desarrollo Sustentable, el cual en tres décadas no ha logrado transformarse en un modelo articulable al modelo dominante ya que entra en contradicción con la dinámica cada vez más violenta del sistema.

Nuestro interés es abordar, desde una perspectiva crítica del sistema hegemónico, los principales nudos o zonas de confluencia de intereses nacionales vinculados a políticas internacionales, que partiendo de estas ideas de base ambientalistas o ecologistas, plantean o rechazan.

Las posiciones van en diferentes direcciones, desde los que ven como el modelo del futuro a los que consideran que este modelo plantea la desintegración del Estado para manejarlo de manera global.

3. Unidad de competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política.

1. Conocimientos: Los estudiantes tendrán conocimiento sobre la compleja relación entre política internacional y la cuestión ambiental, incluyendo asimismo a los numerosos actores que participan en ella; así como un conocimiento sobre políticas ambientales.
2. Habilidades: Capacidad crítico-reflexiva ante los problemas en el contexto de la geopolítica.
3. Actitudes: Se fomentará la apertura a la conformación de un pensamiento crítico y complejo.

4. Saberes

Se introducirá a los estudiantes al manejo de las políticas ambientales y de conservación en el contexto de la geopolítica y la creación de nuevos instrumentos orientados a debilitar el Estado y a consolidar enclaves de manejo internacional en zonas de frontera.

5. Contenido del curso (temas y subtemas)

- 1.1. Antecedentes (una sesión)
Colonialismo, racismo y conservación:
 - Siglo XIX formación de un nuevo colonialismo
 - El origen de los parques nacionales
 - Las consecuencias en los pueblos originarios
- 1.2. Conservacionismo hoy (dos sesiones)
 - El poder del conservacionismo hoy: soberanía nacional y conservación
 - Reservas transnacionales y geopolítica: África y América
- 1.3. Minería y soberanía: ¿Un conflicto de intereses? (dos sesiones)
 - Caso del tratado Pascua Lama:
 - Análisis del tratado
 - Análisis de las diferentes posiciones sobre el mismo
- 1.4. Los ríos internacionales y su tratamiento en América Latina (dos sesiones)
 - Antecedentes: La hidrovía de América del Sur
 - Río Paraná y las represas : Brasil –Paraguay y Argentina
 - Río Uruguay y el conflicto ambiental por la instalación de la planta de papel: Argentina - Uruguay
 - El río de la Plata: Argentina - Uruguay
- 1.5. Biodiversidad:(Una sesión)

- Arrecife mesoamericano
- Zona de desarrollo turístico sustentable del Caribe

6. Acciones

Esta planeado para ocho sesiones las cuales se trabajarían con un sistema de seminario, salvo la primera que es la introductoria al tema y la base de los acuerdos. Los estudiantes recibirán la bibliografía mínima y con ella como base la complementarán y traerán una posición respecto al tema, que se expondrá en la primera parte de la sesión y luego se pasará a un debate con los participantes.

7. Elementos para la evaluación

Evaluación será a través de un trabajo por tema a realizar en forma individual.

8. Calificación

Se obtiene de la combinación de la participación y aportes en las sesiones y el trabajo final.

9. Acreditación

A través de un trabajo final.

10. Bibliografía básica

Tema 1.

- Castrodeza, Carlos (2009) La Darwinización del mundo. Herder. España.
- Castro Noguera, Laureano y Miguel Ángel Toro Ibáñez (2009) Darwinismo y cultura: La transmisión cultural de las sociedades humanas. Sociedad Española de Genética. España.
- Rifkin, Jeremy (1999) El siglo de la biotecnología. Crítica /Marcombo. Barcelona.
- Cátala, Jesús (2009) El Darwin indigesto, repercusiones políticas sociales y religiosas del Darwinismo. Sociedad Española de Genética. España.
- Báez, Osvaldo (2007) Análisis de la sociobiología y sus implicancias sociales. Quito. Ecuador.

Tema 2.

- Planeta Azul (2006) Crean el parque transnacional Gran Limpopo, Sudáfrica, Zimbabwe y Mozambique, crearán el mayor parque de vida salvaje en África. México.
- Geisler, Charls (2003) Las expulsiones del paraíso terrenal: un nuevo tipo de problema. Revista Internacional de Ciencias Sociales N° 175, Marzo.
- Chávez, Raymond (1999) Globalización y turismo, mezcla mortal para los pueblos indígenas. Revista Sur. No. 91. Uruguay.
- Chapín, Mac (2004) Un desafío a los conservacionistas. Rebelión, 20 de noviembre. España. www.rebellion.org
- Moran Varela, José Antonio (2008) La construcción occidental de los mitos sobre el indígena. El rostro perverso del buen salvaje ecológico. Revista Pueblo, 16 de enero.
- Miranda, César y Eduardo Ferreira (1994) Los indios y la naturaleza: una armonía dudosa. Punto Crítico. Argentina.

- Toledo, Víctor (2005) Repensar la conservación: ¿Áreas naturales protegidas o estrategia bio-regional? Gaceta Ecológica. N° 77. INE. México.
- Dowie, Mark (2006) Los refugiados del conservacionismo. Cuando la conservación implica desterrar a la gente. Biodiversidad. N° 49. México.
- Brewda, Joe (1996) Los parques nacionales se crearon para desestabilizar África. Resumen Ejecutivo. ERI. EEUU

Tema 3.

- Bonasso, Miguel (2011) El Mal, el modelo K y la Barrick Gold. Amos y servidores en el saqueo de la Argentina. Editorial Planeta. 2° edición. Argentina.
- OCMAL, Observatorio de Conflictos mineros en América Latina. http://www.conflictosmineros.net/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=2
- Robledo, Juliana y Pablo Lumerman (2009) Análisis de la conflictividad socio ambiental en Argentina: el conflicto minero emergente de la nueva conflictividad socio ambiental. En Informe ambiental anual. FARM. http://www.gizartenatura.org/Archivos/Documentos/Secciones/20_es-ES_robledo.pdf

Tema 4.

- Llamas, Valeria (2008) El Conflicto entre Argentina y Uruguay por la instalación de las papeleras: un caso de estudio. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/495/index.htm>
- Ortiz, Carlos Andrés (2003) Energía Eléctrica y Desarrollo socioeconómico. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Gordillo, Gastón y Juan Martín Leguizamón (2002) El río y la Frontera. Movilizaciones aborígenes, Obras Públicas y Mercosur en el Pilcomayo. Biblos. Argentina.
- Santander Figueroa, Patricia Gabriela (2007) Conflicto Político-Jurídico por la instalación de plantas celulósicas en un río sometido a régimen internacional. Tesina. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza. Argentina.

Tema 5.

- César Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne (1996) El turismo y los impactos ambientales. En Los retos de la cooperación ambiental: el caso del Caribe. Nueva Sociedad. Caracas.
- Jacome, Francine (1996) Movimientos ambientales y cooperación en el Caribe. En Los retos de la cooperación ambiental: el caso del Caribe. Nueva Sociedad. Caracas.
- LaVerne, Ragster (1996) Políticas de conservación ambiental y cooperación en el caribe. En Los retos de la cooperación ambiental: el caso del Caribe. Nueva Sociedad. Caracas. 1996.
- PNUMA (2003) GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2003. PNUMA. Costa Rica.

1. Identificación del curso

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales
Departamento de Estudios Políticos

Maestría en Ciencia Política

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: **“ONG y partidos verdes: origen y evolución de una fuerza alternativa”.**

Área de Formación: Optativa Abierta.

Elaboraron:

Dra. Stella Maris Arnaiz Burne: Profesor Investigador Titular C, adscrita al CEDESTUR, Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Antropología por la Université Laval, Québec, Canadá. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Perfil PROMEP. Líneas de investigación: Sociedades en transición. Desarrollo turístico sostenible.

Dr. Alfredo A. César Dachary: Profesor Investigador Titular C, adscrito al CEDESTUR, Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Leiden, Holanda. Maestría en Sociología, FLACSO, Chile. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Perfil PROMEP. Líneas de investigación: Desarrollo regional y desarrollo local. Desarrollo turístico sostenible.

Fecha de elaboración: 5 de febrero de 2013.

2. Presentación

La emergencia del ambientalismo y el ecologismo como movimientos masivos en las últimas tres décadas del siglo XX y su incidencia en los planteamientos de políticas económicas, políticas públicas y el Estado, llevan a buscar el origen, los alcances y las dimensiones de esta práctica política diferente a la de la última gran utopía que cerró un ciclo al final de los 80.

3. Unidad de Competencia

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado del Doctorado en Ciencia Política:

1. Conocimientos: Las distintas explicaciones y enfoques de la diversidad del ambientalismo y ecologismo.
2. Habilidades: Capacidad para comprender la diversidad de proposiciones, así como la viabilidad de éstas.
3. Actitudes: Se fomentará en el estudiante la actitud crítica y la disposición a escuchar posiciones alternativas.

4. Saberes

Dotar a los futuros egresados de la Maestría en Ciencia Política de las teorías particulares que sostienen el discurso de los principales movimientos ambientalistas y

ecologistas en el siglo XXI. Entendido éstos como nuevos actores sociales que plantean reivindicaciones alternativas y operan a partir de diferentes estrategias.

5. Contenido del Curso (temas y subtemas)

1. Antecedentes del ecologismo moderno
 - Emergencias ambientales y luchas sociales
 - Dos décadas fundamentales: los 50' y 60'
2. El ecologismo moderno: Los movimientos verdes
 - Los Conservacionistas
 - Los Ambientalistas
 - Los Ecologistas anti-sistema
 - El Ecologismo bizarro
 - Los partidos ecologistas
3. Las Teorías de la segunda mitad del siglo XX
 - 3.1. Teorías sociales eco-céntricas
 - La Teoría de Gaia
 - La Ecología profunda
 - Liberación animal
 - Eco-feminismo
 - Eco-fascismo
 - Eco-imperialismo
 - Ecologistas verdes
 - Hardin y la tragedia de los comunes
 - Ehrlich y los Neomalthusianos
 - 3.2. Antropocentristas
 - Eco-desarrollo
 - Eco-anarquista (Ecología social)
 - Eco-marxistas
 - Cornucopianos o neoliberales verdes
4. Perspectivas del ecologismo y ambientalismo en la nueva realidad.

6. Acciones

Esta planeado para ocho sesiones las cuales se trabajarán con un sistema de seminario, salvo la primera que es la introductoria al tema y la base de los acuerdos. Los estudiantes recibirán la bibliografía mínima y con ella como base la complementarán y traerán una posición respecto al tema, que se expondrá en la primera parte de la sesión y luego se pasará a un debate con los participantes.

7. Evaluación

Evaluación será a través de un trabajo por tema a realizar en forma individual.

8. Calificación

Se obtiene de la combinación de la participación y aportes en las sesiones y el trabajo final.

9. Acreditación

Se logrará con el trabajo final.

10. Bibliografía

- Castells, Manuel (1997) El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista, Vol. II. Cap. 3. Siglo XXI. México.
- Mander, Jerry (1996) En ausencia de lo sagrado. El fracaso de las tecnologías y la supervivencia de las naciones Indias. Plenon, Madre Tierra. Barcelona.
- Baigorri, Artemio (1990) Trayectoria histórica de la Ecología humana y del - Ecologismo. www.fortunecity.com/victorian/carmelitas/379/papers/ecologia
- Roussopoulus, Dimitri y Black Rose Bookds (1991) El prisma ecológico. Revista Anarchos. N° 185. EEUU.
- Quimbayo, Germana (2008) Eco feminismo como posición política en el ambientalismo. Revista Equinoccio.
- González, Enric (1995) Crisis de Greenpeace tras el reto de Mururoa. El País, España, 24 de septiembre.
- Pardo, Mercedes (1998) Sociología y medioambiente: estado de la cuestión. Revista Internacional de Sociología N° 19 – 20. España.
- Freís, Cristian (2005) ¿El ambientalismo como un nuevo paradigma?, en <http://www.algelfire.com/tn/tiempos/ecologia/textos06.html>
- Gallardo, Mogens (2005) Ecología Profunda. Chile www.mogensgallardo.com/deepeco/ecologiaprofunda.html
- Ecologistas en Acción (2005) Principios Ideológicos, Congreso Constituyente 1999.
- Garret, Hardin (1995) La tragedia de los comunes. Gaceta Ecológica N° 37 . Instituto Nacional de Ecología. México.
- Ettore, Tibaldi (1980) Anti – Ecología. Editorial Anagrama. España
- Gualda Caballero, Estrella. Movimientos ecologistas en el contexto de los movimientos sociales. España. Universidad de Huelva.
- Foladori, Guillermo (2001) Controversias sobre Sustentabilidad. La coevolución sociedad – naturaleza. Miguel Ángel Porrúa – UAZ. México.
- Lovelock J. (1987) Gaia. Un modelo para la dinámica planetaria y celular. En Gaia. Implicaciones de la nueva biología. Editorial Kairos. (Pág. 80-94) Barcelona.
- Hortua, Cortes y Edwin Andrei (2007) Hipótesis Gaia. James Lovelock y Lynn Margulis. Universidad Francisco José de Caldas. Colombia.
- Foladori, Guillermo (2005) Una topología del pensamiento ambientalista. En ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Miguel Ángel Porrúa – UAZ. México.